

Universidad de Los Andes
Facultad de Arquitectura y Diseño
Maestría en Desarrollo Urbano Local
Maestría en Historia, Teoría y Crítica en Arquitectura



Espacios Públicos e Identidad
Un modo de configurar el territorio

Mérida, Octubre 2007

COMISIONES DE TRABAJO

Coordinación general: Arq. Beatriz Ramírez, FADULA.

Comité organizador: Arquitectos Beatriz Ramírez, Maritza Rangel, Heberto Albornoz, FADULA.

Exposiciones: Facultad de Arquitectura y Diseño, Facultad de Arte, Coordinación de Decanato FADULA. Profesores: Julio Jubo, Hermes Pérez Zapata y Lino Rojas.

Talleres – maratón de diseño: FADULA: Arquitectos Luz Gómez, Morella Briceño, Beatriz Gil, María Aguirre, Carmen Colasante, Argimiro Castillo, José Rodríguez y Luis Guatarasma. redIALA: Miguel Bartorila, Sabine Klepser y Hector Rangel.

Publicidad y difusión: Arq. Carmen Colasante, Imagen Institucional ULA, Saber ULA, web de redIALA.

Financiamiento: CDCHT, Intercambio Científico-ULA, Vicerrectorado Académico, FUNDACITE, Comisión de Estudios de Postgrado-ULA.

Colaboradores externos: redIALA, UPC, España, CORMETUR, Mérida.

Promotores:

- ✱ Programa de Postgrado en Desarrollo Urbano Local, Comisión de Postgrado – FADULA.
- ✱ Programa de Postgrado en Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura – FADULA
- ✱ Grupo de Investigación en Calidad Ambiental Urbana (GICAU)
- ✱ Grupo de Investigación en Docencia del Diseño (GRID)
- ✱ red IALA - Universidad Politécnica de Cataluña
- ✱ Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la ULA (CDCHT-ULA)

PATROCINANTES :

- ✱ Facultad de Arquitectura y Diseño - ULA. (FADULA)
- ✱ Consejo de Estudios de Postgrado de la ULA (CEP-ULA)
- ✱ Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la ULA (CDCHT-ULA)
- ✱ Intercambio Científico de la ULA
- ✱ Vicerrectorado Académico – ULA
- ✱ Oficina de- Relaciones Interinstitucionales – DIORI-ULA

Capítulo I

Identidad Cultural y Espacio Público I

Ciudad del Agua: De lo salvaje a lo cultural, una lectura semiótica del paisaje. Rocco Mangieri

Ciudad y arte de la memoria: Experiencia del texto urbano. Bernardo Moncada

¿Hacia dónde va la calle? Carolina Quintero, María Machado, Mercedes Ferrer, Tomás Pérez

La ciudad mediática, la ciudad de las ofertas. Entre el deseo y el fetiche. José Ignacio Sánchez

Crónica urbana: arquitectura, patrimonio e identidad urbana. Brenda Iglesias

Intervención y Realce del Centro Histórico del Municipio de Villa del Rosario. Huber Girardo

La Parroquia de Mérida y su identidad cultural. Beatriz Gil

Identidad Cultural y Espacio Público I

Rocco Mangieri

Ciudad del Agua: *De lo salvaje a lo cultural, una lectura semiótica del paisaje*

Muchísimas ciudades de todo el mundo están asociadas, atravesadas o permeadas por el sentido del agua, bien como efecto y *registro imaginario-simbólico*, bien como un *hecho físico-perceptible* tramado con la misma forma de vida de sus ciudadanos. Como imaginario-documento o como monumento y símbolo.

El universo significativo del *agua* en sus múltiples formas discursivas y narrativas configura estas ciudades desde la organización social de sus relatos sociohistóricos de fundación y a veces, mucho antes, desde la puesta en discurso de los mitos de ciudad y de sus ritos físicos y sociales.

En una breve y panorámica lectura de varias ciudades del mundo, análogas o semejantes a Mérida, he podido constatar la referencia, lejana o cercana, al agua como fuerza natural, como registro socioambiental o como signo cultural y textualidad narrativa ya casi completamente incorporada a la vida ciudadana. En estos tránsitos de lectura urbana y ciudadana, muy enlazados con lo que reconocemos como *cultura y territorio*, el agua ocupa diversos lugares tanto en el registro imaginario como en la misma configuración física y proyectual de sus espacios de uso ciudadano, sociales y colectivos. Podría retomarse un discurso productivo sobre este signo del paisaje dentro de una perspectiva crítica que logre precisar algunas de sus relaciones fundamentales con la ciudad y sus habitantes: ¿De qué manera y bajo que formas discursivas está presente el

agua en el texto-trama de la ciudad? , ¿Se trata de un signo desdibujado y amenazante, lejano y ocasional o más bien podría ser un elemento más plenamente cultural que se asocie e interactúe concretamente y forme parte de los usos urbanos del ciudadano?

A partir de estas pequeñas preguntas-hipótesis que surgen incluso de una mirada curiosa y “extranjera”, se puede releer el texto-discurso de la ciudad que nos toca habitar y vivir desde el eje semántico y pragmático de las aguas. Aguas *andinas*, aguas *latentes e invisibles*, aguas *superficiales y profundas*, *corrientes o pendientes*, aguas *amenazantes y sorprendivas*, aguas apenas *socializadas* como discurso urbano, aguas *domesticadas o semi-salvajes*.

Algunas categorías de descripción y de interpretación pueden ponerse aquí en práctica tales como *naturaleza/cultura*, *ciudad/paisaje*, *objeto cultural /natural*, *grados de percepción urbana*, *territorio y práctica ambiental*, *discurso urbano* y varias otras. Pero lo interesante puede residir sobre todo en el hecho de que a partir de una lectura sensibilizada y focalizada sobre un aspecto aparentemente obvio, “natural” y cotidianamente no percibido en sus múltiples proyecciones de sentido, pueda derivarse un *espacio proyectual tramado con un nuevo ámbito de la cultura urbana* en estado de significación latente.

Desde este modo, al ver el signo “natural” de las aguas urbanas como el agente de una *semiosis in progress*, una latencia semántica que debería ser física y parte del “mobiliario urbano”, se reconduce lo salvaje y lo incontenible o hasta lo invivible hacia el entorno de una *Ciudad del Agua* que encontraría en el tiempo la expresión física de un nexo salvaje y cultural vuelto texto y discurso.

Nos orientamos en el caso de este “objeto natural de paisaje” hacia un esquema teórico y reflexivo que parte de lo que reconocemos como *mundo de la vida* entrelazado con la *cultura* y la tensión que produce sobre ésta los imperativos de la *sociedad funcional*, de la ciudad vista desde el modelo de los

sistemas: una concepción completamente errada en la cual no se logra resignificar e incorporar los signos urbanos en su *plexo de acción social* y proyectual.

Los elementos de esta ciudad del agua están prácticamente allí , casi todos dispuestos para una lectura y una reconfiguración de este tipo. Una sola cosa para empezar: hay que adoptar la *mirada del extranjero* en su propia tierra, la mirada atenta y sorprendida y confabulada con lo que ocurre y lo que podría ser.

El viajero se sorprende casi siempre al saber, a través de las informaciones y relatos ofrecidos por los habitantes, que la ciudad que visita estuvo “hace un tiempo” atravesada por quebradas y ríos de gran afluencia, localizada en relación a lagos o lagunas que formaban parte sociocultural de su identidad geográfica y ciudadana.

Es el caso de ciudades tales como Milano o Roma, de París o de Génova, de Siena, incluso lo que hoy conocemos como New York o Londres.

Sin ir más lejos, una ciudad como Barquisimeto (en el estado Lara) estuvo hasta aproximadamente 1920 rodeada y penetrada por grandes lagunas y depósitos de agua dulce que configuraban verdaderos lugares identitarios más que funcionales. En un estudio preliminar que realizamos para esa ciudad hace algunos años, en relación a la códigos y procesos de significación urbana, pudimos determinar que se trataba incluso de una verdadera *ciudad de las lagunas* completamente lejos de cualquier anecdotismo superficial: la disposición natural-cultural de las lagunas establecía un *ritmo* y un *tempo* de uso y de identidad urbana.

Cuando escuchamos la frase *ciudad del agua* de seguro recurrimos a la imagen (turística , enciclopédica o afectiva) de una ciudad como Venecia, como Ámsterdam o incluso a las imágenes y grabados de la antigua y prehispánica Tenochitlán casi completamente construida sobre un enorme

depósito de agua, una superficie diseñada en forma de grandes áreas de pasarelas, plazas, puentes y edificios interconectados.

Pero no tenemos porqué recurrir solamente a este tipo de imágenes fuertes y tipificadas por la tradición histórica y universal de lo que se reconoce como ciudades del agua o de las aguas. Ciertamente y en este sentido , casi todas las grandes ciudades configuradas y recompuestas durante el proceso de expansión del Imperio Romano pueden ser vistas como ciudades del agua por la presencia casi permanente de conductos, redes de servicios y de acueductos monumentales que atravesando todo el paisaje urbano hacían visible el signo del agua culturizada convirtiéndolo en un *emblema de reconocimiento* urbano.

Existen ciudades cuyos signos y símbolos del agua se tornan tan fuertes y evidentes, alcanzan una magnitud perceptiva de orden constructivo y monumental que pasan a formar parte, casi siempre, del *imaginario de identidad urbana de sus ciudadanos*.

Más adelante volveré a traer una oposición gradual y polar entre dos términos categoriales (*urbano/urbanístico, imaginario/logotécnica*) para tratar de comunicarles con la mayor claridad posible qué ocurre con la *construcción sociosemiótica de las identidades* que se basan en la transfiguración de percepciones del paisaje natural como el agua, las montañas, el cielo, las estrellas, el aire, los árboles o los animales.

En algunos trabajos de investigación anteriores hemos demostrado, a nivel de otros grupos de signos y de códigos de la ciudad y del territorio, que finalmente se imponen los *imaginarios socioculturales* sobre los lenguajes y códigos de los especialistas del diseño urbano a través de lo que denominamos tácticas de *resistencia simbólica* y de *resignificación* no-oficial del territorio. Ha sido muy difícil sino casi imposible imponer signos o textos urbanos de identidad (en el pleno sentido del término urbano) fuera o al margen de los procesos (rápidos o

desacelerados, fuertes o latentes e hibernados) de semantización y recarga simbólica de los ciudadanos y habitantes de la ciudad.

No voy a extenderme sobre estos conocidos procesos de pseudo-recarga y estratificación semio-geológica y *dislocada* de narraciones y discursos fallidos cuyo *desencuentro* ha sido muy evidente a lo largo de la construcción física y simbólica de la ciudad. En contadas ocasiones (y llama la atención que esto se produce en nuestras ciudades con aceleración a partir del mismo siglo XVIII) no ha sido posible el diálogo productivo entre especialistas y ciudadanos, entre urbanistas-arquitectos-planificadores y habitantes-usuarios, entre propuestas de sistemas de organización urbanística e imaginarios urbanos. Entre *imaginarios y logotécnicas*. Los logros caben en los dedos de nuestras manos.

De acuerdo a los antropólogos y los etnógrafos locales la región andina estaba inmersa y atravesada por *mitos y ritos*. Mitos del agua. Para nadie resulta muy desconocido el hecho, comprobado a través de estudios antropológicos, geográficos y lingüísticos, de que toda esta gran región andina, la cual comprende toda la extensión geográfica y urbana de Mérida y las localidades y extensiones cercanas e interconectadas hoy por las vías de comunicación, estuvo escrita y narrada en los términos de *mitos y ritos del agua*.

El prefijo *mucu* (tan reiterado en la denominación de localidades cercanas) y otros derivados indica y refiere el lugar o sitio narrado a una suerte de recorrido y localización dinámica y narrativa del signo del agua. La hipótesis de una *resignificación del territorio andino a través del signo del agua* cumplida perfectamente en la mitificación del espacio de vida de nuestros pobladores prehispánicos es además un hecho corroborable si lo comparamos con los estudios realizados en otros entornos sociogeográficos andinos, latinoamericanos pero incluso mundiales.

Sin detallar aspectos muy relevantes de todo este proceso milenario de narrativización y *apropiación sociosemiótica del espacio de vida* sabemos hoy

con suficiente certeza que el agua era el signo principal, el *signo ordenador* de un discurso que , además de hacer comprensible la extensión espacial desde el mito , se utilizaba como un verdadero signo o huella de cohesión discursiva en el imaginario prehispánico: nosotros en semiótica lo denominamos como signo *isotópico*, una imagen sociocultural vuelta recurrente en el interior de un macrorrelato que cumple por lo menos una doble función : por un lado cohesiona para un colectivo o una microsociedad un símbolo generador que funciona como articulante de un sistema más amplio de signos paisajísticos (la tierra, las montañas, los animales, las fuerzas naturales, las piedras, etc); por otro lado, el signo del agua (*mucu*, como depósito, recipiente, laguna) introduce algunos elementos capaces hoy de reconfigurar un sentido que la construcción misma de la ciudad simplemente ha obstruido o mejor, desconocido, sepultado.

Pero otro relato, quizás menos comprobable etnográficamente, viene a nuestro encuentro y tiene que ver con el problema físico-geográfico de las *fundaciones de las ciudades latinoamericanas* durante el período de la conquista española. Existe la sospecha de que una consideración completamente apegada a las normas o códigos urbanísticos de las Leyes de Indias vigentes en el tiempo de Rodríguez Suárez, no hubiese hecho posible la fundación de la ciudad en la localización en la cual se efectúa y se desarrolla hoy. Hay otro mito, menos oficial que el mito o discurso encadenado al signo verbal *mucu*: los antiguos pobladores o indígenas locales no habitaban permanentemente estos lugares merideños al considerarlos como sagrados y lugares de ofrendas a los dioses y fuerzas de la naturaleza. Otros elementos ambientales (temperaturas, humedades, etc) aún perceptibles o imaginables hoy en un retorno mental al pasado contribuyen a consolidar este otro relato del lugar donde está construida buena parte de la ciudad y sus alrededores.

Imaginemos por un momento este lugar hace quinientos años: la magnitud del caudal de los ríos (Chama y Albarregas), las ramificaciones de agua posibles, la condición geográfica global de la meseta, su nivel de humedad y de consistencia, los conductos naturales y subterráneos de agua, la vegetación

existente y la misma configuración espacial y perceptiva del entorno natural etc. Sobre esta meseta, esta suerte de lengua de tierra semiestable, de baja plataforma inclinada de una gran cuenca hidrográfica andina de notable extensión, se construye la ciudad con el código de emplazamiento y constructivo de la ciudad-damero. Este acto de emplazamiento militar y geométrico es aún perfectamente visible y su impacto y permanencia ha sido tan fuerte que su influencia es determinante aún después de quinientos años.

No tengo aún datos objetivables (narrativos o visuales) del uso-comportamiento de la ciudad de Mérida más allá del comienzos del siglo XX, pero un simple experimento mental (casi fotográfico o cinematográfico) pueden ofrecernos la imagen de una ciudad que se protege continuamente del agua más como *efecto incontenible*, soportable e incluso calamidad natural que como *signo o símbolo cultural*, incorporado a la misma forma de ser urbana de la ciudad. No hay sin embargo que dejar de lado ciertas zonas interpretativas del signo del agua que pueden sernos útiles a la hora de repensar, desde este espacio de sentido de las aguas, a la ciudad. La *literatura* puede ser sin duda un espacio semiótico interesante y que puede proveernos de sentidos relevantes así como también los *relatos e imaginarios locales* (urbanos o rurales) sobre el agua y su significado sociocultural.

Voy ahora a narrarles una experiencia subjetiva, personal. Algo que siento y percibo en lo que denomino una suerte de *natural-laboratory-situation (NLS)*. Cuando en Mérida (lo cual ocurre casi siempre en varias temporadas del año) las tormentas eléctricas producen en la noche los apagones totales de luz me siento transportado (como en un film de Spielberg) a una época remota del espacio salvaje andino. El silencio es casi absoluto. Me siento de pronto envuelto y a la vez solitario en un enorme espacio circundante que me observa. Si además de la total ausencia de luz llueve copiosa e intensamente la sensación de aislamiento y desamparo aumenta. En cierta forma, la sensación del tiempo se detiene y cobra mucha más relevancia el espacio en toda su plenitud silenciosa y oscura. He tratado de imaginarme (a la manera de una

panorámica elevada o de una pintura) la sensación de una persona, en condiciones semejantes y de hecho más intensas, hace seiscientos u ochocientos años. A mi modo de ver deben existir muchas analogías.

Claro está, estoy hablando y describiendo críticamente un estado narrativo de percepciones desde el *rol urbano* de un habitante normal. Para mí la *figura discursiva y semiótica* de este relato sobre el sentido y significado del agua es la de *un habitante que camina, pasea, se mueve con su cuerpo en el espacio urbano* o se “asoma” hacia él como paisaje construido desde alguna “plataforma”, superficie o dispositivo arquitectónico (balcón, ventana, plaza, etc). La mirada desde la perspectiva semiótica que yo retomo no es pues la del conductor del vehículo que casi siempre, en medio de chaparrones andinos de agua fría, pasa a una cierta velocidad y me moja mientras yo, sorprendido por las aguas, intento que mi paraguas chino no se doble al pasar por los chorros de los desagües de los techos haciendo equilibrio egipcio sobre los 25 o 30 centímetros de lo que los urbanistas denominan como “acera peatonal”.

Me he adelantado intencionalmente a una imagen común que indica el *iceberg proyectual* de un problema que para mí reviste una enorme importancia en el caso de una ciudad andina como Mérida y cuyo descuido me resulta sorprendente, casi inaudito y en todo caso solo parcialmente mencionado lateralmente como un subtema de carácter paisajístico en un sentido visual y pictórico o funcional sistémico. En efecto creo que los planes urbanísticos pensados en relación a los ríos (Chama, Albarregas) y sus zonas colaterales si bien cubren aspectos funcionales y formales necesarios e importantes adolecen de un pensamiento y una mirada en términos de las nuevas relaciones posibles entre toda la trama urbana y la dinámica semiótica del universo cultural del agua. Es decir, de tomarse en serio la frase *ciudad de las aguas*.

Una primera aproximación proyectual nos pondría en relación con la dinámica física-perceptiva del agua en algunas de sus formas fundamentales y vivibles

de la ciudad: el agua-corriente, agua-río, agua subterránea, agua de lluvia, agua acumulada y depositada, agua-contenedor. Esto genera una suerte de “cascada” de elementos e imágenes de diseño urbano (no todavía *urbanísticos*) de orden físico: signos construidos ambientales y espaciales de diversa consistencia, algunos muy identificables como tipos o modelos de diseño y otros más novedosos producto de reconfiguraciones e invenciones de diseño arquitectónico-urbano: puentes, pasos, conectores, distribuidores, acumuladores temporales, canales de flujo, canales y espacios de observación y de disfrute visual y auditivo, pórticos urbanos, mobiliario urbano asociado al signo del agua, elementos y dispositivos de uso y lectura, etc.

Hay otros dos grandes escenarios de reflexión teórica: el espacio y dimensión proyectual de la ciudad-río y la dimensión proyectual de la ciudad-lluvia. La *ciudad-río* (River-City) se amplía a la totalidad de la imagen urbana y no se restringe al tema del espacio-conducto de los dos ríos existentes. La *ciudad-lluvia* (Rain-City) es también de enorme relevancia pues constituye otros de los aspectos de lo que he denominado como la dimensión de lo salvaje que es necesario reconfigurar en un ámbito sociocultural y urbano propiamente dicho. Al referirme solamente a la ciudad-lluvia debo referirme a la urgente necesidad socioespacial y ambiental de *culturizar la lluvia como signo y discurso urbano*. Cuando llueve no hay escapatoria. La ciudad desaparece casi por completo. Desaparece y se detiene disfuncional y simbólicamente lo que yo reconozco como ciudad, como *habitar-ver-recorrer-reconocer* la ciudad. Pareciera en principio que a nadie le importa e interesa, quizás por el hecho (aparentemente normal y “natural”) de que lo que prevalece es el flujo vehicular y la figura del *conductor apurado* y la imagen de esa perversa ciudad solamente percibida parcialmente a través del parabrisas.

Una única pregunta-hipótesis desdoblada en tres enunciados de orden *proyectual y teórico*: ¿Cómo retomar quizás la propuesta de una imagen urbana posible que desde cuarenta o cincuenta años atrás hubiese sido

perfectamente formulable? ¿Cómo *modelar-moldear-reconducir-dialogar con el signo de las aguas* y de la lluvia concretando arquitectónica y urbanísticamente una imagen de ciudad posible? ¿Cómo reconectar orgánicamente los mitos e imaginarios locales, antiguos y nuevos con las logotécnicas funcionales del planeamiento urbano, los códigos y lenguajes de uno y de otro?

Sin duda es una labor interdisciplinaria de orden socioprofesional pero sobre todo de orden antropológico y sociocultural, semiótico en cuanto lo más necesario antes de pensar y trazar ejes, líneas o zonas de diseño y composición, es la de indagar y de *construir un cuadro dinámico de relaciones de sentido, relaciones semánticas* a partir del mundo de la vida de la gente, de las personas, de los ciudadanos. Se trata de una operación constructiva pero sobre todo *poética, inventiva* que pone en juego un elemento como el agua que puede ser una suerte de *signo retotalizador del significado de la ciudad* debido a sus condiciones de percepción de uso y de sentido urbano.

Algunas imágenes nos vienen al plano de la consciencia arquitectónica:

- La trama orgánica de pórticos en su máxima extensión posible como elemento que además podría reconfigurar una identidad urbana con una notable fuerza social y comunicativa.
- La recuperación y rediseño de los espacios urbanos de transición entre lo privado y lo público como espacios del caminar y del percibir, del encontrarse y del dialogar (las aceras, las protecciones y techos, las calzadas, etc)
- Un diseño organizado de dispositivos y elementos de modelación y reconducción dinámica e hidráulica de las aguas de lluvia con carácter arquitectónico y urbano.
- La posible interpretación arquitectónica y urbanística de la dinámica local del agua como signo y discurso de identidad ciudadana incluso con derivaciones turísticas.
- El replanteamiento de los elementos del mobiliario urbano en función de la dinámica de las aguas.

- Pensar teórica y críticamente el espacio-ciudad desde estos sistemas de signos del agua que pueden en algunos momentos urbanos intervincularse (ciudad-río, aporricados y puentes, espacios y dispositivos de conexión.).

En definitiva de lo que se trata es de producir progresivamente un *diálogo* con el agua (incluso en principio tensional) de tal forma que se integre al discurso urbano. De lo contrario la ciudad sufre, se protege sin posibilidad, huye, se ciega o desconoce sus efectos. Se trata de transfigurar, de transformar el agua de fuerza salvaje, como causa y efecto de lo imprevisible, en signo y discurso propiamente dicho, en *isotopía* de la ciudad, en invención y astucia ciudadana, en un nuevo posible ámbito de sentido y de comunicación urbana.

Identidad Cultural y Espacio Público I

Bernardo Moncada

**Ciudad y arte de la memoria:
Experiencia del texto urbano**

Esta ponencia investiga la consistencia subjetiva del espacio público como experiencia. Revisando escritos de autores relacionados, en mayor o menor grado, con el tema, a la luz de una comprensión de la experiencia personal el autor intenta identificar los mecanismos que fundan y mantienen el valor de espacios vividos por comunidades, visitantes y usuarios, como definición antropológica común, como “textos urbanos”: secuencias de impresiones que, compartidas en el contexto de la vida urbana, cobran importancia y se constituyen en conjunto significativo para el habitante. Finaliza contrastando la disquisición con lo que Frances Yates escribió en *The Art Of Memory* sobre relación entre ámbito físico y constitución de la memoria social.

*Vengo a los campos y los palacios espaciosos de la memoria, donde
están los tesoros de numerosas imágenes.*

San Agustín

No necesariamente un proceso intelectual o especulativo se opone a los movimientos afectivos ni al mundo intuitivo. Es posible (¿deseable?) que se fecunden y convivan en diálogo libre. En 1981, refiriéndome a Mérida, publiqué el testimonio de un proceso como este. Llevaba el título “El corazón de la ciudad o la ciudad del corazón”¹.

Apenas vuelto del contacto con visiones para mí nuevas, reencontraba la ciudad después de la ausencia más larga. De lejos su memoria había aparecido en sus gestos más grandilocuentes: plaza central, edificios

monumentales, el imponente telón de la sierra. Al volver a incorporarme en ella, sin embargo, tomaron la palabra los pequeños gestos; de esta manera pude reconocer mis pasos entre la casa del centro y la escuelita, la pequeña plaza cuyas veredas recorrí en triciclo, las losas bicolores del piso en aquella morada de mi infancia y luego las calles donde resonaron lacrimógena y grito, sobre el tropel de liceístas en huida. Itinerarios hace mucho abandonados revivieron, seguidos por el recuerdo de actores y rituales que en su momento los animaron.

A la luz de anteriores lecturas y coloquios emergió un espeso tejido de intersubjetividad que consolida – más que cualquier pacto sociológicamente fundado – la comunidad urbana que se identifica con el lugar; el concepto de identidad se concretó en experiencia: de algún modo la ciudad se hace texto que, releando, nos incluye. Texto urbano, entonces, llamo a la secuencia de impresiones que, compartidas en el contexto de la vida urbana, cobran importancia y se constituyen en conjunto significativo para el habitante.

¿Qué transmite un texto urbano? Me llama la pregunta hacia pasajes de Benjamin, comentando a su vez la monumental *Matière et mémoire*, de Bergson:

Más que otros, (Bergson) preserva vínculos con la investigación empírica. ...El título sugiere que considera la estructura de la memoria como decisiva para el patrón filosófico de la experiencia. La experiencia es de hecho un asunto de tradición, en existencia colectiva tanto como en vida privada. Es menos el producto de hechos firmemente anclados en la memoria que de una convergencia en la memoria de datos acumulados y a menudo inconscientes. No es, sin embargo, intención de Bergson adherir alguna etiqueta histórica específica a la memoria. Por lo contrario, rechaza cualquier determinación histórica de la memoria. Así que logra más que todo evitar aquella experiencia de la que evolucionó su propia filosofía o, antes bien, en reacción a la cual surgió. Tal fue

la inhóspita, cegadora, era de la industrialización a gran escala. Al dejar fuera esta experiencia el ojo percibe otra de naturaleza complementaria a la manera de una post-imagen, por así decirlo. La filosofía de Bergson representa un intento de dar los detalles de esta post-imagen y de fijarla como un registro permanenteⁱⁱ.

Siguiendo sus observaciones, usualmente tan penetrantes, tal interpretación de la visión bergsoniana sustenta la experiencia del espacio público a cuya descripción dedicó buen número de páginas. Hablamos de una forma de memoria que, aún prescindiendo de explicitación verbal, abre camino directo a una comprensión de la ciudad.

Con ella, Berlín, Moscú, Marsella, París, son descritas como vivencias fenoménicas más que como complejos edificadas. El “espacio urbano” se presenta, para hablar con precisión, como “experiencia urbana”. De esta “manera descriptiva”, sin embargo, obtenemos certeza al descubrir, iluminar, nuestra propia experiencia.

Mas la transformación de la ciudad en experiencia, y de allí a “texto”, implica una intervención de lo cotidiano: una subversión de *habitus* – afirma el filósofo Enrico Castelli-Gattinara a propósito de este tema – la cual “percute la existencia con especial estremecimiento que la sustrae de la cotidiana repetición”ⁱⁱⁱ. Sin experiencia no hay significado y la vida es torna vacía, escasa. Lo experiencial no es ajeno a lo espacio-temporal. La palabra “experiencia” misma implica, etimológicamente observada, pasaje, recorrido, y como tal (seguimos todavía a Castelli) deja una huella, una estela que cambia al que cruza y se hace historia: “Es una historia o, mejor dicho, hace surgir una historia, en la medida en que la experiencia, labrando su traza, construye un mundo del que forma parte y que se puede recorrer en su desenvolvimiento”^{iv}. Cuando la ciudad, alumbrada en un chispazo de agudeza perceptiva, o en un

apremio de conciencia despierta, se hace experiencia nos forja, nos transforma, modela nuestro ser incidiendo en su identidad toda. La vida hecha de experiencias, esto es, hecha de pasajes, recorridos, travesías, se parece a la ciudad. Ésta, reconocida entonces como generadora de identidades, reclama mayor atención.

Es experiencia que se da a condición de nuestra voluntaria adquisición y consiguiente cambio. Michel Serres lo expresa así:

"Errante, claudicante, desesperado por no poder ya encontrar paz, quien pase por el espacio inventa lugares. El camino choca imprevisible con puestos de observación, humildes o gloriosos, donde sueña por un momento con plantar su tienda porque desde allí se ve otro mundo... Nuestros padres llamaron 'lugares santos' a estos sitios de aparición. ...Nuestro mundo se recoge en sitios esenciales: bahías, pliegues, cimas, fondos de cráter, abras a otro mundo, aperturas sobre las cosas. ...Una puerta se abre o cierra; un umbral es considerado como tal porque en ese lugar una ley se invierte: si aquí reinan unas ciertas reglas, desde allá comienza otro derecho, de modo que la puerta apoya sus batientes sobre una línea neutra en la cual dos legislaciones se equilibran y se anulan. ...Así espacio y tiempo se abren gracias a una puerta que abre de par en par o se asoma sobre lo que la lengua llama de un solo modo: experiencia. Puerta ex-perta, ex-pedita; el mismo término, o sea abierta a un exterior. La puerta es una especie de puerto. El mundo y la vida conducen a un umbral que clausura un "otra parte"... se trata de perforar una oquedad para accederle. Experiencia: hueco hacia el afuera... Es ésta la apertura fundamental de la experiencia.v"

El espacio público se hace verdadero generador y albergue para la identidad cuando, más o menos discretamente pone a disposición su capacidad de

generar experiencia. Es decir, de sacudir la existencia con situaciones inesperadas. En este sentido escribe Gadamer sobre lo que denomina “arte de la experiencia”^{vi}, una arquitectura que “debe ser ciertamente la solución a un problema artístico y por ende atraer hacia sí el estupor y la admiración del espectador... (al mismo tiempo que) encajar en una unidad y no ser un fin en sí misma”^{vii}. Se trata de una función facilitada por ciudad hecha “display” a partir de iniciativa comercial o de propaganda política.

Es esta una vivencia de ciudad capaz de mantener elusiva identidad para sí no obstante ayudar al alma del habitante en la casi imposible faena de mantener la suya propia.

Experiencia multivalente y ambigua, como subraya Benjamin en “Baudelaire o las calles de París”, los nuevos espacios públicos del siglo XIX alcanzaron a ser escenario de un proyecto anti-urbano, el del *flâneur* y del bohemio, del flemático conspirador que odia la ciudad burguesa mientras hace de ella su hábitat ideal. “La multitud – escribió Benjamin - es el velo a través del cual la ciudad habitual cautiva al *flâneur* como una visión fantasmagórica. En ella la ciudad es ora un paisaje, ora una alcoba. Ambas, entonces, constituyen la tienda por departamentos que coloca incluso la *flânerie* a la orden de la circulación de mercancía (pero)... La tienda por departamentos es la última *practical joke* del *flâneur*.”^{viii}

En la retórica clásica, imágenes y texto eran sobrepuestos a lugares virtuales para ayudar la memoria de los oradores, así capacitados para pronunciar sus discursos con exactitud. En tiempos de escasa alfabetización estas nemotecnias tenían una importancia que hoy no podemos entender. Frances Yates^{ix} destaca la importancia de imágenes memorables para esta recuperación, la memoria artificial.

Se trata de una “escritura interior” hecha con los *topoi* de la retórica clásica, configurados, si tomamos en cuenta la tradición, por el tratado anónimo *Ad Herennium*.

Las cosas ordinarias escapan fácilmente de la memoria, mientras que lo asombroso y lo novedoso permanecen en la mente. Deberíamos, entonces, erigir imágenes que no sean vagas sino que actúen. Esto, sin embargo no necesariamente exige excepcional belleza; también la singularidad de lo grotesco puede cumplir tal función.

La edad media vio, con las investigaciones de Ramón Llull (1232? - 1316), intentos novedosos en este sentido (árboles y escaleras, llamó sus construcciones Llull), mnemotecnias para la persuasión en una predicación misionera de las cuales no estaba ausente el influjo de la cábala hebraica. En 1582 Giordano Bruno recobra el proyecto asociándolo a la astrología y la magia en su *De Umbris Idearum* y otros textos sobre la *Ars Memoriae*. El “Teatro de mundo” integra en una estructura los *topoi* o *loci* prescritos por la tradición mnemotécnica clásica. Giulio Camillo desarrolló esta concepción en su *Idea del Teatro* (Venecia 1550).

Su teatro correspondió a una concepción nueva para la época, según la cual es el espectador quien se sitúa en el escenario para que el espectáculo se desplegara en torno a él. Rodeado por sucesivas particiones de siete elementos, imágenes correspondientes a planetas o a símbolos. Tal teatro sería un “edificio de la memoria”, representando el orden verdadero y eterno, y su paso a través de sucesivos estadios de la creación: una enciclopedia edificada, imagen del cosmos cognoscible.

Poco después, el humanista inglés Robert Fludd (1574, 1637) continúa la reflexión sobre el arte de la memoria. En el capítulo XVI de su libro, Yates especula con fundamentos sobre su arte y el Globe Theater de Shakespeare.

En resumen, la certidumbre sobre una necesaria “ambientación” arquitectónica para preservar y recobrar la memoria acompaña la cultura humana por ya largo

tiempo. No es sorprendente que se haya asociado consistentemente el espacio urbano con memoria e identidad colectiva.

Como ha subrayado Benjamin, los responsables de los cambios en las grandes capitales del siglo XIX tuvieron comprendieron la importancia de este condicionamiento, así como los habitantes y visitantes respondieron positivamente a este nuevo modo de servicio público.

Durante el siglo veinte la atención a los espacios públicos se extendió a todas las ciudades del mundo y el turismo la exaltó a niveles impensados.

La crisis de la ciudad moderna implicó, sin embargo, una crisis del espacio público, amenazando con reducir la existencia humana a recintos protegidos, estrictamente privados, en los cuales el contacto con la realidad se realiza a través del teléfono, el monitor o la tv. En *The Seduction Of Place*, Joseph Rykwert señala:

La a-socialidad de esta vida futura, en la que la vivienda ha llegado a ser una especie de prótesis de la persona y el espacio público un espacio de inseguridad y violencia en paisajes de desolación, cubiertos de desperdicios, debe ser entendida como advertencia si bien, como la futurología, extrapola a partir de un presente en el cual las amenazas implícitas pasarán por circunstancias aún imprevisibles^x.

Efectivamente, el control y la alienación de ese espacio público por excelencia en que se han convertido los grandes *malls*, característicos por envolturas arquitectónicas impactantes en el sentido que reclama Gadamer y celebra el Baudelaire comentado por Benjamin, atrae grupos sociales que, gustosos,

aceptan la oferta de esta vida suspendida durante días enteros. El espacio público se reivindica y resiste.

Y el primer mono, ciego, me dijo ¿cómo es tu casa?

Y el segundo mono, mudo, me dijo ¿de qué está hecha?

Y el tercer mono, sordo, me dijo ¿dónde se encuentra?

Cuarenta y dos años más tarde, me gustaría explicar porqué no pude responder.

Si comenzara diciendo que a veces recorro las calles de esta ciudad, se me caería la boca porque jamás en mi vida he recorrido las calles de esta ciudad. Es más... Supongo que todo intento de desplazamiento en Caracas no es sino el logro de un objetivo. No hay mirador posible, ni ruta biológica, ni Aristóteles capaz de indagar alguna metafísica...

Vivo en una ciudad nueva, siempre nueva, siempre reciente, pero que sólo puede conocerse a través de una nueva arqueología....

Caracas es un monumento enterrado una y otra vez...

Para vivir en esta ciudad no necesitamos de un monumento que tenga la gentileza de recordarnos su historia. La historia, única historia posible, somos nosotros...

Hay quien piensa que Caracas inició su formidable suicidio en la década de los cincuenta, durante el gobierno de Pérez Jiménez.^{xi}

La desoladora elegía de Cabrujas, aguda y bien escrita como es, no impidió que la ciudad perviviese y se reprodujera en el tejido con el cual se sigue identificando al habitante.

Éste ha visto surgir de las cenizas, en ese “formidable suicidio”, los nuevos centros de reunión y celebración y, en Maracaibo y otras ciudades, instalaciones bellas o grotescas llaman la atención y plantean de nuevo la experiencia. Por debajo de la seductora voz del cíber café y el bingo, en el vehículo que sea, obedecemos al llamado de la ciudad.

El caraqueño del barrio caótico y amenazantemente precario se identifica y apega a una sucesión de grandilocuencias arquitectónicas que hacen fila para llamar efímeramente su atención; se apega a los espectaculares e insuficientes sistemas viales con pertenencia llena de obstinado orgullo. Igualmente, una Maracaibo aparentemente encaminada hacia un desbarajuste invivible renueva su discurso y se puebla de convincentes textos en los que el transeúnte halla un anclaje para seguir siendo.

Es para el transeúnte aparatosa instalación, teatro del globo, teatro del mundo que – rodeándole - establece la imagen de un cosmos al alcance de la vista; es un artefacto de la antigua *Ars Memoriae* que sigue ofreciendo a vidas que, de otra forma, se desvanecerían privadas de sentido, el sobresalto inconsciente de una *post-imagen* que sacude su existencia con situaciones inesperadas.

Bibliografía

Benjamin, Walter (1969) *Illuminations*. Schocken Books. New York

Benjamin, Walter (1969) *Reflections*. Schocken Books. New York

Cabrujas, José Ignacio (1998) *Caracas*. Fundación Polar. Caracas

Castelli Gattinara, Enrico. *Con esperienza* (2007)
<http://www.mercatiesplosivi.com/aperture/esperienza.html>

Gadamer, Hans-George (1979) *Truth And Method*. Sheed And Ward. London

Moncada Cárdenas, Bernardo (1981) *Mérida: memoria de una ciudad*. Azul. Universidad de Los Andes. Mérida

Rykwert, Joseph (2000) *The Seduction Of Place*. Pantheon Books. New York

Serres, Michel (1987) *Statues*. Bourin. Paris

Yates, Frances (1969) *The Art Of Memory*. Penguin Books. London

ⁱ Q.v. "Mérida: la memoria de una ciudad", separata de *Azul*, revista de la Universidad de Los Andes. Octure 1981

ⁱⁱ Benjamín, *Illuminations*. 157

ⁱⁱⁱⁱ Castelli-Gattinara,

^{iv} Idem

^v M. Serres, *Statues*, Bourin, Paris, 1987, pp. 89-91

^{vi} *Truth And Method*. 140-1

^{vii} Idem

^{viii} Benjamin. *Reflections*, pp. 156-7

^{ix} *The Art Of Memory*. Penguin Books, 1969

^{xx} Q.v. P 157

^{xi} Cabrujas, José Ignacio. "La ciudad desconocida", pp. 7-9 en *Caracas*. Caracas, Fundación Polar. 1988

Identidad Cultural y Espacio Público I

**Carolina Quintero
María Machado
Mercedes Ferrer y
Tomás Pérez**

¿Hacia dónde va la calle?

Las diferentes concepciones de la calle, se vinculan generalmente con el andar, recorrido, movimiento y tránsito. Desde la antigüedad la calle es un espacio de relación y conexión; con el inicio de la modernidad se especializa el espacio: una zona conecta y otra relaciona. El transcurrir de la historia generó un incremento en la velocidad de la conexión y con ella, se acentuó la separación entre las zonas, produciendo segregación entre ambas, lo cual es patente en la ciudad funcional moderna. Se plantea como objetivo explorar hacia donde va el concepto de calle en la ciudad contemporánea. En este proceso exploratorio, se ha realizado una revisión documental sobre la evolución del espacio calle en la historia, desde el andar, al espacio de flujos y al espacio extendido; apoyado en un análisis de intervenciones urbanas en el espacio público calle, analizando su configuración espacial.

Concluyendo que la calle, adquiere importancia y de cierta manera añoranza e identidad, como espacio de relación, de interacción y de experiencia urbana. Lo cual es evidente en las intervenciones urbanas, orientadas a la recreación física o cultural de esos espacios, muchas veces caracterizados en flujos peatonales o en espacios extendidos que no reconstruyen el espacio calle, por el contrario se diluye y se transforma en un andar con placer, recuperando el encuentro e intercambio ciudadano propio del espacio público, donde la arquitectura se constituye en elementos referenciales dentro del espacio.

Introducción

El espacio público se encuentra en un estado de degradación, y el espacio calle, ha perdido significado y valoración dentro de la ciudad, se ha ido reduciendo a un elemento que separa el sistema viario, perdiendo su concepción general, como espacio complejo, contenedor del vacío urbano definido por la fachada pública, relacionando actividades donde convergen: valores, flujos y significados.

La ponencia pretende explorar el concepto de calle hacia donde vá en la ciudad contemporánea; para cual se escogieron cuatro intervenciones urbanas de fragmentos de ciudad: Av. Corrientes, proyecto Rio Cidade, Parque Les Halles (OMA) y el Parque Broadgate; analizando analizó la configuración espacial a partir de cuatro criterios: la forma, la definición de planos, la escala y el rol de la arquitectura. Las intervenciones estaban enfocadas sobre espacios públicos no limitadas a la calle en sí, pero se evidencia que en todo espacio público está la condición de la calle, como espacio físico, como recorrido y como vía, y que no se limita a su condición clásica: su direccionalidad.

En la revisión teórica e histórica de la calle, se evidencia la relación de este espacio con la acción de movimiento ya sea indeterminado (andar) o con la intención de relacionar elementos referenciales (senda). En la ciudad contemporánea, la calle ha perdido su condición definida y determinada, pero se ha mirado atrás para valorar la experiencia de placer en la acción de andar, donde la humanización y la seguridad se convierten en criterios importantes de base para el espacio calle.

1. *Recorrido, senda y calle.*

Indiscutiblemente existe una relación entre el andar, el recorrer y el transitar como acción, reflejada en el recorrido, la senda y la calle.

El acto de andar como acción primitiva, tal como plantea Careri (2004; 51) no constituye una construcción física de un espacio, implica una transformación del lugar y de sus significados. Dado que a través del andar el hombre empezó a construir el paisaje natural que lo rodeaba y ha conformado los paisajes urbanos. En este sentido, apoyando el planteamiento de Careri (2004) el nacimiento de la arquitectura, como principio de estructuración del paisaje y como arquitectura del espacio interior, está relacionado con el Recorrido – referido al mismo tiempo al acto de atravesar (el recorrido como acción de andar), la línea que atraviesa el espacio (el recorrido como objeto arquitectónico) y el relato del espacio atravesado (el recorrido como estructura narrativa)- . Se entiende el recorrido como acción simbólica y no como signo o como objeto situado en el espacio; es decir, sigue una historia de la ciudad-recorrida.

Ese recorrido indudablemente se vincula con la *senda*, según Rykwert (1981; 24), es la palabra que implica el curso mas básico que puede seguir un movimiento; Puede resultar invisible, puede parecer una parte indiferenciada de un paisaje sin variaciones; pero para quienes la conocen la senda será evidente. La senda genera un camino, que es considerado un paisaje a través del cual se avanza, ese camino debe haber tenido importancia metafórica y cognoscitiva, indiscutiblemente inserto en la experiencia humana.

La senda (Lynch; 1984) es un elemento clave para la construcción de la imagen de la ciudad, que lleva implícito el acto de andar, pero que se reconoce por un colectivo. De hecho, las sendas se constituyen en los elementos predominantes de la ciudad y algunas de ellas pueden convertirse en rasgos importantes en diversas formas y caracterizar su estructura. Como elemento caracterizador de la estructura de la ciudad, se considera que naturalmente, una de las influencias enérgicas será el Recorrido habitual, además se consideran otros rasgos como la concentración de un uso o una actividad

especial, sus cualidades espaciales, capaces de fortalecer la imagen de sendas determinadas. Las sendas a parte de ser identificables y continuas,

también pueden tener una cualidad de dirección. En este sentido, las sendas se constituyen en la redes de líneas habituales o potenciales de movimiento a través del complejo urbano y son los medios mas poderosos que pueden servir para ordenar el conjunto.

Rykwert (1988; 23) plantea que “la calle es el movimiento urbano institucionalizado” *...describe que un individuo puede abrir o marcar una senda en el bosque, sino es seguido por otros, su senda nunca será camino o calle, porque el camino y la calle son instituciones sociales, y es su aceptación por la comunidad lo que les da el nombre y la función que aquí nos ocupan.*

En la evolución del espacio recorrido, se han generado diversas perspectivas sobre la calle, por ejemplo, la concepción de la calle como avenida (en la ciudad barroca), en este mismo orden de ideas, los seguidores de Hausmaan subordinaron todas las funciones del asentamiento urbano a la propia calle, sobre todo en su función de soporte de tránsito. Por otro lado, dado el booms de la construcción y a las fuertes innovaciones tecnológicas, generaron cambios en las ciudades actuales, en la calle se hace evidente la relegación parcial del tránsito motorizado urbano a espacios subterráneos, reflejándose la limitación de vehículos privados y el mejoramiento del transporte público.

Almandoz (2000) destaca que la calle es “históricamente, el espacio mas urbano de la ciudad que se ha ido desplazando a través de la misma”; plantea que la ciudad moderna ofreció la calle; definiendo esta como el escenario más representativo y dinámico de la modernidad. Así mismo, es uno de los lugares mas polivalentes de la ciudad y se constituye en el locus multiplicador de los acontecimientos urbanos, la calle presenta estadios urbanizadores previos en los que posibilita relaciones y funciones de vecindad.

Se sugieren tres formas diferentes de considerar la calle (Rykwer):

1. La terraza, la hilera, la arcada, el terraplén o la galería indican la forma en que se constituye físicamente la calle en su contexto.
2. Se incluyen las palabras como paso, desfile, paseo y alameda, las cuáles se refieren en su totalidad a formas de ir a pie, desde elegir un rumbo en un terreno totalmente sin marcar (paso), hasta deambular por un rumbo bien definido y marcado, tal como sugiere la palabra paseo; incluye asimismo un trayecto constantemente transitado por un ir y un venir, como la alameda.
3. El tercer grupo se refiere al tránsito de vehículos y a los asuntos legales y de ingeniería que el mismo implica: autopista, arteria y vía rápida.

En este sentido, la calle se expresa como espacio físico, como recorrido y como vía.

La calle [Cañavate; 2000]. es un espacio vocacional para acoger incluso sistemas cerrados sociales, lo que se evidencia desde los múltiples significados que nos transmite la palabra “calle”: como dirección, como determinación de un sitio, como unidad espacial, como descripción de un grupo, como topología espacial y como nexo de actividades. Por otro lado, la calle contiene significados, es el espacio de comunicación de la ciudad.

Concluyendo, el acto de andar se constituye en la concepción primitiva del espacio calle, definiendo la acción de recorrer y de conformar caminos, que se van institucionalizando, construyendo el sentido de lo público en el espacio urbano. Aunado a ello, la calle se constituye en el espacio de movimiento público -no necesariamente lineal ni unidireccional- de desplazamiento en un territorio, paisaje o fragmento urbano que vincula objetos, siendo estos referenciales o contenedores del mismo espacio calle.

2. El espacio calle en la ciudad

En las ciudades primitivas, la concepción de la calle va entre un andar y un recorrido y no en un espacio físico definido. Para los sedentarios los espacios nómadas son vacíos, para los nómadas dichos vacíos no resultan tan vacíos,

sino que están llenos de huellas invisibles: cada deformación es un acontecimiento, un lugar útil para orientarse y con el cual construir un mapa mental dibujado con unos puntos (lugares especiales), unas líneas (recorridos) y unas superficies (territorios homogéneos) que se transforman a lo largo del tiempo (Careri, 2004). La ciudad nómada es el propio recorrido, y la forma de dicha ciudad es la línea sinuosa. Los puntos de partida y de llegada tienen un interés relativo, mientras que el espacio intermedio es el espacio del andar, la esencia misma del nomadismo. (Careri. 2004). Del mismo modo que el recorrido sedentario estructura y da vida a la ciudad, el nomadismo asume el recorrido como lugar simbólico donde se desarrolla la vida de la comunidad. Apoyando las ideas de Careri, el espacio del recorrido, es anterior al espacio arquitectónico, un espacio inmaterial con significados simbólicos- religiosos.

Ciudades Primitivas: Bedolina, Val Camonica,
Italia. Mapas de recorridos hace 10.000 años.



Fuente: Francesco Careri (2004; 43)

En las ciudades clásicas, la calle es concebida como paso público, resultado de la disposición de las casas; no existía propiamente una imagen de calle, estaban desprovistas de signos de identidad, se reducía al soporte de personas y animales domésticos. Sin embargo, en el caso de las ciudades Romanas, se

inicia una configuración de la calle como trazado urbano, se jerarquiza, y se incorpora la acera como elemento de paso para el peatón en las vías principales. En el caso de las ciudades musulmanas, las calles responden a una trama orgánica, existe una identificación de las calles comerciales y residenciales.

Vista de Roma Imperial



Fuente: Ciudad Collage. Rob Krier.

Ciudad Musulmana: Planos de la calle de Toledo.



Fuente: Benévolo, Leonardo. Diseño de la Ciudad.

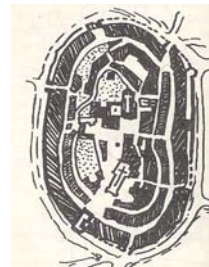
En las ciudades de la edad media, la calle es considerada como componente de la ciudad, sus calles irregulares organizan y generan un espacio unitario, donde es posible orientarse o tener una idea general del barrio o de la ciudad, y se establece una jerarquía de calles.

Londres: ciudad comercial y portuaria.



Fuente: Breve historia del urbanismo.

Plano de Lugignano-Italia. (ciudad radiocéntrica)



En la ciudad moderna, a partir de la creación de los estados nacionales y la monarquía absoluta, se establece una nueva concepción de la ciudad como un lugar donde relacionarse y un punto organizador del espacio regional. En este sentido, se tiende a regularizar las calles y a ensancharlas.

En el diseño renacentista, adquiere importancia la perspectiva, y esa relación entre el monumento y la calle; esta es concebida como volumen y bajo la forma rectilínea, lo cual facilitó la movilidad hacia las partes de la ciudad. Durante el Barroco, se acometen operaciones de cirugía urbana: ensanchamiento de calles, creación de perspectivas, arboledas, paseos, etc; la calle adquiere una “marcado carácter teatral”, como escenario de la actividad pública.

Ciudad Renacentista. Vigenano-
Italia. Gran plaza.



Perspectiva de la Av. La Opera- París.



Fuente: Breve historia del urbanismo. Fernando Chueca Gotilla.

La ciudad contemporánea cambia radicalmente, se hace industrial y burguesa, creciendo en dimensiones insospechadas debido a la masificación del transporte. La ciudad gravita sobre dos ideas básicas; la concentración del mercado en torno a la creación de un centro urbano y la reunión de la fuerza de trabajo y los consumidores. El prototipo de ciudad durante finales del siglo XIX es París y la reforma de Haussmann, a partir de la reforma interior, que consiste en un plan de rectificación y ensanchamiento de calles, se crea la “gran vía”, la cual se convierte en una zona comercial, y generalmente vinculada a la estación de ferrocarril. La calle se adapta a los nuevos medios

de transporte, se adapta su infraestructura para el uso del vehículo: se asfalta, se crean aceras e incorporan señales de tránsito: semáforo. Todo esto conduce a un nuevo modelo de ciudad, apareciendo un nuevo tipo de edificios que condicionará el paisaje urbano: el rascacielos y el edificio alto.

La complejidad de las redes viarias en Boston.



Fuente: Breve historia del urbanismo.

Por otro lado, se destaca que las ciudades actuales han crecido enormemente, hasta el punto de haber absorbido pueblos y ciudades vecinas. La aparición de las conurbaciones y las megalópolis es uno de los fenómenos más dinámicos de nuestros tiempos, y donde la calle se transforma en la autopista, asociada a la necesidad de velocidad. Por otro lado, las intervenciones urbanas están orientando la concepción de la calle hacia una espacio mas humano.

Ciudad de Ho Chi Minh (Raigón Sur)



Puente en Bilbao.



Fuente: La transformación de la ciudad. Kenneth Powell.

1. El espacio público calle en la ciudad contemporánea

De manera generalizada, ha habido una especie de crisis en los espacios públicos urbanos. Los cambios provocados por la globalización y la urbanización rápida han difuminado en cierto modo las fronteras entre las ciudades y el campo que las rodea, mientras que las propias ciudades se están fragmentando y redundan en una disminución de los espacios físicos disponibles para el uso de la colectividad.

El rol de la calle como espacio público, ha entrado en una fase de decadencia, evidenciado entre otras causas, por el proceso de privatización que han sufrido convirtiéndose en productos de consumo, desplazando su concepción tradicional como espacio de relación (interacción cívica). Esto ha afectado la vida en la ciudad, presente en la proliferación de comunidades cerradas, guetos prohibidos y centros comerciales asépticos, sin espacios cívicos y en muchos casos, solo con el objeto de atraer inversión y turismo.

La calle es hoy objeto de un recuerdo romántico al considerarlo un anacronismo [Borjas: 2003], se admite con demasiada facilidad su inevitable sustitución por vías más o menos rápidas y por edificios altos y aislados. O

bien, es objeto de una sobreprotección y se la segrega de la circulación mecánica, se convierte en aseo acotado y así a la vez pierde su rol de lugar de paso, de trayecto, de elemento de continuidad y de relación entre las piezas urbanas. Se destaca que para hacer ciudad, no conviene aislar las calles; Puede haber áreas y calles peatonales, pero teniendo cuidado para no contribuir a la marginalidad o al “museísmo” urbano [Borjas: 2003], las calles tienen que ser accesibles también para los vehículos, aunque tampoco se han de considerar que todas las vías anchas han de servir para atravesar la ciudad.

En las ciudades americanas el esfuerzo por recrear el espacio público ha hecho que las calles se hayan vaciado y tal como plantea Améndola (1997) se

haya formado otra ciudad hecha expresamente para el consumo. En el panorama físico y cultural de la ciudad contemporánea la nueva presencia está constituida por los shopping mall.

Por otro lado, se enfatiza que el carácter del espacio público de la ciudad contemporánea, ya sea la calle, la plaza o el propio mall, se vincula con el acto de consumo, pero mas que de la adquisición de productos es en la experiencia obtenida, tal como plantea Amenzola (1997), es una mezcla del *Homo Oeconomicus*, *Homo Aestheticus* y *Homo ludens*.

Así mismo, el espacio público, en tanto espacio polifuncional destinado a una pluralidad de usuarios ha sido en gran parte vaciado de su identidad tradicional; y actualmente el principio de base y constitutivo del espacio público es la seguridad. En este sentido, el espacio calle en la ciudad contemporánea ha perdido sus dos funciones fundacionales (Borja; 2004), de las cuales derivan sus potencialidades:

- a. Dar forma y sentido al conjunto de la ciudad, garantizar trayectos y elementos de continuidad y resaltar las diferencias entre edificios, manzanas y áreas urbanas.

- b. Ordenar las relaciones entre edificios, equipamientos, monumentos, solares, vías, espacios de transición y espacios abiertos en cada área de la ciudad.

Estas se sitúan en dos escalas diferentes, donde se debe producir un equilibrio de funciones entre lo público y lo privado (Cañavate; 2000)) *“Lo público que decide la densidad y el diseño urbano. Y lo privado que lo desarrolla, cede el suelo y construye. En este caso importa más la calle que la casa”*.

Por otro lado, no solo se debe considerar la calle a la escala, sino el sentido de identidad del espacio. Se evidencia la presencia de espacios públicos genéricos, producto de la ciudad sin identidad “la ciudad genérica” (Koolhaas), definida como aquella que se libera de la esclavitud del centro, de la camisa de

fuerza de la identidad, que son productos del sentido de hoy y surge de las reflexiones de las necesidades de hoy, tal como plantea Borjas (2004), el principal atractivo del espacio público es la anomia, afirmando que “la calle ha muerto”.

A continuación se muestran cuatro intervenciones urbanas, descritas brevemente en la cual se, observan las variantes en la concepción del espacio calle.

a. . Av. Corrientes . Buenos Aires. (1998). Arq. Miguel Angel Roca

La av. Corrientes se constituye a lo largo de su recorrido, el eje y denominador común de áreas geográficas –los barrios (Agronomía, La paternal, Villa Crespo, Almagro, el Abasto y el Centro)-, caracterizadas por funciones sociales, culturales, distintas y heterogéneas.

Se caracteriza por ser una avenida con mas potencial de identidad, las más emblemática, llena de bares y restaurantes, librerías y tiendas de música, de cines y de teatros; es decir, comercial de día, animada de noche, pero

presentaba aceras estrechas ocupadas por kioscos y mobiliario urbano de mala calidad y basura, además que impedían el paso de los peatones.

Características de la intervención:

El programa de intervención estaba destinado a recuperar áreas urbanas e impactar positivamente a los barrios, a partir de la intervención de la Av. Corrientes: diseño particularizado de las aceras, la renovación completa de la iluminación, el arbolado y el reordenamiento y la renovación parcial del mobiliario urbano. Se mejoró la circulación peatonal, ensanchando las veredas, generando una faja para la ubicación del nuevo mobiliario urbano y una banda para los peatones.

Se proyectaron dos plazas, una frente a los cines Opera y Gran Rex, y otra frente al Teatro San Martín. En este último caso, la Sala Casacubierta se proyecta simbólicamente sobre el pavimento, con textura rugosa, en gris y blanco, elevada al nivel de las veredas.

Se propuso la plantación de árboles en línea recta y la creación de espacios de estacionamiento en dos niveles subterráneos bajo la calle Uruguay. Así mismo, se renovaron las estaciones de metro.

Se construyen nuevas salas, y se plantean nuevos proyectos orientados a la actividad cultural - Teatro El Nacional, el Odeón, el Broadway y el Politeama- y a la actividad turística, con el objeto de generar un mejor escenario urbano para la calidad de atención y servicio en la ciudad.



Fuente: www.miguelangelroca.com

b. Proyecto Rio Cidade, Río de Janeiro. (1993-98). Arqtos: P. casé, I. da Costa, L. Toledo, C. Cavalcanti, P. Paulino, etc,

El programa Rio Cidade consistió en la recuperación de grandes espacios de la ciudad, emblemáticos por su posición central en los barrios urbanos. Su objetivo fue transformar aquellos lugares en modelos o ejemplos a seguir progresivamente en toda la ciudad. Las vías seleccionadas, que se sitúan en todos los sectores de la ciudad, dan acceso a los barrios principales y desempeñan el papel principal en la imagen pública de la ciudad.

Así mismo, se planteó proporcionar a los ciudadanos un sentimiento de confort y seguridad en las calles, y un uso agradable de las aceras, centrándose la atención en los peatones.

La intervención se centró en 17 calles comerciales seleccionadas según: su jerarquía, su rol en cada sector de la ciudad, y en aquellas áreas deterioradas, que han perdido su valor comercial. Las propuestas debían desarrollar un tratamiento global, que encontrara soluciones adecuadas para los distintos elementos locales. Los proyectos proponen soluciones integradas para cada área, considerando la funcionalidad y la estética, así como el coste y su adecuación. Se busca un concepto del espacio de la calle como bien político, un lugar de comercio, circulación, encuentro y ocio, el lugar para las distintas facetas de la ciudad.

Elementos compositivos dentro del proyecto:

- 1) El espacio (Verenna Andreata) del automóvil quedó limitado a sus dimensiones precisas, con estrechamiento de pistas, recuperación para el peatón de espacios sobrantes, regularización de cruces e isletas separadoras; en este sentido, las atrevidas soluciones de diseño geométrico y coloración de cruces principales, aportan al diseño urbano mucha de la creatividad festiva de la idiosincrasia carioca.
- 2) En la variada utilización de materiales y texturas del pavimento de aceras y plazas, destaca un afán de conceptualización de espacios y de paseos, en el que está casi siempre la tradicional piedra portuguesa, que B. Marx había elevado a la categoría de lienzo en la playa de Copacabana.
- 3) El mobiliario urbano siempre al servicio de la integración de elementos dispersos; farolas con semáforos y con indicadores de calles, paradas de bus con teléfonos y con espacio publicitario, etc. Con mayor o menor fortuna en las propuestas, la incorporación del diseño industrial a soluciones repetidas y ordenadas en largos trechos, es toda una

revolución en el caótico contexto de la abandonada y privatizada calle latinoamericana.

Con las intervenciones ejecutadas en los 17 barrios de la ciudad según Roberto Segré, se estableció: un orden en las densas vías de acceso, la “humanización” del vacío existente bajo el viaducto de Madureira; la amplitud de los espacios peatonales de Penha y Campo Grande, la disponibilidad de plazas y parques, que volcaron nuevamente a la calle a adolescentes, jóvenes y viejos, al encuentro e intercambio cotidiano característicos de la vida del barrio. Así mismo, el fortalecimiento de las tradiciones culturales.

Así mismo, destaca que en este proyecto hay una búsqueda de la nueva identidad de la ciudad, que fusionará pasado y presente, centro y periferia. “La

aspiración es coser, hilvanar, articular la ciudad partida, e ir cualificando aquellos grises silencios urbanos extendidos por la suburbio". A su vez, otorgar una nueva vida al centro.

Ciudad de Río- Leblon



Fuente: [www.periferia-](http://www.periferia.com)

[.com](http://www.periferia.com). Ciudad
maravillosa.

Fuente: www.ARCOweb-urbanismo

c. Parque Broadgate (1985)- Londres. Arq. Skidmore Owings & Merrill.

Esta intervención consiste en generar un parque de oficinas, alrededor de la Liverpool Street Station y en los terrenos de la British Rail que crea nuevas rutas

de peatones hacia y desde la Liverpool Street Station y crear un nuevo núcleo en el área, que responda a la demanda de una zona comercial.

Se proponen diferentes plazas, que según los promotores son “nuevas plazas urbanas” que proveen el espacio para la gente que trabaja en el área y atraen más gente para visitar Broadgate.

Se establecen conexiones del parque con el tejido urbano adyacente y se generan conexiones discontinuas, consisten en cambios de nivel, o algunas presentadas como “culs-de- sac”, escondidas por obras de “arte de calle”, protegidas por barandillas o carteles con prohibiciones, es decir, hay una tendencia a la privatización del espacio público.

Se ha convertido en un enclave privilegiado, privado o corporativo dentro de la ciudad; donde no hay lugar para los miembros de la denominada comunidad más amplia, es decir, se impide el acceso a algunos grupos de personas.



Fuente: www.som.com

d. Parque Les Halles. Proyecto OMA- Rem Koolhaas.

El proyecto planteado por esta oficina de Arquitectura, propone el efecto producido por la acumulación de cultura moderna como vía para diseñar un nuevo modelo de paisaje metropolitano. Surgen así sobre la plaza múltiples volúmenes isomorfos, permutados de forma aleatoria para dar lugar a un campo homogéneo.

Se proponen circulaciones en los diferentes niveles subterráneos, orientados a partir de las perforaciones del plano de la plaza mediante torres que en algunos casos emergen de los estratos inferiores, y en otros penetran desde fuera hacia ellos. En la cual cada una de las piezas se ha previsto con una imagen característica y diferente del resto.

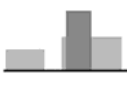
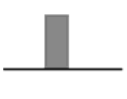


Fuente: Revista AV Proyectos 2004.

3.1. Comparación del espacio calle a partir de casos de intervenciones urbanas:

Para el análisis de la configuración espacial de la calle presente en las intervenciones urbanas, se consideraron cuatro aspectos: forma del espacio- tratamiento de planos- escala y el rol de la arquitectura en el espacio.

Criterios	Av. Corrientes	Proyecto Rio Cidade	Parque Broadgate	Parque Les Halles- (OMA)
Forma del espacio calle	Lineal 	Lineal sobre espacios vehiculares. Extendido en espacios peatonales, definiéndose áreas dentro del recorrido. 	La calle es definida como espacio área. 	Extendida, no se definen límites. 
Tratamiento de planos	El plano vertical define la linealidad del espacio calle, reforzado por el tratamiento del plano base (horizontal)	El plano horizontal con su tratamiento define la disposición del mobiliario y de los recorridos dentro del espacio área.	El plano vertical define los espacios áreas, y el juego de perspectiva de los volúmenes define el recorrido. El plano horizontal a través de las diferencias de niveles conduce e interrelaciona las edificaciones.	Los planos verticales del contexto a la intervención contienen el área de intervención. En sí misma, el plano horizontal como plataforma genera los recorridos que se penetran a diferentes planos horizontales, pero

				no los determina.
Escalas	Normal 	Monumental 	Monumental 	Monumental 
Rol de la Arquitectura.	Contenedora del espacio calle. 	Referente en el espacio calle. 	Contenedora del espacio calle. 	Autónoma dentro del espacio calle. 

Fuente: Elaboración propia.

Este cuadro comparativo, evidencia las diferentes maneras de expresar la calle como espacio físico; en el caso de la Av. Corrientes, es una calle con un recorrido determinado, definido por la tridimensionalidad del espacio. En el caso del proyecto Rio Cidade, la calle es definida como vía, conjugada con espacios que permiten la acción del andar; en el Parque Broadgate, se genera

la calle como senda, conectora de espacios; mientras que el Parque Les Halles, la calle está presente como andar, no existe un recorrido determinado.

Por otro lado, se destaca que en todas las intervenciones existe un elemento en común: recuperar el espacio para el peatón, diferenciándose en su configuración espacial.

4. Conclusiones

En respuesta a la pregunta hacia donde vá la calle? La respuesta se orienta en dos vertientes:

1. La calle se convierte en un andar, donde los objetos arquitectónicos son referencias y pierde su forma lineal, donde “el territorio se convierte en espacio de movimiento y espacio de obstáculo. Con los sistemas de

posicionamiento, la calidad de la localización y el valor del terreno se determinan mediante puntos de acceso (aparcamiento, transporte público) y agrupación alrededor de buenas zonas”(Connection). Su configuración se orienta más a un espacio extendido-difuso, no tan lineal. (Proyecto Le- Halles)

2. La recuperación de la calle como volumen y estructuradora de la ciudad, donde la presencia del peatón es protagonista en dicho espacio y bajo la concepción de recorrido, orientada a la recreación física o cultural del mismo. (ejemplos: Calle Corrientes en Buenos Aires; Proyecto Rio Cidade y el Parque Bercy en París)

Sin embargo, cualesquiera que sea la configuración formal del espacio, uno de los aspectos que contribuye o garantiza su calidad, está definida por la contribución a la vida urbana, a través de la vitalidad del mismo. Aunado a ello, se estimula la comprensión de los lugares y de la experiencia, se genera un

esfuerzo por recrear el espacio público, y en muchos casos, se crea cualidades de lugar en un contexto, o por el contrario, se crean espacios genéricos.

Indiscutiblemente la calle, tiene diferentes roles dentro de la ciudad, considerando a quien va dirigida y cual es su función; en este sentido se destaca que si la ocupación del territorio se hace de manera extendida, la calle aparece como ese espacio relacionador, concebida como vía -redes arteriales- y las relaciones sociales se reducen.

Al relacionar la evolución de la calle en la historia de las ciudades, se está volviendo a la estructura del espacio calle en su forma mas primitiva: el andar, siendo su sentido la experiencia del placer, es decir, en volver lúdica y divertida tal experiencia.

Bibliografía.

- Amándola, Giandomédico. (2000). La Ciudad Postmoderna. Celeste Ediciones. Madrid.
- Almandoz, Artuto (2000). Ensayos de Cultura urbana. Coedición Fundarte. Caracas.
- Borjas, Jordi y Muxí, Zaida (2003). El espacio público. Ciudad y Ciudadanía. Editorial Electa, Barcelona.
- Camacaro, Leris (1997) El espacio urbano de la calle. Trabajo de Investigación. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Maracaibo- Venezuela.
- Cañabate, José Luis.(2000) “El futuro del espacio público versus el espacio público del futuro”. Ciudad, Urbanismo y Espacios Públicos. Ciclo de Conferencias: la ciudad en busca de un autor. II Salón de Arquitectura. Valencia- Venezuela.
- Careri, Francesco, (2004). El andar como práctica estética. Editorial Gustavo Gili. S.A. España.
- Koolhaas, Rem (2006). La Ciudad Genérica. Editorial Gustavo Gili. S.A. España.
- Connection. Generación de actividad, que vincula físicamente programas, personas y usos. (2004)Verb Architecture Boogazine. Ediciones ACTAR. Barcelona.
- Lynch, Kevin (1984)“La imagen de la ciudad. Editorial Gustavo Gili. S.A. España.
- Powell, Kenneth.(2000)La transformación de la ciudad. Blume La isla. Argentina.
- Randle, Patricio. (1994) Breve Historia del Urbanismo. La Ciudad Antigua. Editorial Claridad. Argentina.
- Segré, Roberto . La Ciudad Maravillosa. [www. Periferia.com/](http://www.Periferia.com/) 17/06/07.
- Stanford, Anderson (1981). Calles. Problemas de estructura y diseño. Editorial Gustavo Gili. S.A. España.

Identidad Cultural y Espacio Público I

José Ignacio Sánchez

La ciudad mediática, la ciudad de las ofertas: Entre el deseo y el fetiche

El objetivo del siguiente trabajo es identificar los elementos simbólicos que constituyen modos de imaginación de la ciudad basada en las hegemonías mediáticas de lo global como deseo, pero también como fetiche celebrado en el repertorio de los consumos culturales. Se afirma que la ciudad actual se narra a través de los discursos de una sociedad que la imagina como un núcleo de deseos y necesidades creadas y programadas, en las cuales se observa como la irrupción de los *media* en la configuración del hecho urbano no sólo estructura formas tangibles y aprehensibles, sino que establece ficciones urbanas que como marcas territoriales, resignifican el valor de la ciudad y de las ritualidades que desde ella se desprenden (Silva, 1994; Martín-Barbero, 2002; Muxí, 2004).

La cultura mediática es una confesión de lo público y lo privado en escenarios colectivos, por ello, sea cual fuere el medio, los rituales comunicativos nos otorgan un imperioso derecho de participación ciudadana y el reconocimiento ante un espejo social y cotidiano, por lo que se afirma que los *media* contribuyen a dotar de sentido los espectáculos que acontecen en la polis, donde cada vez más el delirio mediático tiene facultad reguladora sobre la construcción de un imaginario urbano conformado por estrategias persuasivas presentadas como objetos culturales consumibles que repercuten en la definición de dinámicas sociales que como círculo vicioso multiplican sus demandas, y a la vez, intensifican sus ofertas.

Introducción

En la formación del arquitecto, el estudio de la ciudad es sumamente importante pues le aporta al sujeto una sensibilidad significativa hacia el diálogo con los hechos que acontecen en el escenario donde proyecta y debe responder a ciertos aspectos que definen la habitabilidad del entorno físico y simbólico. Los imaginarios resultan en organizaciones de conjuntos y repertorios colectivos que memorizan a través de iconos e ideales escogidos, las escenas fundamentales en la formación de diversos agentes y aspectos de la vida social. Entretanto, el imaginario de ciudad (urbano) viene a conformar el sustento con el cual los medios de comunicación han venido desarrollando artilugios y estrategias de significación de lo público bajo caracteres que han impulsado la privatización de distintos escenarios que en otrora, vieron alrededor de la ciudad los espacios de intercambio social y cultural que permitieran fortalecer los nexos simbólicos y los sentidos de apropiación de la polis.

La ciudad mediática en tanto ciudad de ofertas, deviene en la espectacularización de las prácticas sociales y los consumos culturales que se asocian al uso del hecho urbano contemporáneo, lo cual se traduce en una serie de alternativas que son producto de los juegos y discursos que se gestan desde la publicidad y las expresiones mediáticas, y en donde estas "...permiten a una abrumadora multiplicidad de espectadores el acceso a la historia cotidiana. (...) Hoy vivimos en el espacio globalizado lo que probablemente nunca hemos compartido en nuestros propios territorios domésticos" (Bisbal, 2005: 21). En la ciudad contemporánea, los deseos y necesidades de los actores urbanos como consumidores, ven en la preeminencia de los *media* la posibilidad no sólo de imaginación de nuevos territorios, sino el espejo en el que puedan destellarse las nuevas formas de *ser* urbano.

1. Ciudad y globalización

A través de sus figuraciones en la vida contemporánea, la globalización no sólo ha generado un cambio en los modos de ver el mundo, sino que ha mostrado una cualidad todopoderosa de diluir los contactos sociales y de equilibrar las formas culturales, y en este juego de componentes e identidades de la ciudad y su proceso para ser imaginada, “lo que la globalización tiende a imponer es que hay una dimensión unificada, que es la dimensión de los flujos” (Lewkowicz y Stulwark, 2003: 111), acerca de esto, y justamente desde los códigos de los *media* que han semantizado los modos de apropiación y alienación del sujeto urbano, Muniz Sodré añade que precisamente, tales *flujos mediáticos* “...dejan inmovilizado al sujeto en un determinado lugar, entregándolo al mero juego perverso de las pulsiones” (1998: 82), a partir de esto, la aglomeración de contenidos –y aprehensiones- que se gestan en los imaginarios y los sentidos de ciudadanía, han visto en lo *mass-mediático* un “ingrediente” esencial en el “recetario” de las prácticas cotidianas, pues si en el urbanismo lecorbusiano, recrearse fue una de las bases que conformaba la planificación de la ciudad moderna y el tiempo libre tenía un lugar preponderante para pensar en el constructo de la polis, en el territorio de lo global, la recreación y el esparcimiento vienen ofertados como *territorios paradisíacos del placer*, y el culto al ocio y al tiempo libre en la ciudad contemporánea no se presenta sólo como un modo de aislamiento o evasión, sino como una meta-lectura de la ciudad que es vivida. Así lo recalca Zaida Muxí, cuando señala que:

“...al tiempo que las ciudades intentan mantener identidades locales como señas particulares, también pugnan por atraer la atención de lo global. Cada ciudad busca su singularidad diferencial, tratando de acaparar la mayor variedad de ofertas en negocio, ocio y comercio, y así lograr una posición de supremacía. Paradójicamente, la búsqueda de atractivos para conseguir las inversiones globales ha provocado que, en muchos aspectos, las ciudades se asemejen cada vez más y pierdan sus peculiaridades,

poblándose de iconos de la modernidad global” (Muxí, 2004: 22).

En cualquiera de las expresiones que se presente, lo mediático es eminentemente narrativo y se configura en un relato que se comparte y se archiva entre nosotros, y “la cultura mediática tiende a configurar la memoria del pasado y la anticipación del porvenir, y tal capacidad a un tiempo rememorativa y proyectiva la convierte en poderosísima constructora de identidades” (Chillón, 2000: 153). En tanto, la sistematización cultural construida en la escena mediática, también engendra nuevos géneros urbanos enraizados y constituidos a partir de estas variaciones de vida cultural y por tanto, prototipo de su propia dinámica social, por lo cual se afirma que la dimensionalidad del estudio urbano de la ciudad contemporánea, se ha elaborado a partir de sesgos culturales que emblematican iconizaciones particulares sobre usos y desusos de la ciudad a partir de sus distintas y actuales manifestaciones mitológicas. Nuestra intención no es interpretar la cultura mediática como paradigma constructor de la ciudad contemporánea, sino como la gente sacraliza la ciudad del consumo como proyección de sus propios sueños y deseos a partir de los embelesos mediáticos y publicitarios, sobre todo hoy, cuando vemos que “...los medios masivos de comunicación han homogeneizado simbólicamente los contextos sociales estructurados” (Bisbal y Nicodemo en Sunkel (coord.), 1999: 96).

En las ciudades capitalistas, las industrias culturales y del entretenimiento apuntan por un crecimiento urbano soportado bajo las redes celebrativas de la posmodernidad y en la cual, la realidad convertida en espectáculo constituye uno de los principales fundamentos teóricos de la metrópolis actual, signada por términos benjaminianos como la contradicción, el deseo y la fantasía, y que continúan latentes a la hora de imaginar y conceptualizar la forma imaginada de la ciudad. Allí se busca establecer distinciones y particularidades que hacen *propio* el conducto perceptivo y simbólico de un territorio que se hace único, otorgando nuevas implicaciones y significaciones a un hecho urbano que se define bajo umbrales plurales y una imagen formada mediante la habitabilidad,

pero también, bajo las pasiones y el estremecimiento que la polis provoca a través de su cualidad de persecución por medio de *recuerdos, episodios, errores, desencuentros y revelaciones*. (Almandoz, 2000). Sin duda, al estar enraizados a un lugar y habitarlo a lo largo de nuestra existencia, nos reconocemos en él como ciudadanos, como nativos y originarios de un espacio que ha sido testigo del crecimiento y el desarrollo natural de nuestro ser individual, pero también, colectivo.

Fuera del recinto doméstico, la ciudad ofrece lugares para cumplir distintas funciones que involucra la vida urbana. Se elaboran asociaciones a medios físicos que atestiguan nuestro paso y permanencia en la polis, a la vez que legitiman un modo de comprensión que sólo es posible consolidar y construir con el paso del tiempo. “La resignificación de *lo urbano* será aquella que terminen dándole el entramado de lugares urbanos que los *sujetos* puedan construir y enlazar”, así lo afirma el sociólogo venezolano Silverio González Téllez (2005: 214), cuando señala la importancia de los procesos de socialización, consolidación y conciliación en el espacio público, el cual estará determinado por la dinámica socio-histórica que ajusta y significa la imagen cultural-urbana que le es inherente a la naturaleza del espacio colectivo.

Sin duda, las operaciones mercantiles y financieras dinamizan el desarrollo urbano y definen los modos en los cuales la ciudad es vivida y organizada, de esta forma y como un hecho complejo y principalmente socio-antropológico, la ciudad es espejo de sus habitantes y a la vez anida leyendas, ficciones, actitudes, realidades y quimeras que construyen su entidad histórica y la memoria colectiva, asimismo, como espacio físico por medio de sus determinantes urbanas y sus condiciones económico-políticas, la ciudad es una cadena de demandas que concentran poderes políticos y directrices económicas que amplían las inversiones y organizan futuros procesos urbanizatorios.

2. Imaginarios sociales, cultura urbana y urbanismo mediático.

La estructura del espacio físico donde se desenvuelve el acto de consumo ayuda a definir las cargas semánticas que bordean la experiencia del mismo. El espacio comercial visto como “público”, ofrece un valor explícito de *seguridad* que le confiere protección al consumidor, y a su vez reafirma el dominio de éste hacia la micro-dimensionalidad de su ciudad y su entorno inmediato. Los *malls* y sus boutiques, restaurantes, cafés, así como los supermercados, centros de telecomunicaciones, casinos, hoteles, etc. son manifestaciones de espacios privatizados con categoría pública. Asistir y consumir estos lugares *acredita* a los usuarios como personas que quieren diferenciarse e instalarse en las ofertas urbanas que se venden como pautas y sueños que resignifican los modos de uso de una ciudad que se segrega a la instancia de lo *usable* (Martín-Barbero, 2002). El principal factor motivacional de la demanda publicitaria, es el alcance de estilos de vida que se anhelan o se persiguen. Para los consumidores, las *maneras* y *formas* de vivir la cultura metropolitana las concentran las experiencias convertidas en productos que son adquiridos o que desean tenerse, de esta manera, también se venden valores psicológicos que bordean la naturaleza de los bienes, asimismo, “el individuo espera del consumo, no satisfacer sus necesidades funcionalmente asociadas al objeto, sino la expresión al mundo de la imagen que ha construido de si mismo. Es la ilusión de que la mera posesión del símbolo lleva adscrito el ejercicio de un rol social, la transformación de la personalidad o de la modificación de la percepción de los otros” (Gómez, 2006: 21-22).

En las dimensiones conceptuales del consumo de espacios de ocio y entretenimiento se construye un discurso bajo operaciones basadas en las necesidades y deseos, los cuales están fuertemente determinados por el sistema y el orden social, estos “...se manifiestan como lo imprescindible, como la imposibilidad de que algo deje de ser –o sea de otra manera- una vez dadas las circunstancias en que se ha producido” (Martín Juez, 2002: 58). Detrás del acto de consumo coexiste un universo simbólico que ha sido previamente

semantizado por agentes económicos, sociales y culturales que determinan los códigos comunicacionales del imaginario colectivo, el cual ve en el lenguaje publicitario, una de las principales raíces de los intercambios y escenas de la vida contemporánea.

A partir de las mediatizaciones y espectacularizaciones propagandísticas, el consumo se erige como norte hacia un camino de perfección y evasión al paso del tiempo, las necesidades se venden y las satisfacciones se regulan (Packard, 1970), la *felicidad* se comercializa a través del valor *tener* y este ideal se presenta "...dotado de persistencia y, al mismo tiempo, de fluidez, es vivido como una naturaleza, como un derecho y como un sentimiento" (Sarlo, 1985: 108). A través de la oferta continua de las industrias culturales –desde los consumos-, el ocio y el entretenimiento se perfilan como fondos que *aseguran* las emociones y que son garantes de permanencia y comprensión de un mundo esencialmente informatizado y globalizado al que muchos quisieran pertenecer y que a la vez es pasaporte a un incierto "mundo del mañana", en el cual el único aspecto inmutable es la imagen tentadora del territorio de lo "perfecto" que asume el consumo como diferenciador social y a la vez como aglutinador, pero también, como símbolo cultural que se fortalece a través de la práctica y la constitución de su naturaleza.

La polis en tanto espacio público "...define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes" (Borja y Muxí, 2003: 25). Es imperioso el detenimiento en la reflexión sobre la privatización del espacio urbano y la desmembración que se produce de éste mediante la repercusión de intereses diversos que reproducen variantes de espacios colectivos y modos de apropiación simbólica de la ciudad y sus espacios, pues según Bordieu (2003: 30), el espacio "...es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder" y si los imaginarios urbanos registran los modos de significación y relación del actor social con la dimensión imaginada de su entorno, los consumos culturales de la ciudad vienen a representar las formas en las cuales las distintas instancias del espacio público

son vistas, utilizadas y re-creadas a través de marcas ciudadanas que se instauran con el tiempo a través de los procesos de identificación.

En la ciudad venezolana contemporánea, la proliferación de los espacios de ocio ha sido una estrategia por parte de las industrias de entretenimiento para *embellecer* la realidad sociocultural inherente a las condiciones económicas y políticas del país, esto se ha logrado mediante la creación de territorios posibles para la imaginación y fascinación local. Se manejan y administran referencias de formas habitables que proporcionan experiencias de vida que generen perspectivas pasionales hacia una ciudad que muchas veces, no existe, es simplemente una referencia a *otro* lugar imaginado. Se recurre a la “superapariencia” (Cyrułnik, 2002), -en nuestro caso- urbana y arquitectónica para forjar ilusiones y estímulos donde el medio simbólico se transforma en aventura y éxtasis. Así como el *mall*, otros espacios son portales de una imagen similar. El espacio, se vuelve un “conjunto de planos atravesados por procesos sociales diferenciados” (Ortiz, 1998: 34), y en el uso de la ciudad, los modos persuasivos de los canales mediáticos como figuras de mercadeo urbano se han encargado de construir un imaginario cultural en el cual siempre hay un ciudadano esperando por el “menú del día”.

Conclusión

En el espacio público contemporáneo, las industrias del entretenimiento han provocado un importante crecimiento y expansión en los lugares de la ciudad vinculados al ocio y al placer del tiempo libre, los mismos han estimulado transformaciones notables en los consumos culturales y el espacio público que tradicionalmente era abierto y de cómodo acceso, hoy es cerrado y su entrada es restringida, las formas rituales de *reunión* en la sociedad contemporánea, también se instituyen en estos espacios, donde la vida, los paseos y experiencias sociales, constituyen “...*gramáticas de acción* –del mirar, del escuchar, del leer- que regulan la interacción entre los espacios y tiempo de la vida cotidiana y los espacios y tiempos que con-forman los medios” (Martín-

Barbero, 2002: 228). Las alternativas de entretenimiento en la ciudad contemporánea, están hondamente determinadas por las ofertas mediáticas, no sólo a nivel propagandístico, sino mediante procesos comunicativos e inserción de modelos ideológicos a través de lo audiovisual –radio, cine, tv- y en especial, a través de los flujos informacionales procedentes del ciberespacio, lo cual no sólo genera cambios y demandas fisonómicas en la esfera urbana, sino también, nuevos perfiles ciudadanos, el de los *ciudadanos mediáticos*, donde prevalece la insistencia humana de ser globalizado, cosmopolita y donde los consumos de la ciudad se viabilizan“...en la organización de los micro-universos sociales” (Finol, 2006: 34) dibujados por lo *mass-mediático* o vinculados a ello.

Aproximarnos a la ciudad desde los consumos culturales urbanos, nos permite vislumbrar no sólo la reinención de la identidad social en las formas de uso de la metrópoli criolla, sino la comprensión de la polis como un espacio donde los individuos tienen la posibilidad de reconocer en su repertorio cotidiano, los valores y ofertas que les ayudan a constituir lo que los define. Por otra parte, en la medida en que se inserten espacios de consumo signados por la fuerza mediática y estos sean gustosamente aceptados y admitidos por los usuarios, la ciudad se vuelve cada vez más un conjunto objetual que en consecuencia de esta fuerza, teje una red que propaga e intensifica la seducción y fascinación *mass-mediática* que es asumida por una mayoría. Resultará necesario entonces, pensar la ciudad a partir de ese carácter.

Bibliografía

BISBAL, Marcelino (2005). “Advertencia preliminar para entender la televisión o... el pan nuestro de cada día”. En: BISBAL, Marcelino (coordinador). *Televisión, pan nuestro de cada día*. Caracas: Alfadil.

BISBAL, Marcelino y NICODEMO, Pascual (1999). “El consumo cultural en Venezuela” en SUNKEL, Guillermo (coordinador) *El consumo cultural en*

América Latina. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

BORJA, Jordi y MUXÍ, Zaida (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa.

CHILLÓN, Albert (2000). "La urdimbre mitopoética de la cultura mediática". Revista Anàlisi. Nro. 24, 121-159.

CYRULNIK, Boris (2002). El encantamiento del mundo. Barcelona: Gedisa Editorial.

FINOL, José Enrique (2006). "Rito, espacio y poder en la vida cotidiana". Revista DeSignis. Nro. 9, 33-43.

GONZÁLEZ TÉLLEZ, Silverio (2005). La ciudad venezolana. Una interpretación de su espacio y sentido en la convivencia nacional. Caracas: Fundación para la cultura urbana.

LEWKOWICZ, Ignacio y SZTUWARK, Pablo (2003). Arquitectura *plus* de sentido. Buenos Aires: Editorial Altamira.

GÓMEZ, Henry Daniel (2006). "Sociología con rostro humano: apuntes para una sociología del consumo". En: Una lectura sociológica de la Venezuela actual III. Caracas: Ediciones Universidad Católica Andrés Bello.

MARTIN-BARBERO, Jesús (2002). Oficio de Cartógrafo. Santiago de Chile: Fondo de la Cultura Económica.

MARTÍN JUEZ, Fernando (2002). Contribuciones para una antropología del diseño. Barcelona: Gedisa.

MUXI, Zaida (2004). La arquitectura de la ciudad global. Barcelona: Editorial

Gustavo Gilli.

PACKARD, Vance (1970). Las formas ocultas de la propaganda. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

SARLO, Beatriz (1985). El imperio de los sentimientos. Buenos Aires: Catálogos Editora.

SILVA, Armando (1994). Imaginarios urbanos. Cultura y Comunicación Urbana en América Latina. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

SODRÉ, Muniz (1998). Reinventando la cultura. Barcelona: Editorial Gedisa.

Identidad Cultural y Espacio Público I

Brenda Iglesias | Crónica Urbana: Arquitectura, patrimonio e identidad ciudadana

La valoración del patrimonio urbano y arquitectónico monumental y no monumental, no depende de sus valores intrínsecos solamente, sino del entendimiento global de la historia y de la cultura de la sociedad que lo ha producido. La cotidianeidad marca pauta en este sentido, y cada uno de los habitantes de la ciudad, almacenan en ella toda su experiencia, determinando la exhibición de la misma ante ojos de propios y extraños. Cada casa, cada escuela, cada tipología edilicia o urbana, cada solución técnica, en común a un colectivo, vehiculiza y almacena una cultura, una memoria, un conocimiento, un saber, una narración de la historia de la ciudad.

Hoy persiste la necesidad de una concepción de *ciudad* que la considere en su profunda naturaleza y en su complejidad, siendo moderna o posmoderna, industriales o pos-industriales o del tercer mundo. Una concepción que tome en cuenta a los actores sociales, a los grupos y clases sociales que protagonizan la ciudad, en su dialéctica real, en su relación cotidiana e histórica. Para ello, debemos dedicarnos a la tarea de construir el conocimiento de la ciudad, considerándola en ese proceso complejo, determinado por un conjunto de procesos que se entrelazan y comunican en una totalidad concreta.

La historia de la ciudad cobra vida cuando alguien lo pronuncia, para registrarlo y hacer que exista, aunque sea en una instantánea y olvidable nota periodística. Pocos ejemplos tan vívidos como éste sobre la capacidad del

lenguaje para *hacer presentes* experiencias y significados, para objetivar el aquí y ahora, para trascender lo cotidiano y reencontrar zonas de significado.

La CRÓNICA URBANA busca construir formas, paradigmas: capturar un secreto del sentido de la vida en ciudad. Registra la experiencia individual y colectiva del espacio y el presente de la ciudad, incluidas las formas de expresión escrita, ó edilicia. La CRÓNICA URBANA se propone como un componente de lucha contra la actual pérdida de participación real en la vida comunitaria y producir situaciones de exploración y confrontación sobre las experiencias de la vida urbana en cada uno de nosotros, en sus visitantes, en quienes vivimos en ella, y así crear una imagen coherente de comunidad. La CRÓNICA URBANA se presenta como medio para contar historias, entender la urbe e interrogarse así mismo y a la sociedad sobre el modo en que están viviendo y manejando sus problemas. Se trata de pensar, leer y escribir sobre la ciudad en su sentido más amplio.

*“La ciudad es apasionada, semejante a un organismo vivo del que se pueden
analizar sus funciones y escudriñarse su corazón.*

Ningún otro objeto geográfico llega a suscitar más opiniones mas subjetivas.

*Desde sus técnicos a sus poetas, desde sus habitantes a sus pintores,
defensores o detractores, la ciudad aparece conformada más de ideas*

que de piedra y de hormigón”,

Michael – Jean Bertrand

*“Hablo de la selva de piedra, el desierto del profeta,
la casa de los espejos, el laberinto de ecos...*

Hablo del gran rumor que viene del fondo de los tiempos,

hablo de la ciudad, pastora de siglos,

madre que nos engendra y nos devora, nos inventa y nos olvida”.

Octavio Paz

La ciudad viene a ser el signo al que se le atribuye el origen de la civilización, por tanto, una ciudad puede considerarse una biografía. Las ciudades son la memoria de la cultura, son símbolos de la historia de las relaciones entre los grupos humanos que la conforman en un espacio definido. El concepto de ciudad deriva de la búsqueda del hombre de mejor calidad de vida urbana.

Podemos meditar y confrontar diversas ideas sobre ciudad. Aunque por la relatividad histórica que le caracteriza, la ciudad de los últimos dos siglos lleva consigo una extensible faz de negatividad, vista en la reducción de las formas del medio físico que nos envuelve, en el diseño de lo cotidiano, de las formas arquitectónicas, del supuesto orden de la ciudad, en un principio estricto de racionalización y reproducción que trae como resultado la imagen y la realidad inhospitalaria que ofrecen las urbes en que vivimos, hay otras visiones que sin ser mas importantes que las anteriores, también descubren los motivos que han llevado a los hombres a construir y morar las ciudades. De aquella ciudad que marca el que hacer arquitectónico de nuestros días, se ha hablado mucho. Quedan las ciudades que como espacios contenedoras de nuestra existencia, constituye nuestra experiencia urbana, nuestro ser-en-ciudad.

Hay varias incógnitas que como sus moradores, nos inquietan: ¿Cuál es la esencia de la ciudad? ¿Dónde podemos hallarla? ¿Qué es lo que nos hace sentir que estamos en la ciudad? ¿Por qué nos sentimos en un medio urbano, aún en lugares donde la ciudad parece inexistente?... Varios se han atrevido a contestar tales preguntas.

Para Juan Carlos Pérgolis (2001, p. 11) es *la trama... con sus elementos capaces de transmitir el significado de la ciudad: configurada en espacios para la permanencia y espacios para el recorrido; las plazas y las calles, más todos los vacíos de la trama urbana*. Tras su configuración, el escenario formado por sus *espacios públicos*, hallamos el relato sobre el sentido de la ciudad: aquel que nos habla del encuentro de las empleadas domésticas con los policías, de la señora que vende empanadas, de los deportistas que congestionan las

aceras, en fin, *los pequeños gestos de la vida urbana, intrascendente a primera vista, sin embargo, relatos que explican mejor con mucha mas claridad el sentido de la ciudad*, afirma Pérgolis.

La arquitectura y la ciudad, mas allá de considerarse como fenómenos separados entre sí, conviven y dialogan sobre sí mismos ante sus moradores, construyen y producen un proceso continuo de significación y de comunicación que trasciende y resulta difícilmente agotable en una única lectura. Desde aquí, la ciudad es el lugar donde se hablan y se enuncian casi todos los discursos sociales, y al mismo tiempo, donde la arquitectura se propone como un sistema de signos capaz de comunicar tanto un conjunto de funciones como un conjunto de ideologías y proposiciones sobre el modo de vivir.

Hoy día podemos afirmar que una comunidad no es simplemente un grupo social o una colección desvinculada de individuos que viven en el mismo lugar. Es un grupo en el que las personas se relacionan, comparten algo en común; aún cuando la imagen periódica de la sociedad es el grande y fecundo caos de las ciudades. Se trata de esa colección, de esas experiencias desordenadas de la comunidad donde *su fascinación y terror* - en palabras de Richard Sennét (1975, p. 66) - *proviene de la diversidad dentro de los límites de la ciudad*.

Desde la catedral, el mercado, la plaza central, la universidad, el hospital, la farmacia de la esquina, la parada del autobús, la casa; todos se encuentran en el ámbito de las experiencias individuales sobre un mismo cimiento, la ciudad. De allí, la atribución personal de valor a los datos visivos de la ciudad que sin corroer el concepto histórico, se basa en la experiencia y por tanto en la conciencia. Si aceptamos el enunciado que define a la experiencia de la ciudad como parte esencial de la existencia del hombre, podemos entonces aproximarnos a la intimidad de la ciudad a través de la memoria. La ciudad está memorizada en nosotros desde nuestro habitar, desde nuestro ser-en-ciudad y somos así, “memoriosos” gracias a nuestro padecer ciudad, a nuestro amar ciudad. Por ello, para averiguar cuál es esa, nuestra memoria urbana,

tendremos que preguntarnos sobre esa cotidiana, patrimonial y existencial relación nuestra con la ciudad, poblada de desasosiegos, de excitaciones y cansancios.

Se trata entonces de la *Cultura Urbana* que inextricablemente está ligada a nuestra *Identidad*. La cultura es la argamasa con la que se edifica una ciudad, donde sus habitantes se reconocen consecuentemente en las raíces culturales que dan origen a la identidad. En palabras de Gregorio Recondo (1997, p.147): *Sin cultura no existe memoria, y sin memoria no existe identidad. Voces, rituales, canciones, modos de obrar, etc., nos congregan y nos identifican a “nosotros” y nos diferencian de los “otros”. Una cultura que refleja en sus frutos el pensamiento y las acciones de los hombres; sus modos y sus razones de vivir.*

Suponiendo que se extendiera a la ciudad un estudio sobre las imágenes profundas del espacio y el tiempo individual en cualquiera de nosotros, surgiría una variedad infinita de valores simbólicos en los datos visivos del contexto urbano como un conglomerado de significados que asume para cada uno de sus habitantes, la ciudad. Quedarían así descubiertas, en un análisis del comportamiento en la ciudad, esas elecciones arbitrarias y hasta involuntarias que le dan sentido a lo qué significa propiamente estar-en-ciudad, caracterizado por un increíble conjunto de pequeños mitos, de ritos, de tabúes, de complejos positivos y negativos que resultan de nuestro comportamiento de moradores de la ciudad. Así, la ciudad no debe ser limitada a ser concebida como cosa en sí sino la ciudad en cuanto es percibida por sus habitantes. Las ciudades son un conjunto de muchas cosas, así como lo explican todos los libros de historia de la economía, son lugares de trueque, pero estos trueques no lo son sólo de mercancías, son también trueques de memorias, de palabras, de deseos, de recuerdos.

Con cada uno de esos relatos, signos de una comunicación viva donde todos somos creadores, construiríamos una importante *Crónica Urbana* para salvar

del olvido nuestra experiencia de vivir en ciudad. Una crónica como la fotografía de lo que ocurre en la vida de las gentes y las comunidades narrada de modo sencillo para que sea entendida y comprendida por todos, con sus dichas y desdichas, alegrías y tristezas, fracasos y triunfos, en su único escenario: la ciudad. Un relato con un compendio de fuerza, energía y poderío narrativo que puede llegar a transformarse en una guía social, política y ética. La crónica descubre y redescubre al mundo, porque es un rostro de la realidad inmediata, la cara cotidiana.

Las fuentes para esta *Crónica Urbana* serían entonces microhistorias de la ciudad actual, donde se le presta mayor atención a la cotidianidad y a las personas comunes y corrientes como parte del planteamiento conceptual y metodológico referente al alcance del estudio que deseamos. Es, según Arturo Almandoz (2004, p. 35), tomar parte de *la diversidad de las fuentes y los discursos utilizados para recrear, generalmente en una aproximación microhistórica, las manifestaciones culturales de los diferentes actores ciudadanos, así como sus formas de representación*. Es así como incorporamos información física y arquitectónica, datos arqueológicos, información demográfica y estadística, literatura escrita y oral, pintura y fotografía, antropología y psicología a las historias urbanas de ciudades particulares.

Sin embargo, la clave sigue siendo la palabra, el relato, la historia que se cuenta o que se calla sobre la ciudad en esa constante exploración y confrontación sobre las experiencias de la vida urbana en cada uno de nosotros, en quienes vivimos en ella, y así crear una imagen coherente de comunidad, que en palabras de Richard Sennét, es *una colección de deseos, antipatías y metas con el fin de crear una visión de identidad* (p. 57).

La ciudad, afirma Arturo Uslar Pietri en referencia al binomio *ciudad e identidad* (Arturo Almandoz, 2000, p. 188) *te provee de un sentido de pertenencia, un sentido de formar parte de algo, un sentido de venir de un pasado común, un sentido de tener un futuro común, todo eso constituye lo que es la ciudad*.

Porque la ciudad es el lugar donde los deseos, caprichos o impulsos humanos pueden ser satisfechos. Italo Calvino (2000, p. 21) escribió que *de una ciudad no disfrutas las siete o las setenta y siete maravillas, sino las respuestas que da a una pregunta tuya... o la pregunta que te hace obligándote a responder*; y aunque no a todos se nos concede la ciudad que deseamos, aún así, *la ciudad nunca puede sernos indiferentes*, expresó Arturo Almandoz en uno de sus ensayos, aunque *por momentos nos resulte insufrible, dolorosa, problemática, conflictiva, limitante, ajena...* (2000, p. 93). La ciudad como espacio memorioso debe ser para el planificador urbano, el técnico de la ciudad, el arquitecto; para todos aquellos que moran y construyen la ciudad, los cuales, en la aspiración del ser el lugar de donde surge toda reflexión, busquen y hallen la esencia de la ciudad en nuestra contemporaneidad urbana.

Si consideramos, como lo hace José Luis Valcárcel (1992, p. 76), que la vía hacia la *identidad* toma forma en cuanto a una reafirmación de la propia tradición cultural *en la persistencia de un pasado propio en donde un pueblo pretende verse a sí mismo, y su búsqueda en forma colectiva, aspira a la construcción de un figura dibujada por nosotros mismos*; entonces, la esencia del erigir edificios como construcción de ciudades, no puede ser entendida adecuadamente solo en términos bien sea de arquitectura o de construcción ingenieril o planificación urbanística, ni en combinación de ellas; por el contrario, la arquitectura debe pensar en función de la totalidad, en donde, en los esfuerzos por una renovación expresiva y formal de la arquitectura, desarrollen una reflexión amplia sobre los problemas sociales, políticos o filosóficos, incluso, tecnológicos de la cultura urbana. Gaudí señaló que la originalidad, esto es la creatividad artística, quería decir *adentrarse en el origen de las cosas, ir a su raíz*, lo que para la arquitectura no es otra sino la existencia humana. Así, ante la ciudad en que vivimos y la que deseamos proyectar, debemos como ciudadanos, recobrar la sensatez y reflexionar sobre nosotros mismos, para volver al origen de las cosas (a esa ciudad ideal que nunca abandonamos), descubrir nuestra esencia como moradores y nuestra permanencia en ella.

Sin embargo debemos trastocar, como lo pretende este texto, esta otra naturaleza de la ciudad, casi utópica, que aunque no la descubramos no podemos dejar de buscarla. Nos preguntamos entonces, en una *crónica urbana*, ¿Que encontramos de esa ciudad encubierta?... y parece que la respuesta es inacabable... afortunadamente.

Escudriñando en el esqueleto de la ciudad, andamos por sus brazos de circulación cuyos bordes constituyen el límite entre lo público y lo privado. Las calles, avenidas y carreteras de la ciudad son puntos de recibimiento y acogida del tráfico vehicular y peatonal de los ciudadanos, del itinerario de las marchas políticas en época electoral, del desfile de carnaval, de las procesiones religiosas, de los deportistas mañaneros; así mismo, de los turistas desorientados por falta de señalización e información vial, de los embotellamientos y las colas que parecen interminables para los chóferes, de los accidentes de tránsito por el abuso y la mala educación vial de los conductores y peatones, o se convierten en la primera plana del diario matutino con titulares como “La guillotina de la muerte” por las estadísticas de mortalidad en la vía o de la caricatura del domingo como “La calle de la luna” por la cantidad de huecos que socavan el asfalto. Estos son sólo algunos de los posibles relatos que pudiésemos escuchar.

Lo encantador es que a través de esta trama nos movemos hasta llegar a nuestro destino revelando aquellos lugares más frecuentados donde todos convergemos y se conservan como puntos de valor en la ciudad; y no sólo los edificios o monumentos ya perfilados oficialmente dentro de los bienes culturales del patrimonio de la localidad, sino también aquellos espacios urbanos que se catalogan en la cotidianidad por parte de un sólo habitante o de la colectividad.

Sin embargo, aún considerando que el valor y el carácter de una ciudad es el resultado de una atribución colectiva, que no es algo que tiene valor para la

sociedad en abstracto sino para cada uno de sus componentes, la memoria de estos y del resto de los episodios de nuestra historia urbana es amenazada por la ignorancia y la apatía.

La cotidianeidad marca pauta en esta área, y cada uno de los que nos hacemos llamar ciudadanos, almacenamos en ella toda nuestra experiencia, sin voltear a ver que en cada casa, cada escuela, cada tipología edilicia o urbana, cada solución técnica, en común a un colectivo, vehiculiza y almacena una cultura, una memoria, un conocimiento, un saber, un relato de la historia de la ciudad. Mauricio Pezzo (2005) Director del Movimiento Artistas del Sur (MAS) afirmaba tras la realización de una de sus intervenciones artísticas a la ciudad de Concepción en Chile: *Para nosotros la lección era clara: en nuestras ciudades nadie siente como propio los lugares que son de todos...el habitante urbano es un personaje que está habitualmente en movimiento, ocupado y distraído* y que por lo mismo – agregamos - un ciudadano que se aprecie de tal debe sustituir inmediatez por sensibilidad.

Allanemos un poco más estos depósitos de las experiencias urbanas, hablemos de *los espacios públicos*. Por ejemplo, el caso del *mercado* que continúa siendo el lugar por excelencia para el intercambio comercial, artesanal y gastronómico de los vecinos o extranjeros, a pesar del policentrismo que representan los *supermall*s distribuidos a lo largo de la ciudad. Así mismo las *plazas*, nuestras plazas latinoamericanas, algunas de ellas heredadas desde la época colonial y republicana, y en su mayoría, conmemorativas, son lugares que el transeúnte no deja de advertir en sus paseos por la ciudad o en su diario trajín como espacios de permanencia. La Plaza Mayor –ó de Bolívar - por ejemplo, es un sitio de encuentro de toda la comunidad, representa el punto de fundación de la ciudad y es el principal escenario de nuestras ciudades; podríamos afirmar, de hecho, que si la plaza hablara, contaría la historia de la ciudad.

Todos forman parte del complejo mundo urbano que se abre ante nuestro estar en ciudad, objetos arquitectónicos que tienen su identidad, están presentes en la urbe, son reconocidos por quienes los habitan o los usan; son listados en las fichas catastrales y quedan ocasionalmente registrados en la fotografía de algún paseante curioso que por algún motivo inexplicable pasó frente a ellos y decidió dedicarles un espacio en su colección de imágenes, en su archivo de curiosidades o en su registro científico. Son nuestro *patrimonio*. Muchas veces, no poseen historia oficial ni académicamente reconocida, pero no por ello pueden omitirse, alguien los construyó, los pensó, y los realizó materialmente. En ellos funcionan colegios y escuelas, sectas religiosas, almacenes, organizaciones, comunidades religiosas o vagabundos. Son útiles y a veces son antiestéticos. Alberto Saldarriaga (1992, p. 8) afirma:

Ellos – estos depósitos - son el "quien es quien" de la arquitectura de la ciudad, de la región, del país, del mundo entero, la gran mayoría anónimos, que se dedican silenciosamente a hacer ciudad... para los ciudadanos sus edificios no son anónimos, tienen imagen y nombre ¿Por qué entonces la arquitectura de la ciudad se quiere leer sólo a través de sus protagonistas importantes? Esto es solo un síntoma de ignorancia social que disminuye tanto al individuo como al edificio, como a la ciudad, como a la historia misma del lugar.

Todo se trata de la percepción, de la aprehensión del espacio, el registro mental de cada lugar. Lo importante es que como moradores y hacedores nos apropiemos de la ciudad en sus recorridos y la hagamos relatable para el resto. Recordemos que en el fondo de todo ese discurso, vamos tras la ciudad feliz, la ciudad ideal, utópica y paradigmática con una clara noción, como lo afirma Kevin Lynch (1981, p. 10), *de lo que puede representar un escenario como deleite cotidiano, como ancla permanente de sus vidas o como multiplicación del sentido y la riqueza del mundo.*

Así como la *identidad*, en palabras de Valcárcel (p. 78), es dinámica de modo necesario, históricamente susceptible de variantes, cambios y modificaciones que le permite *mantener y conservar las constantes de sus ingredientes y elementos originarios, con aquellos incorporados que adquirieron permanencia y arraigo en ella*, la ciudad se debe concebir plurideterminada, donde los diferentes elementos que la componen, tienen fuerzas diferenciadas. Es, según la impresión de Juan Carlos Pérgoli (p. 18), *la ciudad de los territorios fragmentados*: centros comerciales, áreas recreativas, servicios y conjuntos de vivienda; como una serie de anudamientos en la red; como un juego de diferentes organizaciones espacio-temporales dónde hoy hallamos imágenes de la ciudad anterior, de aquella ciudad que perdura en la memoria.

Es evidente que la construcción de la ciudad del futuro no puede entenderse como la provisión de obras de arte o monumentos a sí misma. Si bien es siempre posible y deseable dotar a la ciudad de obras arquitectónicas de valor artístico destacado, las obras modestas seguirán produciéndose, si es que se pretende mantener viva la ciudad. Por tanto, afirma Marina Waisman (1992, p. 134), *el acento no ha de estar en la arquitectura individualmente considerada, sino en el paisaje urbano en su conjunto, en el modelo urbano que quedará conformado por las formas de crecimiento que se determinen*. Sin embargo, sin la participación protagónica de la comunidad en su conjunto en los más diversos aspectos de lo que significa resolver sus carencias apelando a este patrimonio construido, es imposible que en el plano inmediato podamos contar con una ciudad deseable, ni con los recursos y medios operativos para un rescate más allá de los monumentos puntuales destinados a usos culturales o turísticos.

Si nuestra *crónica urbana* permite representar la ciudad como contexto, como territorio urbano que influye sobre el pensamiento, la conciencia, los valores y los sentimientos de sus pobladores, nos unimos al llamado que décadas atrás hizo Carles Carreras i Verdaguer (1983, p. 13), sobre recordar al ciudadano a “ver” la ciudad, “a volver a ver su ciudad”, su arquitectura, su escenario

cotidiano, esa realidad presente, dinámica y cambiante, de rasgos a menudo contradictorios, de saber analizar el entorno cultural del hombre actual, saber leer sus significados y aprender de sus enseñanzas, *de aprender una lección que no es erudición, sino que está plena de consecuencias sobre la vida práctica y de su entorno social, con todas las dificultades de todo tipo que ello pueda conllevar, para el fortalecimiento de la identidad cultural a través del patrimonio arquitectónico y urbano.*

Por tanto, hemos tratado de poner de manifiesto parte de los recorridos y del comportamiento de una o cualquier ciudad advirtiéndolo sobre las elecciones arbitrarias y hasta involuntarias de la arquitectura, de las formas positivas y negativas que resultan de nuestro comportamiento como moradores y constructores de la ciudad, a las que nos hemos acoplado y acostumbrado para darle sentido a la variedad de valores simbólicos de nuestro contexto urbano, que surgen como habitante de la ciudad y propiamente, de estar en ciudad. Ella y la experiencia de vivir en ella, son por tanto, parte integrante de cada uno de nosotros, con sus vicisitudes, con la carga de sentimientos de todas las generaciones, de los acontecimientos públicos, de las tragedias privadas, de los hechos nuevos y antiguos; donde todos se contraponen y se confunden.

Esta pequeña *crónica urbana* de relatos propios y citados sobre ciudad apenas ha proveído de posibilidades discursivas, pero no olvidemos para finalizar, las palabras de Juan Carlos Pérgolis (p. 18): *La historia no tiene segundas oportunidades, pero cada emoción que sientas, cada recuerdo que tengas y cada relato que escribas de esa ciudad, la harán vivir nuevamente...* Hoy por hoy no se trata de planificar la vida de las personas sino materializar sus sueños y aspiraciones y dotar a las ciudades de condiciones dignas de vida.

Bibliografía

Almandoz, Arturo (2000). Ensayos de Cultura Urbana. Fundarte. Caracas.

(2004). "Notas Sobre Historia Cultural Urbana. Una Perspectiva Latinoamericana". Perspectivas Urbanas 1, p. 29 a 39.

Bertrand, Michael Jean (1981). La Ciudad Cotidiana. Nuevo Urbanismo. Madrid

Calvino, Ítalo (2000). Las Ciudades Invisibles. Siruela. Madrid.

Carreras i Verdaguer, Carles (1983). La Ciudad. Enseñanza del fenómeno urbano. Ayala. Madrid.

Lynch, Kevin (1981). La Buena Forma de la Ciudad. Gustavo Gili. Barcelona, España.

Pérgolis, Juan Carlos (2001). "Bogotá Fragmentada, cultura y espacio urbano a finales del Siglo XIX". Memoria del Simposio: Ciudad, Memoria y Recorrido. Centro de Investigaciones en Ciencias Humana, Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

Pezzo, Mauricio (2005, enero). "Operaciones instantáneas". Bifurcaciones 3 [On line], Disponible en: <http://www.bifurcaciones.cl/003/Pezo.htm#autor>

Recondo, Gregorio (1997). Identidad, Integración y Creación Cultural en América Latina. Belgrano. Argentina.

Saldarriaga, Alberto (1992). "Valor testimonial de las tradiciones urbanas y arquitectónicas". Cuadernos Escala 20, pp. 7 – 11.

Sennét, Richard (1975). Vida Urbana e Identidad Personal. Península. Barcelona, España.

Valcárcel, José Luis (1992). "Dinámica de la Identidad". América Latina, Historia y Destino, UNAM, pp. 71 – 80.

Waisman, Marina (1992). "El Patrimonio Modesto. Reconocimiento y Reutilización". Cuadernos Escala 20, pp. 3 – 6.

Identidad Cultural y Espacio Público I

Huber Giraldo

Intervención y Realce del Centro Histórico del
Municipio de Villa del Rosario

Proyecto real de consultoría y ejercicio profesional de la arquitectura, correspondiente al ciclo de formación profesional, que pone a prueba los conocimientos adquiridos en la formación y la capacidad de investigación y creatividad del colectivo de estudiantes.

El objetivo de este Taller Profesional de la Arquitectura es generar un espacio de creación y reflexión, donde los alumnos del Taller VIII, curso del ciclo profesional de la formación académica del programa de Arquitectura, realizan un proyecto real, mediante la metodología ***Aprendizaje Basado en Problemas***, investigando, elaborando hipótesis de diseño y dando respuesta a un problema concreto que ha surgido desde el medio social exterior.

Mediante este ejercicio de diseño los estudiantes se anticipan al ejercicio práctico de la profesión a la asociación con otros profesionales en la búsqueda de resultados concertados muy cercano a las condiciones reales del ejercicio profesional.

El Taller Profesional de la Arquitectura propone reflexionar acerca del quehacer del arquitecto de manera integral, interviniendo la ciudad, el espacio público, la arquitectura y la tecnología, identifica los conceptos que le dan soporte teórico a la obra, obtiene productos como fuente de conocimiento, desarrolla metodologías de investigación y diseño para adquirir conocimientos y desarrolla propuestas coherentes impactando positivamente en el ámbito espacial.

El proyecto de Intervención, Conservación y Realce del Patrimonio Histórico y Arquitectónico del Centro Histórico de Villa del Rosario, tiene como componente esencial la aplicación del método de Diseño Participativo, una experiencia comunitaria que piensa y crea un Nuevo Mapa Patrimonial de Villa del Rosario basado en la relación entre los arquitectos y la comunidad de Villa del Rosario que partiendo de un estudio de tallado del área de intervención realiza talleres de participación ciudadana que inducen e indagan en la comunidad, soluciones y propuestas utilizando técnicas vivenciales de percepción y creación de situaciones ideales.

Examinando el territorio en su dimensión física, social, cultural e histórica se aportan nuevos elementos arquitectónicos, urbanos y paisajísticos, mediante procesos de intervención, relación, agrupación, caracterización, y calificación de las diferentes unidades territoriales que componen el conjunto, de tal manera que su intervención contribuye a una real recuperación de este importante centro histórico.

Metodología

Este ejercicio académico es abordado como un proceso investigativo, que establece una propuesta pedagógica sustentada en “el saber hacer”, buscando superar la práctica generalizada de la formación profesional que tiende a instalarse sobre realidades supuestas, con ejercicios de diseño propuestos aleatoriamente, que aplican mecánicamente conocimientos teóricos y prácticos sin atender factores esenciales al proceso real como los sociales, históricos, técnicos posibles, estéticos, éticos, culturales y ambientales.

Mediante este proceso de diseño se busca superar las prácticas generalizadas de diseño de edificios, que al igual que la práctica profesional dan respuesta a un “encargo” donde se privilegia el hacer instrumental y utilitario, regido por las directrices del mercado o de la moda, entonces realizan aproximaciones

intuitivas y soluciones especulativas en lo formal, sin rigor en la teoría y la metodología, desconociendo el impacto que el proyecto causará en el medio construido y mucho más los requerimientos de los usuarios que potencialmente lo habitarán.

Este ejercicio académico busca aportar experiencias positivas a la enseñanza de la arquitectura, a la reflexión acerca del quehacer del arquitecto aproximándose al diseño urbano-arquitectónico mediante un método didáctico que posibilita adquirir los conocimientos necesarios para dar respuesta a la demanda que establece el mismo problema a resolver, buscando desarrollar propuestas coherentes y obteniendo productos como fuente de conocimiento, que propongan acciones de intervención en el contexto urbano, que posibiliten un real mejoramiento del hábitat

Durante el proceso del Taller se va registrando una progresiva legitimación conceptual de términos relacionados con los tipos de intervención, su caracterización dentro de un universo definido de valoración, protección y realce, dando como resultado la demanda de recursos y conocimientos humanos especializados y complementarios lo que brindará los correspondientes instrumentos teóricos y técnicos.

El proyecto arquitectónico y urbanístico es por naturaleza un proceso creativo, que pretende dar forma a un objeto inicialmente inexistente al que se va acercando bajo múltiples acciones: búsquedas, observaciones dirigidas, y cuestionamientos. En la búsqueda del objetivo cada nuevo conocimiento, cada logro conduce a nuevos problemas y cada hallazgo a un nuevo punto de partida

El arquitecto es un creador en el sentido estético y el proyecto es un proceso integral que conjuga métodos, fines y saberes. La conversión de Ideas, inicialmente vagas e imprecisas, en certidumbres y soluciones que requieren articularse con las preexistencias físicas, sociales, económicas, políticas y

culturales, responde a una lógica investigativa que se traduce en propuestas arquitectónicas que cobran forma a través de la representación.

El presente Taller Profesional de Arquitectura, se considera una profundización mayormente dedicada y de manera real al tema de la intervención en centros históricos, tiene como enfoque y fundamento la arquitectura y lo urbano en un contexto patrimonial.

La presente práctica formativa se concreta en un proceso didáctico que se resume a continuación:

- a) La realidad ante la que se enfrenta el proyecto de intervención sobre patrimonio construido, presenta una situación real, de contexto asociadas al emplazamiento objeto de estudio y otras no tan visibles relacionadas con aspectos de planificación, normativas, de ordenamiento, de carácter social, económica y política. La aproximación autónoma al objeto desde el proyecto requerirá la búsqueda de datos, diagnósticos e informes que permitan resituar ésta situación en términos de establecer la situación actual y el grado de complejidad que entraña
- b) La interpretación de las situaciones citadas, normalmente debidas a enfoques de muy diversa índole tales como físicos historiográficos o tecnológicos, conduce al arquitecto a la reasignación o atribución de valores que configuran un nuevo mapa patrimonial. Ello implica ya una primera acción del proyecto en la medida de que desde la investigación y el conocimiento, y no de la intuición, la visión global y específica que refiere la específica situación del proyecto de intervención permite reevaluar la primera aproximación que normalmente viene cargada de decisiones a priori.
- c) El proceso de diseño es el de un itinerario de pensamiento y acciones que conduce a una interpretación que ya incluye incipientes transformaciones. La denominada puesta en valor del objeto patrimonial implica construir una teoría de intervención, momento éste de marcado carácter ideológico en la medida que como tal teoría, supone la

definición de unos principios de transformación. En este punto del proceso están creadas las condiciones para la formulación de un concurso de arquitectura en el que las condiciones, las hipótesis de diseño y los parámetros de intervención están marcados. No obstante, como ocurre en las bases, es todavía un momento aformal. Multitud de opciones están aún abiertas y serán las propias opciones de los autores las que conduzcan a un proyecto concreto y único.

Establecida la teoría de intervención arquitectónica, cargada de gestos gráficos, diagramas, croquis y demás materiales sin determinación formal precisa, es el momento de disponer las estrategias y los recursos para la transformación. En este punto acuden los conocimientos adquiridos en la formación y durante el proceso de investigación que nos han de permitir desbordar el quehacer habitual y que tienen un carácter específico y aplicado.

El proyecto de arquitectura deviene en esta última fase como el habitual proceso de concreción en el que el diseño, las secuencias espaciales o la sintaxis constructiva van articulando una nueva realidad, patrimonial, la buscada en este caso, que expresa un pensamiento propio, el del autor.

El Diseño Participativo: Una Experiencia Comunitaria que piensa y crea un Nuevo Mapa Patrimonial de Villa del Rosario

El proyecto de Intervención, y Realce del Patrimonio Histórico y Arquitectónico del Centro Histórico de Villa del Rosario, tiene como componente esencial la aplicación del método de Diseño Participativo basado en la relación entre los arquitectos y la comunidad de Villa del Rosario partiendo de un estudio detallado del área de intervención realiza talleres de participación ciudadana que inducen e indagan en la comunidad, soluciones y propuestas utilizando técnicas vivenciales de percepción y creación de situaciones ideales.

El Municipio de Villa del Rosario enfrenta una grave crisis de identidad, pertenencia y olvido de su valioso centro histórico y su entorno agravado por la particular situación socio-económica y política existente.

El método de participación ciudadana en la recuperación y diseño del centro histórico de villa del rosario establece una relación estrecha entre la colectividad urbana y los arquitectos. Inicialmente los arquitectos han realizado una investigación detallada del centro histórico y su contexto y luego indagan en la comunidad (niños, jóvenes, adultos) utilizando técnicas de motivación, participación, percepción y de imaginación para establecer las condiciones de necesidades y aspiraciones que el colectivo ciudadano tiene con respecto a su centro histórico.

La información obtenida de los talleres de participación ciudadana entorno al sitio y su contexto y la experiencia social que allí se da son fundamentales al proceso del diseño y creatividad de dicho entorno, en tanto dan respuesta y valoran múltiples alternativas posibles a los problemas encontrados, con un propósito adicional el de construir identidad y pertenencia.

Al consultar a los diferentes individuos de diversas condiciones sociales y económicas se obtienen diversidad de respuestas y soluciones, pero igualmente se hallan similitudes e identidades que caracterizan la existencia de consensos, lo que elimina la posibilidad de propuestas o proyectos individuales e inconsultos que responden a deseos particulares.

Esta forma de abordar los proyectos de diseño de las comunidades es realmente novedosa, en lo particular se trata de procesos de participación ciudadana que “hacen público lo público” superando aquella idea generalizada entre la ciudadanía de que es el estado quien asume el papel protagonista, a quien corresponde la financiación, el planeamiento, el diseño, la ejecución y mantenimiento del entorno urbano y sus centros históricos, mediante una

práctica excluyente que determina de manera vertical y desde arriba las soluciones que finalmente le son impuestas a las colectividades.

Se trata entonces de socializar las limitaciones y problemáticas actuales del centro histórico para resolver de forma concertada sus necesidades, en muchos casos de carácter urgente visualizado por todos. El arquitecto aquí es puesto al servicio de la comunidad al tratar de identificar las necesidades, los anhelos y sueños expresados que la comunidad ha evidenciado con el propósito de enfrentar la problemática expresada. El arquitecto mediante técnicas de sensibilización, participación, interacción e imaginación incentiva la participación social y articula respuestas realistas, concertadas e integradas al contexto urbano, socioeconómico y cultural de los habitantes entorno a su mayor valor patrimonial e histórico y simbólico, construyendo un ideal de ciudad caracterizado por procesos de consulta colectiva y su alto nivel de equidad con lo cual se fortalecen los procesos de identidad y pertenencia.

En la práctica generalizada del diseño y construcción de entornos urbanos o de intervención de espacios públicos y colectivos se formulan propuestas inconsultas con muy escaso o ninguna participación ciudadana que alcancen soluciones de consenso, lo que implica que adolezcan de gran variedad de problemas entre los que se destacan, entre otras.

- La dificultad del arquitecto para interpretar los anhelos colectivos
- La falta de pertenencia por parte de las comunidades a los proyectos de origen individual
- La generación de propuestas con problemas funcionales y de identidad
- Deficiencias en la valoración de sentidos patrimoniales sociales y culturales poseídos por las comunidades
- Deficiencias asociadas a iluminación ventilación y soleamiento
- Eliminación de espacios, ambientes u ocupación indebida de espacios
- Conflictos de uso de los ambientes y la no apropiación social o económica de las soluciones

- Soluciones espaciales o ambientales no digeridas o incomprensibles para los colectivos que finalmente son subutilizadas.

La situación de intervenir el espacio público colectivo evidencia la necesidad de incorporar los arquitectos a este fenómeno integrando su quehacer técnico al servicio de los ideales comunitarios, en el marco social donde estos hechos se producen, lo que podría revertir una situación actual generalizada.

Esta práctica profesional obliga a revisar de manera profunda las prácticas culturales de los profesionales del diseño, muy inclinados a realizar proyectos de gran descreste formal, menospreciando las necesidades sociales y culturales de las comunidades, degradando las condiciones espaciales de los espacios públicos y estableciendo lugares sin identidad y participación de los colectivos en el consumo de los espacios.

La práctica del Diseño Participativo

Los arquitectos en formación visitan a la comunidad y realizan talleres de Diseño Participativo en el entorno objeto de intervención, ubica el área de trabajo en su contexto urbano, define las características geográficas y de ubicación urbana, realiza un levantamiento planimétrico y cartográfico detallado realiza un diagnóstico general y específico del sector a intervenir y acopia la mayor información posible que sea pertinente a la hora de proyectar.

Información obtenida de los usuarios

Se le indica a los participantes la mecánica del taller resaltando que es el arquitecto quien conducirá el proceso mediante una serie de juegos, y el acopio de información y de las propuestas de los participantes.

Los talleres de Diseño Participativo tienen una duración aproximada de dos o tres horas con la participación de grupos de comunidad, estudiantes, familias y

colectivos de adultos etc. Para tal efecto se dispondrá de planos, papel y elementos de dibujo al alcance de los participantes.

La participación de los usuarios

El usuario se convierte en arquitecto. El arquitecto se coloca a disposición del usuario para facilitarle a este su expresión con dibujos esquemas y desarrollando las ideas, sin que el arquitecto sugiera respuestas, tan solo debe limitarse a facilitar la expresión de las ideas que tengan origen en el usuario.

Este ejercicio es decisivo para empezar a resolver el principal conflicto entre los arquitectos y la comunidad: "Las ideas de los arquitectos versus la del usuario", "El espacio público es de todos y la comunidad sabe lo que quiere", "Las comunidades son las que habitan el Centro histórico y no los arquitectos". Estos talleres no son para solo para agradar a los usuarios son útiles de manera cierta para el proceso creador en términos de consenso y participación.

Muchos errores que suelen cometerse al proyectar o intervenir centros históricos o espacio público como consecuencia de la falta de comunicación entre arquitectos y usuarios, una situación muy corriente en la práctica profesional. Esta experiencia brinda al arquitecto una nueva dimensión de su trabajo, menos formal, más humana y le posibilita comunicarse con la gente en lugar de resignarse a ser un personaje ajeno y distante.

Existe una falta de entrenamiento sobre estos temas en el ejercicio profesional de la arquitectura debido a la poca o nula preparación que reciben los estudiantes durante el pregrado. En general, en las Escuelas de Arquitectura se trata de preparar arquitectos para grandes obras muchas de carecer privado o institucional las de encargo, las cuales son escasas en el ejercicio profesional y benefician una parte insignificante de la población.

Mediante indicadores cualitativos y cuantitativos que permiten identificar los grupos involucrados y los alcances de las propuestas desarrolladas dando a los grupos la posibilidad de construir cultura de participación y la adquisición de experiencias que los harán mayormente autosuficientes. Alcanzar mayor satisfacción social en las comunidades y una valoración de las actividades de los arquitectos haciendo esta profesión útil y creativa al servicio de las comunidades

Por un urbanismo incluyente

Proponer a la alcaldía municipal una metodológica de planificación e intervención que posibilite un urbanismo fundamentado en la gestión urbana, con una clara responsabilidad social, que promueva el desarrollo local, apuntando de manera específica a dar sostenibilidad ambiental y sustentabilidad económica atendiendo de manera directa los bienes de interés cultural, los asuntos de infraestructura física y ambiental, impidiendo el desarrollo especulativo, individualizado e inconsulto.

Aquí se propone desarrollar sistemas de diseño participativo, que promueva la participación ciudadana y la construcción de identidad, promoviendo el desarrollo económico, y el respeto o la valoración del patrimonio, la valoración ambiental como componentes esenciales para que la comunidad se desarrolle integralmente

Propone la participación en el diseño transformando las prácticas de diseño urbano verticales e inconsultas transformando las democracias representativas por democracias participativas y fortalece estrategias de gobernabilidad en niveles que van desde lo local hasta lo global. Se trata de una estrategia que actúa preventivamente apoyando a las comunidades y las familias que se encuentran directamente involucradas pasando así del deterioro patrimonial a la potencialización y promoción de su entorno histórico

Una estrategia que busca combatir la falta de pertenencia de la comunidad hacia su centro histórico y cultural, que busca desarrollar el recurso humano al proponer nuevo patrimonio cultural e infraestructura urbano-arquitectónica para el desarrollo del centro histórico. Busca la incorporación de las economías locales generando empleo desarrollo de los individuos del medio ambiente,

Es en la esfera del mantenimiento recíproco entre la sociedad y el medio ambiente, tanto del medio ambiente natural como del construido, donde el rol del gobierno es fundamental - sean cuales sean las limitantes - dado que constituye la única entidad que puede defender los intereses colectivos y futuros y protegerlos de los intereses individuales y de corto plazo.

Finalmente, esta propuesta hace un llamado a un cambio de valores, como el individualismo tan difundido actualmente que busca maximizar la ganancia personal al más corto plazo, hacia los valores de solidaridad y responsabilidad social con el presente y también con el futuro. Sólo así se podrá dar paso a un nuevo urbanismo incluyente, integrador, expresión de una sociedad solidaria y sana.

Los urbanistas tendremos que asumir nuestro rol indiscutible en la salud de la población, y tendremos la obligación moral de abrir nuestra mirada en forma mas amplia y reconocer que el urbanismo es indivisible de la política, la economía y la gestión. No sólo es la salud una responsabilidad de todos nosotros, sino que también lo es el comprender las profundas causas políticas y económicas que la impiden.

La Conservación del Patrimonio

La formación del arquitecto debe considerar tanto los referentes de la memoria como los del territorio, en tal sentido el arquitecto en formación desde la academia y el egresado de ella tienen la responsabilidad no solo de modificar el entorno existente sino también de construir espacios y ambientes dentro del

territorio y ambas operaciones tienen relación con la de construir nuevo patrimonio, el que se dejará a las futuras generaciones.

La aproximación a la noción de la arquitectura como patrimonio, abre la posibilidad de que la mirada histórica del arquitecto, no sea simplemente la verificación de la que otros hicieron antes, sino que sea asumida como la estructura existente sobre la cual es posible la existencia y la proyección de una vida mayormente gratificante.

Así mismo permite dar a la práctica académica y a la labor del futuro profesional la trascendencia histórica y espacial y social necesaria para que la transformación arquitectónica y urbana del territorio tenga como ejes de acción la responsabilidad, el respeto y la creatividad

Permite instrumentar la mirada histórica del arquitecto, reflexionar acerca de la visión del que hacer de la arquitectura y trascender la esfera de la práctica profesional y el que hacer constructivo, para colocarse en el ámbito de la historia social, del territorio de la nación, de la cultura local y nacional con un claro protagonismo dentro del concierto cultural de la humanidad.

Reconocimiento de Espacios Semejantes

El grupo de arquitectos en formación y a cargo del proyecto de intervención en el Centro Histórico de Villa del Rosario y su Parque Grancolombiano realizó un periplo por los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander con el propósito de visitar resientes proyectos de intervención en centros urbanos e históricos, reconociendo la gran diversidad de propuestas y temáticas de muy variada procedencia, de diversidad de arquitectos y tendencias.

Mediante este reconocimiento de espacios semejantes se ha podido reconocer la gran complejidad del ejercicio en ejecución se ha podido hacer una recapitulación de los diversos aportes conceptuales, espaciales y ambientales y

de espacio público, que permiten vislumbrar propuestas renovadas consultadas y viables de intervención y de desarrollo de este centro histórico, en el marco del contexto local y regional y en la perspectiva de la revitalización del sector.

Mediante el reconocimiento de esta diversidad de espacios semejantes de sus enfoques vinculados a dichos centros y lugares centrales de las ciudades, actividad que ha permitido repensar el nuevo mapa patrimonial, que consulta los diversos intereses respecto a las opciones de desarrollo que demanda el centro histórico de V del R.

Los espacios visitados permitieron reconocer como estos lugares han recuperado su valor de uso e introducido valores de cambio signo, valores perdidos en los períodos de crecimiento urbano periférico, que mediante las intervenciones recientes han alcanzado no solo la revalorización de “lo construido” sino su contenido histórico y la revitalización de los centros urbanos, colocando esta temática en primer orden de la discusión de las políticas de intervención en centros urbanos.

Mediante este ejercicio se logró identificar una serie de políticas de intervención en centros históricos muy diferentes que permiten identificar una política claramente sustentada en la especificidad y en la diferencia, que tomando las condiciones particulares de su pasado histórico y que permite formular hipótesis de diseño y propuestas de intervención que agreguen valor patrimonial hacia el presente y el futuro, restableciendo el derecho a la ciudad y revitalizando la participación ciudadana en los espacios públicos, reconociendo procesos de desarrollo de identidades, el encuentro y la participación ciudadana.

Identidad Cultural y Espacio Público I

Beatriz Gil

**La Parroquia de Mérida y su
Identidad Cultural**

En la mayoría de las naciones las áreas fundacionales suelen ser sitios de gran interés urbano. Sobre ellas reposan los testimonios de sus habitantes. Conservan características morfológicas y tipológicas particulares como son su arquitectura y su trazado. Por lo general ofrecen buenos espacios cívicos y espacios para el peatón. Tienen valor como expresión de un sentimiento colectivo que le confiere identidad urbana; sin embargo, a lo largo de la historia han sufrido diversas intervenciones sustentado en la “modernidad” que poco ha contribuido en espacios públicos y calidad de vida urbana.

Los centros tradicionales de nuestras ciudades Venezolanas constituyen un patrimonio cultural, visto desde una visión más amplia, que valora no solo los edificios de interés arquitectónico, sino también los espacios públicos, sus calles, su integración al paisaje, su historia y su gente, con sus propias expresiones artísticas, rituales y estilos de vida.

Este trabajo pretende mostrar un estudio realizado al centro tradicional de La Parroquia de Mérida, abordado desde el análisis de los componentes de la ciudad, desde el punto de vista de su dimensión física-arquitectónica e histórica-social, como ingredientes para definir la imagen urbana; cuya finalidad primordial es la valoración del lugar para construir el patrimonio futuro a partir de su continuidad histórica.

Una propuesta de estudio para centros tradicionales

La investigación que ha dado origen a esta ponencia parte de un interés personal centrado en la ciudad y particularmente en los centros tradicionales de nuestras ciudades venezolanas; desde su concepción, estudio y comprensión hasta la factibilidad de prefigurar su intervención dentro del campo del diseño urbano como forma de actuación sobre los centros tradicionales, considerados patrimonio urbano-arquitectónico.

Para intervenir la ciudad resulta importante la adopción de una nueva manera de entenderla, **La Ciudad** es patrimonio colectivo de quienes la habitamos, entendida como una estructura compleja conformada por partes; donde cada una de ellas tiene su propia identidad, su forma de ser, sus valores y significado; reconocibles a través de sus características morfológicas como producto histórico-cultural de las comunidades que la constituyen. La ciudad como construcción en el tiempo que ha modelado su propia imagen, entendida la imagen como síntesis de la relación entre las variables culturales, políticas, económicas y espaciales.

Los Centros Tradicionales constituyen un sector de la ciudad que en el tiempo han ido adquiriendo valores simbólicos y formales que al estructurarse dinámicamente han creado el ambiente propicio para su identidad; son sectores de valor patrimonial local (identifica a sus ciudadanos con el lugar) y en su desarrollo histórico han generado formas particulares de expresión, estructuración y valoración. El centro tradicional como parte de la ciudad, conserva características morfológicas y tipológicas particulares, como lo son su arquitectura y su trazado; con un modelo histórico que proviene desde el mismo momento de la fundación de nuestra ciudad y con una carga de simbolismo, artísticidad e identidad que lo hacen diferente a cualquier otro sector de la ciudad.

A pesar de que las ciudades fueron creciendo, los centros tradicionales siguen conformando conjuntos compactos de gran unidad estética y su "centro"

mantiene su significado dentro de la sintaxis urbana como "el lugar" de la ciudad, el ámbito del poder religioso y político, del comercio y de los encuentros sociales. La importancia del centro tradicional está asociada a la nueva manera de entender el patrimonio urbano, partiendo del principio de que toda ciudad en su conjunto tiene valor patrimonial. Miriam Salas define el patrimonio urbano como "la totalidad de los bienes físico-espaciales (trazados, edificaciones, objetos, espacios, equipamientos, servicios, infraestructuras, etc.) bienes paisajísticos-ambientales (suelos, zonas verdes, zonas de protección de cuencas hidrográficas, atractivos naturales, parques, jardines, etc.) y bienes socio culturales (grupos ,vecinos, usos, actividades, costumbres, etc.) que conforman la ciudad, los cuales se han heredado y se transmitirán a las generaciones posteriores". Salas (1999: 61).

El Diseño Urbano es otro concepto fundamental de la propuesta entendido como el arte de actuar sobre la imagen urbana del lugar; mediante la conservación, modificación y creación ¹ del patrimonio urbano físico-espacial. Constituye un estudio que se realiza en un contexto urbano orientado a la búsqueda de soluciones tridimensionales para sectores particulares de la ciudad a los fines de mejorar la calidad ambiental urbana del área estudio no obstante no debe desligarse del comportamiento social y cultural de sus habitantes.

Partiendo de estas premisas, el esquema conceptual a ser utilizado se fundamenta en el **Análisis Histórico** (cultural-social) el cual permite determinar aquellos elementos que a través de la historia han fomentado los valores

¹ Las acciones de intervención serán definidas según las posibilidades de Conservación, Modificación y Creación de área, trazados, espacios, lugares, edificaciones y elementos urbanos pertenecientes al tejido, con el propósito de llevar las características tanto cualitativas como cuantitativas del centro tradicional. Así La Conservación engloba un conjunto de acciones cuyo fin principal es mantener un patrimonio de manera que no se pierda o deteriore; incluye la preservación, reconstrucción, restauración y consolidación. La Modificación engloba un conjunto de acciones cuyo fin consiste en dar nuevos modos de existencia al patrimonio, tomando como base fundamental la interacción entre las condiciones nuevas y las existentes; incluye la rehabilitación, reanimación, renovación o revitalización, y regulación. La Creación engloba un conjunto de acciones cuyo objetivo es la construcción de nuevas estructura para la expansión urbana; incluye la reubicación, redesarrollo y el desarrollo completo.

culturales, permanencias y persistencias urbanas, la memoria colectiva, costumbres y tradiciones, de una sociedad que se identifican con el lugar y generan la apropiación del entorno y en el **Análisis Físico-Espacial** que comprende el estudio de los elementos naturales, morfológicos y transitorios del espacio urbano, con el objeto de definir la **Imagen Urbana** ² del centro tradicional. Para ello la arquitectura del lugar debe ser entendida como un fenómeno urbano complejo inmerso en un proceso de relaciones sociales y espaciales; por esta razón no debe desligarse del proceso histórico-cultural del cual forma parte.

El **análisis histórico** permite lograr una interpretación del centro tradicional a partir del estudio de los signos físicos del pasado y de las transformaciones morfológicas del lugar que tienen que ver con la sociedad y cultura donde se manifiesta, vinculado a variables políticas y económicas. El método histórico es importante porque provee imágenes conceptuales del contexto formativo, a la vez que permite estudiar los cambios y transformaciones que han sufrido los elementos físico-espaciales de un lugar para determinar la manera de intervenir sobre ellos; pero siempre se debe tener presente que no puede reconocérsele ningún valor o significado si no está en estrecha relación con el grupo humano. Entra en juego aquí la memoria colectiva, las vivencias sociales, la identidad cultural de la población como la posibilidad para entender el verdadero valor de los hechos urbanos.

Por lo tanto, además del estudio morfológico que se practique a un sector de la ciudad debe buscarse la cualidad de los hechos urbanos, el alma de la ciudad, su nexo estructural; la cual se reconoce en la memoria colectiva de sus ciudadanos, entendida como la relación de la colectividad con el lugar y con la idea de éste. De esta manera siempre se encontrará la relación elementos

² La Imagen Urbana tiene que ver con todos aquellos elementos tanto físico-espaciales como naturales que constituyen un entorno, los cuales son identificados y estructurados en la mente de cualquier persona. Está relacionada directamente con el grupo social y con la cultura; su conocimiento permite la actuación real en un lugar, pudiendo afirmarse que la condición primordial de la imagen urbana se centra en lograr un lugar identificable. La imagen urbana tiene que ver con las cualidades perceptivas: identidad, legibilidad, congruencia, orientación, transparencia, diversidad.

urbanos-identificación del lugar; a lo que debe agregarse que cada grupo social construye un espacio perceptivo contentivo de muchos elementos con características culturales particulares.

Como variables de lo cultural-social se incluyen: tradiciones y costumbres: fiestas y celebraciones cívicas, religiosas, folklóricas, paganas; organización social e instituciones y los estilos de vida de los lugareños del centro tradicional. La consideración de estos elementos resulta esencial para el reconocimiento del centro tradicional, con el propósito de encontrar la relación del hombre (sociedad) con el medio ambiente que lo rodea (lo natural y lo construido. Esto significa que los lugares urbanos existentes en el sitio pertenecientes a distintos grupos humanos tienen significado, simbolizan e indican una identidad social; por lo tanto, el estilo de vida y su naturaleza, la localización y horario de actividades (análisis de actividades) , pueden considerarse como factores útiles para entender los aspectos culturales-sociales del centro tradicional, o sea conocer los sistemas sociales, los ciclos temporales y los asentamientos de las distintas actividades.

Por otra parte el medio ambiente natural y construido actúa sobre la imagen, capaz de comunicar a los pobladores indicios de cómo actuar; de forma tal que la estructura espacial no solo refleja sino que influye en la estructura social. La organización social está relacionada con la estructura y el medio ambiente, o sea con el conocimiento de reglas, creencias, normas, valores y objetos que los simbolizan; de allí que las relaciones sociales necesitan información e indicios simbólicos a partir de las cuales generarse.

El **análisis físico-espacial** (elementos naturales, morfológicos y transitorios) parte de entender que el entorno físico es resultado directo del tipo de sociedad en que se vive y que cada cultura tiene sus propias normas para la forma de la ciudad; es decir debe considerarse el lugar y su gente de un modo conjunto; así, los edificios, y en realidad la arquitectura, participan de las acciones humanas, manifestando significados sociales.

El estudio de los elementos naturales tiene que ver con la forma del terreno y sus características, las cuales son determinantes de la conformación de la ciudad. Se incorporan variables como situación-localización, topografía y relieve, vegetación, hidrografía, clima, visuales.

Los elementos morfológicos abarcan el estudio de cuanto se refiere a la ciudad como paisaje urbano, de los elementos que lo componen y caracterizan; va más allá de entender la ciudad solamente como ornato. Se trata de un delicado tejido de relaciones entre el medio ambiente y la conducta de los pobladores; de hasta qué punto esa forma de la ciudad afecta a sus habitantes para entender su cualidad. Ello implica el estudio y análisis de los componentes de la forma visual del espacio urbano: **la trama, la manzana, la calle, los espacios abiertos y las edificaciones.**

El estudio morfológico urbano debe ser entendido en relación a tres conceptos interrelacionados: la forma de los elementos urbanos (entendida desde una concepción topológica: configuración exterior, al contorno, a su estructura visible), la tipología de los elementos urbanos (considerada como el instrumento de análisis para entender la estructura de los hechos urbanos a través de la historia) y el espacio percibido (relación hombre-ambiente). Estos tres medios de análisis permitirán conocer la interacción entre las formas arquitectónicas y el ambiente, y permitirá reconocer el significado humano del espacio urbano percibido.

Así la trama es el patrón bidimensional que organiza la forma urbana, referida al tratamiento y articulación del plano del suelo (texturas y composición). Esta definida por una combinación de llenos y vacíos, que contribuyen a la percepción de los espacios públicos. La combinación de llenos y vacíos puede tomar muchas configuraciones y su articulación nos provee una herramienta para clasificar las ciudades por tipos de trama.

La manzana es la unidad básica de la trama, se presenta definida de acuerdo al tipo de trazado, en ella ocurre la parcelación y subdivisión del suelo tanto público como privado. Sus bordes están delimitados tanto por las edificaciones que componen el plano vertical de fachadas, como por los vacíos que contribuyen a configurar los espacios abiertos de la ciudad. La manzana provee el espacio para la organización de los usos del suelo.

La calle entendida básicamente como una formación lineal, es el elemento de transición del espacio público al privado. A partir de la calle se organiza y distribuye la trama urbana. Se presenta definida por el muro urbano donde cobran vital importancia los principios de cerramiento y proximidad de los elementos constituyentes. La calle se conforma por la definición de los siguientes parámetros en función del muro urbano: la fachada o paramento, el pórtico, las cercas o verjas y las cubiertas. A la vez la calle se presenta delimitada como cañón tridimensional, cuando se produce sensación de cerramiento al considerar la relación entre el espacio vacío de circulación y las edificaciones que la bordean.

Los Espacios Abiertos se presentan delimitados en su entorno por elementos naturales o contruidos. Se comportan como elementos organizadores del sistema de espacios abiertos de tipo público y semi- público en la ciudad, según su morfología pueden ser: plazas, plazuelas, parques, jardines, espacios residuales.

Las Edificaciones representan la parte física, construida de la ciudad; su importancia radica en el papel que juega en su clasificación de texturas vs. objeto, y su ubicación como punto de referencia dentro del trazado; el edificio se compromete con el diseño urbano mediante criterios de relación entre los espacios público y privado. Los edificios son considerados como elementos ordenadores dentro de la trama que facilitan la orientación, la legibilidad y el uso urbano del espacio cívico además de ser claves en la determinación del

significado del lugar. Se les reconoce su valor formal, funcional, espacial, estético, etc.;

Los elementos transitorios comprende la incorporación del mobiliario urbano, que permite dar identidad a la imagen urbana del lugar, cumpliendo una función social, pues juegan un rol vital como moduladores de la actividad cívica; el paisaje urbano deja de ser un escenario frío para convertirse en recinto humanizado. Bajo el nombre de mobiliario urbano se pueden agrupar todos aquellos elementos que forman parte del diseño como: pavimentos, teléfonos públicos, quioscos, jardineras, asientos, luminarias, paradas de transporte, cableado eléctrico, etc.

Una vez analizados y clasificados los elementos que conforman el análisis histórico y el físico-espacial del centro tradicional, es necesario valorar cada uno sus componentes con el propósito de establecer las acciones de intervención sobre el patrimonio. Esta valoración se establece de acuerdo a los parámetros: valor histórico, valor artístico, valor simbólico, valor de lugar, valor de innovación. El siguiente paso consiste en generar **las acciones de intervención del centro tradicional**, las cuales se cristalizan en el proyecto de diseño urbano, como forma de actuación para producir la nueva imagen del sector.

La Parroquia de Mérida

Vale la pena destacar que el nombre original del sector fue el de **La Punta**, derivado de su ubicación geográfica muy cercana a la confluencia de los ríos Chama y Albarregas, que se suceden justamente en la punta de la meseta. Abarcaba para entonces este sector, la zona comprendida desde la actual urbanización Las Tapias, hasta Pan de Azúcar, en límites con la población de Ejido; incluyendo las zonas que hoy ocupan las urbanizaciones Belenzate, La Pedregosa, La Mata y Los Curos.

Datos históricos, están referidos al sector de La Punta; no obstante la denominación de centro poblado efectivamente constituido por “La Parroquia”, surge como consecuencia de la división política territorial administrativa y eclesiástica, de que fuera objeto con respecto a la ciudad de Mérida.

Resulta innegable resaltar la significación histórica que ha tenido el sector en relación con la ciudad de Mérida, por haber sido el sitio escogido por los conquistadores, como apto para su ubicación, para efectuar la primera mudanza de la ciudad.

Aunque existen diversas versiones sobre la fundación³ y mudanzas de la ciudad; comparando algunas de ellas, puede concluirse que la ciudad de Mérida, fue fundada por el capitán Juan Rodríguez Suárez, el 9 de Octubre de 1558, en el pueblo indígena de La Guazábara, jurisdicción de Lagunillas, donde hoy se encuentra San Juan. Fue mudada por vez primera a unos veinticinco kilómetros más arriba, por el mismo capitán Juan Rodríguez Suárez, el 1 de Noviembre del mismo año, para el extremo suroeste del altiplano, donde hoy se encuentra “La Parroquia” de la Punta. El lapso de permanencia de la ciudad en el sitio fue relativamente corto, aproximadamente siete (7) meses, pero suficientes para atribuírsele significación histórica.

El segundo traslado fue hecho en abril o a principios de mayo del año 1559, al sitio que hoy ocupa, por el comendador Martín López, a instancias del capitán Juan de Maldonado; Las razones que indujeron la segunda mudanza, aparentemente fueron de índole de ubicación estratégica en razón de la búsqueda de mejores condiciones, tanto económicas como de defensa y mejor clima.

³ A este respecto el historiador Andrés Márquez Carreño establece como fecha de la primera fundación de Mérida “El 1º de Noviembre de 1558”. Ver texto JUAN RODRIGUEZ JUAREZ. Conquistador y Fundador de Mérida.

Respecto a las características de la citada fundación, existen evidencias de los rasgos morfológicos para la época del sector, correspondiendo a las normas de fundación de pueblos y ciudades dadas por los españoles en nuevas tierras, donde se establecen sus elementos determinantes; refieren las crónicas que en esta "mesa alta, limpia, de lindas aguas, vista, aire y temple" , Juan Rodríguez Suárez " señaló cuadras y solares, marcó la que debía ser la plaza mayor y el emplazamiento de la Iglesia, el Cabildo y el Regimiento. El templo se construyó con rapidez y bien pronto se levantaron las viviendas" (Marquez 1993:11). Se repartieron también los solares entre los pobladores y fue nombrada la Justicia y el Regimiento, así se evidencia en el acta de fundación de Mérida extendida por el escribano público Martín de Surbarán para el año de 1558.

Ello indica entonces, que en el sitio para el momento de la fundación de la ciudad, existía una organización espacial basada en la aplicación del esquema en damero aunque adaptado a las condiciones topográficas del sitio, y con unas características constructivas muy sencillas.

La Punta, no perdió su significación como sede de fundación, pues aún cuando la ciudad fue mudada, el sector que para entonces constituía los terrenos ejidos, representó para los vecinos en la época de la colonia inagotable fuente de tierras aptas para el cultivo. Similares características como asentamiento que sirvió de apoyo a la nueva ciudad, se mantuvieron durante muchas décadas pues el centro poblado sirvió como fuente de abastecimiento en la época en que se instalaron allí grandes haciendas de caña de azúcar y café, así como sitio en donde disfrutaban las temporadas vacacionales las familias pudientes de la ciudad, gracias a sus características climáticas. Es así entonces, que "La Parroquia", tuvo gran importancia como centro poblado, durante varias décadas, en razón de los servicios que prestó a la ciudad.

Sin embargo, en la época actual, su carácter como centro de servicios de la ciudad, fue perdiendo vigencia hasta el punto que en la actualidad el antiguo casco de La Parroquia se ha visto afectado por el rápido proceso de crecimiento por desconcentración de la ciudad, encontrándose rodeada por

urbanizaciones que han surgido a consecuencia de dicho proceso, permaneciendo aún como sector tradicional dotado de valor testimonial y de lugar, cuyo crecimiento quedó estancado y limitado por las urbanizaciones modernas que surgieron a sus alrededores.(Ver imagen 1) La Parroquia, es considerada hoy día como un lugar tradicional, enclavada dentro de urbanizaciones de características modernas, funcionando como centro de servicio para sus zonas aledañas.

En relación a sus aspectos culturales en La Parroquia funcionan diversas organizaciones las cuales tienen a su cargo actividades de orden político, social, cultural y religioso. Entre ellas destaca la fundación cultural Santiago de la Punta, encargada de la organización de las fiestas tradicionales del lugar: la organización Vasallos de la Candelaria, la Pasión Viviente de Cristo, las danzas folklóricas Chya y Zuhé y los Conjuntos de Aguinalderos. Delegada en mantener las tradiciones populares del lugar que avoca no solo a los habitantes del sector sino también a los habitantes de nuestra ciudad y turistas en diferentes épocas del año.

Las fiestas tradicionales y la vida cotidiana se desarrollan en las calles y los sitios de reunión. Las calles son vista como el lugar donde se ubican las viviendas, el comercio, los servicios y de recorrido en las fiesta tradicionales; la plaza Bolívar, el parque el avión, el parque infantil y el parque el Carrizal, como los sitios de reunión. El espacio público más frecuentado es la plaza Bolívar, utilizada como lugar de reuniones para conversar, descansar, jugar, patinar, montar bicicleta indistintamente durante todo el día. Los fines de semana se utiliza para el mercado, y en ocasiones especiales para actos religiosos (procesiones a la Virgen del Carmen, rezar el rosario...), en las fiestas culturales y patronales, y para actos cívicos y políticos (ofrendas florales, reuniones civiles, templete y vendimias...). La plaza es vista por sus habitantes, como el único lugar de reuniones y acontecimientos importantes del lugar. La vida cotidiana transcurre en la plaza y sus alrededores.

Los habitantes expresan que les gusta vivir en “La Parroquia”, ya que posee un ambiente tranquilo, un paisaje agradable, la gente es amable, y mantiene desde hace mucho tiempo sus tradiciones populares y culturales. Es considerada un “pueblo” dentro de la ciudad de Mérida y del cual se sienten muy orgullosos.

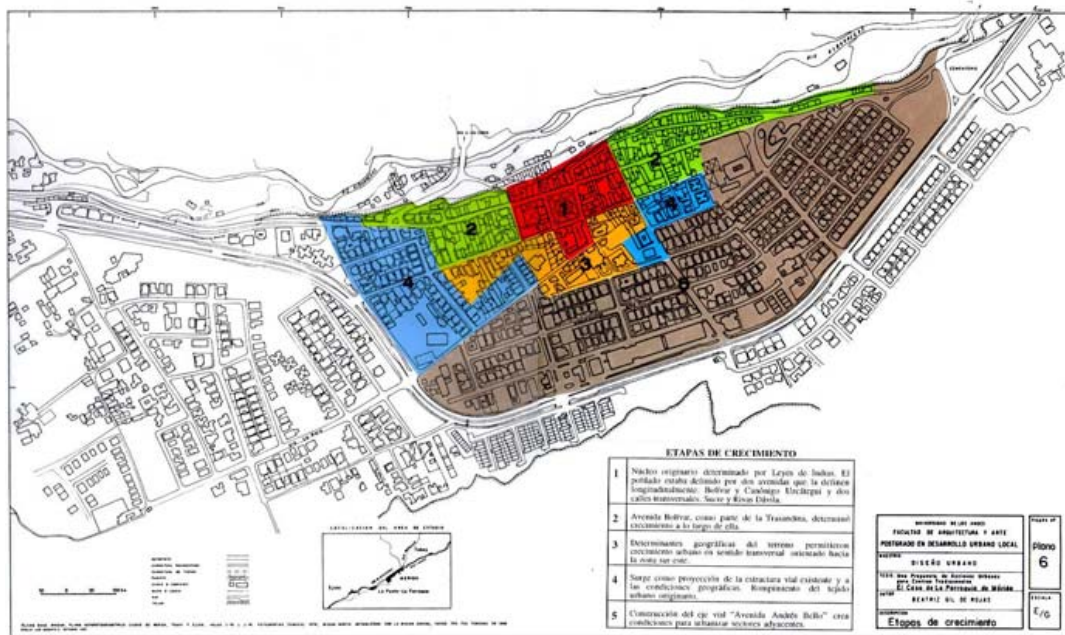


Imagen 1. Etapas de Crecimiento

Los elementos morfológicos

La Trama: La Parroquia presenta un trazado basado en el concepto de Malla Semi-Regular, pues se conserva la perpendicularidad de las calles con variedad en el tamaño de las manzanas. Se identifican en este centro tradicional los siguientes sectores: el casco antiguo o fundacional, y la zona de los nuevos desarrollos hacia el sur, pero hay que anexarle los dos barrios existentes: el barrio la Candelaria y el barrio San Buenaventura que crecieron en las laderas del talud del río Albarregas, que según sus habitantes constituyen también parte importante del lugar.

Siguiendo el proceso evolutivo del sector, vemos como el casco fundacional presenta manzanas más regulares en tamaño y forma, proveniente del trazado en damero adaptado a las condiciones topográficas del sitio, pero a medida que crece el tamaño de manzanas es cada vez más irregular originándose macro-manzanas hacia la parte sur, y hacia el norte, disminución de tamaño de las mismas. El desarrollo de los barrios se ha producido al azar, pero a pesar de ello su crecimiento se ha mostrado con cierta linealidad condicionado por la vialidad y el río Albarregas. (Ver Imagen 2)

La Manzana: posee un trazado en malla semi-regular, lo que ha producido una configuración de manzanas de distintos tamaños y formas, destacándose claramente el casco fundacional con manzanas más regulares; la zona de expansión configurada por macro-manzanas irregulares de variados tamaños y formas.

Así como existe este esquema en malla impuesto sobre el terreno, también se observa una cierta organización jerárquica en cuanto a la disposición de las edificaciones en el trazado. Basta con recordar las disposiciones para la fundación de ciudades dadas por las Leyes de Indias, en donde la correspondencia entre poder social y político y jerarquía física es determinante en la organización espacial y en la forma del trazado. En el *caso del centro tradicional de La Parroquia*, se repite esta disposición, la plaza ocupa el centro del poblado y a su alrededor se ubica la prefectura, la iglesia, y viviendas importantes, (los poderes principales); a medida que se aleja del centro el resto de las viviendas. De esta manera la plaza y sus alrededores, constituye el espacio más frecuentado del lugar; hecho que se ha suscitado, en igualdad de condición, durante todo *el proceso de crecimiento* hasta hoy día.

Es necesario mencionar que según las ordenanzas de zonificación e edificaciones, el casco antiguo de La Parroquia está contenido dentro de la poligonal del Parque Metropolitano Albarregas.

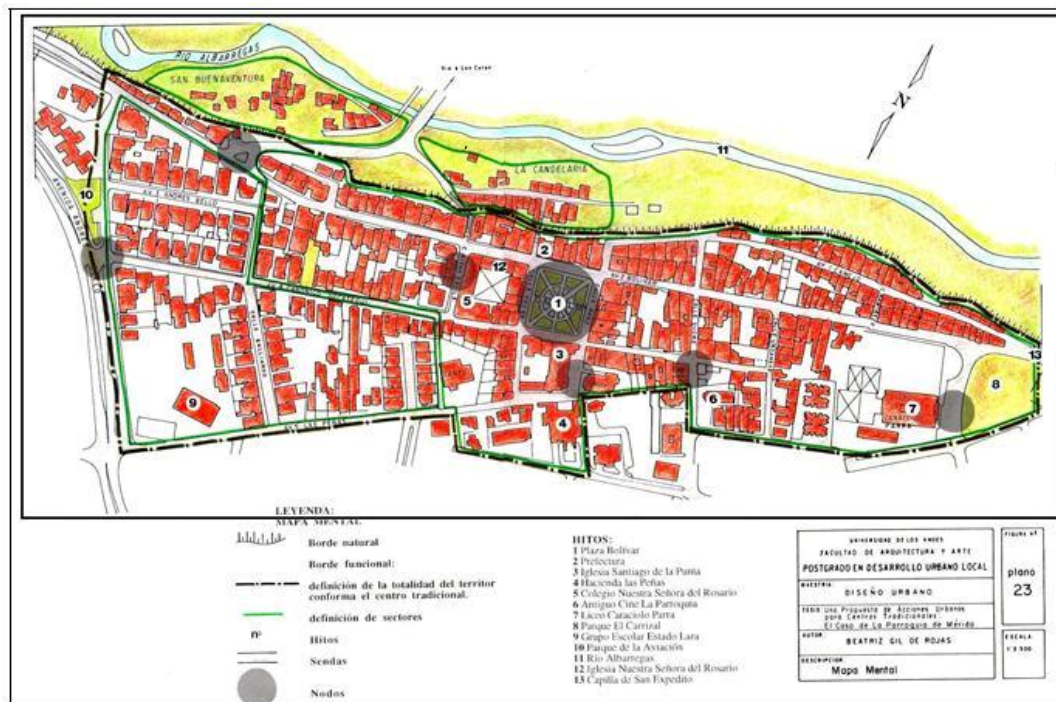


Imagen 2. La Parroquia

La Calle: dentro del área estudio está clasificada en: cinco avenidas longitudinales que siguen la dirección Noreste-Sureste, conocidas como Av. 1 Camejo, Av. 2 Bolívar, Av. 3 Andrés Bello, Av. 4 Canónigo Uzcátegui, Av. 5 Las Peñas; y siete transversales dispuestas en sentido perpendicular a las avenidas, conocidas como: C.2 Galliando, C.3 Rivas Dávila, C.4 Colón, C.5 Páez, C.6 Sucre, C.7 Urdaneta, C.8 Ramírez Ponce. Es de recordar que la Av. 2 Bolívar, sirvió como eje que unía a La Parroquia con Mérida, y por lo tanto con el resto del Estado (antigua vía Trasandina), por lo que el crecimiento de La Parroquia (en sus primeras etapas) se desarrollo a lo largo de este eje.

Las calles y avenidas a pesar de la disposición en damero, se adaptan a la topografía del terreno, lo que determina que estas no sean totalmente rectilíneas lo que produce efectos visuales y perspectivas agradables. Son lugares donde se desarrolla la actividad comercial y residencial

Los elementos que conforman la calle, han variado a lo largo del tiempo, especialmente en lo que respecta a su perfil o muro urbano el cual ha aumentado su altura, variando en su continuidad. Se observan grano y texturas

de gran diversidad, variando en sus características (ritmo, proporción, simetría), en la disposición de vanos (puertas y ventanas), y en la mezcla de *materiales (madera, hierro)*. Existen criterios compositivos de gran riqueza en algunas fachadas como es el caso de viviendas tradicionales que aún se conservan.

Los espacios abiertos: La plaza: La plaza Bolívar de La Parroquia constituye el corazón de este centro tradicional a partir del cual se originó este lugar. En dos de las manzanas que le hacen frente está localizada la Iglesia Mayor “Parroquia Santiago de La Punta”, junto a la Casa Cural y en la manzana opuesta la Prefectura Civil que lleva el mismo nombre. En el resto que conforman los alrededores de la Plaza, se ubican viviendas y comercio destacándose los cuatro ángulos con viviendas tradicionales, cuya tipología responde a la ubicación del comercio en esquina.

La Plaza constituye el **Locus** de este centro tradicional, es un punto singular, identificado como el lugar que permanece en la memoria colectiva de habitantes y visitantes. La plaza es un elemento urbano presente desde la época colonial, que al igual que la iglesia, ha desempeñado un papel fundamental desde sus inicios, como punto estratégico de mercado y sitio de reunión, característica que hoy conserva. Es para sus habitantes el espacio más frecuentado, la definen como el lugar de las actividades políticas, civiles, religiosas y recreativas; es un espacio de usos múltiples.

El Parque: el sector está servido por tres parques de características vecinal, llamados el parque del Avión, el parque El Carrizal; ubicados en las entradas al sector y un parque infantil ubicado en el interior del sector, en la Avenida 4 Canónigo Uzcátegui; y el Parque Metropolitano Albarregas. Los tres primeros están destinados para la recreación, caminar, trotar, conversar, jugar.

El Parque Albarregas no está desarrollado al servicio de la comunidad como un lugar de esparcimiento y recreación, sencillamente, es un espacio con vegetación virgen que no está integrado al lugar. Solo en una pequeña porción de los dos Barrios “La Candelaria y San Buenaventura”, funciona una cancha deportiva y un recinto para el descanso.

Estos parques no conforman un sistema de espacios públicos, es decir no constituyen una estructura verde coherente en el centro tradicional, no se hacen sentir como un sistema de espacios interconectados para sus habitantes, su ubicación es puntual y carentes de equipamiento. Es por esto que el espacio más frecuentado es la plaza Bolívar y ella se encarga de suplir las actividades de recreación que serían propias de estos parques.

Las Edificaciones: son producto del trazado en damero impuesto al lugar y guardan relación con el espacio público que tuvo sus orígenes desde la época de la colonia. Es de destacar el hecho de que las transformaciones que se han suscitado en las edificaciones, no han producido modificaciones esenciales en la traza original, lo cual quiere decir que el lugar posee una riqueza tipológica apreciada por sus habitantes. La vivienda es la edificación que mejor responde a estos cambios.

En La Parroquia el valor de la esquina ha permanecido en el tiempo, y es determinante su doble función habitación-comercio respondiendo a la organización de casa con patio central. Producto de sucesivos repartimientos del lote, las viviendas se van configurando más alargadas y con patios cada vez más reducidos conformando viviendas en hilera o continuas. Como consecuencia del aumento de valor del suelo urbano, fueron apareciendo construcciones en altura en sustitución de viviendas en esquinas (representaban parcelas de mayores dimensiones) dejando atrás las características formales de la arquitectura tradicional del lugar.

En el área de expansión de La Parroquia comenzó a surgir una nueva tipología de viviendas aisladas, bajo el concepto impuesto por la arquitectura moderna conocido como casa-quinta.

El reconocimiento de los valores, que a través del tiempo representa la arquitectura del lugar, permite reconocer edificios de gran dureza como la

iglesia, la prefectura, la hacienda Las Peñas, el colegio Nuestra Señora del Rosario, el liceo Caracciolo Parra y el grupo escolar Estado Lara.

Se puede ya afirmar que La Parroquia mantiene su escala como un lugar tradicional, prácticamente sin grandes modificaciones, pero donde se leen dos tipologías edificatorias distintas: la perteneciente al casco central y la de los nuevos desarrollos, a pesar de pertenecer a un mismo sector.

El paso siguiente corresponde a la *valoración* del sector una vez considerados los elementos que conforman el análisis histórico y el físico-espacial del centro tradicional, La valoración indica la asignación de interés o significado de aquellos elementos presentes en el centro tradicional considerados como los de mayor representación y contenido de memoria social. Esta valoración se reconoce a partir de los grados de satisfacción a los que debe estar sujeto el espacio urbano, dependiendo del carácter que pudiera reconocérsele a los elementos que lo componen. En este sentido, la propuesta de diseño urbano como nueva imagen para La Parroquia, tiene como **objetivo principal**: el de conservar el sector como lugar tradicional y de identidad cultural, mejorando la calidad ambiental urbana, con el fin de afianzar su carácter como centro residencial, de servicios y abastecimiento, así como lugar turístico para la ciudad de Mérida. El mismo es traducido a las llamadas Acciones de Intervención para La Parroquia. (Ver Imagen 3)

Acciones Urbanas de Intervención en La Parroquia (aspectos generales)

Conservación del Patrimonio Físico-Espacial: consiste en conservar el espacio como tal en lo referido a trazado, calles, usos, tamaño de manzana, tipología edificatoria y estructura actual, (escala, alturas, proporción, etc.) de modo que persista su carácter, aún cuando sea necesario mejorar condiciones actuales en lo referido a la calidad ambiental urbana. Incluye la interconexión de los espacios públicos y un sistema de peatonalización. Esta acción es aplicable al área conocida como “casco fundacional”, la cual incluye las avenidas 1 Camejo, 2 Bolívar, 4 Canónigo Uzcátegui hasta la calle 2 Galliando, avenida 5

Las Peñas hasta la calle 3 Rivas Dávila. Se incluyen los barrios La Candelaria y San Buenaventura.

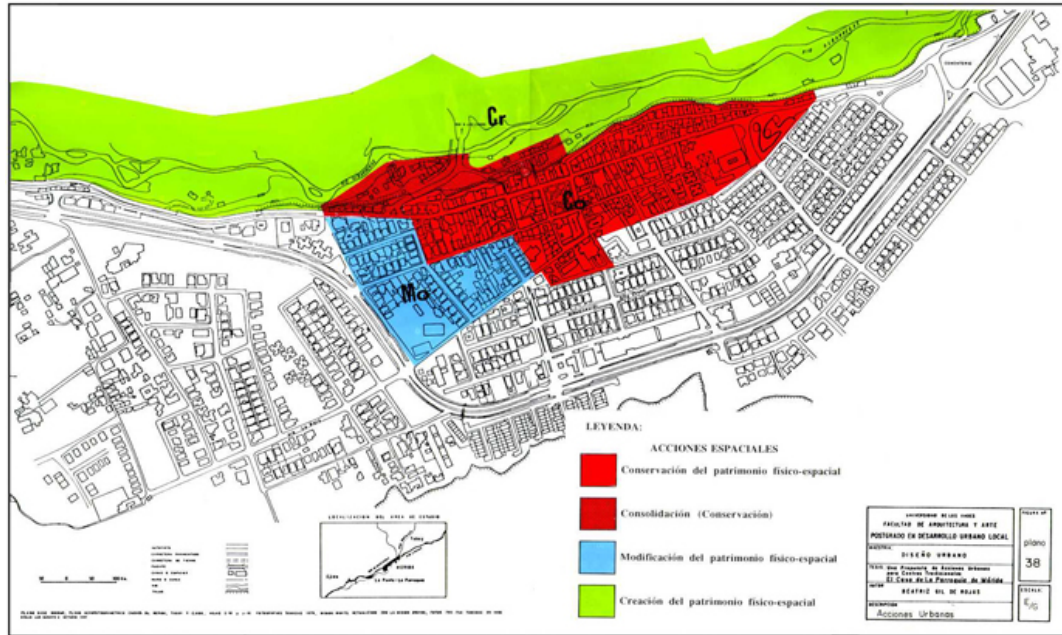


Imagen 3. Acciones Urbanas de Intervención

Modificación del Patrimonio Físico-Espacial: esta acción pretende proporcionar nuevos modos de existencia al patrimonio, tomando como base la interacción entre las condiciones nuevas y existentes, pero manteniendo la escala urbana como centro tradicional. En este sentido constituye una acción a largo plazo aplicable al área conocida como “nuevos desarrollos”, localizada en la parte sur del territorio que conforma “La Parroquia”; incluye la parte final de la Av. 2 Bolívar, Av. 3 Andrés Bello, Av. 4 Canónigo Uzcátegui entre la calle 2 Galliando y borde de la Av. colectora Andrés Bello, y Av. 5 Las Peñas entre final hacienda Las Peñas y borde de la Av. colectora Andrés Bello.

Creación del Patrimonio Físico-Espacial: esta acción consiste en la incorporación de nuevas condiciones al proceso de urbanización existente, aún cuando se requiera mejorar condiciones actuales. Comprende la creación e

integración al sector del parque metropolitano Albarregas, con fines paisajísticos, recreativos, culturales y de servicios. Aplicable al área conocida como “Parque Albarregas”, desde el borde del talud hasta la línea límite establecida por la poligonal del parque Metropolitano Albarregas.

Bibliografía

1. GIL BEATRIZ (1998). “Una Propuesta de Acciones Urbanas para Centros Tradicionales. El caso de La Parroquia de Mérida”. Tesis, postgrado en Desarrollo Urbano Local. Facultad de Arquitectura y Arte. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela
2. KRIER ROB (1981). El Espacio Urbano. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, España
3. LYNCH KEVIN (1984). La Imagen de la Ciudad. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, España.
4. MARQUEZ ANDRÉS (1993). Juan Rodríguez Suárez. Conquistador y Fundador de Mérida. Talleres Gráficos ULA. Mérida, Venezuela.
5. ----- (1988). Fecha de la Fundación de Mérida 1 de Noviembre de 1558”. Talleres Gráficos ULA. Mérida, Venezuela.
6. ROSSI ALDO (1981). La Arquitectura de la Ciudad. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, España.
7. SALAS MIRIAM (1999). Urbanismo y Planes Especiales. Editado por el Consejo de Estudios de Postgrado y el Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida , Venezuela.
8. SITTE CAMILO (1980). Construcción de Ciudades Bajo Principios Artísticos. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, España.
9. WAISMAN MARINA (1990). El Interior de la Historia. Editorial Escala. Colombia.

Capítulo II

Identidad Cultural y Espacio Público II

Patrimonio natural y cultural en las ciudades latinoamericanas: del objeto al sistema. Rubén Pesci

Reflexión sobre la ciudad. María Aguirre

El Puente Habitable: Identidad de Territorio y de Ciudad. Mónica Silva, María Carolina Espinal, Alfredo Sanabria, Tomás Cervilla

El puente habitable, integrador de dos ámbitos de ciudad. Tomás Cervilla, Mónica Silva, María Carolina Espinal, Alfredo Sanabria

Percepción del espacio y la ciudad. Lesbia González

Estructurantes espaciales en el área metropolitana de Caracas. María Elena Gómez

Doble rostro: espacio público y la poesía secreta. Mónica Dávila

De la Composición a la Construcción: recursos del cubismo en la práctica arquitectónica. Oscar Aguilera

Identidad Cultural y Espacio Público II

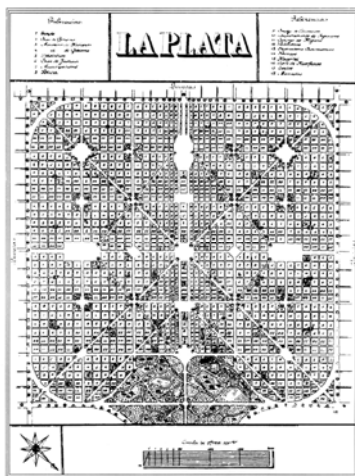
Rubén Pesci

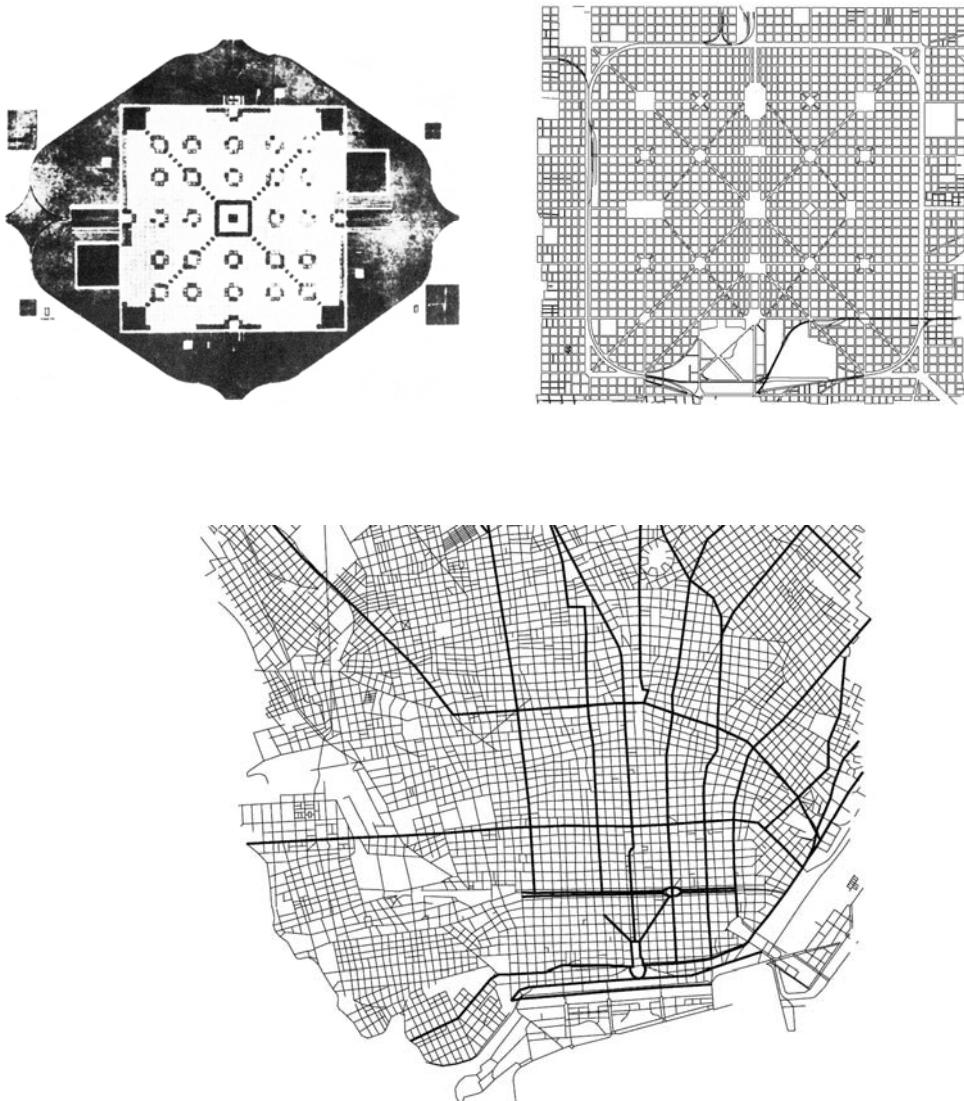
Patrimonio natural y cultural en las ciudades latinoamericanas: del objeto al sistema”

Introducción

La cuestión del patrimonio ha ido cobrando merecida importancia a nivel internacional, en un riquísimo proceso que se logró legitimar a partir del siglo XIX, y que ha llegado hasta hoy con el prestigio de la Convención Mundial del Patrimonio, creada por la UNESCO dentro del sistema de Naciones Unidas.

La cuestión es especialmente importante en el caso de Latinoamérica, por el riquísimo legado de las culturas prehispánicas y las posteriores contribuciones del período de la colonización y los procesos de las repúblicas independientes. (Figuras 1 a la 5)





Pero cuando se llegó a avizorar la interrelación necesaria entre el patrimonio natural y el cultural, y se incluyeron figuras novedosas como la conservación de los paisajes culturales, el patrimonio se vuelve entonces una figura altamente activa, que no sólo preserva sino que aprende a conservar evolutivamente, y produce de ese modo una inmensa contribución al gran debate actual sobre la necesidad del desarrollo sustentable.

Se me ha encomendado en este Seminario ofrecer un panorama y una visión respecto del patrimonio arquitectónico y urbanístico de Latinoamérica, y en

particular sobre la identidad natural y cultural de nuestras ciudades. Quizás se haya considerado que estas reflexiones puedan servir de marco a las más específicas referidas a espacios públicos, pero justamente creo que la gran dimensión de la identidad, de la conservación evolutiva y del territorio como el gran espacio público de las nuevas sociedades, puedan servir en algo para la contribución buscada.

Esta ponencia trata de 3 experiencias que hemos desarrollado a lo largo de los últimos 10 años, desde nuestras instituciones, la Fundación CEPA, y FLACAM (Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales), en las cuales hemos podido experimentar el paso de una visión restringida a otra mucho más abarcativa, de una práctica especializada a otra mucho más integradora, en fin, de una formación de expertos en conservación “ex-situ” (en aquella ya antigua concepción museológica), a expertos en la conservación integrada, o más aún, en integrar.

PRIMERA PARTE:

La experiencia de la ciudad de La Plata (1995-2007)

1.1- De edificios a conservar a centros históricos a revalorizar

La Plata fue fundada en 1882, a sólo 60 Km. de Buenos Aires, como nueva capital de la provincia de Buenos Aires y ofreciendo así un gran gesto para la pacificación nacional de Argentina, al convertirse la poderosa ciudad de Buenos Aires en capital federal de todos los argentinos.

Para la fundación, se realizó una obra maestra en materia arquitectónica, urbanística, ambiental, social y política, y en sólo 7 años de la colocación de la piedra fundamental, cuando ya tenía 69.000 habitantes, mereció 2 medallas de oro en la Exposición Universal de 1889 realizada en París: al mejor diseño de ciudad futurista (elogiada por el propio Julio Verne) y a la mejor realización constructiva.

Las primeras generaciones de platenses, y la opinión pública general en el país, valoraron mucho aquella gran creación y supieron preservar el inmenso plan, ya por entonces totalmente ejecutado. (Figuras 6 y 7)



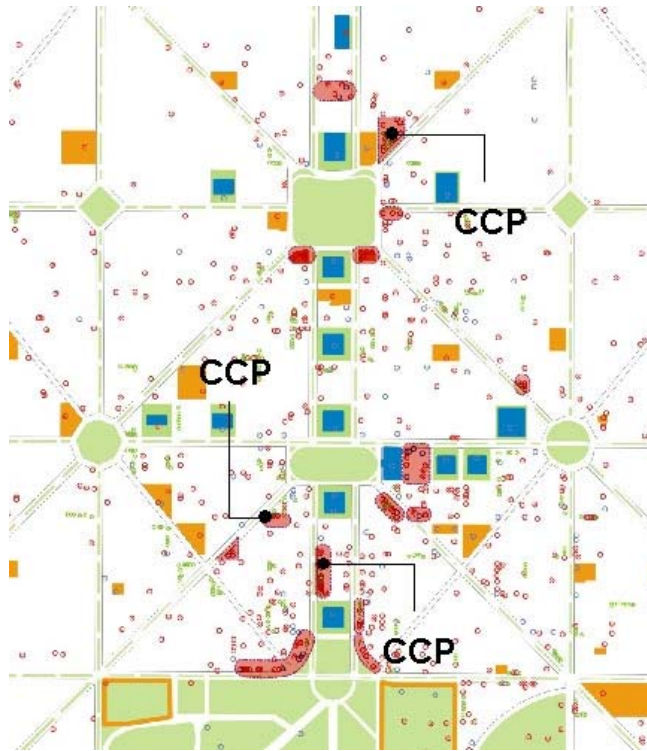
Sin embargo, el objeto de veneración se fue desplazando de la concepción y ejecución general –quizá muy técnica, racional, de consecuencias demasiado futuristas para ser comprendidas- a los espléndidos palacios fundacionales y su excelente ornamentación.

Hemos vivido un intenso proceso desde 1995 en que propusimos declarar a La Plata como Patrimonio Mundial, consagración que aún no hemos obtenido, y en ese sentido fue mucho más fácil obtener apoyos sobre los edificios a conservar, como monumentos aislados, que sobre la idea del sistema urbano general, a pesar de haber sido éste último el esfuerzo más amplio y reconocido de la fundación de La Plata, y de encontrarse quizás en mejores condiciones de conservación. (Figuras 8 a la 12)



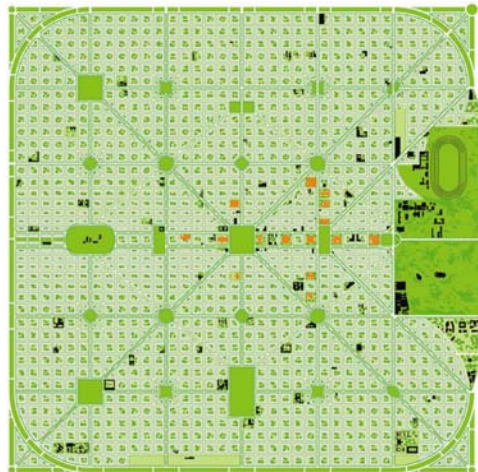
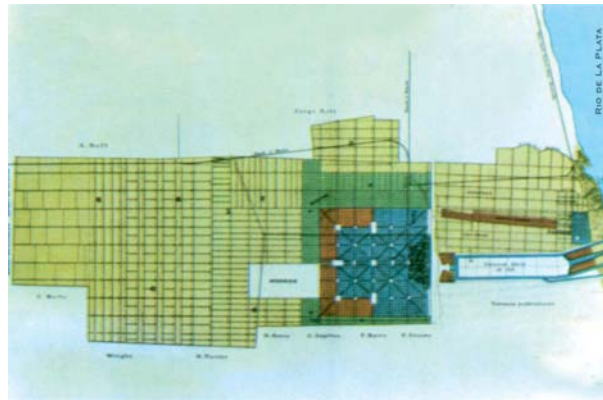
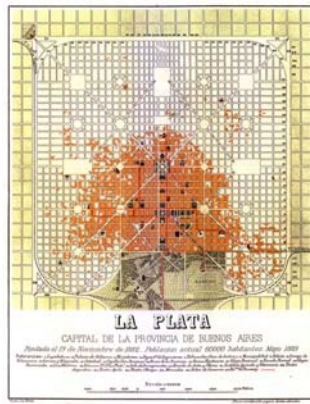


Tuvimos que distinguir un centro histórico patrimoniable, en la idea de conjunto de edificios, para que la nominación tuviera pertinencia y fuera apoyada por muchos expertos en la materia. (Figura 13)

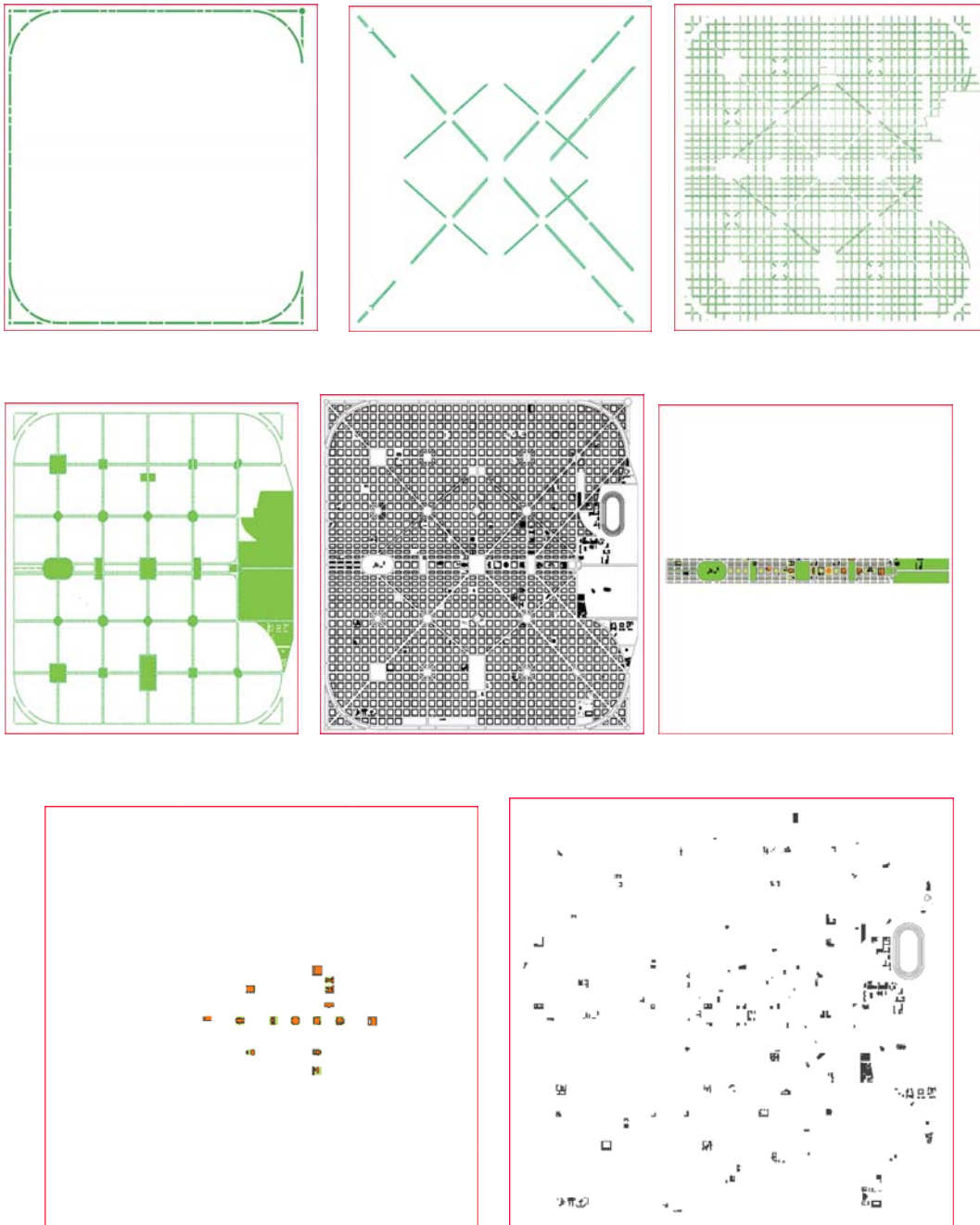


1.2- De centros históricos a sistemas urbanos a conservar

Sin embargo, insistimos fuerte y denodadamente en el sistema urbano completo, como objeto de conservación y memoria identitaria de la epopeya fundacional, el cuadrado completo y su sistema urbanístico, así como el Plan Regional en el que se enmarcó, con un gran puerto y un cinturón hortícola (quizá uno de los primeros modelos de planificación de este tipo). El puerto sufrió avatares estratégicos nacionales que lo postergaron, y está deteriorado; pero el casco fundacional está casi intacto y es un gran ejemplo de sustentabilidad ambiental, social y económica, por su escala, su densidad y distribución de espacios verdes, la excelencia de sus espacios públicos, su buen parcelamiento del suelo y su alto nivel de igualdad de oportunidades. Un modelo democrático y republicano, como querían las jóvenes repúblicas independizadas. (Figuras 14 a la 18)



Pudimos distinguir 8 componentes de ese sistema “holístico”, que demuestran la forma genial en que se diseñó con sencillez la complejidad de una importante ciudad, y la modernidad del enfoque, en un modelo de sustentabilidad aún hoy ejemplar. (Figuras 19 a la 26)



1.3- De sistemas urbanos a Reserva de Biosfera Urbana

La paradoja pareció ensañarse con el caso La Plata.

Si bien los atributos urbanísticos mencionados se consideraron de “valor universal”, no resultaron suficientes hasta ahora para obtener la declaración ansiada porque un diseño urbanístico sería bidimensional, en opinión de los evaluadores de ICOMOS Internacional, y la edilicia que se produjo en los últimos decenios se habría salido del cauce deseado.

Ni el diseño urbano fue bidimensional, porque se completó con equipamiento y ornato público, profusa forestación urbana, y decenas de palacios y edificios aún perfectamente conservados.

Ni la edilicia resultó siempre inapropiada, como lo demuestra el actual catálogo de 2000 inmuebles que merecen ser conservados!!!

Sin embargo, es valioso verificar que los más recientes avances de la concepción patrimonial quieren ver a la ciudad como un todo, con sus entornos, de manera de disponer también de un área de amortiguación que proteja el bien a conservar.

En el caso de La Plata, ello fue parte de la concepción fundacional, como ya se vio en el Plan Regional, y se conserva aún con rasgos valiosos y visibles.

En las Figuras 27 a 29 se da cuenta de ese Modelo Regional, que incluye grandes áreas de conservación, un entorno de baja densidad tipo ciudad-jardín, y un área de amortiguación externa de gran valor como cinturón hortícola.

En alguna medida, ello se emparenta con la idea más moderna que el programa MAB, el Hombre y la Biosfera, de UNESCO, está aplicando a los entornos urbanos, ya sea en la forma de “cinturones verdes” (como en el caso de San Pablo) o de verdaderas Reservas de Biosfera Urbana, trasladando la exitosa experiencia de las Reservas de Biosferas Naturales a los complejos ámbitos del crecimiento de las ciudades.



Figuras 27, 28 y 29

Es apasionante ver de qué manera están evolucionando los conceptos y criterios de conservación, en la evidencia de que la conservación “in-situ” es mucho más valiosa y auténtica, que preservar objetos o ecosistemas aislados. El efecto “isla” no funciona, y se demuestra entonces que más y más debemos conservar en el marco de la evolución.

Como sostuvo Jorge Luis Borges, “para la eternidad, da lo mismo conservar que evolucionar, porque en el cielo es imposible conservar sin evolucionar o evolucionar sin conservar”.

SEGUNDA PARTE:

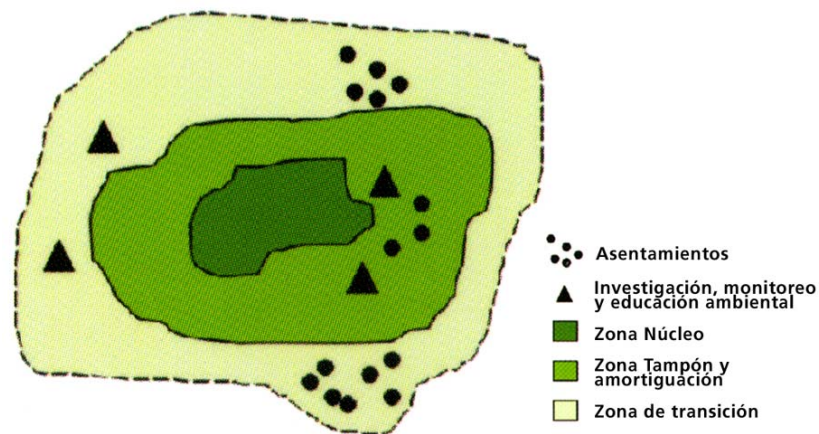
La experiencia de la Reserva de Biosfera Urbana de la Isla de Santa Catarina (2005-2007)

2.1- Presentación

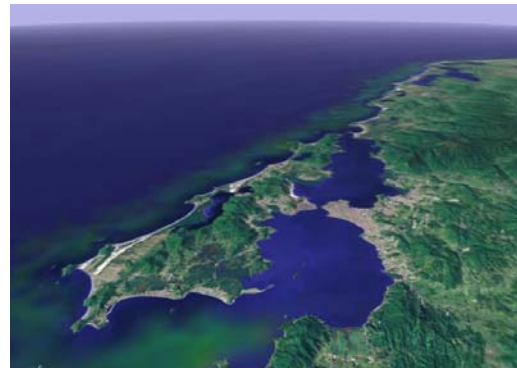
La experiencia de conservación del Patrimonio de La Plata nos permitió entender en profundidad el paso del objeto arquitectónico u ornamental al contexto urbano integral a conservar. Es necesario fortalecer la concepción sistémica también en materia de conservación, como está sucediendo en todas las áreas del conocimiento.

La visión de conjunto, en una concepción fractal, no pierde de vista ningún detalle sectorial o parcial¹, en cambio la visión objetual suele oscurecer la percepción del todo. Tantas experiencias de conservación de objetos aislados en ciudades que, sin embargo, crecen en deterioro y degradación, nos han marcado durante el siglo XX de manera ineludible. Debemos replantear esa visión y de eso se trata, y con urgencia, en este crítico comienzo del siglo XXI. Fue precisamente en esta línea de trabajo, que vino en nuestro auxilio la concepción de Reserva de Biosfera como modalidad mayor de conservación de porciones de biosfera (desde el subsuelo hasta la estratosfera) que puedan integrar los distintos niveles de conservación: desde los núcleos de conservación “*strictu sensu*”, sus áreas de amortiguación o protección, y las áreas más extensas o de transición, para armonizar conservación y desarrollo. (Figura 30)

¹ Se llama sistema fractal a uno que crece o decrece por continuas adiciones de elementos similares.

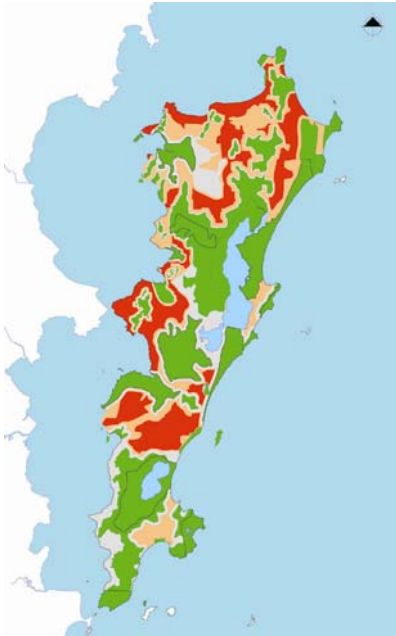


Habiendo sido afortunados con oportunidades de proyectación en la Isla de Santa Catarina, Brasil, nos encontramos con una gran vocación de conservación de un área de excepcional interés natural y cultural, sobre la cual ya caía un proceso de conservación al ser parte de la Reserva de Biosfera de Mata Atlántica. (Figuras 31 a 36)





Sin embargo, en esa figura no fueron tomadas en cuenta las áreas urbanas (ver áreas en rojo, figura 37), que aparecen algo así como el negativo del patrimonio a conservar, aquello que tiene menos valor, que incluso agrede al patrimonio. Pero en tal carácter, no se interviene en una lucha (a veces sorda, a veces estruendosa) entre lo natural y lo construido, entre lo rural y lo urbano, y muchas veces en lo que buena parte de los actores sociales consideran lo bueno y lo malo.



El caso en cuestión es más paradójico aún, pues en dicha isla conviven centros históricos de interés, una profunda identidad de origen cultural de las islas Azores, manifiesta en la gastronomía, la música y distintas artesanías, así como restos arqueológicos, precoloniales y del periodo de la colonización portuguesa.

Hacia tiempo que veníamos pensando en extender la figura de Reserva de Biosfera, a la concepción de “Reserva de Biosfera Urbana”, y en el caso de la isla esta nueva concepción se presentó con toda su fuerza de unidad y representatividad.

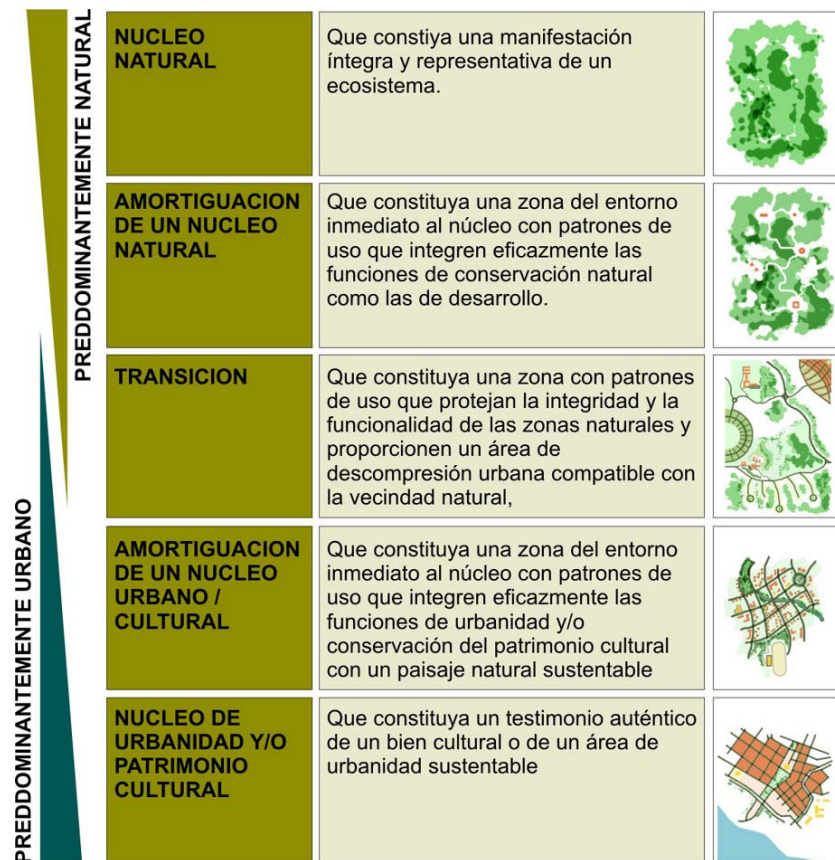
2.2- Metodología

Aceptada la iniciativa por parte de los gobiernos respectivos, el esfuerzo mayor consistió en identificar una metodología, que por una parte se apoyara en la figura de Reserva de Biosfera, y por la otra innovara en ella para incluir los componentes urbanos. Dijimos en el momento de dicha concepción:

“Para eso se propone un aporte innovador a la taxonomía habitual de clasificación de las zonas de una RB clásica, con sus 3 tipos de zonas: núcleo natural, amortiguamiento y transición. Se propone la conclusión de más 2 tipos que abarcan el medio urbano: zona núcleo urbano y zona de amortiguamiento urbano.

Asi mismo, se trata de utilizar la tipología usual de las RB para el lado urbano, siendo que la zona de transición contempla la mayor interfase entre los valores vinculados con la protección de la biodiversidad y los aspectos de mejor organización del espacio urbano.

Al final se tiene 5 tipos de áreas, desde las predominantemente naturales hasta las predominantemente urbanas, teniendo en las áreas de transición la interfase acentuada entre los 2 dominios. (Figura 38)

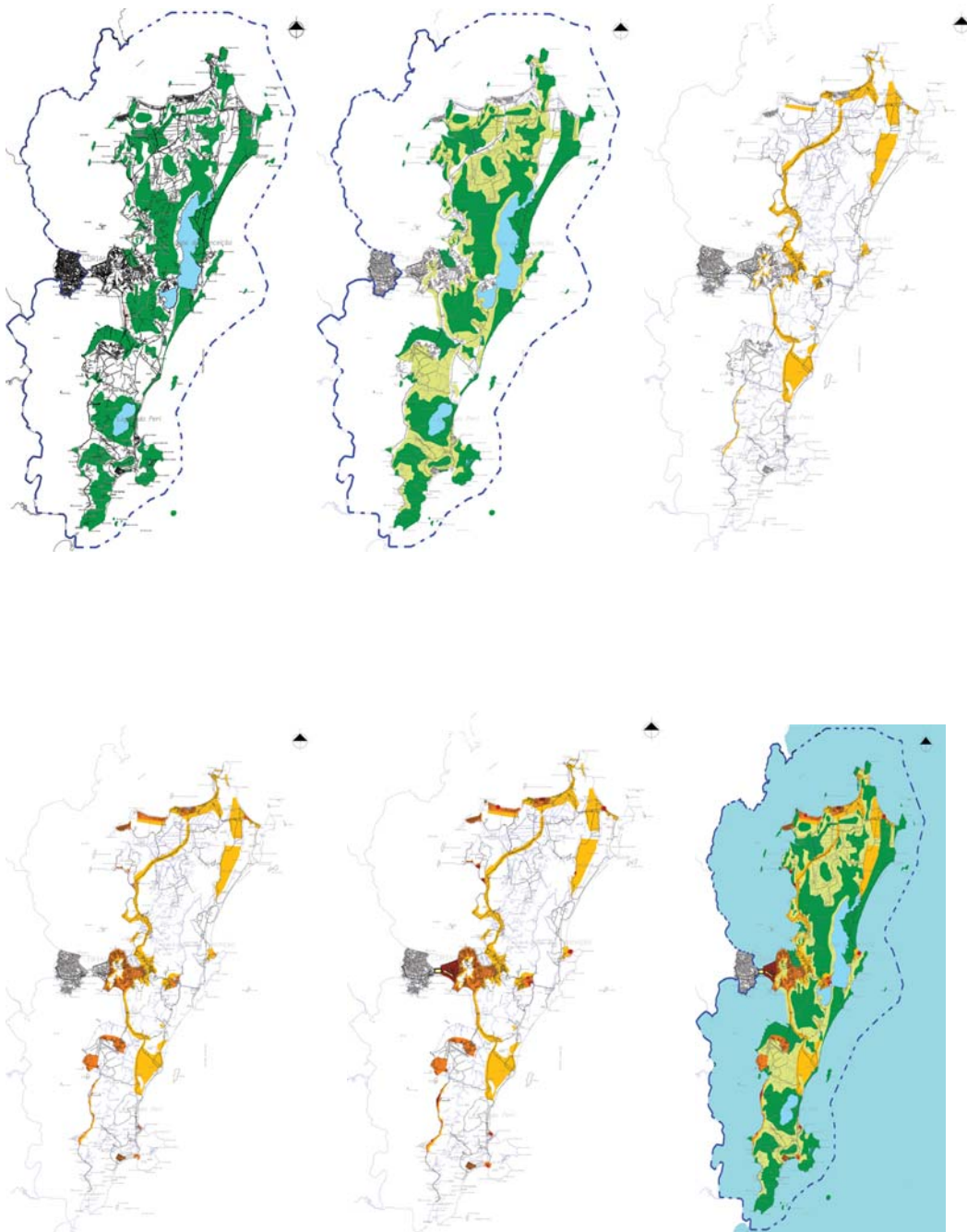


El efecto de ese gradiente se debe materializar sobretodo en la percepción y consecuentemente en la gestión sobre los espacios. En cuanto a los espacios naturales se destacan 2 aspectos: por un lado, surge la percepción por el ciudadano de que el espacio natural es parte de “su lugar”, y por tanto su integridad debe ser valorizada; por otro lado, se posibilita la incorporación del uso público en los espacios naturales como actividad o como “equipamiento” de la ciudad, consolidando la valorización de lo natural y calificando la vida urbana. Ya sobre los espacios urbanos el aspecto que se destaca es una preocupación de fondo: como desenvolverse sin que sus flujos de materia, energía e información afecten negativamente los espacios naturales, ahora comprendidos como parte indisociable del “lugar de los ciudadanos”, fundamental para su calidad de vida urbana.”²

2.3- Aplicación piloto

Realizamos un interesantísimo sistema de talleres participativos para aplicar dicha metodología y verificar sus logros. Tuvieron lugar en distintos lugares de la isla, entre diciembre de 2005 y abril de 2006, y permitieron llegar a un mapeo que, aunque más conceptual y perceptivo que rigurosamente cartográfico, permitió verificar la fertilidad del procedimiento de planificación introducido. (Figuras 39 a 45)

² Rubén Pesci et al, Fundación CEPA/ Brasil, Documento de proyecto, noviembre de 2005.



RBMA	Superficie Porcentaje		
	Zonas Nucleo	16115,78	37, 53%
	Zonas de Amortiguación	6918,28	16,1%
	Zonas de Transición	7402,61	17,2%
	Áreas de la isla no contempladas por la zonificación de la RBMA	12506,52	29,1%
	42943,19	100,0%	

RBUISC	Superficie Porcentaje		
	Zonas Nucleo Natural	UC + APP + Áreas con restricciones y otras áreas indicadas	21573,82
	Zonas de Amort. Natural		12370,82
	Zonas de Transición		6185,43
	Zonas de Amort. Urbano		2380,16
	Zonas Nucleo Urbano		432,96
	42943,18	100,0%	

Todo el territorio, lo rural y lo urbano, lo más natural y lo más cultural, fue articulado como una gran área de conservación y evolución sustentable. Y obsérvese que se postula sólo el 21 % de la superficie de la isla como área de aptitud para la urbanización (en la cual de todas maneras, podría darse un horizonte de crecimiento de hasta el doble o más de la población actual), y se defienden casi el 80 % restante como área de conservación.

Es un camino innovador y fascinante. Todo el territorio en búsqueda de la sustentabilidad, antes que algunos sectores privilegiados conservados (sean centros históricos o núcleos naturales). En dos recientes encuentros del Programa MAB (El Hombre y la Biosfera) de UNESCO, celebrados en Xalapa, México en octubre del 2005, y en Morelia también en México, en julio del 2007, asistí a una fuerte divulgación de la necesidad de extender el concepto de Reserva de Biosfera como integrador de unidades de conservación, y generar redes interconectivas de Reserva de Biosfera, territorios cada vez más amplios y diversificados.

Se tiene ya la certeza de que los “Hot Spots”, o sitios relevantes reservados, poco contribuyen a la real sustentabilidad de sus territorios, si afuera de esos pocos sitios privilegiados aumenta la expoliación y la insustentabilidad.

Nuestra propia posición en esos encuentros, se basó en la idea que las Reservas de Biosfera son teatro de experimentación del desarrollo sustentable, y donde deseamos incluir también a las áreas urbanas y periurbanas en pos de un manejo sustentable. Dijimos en Morelia que debemos tender a “liberar el territorio del yugo productivista- consumista que privilegia el interés especulativo económico y financiero por sobre la sustentabilidad integral y la responsabilidad hacia el futuro.”

Lo mismo comienza a suceder desde las posiciones más innovadoras del patrimonio cultural y construido. Hoy se sabe que una maravillosa catedral como Santa María dei Fiori, en Florencia, perdería buena parte de su gran valor si Florencia no conservara su increíble paisaje urbano, donde la catedral cumple aún hoy su fuerte papel de icono visual.

También se sabe que no es lo mismo un paisaje medieval europeo, que el paisaje de Nueva York, donde la gran identidad son sus rascacielos corporativos, que buscan con afán competir entre sí por arañar el cielo. Y alguna de estas grandes innovaciones creativas modernas, que traen otros paisajes, otras armonías, otras densidades, también producen un gran sistema a resguardar. Casos como el de la misma isla de Maniata, o la actual propuesta de buena parte de Buenos Aires como paisaje cultural moderno, dan cuenta de esta evolución.

TERCERA PARTE:

De Reserva de Biosfera Urbana a itinerarios culturales: el programa Camino del Gaucho (1995-2007)

3.1- Valores naturales y culturales de los grandes paisajes

El modelo de Reserva de Biosfera Urbana es excelente para un territorio acotado, como puede ser la ciudad y su entorno, o un modelo más multipolar

como el de Florianópolis y los espacios intersticiales entre dichos núcleos. Pero cada vez más se tiende también a observar que entre ciudad y ciudad, o a lo largo de corredores de gran identidad (una cuenca hidrográfica, una cadena montañosa, una megalópolis extendida a lo largo de una región, una sucesión de costas marítimas) se han sabido construir a través de la historia paisajes identitarios de gran significación.

Y la cuestión es: ¿es suficiente proteger o conservar aquellos núcleos urbanos principales y de mayor valor?, ¿es suficiente proteger paisajes naturales relevantes, si el conjunto del sistema identitario no está debidamente manejado para la sustentabilidad?

Precisamente en esta línea de concepción y aplicación han surgido con enorme fuerza en los últimos 10 años los conceptos de paisajes culturales e itinerarios culturales.

Desde 1995 estamos trabajando en el programa Camino del Gaucho, que abarca el sur de Brasil, casi todo Uruguay y la provincia de Buenos Aires en la Argentina, con una clara vocación de conservación y sustentabilidad del bioma pampeano y en especial del valor natural de sus áreas costeras menos antropizadas, y de la cultura gaucha que la caracteriza y mucho contribuye a aquella conservación. (Figuras 46 a 61)

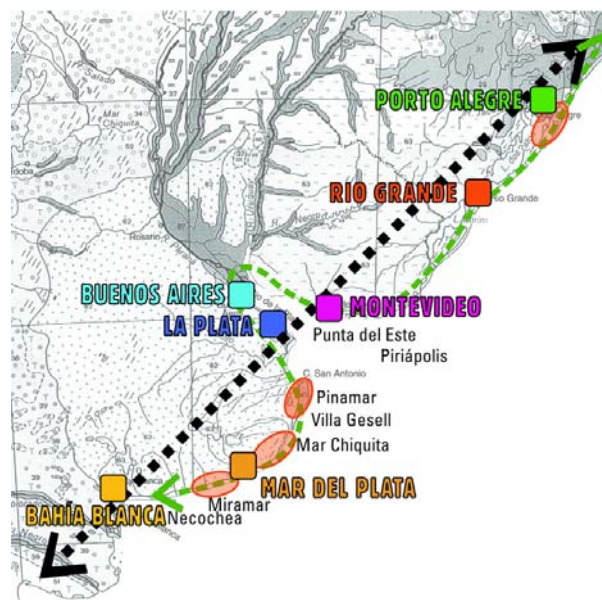






3.2- De la insustentabilidad a la valorización del paisaje como patrimonio

En ese territorio se producen enormes impactos negativos fruto de que la expansión urbana ha sido muy acelerada e intensa. (Figura 62)



Sin embargo, la diversidad hidrológica y geológica (playas, dunas, lagunas costeras, humedales, pastizales) y la riqueza de flora y fauna han permitido generar múltiples áreas naturales protegidas, que podrían funcionar en red (Red de Reservas en constelación o en archipiélago, como el propio Programa MAB quiere constituir). Y además conviven con ese patrimonio natural, el riquísimo patrimonio cultural de la cultura gaucha y el patrimonio de estancias rurales y poblados históricos. (Figura 63)

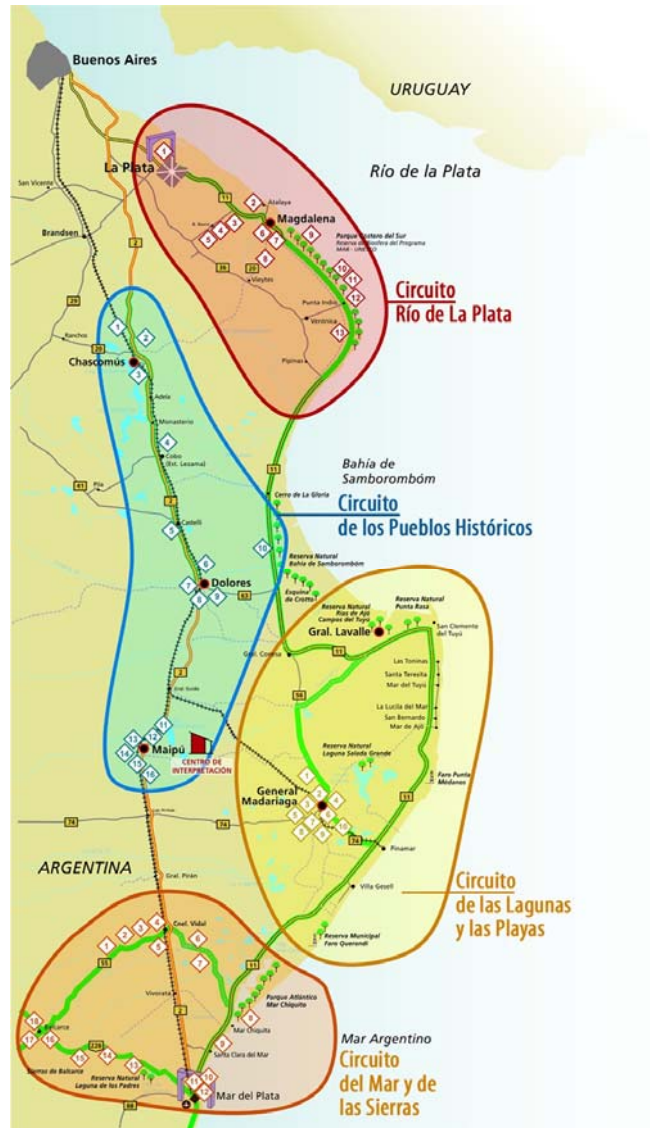


3.3- El desarrollo turístico

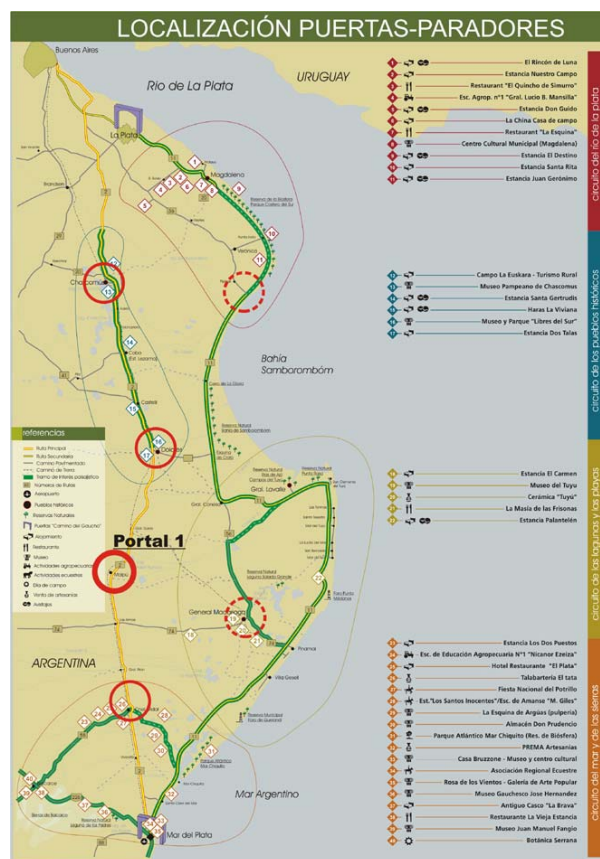
La proximidad a los grandes centros urbanos y turísticos de la región, como son los casos de Buenos Aires, Mar del Plata y Punta del Este (5 millones, 2 millones y 300.000 turistas anuales respectivamente), generan además de esos impactos negativos una gran oportunidad positiva: un enorme mercado de

turismo nacional e internacional, en las mismas puertas del Camino del Gaucho.

Esto permitió generar un gran itinerario cultural y varios circuitos, particularmente desarrollados ya en Argentina, a través de una red de ecomuseos (pequeñas y medianas empresas de turismo cultural y ecoturismo) que aprovechan la oportunidad del turismo para potenciar la conservación del patrimonio natural y cultural. (Figura 64)



Otra dimensión territorial y programática fue necesaria para conectar mejor el territorio y la cultura a valorizar, presente en los ecomuseos asociados y otros valores patrimoniales, pero muy dispersos espacialmente, con el enorme flujo de turistas que con otros fines circulan por el área. Tanto sobre la autovía nacional n° 2 entre Buenos Aires y Mar del Plata, como en la ruta n° 36 que enlaza las localidades sobre la costa, se propuso la creación de centros de interpretación e información, que se dieron en llamar Portales, a los cuales el potencial demandante llega naturalmente, en camino o de regreso desde grandes centros turísticos, y mediante los cuales puede reconocer los nuevos atractivos y elegir estos destinos alternativos del Camino del Gaucho. (Figuras 65 a 71)





El primer portal, sobre la autovía nº 2, en el ingreso de la ciudad de Maipú, fue inaugurado en noviembre del 2006, congregando las autoridades nacionales de turismo y muchísimo público. El portal permite también la reunión de artesanos en una plaza realizada al efecto, y alberga una exposición científica, una exposición turística, venta de productos de la ecotienda de Camino del Gaucho, y se está comenzando a organizar en este momento un servicio de bar y restaurante.

Como el sistema de ecomuseos se gestiona mediante una Red de Ecomuseos del Camino del Gaucho, asociación civil, la inauguración del portal motivó una renovación de autoridades y un redoblado empuje al Camino del Gaucho.

Una idea trascendente introdujo un nuevo tema motivador o generador: la Primera Fiesta Regional del Camino del Gaucho, donde el patrimonio intangible hecho de asociaciones tradicionalistas reunidas para la ocasión, música, canto y baile, elección de la Reina del Camino del Gaucho y de la mejor canción, destrezas ecuestres y festivales de gastronomía criolla, marcaron un nuevo éxito o una primera consagración del Programa, tanto en los miles de actores

reales del Camino del Gaucho (habitantes de una inmensa región) como en sus redes de tradicionalismo y conservación del patrimonio. (Figuras 72 a 80)



El Camino del Gaucho encontró un renovado rumbo de realizaciones y una mayor profundidad de metas. Conservación del patrimonio natural, del patrimonio cultural tangible e intangible, auspicio al asociativismo, y desarrollo de la producción y el empleo, todo ello convergente para evitar el éxodo rural hacia la periferia de las grandes ciudades, y compatible con la gran meta de hacer del territorio a conservar un “teatro de experimentación del desarrollo sustentable.”

CUARTA PARTE:

Del objeto arquitectónico al contexto socioambiental

El sintético itinerario que hemos presentado, donde se muestra una experiencia de conservación activa y evolutiva del patrimonio, donde la atención o focalización se descentraliza desde el objeto aislado al contexto socioambiental, quiere ofrecerse como una experiencia y una posibilidad para mejorar nuestra actuación sobre el patrimonio natural y cultural. Haciéndolo, no es posible considerar a las ciudades como único gran receptáculo de este proceso evolutivo, pues los paisajes interurbanos y los territorios rurales comprometidos, son también una parte sustantiva de un esfuerzo sistémico.

En aquello de no perder de vista el bosque para salvar un árbol, pues quizás el árbol no se salvará sino como parte de un bosque.

Nuestro bosque es la ciudad como un todo, pero en muchos casos debe ser también la ciudad y su entorno, o aún las redes de ciudades vecinas, y en definitiva los paisajes integrales e integrados. No es sólo un cambio de escala, sino de naturaleza del problema y del enfoque para resolverlo.

No es negando la necesidad de especialización en la cuestión del patrimonio (que muchas veces defienden casi gremialmente los expertos especialistas)^o que cambiaremos de enfoque. Es agregando a esos especialistas varios otros, donde el conocimiento de lo natural y cultural, de la microescala a la macroescala, de los fenómenos únicos y de los aspectos sistémicos de esos fenómenos, se articulen estrechamente entre sí, para ofrecer el proyecto de conservación del bosque antes que la conservación exclusivista de los ejemplares arbóreos de mayor lucimiento de ese bosque.

Como dijo el filósofo Alexander Mitscherlich “sólo cambiando de enfoque se descubre algo importante”.

Identidad Cultural y Espacio Público II

María Aguirre | Reflexión sobre la ciudad

Han surgido propuestas para detener el deterioro del ambiente urbano. Intentos como el de la Tendenza o el Neoempirismo nórdico proponen y desarrollan nuevos modelos urbanos que preservan la valoración de lo natural, la continuidad histórica y social. La tipología propone analizar la arquitectura a través de la herencia del pasado, sus construcciones y su puesta en valor.

La realidad ciudadana requiere una reflexión sobre las formas de apropiación del espacio, de lo público y de lo privado. El espacio doméstico es la unidad fundamental de habitación.

El progreso económico de Venezuela en los años 40, 50 y 60 del siglo XX, produjo un éxodo hacia las ciudades que no estaban preparadas para recibir a miles de nuevos habitantes.

Surgen así, aglomeraciones precarias de ranchos en las ciudades más importantes del país. Cambió el sistema de relaciones humanas. La relación del hombre con el espacio y con la forma de habitar su vivienda varió radicalmente.

Sistema y orden:

La concepción moderna de la ciudad, desde el planteamiento racionalista, trata el orden formal y funcional basado en la regulación a través de la zonificación con tendencias totalizadoras. La técnica dominaba la producción, la repetición ilimitada de series y modelos arquitectónicos, sin sentido crítico, constituían la realidad que apoyaba el sistema productivo establecido. La explotación del ambiente y la construcción de la ciudad como elemento de producción llevaron a reformular la idea que prevalecía, deteriorando la calidad del ambiente.

En Europa, en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX, desarrollos teóricos como los de la Tendenza o la práctica del Neoempirismo nórdico abren el camino a nuevos modelos urbanos, la valoración de lo natural y del legado cultural como unidades jerárquicas que garantizan continuidad histórica y social en la ciudad forman parte de la nueva conciencia urbana. El método de la crítica tipológica, según Ordeig (2004), señala una contribución positiva a la disciplina urbana pues la producción de nuevas categorías, la cultura y las formas de vida, toman posición para reactivar la ciudad como entidad social.

El reconocimiento de los procesos históricos en el crecimiento de la ciudad, como construcción en el tiempo, debe ser producto de la memoria, de las vivencias, de las costumbres, y sobre todo debe estar cargado de los signos de contenido social que la conforman. La tipología propone analizar la arquitectura existente a través de los valores de la herencia formal del pasado, de las exigencias del entorno inmediato y de su recomposición en nuevos contextos. La mirada hacia la historia y la conciencia colectiva de las manifestaciones culturales plasmadas en la arquitectura son mecanismos que hacen la ciudad más humana.

La jerarquización entre lo público y lo privado, el espacio público definido como lugar de relaciones humanas, el protagonismo del peatón sobre el vehículo, la

puesta en valor de espacios tradicionales como la calle, la plaza, y el jardín forman parte de la construcción de la ciudad.

En Estados Unidos de Norte América, como respuesta crítica al urbanismo moderno, se destaca la propuesta de Robert Venturi y Charles Moore, que exalta el simbolismo de la forma arquitectónica, la interpretación de las estructuras, imágenes, gustos y valores populares que descansan en la sociedad americana.

El análisis del urbanismo americano existente, según Venturi (1978) es una actividad social pues hace del arquitecto una persona más comprensiva cuando se diseñan los planes para la renovación de los centros urbanos y las nuevas urbanizaciones. Señala Venturi que los anuncios comerciales forman parte de la expresión cultural. Se interpreta el espacio urbano como un lenguaje que se presenta al usuario en distintos niveles de significado.

Moore adapta elementos del lenguaje arquitectónico vernacular e histórico, fuera de sus contextos, a nuevos proyectos urbanos, e incorpora, igual que Venturi, carteles publicitarios como parte del escenario de la ciudad. Este nuevo orden propuesto proviene del significado de las expresiones culturales en momentos y lugares determinados.

La identidad ciudadana:

La reflexión de la realidad ciudadana, cualquiera que sea el escenario, está presente en las formas de apropiación del espacio dentro de la ciudad, desde lo público a lo privado, desde lo colectivo a lo individual. A través de intervenciones sucesivas, espontáneas o planificadas, la ciudad se carga de interés y se hace receptora de las vicisitudes del ser. El cambio y el volver a los orígenes forman la esencia del ciudadano.

En la ciudad, la constitución de los núcleos y unidades de vivienda son fundamentales, es allí donde se desarrollan, en forma cotidiana, las funciones del ser y de su entorno inmediato, la familia. Al amparo de las funciones esenciales de la vida, la casa se convierte en una necesidad del ser ciudadano. La familia, como célula de la sociedad, requiere de un sitio para su cultivo, que satisfaga tanto las necesidades físicas, de protección y alimento, como también las necesidades sociales, intelectuales y espirituales. La conciencia que del espacio doméstico se adquiera, está basada en esquemas operativos que el individuo va desarrollando. Estos esquemas son culturalmente determinados.

Los procesos de crecimiento que han experimentado las ciudades venezolanas, han sido acelerados durante las últimas décadas. En los años 40, 50, y 60 del siglo XX, la explosión demográfica y el éxodo de población hacia las áreas urbanas, demandó de las ciudades espacio y cambios sociales rápidos. El ritmo de crecimiento se hizo tan violento que las pocas oficinas de planificación y construcción no podían cubrir la demanda. Como consecuencia se producen modificaciones importantes en la configuración y utilización del espacio. Los barrios y los conjuntos de ranchos sobre los cerros, se van conformando como respuesta espontánea y primitiva a las necesidades de la población emergente.

El ambiente apropiado para las funciones elementales de la vida, seguridad, reposo, alimentación e higiene personal fue violentado y acusó grandes cambios en los sistemas de relaciones humanas dentro de la sociedad. La relación del hombre con el espacio de la ciudad y en particular con su vivienda varió en su significación, la estructura inconsciente y espontánea de un comportamiento nuevo frente a la ciudad se ha ido modelando en el transcurso del tiempo adaptado a nuevas condiciones emergentes.

La relación significativa del hombre y el espacio construido se ha transformado con el transcurso del tiempo. En las ciudades venezolanas, la concepción de

vida cotidiana presenta dificultades cada vez mayores en la interacción social pública y en el desarrollo de lo privado. Nuevas necesidades de naturaleza individual y colectiva cambian la dinámica de las relaciones sociales, tanto del núcleo familiar como en las interacciones culturales. Los centros comerciales se han convertido en los elementos más activos de la vida urbana, desplazando a las plazas, parques y calles. La vivienda mínima, seriada y con máxima ganancia económica para quien la promociona, forma parte de los nuevos valores de la ciudad.

Según Pezeu-Massabuau (1988) las grandes empresas de construcción fabrican en función de la rentabilidad, la tecnología y la construcción. Los bulldozers, el acero y el cemento, erigen caparazones de cien o mil unidades de vivienda, que luego serán dotadas de puertas, ventanas, armarios y cocinas iguales, para dejarle al inquilino solamente escoger el “juego de comedor” o el “juego de dormitorio”, también fabricados en serie.

El entorno construido, la ciudad de Mérida:

La ciudad de Mérida, situada en una extensa meseta, está regada generosamente por varios ríos que la atraviesan. Se extiende longitudinalmente sobre la margen derecha del Río Chama, en una altitud variable entre los 1500 mts sobre el nivel del mar en su parte más baja, y 1700 mts en su parte más alta, con una pendiente promedio del 5%. Está flanqueada por dos cordones montañosos, la Sierra Nevada por el este, y por el oeste los páramos de la Culata, las Flores y los Conejos.

La ciudad, dentro de este paisaje geográfico desbordante y plena de una cultura religiosa y académica, no está exenta de cambios radicales dentro de su estructura. El crecimiento de la población natural, y las migraciones, aunados a la demanda educativa de la Universidad de Los Andes, contribuyeron al cambio de imagen, de la ciudad de los caballeros a la de una pequeña metrópoli contemporánea. Entre 1950 y 1959 se decreta, en Mérida,

la construcción de una serie de obras que según Febres (2003) conforman el marco de un proceso de transformación y crecimiento. Manuel Mujica Millán es el arquitecto sobre quien recae la responsabilidad de transformar la escala del centro de la ciudad. El edificio sede de la Universidad de Los Andes, la Gobernación del Estado y la Catedral conforman un conjunto que utiliza un nuevo lenguaje en la arquitectura de la ciudad. Así mismo el encargo de casas de habitación aisladas en las nuevas urbanizaciones emergentes y en los terrenos ejidos de la ciudad fortalece el poder social de la población merideña. La urbanización Santa María, dirigida a la consolidación de residencia para profesores universitarios, la urbanización Belensate, que congrega la clase más acomodada que se comienza a instalar en Mérida, la urbanización las Tapias, que reúne viviendas unifamiliares aisladas y multifamiliares, el Carrizal y la Parroquia, que resuelven problemas de demanda de vivienda digna bajo las directrices de serialización en la década de los setenta, son respuestas dentro de los requerimientos sociales de la población.

El Banco Obrero desarrolló la construcción de viviendas dirigidas a los trabajadores y empleados, Santa Juana, 1965–1967, es un conjunto habitacional conformado por edificios de poca altura y casas contiguas. La urbanización Los Sauzales, proyectada mediante plantas tipo en 1968, comprendió un conjunto de edificios de modelo común, casas unifamiliares de una planta y dos plantas con techo en platabanda. En 1972 se construye la Urbanización Humbolt con el mismo propósito de brindar a la población trabajadora un espacio de habitación.

La forma de vivir el espacio doméstico se transforma en el tiempo, la memoria espacial de la casa con patios, cerrada sobre sí, con volumetría pesada, amplia y contentiva de las intimidades de la familia, no es más representativa de la cultura emergente. Otras prioridades se presentan, se acoge la técnica como artífice y la serialización como sistema, la sociedad se ve alienada a través de las propuestas ofrecidas para realizar la vida doméstica en la mayoría de los casos, y en su defecto la desposesión del arraigo cultural se manifiesta en la

necesidad primaria de abrigo. Se cumple con las demandas básicas funcionales y se olvida el sistema social que prevalece en la esencia del venezolano.

En esta estructura de rápido crecimiento, la falta de previsión de áreas de esparcimiento, de intercambio cultural, de socialización, de juegos, entre otras, influyen directamente en el comportamiento social de la población. La individualidad comienza a ser una conducta emergente.

El tema de la vivienda no se piensa más como parte de la expresión de la familia dentro de la sociedad. Se incorporan como parámetros de valoración los intereses sobre ganancias económicas, el aprovechamiento máximo del suelo, el proveer al máximo de personas un espacio mínimo, a veces de 40 metros cuadrados por familia. Estas caracterizaciones se convierten en imágenes de nuestra ciudad.

El conjunto residencial El Rodeo segunda etapa, las residencias multifamiliares Puerta de Hierro, los edificios La Floresta, las residencias multifamiliares Río Arriba y Monseñor Chacón, las residencias El Viaducto, entre otros, se hacen representantes del nuevo modelo de vida del merideño. Unidades repetitivas con áreas 60 a 90 metros cuadrados, generalmente construidas con sistemas prefabricados, sin suficientes áreas sociales, de recreo o juegos; rodeadas de playas de estacionamientos imprescindibles para el hombre moderno, y con resguardos sucesivos que impiden que el visitante pueda tener acceso a la unidad de habitación. Ya no se quiere socializar en la casa, el espacio que se dispone solamente está destinado al grupo familiar y cualquier contacto fuera de él se siente como una intromisión a la privacidad.

El concepto de refugio se mantiene, aún cuando en muchas oportunidades la protección contra los elementos naturales no se cumple a cabalidad, la orientación, la insolación, la lluvia, y el viento, no son factores importantes cuando se puede construir otra torre que genera mayor ingreso.

Las necesidades del hombre y la familia contemporánea, la estética, el confort, el intercambio social, la seguridad y la preservación de los sistemas significantes no se hacen presentes en la disposición repetitiva de unidades que pueden alcanzar la optimización constructiva.

Los problemas de orden económico-social están semi ocultos por el alto ingreso petrolero, la desigualdad económica entre los habitantes del país se manifiesta en las formas de apropiación del espacio doméstico. La dotación de vivienda es deficitaria, hace varias décadas se estimó que se requerían 100.000 nuevas unidades de habitación por año y desde hace varios lustros la construcción de nuevas viviendas no excede a las 30.000 por año, como consecuencia se acentúa el hacinamiento en ranchos minúsculos. La unidad familiar que alberga el rancho, también tiene nuevas necesidades, el rancho crece verticalmente y generalmente aloja a miembros de la familia que necesitan de un espacio de abrigo.

Según López (1968), los terrenos para construir nuevas unidades habitacionales ya son escasos, especialmente en las regiones montañosas de la Cordillera de la Costa y de la Cordillera Andina, y es en estas regiones como en la meseta de Mérida donde se construyen grandes edificaciones para ser ocupadas por el mayor número de personas posible.

El crecimiento acelerado y la falta de planificación registran síntomas de deterioro ambiental y sobre todo la disminución de la calidad de vida del merideño. Como consecuencia del dejar hacer, la ciudad ha sufrido una transformación negativa que se desprende del contenido socio cultural, de la tradición, y de las costumbres.

La reflexión indica que las ciudades venezolanas se han mantenido en el manejo del planteamiento racionalista de ciudad, que fue fuertemente criticado por su falta de humanización. La explotación del suelo, la máxima ganancia, la imagen como alianza del dominio del poder, son entre otras características las

que definen nuestra conciencia urbana, que se manifiestan en la pobre calidad del espacio urbano y de la vivienda.

Bibliografía

Febres, B., (2003), "La Arquitectura Moderna en Mérida", Universidad de Los Andes, Mérida, pp.155.

López, J.E., (1968), "Tendencias recientes de la población venezolana", Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Los Andes, Mérida, pp. 163-166.

Ordeig, J., (2004), "Diseño urbano y pensamiento contemporáneo", Editorial Monsa, Barcelona, España.

Pezeu-Massabuau, J., (1988), "La vivienda como espacio social", Fondo de Cultura Económica, México.

Venturi, R., y otros, (1978), "Aprendiendo de las Vegas", Editorial Gustavo Gili, Segunda Edición 1982, Barcelona, España.

Identidad Cultural y Espacio Público I

**Mónica Silva
María Espinal
Alfredo Sanabria y
Tomás Cervilla**

**El Puente Habitable: Identidad de Territorio
y de Ciudad**

Tradicionalmente se ha pensado en los puentes como un sub producto de la necesidad del ser humano de salvar límites, tanto naturales como artificiales, que permitan un recorrido rápido y continuo entre dos lugares, lo que ha motivado relaciones complejas debido a su existencia. Sin embargo, la hechura de un puente conlleva la definición de un valor simbólico que permite demostrar, a través de su concepción y construcción, la verificación y superación de paradigmas tecnológicos, tipológicos y arquitectónicos, convirtiéndose en una invalorable oportunidad para la experimentación docente y creativa.

En este sentido, la propuesta busca explorar las posibilidades especulativas sobre la arquitectura de un tipo que se ha prestado a la realidad y a la utopía en igualdad de términos. Una oportunidad para el debate sobre la implantación de un puente habitable en la ciudad de Mérida, en la búsqueda del diseño arquitectónico y estructural y su impacto en la lectura urbana. Convertir el ejercicio de proyectar un puente en un acto de integración entre estética y tecnología con la consecuente recuperación del espacio público y natural que, enriqueciendo la realización del Proyecto Parque Metropolitano Albarregas, se convierta en icono de identidad de la nueva ciudad. Un proyecto conjunto que revalorice los diferentes ámbitos que configuran la urbe con su implantación.

La historia de la arquitectura moderna ha demostrado como en el proyecto de construcción de puentes es donde mejor se aprovecharon las ventajas resultantes del desarrollo tecnológico de la construcción en piedra, madera, acero, aluminio y concreto en sus diversas formas. Es una arquitectura que constituye el lugar a partir del objeto construido y una imagen cargada de significados a partir de dicho objeto.

“Hay un ejercicio de estética en el hecho de proyectar un puente, y creo que en ese caso se debe dedicar mayor atención a la integración entre estética y tecnología.

Pienso que la construcción de un puente comporta para un ingeniero una particular sensibilidad arquitectónica, sobre todo a la hora de imaginar la forma de un puente como un importante punto de referencia para la ciudad, y que éste puede ser ideado para que añada una nota de interés en un paisaje sin ningún distintivo...”.

Santiago Calatrava

La conjugación de estructura, en tanto reflexión técnico-constructiva, con función que implica permanencia y no sólo recorrido hace del puente habitable uno de los temas arquitectónicos más interesantes para la especulación creativa del diseñador, rozando las utopías que vinculan esa complejidad arquitectónica, desde la inmensa noción del territorio natural, hasta la maravillosa e impredecible naturaleza orgánica de la ciudad.

Usualmente se piensa en los puentes como un sub-producto de la necesidad del ser humano de salvar límites, tanto naturales como artificiales, que permitan un recorrido rápido y continuo entre dos lugares, lo que ha motivado relaciones complejas debido a su existencia. Sin embargo, la hechura de un puente conlleva, desde tiempos inmemorables, la definición de una fuerte marca en el territorio y sobre todo en el paisaje urbano, adquiriendo a su vez de un valor

simbólico que permite demostrar, a través de su concepción y construcción, la verificación y superación de paradigmas tecnológicos, tipológicos y arquitectónicos, convirtiéndose en una invaluable oportunidad para la experimentación docente y creativa.

Su diseño y ulterior presencia se interpreta como la posibilidad de trabar nuevas relaciones ordenadoras con el territorio natural o el espacio urbano en el cual se emplace, más aún, cuando se le asigna un rol o uso complementario al habitual que le defina e incremente su carácter.

Los puentes ofrecen perspectivas de análisis y proyectación que van desde el carácter urbano hasta la importación masiva de estructuras para integrarlas a un sistema de carreteras o caminos. Entre los primeros es sumamente importante, podríamos decir que fundamental, la preocupación de sus diseñadores por el logro del carácter apropiado y estético de la estructura, es decir, en cuanto al efecto que esta causa en el lugar seleccionado o para su construcción, así como en su relación con su contexto inmediato. Se puede inferir que cuando un puente urbano se apropia del hábitat de la ciudad donde se encuentra, y viceversa, se convierte en un puente habitable.

A diferencia del puente puramente vehicular, el puente habitable comunica las actividades que se desarrollan en cada orilla, a la par que se convierte en un destino en sí mismo y en un elemento de continuidad emocional y simbólica en un contexto en el que, de otro modo, habría una ruptura natural.

Tradicionalmente, aquellos puentes ajenos a la habitabilidad han sido claves en la historia de la arquitectura para sustentar una ampliación de la idea de monumento hacia piezas con valor principalmente técnico. Ya no sólo se plantea la consideración de los puentes urbanos como parte del patrimonio construido, sino que también piezas insertas en el territorio, ante puertos u otros sistemas de comunicación, forman parte de un patrimonio que basa su valor en múltiples lecturas para su conservación.

En muchos casos, al formar parte del sistema que implica una carretera o un camino ferroviario, se trata de estructuras que permiten entender nuevas razones en la arquitectura y establecer relaciones distintas a las urbanas entre el objeto construido y su entorno inmediato. En estos casos, como también en el puente habitable, el problema físico del evento natural es quizá la condición más importante, dada su complejidad biológica o ecológica. Y es que para la selección correcta del emplazamiento y la reflexión sobre el diseño estructural, se hace necesario el conocimiento científico de la realidad ambiental y sus procesos de variación periódica de los elementos (vientos predominantes, temperatura, insolación, lluvias, suelos, topografía, geología, etc.).

Pero en referencia al puente habitable, junto a ese conocimiento de lo vinculado al evento natural, lo social y humano son, justamente, lo que determina la integración de la función de la estructura que se inserte en él con las funciones aledañas a su emplazamiento, para construir un lugar plenamente caracterizado. Desde la conexión entre dos puntos para salvar un obstáculo que implica la estructura de un puente, parte de un camino peatonal, carretero o ferrocarrilero, hasta la permanencia del hombre sobre la estructura, el puente habitable se hace destino e identifica el lugar en que se emplaza, en el paisaje natural o urbano, ya no sólo como comunicación entre dos puntos.

En cuanto a los puentes tradicionales, de recorrido entre dos extremos vinculados mediante esta pieza estructural, "...su rol de edificaciones estratégicas, referencias prácticas para recorridos por agua y tierra, su forma, tamaño, técnica y materiales constructivos están en estricta relación con el lugar y con las posibilidades de construcción en el mismo. Pero también el carácter que una obra aporta al lugar en que se erige, lo hace reconocible como ese lugar en que se encuentra la edificación".¹

¹ Silva Contreras, 2006, p. 130.

La idea anterior es también pertinente a la consideración de otras arquitecturas no urbanas, además de los puentes, cuales son los faros. Para ambos tipos arquitectónicos "...el lugar no es simplemente aquella realidad que está allí antes que la arquitectura; la obra de arquitectura contribuye decisivamente a configurar el lugar en que se sitúa. Este es parte de su sentido y es así como los lugares se establecen".² Por su valor técnico, como referencia territorial de recorrido, el puente se configura como icono de memoria urbana o suburbana.

Ejemplos notables no faltan en un simple ejercicio de memoria y así Manhattan no sólo se identifica con el resto del territorio neoyorkino mediante puentes con diversos lenguajes, materiales y sistemas estructurales, sino que debe su identidad a ellos y a las historias que les dieron origen. Londres y París incluyen entre los más solicitados de sus recorridos urbanos, el paseo comentado por sus ríos, sin contar que el Puente de la Torre de Londres es una de las piezas tradicionales que con mayor contundencia identifican la ciudad y con la cual han tenido que competir las siluetas modernas que se han sumado a su horizonte.

En términos locales, el Puente sobre el Lago de Maracaibo no es sólo una pieza notable para la historia del desarrollo tecnológico de la construcción en Venezuela, sino referencia internacional para los sistemas que lo hicieron posible, pero además icono fundamental de toda una región del país. Mientras, el Puente de Angostura, sobre el río Orinoco, ha disfrutado plenamente su jerarquía como estructura colgante en acero a nivel nacional y continental mientras ha sido el objetivo de innumerables lentes que lo han retratado contra el atardecer en la región de Guayana.

El valor simbólico de la estructura en el puente, habitable o no, supera con creces su valor por superar los obstáculos geográficos sobre el territorio. La inserción de la edificación en el paisaje que lo rodea viene comprometida

² Pérez Oyarzun, 2002, p. 58.

desde las decisiones del diseñador que lo ubicara en términos precisos, así como también compromete al paisaje que se divisa desde la estructura, no como un valor de la misma, sino del *lugar* en que se ubica.

Mientras el diseñador ubica el puente de acuerdo a precisas exigencias funcionales, su usuario descubre el valor del lugar que caracteriza al insertarse en el paisaje. Se asocian casi indisolublemente el carácter del objeto construido y su configuración al carácter del lugar en que su diseñador lo ha insertado. Más que profesional a cargo de la estructural, ha estado a cargo de la identidad definitiva del lugar.

El puente habitable, balcón para observar el obstáculo sobre el que se emplaza, para maravillar a su observador ante la técnica que hace posible la permanencia sobre el mismo, hace aún más cercana la idea de que "...al valor romántico de la estructura, representación del ingenio humano que vence los obstáculos y que le confiere valor simbólico en tanto monumento a la técnica, se agrega su valor en el paisaje".³ Así, el puente habitable se hace activador del paisaje.

Se han agregado valores, entonces, a las posibilidades del puente como configurador del carácter de un lugar urbano o suburbano. El valor del puente habitable como entidad utópica, plataforma construida por el hombre *sobre* el obstáculo natural para su apropiación resume el carácter del lugar, agregado el carácter de la estructura, complejo organismo arquitectónico que además contiene y vincula con la ciudad al carácter de las funciones sobre el puente habitable.

En este sentido, la propuesta busca explorar las posibilidades especulativas sobre la arquitectura de un tipo que se ha prestado a la realidad y a la utopía en igualdad de términos. Una oportunidad para el debate sobre la implantación

³ Silva Contreras, 2006, p. 129.

de un puente habitable en la ciudad de Mérida, en la búsqueda del diseño arquitectónico y estructural y su impacto en la lectura urbana. Convertir el ejercicio de proyectar un puente en un acto de integración entre estética y tecnología con la consecuente recuperación del espacio público y natural que, enriqueciendo la realización del Proyecto Parque Metropolitano Albarregas, se convierta en icono de identidad de la nueva ciudad. Un proyecto conjunto que revalorice los diferentes ámbitos que configuran la urbe con su implantación.

Tal como ha afirmado Peter Murray al referirse a éste particular tipo constructivo: “No hay prototipos constructivos para el diseño de un Puente Habitable, cada arquitecto tiene que reinventar la forma”.⁴ En ella se conjugan y definen requerimientos arquitectónicos, conceptuales, espaciales, funcionales, técnicas y materiales constructivos adecuados al lugar en que se construye; permitiendo obtener un nivel de comprobación del diseño arquitectónico y estructural, donde la belleza, el orden, el ritmo y la proporción son fundamentales.

La estructura como hacedora de un nuevo carácter para el lugar; la contemplación de la otra dirección, la del río. La incorporación del Parque Albarregas como ámbito multidireccional y no lineal: las visuales sobre el río y sus riberas, la vistas de los otros pasos sobre el río.

La historia de la arquitectura moderna ha demostrado como en el proyecto de construcción de puentes es donde mejor se aprovecharon las ventajas resultantes del desarrollo tecnológico de la construcción en piedra, madera, acero, aluminio y concreto en sus diversas formas. Es una arquitectura que constituye el lugar a partir del objeto construido y una imagen cargada de significados a partir de dicho objeto.

⁴ Murray 1996, p. 17.

Bibliografía

- BERND, Nicolai, (1995). "National bridgings: technology and social identity in the bridge building of the 19th century". Daidalos N° 57. Berlín, pp. 94-103.
- MURRAY, Peter (1996) editor: "Living Bridges - The Inhabited Bridge: past, present and future". London, Royal Academy of Arts.
- NORBERG-SCHULZ, Christian (1979). "Genius Loci: paesaggio, ambiente, architettura". Milano, Electa, 2000.
- PÉREZ OYARZUN, Fernando (1999). "Forma, materia, uso, lugar: la cuaterna de la arquitectura". Los hechos de la Arquitectura. Caracas, FAU-UCV, 2002, pp. 45-59.
- SILVA CONTRERAS, Mónica (2004). "Puentes metálicos sobre el río Guaire: el carácter de la tradición académica y la imagen del diseño estructural". Tecnología y Construcción 20-II. Caracas. Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC). Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, pp. 29-42.
- SILVA CONTRERAS, Mónica (2006). "El carácter de la técnica: Estructuras metálicas en la arquitectura de Venezuela". Tesis para optar al grado de Doctor en Arquitectura. Caracas, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela.

Identidad Cultural y Espacio Público II

**Tomás Cervilla
Mónica Silva
María Espinal y
Alfredo Sanabria**

El Puente Habitable: Identidad de Territorio y de Ciudad

La hechura de un puente conlleva desde tiempos inmemorables la definición de una fuerte marca en el territorio y en el paisaje urbano. Su diseño y ulterior presencia se interpreta como la posibilidad de trabar nuevas relaciones ordenadoras con el espacio urbano en el cual se emplace. Es un vínculo entre dos áreas urbanas vivas, que se conectan mediante el desarrollo de los edificios construidos sobre el tablero del puente.

La propuesta se fundamenta en que, a diferencia del puente puramente vehicular, el puente habitable comunica las actividades que se desarrollan en cada orilla, además de convertirse en un destino en sí mismo. El puente continúa la estructura urbana en términos sociales, económicos y culturales, siendo un elemento de continuidad emocional y simbólica en un lugar en que de otro modo habría una ruptura natural.

El lugar determinado para el desarrollo del Puente Habitable es la Ciudad de Mérida, dadas sus características geográficas, morfológicas, topográficas y contextuales; evidenciándose su condición de ciudad dividida formal y funcionalmente en dos grandes partes por el Río Albarregas, que la atraviesa en dirección norte-sur, conformando una garganta o cañón. Se genera así un laboratorio ideal para la realización del ejercicio académico.

Como estrategia primordial se busca experimentar con el espacio estático y dinámico, de tránsito y permanencia, permitiendo descubrir y establecer los principios estructurales que rigen la disciplina arquitectónica y sus elementos técnicos y compositivos característicos, a partir del establecimiento de criterios de ordenamiento para la definición del espacios privados, públicos y comunitarios; donde la estructura habitada conforme la urbe y el puente haga ciudad, que la ciudad se haga puente, se haga edificio, sin resaltar los límites y minimizando la división física que le dio origen.

Según el tesoro de la lengua castellana, (1606) Sebastián de Covarrubias designa urbanismo como “El cortés y bien criado, en fin como nacido y criado en la ciudad, el contrario se llama rústico y grosero; Latine urbanus, a urbe”. El significado de lo urbano, entonces, se refería a “todo aquello que pertenece o es propio de la ciudad”. Hasta 1739, lo urbano era solo un adjetivo y *urbanismo* no se utilizaba. Solo hasta 1868, cuando Ildefons Cerdà escribió en su *Teoría General de la urbanización*, adquiere su significado moderno. Actualmente El Diccionario de la Real Academia define urbanismo como: “El conjunto de conocimientos que se refieren al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de los poblados en orden a las necesidades materiales de la vida humana”,¹ todo ello independientemente de su magnitud o escala, lo que conlleva a suponer que la domesticación de un evento natural, el río, por parte del hombre implica un hecho urbano en sí, como por ejemplo con un puente habitable.

La hechura de un puente conlleva, desde tiempos inmemorables, la definición de una fuerte marca en el territorio y en el paisaje urbano. Su diseño y ulterior presencia se interpreta como la posibilidad de trabar nuevas relaciones ordenadoras con el espacio urbano en el cual se emplace. Es un vínculo entre

¹ Diccionario de la Real Academia

dos áreas urbanas vivas, que se conectan mediante el desarrollo de los edificios construidos sobre el tablero del puente o en toda su estructura.

Lo curioso es que se puede así desmaterializar el borde o el límite, habitándolo, podríamos decir “civilizándolo”, y convirtiéndolo en propio, en urbano, cual cicatriz que une y regenera un tejido (red / malla); y su génesis se debe al influjo de sus partes que permiten materializar o construir los flujos, en función de la dinámica del lugar, donde el lleno se haga vacío y el vacío se haga lleno debido a la presencia de la estructura y las posibilidades de su uso.

El tema:

La formación del estudiante de arquitectura implica el paso por un proceso de comprensión del diseño arquitectónico desde el trabajo del espacio y la edificación; y aquí el taller de diseño se apoya en la conformación de centros poblados y la reafirmación de sus valores culturales y patrimoniales, a través de la arquitectura. En este caso se parte de una particularidad urbana para trabajar en la realización de proposiciones arquitectónicas que rescaten el espacio urbano y valoricen la habitabilidad de la ciudad en su concepción espacial y contextual.

La propuesta se fundamenta en el puente habitable que, a diferencia del puente puramente vehicular, comunica y nutre las actividades que se desarrollan en cada orilla, además de convertirse en un destino en sí mismo. El puente continúa la estructura urbana en términos sociales, económicos y culturales, siendo un elemento de continuidad emocional y simbólica en un lugar en que de otro modo habría una ruptura natural. La creación de una Arquitectura habitable a través de un puente, pero en una búsqueda que vaya más allá del tránsito puntual y la función primordial de conectar. Se espera hacer del puente un espacio de permanencia en la ciudad, pasar de la conexión entre dos puntos al puente habitable como uno de los lugares de convivencia urbana.

A través de esta propuesta se pretende buscar en la malla de la urbe la integración peatonal y de actividades de relación. Se pretende hiperconectividad y, con ella, superar la manera lineal de resolver un problema que es multidireccional, que requiere no sólo conectar la trama sino alcanzar una conectividad de funciones; incidiendo en el análisis global de todo el ámbito de la ciudad, considerando al puente habitable como un elemento vivo de la trama que forma parte de la cotidianidad en la vida de la ciudad.

Quizás este tema resulte novedoso en nuestro campo, sin embargo, comenzando con el conocido *Ponte Vecchio* de la ciudad de Florencia y el de Venecia, ambos en Italia, podrían citarse numerosas referencias a puentes habitables como elementos de conectividad, mecanismos que forman parte la red de la ciudad, de su sistema urbano, actuando, al mismo tiempo, como estructuras e infraestructuras de la misma; como nuevos espacios públicos, bulevares y paseos del lugar.

Se busca resolver la conectividad, pero ello genera otros problemas urbanos que afrontar en simultáneo al condicionar los alrededores; en un trabajo integrador de la realidad urbana en una escala controlada, la escala de la ciudad. El puente busca convertirse en un componente remedial que soluciona los problemas de la ciudad, en la búsqueda de desaparecer los límites presentes entre los diferentes ecosistemas (naturales y humanos) que la conforman.

La velocidad implícita en la dinámica urbana determina la vocación del Lugar, confiriéndole su condición de espacio de permanencia o de transición, la de su uso y su carácter; así como su integración a la habitabilidad cotidiana, basada en la vocación de los diversos programas propuestos, y la integración entre el suelo ya habitado de la ciudad y la nueva *estructura habitable* propuesta sobre el cauce del río.

La habitación humana, con diversas funciones, hace del abismo geográfico un lugar caracterizado por su propia naturaleza y por el objeto habitado. La adaptación del hecho arquitectónico ante los elementos del entorno, sean o no urbanos, hacen que la arquitectura produzca el cobijo adecuado a su morador (usuario) y que así, en definitiva, la presencia de un puente habitable sea necesaria e incuestionable como parte del tejido urbano, semejante al de la malla, la red, etc.

Con el puente habitable se pretende minimizar la presencia de espacios fronterizos en el interior de las ciudades, se espera lograr desaparecer el límite entre la ciudad y el área de influencia del puente habitable. El puente intenta ser respuesta en una ciudad que se pregunta, ¿cómo habitar un espacio fronterizo?, ¿cómo habitar el límite? ¿cómo fusionar dos orillas?

El contexto:

El paisaje seleccionado para el desarrollo del Puente Habitable es la ciudad de Mérida, dadas sus características geográficas, morfológicas, topográficas y contextuales; evidenciándose su condición de ciudad dividida formal y funcionalmente en dos grandes partes por el Río Albarregas y sus afluentes, que la atraviesa en dirección norte-sur, conformando una garganta o cañón. Se genera así un laboratorio ideal para la realización del ejercicio académico y experimentar el caso como un hecho real, contundente y palpable. Mérida se convierte en escenario del experimento al presentarse como una ciudad dividida, donde la topografía cobra más presencia en la ciudad y la profundidad de los ríos con sus efectos de monumentalidad en su recorrido por la misma.

La ciudad de Mérida está situada en la parte central de la [cordillera andina](#) venezolana, a una altura aproximada de 1.625 m. tomados a la altura de la Plaza Bolívar, en una amplia terraza del [Valle](#) medio del río [Chama](#), entre la [Sierra Nevada de Mérida](#) por el sur-este y la [Sierra La Culata](#) por el norte-oeste. El casco histórico de la ciudad se ubica en la [meseta](#) de origen aluvial, y

está rodeada de cuatro ríos principales: Mucujún, Milla, Albarregas y Chama, y algunas quebradas menores en las zonas menos [urbanizadas](#). El río más importante es el Chama, seguido por el [Albarregas](#), que atraviesa la meseta y la divide en dos partes: la Banda occidental y la Banda oriental.

Este asentamiento urbano se implantó al pie de la imponente Sierra Nevada, conformada ésta por cinco grandes Picos: Toro, León, Humboldt, Bonpland y el mayor de todos, la cumbre más elevada del país: el Pico Bolívar. El [relieve](#) es casi [plano](#) en la parte central de la ciudad por ubicarse en una meseta; no obstante, presenta una inclinación media de 3 a 7 [grados](#), lo que determina una diferencia de altura, entre las partes bajas y altas de la ciudad, que supera los 400 m.

La ciudad muestra, en la actualidad, un crecimiento moderado que respeta las matrices originales de su trazado y la riqueza de la arquitectura predominantemente colonial de su casco central. Mérida refleja así su inclusión en el grupo de ciudades coloniales que tienen como marca distintiva el uso del sistema de calles ortogonales. Este modelo de ciudad incluye una forma particular de parcelación que consistía en dividir las manzanas en cuatro partes iguales. Algunas de estas parcelas eran destinadas a usos especiales, como las de alrededor de la Plaza que, como es bien sabido, estaban ocupadas por las actividades directivas y religiosas y las más próximas a éstas fueron destinadas a recibir las principales casas de la ciudad. Las líneas de demarcación entre el espacio público y el privado, las líneas de fachada de las edificaciones, bastaban para formar el diseño de la ciudad.

El trazado de este “Casco Histórico”, de estilo colonial español, se basó en 8 avenidas principales de sentido este-oeste y 40 calles de sentido norte-sur, creando cuadrículas, manzanas o cuadras de aproximadamente 50 a 100 m por [lado](#). Algunos textos estudiados destacan que, en tiempo pasado, sus calles destacaban por lo alineadas y bien formadas; vale la pena destacar la opinión de Anton Goering, quien en 1894 afirmara que: “Como en todas las

ciudades de Venezuela, las calles están trazadas a cordel”. También Febres Cordero, al escribir sobre Mérida en 1896, explica que: “Las calles son rectas casi todas, de diez varas de ancho y empedradas en su mayor parte las longitudinales y algunas transversales”.² A decir de Graziano Gasparini, “... el trazado de Mérida debió llevarse a cabo a finales de 1559. Se trata, después del de la ciudad de Valencia, del segundo caso de cuadrícula perfecta con todas las manzanas cuadradas”.³

Sin embargo, Mérida es también una ciudad moderna que muestra un dinámico progreso, sobre todo en algunos sectores de reciente urbanización. De esta manera, Mérida conserva en parte importante el encanto de su pasado, al mismo tiempo que se afianza en su nuevo desarrollo como una ciudad dinámica, dispuesta a ampliar su oferta urbana.

Pero, el estar localizada al extremo de una meseta, condiciona el crecimiento urbano por emplazamiento y accesibilidad. La ciudad ocupa un área de unos 10 a 15 km de longitud por 1 a 3 km de ancho, y carece, en su emplazamiento original, de espacio adicional para el desarrollo urbano. Su área poligonal, sin embargo, ocupa unos 60 km², de los cuales, al menos 25 km² son ocupados por la malla de la ciudad, y el resto por zonas de menor desarrollo o bien por invasiones en accidentes geográficos, tales como taludes o montañas. A causa de esto, se nos presenta un urbanismo de estilo desordenado, tan sólo orientado por los ejes viales construidos en las décadas pasadas.

Superada el área originaria para su expansión, la ciudad busca su nueva expresión hacia la otra banda del río Albarregas, que representa el menor caudal a superar, la menor grieta. La otra cara del lugar ofrece más restricciones, la rivera del río Chama se caracteriza por una topografía más

² Julio Sánchez (2002); “La Mérida del Siglo XIX como Estructura Urbana en la Aproximación al Comportamiento Social”, Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología; v.35. Mérida.

³ Graziano Gasparini (1991); “Formación Urbana de Venezuela Siglo XVI”; Armitano Editores C.A., Caracas.

abrupta y la presencia del imponente cerro Pico Bolívar. Sin embargo, el río es una grieta profunda que impide la conexión del espacio urbano, y así se generan nuevas tramas, nuevos ámbitos de ciudad. Se producen diferentes imbricaciones por las distintas redes que surgen en la ciudad, en la búsqueda de su continuidad, tanto en sentido este-oeste, como norte-sur.

Se presenta ante nosotros una ciudad de tramas diferenciadas, que busca la conexión urbana de dos riveras, la habitada tradicionalmente y la nueva densidad en proceso de construcción. Una morfología disímil entre ambas orillas, dos naturalezas de límite, y nuestra visión de Mérida a la distancia, no desde el punto de vista del ocupante.

La conexión:

Los ingenieros tratan de solventar el problema vial de la conexión construyendo puentes y viaductos que enlazan funcionalmente la ciudad pero que no lo hacen desde el espacio. El tema planteado no debe limitarse sólo conectar en un plano, aunque éste sea "... el ámbito bidimensional en donde se establezcan las relaciones paramétricas precisas entre todas y cada una de las partes de la ciudad, se concretarán sus límites y se controlará su desarrollo físico de una forma medible...";⁴ sino a la búsqueda de vectores de conexión en diferentes cotas.

ESTA EXPERIENCIA SUGIERE LAS POSIBILIDADES DE UNA INTERVENCIÓN ÚTIL Y DE UN EQUILIBRIO DE LA FORMA DE LA CIUDAD, EN SUS DETALLES Y EN SUS GRANDES TEXTURAS, LAS CUALES PODRÍAN SER IMAGINADAS COMO UNA CONDICIÓN EN LAS CUÁLES AMBOS, ESTRUCTURAS Y ESPACIOS EXISTEN EN CONDICIONES EQUITATIVAS, EN UNA DIALÉCTICA VOLUMEN-VACÍO.

⁴ Eduardo Cáceres Morales (1981); "La Instrumentación de la Urbanística", Materiales de Trabajo 4, Departamento de Urbanística, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas. Las Palmas.

Se busca así que la conectividad actúe como uno de los parámetros urbanos que han de apoyar la definición del ordenamiento de la ciudad, respetando y potenciando las características geográficas del lugar. Para ello se analizan los factores que influyen en el orden urbano existente en ambas bandas, así como se estudia la conformación topográfica e hidrográfica y los distintos elementos del paisaje urbano.

Se propone el tratamiento de la conexión a través de una visión *geográfica* del espacio urbano; basada en el interés por la trama física de la ciudad. Un planteamiento que analiza la construcción de la ciudad como un proceso material, donde se evidencian las formas del crecimiento urbano y el entendimiento de la forma urbana de manera estructural. Una conectividad que se basa y, a su vez, refuerza los componentes de este crecimiento: parcelación, urbanización, edificación; que utiliza el trazado como instrumento del proyecto urbano; y se apoya en mallas y cuadrículas como sus instrumentos para la transformación urbana.

Existen propuestas que ofrecen a la ciudad de Mérida, el enlace de ambas orillas del Albarregas a través del cauce del río, usando la topografía como un parque que, al entrar por la garganta del río y desarrollar en ella un sistema deprimido, permita el recorrido por la zona deprimida del río, y el acceso desde una rivera a la otra. Sin embargo, la ciudad sigue separada por este gran vacío, los múltiples vectores que ofrece la ciudad en horizontal y vertical, reflejos de una banda respecto a la otra, hacen presencia en el espacio inaccesible de la depresión. La aparición de los viaductos no ha sido inútil, la misma ha generado nodos de actividad pero, pese a ello, no se termina de consolidar el lado *nuevo* tanto como el lado *viejo*, por las distintas actividades y la gran fisura que las separa.

ASÍ, LOS PROYECTOS DE DISEÑO DEL PUENTE HABITABLE PROPICIAN LA APARICIÓN DE CONDICIONES SUFICIENTEMENTE FLEXIBLES QUE PERMITEN LA INTEGRACIÓN Y CONEXIÓN FUNCIONAL Y ESPACIAL CON LAS ÁREAS PRESENTES DE LA POBLACIÓN, PERMITIENDO UNA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EXISTENTES Y LOS PROPUESTOS, CONSIDERANDO LA REVISIÓN DE LAS DIRECTRICES DE LOS PLANES Y ORDENANZAS EXISTENTES.

LA *COSTURA* URBANA QUE HA DE HACER EL PUENTE HABITABLE DEBE VER CÓMO LA TRAMA *NUEVA* INCIDE EN LA TRAMA *VIEJA* Y VICEVERSA. BUSCAR LOS SITIOS DONDE LAS CONEXIONES SON MÁS IMPORTANTES, APROPIÁRSELOS Y POTENCIARLOS COMO NUEVAS CENTRALIDADES QUE PRODUZCAN ESPACIOS DE CONVIVENCIA COMO INTEGRADORES DE CIUDAD.

En este apartado surge la pregunta: ¿por qué se trabajan ciertos lugares en la ciudad? Se pueden ubicar puentes hacia la entrada de la ciudad, también a nivel del centro urbano tradicional, pero la relación entre las dos caras ha de determinar el carácter del espacio público del puente, en una siempre presente dicotomía entre la continuación de los usos de la ciudad en el puente o la prolongación de las funciones del puente hacia la ciudad. Este proceso amerita la investigación de los sectores de ciudad, que se entienden desde la concepción histórica, espacial y temporal; desde el entendimiento de su tejido como la coexistencia de sus edificios y el entendimiento de que “más allá de una aparente casualidad existe un sistema de consonancias que permitan a los objetos heterogéneos que forman nuestro ambiente convivir, estar juntos y sucederse en el tiempo...”.⁵

⁵ Gianfranco Caniggia y Gian Luigi Maffei (1995); “Tipología de la Edificación, Estructura del Espacio Antrópico”. Edición castellana, Celeste Ediciones. Madrid.

El puente habitable se presenta como nodo de actividad, estructura e imagen de la ciudad, salva el obstáculo del cauce del río acorde a las funciones de cada sector urbano. Los puentes propuestos pueden atravesar el río, acompañando su paso con funciones como viviendas, hoteles, comercios, centro de convenciones, espacios culturales, y tantos otros que buscan superar la no conectividad por la presencia del límite y minimizan la presencia del vacío en la ciudad. Se plantea, además, que adicionalmente a resolver el paso urbano a través del cauce del río Albarregas, se puede intentar solucionar otros problemas existentes en la ciudad como la presencia del aeropuerto que, por su función y dimensiones, desvincula un sector hacia el Este de la urbe, conformando un tipo urbano diferente al otro lado del mismo.

Como estrategia primordial se experimenta con el espacio estático y dinámico, de tránsito y permanencia, permitiendo descubrir y establecer los principios estructurales que rigen la disciplina arquitectónica y sus elementos técnicos y compositivos característicos, a partir del establecimiento de criterios de ordenamiento para la definición del espacios privados, públicos y comunitarios; donde la estructura habitada conforme la urbe y el puente haga ciudad, que la ciudad se haga puente, se haga edificio, sin resaltar los límites y minimizando la división física que le dio origen.

En este caso, la trama urbana, definida por las alineaciones, cede su papel preponderante en la actuación urbana ante la conectividad como motivo de ordenación. Esta determinará ante todo, los ámbitos de actuación públicos y los ámbitos de actuación privada. A la actuación pública le corresponderá la ejecución de la infraestructura y a la iniciativa privada la ocupación de la edificación. Se presenta así, contrario a lo afirmado por Eduardo Cáceres Morales,⁶ un proceso de crecimiento de la ciudad en el cual es necesaria la edificación, el puente habitable, previo a la urbanización, pues éste la guía y

⁶ Eduardo Cáceres Morales (1981); *op cit.*

condiciona. Esta variación del método nos ofrece nuevas opciones para la elección de los instrumentos de proyectación de la ciudad.

Un desenlace:

La idea inicial era el puente como elemento que resolvía dos problemas, que los habitantes de la ciudad lo emplearan para funciones de permanencia, además de atravesarlo. Una apuesta preliminar ingenua, sin preconcepciones existentes hacia el problema de diseño, ante una ciudad que nos era ajena en vivencias mas no en conocimiento y disfrute de sus calidades espaciales. Aspirábamos posturas que dieran un paso más allá de la senda peatonal, espacio sombreado que permite mayor integración con el habitante, efecto ya logrado, por ejemplo, con la intervención el viaducto Campo Elías.

La propuesta termina siendo una herramienta útil para el manejo de la ciudad, en la búsqueda de resolver el problema macro de una urbe dividida, que afecta la dinámica del suelo en la misma. Así, como las funciones del puente se reparten, disgregan o integran con los ámbitos de ciudad, ésta se modula con las nuevas tramas resultantes de las distintas propuestas. Si bien, la propuesta del puente habitable debía conocer y reconocer la trama de actividades dentro del sitio y en sus bordes, resultó importante localizar los accesos a los distintos puntos de atracción exteriores al sitio, así como la relación con el sistema general de circulación del tráfico que lo cruzaría. El tipo y condiciones de la edificación en el lugar, calidad y capacidad de los espacios, así como los medios técnicos inmediatos o próximos para ajustarse a una topografía intrincada, en un terreno difícil, donde la forma del suelo, más que las calles, daban un sentido de trama. Cuanto mayor sea el desarrollo de un sitio, tanto mayor será el predominio de la obra útil del hombre en construcción, circulación y servicios sobre los factores del suelo, topografía y vegetación natural.

El puente habitable como *costura* de ciudad, puede mimetizar o tratar de reconstruir la morfología de las tramas, o ser más ambicioso y generar una nueva estructura de manzanas vacías que produzcan el efecto de trama en

negativo en el cauce del río. La búsqueda de confluencias entre tramas existentes conlleva a logros de terceras tramas que devienen en otra gran ordenación, una supra estructura urbana que se suma al carácter que ya tiene el lugar, aportándole nuevas lecturas, nuevas experiencias urbanas. Todo ello apoyado en los *textos* presentes en los distintos ámbitos urbanos de la ciudad actual y en sus vivencias, con la idea presente de mejorar los espacios para el uso y disfrute de sus habitantes; ya que, como expresa la profesora Maritza Rancel:

“Los espacios públicos son de todos los habitantes de la ciudad y no sólo de un sector, y las intervenciones que se hagan en ellos deben satisfacer a todos. Se debe procurar que los espacios sean más atractivos, sin borrar lo que ya es parte de la memoria colectiva. Nos preocupa el poco interés acerca de lo que sienten las personas sobre su ciudad, no se exponen ni se consultan los proyectos y no se utilizan las opiniones técnicas para conocer si estos responden a los intereses de las mayorías”.⁷

Bibliografía

- CACERES M., Eduardo (1981); “La Instrumentación de la Urbanística”, Materiales de Trabajo 4, Departamento de Urbanística, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas. Las Palmas.
- CANIGGIA, Gianfranco y Gian Luigi Maffei (1995); “Tipología de la Edificación, Estructura del Espacio Antrópico”. Edición castellana, Celeste Ediciones. Madrid.
- DE SOLA MORALES, Manuel (1983); “La Estructura de la Forma Urbana, Lección introductoria a un cursillo en diez sesiones dictado por el profesor”;

⁷ Maritza Rangel (2006); “¿Qué pasa con las plazas y parques de Mérida?”, Publicación digital del Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes. Mérida.

Tomás Cervilla, Mónica Silva, María Espinal y Alfredo Sanabria

en Punto, Revista N° 65, Año XIX, Arquitectura y Ciudad. Revista Nacional de Arquitectura, F.A.U. - U.C.V., Caracas.

- Diccionario de la Real Academia
- GASPARINI, Graciano (1991); Formación Urbana de Venezuela Siglo XVI; Armitano Editores C.A., Caracas .
- RIOUX, SIRINELLI y otros. (1999). “Para una historia cultural”. Editorial Taurus. México.
- SÁNCHEZ, Julio (2002); “La Mérida del Siglo XIX como Estructura Urbana en la Aproximación al Comportamiento Social”, Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología; v.35. Mérida.
- Wikipedia, la enciclopedia libre.mht.

Identidad Cultural y Espacio Público II

Lesbia González

Percepción del espacio y ciudad

Perfil de la persona dentro de su entorno

La persona percibe el entorno como una totalidad donde se conjugan una serie de elementos enlazados entre sí y que le permiten afrontar su vivir con la riqueza y dinamismo que le es propia. Funciona como un sistema holístico conformado por diversas dimensiones, personal, biológica, espiritual, afectiva, psicológica, académica o profesional, familiar. Estas dimensiones se afectan entre sí, de tal manera que los problemas o situaciones que pertenecen a cada una de ellas de manera específica, influye en las restantes dimensiones.

En la dimensión personal se encuentran su desarrollo personal, maduración y motivación, entre otros aspectos. La dimensión biológica abarca todo lo relacionado con el subsistema salud y desarrollo físico. La dimensión espiritual comprende el sentido de trascendencia y el sentido religiosidad en su vida. En la dimensión afectiva se desarrollan sus emociones y afectos, guarda relación con la voluntad o capacidad para tomar opciones de vida. La dimensión psicológica se refiere a la parte cognitiva, racional, memoria, concentración, lógica. La dimensión académica o profesional incluye aquellos aspectos relacionados con la situación de estudiante o profesional. La dimensión familiar es su posición en su entorno primario que es la familia.

Sin embargo, la persona no solamente se circunscribe a estas dimensiones, porque la complejidad del ser humano es tan rica y variada que escapa a los límites que pueden establecerse para definirlo.

La persona, con este conjunto complejo de dimensiones, con esta red de elementos que lo entrecruzan, enfrenta su entorno desde varios ángulos. Una manera de enfrentarlo es gracias a la percepción. *Percibe el entorno*. Esta es una función psicológica por medio de la cual se da cuenta de los hechos que se suceden a su alrededor y le da significado de acuerdo con su sistema de creencias, mitos, cultura, tradiciones. Pero también forma parte de ese entorno, por eso *lo comparte, lo vive y lo sufre*.

Cuando nace la persona, su primera toma de contacto con el exterior es con ese entorno conocido como familia. No es un espacio vacío, sin contenido ni significado, sino que por el contrario, está conformado por personas que desde un espacio físico específico, le dan afecto y le satisfacen sus necesidades primarias. En ese espacio también toma contacto con elementos que le satisfacen otras necesidades, así obtiene el contacto físico con la cuna donde duerme y percibe que ésta es dura o blanda; la luz estimula su vista; también escucha los ruidos procedentes de ese medio. Ahí recibe los primeros estímulos que ayudarán a la maduración de sus sentidos y al desarrollo del complejo sistema sensorial y perceptivo.

Con el crecimiento empalma ese mundo primario con un entorno cada vez más amplio, entran en escena sus compañeros de colegio, sus vecinos, finalmente la comunidad regional, nacional, mundial y, más amplio aún, el universo como sistema donde estamos engranados.

Centrando la idea en la percepción de la ciudad, la persona toma contacto con ese medio organizado, con sentido público, pero también privado porque es "*mi ciudad*", con todo lo que ello implica. Depende del ángulo desde donde se

posiciona la persona, puede percibirla de manera diferente y en tal sentido el significado será variable.

La ciudad puede ser vista desde arriba. Se observa un conjunto perfectamente orquestado por el astro sol quien determina su funcionamiento. Un enjambre de personas se levanta sale de sus casas, toma sus medios de transporte y en grupo, sin conocerse, sin tocarse, sin mirarse, salen de su mundo particular y reducido que es su hogar, para entrar en uno más amplio llamado ciudad. Comienza el devenir de la persona a través de un número determinado de horas establecido por la aurora y el ocaso.

La toma de contacto con el tráfico vehicular con los vendedores ambulantes, con otras personas danzantes, enérgica en su ruta hacia su destino final la oficina, la escuela o el mercado, está signado por su particular condición afectiva, emocional, familiar, bienestar físico. Se enfrenta a “*su ciudad*”, catalogada en términos de Morin (1998) como la ciudad- capital, donde se generan los complejos negocios financieros, económicos, políticos; la ciudad sin ley, se refiere a las ciudades subterráneas donde se desarrolla el mundo del transporte masivo, con sus come-chicles y sus graffiti; la ciudad-luz, símbolo de libertad, cultura y desarrollo; la ciudad-jungla, es donde se desarrolla la competitividad de alto nivel y la ciudad-ergástula, perteneciente al complejo y esclavizante mundo del trabajo.

Hay un orden perfecto en el desenvolvimiento de millones de personas dentro de un reducido espacio marcado por calles, avenidas, casas, automóviles, camiones, edificios, parques. Cada espacio o ciudad es personalizado por la cultura, la tradición y los convenios sociales de la comunidad donde está enclavada. El conjunto de acciones, gestos, miradas, mensajes y contactos físicos, constituye la esencia y la vida de las ciudades.

La ciudad vista desde adentro tiene otro significado y otra dimensión. La persona forma parte activa de ese movimiento envolvente, acelerado y ruidoso que desencadena la ciudad. No solamente percibe el ruido, los olores, los colores, los

contactos, sino que también los produce. Al mismo tiempo que percibe es percibido. Es parte activa de la ecología citadina. Desde esta perspectiva cobra vida lo observado pasivamente, porque soy promotor de la construcción de mi ciudad.

Las necesidades humanas y el desarrollo de la ciudad

El desenvolvimiento dentro de una comunidad despierta en el hombre las necesidades fisiológicas, de seguridad, de prestigio, de estima y finalmente de auto trascendencia (Maslow, 1979).

Las necesidades fisiológicas se refieren a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, descanso, aseo y así surgen espacios para dar respuesta a las mismas.

Las necesidades de seguridad se refieren a la búsqueda de techo, cobijo y protección; de aquí surgen las edificaciones y fortalezas que garantizan que los miembros de esa comunidad estarán protegidos de las agresiones ambientales y más adelante será de las agresiones de otras comunidades.

Las necesidades de prestigio son necesidades sociales. La persona lucha por alcanzar una posición dentro de su grupo, también requiere de un lugar para relacionarse y compartir con sus congéneres, surgen edificaciones para la socialización entre los miembros de la comunidad.

La ubicación en el campo laboral y en el mundo de las profesiones despierta las necesidades de ser reconocido y valorado dentro de la comunidad donde se desenvuelve, dando origen a las edificaciones para oficinas.

Finalmente, la necesidad de auto trascender se refiere a su permanencia en la temporalidad, es la necesidad de proyectarse a través de una obra o de la descendencia. Una vez descubiertas sus necesidades y en su lucha por

satisfacerlas, percibe elementos del exterior que pueden dar respuestas a las mismas. Gracias a la percepción del espacio puede obtenerse información de los fenómenos, aislar sus contenidos y dar nueva forma a los mismos. Así fue como los chimpancés de Koehler lograron atar dos maderos y subirse a un cajón para alcanzar los plátanos colgados del techo. La inteligencia juega un papel fundamental en este ejercicio, porque permite la organización de la información y su posterior presentación con los elementos nuevos que han sido agregados a partir de las experiencias previas y las vivencias.

Percepción Espacial y Desarrollo Cerebral

Un acercamiento al estudio de la complejidad del ser humano, facilita la comprensión de los diferentes factores que concursan en su desarrollo. Entre estos factores, además de los citados, se encuentra una revisión del desarrollo cerebral.

Esta revisión conecta con la problemática de concebir la inteligencia como un único elemento exportador de las actividades cerebrales. Al admitirse que el cerebro está conformado por varios sistemas o subcerebros, se admite que la inteligencia es parte de una orquestación de inteligencias integradas en un mismo sistema, pero diferenciadas en su actividad y dinamismo.

El modelo de inteligencias múltiples presentado por Austin (1995), está vinculado con estos sistemas cerebrales, conocidos como Sistema Neocortical, Sistema Límbico y Sistema Reptiniano.

Al Sistema Neocortical pertenecen las Inteligencias Racional, Asociativa, Espacial Visual y Auditiva así como la Intuitiva.

Al Sistema Límbico pertenecen las Inteligencias Afectiva, de los Estados de Ánimo y Motivacional.

Al Sistema Reptiniano pertenecen las Inteligencias Básica, de los Patrones y de los Parámetros. Cada una de estas inteligencias tiene sus propias funciones y confluyen en el comportamiento humano como una totalidad que desencadena en el acto inteligente. La Inteligencia Racional es el pensamiento racional que permite establecer las relaciones causa efecto a través de conexiones secuenciales y progresivas de las informaciones recibidas desde el exterior.

La Inteligencia Asociativa, al igual que en la Inteligencia Racional también se trata de conexiones y asociaciones de la información recibida desde el exterior, pero se diferencia de ésta porque las asociaciones son realizadas al azar.

La Inteligencia Espacial Visual y Auditiva es aquella que permite la percepción y el manejo de imágenes y sonidos.

La Inteligencia Intuitiva es el conocimiento intempestivo, de aparición rápida, sin el proceso del razonamiento lógico, donde la persona alcanza la solución de un problema sin los pasos previos del pensamiento deductivo - inductivo.

La Inteligencia Afectiva marca el desarrollo de las relaciones humanas, es dejarse afectar por las personas, lugares, ideas, situaciones, para contactar con la realidad a través de las otras personas.

La Inteligencia de los Estados de Ánimo se refiere a la capacidad de las personas para pasar por diferentes estados de ánimo en un continuo que va desde la tristeza a la alegría y que son utilizados como estrategias de adaptación ante las diferentes situaciones.

La Inteligencia Motivacional es la capacidad que tiene la persona para establecer metas y plantear objetivos conducentes al logro de esas metas.

La Inteligencia Básica coloca a la persona ante situaciones donde debe realizar movimientos que le acercan o alejan de las mismas de acuerdo con su necesidad

inmediata. La Inteligencia de los Patrones es el reconocimiento y el darse cuenta de los hechos del pasado que dejan huella o marcan el comportamiento actual constituyéndose en los esquemas que definen y caracterizan las actitudes de la persona.

La Inteligencia de los Parámetros es la adaptación que hace la persona de las rutinas y los hábitos que caracterizan su comportamiento, a través del reconocimiento y la reconstrucción de esas rutinas de acuerdo con su situación actual. Supone flexibilidad para la realización de estos ajustes.

La persona funcionando armónicamente, de forma integrada y holística, presenta un auténtico ajuste entre estas inteligencias, dependiendo de la tarea que va a ejecutar el predominio de cada una de ellas sobre las otras. Esto explica por qué una persona, al enfrentar un problema de diseño puede ser racional en el manejo de los conceptos, técnicas y métodos, en las asociaciones de las informaciones previas, de los conocimientos adquiridos con el estudio formal; pero también funciona con inteligencia espacial y visual para el manejo y organización del espacio y con la inteligencia afectiva porque diseña para el bienestar de las demás personas y esto conlleva cierta identificación con las necesidades de la colectividad para la que diseña.

Percepción de la Ciudad

En el campo de la percepción, la ciudad se convierte en la macro obra donde intervienen varios autores, cada uno de los cuales plasma parte de su creación que contribuye a la presentación de la obra final. Cada elemento que constituye esa macro obra ocupa un espacio singular muy bien definido, al cual puede aplicársele cada uno de los principios de la percepción estudiados por la Psicología de la Gestalt.

El análisis del espacio conduce a la consideración de varios aspectos, entre ellos la perspectiva, la tridimensionalidad de los objetos, la luminosidad, el color, el

movimiento. Cada uno de estos elementos se encuentra presente en la ciudad y juegan el papel de la figura - fondo, de la proximidad, de la homogeneidad, de la semejanza, del todo y las partes. El principio figura – fondo se refiere a la percepción de un conjunto, diferenciando la figura que destaca sobre un fondo. En un paisaje puede destacar un árbol sobre el fondo que se constituye en el campo; luego se intercambian ambos elementos y un tronco caído puede pasar a ser figura y el árbol formaría parte del fondo como una totalidad. Es ejercicio de percepción dinámico donde ambos elementos pugnan por constituirse en figura para luego pasar a ser fondo.

La semejanza es un principio por el cual se perciben los elementos semejantes como pertenecientes a una misma clase. En un conjunto de edificios hay tendencia a unir mentalmente aquellos que terminan en antenas aunque estén algo alejados entre sí.

Parecido es el principio de la proximidad donde los elementos cercanos entre sí se perciben como si fueran de la misma clase más que los elementos similares pero alejados entre sí. En el ejemplo anterior, se perciben los edificios que forman una urbanización aunque sean diferentes entre sí, pero están más cerca.

En la continuidad se perciben los elementos como si pertenecieran a una misma clase cuando parecen continuar en la dirección de los elementos previos. Un edificio se percibe como una totalidad aunque una parte de él permanezca oculta por otro edificio más bajo que se encuentra interpuesto.

En la percepción del espacio ha de tenerse en cuenta el concepto de Campo Psicofísico y se refiere a la interpretación de un campo físico en especial, de acuerdo con las características personales. En este caso hay una pugna dinámica y constante entre el polo físico y el psicológico. El físico es objetivo, observable y medible, mientras que el polo psicológico es personal, subjetivo y dependiente de los cambios de la persona. Hay aspectos personales de la conducta que

constituyen el Yo y aspectos externos que constituyen el medio ambiente conductual.

Este campo permite la interpretación del espacio de acuerdo con los principios de acomodación y ajuste de los elementos que lo conforman. Una misma área rectangular, con piso y techo puede servir como salón de clases, oratorio, biblioteca o comedor, de acuerdo con la disposición de los objetos que lo integran y de acuerdo con la utilización y la interpretación de ese espacio, para convertirse en el espacio vital.

El espacio se hace vital cuando pasa a formar parte de la esencia conductual de la persona. Por eso se habla de *mi ciudad*, en término posesivo, cuando la persona hace suyo ese espacio, lo internaliza y pasa a un estadio de identificación con todas y cada una de sus partes, de tal manera que forman una unidad y unicidad inseparable.

Dentro del espacio vital se encuentran los vectores o fuerzas móviles que representan lo que ocurre dentro de ese espacio y les asigna valor positivo o negativo. Cuando una comunidad organiza una campaña de arborización, se desarrolla un vector positivo que inclina las fuerzas y la energía conductual de sus miembros hacia la participación en esa campaña. El espacio vital o ciudad se convierte en un lugar agradable, atractivo y positivo. Mientras que cuando se presenta un hecho negativo, un asesinato, por ejemplo, se desarrolla un vector negativo y la conducta de la persona es de repulsión, rechazo y alejamiento de ese espacio.

En el espacio vital cada una de las partes por separado presenta características propias y ocupan un espacio dentro de ese conjunto. Es como un gran juego de ajedrez, donde se observa sobre un tablero una serie de objetos perfectamente armonizados que permiten jugadas maestras (vectores) en perfecto orden hasta llegar a un final exitoso. En el caso de la ciudad el gran ajedrecista es el autor de cada una de las piezas que ahí van colocándose. Si fuera obra de un solo autor

gozara de una simplicidad y unicidad que quizás rayara en la monotonía al restarle variedad y diversidad a las características de los elementos que lo componen. El planificador urbano asume la doble posición ecologicista y moralista. Es ecologicista porque debe considerar las características de la vida humana que en ese espacio va a desenvolverse; también es moralista porque respeta las leyes y normas de la comunidad para la cual construye. Sin embargo, las ciudades van surgiendo dentro de un dinamismo intrínseco al proceso de desarrollo técnico, científico y social de los pueblos. Sobre una base inicial van erigiéndose las edificaciones fundamentales para el desenvolvimiento humano y a medida que la complejidad humana entreteje necesidades de orden superior, surgen nuevos impulsos que presionan el crecimiento de la misma.

Las ciudades se desarrollan en círculos concéntricos alrededor de un eje que constituye el mundo económico, político y social donde además es importante la consideración de los elementos estéticos de armonía, unicidad y diversidad que permiten percibirla como un conjunto donde cada una de las partes es esencial para el funcionamiento del todo. Cada una de las partes, por sí sola carecería de sentido si no estuviera encajada dentro de ese todo que además le da significado en toda su plenitud. Coloque un edificio hermoso en un desierto y descubra que carece de funcionalidad, valor comunitario y ecológico, sentido sociologizante y cultural. En fin, puede percibirse como una estructura vacía, sin sentido ni funcionalidad porque no hay comunidad que se sirva de él.

En un ejercicio antagónico, seleccione en su ciudad un edificio y obsérvelo. Encontrará las ventajas y desventajas de su ubicación, los elementos que agrega o elimina, las remodelaciones que le haría, las diversas tareas humanas que ahí pueden desarrollarse. Una serie de conexiones ejercitan sus inteligencias asociativa, espacial visual y auditiva, afectiva, de los parámetros y motivacional, por nombrar algunas. La percepción del espacio genera gran parte del comportamiento humano. La persona percibe e interpreta la realidad de acuerdo con sus motivaciones, estado anímico, predisposiciones personales, habilidades y destrezas, cultura y tradiciones. Sin embargo, en esta lectura de la realidad la

persona selecciona, clasifica, jerarquiza y asume aquellos elementos que pertenecen a su mismo sistema de creencias para darle el sentido y la significación que le permite desenvolverse en una corriente urbana sostenible.

El desenvolvimiento dentro de esta corriente urbana requiere que la persona internalice el espacio de acuerdo con las reglas establecidas por la sociedad. Así, cuando se instala un semáforo es porque el arquitecto, el planificador urbano, el ambientalista y la sociedad han estudiado las condiciones de instalación, las diferentes posiciones, la utilidad para la comunidad y el valor estético de integración y armonía con el resto de elementos que componen ese conjunto. Después de contemplar estos y otros factores adicionales, se adelantan a las posibles reacciones que la instalación en ese lugar provocará en los usuarios de acuerdo con las normas establecidas por esa misma comunidad.

La ordenada distribución de los elementos en el espacio concreto denominado ciudad, responde a las exigencias del ciudadano común convertido en principal actor y artífice de ese espacio o hábitat. Hay dos maneras complementarias de percibir un espacio. Por un lado se percibe analíticamente, gracias a la utilización de la lógica y el razonamiento puede descomponerse el espacio en sus partes estructurales y dar explicación a las relaciones entre sus diferentes elementos. Por otro lado, esos mismos elementos pueden sintetizarse para darles nuevo significado, a través de un proceso de re estructuración de la realidad de lo percibido y de una re formulación para darle una nueva interpretación.

La acción de sintetizar es muy importante porque por medio de ella puede reacomodarse el espacio actuando sobre los atributos y cualidades de los elementos existentes, ajustando y actualizando su funcionalidad de acuerdo con el devenir histórico y cultural, los adelantos científicos, técnicos y sociales. Este ejercicio mantendrá viva la vigencia de la obra creada, acoplándola a los ritmos cambiantes de la sociedad.

Gracias a la percepción sintética del espacio, puede enfrentarse la movilización vehicular dentro de la ciudad, porque con cierta rapidez hay que dar respuesta a todos

los cambios que se presentan al momento de conducir. Hay que estar atentos, inclusive, a la acción de los otros conductores.

Desarrollo de la percepción espacial

La percepción del espacio obedece a un proceso de desarrollo, maduración aprendizaje, donde en un ejercicio de adaptación la persona responde a los diversos estímulos que se le presentan.

Desde que el niño inicia sus primeros intentos de percepción de su entorno, comienza el juego del espacio. Juega con sus manos, intenta llevarlas a la boca en intentos fallidos al principio hasta que luego atina. Sus primeros pasos son claros indicios del desarrollo, maduración y aprendizaje de esta facultad, dirigiéndose a los diferentes lugares calculando en sus pasos las distancias que debe medir para llegar hasta el punto final de su caminata.

El niño orienta su locomoción detectando los obstáculos, subiendo y bajando los desniveles y escalones a su paso. Esto indica que su mundo está organizado en objetos con propiedades fijas y que debe aprender sus características para lograr un desenvolvimiento óptimo descubriendo a dónde quiere dirigirse y qué debe evitar.

La percepción de profundidad requiere de menos inherencia del factor aprendizaje. Parece que el niño pequeño, cuando inicia sus primeros pasos, está dotado de un sentido especial que le indica la presencia del abismo.

La percepción de los rasgos del espacio y de los eventos en el espacio se presenta a temprana edad, lo cual hace suponer que hay poca o ninguna influencia del aprendizaje ni de la experiencia. Sin embargo, con la percepción de la constancia de las formas, parece que el recién nacido es capaz de adquirir formas de aprendizaje.

El desarrollo de la percepción obedece a un proceso de adaptación, donde se observa que el niño recién nacido realiza prácticas experimentales para lograr la captación de las dimensiones y características de su entorno físico que luego son transportadas a su condición de adulto y los aplica a su macro entorno o ciudad.

La percepción del espacio, entonces, juega un papel fundamental en la manera cómo la persona se desenvuelve en su ambiente físico o entorno, pues del desarrollo de las destrezas adquiridas puede extrapolar su funcionamiento y movilización en la planificación que le ofrece su entorno. Debe saber sortear los obstáculos, utilizar las señales y signos de conducción urbana, también debe saber aplicar las normas de socialización ciudadana. Estos aspectos le facilitarán, no solamente su buen desenvolvimiento dentro del espacio físico, sino también disfrutar de su belleza.

El ser humano, en la complejidad de su desarrollo y adaptación, crea artificios complejos como las ciudades, no sólo en respuesta a sus necesidades para optimizar las actividades que le son propias, sino también para disfrutarla. Para ello requiere que estos artificios creados no escapen a su entendimiento, que faciliten su comprensión y orientación, de manera que no se transformen en un arcano amenazante y le permitan el disfrute estético de lo creado.

La percepción espacial y el principio de la constancia

La conducción dentro de un espacio físico cualquiera requiere del uso del principio de la constancia en las relaciones topológicas. Esto permite que la persona haga uso adecuado de los conceptos que permiten aglutinar los elementos comunes del conjunto, las direcciones y áreas en las que se divide el macro espacio, para luego darles el sentido personal que le facilita la orientación dentro de ese espacio.

Así es como hace uso de las señales que permiten la demarcación de los espacios para evitar la pérdida de orientación cuando la persona se encuentra en un ambiente que le es totalmente desconocido. También funciona cuando la persona debe orientarse tras la búsqueda de una dirección cualquiera. Los mapas sirven de pista para el éxito en estas búsquedas.

Estos mapas luego son personalizados y la persona establece sus propias pistas que le permiten realizar sus recorridos con la certeza de llegar a su término. A través de estos mapas puede percibir el espacio como un lugar conocido y familiar; de esta manera dejan de ser instrumentos neutros y objetivos, con significado para el que los

elabora, para constituirse en un instrumento importante para la movilización de las personas dentro de su espacio.

Los mapas también reflejan las vivencias y experiencias de la búsqueda, por lo cual se acomodan a la presencia de unos rasgos sobre otros, conforme van teniendo significado para el observador como referente.

A escala urbana, las superficies que limitan los diferentes espacios facilitan la orientación dentro de ese entorno cuando los elementos que contiene un conjunto expresan fielmente las condiciones de ese ambiente. Dentro de estas condiciones cabe destacar propiedades perceptivas tales como la pureza de sus líneas, la iluminación y el sombreado, la posición dentro del conjunto, el contorno y la delimitación del resto de elementos.

Las características antes mencionadas obedecen a los principios gestálticos de homogeneidad, semejanza, figura - fondo y proximidad. La movilización y los desplazamientos dentro de la ciudad, dependerán de los mapas personales que se utilicen. Estos mapas variarán de persona a persona, de ahí que dos personas puedan dirigirse al mismo lugar utilizando vías diferentes a los utilizados por los peatones habituales en los mismos sectores urbanos. De aquí que la orientación que se alcance en una u otra situación sea diferente.

Urbanismo Social

La percepción sensorial entendida como una modalidad de percepción que atribuye propiedades físicas al espacio y la percepción simbólica la que le da significación y sentido al espacio, son las que facilitan el proceso de interacción entre los miembros de una comunidad establecida en un espacio físico concreto.

En esta interacción es importante el papel que juega el espacio en cuanto a la restricción de los movimientos y gesticulaciones durante las interacciones sociales, de ahí que los espacios acogedores, con adecuada acústica e iluminación, con organizada distribución de sus elementos, entre otras cosas, facilite el intercambio y la relación entre las personas, dándole sentido a la experiencia subjetiva de la ciudad.

Hay ciudades acogedoras, agradables, de fácil acomodación y adaptación, mientras que hay otras consideradas inhóspitas, desagradables, donde el transcurrir de los días se hace pesado y tormentoso.

Dentro de este espacio también se maneja el control y el poder, de manera que la ciudad también tiene un sentido político de ejercicio del poder en cuanto se despliega el gobierno de las comunidades.

El poder queda de esta manera articulado directamente sobre un tiempo y un espacio que asegura el control y garantiza sus usos. En este orden se ubican las instituciones totales de rehabilitación tales como cárceles y hospitales psiquiátricos, lugares donde se intenta una organización y una disciplina total sobre los movimientos de los cuerpos en el tiempo y en el espacio.

En un ejercicio de extrapolación se aplica este mismo criterio a las ciudades donde el desarrollo urbano indiscriminado, la complejidad de su desarrollo y la multiplicidad de funciones, degenera en caos y desorden espacial. Esta situación exige una reacomodación urbana donde la forma y distribución física facilite la experiencia urbana de la calidad de vida que garantice la libertad de movimientos, de relaciones entre sus miembros y de disciplina en la conducción de sus ciudadanos.

Conclusión

La ciudad puede concebirse por una parte como un hecho social porque posee la cualidad de contener símbolos y sentidos en sus espacios. Por otra parte la ciudad puede definirse como un hecho físico, porque posee la cualidad de establecer restricciones de movimientos y desplazamientos a los sujetos.

En sus espacios se realizan múltiples intercambios recíprocos con presencia física, intelectual, afectiva y volitiva de sus participantes. Son intercambios caracterizados por el contacto entre personas que debaten sus inquietudes políticas, económicas, sociales, culturales y comerciales. Las primeras agrupaciones humanas tenían como fin primordial la supervivencia; a medida que esas comunidades comenzaron a organizarse por las exigencias del incremento exagerado de sus habitantes, se requirió

de un nuevo orden habitacional y surgieron las primeras normas de comportamiento en grupo. Hoy en día con el dinamismo y velocidad vertiginosa del desarrollo, estas comunidades han ido perfeccionando las normas que rigen el comportamiento dentro de estos espacios denominados ciudades.

La experiencia urbana, así como las relaciones entre los miembros de la comunidad, es lo que redefine la espacialidad de la ciudad, presentando una nueva dimensión de los espacios públicos gracias a la intervención de las políticas y de la experiencia.

El aspecto social del proceso y desarrollo urbanístico atrae hacia la participación de sus miembros. La autogestión comunitaria en la construcción de espacios vivibles, de acuerdo con los recursos con lo que cuenta la comunidad es una manera de aplicar visiblemente los grandes principios de la urbanística acoplados a las necesidades de la comunidad. No obstante, debe mantenerse los criterios de armonía del conjunto, relación entre sus diferentes componentes y pertinencia para evitar el surgimiento indiscriminado de comunidades que luego se constituyan en conjunto indeseado para la propia comunidad que los impulsó.

Bibliografía

- Austin de B. E. (1995). *Las tres caras de la mente*. Galac: Caracas.
- Bandler y Gindler. (1990). *Psicología y Percepción*. Paidós: Barcelona.
- Bartley, S.H. (1980). *Principios de Percepción*. Trillas: México.
- Carterette, E Y Friedman, M. (1982). *Manual de Percepción*. Trillas: México.
- Marina, J.A. (1996). *Teoría de la Inteligencia Creadora*. Anagrama: Barcelona.
- Maslow, A. (1979). *El hombre autorrealizado*.
- Schultz, N.C. (1975). *Existencia, Espacio y Arquitectura*. Blume: Barcelona.
- Morín, E. (1998). *El Método. La vida de la vida*. Cátedra: Madrid

Identidad Cultural y Espacio Público II

María Elena Gómez | Estructurantes espaciales en el Área Metropolitana de Caracas

El Área Metropolitana de Caracas presenta una compleja estructura espacial polinuclear, generada por la superposición de tramas diversas que señalan su evolución histórica. Es ésta una espacialidad difícil de entender en su dinámica y en su forma, en constante transformación y de múltiples lecturas, fraccionada, imprevisible y dispersa, que da cuenta de un incremento de la informalidad, de los efectos del desgobierno, de la ausencia de una planificación responsable y la precaria prestación de los servicios, típicos de las metrópolis latinoamericanas.

En este contexto, el trabajo que se presenta¹ se ha planteado entre sus objetivos develar las racionalidades subyacentes en la estructura del sistema de centros del Área Metropolitana de Caracas; asumiendo que este sistema de centralidades es uno de los principales rasgos que la caracterizan. Específicamente se focalizan aquellos procesos que están vinculados a las actividades económicas del terciario, que son reconocidas como actividades dominantes en la economía de las ciudades metropolitanas.

Aplicando una metodología cualitativa de investigación, ha sido posible construir una tipología morfológica espacial que muestra la estructura de los espacios terciarizados en el caso de estudio. Fueron reconocidos tres tipos morfológicos básicos: los corredores urbanos: líneas de movimiento que siguen

¹ El trabajo que se presenta en esta ponencia es parte de la tesis doctoral realizada por la autora, titulada "Centralidades de una metrópolis del terciario: Caracas fin de siglo", inédita.

fundamentalmente los cursos de los valles; los centros urbanos: nodos que se ha producido en las zonas de mayor accesibilidad; y los centros comerciales: puntos de alta densidad de actividad comercial.

En la ponencia se presentan las características básicas de estos tipos morfológicos y las relaciones que ellos presentan con factores de naturaleza espacial referidos fundamentalmente a la morfología territorial y las formas de movilidad que en ella ocurren.

Introducción

Las ciudades contemporáneas, y en especial las áreas metropolitanas se caracterizan por presentar espacios muy complejos, fraccionados y caóticos. El Área Metropolitana de Caracas² no escapa de esta realidad. En ella se superponen diversas tramas que se han generado en el transcurso del tiempo, dando origen a complejas mezclas de actividades de rango metropolitano y rango local, que definen el sistema de centralidades más complejo y denso del país.

Con el fin de reconocer las racionalidades subyacentes en el aparente caos de la metrópolis caraqueña, se desarrolló una investigación que tuvo entre sus resultados la definición de los tipos morfológicos que definen su sistema de centralidades. Los elementos de este sistema constituyen la estructura medular a partir de la cual se organiza y expande el corazón de esta metrópolis.

En la presente ponencia se muestran dos aspectos importantes de los resultados de la investigación. En primer lugar, se caracterizan los procesos de terciarización que enmarcan el desarrollo del sistema de centralidades del

² A los efectos de esta investigación se asume como definición político-territorial del Área Metropolitana de Caracas los municipios Libertador, Chacao, Sucre, Baruta y El Hatillo, cuya conurbación es reconocida como el “el valle del Área Metropolitana de Caracas”, para diferenciarla del área metropolitana que fue considerada con fines censales en el año 1990, la cual incluyó los municipios Carrizal y Los Salias, la parroquia El Junko del Municipio Vargas y la parroquia Cecilio Acosta (Barrios, 2000).

AMC. En segundo lugar se definen y caracterizan los tipos morfológicos que estructuran dicho sistema. Las conclusiones se formulan en torno a una idea central: el espacio urbano de la metrópolis caraqueña está determinado por la estructuración de su sistema de centros. El aparente caos no es tal, las actividades terciarias responden a muy claros criterios de localización espacial que se relacionan con los diferentes grados de accesibilidad que presenta la ciudad.

1. El fenómeno de la centralidad en la Caracas contemporánea

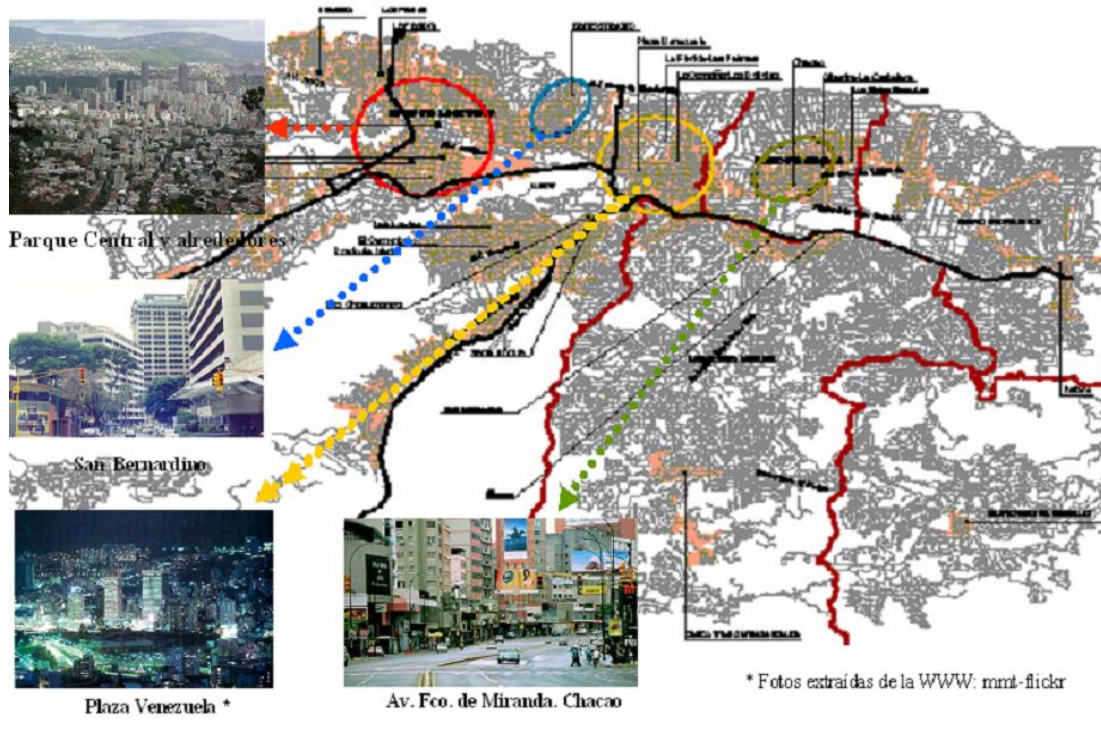
En las últimas décadas del siglo XX se ha hecho evidente el intenso proceso de terciarización que ha vivido la economía del Área Metropolitana de Caracas. La localización geográfica de esta metrópoli en el centro del eje costero de mayor dinámica económica y poblacional de Venezuela, ha sido un factor decisivo en su posicionamiento como centro de intercambio y negocios, y punto de enlace del país con el resto del mundo. Comenta Negrón (1991-b) que esta valoración de la ciudad como punto estratégico para el intercambio ya se visualizaba a finales de los años treinta, con motivo de la elaboración del Plan Monumental de Caracas, en el año 1939, el cual preveía para la ciudad capital el rol de nodo de enlace entre los países del Norte y del Sur del continente americano, incluyendo a los países del Caribe. Casi seis décadas más tarde, señala Barrios (2002), esta idea es retomada dentro del IX Plan de la Nación, y plasmada en la propuesta de convertir a Venezuela en el eje comercial de América Latina y el Caribe, teniendo a Caracas como su centro piloto. Estas y otras propuestas en el mismo sentido, no hacen sino confirmar una vocación que ha tenido la ciudad desde su origen para servir de punto de intercambio comercial con un vasto territorio; con lo cual podríamos decir que, por su posición geográfica privilegiada, al norte de la América del Sur, Caracas es en esencia una ciudad para el terciario.³

³ Así lo muestra la evolución de la participación de los tres sectores básicos de la economía en su Producto Interno Bruto, en la cual el sector terciario ha estado, desde los años cincuenta, muy cercano al 50%, y en franco crecimiento a partir de la década de los noventa, llegando a representar casi las 2/3 partes del PIB en el año 2000. (Parra Luzardo, 2001)

Espacialmente, las actividades terciarias de la ciudad metropolitana se han expandido, produciendo diferentes tipos de mixturas con usos residenciales e industriales, extendiendo antiguos centros y generando nuevas centralidades en zonas que no estaban destinadas para tal fin. Como puede apreciarse en la Figura N° 1, las áreas de más densa concentración de actividades terciarias están localizadas fundamentalmente en una franja longitudinal que atraviesa la ciudad, al Norte del río Guaire. En esta franja longitudinal, la mezcla de usos presenta tres ensanchamientos: El de mayor tamaño, en la zona Centro-Oeste, que se ha formado a partir de la extensión del casco fundacional. El segundo, está ubicado en el centro geográfico del valle principal donde se asienta la ciudad, partiendo de la “Plaza Venezuela”, un centro de servicios que comienza a conformarse en la segunda parte del siglo XX, y que se ha sustentado su crecimiento en la transformación de antiguas urbanizaciones en áreas de servicios y comercios. Finalmente, el tercer ensanchamiento, de más reciente data, se ubica al Este de la ciudad. A partir de la dinámica de uno de los ejes más importantes de la ciudad, la Av. Francisco de Miranda, las partes bajas de las urbanizaciones que éste atraviesa han visto intensificar el uso comercial, con la sustitución de muchas de sus viviendas por comercios de rango metropolitano, en especial hoteles, restaurantes y edificios corporativos, que parecen estar captando el éxodo de las actividades terciarias provenientes de los otros centros. Al Sur del río Guaire, las formaciones de centros se encuentran menos extendidas. En los sectores que se localizan al Sur-Oeste los ejes de centralidades se encuentran estrechamente vinculados a la dinámica establecida en el lado Centro-Norte de la ciudad. En ellos se aprecia, además de la expansión de las actividades terciarias, la presencia de grandes equipamientos urbanos que fueron legado de la modernidad. Por otra parte, los sectores que se localizan al Sur-Este mantienen aun el predominio del uso residencial; la actividad comercial tiende a darse más en forma de centros comerciales que mezclada con las viviendas. No obstante, encontramos

algunos centros urbanos, o espacios con mezclas de viviendas, oficinas y comercios que estructuran la dinámica espacial de esos sectores.

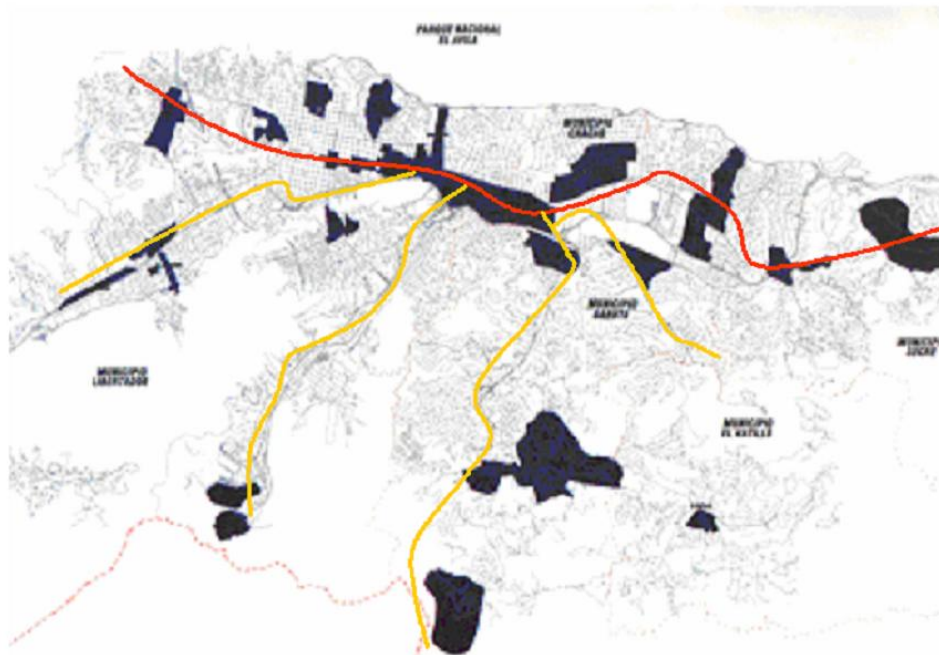
Figura 1: Estructura de centros en el Área Metropolitana de Caracas



La estructuración de este sistema de centros está estrechamente vinculada a los diferentes grados de accesibilidad que la red vial produce al atravesar el espacio urbano, cuyo trazado ha estado condicionado por la morfología del territorio que ocupa la ciudad,⁴ definiendo un sistema de ejes primarios de orientación Este-Oeste, tal como se muestra en la Figura N° 2.

⁴ El valle de Caracas es irregular, amurallado hacia el Norte por la alta cadena de montañas de la Cordillera de la Costa cuyo espacio lo posesiona el Ávila, y enmarcado hacia el Sur por una serie de colinas que se orienta hacia todos los puntos cardinales. La superficie mayor del valle se extiende en dirección Este-Oeste paralelo a la cordillera y tienen una extensión aproximada de 18 Km, esta porción que avanza desde el Cerro El Calvario hasta el cerro de Petare, en dirección Este, es conocida como Valle de San Francisco. Los apéndices o pequeños valles que se orientan en dirección Sur se desprenden del valle principal en su punto medio, que hoy abarca la superficie reconocida como el recinto histórico; estos pequeños valles son de Antimano y la Vega, de unos 7,5 X 1,7 Kms, que es parte del mismo valle del río Guaire; el llamado antiguamente de la Pascua, de 8,5 X 2 Kms aproximadamente, por el cual corre el río del Valle; y un espacio menor de 5 X 1,5 Kms conocido como El Rincón del Valle. El primero de los tres mencionados apéndices comunica por medio del Guaire con otra extensión aproximadamente

Figura 2: Ejes estructurantes del sistema de espacios centrales en el Área Metropolitana de Caracas



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Planificación Urbana y Gestión Ambiental del Distrito Metropolitano de Caracas

2. Los tipos notables

Si observamos más en detalle la mancha, un tanto informe, de actividades terciarias, podemos apreciar que existen algunas conformaciones típicas. Por lo menos podemos apreciar tres tipos diferentes: centros, corredores y centros comerciales.

Los centros son áreas que presentan una importante mezcla de usos. En general, las actividades comerciales han ocupado estructuras que no estaban dispuestas para tal fin, y atienden a una población mayor a la residente en el área, conformando nodos de servicios, comercios y, en menor medida, manufactura. En estas áreas, las calles, en tanto espacios públicos, mantienen su rol básico de ser asiento de la circulación peatonal, manteniendo una

rectangular, de unos 5 X 1 kms, constituida por los valles del río Macario y la quebrada de Caricuao, que se orienta Este-Oeste. (Chapellín, S., 2005: 33)

estrecha relación con los bordes permeables de las edificaciones que las definen espacialmente. Los centros urbanos son entidades abiertas, que se expanden como una mancha en la ciudad, dependiendo de la dinámica urbana que las ha generado.

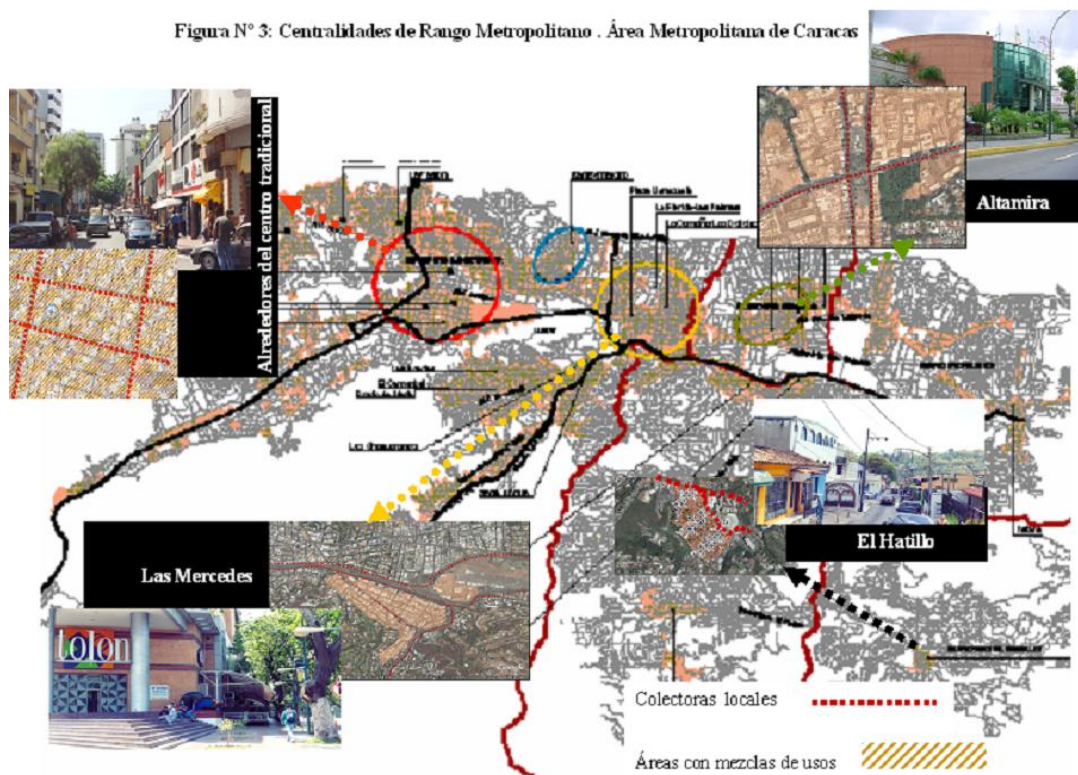
Los corredores son ejes conformados por dos elementos básicos: la calle y su borde. La calle, o avenida, permite la convivencia de la circulación peatonal y vehicular, definiendo el recorrido de las principales rutas de transporte colectivo. El borde, siempre permeable a lo público, presenta, en general, mayor intensidad de la ocupación del espacio que las zonas contiguas, expresada en una mayor altura de las edificaciones o en un mayor fraccionamiento espacial para permitir mayor cantidad y variedad de actividad comercial. Muchos de los corredores urbanos de la ciudad han sido concebidos como tales, de tal manera que la actividad comercial está prevista en el diseño de sus bordes. En otros casos, esta actividad se ha impuesto produciéndose transformaciones de las estructuras físicas de antiguas viviendas, o la sustitución de ellas.

Los centros comerciales, constituyen la antítesis del espacio público. La calle es sólo el medio para llegar a ellos, y el elemento que les permite absorber la dinámica urbana. Son recintos cerrados, en los que se ofrece al usuario cierto tipo de actividad recreacional controlada y vinculada al comercio, a cambio de una seguridad personal que ya no puede ofrecer la calle.

En general, estos tres tipos -que pueden presentarse de forma aislada o en combinación- ocurren tanto en la escala metropolitana como en la escala local, de acuerdo al grado de vinculación que presentan las actividades terciarias y la actividad residencial. A continuación se caracterizan estos tres tipos en las dos escalas registradas.

3. Las centralidades de rango metropolitano.

Como puede apreciarse en la Figura N° 3, los más importantes centros del AMC ocupan el valle principal- Valle de San Francisco-. En él se concentran los más importantes corredores urbanos de la ciudad, los conglomerados de actividad terciaria más especializada y los más grandes centros comerciales de la ciudad. Se corresponde, así mismo estas concentraciones de actividades terciarias con las principales rutas de transporte colectivo- entre las cuales destaca el METRO por su capacidad de movilizar grandes volúmenes de personas. Solo el sector de El Hatillo, se ubica fuera del eje de concentración principal, conformando un particular centro de actividades de comercio y recreación, que fundamenta su atractivo justamente en su condición de periferia.

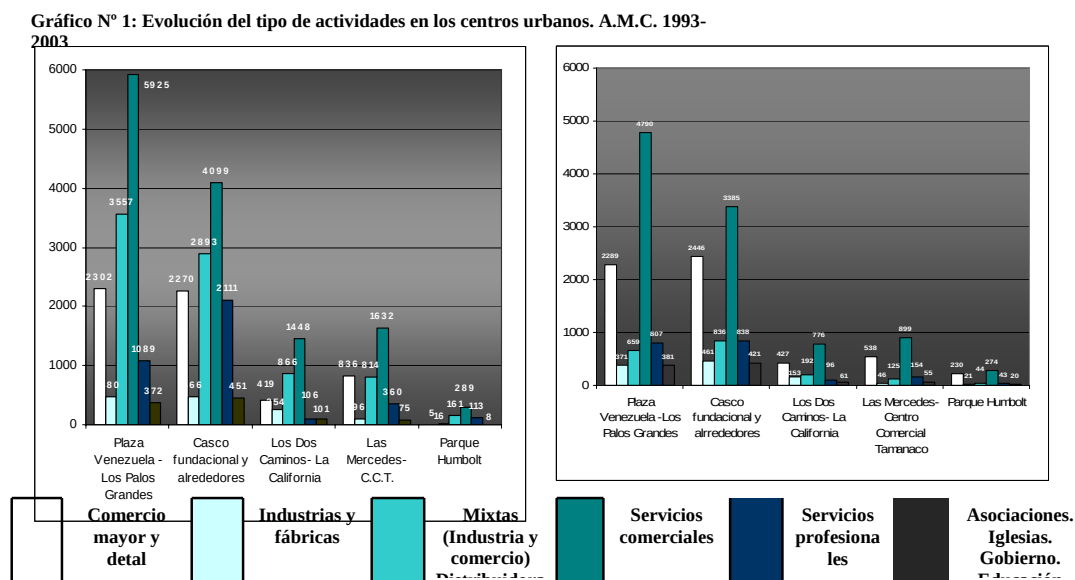


Los corredores urbanos metropolitanos son considerados los principales elementos estructurantes del espacio urbano caraqueño. De ellos ha dicho González L. (1998) que son una clave fundamental de la constante alteración de esta ciudad y de la ordenación territorial venezolana del siglo XX, en la medida

en que han sustituido a la plaza como espacio público por excelencia, permiten la inserción de distintos grupos sociales en un modelo de urbanismo lineal, son catalizadores de importantes procesos de especulación inmobiliaria y son receptores de los procesos de terciarización y desarrollo de las funciones financieras de la ciudad.

El sistema de las grandes avenidas, que atraviesa la ciudad en sentido Oeste-Este, presenta una mezcla muy amplia y diversa de usos: viviendas, comercios al detal, oficinas, consultorios médicos, pequeñas empresas de manufactura. Ellas constituyen la espina dorsal del sistema de centralidades de rango metropolitano que soporta la actividad terciaria de la ciudad.

El estudio de la evolución de la actividad empresarial, durante el período comprendido entre 1993 y 2003, permitió apreciar la consolidación de un sistema conformado por dos centros principales: el casco fundacional y sus alrededores, y el eje Plaza Venezuela-Los Palos Grandes; y tres centros secundarios: Las Mercedes-CCT, el eje Los Dos Caminos- La California, y el Parque Humbolt (Ver Gráfico N° 1).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de las Metroguías de Caracas. 1993 y 2003

Las actividades que predominan en todas estas concentraciones son los servicios comerciales (los cuales pasaron de representar el 40 % del total de empresas del AMC en el año 1993 al 46 % en el 2003). El crecimiento de la actividad comercial se vio favorecido también con el incremento del número de empresas destinadas al comercio al mayor y detal, las cuales pasaron de estar en el tercer lugar en el año 1993 (con un 17 % del total de empresas) a estar en el segundo lugar en el año 2003 (representando el 27% del total). Todo ello a expensas de una disminución de las actividades relacionadas con industrias y empresas mixtas, en un claro proceso de terciarización de las actividades económicas de la metrópolis (Ver Cuadro N°1)

Cuadro N° 1: Evolución del tipo de empresas en el Área Metropolitana de Caracas. 1993-2003

Tipos de empresas	1993	2003
Comercio mayor y detal	5832	5930
Industrias y fábricas	1312	1052
Empresas mixtas (comercio e industria) y distribuidoras	8291	1856
Servicios comerciales	13393	10124
Servicios profesionales	3779	1938
Asociaciones, gobierno y educación	1007	938
TOTAL	33614	21838

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de las Metroguías de Caracas, 1993 - 2003

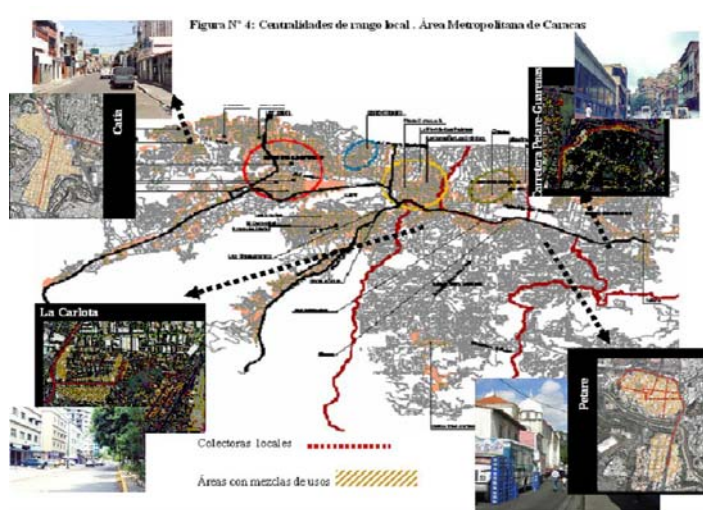
Por otra parte, podemos apreciar que en Caracas, el gran centro comercial se ha constituido en un sucedáneo del espacio público, ellos contienen las principales amenidades de la ciudad, no solo para la compra de bienes, sino, sobretudo, para la recreación de las personas de todos los estratos socioeconómicos. La dinámica de la terciarización de la ciudad de Caracas ha estado íntimamente relacionada con evolución del centro comercial desde mediados del siglo pasado. Hoy es inconcebible disociar los términos de compra, comercio, diversión y relaciones sociales del centro comercial.

El éxito de los grandes centros comerciales como lugares de compra y recreación ha ido de la mano de la disolución del espacio público tradicional de centros y corredores, y del incremento de la inseguridad en las calles, que ahora sólo son el medio para llegar a ellos, y el elemento que les permite absorber la dinámica de intercambios.

En Caracas el verdadero auge comenzó con la inauguración de grandes *malls* de escala metropolitana. El Sambil Caracas, en 1998, inicia una nueva tendencia en el diseño y construcción de los centros comerciales venezolanos cada vez más apegados al esparcimiento. Esta experiencia exitosa comenzó a repetirse aceleradamente con centros como El Recreo (1999), el San Ignacio (2000) y el Tolón (2004).

4. Las centralidades de rango local

La consolidación y expansión de la mancha de mezcla de actividades terciarias metropolitanas va dejando tras de sí fracciones espaciales con uso predominante residencial. Si observamos más de cerca estas partes fraccionadas, podemos ver que en ellas la localización de la actividad terciaria ocurre de nuevo en las adyacencias de las vías locales de mayor accesibilidad, tomando las mismas formas que apreciamos en el nivel metropolitano: corredores urbanos, centros urbanos y centros comerciales, pero esta vez en una escala local (Ver Figura N° 4)



Así como los centros urbanos metropolitanos suelen contar con ejes estructurantes del mismo rango, algunas áreas residenciales muestran una estructura espacial centrada en un corredor de servicios y comercios que funciona también como centro empleador de la localidad. En las zonas más densas de la ciudad formal, estos corredores suelen estar estrechamente vinculados a otro de carácter metropolitano, por lo que podemos considerarlos sus extensiones; tal es el caso del boulevard de La Carlota, conectado a la Av. Francisco de Miranda; las Av. Volmer de San Bernardino y Ávila de La Florida, conectadas con la Av. Andrés Bello; el Boulevard de Catia, conectado con la Av. Sucre.

Entre los corredores urbanos de nivel local destacan las líneas de conexión entre las zonas de crecimiento informal y las zonas de crecimiento formal. Estas líneas de conexión son lugares de localización estratégica para usos comerciales, industriales y de servicios, que atienden fundamentalmente a la población residente en los barrios de ranchos, los cuales presenta una precaria accesibilidad y carecen en su interior de este tipo de actividades.

Debido a que estos corredores presentan el más alto grado de accesibilidad, en ellos se localizan comercios al detal, servicios comerciales, servicios de

equipamiento, puntos de recolección de basura. Así mismo, por ellos transitan las principales rutas y paradas de transporte colectivo.

Vinculados estrechamente a la dinámica antes descrita, los centros urbanos de nivel local se presentan como núcleos densos dentro de las urbanizaciones residenciales. Con la presencia de actividades comerciales y servicios a la población, constituyen en la mayoría de los casos lugares de encuentro y de construcción de la comunidad.

Algunos centros de servicios locales son antiguos cascos tradicionales que se han ido incorporando al área metropolitana; hoy prestan servicios a una importante cantidad de población residente en los barrios que les rodean. Entre ellos se cuentan los cascos tradicionales de Petare y de Baruta.

A la vez que en el espacio metropolitano ocurre el proceso de expansión del gran centro comercial, los estudios de mercado registran la aparición de una suerte de “tercera generación de centros comerciales”; ellos son edificaciones de dimensiones modestas ubicados siempre cerca de las zonas residenciales y suburbanas, lo cual les asegura el mercado de los residentes que no tendrán que trasladarse a los “mega mall” de mayor atracción (Chacón Fernández, G., 2003). Esta novedosa versión del centro comercial se ha constituido en el verdadero centro de encuentro vecinal, sustituyendo a los parques y plazas, porque en ellos “la gente va a ver y dejarse ver, mas que un club social, sin tener que comprar la acción ni mensualidades” (Datanalisis, 2005)

Conclusiones

Una vez reconocidos los elementos estructurantes del espacio urbano del Área Metropolitana de Caracas, apreciamos que éste no es precisamente desordenado; el análisis realizado desde la espacialización de su economía hace posible el reconocimiento de un orden que se ha gestado desde los orígenes de la ciudad, y que hoy se hace evidente con la expansión de una

mezcla de usos que se desarrolla longitudinalmente a lo largo del sistema de valles que la contiene. Esta mancha expansiva de mezclas de usos está integrada fundamentalmente por actividades comerciales; podemos, por lo tanto afirmar, que es el comercio, en todas sus formas, la fuerza que moldea el espacio del Área Metropolitana de Caracas. Espacialmente éste juega su rol estructurante a partir de tres tipos morfológicos básicos: los corredores urbanos: líneas de movimiento que siguen fundamentalmente los cursos de los valles; los centros urbanos: nodos que se ha producido en las zonas de mayor accesibilidad; y los centros comerciales: puntos de alta densidad de actividad comercial.

Las actividades terciarias, tanto las de rango metropolitano como las de rango local, ocupan espacios muy sensibles de la ciudad: aquellos que presentan la mayor accesibilidad. En ellos se encuentran el peatón, el vehículo particular y los principales modos de transporte colectivo, generando los corredores urbanos, especies de columnas vertebrales por donde circulan los nervios que conectan todas las partes de la ciudad y nutren de actividad a sus bordes; es decir, todas las edificaciones que los definen.

Las actividades terciarias, en especial el comercio de bienes y servicios, han desplazado a otras actividades consumidoras de grandes espacios como las industrias, depósitos y almacenes, propiciando un importante grado de fraccionamiento y densificación del espacio urbano, signos característicos de la ciudad contemporánea.

Hemos visto que en aquellas zonas donde las actividades del terciario han encontrado un nicho apropiado para su crecimiento, se han constituido grandes nodos de actividad: los centros urbanos. Ellos pueden tener uno o varios corredores principales, que son depositarios de los mayores grados de densidad y variedad de actividad terciaria; pero, su característica principal es el papel protagónico que en ellos cumplen todas sus calles, ejes de conexión, de encuentro, de movimiento. Entre las calles y sus bordes existe una relación

abierta y permeable que brinda dinámica a la ciudad. Podemos decir que esta condición de borde abierto predomina como expresión espacial de la terciarización de la economía urbana caraqueña, puesto que sólo es interrumpida puntualmente en aquellos lugares donde aparecen los centros comerciales y el comercio informal, justo para apropiarse de la dinámica del borde de la calle.

Por diversas causas, pero especialmente por razones de seguridad personal, los centros comerciales se han transformado en los lugares predilectos de recreación del caraqueño. Toda la actividad recreacional que allí se realiza está en función de propiciar el consumo en un ambiente totalmente controlado. En Caracas, el centro comercial pasó de ser una condensación de la actividad de calle (en forma de pasaje o corredor), a ser un punto altamente concentrador de actividad. En sus primeros estadios de desarrollo, el centro comercial fue solo de carácter metropolitano (tomando las posiciones más céntricas de la ciudad); ahora también es de carácter local. Es en esta última fase de su evolución (llamada tercera generación) donde se ha puesto en peligro ya no solo la actividad de la calle sino sobre todo la actividad que realizaba la gente en los pequeños parques y plazas de su comunidad. En estos centros no solo se ofrece una amplia variedad de bienes y servicios; sino que también se organizan actividades de fines de semana para el disfrute de toda la familia; en tal sentido, se están revelando como los puntos de encuentro vecinal por excelencia.

De tal manera que es posible establecer, como un rasgo característico que la espacialidad de la ciudad, vista desde su proceso de terciarización, la presencia de un sistema de orden generado por los corredores urbanos, a partir de los cuales se establece una jerarquía de espacios que tienen la potencialidad de sostener actividades centrales de rango metropolitano

Bibliografías

Barrios, S. (2000). Áreas metropolitanas: ¿qué ha cambiado? La experiencia de la Caracas Metropolitana [Versión electrónica]. *Cuadernos del Cendes*, 17-43, 51-84.

Barrios, S. (2002). *La Caracas Metropolitana. De la ciudad compacta a la metrópoli de metrópolis*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: *El desafío de las áreas metropolitanas en un mundo globalizado: una mirada a Europa y América Latina*, Barcelona, España.

Calvo, A. (2003). Centros comerciales para divertirse. *DINERO. Negocios en la World Wide Web*. Extraído de <http://www.dinero.com.ve /180/portada/ gerencia.html>

Chacón Fernández, G. (2003). Centros comerciales: oasis en medio de la recesión. *DINERO 178. Negocios en la World Wide Web*. Extraído de <http://www.Dinero. com.ve/ 178/portada/empresas.html>

Chapellín, S. (2005). Descripción del paisaje. En: Fundación para la cultura urbana (eds.) *Caracas Cenital*. (pp: 32-36) Caracas: Critería Editorial.

DATANALISIS (2002, febrero). *Centros comerciales acaparan el entretenimiento de los caraqueños*. Extraído de www.datanalisis.com

DATANALISIS (2005, mayo). *Centros comerciales algo más que "Shopping"*. Extraído de www.datanalisis.com

Gómez, M.E. & González, L. (2006). *Caracas: centro comercial y centros comerciales*. Manuscrito no publicado

Linares, Y. (2006, agosto). *Avenidas con personalidad. Extraído de El Nacional.com*

Metroguía Planos (1992-1993). Caracas: METROGUIA, S.A.

Metroguía Planos (2003). Planos Caracas 2003. XII edición Caracas: METROGUIA, S.A.

Negrón, M. (1991-a) Realidad múltiple de la gran ciudad. Una visión desde Caracas. *Nueva Sociedad* 114, 76 -83.

Negrón, M. (1991-b). La gestación del Plan Urbano de Caracas. Conversación con Leopoldo Martínez Olavaria. En: M. Vallmitjana (coord.), *El Plan Rotival. La Caracas que no fue.* (pp. 145-) Ediciones IU/FAU/UCV. Caracas.

Negron, M. & Niemtschik E. (1991). Caracas: Una metrópolis en mutación. *Ciudad y Territorio* Núm. 86 y 87, 525-531

Parra Luzardo, G. (2001). *Condiciones y perspectivas del crecimiento económico en Venezuela.* Caracas: Banco Central de Venezuela. Colección Ediciones Especiales [Versión electrónica].

Identidad Cultural y Espacio Público II

Mónica Dávila

**Doble rostro:
Espacio público y la poesía secreta**

El estudio de la ciudad como núcleo de relaciones interconexas que más allá de la trama urbana, conforman también el espacio vital en el que cotidianamente realizamos todas las actividades de nuestra vida y que íntimamente llega a ser parte de nuestra esencia, ha sido el principal motor de esta investigación. El presente ensayo propone el estudio de la Calle 22 Canónigo Uzcátegui de Mérida desde una perspectiva diferente, donde pasado y presente escriban una nueva historia que nos permitan entender más claramente las relaciones dinámicas espaciales y sociales que se entretajan a lo largo del recorrido y que convierten la semántica ambigua de la calle en un lleno de significaciones.

La traza que comienza a delinearse desde la Avenida 2 Lora, inaugura el recorrido con el portal que anuncia la entrada al Barrio Pueblo Nuevo el cual fue fundado por las migraciones rural-urbanas de varias familias provenientes de Mucuchíes. Al margen de la Avenida 2 Lora, la barriada opera como un submundo, donde los valores de la comunidad han sido distorsionados hasta conformar una realidad en contraste con la cotidianidad del casco central.

El trayecto hacia la Avenida 3 Independencia está marcado por un boulevard que se prolonga hasta la Avenida 5 Zerpa y que conecta con unas de las caras laterales de la Plaza Bolívar. Este espacio público dispuesto para el disfrute del peatón, actualmente funciona como una gran vitrina donde mercaderes de diversas procedencias exhiben sus mercancías.

Comprender el lenguaje arquitectónico de la totalidad espacial que será puesta en escena, supone integrar premisas que nos permitan estudiar la disposición, composición y fundación de los elementos arquitectónicos que aparecen y desaparecen en este tramo de la traza: Calle, barrio, casa, mercado, plaza, boulevard. Es nuestra intención plantear un ejercicio de reflexión que supere el diálogo con lo simplemente visual, e incite a apreciar las incidencias reales que tiene la arquitectura no sólo como hecho construido, sino en el imaginario por lo que evoca.

*“...Creo que el amor por una ciudad se hace de cosas ínfimas,
razones oscuras, una calle, una fuente, una sombra.
En el interior de la gran ciudad de todos está
la ciudad pequeña en la que realmente vivimos.”
José Saramago.*

El estudio de la ciudad como núcleo de relaciones interconexas que más allá de la trama urbana, conforman también el espacio vital en el que cotidianamente realizamos todas las actividades de nuestra vida y que íntimamente llega a ser parte de nuestra esencia, ha sido el principal motor de esta investigación. La ciudad a nuestro entender se establece por relaciones dinámicas que operan en un doble sentido: a la vez que se construye y se reconstruye morfológicamente, también se rehace en la memoria del que habita, de aquella persona que percibe su entorno como su segunda piel.

Los elementos que nos facilitan la aproximación al objeto de nuestra investigación se recrean desde la memoria, la percepción y las experiencias vividas en el día a día. Se plantean desde la constante confrontación entre pasado y presente: mirar, recorrer, reconocer, recuperar son ejercicios que nos permiten establecer no sólo la situación actual, sino imaginar posibles escenarios en diversos tiempos, asombrarnos de nuevos descubrimientos y, finalmente, construir significados que nos acerquen a la masa que es la ciudad.

De tal modo, en nuestro horizonte de un lado observaremos abstracción intelectual, donde las cosas van a ser derivadas del entendimiento y por el otro tendremos cualidades: el mundo de lo sensible, las necesidades prácticas y la convención social. Veremos como en el tramo de la Calle 22 Canónigo Uzcátegui que comprende desde el Barrio Pueblo Nuevo, hasta la prolongación del eje peatonal en la Avenida 5 Zerpa, aparecen y desaparecen elementos en el juego de lo construido y en el de lo perceptivo, así nociones como calle, barrio, casa, mercado, plaza, entre otros, hacen del recorrido un lleno de significaciones.

Sobre la Avenida 2 Lora a la altura de la Calle 22 encontramos uno de los espacios más significativos del centro de la ciudad, el Barrio Pueblo Nuevo configura el concepto de la casa, del hogar aquello que se anuncia desde el portal como una nueva dimensión de lo urbano, representa un punto de transición entre lo público y lo privado, el adentro y el afuera, es un espacio de transformación lleno de cargas simbólicas y metafóricas que trascienden el planteamiento de base.

El umbral simboliza la puerta de acceso principal a la vivienda, parece dar la bienvenida a sus moradores e indicarles el camino a seguir hasta el hogar, entendiendo la barriada como un todo y el arco como señal que marca el trance del paso. El portal arquitectónicamente no presenta una riqueza especial, sus muros ciegos se revisten ocasionalmente de graffitis o propaganda política, más revela una dimensión del hombre que Beatriz Ramírez¹ señala en su tesis doctoral, como la proposición de un punto de vista sobre la tierra y que lleva una relación horizontal con el entorno, lo que implica un campo más terrenal.

El acceso opera como pantalla visual, nos anuncia lo que continúa en el recorrido, seguir hacia adelante -para los que no conocen o habitan el lugar- significa sumergirse en un mundo distinto, ajeno: entrar en el más allá,

transgredir las leyes, romper con el canon y la hegemonía, es hacerse parte del mundo de la diferencia y lo subalterno. Sin embargo, para quienes viven en el barrio la realidad es otra, una vez traspasado el borde, el camino los conduce al interior de una habitación, los lleva a un lugar conocido a través de una línea-puente que conecta el exterior con algo más íntimo. Adentro, la senda alineada con el eje peatonal que antecede al arco de acceso, se prolonga hasta unas escalinatas que pronto se abren para convertirse en veredas, pasajes y caminos, fiel reflejo del desprendimiento de la trama urbana organizada.

¹ Beatriz Ramírez (2000): Tesis Doctoral: *EN LA PENUMBRA. Sobre el Umbral en la arquitectura*, Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña, p. 21.

² Esta zona representa un proceso de ordenación espontáneo, fue el primer barrio que se fundó en 1952, como consecuencia de las migraciones rural-urbanas de varias familias provenientes de Mucuchíes, las cuales adquirieron lotes de terreno en lo que para el momento era la hacienda de café La Liria. Durante los primeros años el crecimiento de la población fue paulatino y sus moradores continuaron dedicados al cultivo de árboles frutales y pastizales. Nelson Morales (2002): *Habitación física de los barrios Pueblo Nuevo y Simón Bolívar de la ciudad de Mérida: Un programa de gerencia social participativa*, en: HUMANIC (2002): *Ciudad, Memoria y Recorrido*, Mérida, Universidad de los Andes, p. 194.

³ Así por el lado de la Avenida 4 Bolívar encontramos la Catedral de Mérida elevada al rango de Basílica Menor el 14 de abril de 1991 por el Papa Juan Pablo II, junto a ella el Museo Arquidiocesano inaugurado en 1911 por Monseñor Antonio Ramón Silva García y el Palacio Arzobispal como remate de la cuadra del poder eclesiástico. Sobre la Calle 23 colinda con la Gobernación del Estado, en la esquina inferior de la Avenida 3, se encuentra en diagonal el Edificio del Rectorado de la Universidad de los Andes.



Abajo el barrio opera como un submundo², el suburbio visto como reino de lo diferente, aquello con lo que secretamente nadie quiere tener relación: delincuencia, marginalidad, hacinamiento, caos son parte de la cotidianidad de los habitantes de Pueblo Nuevo. Este espacio hecho a retazos, contrariando leyes, manifiesta la dinámica diaria de los habitantes del sector, en clara alusión de las ambigüedades del sector, plantea un diálogo entre polos opuestos, que encierra en su núcleo la casa como símbolo de calma, reposo y descanso.

Al inicio de la Calle 22 en la esquina de la Avenida 2 Lora, emerge el Centro Cultural Tulio Febres Cordero en los terrenos que anteriormente ocupaba el Mercado Municipal. Creado como espacio para el desarrollo de actividades artístico-intelectual, el Centro Cultural es el hermano que pocos quieren. De un estilo duramente moderno casi brutalista, su fuerte contraste con el entorno construido ha generado el rechazo consciente e inconsciente del colectivo del lugar.



El implícito antagonismo entre las actividades que se desarrollan a su alrededor y el edificio se evidencia a cada paso: al ver que los vendedores del lugar camuflan la fachada que da hacia el boulevard como parte del mercadillo, convirtiendo sus paredes y jardineras externas en grandes vitrinas o cuando se le escucha a uno de ellos comentar: “Ese edificio hay que volarlo... Cuento conmigo para eso”. Así, el Centro Cultural que surgió como lo novedoso, comenzó a definir sus contornos y formas, sin lograr llegar a ser parte del modo natural de ser de la cuadra.

La buhonería traducida en términos de venta informal que da paso a lo caótico, lo ilegal y lo itinerante, en contraposición al Centro Cultural reconocido como institución que pretende instaurar un espacio para el desarrollo de las diversas manifestaciones del saber, que por lo tanto requieren de un orden especial, son las más claras muestras de la dicotomía que se presenta entre estas dos actividades yuxtapuestas.

Particularmente significativo resulta el hecho de que el Centro Cultural en su afán de exhibir una falsa modernidad institucional, nazca con un espíritu de ruptura y negación con relación a su entorno, cuando por sus antepasados arquitectónicos y su labor cultural debería invitar a la participación y la

inclusión. Los otros responden de la misma manera, lo ignoran o se burlan de él, lo ridiculizan y lo revisten con nuevos ropajes, hasta despojarlo de su aura de magnificencia.

Sobre la misma calle, en el cruce de las Avenidas 2 Lora y 3 Independencia se comienza a trazar un eje peatonal. Dispuesto como espacio público para el disfrute del visitante, este lugar común entre transeúntes y comerciantes se ha visto invadido por los vendedores informales, allí ahora todo se exhibe en la trama de variadas y coloridas especies de tiendas de campaña, donde amables vendedores de diversas nacionalidades ofrecen sus mercancías a precios increíbles, restándoles posibilidades a los comerciantes que desde los locales establecidos participan distantemente de la cotidiana escena.



De tal modo, un espacio concebido para el desahogo ha sido transformado en eje de tensión. Clara expresión de la lucha por el espacio público, refleja la diversidad de discursos que en él confluyen: peatones, comerciantes y buhoneros buscan hacerse de un espacio dentro del lugar, como demarcando su área operativa. Las cenicientas de saldo y esquina que se atarean durante el día y que cada veinte minutos retoman su ruta salpicada de indigentes, quienes luego de comprar en la bodega su “carterita” y tras tres tragos fondo

blanco se convierten en sus mejores clientes. Sin olvidar los ladroncillos y carteristas que aprovechando el desorden y la estrechez buscan sacar partido de todo lo que sucede al unísono.

A nuestro entender, este fenómeno urbano tiene sus antecedentes inmediatos alrededor de lo que hoy día conocemos como Plaza Bolívar. Efectivamente, desde la fundación de la ciudad en 1558 y hasta 1895 fue dicho espacio el que estuvo destinado para el funcionamiento del Mercado Municipal, el cual fue reubicado posteriormente sobre la misma calle en el antiguo Convento de Las Clarisas al margen de la Avenida 2, donde permaneció por casi cien años hasta que un voraz incendio redujo todo a cenizas.

La presencia del Mercado en la cuadra esbozó una dinámica funcional que acompasó la cotidianidad de la población por años: Desde tempranas horas de la mañana la ciudad despertaba con la descarga de mercancías. Era común que por las estrechas callejuelas - entre las que destaca el recordado Pasaje Tatuy -, el visitante del Mercado a su paso se recreara con los olores, colores y sabores que despedían la frescura de las verduras y frutas, del molinero de café, del carnicero res al hombro atravesando la callecita, la señora de las “ramas” y “menjurjes”: anís, manzanilla, toronjil, junto con orégano, salvia y otras tantas que inundaban el ambiente. Hoy ese espíritu ronda en el imaginario de quienes lo vivimos y sólo una mirada al presente nos hace entender que a pesar de su inmaterialidad continúa siendo el protagonista del lugar como parte de las significaciones que no fallecen.



Al continuar el recorrido de la Calle 22 en el cruce con la Avenida 3 Independencia, nos encontramos el espacio público más destacado de Mérida: la Plaza Bolívar representa el corazón del casco urbano como testigo mudo de las transformaciones de la ciudad. Esta área define un espacio que encarna disímiles discursos: como centro de poder, en sus cuatro esquinas se encuentra escoltada por algunas de las instituciones más insignes de la capital³. Como eje de tensión, se constituye de elementos opuestos que se yuxtaponen: punto de encuentro, dispersión, reposo y lugar de paso, al tiempo que conforma un espacio político donde se legitiman los poderes de las élites.

El 20 de agosto de 1895 se decretó la transformación de la Plaza Mayor en Plaza Bolívar, así, el paso del tiempo perfiló la morfología de este centro, a su vez que modeló el espíritu del lugar: zona en movimiento, mantiene presente en la memoria colectiva la energía de anteriores actividades que se daban en ella, siempre vinculadas a aspectos cotidianos de nuestra vida, razón por la cual ha logrado establecer con el imaginario colectivo una relación filial, recrear un espacio común donde todos se reconocen iguales.

En la prolongación del eje peatonal de la Calle 22 sobre la Avenida 5 Zerpa, la

presencia del vendedor itinerante determina la dinámica del lugar a través de un nuevo conjunto de actividades de intercambio, producción y consumo que imponen sus propias leyes al definir una manera de relacionarnos. Estos importantes nodos de conexión al haber transmutado en su función, conforman un espacio público que se caracteriza por ser punto de encuentro y reunión de un grupo de personas con un mismo propósito, en este caso, la economía informal.



Al momento hemos estudiado, podríamos considerar que el mismo se conforma de tres grandes áreas que se vinculan con actividades elementales de la convivencia y del habitar del hombre sobre la tierra. El barrio considerado como espacio urbano caótico y convulso, con un velo de trasfondo, de background, simboliza lo interior, la casa como abrigo y protección, lugar de descanso que se interconecta con el exterior a través de un espacio liminar que define un punto de transformación, el paso hacia la esfera pública.

Las vías dispuestas para el peatón que en un principio fueron el objetivo de los boulevares, han visto como la idea de espacio abierto que lo definía, cambió su existencia en términos de densidad, congestión, tráfico. Actualmente es un espacio reducido y limitado donde se concentran diversas actividades que se suceden en la trama urbana. Finalmente, la plaza como lugar de reunión y encuentro, conecta a su vez con la amplitud, la expansión, donde se bifurcan los caminos y se multiplican las posibilidades de emprender nuevos caminos.

Nuestro ejercicio de aproximación a la Calle 22 Canónigo Uzcátegui y sus significaciones, refieren encontradas lecturas simbólicas: el portal del Barrio Pueblo Nuevo como eje que nos relaciona con el principio y desarrollo de la vida, enmarca la densidad de la trama urbana donde acontecen los hechos del día a día: dormir, comer, soñar, compartir con amigos y vecinos. Cruzar el portal significa también alcanzar una nueva forma de conocimiento, comprender contradictorios patrones de la vida cotidiana que resuenan en el sector como espíritu configurador del espacio, que nos acerca a una dimensión de la arquitectura donde se supera el hecho construido para atender a los signos -condiciones socio-físicas- como herramienta para organizar, disponer y ordenar las envolventes de la vida.



Bibliografía

Bhabha, Homi (2002): *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial.

Duque, Félix (2001): *Arte Público y Espacio Político*, Madrid, Akal.

HUMANIC (2002): *Ciudad, Memoria y Recorrido*, Mérida, Universidad de los Andes.

Linch, Kevin (2001): *La imagen de la Ciudad*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.

Ramírez, Beatriz (2002): *Tesis Doctoral: EN LA PENUMBRA. Sobre el umbral en la arquitectura*, Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña.

Silva, Armando (2000): *Imaginarios Urbanos*, Santa Fé de Bogotá, Tercer Mundo Editores.

Taylor, Charles (2004): *Imaginarios sociales modernos*, Barcelona, Paidós.

Torres, Carlos A., Monsalve, Fernando, Pérez, Edmundo (1999): *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*. Santa Fé de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Identidad Cultural y Espacio Público II

Oscar Aguilera

De la Composición a la Construcción: recursos del cubismo en la práctica arquitectónica

El trabajo se propone evidenciar procedimientos utilizados para la elaboración de obras de arte abstracto (hechos sin pretensión utilitaria) que trasladados como recursos para el diseño arquitectónico, promueven su reconstitución en tres dimensiones espaciales con materiales reales. Para ello se hace una revisión de los principios propuestos en la U.R.S.S. a principios del siglo XX – en el marco de la creación del InKuhk (Instituto de la Cultura Soviética similar al conocido Bauhaus Alemán) - y de aspectos fundamentales del Cubismo. Y así desde esa referencia, derivar empíricamente objetos que en su genuina relación con criterios de Factura, Tectónica y Construcción, arrojan resultados de provecho para el diseño de espacios potencialmente habitables.

Introducción

Las formas contemporáneas de edificar aparecen como consecuencia lógica de las obras predecesoras, de las grandes obras maestras y de todas aquellas que sin serlo forman en su conjunto una plataforma sobre la cual se construyen edificios importantes; obras menores, quizás anónimas pero fundamentales para afianzar un determinado orden o “estilo” que promuevan la aparición de obras maestras. No es lo anterior, el camino en el cual iniciamos la presente reflexión. El análisis del objeto edificado y su evolución recalca en experimentos formales en pequeños formatos bidimensionales como aportes de una disciplina artística no-utilitaria, a la evolución del espacio arquitectónico contemporáneo.

La manera de ver una evolución en la historia de la arquitectura como la describiéramos al inicio, pudo ser válida hasta hace poco, cuando la pintura tenía todavía “motivos” y en arquitectura se podían encontrar prototipos: signos con referencias a la naturaleza y su consecuente carga social. Es decir, cuando el cubismo todavía no nos había quitado del piso sobre el que apoyábamos todo cuanto construíamos.

La aparición de las primeras pinturas en las cuales se eliminan las referencias al mundo exterior y en donde los propios elementos que la conforman desplazan “el motivo” determina el final de una etapa y el comienzo de otra llena de incertidumbres desde donde se tuvo que partir de cero, con la idea de que, si bien el camino se presentaba difuso, la dirección estaba firmemente marcada hacia una idealizada objetivación del arte. Emprendida desde los laboratorios del InKuhk en la U.R.S.S. hacia 1920 y desde los talleres de la Bauhaus; dicha objetivación del arte sería un punto de encuentro para que maestros educados en la academia intentaran alejarse de ella tomando los principios que suponían las investigaciones en el campo del arte desde la aparición del impresionismo hasta el cubismo, de donde se originaría una idea de arte-construcción cuyos principios conforman el legado del hoy en día llamado constructivismo.

Nuestro trabajo de investigación no pretende hacer una revisión histórica-crítica de los elementos que dieron origen al constructivismo ni a la creación de las nuevas imágenes del bagaje arquitectónico contemporáneo, podríamos sobre la base de un análisis formal de las obras precursoras del movimiento artístico, construir un marco referencial relacionado a fenómenos contemporáneos en el ámbito del proyecto arquitectónico.

El adelanto que supuso el cubismo y sus aportes fundamentales para la aparición del constructivismo como tendencia, originó una nueva forma de ver el espacio, que nos aproxima a un campo de investigación en el cual parece necesario indagar acerca de la manera en que una obra de arte abstracta (elaborada sin un fin utilitario) pudiera generar soluciones a una determinada situación concreta-utilitaria, sugiriendo la creación de espacios potencialmente reconstituibles en tres dimensiones espaciales con materiales reales.

¿Es esto posible?



Tatlin. Modelo del decorado del poema de Khlebnikov Zangezi. 1923 (reconstrucción)



Tatlin. Composición. 1916

Sobre estas líneas: dos trabajos de v. Tatlin, ilustran de manera clara una misma propuesta espacial derivada de criterios comunes de diseño aun cuando se elaboran en tiempos diferentes y con fines disímiles. Siendo la lamina izquierda una escenografía y la derecha una composición, resulta difícil no apreciar la repetición en cuanto a tratamiento sobre la forma que existe en ambos.

La pintura como instrumento de exploración para la configuración de espacios arquitectónicos encuentra sus orígenes ya desde los tiempos de la ilustración, época durante la cual Louis Boullé da forma a proyectos que, aun cuando hoy

en día siguen siendo técnicamente difíciles de erigir, muestran el potencial que tuviera esta herramienta plástica para su aplicación a la disciplina arquitectónica. Es en esta época (finales del siglo XVIII) donde Boullé escribiría: “vosotros que queréis llegar a ser arquitectos comenzad por ser pintores”. Puso así, sobre la mesa la hipótesis de que a través del estudio de ciertas herramientas aplicadas a la pintura y el dibujo, se pueden proyectar espacios potencialmente reconstituibles en tres dimensiones espaciales con materiales reales. Hipótesis que llevaría, mas tarde en la historia, a los constructivistas rusos a emprender sus investigaciones sobre la objetivación de los elementos del arte abstracto y su consecuente aplicación sobre relieves pictóricos, contra-relieves, y objetos empíricamente derivados. ¿Cómo una obra de arte abstracta concebida sin un particular fin utilitario pudiera contribuir a la construcción de espacios arquitectónicos? El intentar dar respuesta a esta interrogante sería nuestro objetivo, como continuación del último esfuerzo colectivo para la objetivación del criterio artístico.

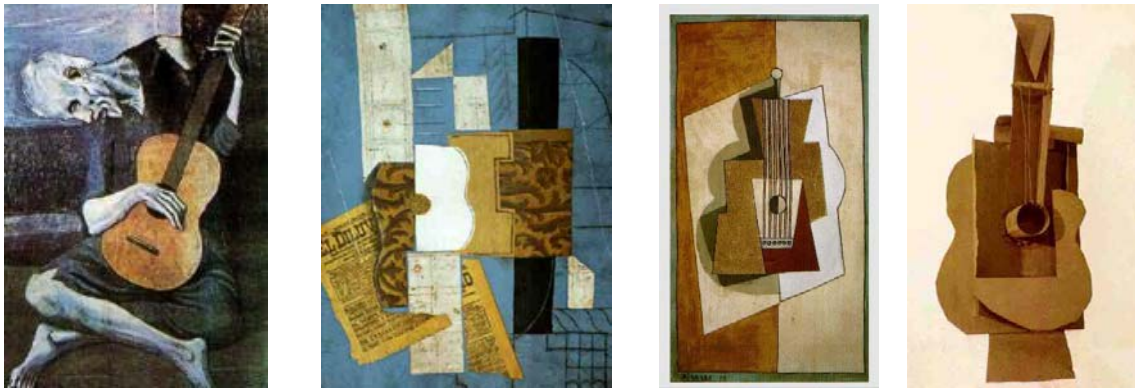
La objetivación del proceso de creación artística ha sido una vieja aspiración humana. El hombre dentro de un espíritu positivista ha llegado incluso a apostar al método científico y empírico para, clasificar y sistematizar un conjunto de procedimientos que parecen estar recubiertos de misterio.

El rigor con el que en el siglo XX se determina un conjunto de características elementales para la configuración y análisis de composiciones fundamentalmente abstractas tiene su origen ciertamente en una profunda necesidad de dar respuestas a las interrogantes que surgen en torno al tema del “momento creativo”.

El último intento serio de profundizar en el estudio de estos temas sería llevado adelante por los constructivistas rusos, quienes partiendo de los adelantos que supuso el cubismo y como continuación de sus estudios irían dando forma a un criterio para la generación de obras de arte a partir de los principios de: tectónica, factura y construcción.

En la agitada Rusia de 1914 cuna del constructivismo como movimiento se desarrollaron un conjunto de “experiencias de laboratorio”, donde de manera empírica se tomaban procedimientos utilizados en la configuración de obras de arte abstractas no utilitarias para aplicarlos a la construcción como nuevas herramientas dirigidas hacia la creación de un nuevo objeto de arte. La experimentación iría de un plano bidimensional a la conformación de relieves, abriéndose finalmente a un espacio tridimensional total. Sin prever su aplicación a la resolución de tareas concretas o prácticas, estos laboratorios aspiraban resolver elementos fundamentales de la relación concreta de los materiales, indispensables en función de resolver una tarea utilitaria.

Finalmente tanto a ellos como a nosotros hoy en día, nos quedaría responder una gran pregunta: ¿Cómo una obra de arte abstracto, concebida sin un particular fin utilitario pudiera ayudar a resolver tareas concretas?, desde la cual se desprenden consecuentemente las interrogantes de ¿Cuáles son los procedimientos que pasan de la pintura a la arquitectura?, ¿Qué tipo de pintura es asimilable a proceso de construcción?, ¿Qué tipo de construcción deriva de estas relaciones? Abordaremos estos temas retomando las investigaciones donde las dejaron Tatlin, Rodschenko, Vesnin, Tarabukin y antes también podría decirse Picasso o Braque.



Sobre estas líneas: cuatro trabajos de Pablo Picasso, de izquierda a derecha muestran la manera como el artista interpreta la composición sobre el tema de la guitarra desde la representación figurativa del instrumento hasta sus derivaciones cubistas, pasando igualmente por herramientas de representación que van de la pintura al óleo al collage y el ensamblaje o montaje.

Más que la necesidad de buscar referencias y nuevas aproximaciones en la pintura para alimentar un aparente vacío estilístico en la arquitectura, causado por el desgaste de la iconografía del fenómeno moderno -al tratar de crear un objeto siempre nuevo pero paradójicamente universal y clásico-; los fenómenos contemporáneos aparecen sin un prototipo claramente legible dentro del vocabulario histórico arquitectónico como consecuencia de una “estilización” ahora desprovista de carácter narrativo.

Si antes se desplazaba la representación de una ventana sobre un soporte bidimensional (lienzo) por una composición abstracta de sus elementos constitutivos llevados a una mínima expresión para aludir a la primera; si dejamos de crear la ilusión del marco de madera y pintamos sólo con la intención de llevar al espectador a un estado en el cual se identifique con una idea de relación con el exterior; entonces también podríamos pensar en deslastrarlos de todas aquellas “alusiones tipológicas” en arquitectura restrictivas del potencial que las construcciones mantienen en estado latente y por ello reclaman.

Sería entonces pertinente hablar de “dispositivos” para referirnos a construcciones y edificaciones. Así, un objeto construido, como una silla por ejemplo, empezaría a ser vista y pensada como un “dispositivo para sentarse”. De esta manera la relación significado-significante cambia, al no remitirnos a una determinada imagen o imágenes de las cuales la palabra “silla” estaría revestida. Al pensar en una “silla” tenemos en mente una “idea de silla” construida a partir de imágenes de otras muchas sillas presentes en nuestra memoria. Teniendo en cuenta todas aquellas posibilidades que nos dejan estas referencias, estaría el espacio en el cual, nutrimos nuestra propia idea de silla, agregándole valores de carácter personal, social, ideológico. Este espacio es quizá un lugar de síntesis creativa que pudiera verse limitado por las condicionantes figurativas de las imágenes dentro de nuestro archivo mental.

El legado sobre el que emprendemos las búsquedas hacia un lenguaje para la construcción, supone una permanente exploración de la forma; que desde los elementos primarios de la plástica: punto, línea, plano y volumen; así como las cualidades que estos puedan tener: como el color y la textura, descubre un universo de relaciones, que van desde aquellas dentro del formato de una composición determinada, hasta las posibilidades de relacionarse con el espacio circundante en el cual dicha composición-construcción existe.

Los fenómenos de la percepción que se hacen evidentes al componer con estos elementos, constituyen el inicio de nuestra herencia contemporánea. A comienzos del siglo pasado se emprendieron investigaciones independientes y colectivas sobre el tema de la forma, dirigiendo los esfuerzos hacia una “objetivación del proceso artístico”, que llevara luego a la determinación empírica de los objetos.

En 1913 el artista ruso Vladimir Tatlin, luego de haber trabajado en sus “relieves pictóricos” claramente influenciado por las vanguardias de París, realiza las denominadas “construcciones espaciales no-utilitarias”, obras que se

pensaron sin un particular requerimiento funcional, pero del que se esperaba, sin embargo, a partir de los avances y descubrimientos que suponían estas especies de laboratorios espaciales, encontrar elementos que permitieran dar solución a tareas prácticas concretas.



Sobre estas líneas: tres trabajos de v. Tatlin, desde la pintura lleva elementos de diseño a sus “relieves” y “contra-relieves” sumando experiencias sobre las posibilidades del ensamblaje, los materiales y sus implicaciones sobre la percepción del objeto empíricamente derivado.

En un artículo publicado en El estilo y la época, de 1924, en Moscú, podemos entrever el espíritu positivista que recubría la pretendida objetivación artística:

“...a partir del análisis de las propiedades de las máquinas es posible expresar una valoración objetiva de la teoría del constructivismo.”

“la psico-fisiología moderna estableció que los distintos elementos de la forma.(línea, plano, volumen) y en particular sus diferentes y mutuas correlaciones suscitan en nosotros emociones de placer y descontento justamente como un determinado color o un determinado sonido.”

- Wilhem Wundt ha demostrado que experimentamos una sensación de placer al ver líneas que el ojo sigue con mucha facilidad, como la línea vertical y horizontal, cuando los músculos que sirven para girar los ojos deben utilizar un mínimo de energía. Por los mismos motivos una línea irregular y cortada bruscamente produce una impresión desagradable, ya que el ojo debe cambiar continuamente de orientación mediante bruscos movimientos, como consecuencia de los cuales los nervios que estimulan los músculos y los propios músculos tienen que experimentar sensaciones dolorosas.

Si las líneas curvas se doblan con cierta regularidad que permite estar preparados para la misma y por lo tanto satisfacerla, también estas suelen procurar un profundo sentimiento de satisfacción. Es tal la razón de que las formas regulares sean percibidas por el ojo más gustosamente que las irregulares. En esta esfera de formas regulares, un sentimiento óptico normalmente desarrollado prefiere las formas desmembradas en base a leyes más simples, como por ejemplo, la de la simetría y de la sección Áurea.



Sobre estas líneas: composiciones de la serie: "curvas que enfrentan la recta". Oscar Aguilera, acrílico sobre papel, 2004. experiencias de laboratorio pictórico con mira a la exploración espacial potencialmente arquitectónica.

"la esencia de la forma se satura de una fuerza que nos agita profundamente, de una verdadera colisión entre dos principios que en el macrocosmos de los elementos constructivos reflejan dos elementos de lucha:

1-la ilimitada inercia de la línea horizontal y

2-la activa audacia de la vertical

El esquema constructivo pasa a ser para nosotros un autentico espectáculo en el que el ojo no deja de seguir los sucesos de esta lucha.”*1

*1 . M.J. Ginzburg. “Construcción y forma en arquitectura. El constructivismo” de: El estilo y la época. Moscú 1924.

Sin embargo, pese a este espíritu positivista, no hay evidencia de una metodología aplicada a trasladar estos avances a tareas prácticas reales. Quedan hoy innumerables obras que evidencian el intento por trasladar lo aprendido en pintura, relieves y composiciones a la construcción de objetos útiles; de aquí la aparición de las llamadas “tribunas de agitación”, los kioscos, las vitrinas expositivas y los escenarios, donde fueron incorporadas las posibilidades de reconstituir en tres dimensiones espaciales con materiales reales del mundo industrial, lo que antes estaba sobre un soporte bidimensional. Se eligió entonces el espacio del teatro y las escenografías como un punto de inicio desde donde trasladar las dinámicas de generación artística a la cotidianidad de la realidad social.

Estas prácticas, por otra parte, ofrecen hoy direcciones- sobre las bases de sus argumentos y estrategias de generación creativa – en las cuales extender las búsquedas e indagaciones en el proyecto arquitectónico.

Ese impulso creador que llevaría hacia la determinación empírica del objeto supuso una lucha contra el “Estilo” a fin de solucionar cuestiones concretas y abolir la codificación lingüística y la norma que el estilo imponía. Acordando sólo unos principios para la validación del proceso artístico: TECTONICA, FACTURA y CONSTRUCCIÓN; principios que promueven una actitud consciente ante el material industrial.

Entendidos como un ideal, la tectónica une la idea con la forma mediante un uso adecuado del material; la factura, evidencia la condición misma del material y su proceso de elaboración y finalmente la construcción coordina el proceso mismo de edificación.

Asumidas estas disciplinas constructivas de tectónica, factura y construcción; aceptada la liberación del carácter narrativo de la composición para fundarla ahora en sus elementos constitutivos de punto, línea, plano y volumen, quedaban sobre la mesa los aspectos ideológicos que orientaba la actividad práctica.



Los problemas sobre los que se emprendían los trabajos tenían que ver sobre todo con la relación entre forma y significado. Solo que ese significado debía ser aquel que expresara los valores de la nueva sociedad. Entre los aspectos ideológicos que partiendo de lo anterior orientaron la elaboración práctica nos encontramos con:

- “La obra no tendría un destinatario único sino la colectividad; no solo expresa sino también orienta y transforma” – Nilson, Arthur: El Constructivismo.



-“Si el arte de la burguesía es contemplativo y pasivo, el arte del proletariado debe ser factual y activo”.- B. Arvatov: utilitarismo y estética.

A la izquierda: Gustav Klutssis, diseño para “radio tribunas” .

P. Novicki en “la cultura estética” hace una síntesis de lo que llamó; “funciones sociales de las artes espaciales” en seis líneas generales:

- 1- El industrialismo; influencia de la técnica industrial.
- 2- El colectivismo; antípoda del individualismo.
- 3- Orientación hacia un fin social clasista: propaganda.
- 4- Concreción y objetualidad: no hay nada abstracto sino construcción de objetos instrumentos indispensables para la vida cotidiana.
- 5- Perspectiva: no una fijación de datos conocidos hoy, sino una proyección a futuro.
- 6- Dinamismo: percepción activa por parte del nuevo contemplado, dinamismo de imágenes, empuje polémico de los objetos a favor de la lucha y reorganización de la vida: no más contemplación pasiva y lenta.

Estas funciones sociales descritas por Novicki se acercan al pensamiento de otro pionero del movimiento constructivista: Aleksei Gan, quien al referirse a la manera como el objeto debía responder a la utilidad social escribe:

“Es indispensable ponerse a construir de manera que la dinámica del producto no sea de tipo ilusorio-abstracto, destinada a una impresión visiva, sino que sea por el contrario, la dinámica autentica del movimiento concreto.

¿Qué significa eso?

Significa que si hoy se exige un edificio destinado al momento que atravesamos, debemos construirlo sabiendo que mañana se nos pedirá otra forma, la cual haremos sin por ello abolir la precedente sino completándola”

¿Sería el dinamismo la cualidad que mejor expresaba aquel significado social que buscaron los constructivistas? De esto derivarían las innumerables maneras y recursos con los que se intentaron fijar las impresiones del constante movimiento sobre los diversos soportes de las composiciones cubistas o constructivistas. El dinamismo de la nueva sociedad industrial se mostrará en el nuevo arte a través de las relaciones compositivas de los elementos que componen la obra de manera similar en la que una maquina

evidencia su funcionamiento por medio de las partes mecánicas que la conforman.

Posiblemente la arquitectura pueda ser definida por sus posibilidades y cualidades más que por la enumeración de los elementos que configuran una construcción dentro de una determinada tipología; esto quiere decir, que el conocido arte de “cerrar y techar” estaría preparado para enfrentar su labor mas allá de las posibilidades que ofrece las referencias lingüísticas como: “pared” o “techo”; para ampliar su campo a través de estrategias dirigidas a una derivación empírica de los objetos arquitectónicos.

Una lucha parece estar iniciándose en arquitectura: aquella que tiene que ver con el tiempo.

Para los cubistas fue la lucha por representar varios tiempos en uno. Pero el tiempo es por definición sucesivo y no consecutivo. Esta es la pelea que ha de resolver la arquitectura: arte del espacio no menos que de tiempo. Música visible.

Bibliografía

Obras consultadas

- Andersen, "Notes on Tatlin" en *Vladimir Tatlin*, pág. 6-7,12.
- Arvatov, Natan Al'tman, Berlín 1924.
- Bayer, Raymond “ Historia de la estética”. Mexico D.F. 1993.
- Cirlot Lourdes, “Primeras Vanguardias Artísticas”, textos y documentos 1995.
- Ganteführer-Trier Anne, “Cubismo”, Uta Grosenick (ed).Alemania. Traducción: Ambrosio Berasain.
- Golding, Cubism. pág.105.
- Gray, “*Great Experiment*”, pág. 146.
- Jeannot Simmen / Kolja Kohlhoff, “Malevich”, edit. Könemann, 2000.
- Kandinsky V, “Punto y línea sobre el plano”.traducción de Roberto Echavarren, Barcelona 1993.

- Lodder Christina, "El constructivismo Ruso".1983.
- Moholy-Nagy, "*Vision in motion*", Paul Theobald & Company, Chicago 1947.
- Moholy-Nagy, "*a new vision*", Dover Publications, 2005.
- Ménou, Filiberto. "la opción analítica en el arte moderno", Barcelona España, 1977.
- Nilson Arthur H, "Constructivismo". Madrid, España 1973.

- Nash, J.M, "El cubismo, el futurismo y el constructivismo" Barcelona, Labor, 1969.
- Peter Gössel y Gabriele Leuthäuser "arquitectura del siglo XX". V.I. Taschen Ed.2005.
- Romero Jorge, "Que es arte abstracto", Buenos Aires, Argentina, 1953.
- Spinetti, Leonardo. " transposiciones: de lo figurativo a lo abstracto"
- Tarabukin, Nikolai, "El último cuadro", G.G.ed, Barcelona 1978.
- V.E. Tatlin, "*Iskusstvo v tekhniku*", Brigada Khudozhnikov, nº6, 1932; traducción de Andersen, Vladimir Tatlin, págs. 75-6.

Publicaciones

- K. Boguslavskaya e I. Puni, "Deklaratsiya" 1915, en Berninger y Cartier, Pougny, pág. 52.
- Lissitzky, "Khudozhestvennye predposylki standartizatsii mebeli" 1928
- N. Tarabukin, Ot mol'berta Kmaschine, Moscú, 1923, pág. 8.
- U. Boccioni, "The Technical Manifesto of Futurist Sculpture" 1912
- “Primer Simposio nacional de estética”, revista de arte y estética- Universidad de los Andes.1997. Victor Krebs: "Espiritus sobre ruinas" sobre el presente de la estética. Sandra Pinardi: "¿Es aún posible la estética?".
- Roger Corbacho, Tesis doctoral: "la Plaza Cubierto de la Ciudad Universitaria de Caracas (1953)-la síntesis de las artes como paradigma de lo perceptible en el arte de vanguardia". Septiembre 2001.

Capítulo III

Identidad Natural y Espacio Público

La Ciudad de Mérida y el Parque Metropolitano
Albarregas. Pedro Misle

Metáforas e imaginarios urbanos múltiples. Re-creando
la identidad desde el espacio público. Mercedes
Ferrer, Carolina Quintero, y Tomás Pérez,

El diseño y la sistematización de los umbrales entre los
espacios verdes y el tejido urbano. Espacios de
diálogo, identidad y encuentro. María José García

Ecoturismo - Estrategias de la ciudad sustentable.
Sabine Klepser

Un posible camino hacia la construcción de la realidad
social en representación del espacio abierto. Heidy
Contreras

Ciudad educativa - Ciudad parque. Luis Jugo

Identidad Natural y Espacio Público

Pedro Misle

**La Ciudad de Mérida y el Parque
Metropolitano Albarregas**

A pesar de la creciente preocupación ambiental traducida en términos como el de sostenibilidad, paradigma con el cual todos parecemos coincidir, las ideas que aún prevalecen en la concepción “occidental” de calidad de vida siguen aferradas a la individualidad, a la competencia desmesurada, a la cultura del objeto y al despilfarro de energía. Es por ello que nuestras ciudades venezolanas, Mérida incluida, siguiendo el modelo anglosajón, no han escapado a un crecimiento urbano que se difunde por el territorio en forma errática e incontrolada arrasando y desterrando a una porción significativa de su “patrimonio natural”; sustituyendo las particularidades que le dan su singularidad, y por ende su enorme atractivo turístico, por una uniformidad urbana que la asemeja cada vez mas a aquellas ciudades donde, el uso masivo del vehiculo y una tupida red de vialidad, las convierten en asentamientos dispersos individualizados.

Si deseamos redimir la esencia de la ciudad, cual es: el contacto, la regulación, el intercambio y la comunicación, resulta imperativo, el rescatar, preservar, e integrar al desarrollo de la ciudad los sistemas naturales que todavía no han sido relegados a su periferia. En el caso de la ciudad de Mérida, el aprovechamiento del espacio conocido como Parque Metropolitano Albarregas ofrece una oportunidad única para su sostenibilidad; entre las muchas razones por las diversas e importantes funciones ecológicas que provee y porque puede ser aprovechado para permitir a la ciudad espacios de encuentro y disfrute para propios y extraños.

Aún cuando ha habido interés gubernamental de preservar las condiciones medio ambientales de ese espacio, decretando sobre él regímenes territoriales especiales de área crítica con prioridad de tratamiento, parque recreacional de uso extensivo y zonas protectoras de la meseta de Mérida, la poca eficiencia de estos instrumentos no han ayudado a evitar sus inadecuadas intervenciones urbanas ni a proteger sus recursos y potencialidades. Siendo una de las razones primordiales que lo explican la poca valoración que ciudadanos e instituciones le otorgan al espacio... su escasa "identidad" con el mismo.

La actual realidad del "Parque" donde cerca de 20.000 personas se asientan en barrios desarticulados y de condiciones precarias, obliga a repensar en algunos tramos su ordenamiento y posible aprovechamiento; mas cuando dichos barrios han invadido áreas de anegamiento del río que le da nombre al espacio y han colaborado al socavamiento de la meseta donde se asienta la otra Mérida, la mas populosa. Consensuar y articular con esas comunidades propuestas para integrarlos de la mejor manera al espacio y a sus riesgos son tareas ineludibles.

Convencidos de la urgente necesidad de actuar, la Universidad de los Andes ha creado la Oficina PAMALBA-cuya función principal es la de apoyar las múltiples y variadas actuaciones que en materia de docencia, investigación y extensión realiza la Universidad de Los Andes en el área del Parque Metropolitano Albarregas; además de servir de enlace con otros actores para su preservación, rescate y desarrollo. Adicionalmente, elabora propuestas de ordenación que permitan orientar las actuaciones sobre este espacio; en el entendido que sin la participación y legitimación de la comunidad no será posible implantarlas. Para ello será necesario recrear la identidad del merideño con ese patrimonio natural denominado Parque Metropolitano Albarregas.

¿Qué se conoce como Parque Metropolitano Albarregas?

Es una depresión aluvial en forma de franja longitudinal de unos 22 kilómetros de extensión y de más de 600 hectáreas que recorre longitudinalmente la ciudad de Mérida en sentido noroeste - suroeste, dividiendo la meseta donde ésta se asienta en dos porciones conocidas como bandas: la oriental, donde se localiza su núcleo urbano primigenio, y la occidental, denominada popularmente la “Otra Banda” la cual ha servido de área de expansión a las necesidades crecientes de urbanismo de Mérida.

El nombre de Albarregas lo recibe del río principal que por dicho espacio discurre. Es un río de origen glacial cuyas nacientes se ubican en la laguna del mismo nombre a más de 4000 metros sobre el nivel del mar en el llamado Páramo de los Conejos. Luego de nutrirse de pequeñas quebradas de montaña, hace su aparición por el norte de Mérida, en el sector conocido como la Hechicera, para luego bordear por su margen izquierda la meseta en toda su extensión; confluyendo finalmente en el río Chama en las cercanías de la ciudad de Ejido.

El calificativo de Parque que se le otorga al espacio proviene de las diferentes figuras jurídicas que a lo largo de los años se han promulgado para proteger y conservar al río Albarregas y sus áreas aledañas; en todas ellas se propone como uno de sus usos principales el de recreación a campo abierto. En una de esas figuras, que con carácter de decreto presidencial se publica en 1982, se delimita para el espacio un área de aproximadamente 612,38 hectáreas y se explicita que las mismas *“deberán ser destinadas a la construcción de un Parque Recreacional que llevará por nombre **Parque Metropolitano Albarregas**”*.

La Ciudad y el Albarregas

El emplazamiento originario de Mérida se da sobre una alargada y estrecha terraza de carácter aluvial enfrente de la Sierra Nevada a 1641 metros sobre el nivel del mar. Dicha terraza debe su formación a las deposiciones de los ríos Chama y Albarregas quienes a su vez la delimitan claramente por sus dos costados. Sus vertientes de topografía accidentada y fuertes pendientes, forzaron la dinámica predominantemente lineal de su crecimiento urbano en su banda oriental y hasta los años 70 restringieron su crecimiento transversal.

Cuando a principios del siglo XX el desarrollo de la ciudad demandó modernizar sus fuentes de agua, se decidió la construcción de un acueducto derivado del Albarregas cuya toma se ubicó en la zona norte de la ciudad, en el sector hoy conocido como la Hechicera. Para la fecha, todavía un tercio del agua que consume Mérida se extrae de esta fuente. No obstante la importancia de este hecho, las barrancas del Albarregas han servido y todavía sirven para la disposición de todo tipo de desperdicios; en especial, en aquellos tramos donde su cauce se va profundizando y su visual se pierde por distancia y vegetación.

Cuando en los años cuarenta se inician las obras de construcción de los sistemas cloacales de la ciudad, sus colectores se conducen hacia el Chama y al Albarregas. Si bien para la época la contaminación de las descargas puntuales podía ser adsorbida por el río y permitía su disfrute con fines recreativos en ciertos sitios, en la actualidad se comporta como una cloaca abierta que comienza a escasos kilómetros de la toma del acueducto.

El crecimiento poblacional que empieza a sentirse con verdadera fuerza a partir de los años 60 se dispersa linealmente por toda la porción oriental de la meseta, contenido de alguna manera por el abra del Albarregas quien se erigía como un serio obstáculo en algunos tramos debido a las pendientes de sus vertientes y a la profundidad de su cauce. Ella se constituye en un marcado

lindero de difícil acceso y se utiliza, con excepciones, como el patio trasero de la ciudad donde se descargan aguas servidas, se botan desperdicios y comienzan a ubicarse personas de muy escasos ingresos.

La culminación de la vía Panamericana, hoy avenida los Próceres, a mediados de la década de los 60, vigoriza el rol turístico de Mérida, facilita su crecimiento hacia el noreste, permite su acercamiento a Ejido, posibilita un incipiente desarrollo urbano en la otra banda de la terraza y viabiliza algunos accesos al Albarregas consintiendo la proliferación de barrios marginales en sus márgenes.

Con los avances en tecnologías de construcción, a finales de los sesenta, comienzan a aparecer los viaductos, favoreciendo la comunicación de las dos bandas de la ciudad y por ende su crecimiento transversal. Ello, aunado al incremento del parque automotor privado y público, va contribuyendo a consolidar lo que hoy se denomina el Área Metropolitana de Mérida que se extiende por el noreste hasta las inmediaciones de la población de Tabay, por el sureste hasta la ciudad de Ejido y que ha ido copando todos los espacios de su banda occidental.

De la ciudad colonial, construida bajo los cánones españoles en forma cuadrangular a partir de su plaza mayor, pasamos a una ciudad dispersa, ineficiente y con crecientes grados de congestión, cuya futura **sostenibilidad** dependerá en alto grado del aprovechamiento y uso racional de los escasos espacios verdes aun presentes, siendo el Albarregas, el de mayor significación.

La Importancia del Albarregas y sus áreas aledañas

Las peculiares características del espacio comprendido en la franja urbana del río Albarregas y sus inmediaciones, y el dinámico proceso de intervención adversa que el mismo ha venido experimentando, desde hace 34 años ha determinado que tanto el Ejecutivo Nacional como las Municipalidades

involucradas, hayan promulgado Declaratorias que, mediante las figuras de áreas protegidas, limitan el uso de la propiedad predial y los derechos subjetivos de la población en las zonas aledañas al Albarregas y formulan propuestas para destinarlas a parques. Cronológicamente pueden mencionarse:

- Declaratoria del Municipio Libertador de “Zona de Protección del Río Albarregas”.(23/02/1970)
- Declaratoria de la Presidencia de la República de “Área Crítica con prioridad de Protección de Tratamiento”.(03/07/1979)
- Declaratoria del Municipio Libertador de “Parque del Río Albarregas” (26/10/1979)
- Declaratoria de la Presidencia de la República de “Área de Recreación a Campo Abierto y de Uso Extensivo Parque Metropolitano Albarregas” (09/07/1982)

El objetivo fundamental perseguido por estas declaratorias de regímenes especiales ha sido la de impulsar el establecimiento y consolidación de un parque recreacional de carácter metropolitano, ofertante de espacios adecuados para la sana recreación y esparcimiento, regulando su ocupación y preservando el paisaje existente, pautando acciones para su saneamiento ambiental y para la procura de mejorar las condiciones ambientales de la ciudad de Mérida y su área metropolitana.

A pesar de los mandatos establecidos en las declaratorias, los problemas de invasión, de deforestación y de contaminación se han agravado. Y los escasos proyectos que se han ejecutado con fines de recreación, de conectividad urbana y de control hidráulico del río Albarregas han sido actuaciones parciales, la mayoría de ellos en franco deterioro.

Pudiendo resumirse las manifestaciones más relevantes de la realidad actual del Albarregas en los siguientes párrafos:

- Ocupación ilegal por usos diversos, especialmente el residencial, en condiciones precarias y de alto riesgo. Se estiman que en las riberas del río Albarregas se localizan más de 7 asentamientos espontáneos en los cuales se alojan cerca de 20.000 personas.
- Se descargan diariamente al río Albarregas cerca de 1.000 m³ (360.000 m³/año) de aguas residuales sin previo tratamiento, lo que representa el 70% de las aguas servidas que genera la ciudad de Mérida.
- Falta de atención a las áreas de alta inestabilidad geológica y sensibilidad ambiental lo cual pone en peligro zonas importantes de la ciudad ante la ocurrencia de eventos sísmicos y de lluvias extremas.
- Manifiesto abandono de obras culturales y de recreación.
- Desaprovechamiento y desvalorización de extensiones importantes de terrenos cuyo uso tendría connotaciones significativas en el mejoramiento de las conexiones viales y peatonales de la ciudad, espacios para la cultura, la recreación y el deporte, y para atender problemas de estabilidad de la terraza de Mérida.

Una de las razones primordiales que explica esta realidad, es la ausencia de coordinación de los organismos encargados de velar por la administración de esas figuras de protección y manejo ambiental, lo cual ha imposibilitado la formulación de un Proyecto Integral para el rescate y desarrollo del área.

Otra razón fundamental ha sido la carencia de identificación de la población con el Albarregas y la importancia de su rescate y preservación; los habitantes de la terraza lo sienten distante y a sus espaldas; y aquellos que de manera temeraria habitan por necesidad en sus márgenes, no comprenden muchas veces los riesgos a los que se exponen.

La calificación de Parque al espacio comprendido por el río y sus áreas aledañas ha fijado en muchos la idea de que su valor es casi exclusivamente recreacional, por lo que se hace indispensable realizar campañas de sensibilización a toda la población donde se enfatice en lo estratégico del área para hacer sostenible el desarrollo de la ciudad. Numerosos y muy validos argumentos pueden esgrimirse para destacar la apremiante necesidad de rescatar y desarrollar este espacio; entre ellos:

- Es un espacio de alta valoración ecológica y paisajista para la vida urbana de la ciudad de Mérida; en sus 22 kilómetros de longitud y más de 600 has. Concurren una amplia variedad de pisos bioclimáticos que albergan una porción significativa de la flora venezolana, así como una rica fauna. El corredor del Albarregas sirve de enlace de diversos ecosistemas que están siendo amenazados, requeridos de una urgente restauración.
- Dicho espacio puede considerarse el pulmón natural de la ciudad, permitiendo la aireación directa de gran parte de la misma y por ende regulando su clima, el cual se ha visto afectado por la significativa pérdida de área verde de la ciudad. Se estima que el promedio anual de las temperaturas medias se incrementó en 0,7°C durante el periodo 1999-2003, según datos tomados de la estación del aeropuerto Alberto Carnevali y presentados por el Instituto Nacional de Estadística.
- Constituye el Eje alrededor del cual se ha venido estructurando la ciudad tanto en sentido longitudinal como transversal el cual ofrece la posibilidad de desarrollar áreas destinadas a la conectividad, la recreación, la cultura, el turismo, la docencia y la investigación. Promoviendo de esta manera el contacto de la población con su naturaleza con lo que se estimula el sentido de identidad y pertinencia ciudadana.

Además de las bondades del espacio, es indispensable reconocer la realidad que actualmente se presenta en algunos de sus tramos, así como los riesgos asociados a la dinámica hidráulica de los ríos allí presentes, el Albarregas y su afluente el Milla:

- Los asentamientos estructurados, así como los no controlados ubicados en las márgenes de ambos ríos, están expuestos a inundaciones y a deslizamientos los cuales pueden ser severos dada las características sísmicas de la región. Su salubridad esta constantemente amenazada por los altos grados de contaminación, a cuya agudización ellos también contribuyen.
- Las condiciones de las viviendas y del hábitat en la mayoría de estos barrios es sumamente precaria: carecen de algunos servicios y no cuentan con un equipamiento urbano adecuado ni con espacios comunitarios para su esparcimiento. Su rehabilitación es tarea prioritaria y urgente.
- La alta fragilidad natural que presentan las vertientes del río Albarregas en los tramos donde profundiza su cauce, someten al riesgo de deslizamientos las edificaciones construidas a lo largo del borde de la terraza contiguo al río. Las fuertes pendientes y la inestabilidad geológica y geomorfológica contribuyen a acentuar dicha fragilidad.

El Parque Albarregas, un Proyecto Estratégico para la Ciudad

La ciudad de Mérida necesita de manera urgente preservar, regular e integrar a su desarrollo los sistemas naturales que aún no han sido relegados a su periferia. Por las múltiples razones anteriormente aducidas, el aprovechamiento racional del Albarregas ofrece una oportunidad única para mejorar su eficiencia y funcionalidad, posibilitando mejoras sustantivas para el contacto, el intercambio y la comunicación. Razón por la cual especialistas en la materia lo consideran como **el espacio de mayor valor urbano para estructurar la**

Mérida del siglo XXI y la oportunidad de rescatar una identidad que se pierde vertiginosamente en la individualidad, la dispersión y la uniformidad del concreto.

El rescate y desarrollo del Parque Metropolitano Albarregas exige de actuaciones inmediatas focalizadas en:

- La formulación de un Plan Estratégico de Gestión Integral y Sustentable del Parque Metropolitano, a través del cual se definan los instrumentos reguladores de los procesos de ocupación territorial e intervención de recursos naturales y de atención a la problemática socioeconómica y urbana de los asentamientos no controlados. En la elaboración de dicho Plan es indispensable la participación de todos los actores institucionales con responsabilidades en su manejo y administración, así como de toda la comunidad merideña quien debe en última instancia legitimarlo; **solo con la sensibilización, convencimiento y participación de la ciudadanía será posible su aplicación.** El plan debe definir estrategias en relación a: recuperación de la biodiversidad; manejo de desechos sólidos; saneamiento de los ríos Albarregas y Milla; prevención y atención de riesgos; habilitación urbana de los asentamientos no controlados; promoción del capital social; apropiación del parque como espacio público; participación de la iniciativa privada; investigación y educación.
- La elaboración y aprobación de un presupuesto, contentivo con los proyectos prioritarios a ser desarrollados para cada una de las estrategias definidas en el Plan y cuyo horizonte no sea mayor a los 5 años.
- La definición y creación de un arreglo institucional ágil y eficiente donde estén representados los actores públicos, privados y comunitarios con responsabilidades y presencia en dicho espacio, cuya responsabilidad sea la de administrar y coordinar las diversas actuaciones que allí se desarrollen

Las Oportunidades para materializar el Proyecto

Una mayor Sensibilización

Tal y como se apuntara en párrafos anteriores, el crecimiento poco planificado, las características particulares de su geografía y la preeminencia del vehiculo automotor, permitió en la ciudad un crecimiento urbano disperso y longitudinal; la congestión creciente de sus vías de comunicación se intenta mitigar con la implantación de un sistema de transporte masivo, del tipo Trolebús, para lo cual ha sido necesario intervenir de manera significativa la red vial urbana. Esta intervención modificó el paisaje arbolado de muchas de las vías por uno signado por el asfalto y el concreto.

Las discusiones sobre el tipo de sistema a implantar, las rutas por las cuales debía transitar y los impactos ambientales que acarrearía su construcción, han generado en los merideños una mayor conciencia sobre la necesidad de preservar y aprovechar los escasos espacios verdes remanentes ubicados dentro de la periferia de la ciudad. Son cada vez más numerosos los habitantes que miran con otros ojos al olvidado Albarregas.

La frecuencia de aparición de desastres naturales, como deslizamientos e inundaciones y las mayores temperaturas que hoy se sienten como consecuencia de la destrucción masiva de vegetación, también ha contribuido a esta mayor sensibilización de los ciudadanos.

El Saneamiento del Albarregas

El Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio del Ambiente ha definido como una de sus estrategias ambientales prioritarias la descontaminación de sus principales cuerpos de agua. Enmarcado en dicha estrategia se decide la contratación del proyecto para el saneamiento del río Albarregas; la

formulación y diseño de la opción seleccionada para tal fin se contrata a la Universidad de los Andes, quien lo acomete a través de la unidad de asistencia técnica de la Facultad de Ingeniería, UAPIT. El proyecto, consiste básicamente en la ejecución de un gran colector de aguas servidas a lo largo de toda el abra del Albarregas, en cuyo trayecto, y particularmente al final de éste en las inmediaciones de la población de Ejido, se dispondrán de algunas instalaciones para su tratamiento. El proyecto ha sido concluido en su mayor parte y dispone de presupuesto para iniciar su ejecución.

El saneamiento del Albarregas, conjuntamente con el de su afluente, el Milla, constituye uno de los proyectos de mayor significación para la ciudad y para la propuesta del Parque; sin él no podría concebirse el aperturar espacios para el esparcimiento y la recreación. Asimismo contribuirá a mejorar la salubridad de todos los merideños, en especial de los que habitan en las márgenes de ambos ríos.

Representa además una excelente oportunidad para destacar la necesidad de enmarcar dicho proyecto en uno de carácter integral que permita abordar los diversos componentes que implica la propuesta Parque Metropolitano Albarregas como estrategia de sostenibilidad para la ciudad.

La Oficina PAMALBA-ULA

A finales del año 2005, La Universidad de los Andes decidió crear, por motivación de un grupo de profesores agrupados en Comisión promotora y bajo los auspicios del equipo rectoral, una Oficina Técnica cuyas atribuciones son:

- Coordinar las actuaciones y proyectos que la ULA viene adelantado para el desarrollo del Parque.
- Realizar un inventario de dichas actuaciones y proyectos, centralizar y registrar la información sobre ellos y elaborar un programa que oriente y defina prioridades.

- Promover nuevas actuaciones y proyectos fundamentados en las valiosas y variadas capacidades de la ULA, en sintonía con las programaciones y actuaciones de los otros actores con presencia, responsabilidad y competencia sobre el Parque.
- Identificar posibilidades de financiamiento interno y externo, así como cooperaciones de diversa índole para apoyar las actuaciones sobre el Parque.
- Divulgar los resultados de los proyectos y actuaciones de la ULA en el ámbito del Parque, manteniendo una comunicación fluida con todos los actores implicados en su desarrollo.

En aras de abordar la compleja tarea de formular un Proyecto para el Albarregas, se definieron líneas estratégicas, áreas temáticas o ejes de actuación sin perder de vista su requerida integración. Entre ellos destacan:

- Restauración Ecológica
- Descontaminación de los Cuerpos de Agua
- Manejo de Desechos Sólidos
- Recuperación de la Biodiversidad
- Habilitación Urbana
- Regularización de la ocupación y desarrollo de espacios en el Parque
- Habilitación de Barrios. Mejoramiento de Equipamiento y Servicios

Identidad Natural y Espacio Público

**Mercedes Ferrer
Carolina Quintero y
Tomás Pérez**

**Metáforas E Imaginarios Urbanos Múltiples
*Re-creando la identidad desde el espacio público***

Mirar y percibir la ciudad desde el espacio público requiere entender la forma y vida urbana desde nuevas metáforas e imaginarios múltiples, que actúan como *espejos de dignidad humana* y re-crean la identidad, autoestima y sentido de pertenencia, contrario a la *ciudad genérica* contemporánea despojada de identidad, donde al parecer *la calle y la plaza han muerto*. Para contrarrestar este proceso y transformar a Maracaibo en una “ciudad bonita”, re-vitalizando los espacios públicos urbanos, se crea en 1996 el Instituto Municipal de Ambiente (IMA) en la Alcaldía de Maracaibo. En la ponencia se evalúa el impacto de esta política en la ordenación territorial de Maracaibo y en el imaginario ciudadano durante el periodo 1999-2006. Con este objetivo se realizó una revisión documental y de campo, donde se identificaron y localizaron los espacios públicos recuperados, el modelo de gestión implantado y se aplicaron cuestionarios para conocer su significación.

Concluyendo que la recuperación de la calidad ambiental del espacio público ha impactado positivamente la estructura e imagen de Maracaibo, reconocida por residentes y visitantes, contribuyendo a la autoestima del marabino y reflexionando sobre la necesidad de actuar en cuatro áreas: rechazando los proyectos tendentes a la privatización del espacio público; manteniendo los espacios recuperados con la participación activa de los ciudadanos; potenciando una nueva cultura ciudadana, dirigida a recuperar la calidad

ambiental y estética de la ciudad desde el espacio público y promoviendo la aplicación intensiva de esta política en los bordes -periferia urbana-, como vía hacia el logro de ciudades y ciudadanía sostenibles.

Introducción

Desde su origen la ciudad latinoamericana vive la contradicción del espacio planificado intentando imaginar la vida urbana bajo un orden acabado y la constante aparición de códigos y decodificaciones efímeras; este espacio urbano como diagrama inacabado y, pluralidad infinita de prácticas moleculares, es para Silberfaden (en Pérgolis, 2005), una realidad más efectiva que el plan y un acontecimiento que multiplicado, promedia lo impredecible y lo indeterminado.

En este contexto y en menos de una década la preocupación de la ciudad según Pérgolis (2005) paso de la reflexión de la totalidad y sus partes al problema de *representación* de la ciudad, que siguiendo a Shulz (en Pergolis, 2005) “*es el espacio existencial y como tal aparece en nuestras representaciones*” y a la comprensión del juego de las múltiples realidades que coexisten en ella, cada una -una parte/un fragmento-. Estos relatos fragmentarios y aleatorios aparentemente ajenos a cualquier totalidad son de acuerdo a Pérgolis, capaces de mostrar rasgos de la vida de la ciudad y los múltiples imaginarios que se tienen de ella. Mujica (2005) coincidiendo con Pergolis señala que, si en el espacio público posmoderno parece ser necesario seguir caminando, vivir la rutina y dejar lo cotidiano para el hogar, las narraciones de 22 mil personas que participaron en el concurso de cuentos breves “Santiago en 100 palabras” han permitido: proyectar a través de afiches las visiones que sobre “su ciudad” tienen “personas comunes y corrientes, que transitan por las calles a través del metro de Santiago” y la identificación de los lectores con ellas; “generar integración”, volver “más propio” el espacio urbano al hacer visible fragmentos de su memoria, las dolorosas y alegres rupturas de

sus rutinas, los flujos de su ciudad y, convirtiendo en propiedad, lo que parecía ajeno, externo; porque, a pesar de que no dan cuenta de una ciudad total, centrada y organizada, sí se acercan a la experiencia de la ciudad fragmentada que está en la retina de cada uno de los viajeros del Metro, porque no sólo la narran, sino que son parte de ella. Estas narraciones hablan de un tipo de ciudad, de una ciudad fragmentada, son parte de ella y a la vez -con su mera presencia en el espacio público- la subvierten, transgreden, deconstruyen y reconstruyen.

Lo que logra este proyecto para Mujica es hacer visibles algunos pedazos de la identidad fragmentada de la capital de Chile, trozos y trazos de la urbe desde un yo que les otorga, desde su subjetividad, significados en los bordes de los imaginarios urbanos oficiales. La posibilidad de integración y de identidad ciudadana que proponen no es sólo la del acceso a los productos de la cultura, ni dar voz a los que están marginados, su presencia sugiere la posibilidad de configurar otro modo de patrimonio literario urbano, en el que las voces no sólo dicen el Santiago contemporáneo, sino que también son ese Santiago, porque lo ponen en escena, justo en un espacio que no quiere devolver la mirada, donde la posibilidad de ver y ser visto parecía más ajena (Mujica, 2005).

Desde estas consideraciones el objetivo de la ponencia es evaluar el impacto de la política *de recuperación de los espacios públicos urbanos*, que adelanta el Instituto Municipal de Ambiente (IMA) de la alcaldía de Maracaibo, en la ordenación territorial-urbana, imaginario ciudadano e imagen-identidad de Maracaibo durante el periodo 1999-2006. Con ese propósito se realizó una revisión documental, se identificaron los espacios públicos recuperados, su ubicación territorial y el modelo de gestión implantado y se aplicaron cuestionarios. La ponencia se estructura en cinco partes, en la primera se desarrolla el marco conceptual, en la segunda, se caracteriza el Instituto Municipal del Ambiente y describen las políticas ambientales del Municipio Maracaibo, en la tercera se describen los espacios públicos recuperados; en la cuarta se desarrolla el marco explicativo y en la quinta se presentan las conclusiones.

1. Metáforas, Imaginarios Urbanos y Espacio Público

Mirar y percibir la ciudad desde el espacio público requiere entender la forma y vida urbana desde nuevas metáforas e imaginarios múltiples, que actúan como *espejos de dignidad humana* (Ingersoll, 2006: vi) y re-crean la identidad, autoestima y sentido de pertenencia. La ciudad se ha descrito utilizando diferentes metáforas a través de la historia; el cuerpo fue utilizado como metáfora por Battista Alberti para describir la ciudad amurallada de 1540; la ciudad como maquina de guerra, la ciudad-fabrica teorizada por Fourier y Gillette (en Ingersoll, 2006), la ciudad de la Ilustración cuyo legado para Sennett fue concebir la ciudad en términos de movimiento más que como composición de espacios; la ciudad lineal de Soria y la ciudad moderna-funcional de Le Corbusier y Neimeyer, entre otras. A partir de 1950 aparece para Ingersoll una metáfora alternativa a las anteriores fundada en modelos lingüísticos que proponen la ciudad como “lenguaje” y vía para abrazar la pluralidad y reconocer las diferentes capas de vida que crean ciudad.

Así para Barthes (en Ingersoll, 2005) la ciudad es un lenguaje “*hablamos nuestra ciudad...simplemente viviéndola, caminando a través de ella y mirándola*” (¿imaginarios urbanos?) y con la aparición de la computadora como herramienta según Ingersoll, se consolida la analogía lenguaje-ciudad y la complejidad de los factores urbanos se hace completamente comprensible y cuantificable por medios digitales. En este contexto y según Ingersoll (2006:16), las *Cybercities* son ahora experiencia común para los niños a través de video juegos; la *Simcity* fue uno de los primeros intentos (1980) para conceptualizar digitalmente la complejidad y fragmentación imparable de la ciudad contemporánea y a futuro, la hibridación humano-computadora dentro del cyborg concluirá el ciclo de metáforas según Ingersoll, eliminando a través de la información digitalizada los factores de espacio y tiempo y, produciendo finalmente la riqueza de la vida urbana sin el cuerpo.

Carrión (2007) en su reseña del libro de Córdoba “*Quito: Imagen urbana, espacio público, memoria e identidad*” identifica dos nuevas formas de mirar-aproximarse a la ciudad, que se sitúan en el ámbito de los **imaginarios** y de la **imagen** que la ciudad construye y transmite, a partir de la temática tratada en dos libros, “Quito imaginado” de Aguirre, Carrión y Kingman (en Carrión, 2007), que busca entender e identificar la ciudad a partir de la percepción que sobre ella tienen sus habitantes. Este imaginario para Carrión se convierte en parte de la ciudad, porque son realidades sociales y la ciudad se vive según esas percepciones. El otro es el texto **Quito: Imagen urbana** escrito por Córdoba, que presenta “la otra mirada de la ciudad” proveniente de cuatro componentes centrales: la imagen urbana que evoca, el espacio público construido, la memoria histórica y la identidad por pertenencia. Sin embargo para Pergolis (2005:7), existe una coherencia entre identidad cultural e identidad espacial que el ciudadano integra en la imagen de la ciudad, que pertenece a sus habitantes y no a la ciudad, porque es el modo como los ciudadanos la representan en su mente, en este sentido, la imagen identifica la ciudad no como es, sino como es vista.

La situación descrita conduce a la existencia de imaginarios y sentidos identitarios múltiples que representan lo que Córdoba llama (siguiendo a Lynch) sendas, nodos, caminos, regiones, bordes, mojones y lugares que permiten la descripción del modelo físico de una ciudad. Lerner (2004:63) ex-alcalde de Curitiba coincidiendo con Córdoba señala: identidad, autoestima y sentimiento de pertenecer a algo, tiene que ver con los “puntos de referencia” que todos tenemos con respecto a nuestra ciudad. En esa perspectiva, la ciudad se convierte para Córdoba (en Carrión), en un refugio de identidades, sobre todo porque la globalización y la localización llevan a transitar del Estado, como núcleo central de los sentidos de pertenencia, hacia la ciudad como polis. De allí que el discurso de la ciudad no sea otra cosa que la dimensión política de la misma, a través de la presencia de la ciudadanía, como primera forma histórica de participación en la ciudad. Identidades múltiples expresadas en pluralidad

de participaciones, según las representaciones construidas a lo largo de los distintos espacios superpuestos de la ciudad (Carrión, 2007).

Pérgolis (en Mújica, 2005) sostiene que “investigar la ciudad significa explorar sentimientos de uno mismo, sondear recuerdos, zambullirse en nostalgias y bucear en expectativas de vida”. En esa “ciudad imaginada” el habitante de la ciudad así como navega nómada en la red navega en la ciudad; es el pasajero que desde la velocidad de los desplazamientos atesora imágenes de acontecimientos simbolizantes para conformar una *cultura urbana* que es el resultado de un proceso educativo originado en la práctica significativa con la ciudad, es ir mas allá del reconocimiento de las formas urbanas, la práctica implica “la vida en y con la ciudad” (Pérgolis, 2005: 12). En la ciudad la realidad, la simulación y las simulaciones dentro de la simulación se cruzan y se confunden hasta perder sus límites y, según Pérgolis (2005) “hoy nadie se atrevería a decir que el imaginario bogotano, es menos real que la ciudad misma y quizás cuando hablamos de Bogotá, nos referimos más a la ciudad imaginada que a la real; esa “ciudad imaginada”, resultado de percepciones fragmentarias, de prejuicios y de la información de los medios, es la que consideramos real”.

Esa nostalgia, esos recuerdos, esos vestigios y fragmentos de memoria se convierten en la forma de vivir y de contarnos la ciudad, en identidad, “la nueva ciudad, la ciudad de los no-lugares, la que se rompe en mil fragmentos ante un tamaño inabarcable y ante la imposibilidad de significar aquello que, hasta hace pocos años, lo significaba todo para el habitante de la ciudad” (Pérgolis, en Mújica). Esta nueva ciudad es la urbe del fragmento, de “lo roto, arbitrario” (Pérgolis), en lo que sólo quedan vestigios de una totalidad que no puede reconstituirse. La unión de fragmentos distintos es siempre inestable, llena de huellas de las fracturas, de vacíos y silencios. El sentido, entonces, está fuera de este todo provisorio y “la estética de la ciudad parece resultar del más desenfrenado *zapping* y así como cada quien arma su propio programa de televisión, juntando velozmente las más dispares imágenes de diferentes emisiones televisivas, puede decirse que cada quien arma ‘su ciudad’,

escogiendo arbitrariamente entre la multiplicidad de fragmentos que ofrece el paisaje urbano” (Pérgolis en Mujica, 2005).

A partir de los imaginarios constituidos por imágenes, informaciones, experiencias, simbolismos y fantasías se reconstruyen visiones del mundo con efectos y propósitos de la acción cotidiana, tienen la capacidad de crear a cada momento lo real en el habitante de la ciudad; se encuentra en las pautas profundas de la (re)producción socio-espacial (Lindón et al, 2006). Los dos ejes analíticos anteriores toman cuerpo en las ciudades, cruzan transversalmente a todas las disciplinas interesadas en los estudios metropolitanos; son aptos de dilucidar los orígenes y procesos urbanos contemporáneos. Lindón et al (2006) señalan cómo progresivamente las investigaciones urbanas para realizar interpretaciones más completas de los fenómenos emergentes de las ciudades latinoamericanas dirigen su vista hacia los imaginarios urbanos y encuentran infinidad de limitaciones en las visiones materiales y socioeconómicas suprimentes de la dimensión subjetiva de dichos procesos. Lo anterior, es difícil de comprender sin tender puentes con lo denominado “giro cultural” y “giro geográfico”, el primero con fuertes implicaciones en la subjetividad, lo simbólico y lo imaginado; mientras el segundo redescubre el espacio con sus categorías analíticas (territorialidad, paisaje, lugar).

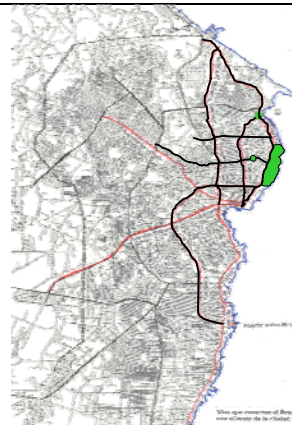
El espacio público ha sido sustituido por la imagen de este, por el espacio de las representaciones, deviniendo en un espacio no necesariamente cualificado por sus formas, sino por su capacidad para beneficiar la relación con el “próximo” frente al alejado (Morales en Gausa, 2001:204). Morales plantea que si el ágora ya no sirve como lugar para el “agoreo”, es necesario re-pensar el espacio del cuerpo a cuerpo de otro modo. Para Gausa (2001:204) hemos pasado del espacio público al relacional, que es un espacio auténticamente colectivo abierto al uso, al disfrute, al estímulo a la sorpresa, a la actividad, a la indeterminación de lo dinámico, del intercambio en escenarios activos y paseantes –usuarios-actores-activadores, es un espacio de nuevos paisajes o paisaje de paisajes, para la interacción y apropiación. Es un espacio colectivo,

desinhibido, optimista, distendido y en muchos aspectos cambiante, mutable, precario y reversible.

2. Instituto Municipal del Ambiente y Políticas Ambientales

De acuerdo a Chocrón (entrevista, 2006) asesor del IMA, el Instituto Municipal de Ambiente se crea en 1996, mediante decreto de la Alcaldía de Maracaibo de fecha 30-11-1996-Gaceta Oficial nº 193. Sus competencias se orientaron a la creación y mantenimiento de áreas verdes, parques, jardines y veredas. Como éxitos notables de la gestión del Instituto destacan según Chocrón: la Vereda del Lago, la Plaza La República y las intervenciones a lo largo de los corredores viales (Plano 1).

Plano 1: Espacios Públicos Recuperados



Fuente: Elaboración propia, 2006

Algunos parques de la ciudad han sido mantenidos por la gobernación del Estado, como los Parques Urdaneta y la Marina “por cuestiones políticas”. Con el tiempo en el IMA “se dieron cuenta que tenían que incorporar el *nuevo concepto de ambiente*, que incluye flora y fauna, así como la contaminación ambiental”. En este sentido, se planteó la reforma en la Gaceta Oficial Nº 230 de fecha 6 de agosto de 1999 y posteriormente en la Gaceta Oficial nº 235 de fecha 2 de enero de 2002, se incluyen aspectos de *calidad ambiental* como el

suministro de agua potable, los drenajes de las aguas servidas y de lluvia, tarea fundamental de IMA actualmente, debido a las inundaciones de importantes sectores de la ciudad producidas por fuertes lluvias. Actualmente el presupuesto del Instituto se destina en mayor proporción a la limpieza y mantenimiento de cañadas, para lo cual se ha vinculado con el Ministerio de Ambiente y el ICLAM, para la defensa del ambiente. Esta situación demanda la realización de proyectos de colectores de aguas servidas en los barrios y parroquias que carecen del servicio ubicadas en la zona noroeste. Otros campos de acción del IMA son según Chocrón, el servicio a la comunidad como la poda de árboles, la educación ambiental en las escuelas básicas, el programa de visitas y estudios de cañadas.

2.2. Política Ambiental de la Alcaldía de Maracaibo

El Artículo 39 de la Ordenanza sobre Políticas Urbanas de la Alcaldía de Maracaibo (aprobadas en enero de 2005) contienen los lineamientos generales y sectoriales que regirán la planificación urbana y el crecimiento del municipio, los cuales se enmarcan en dos objetivos macro: garantizar el bienestar, una mejor calidad de vida a los habitantes del Municipio Maracaibo en relación con el orden urbano y promover el desarrollo de las funciones sociales de la ciudad. El Artículo 40, de las Ordenanzas define como cuerpo de políticas urbanas: *Medio Ambiente, Natural y del Patrimonio Cultural*; Vivienda: Derecho Social a tener techo para vivir; Transporte: Derecho a circular libremente por la ciudad. Preferencia de transporte público sobre el privado; Servicios Públicos y Equipamientos Urbanos (Calidad de Vida); Desarrollo Económico, Científico y Tecnológico y Administración del Patrimonio Inmobiliario del Municipio.

2.2.2. Política Municipal del Medio Ambiente y Patrimonio Cultural

De acuerdo al Artículo 41, la Política del Medio Ambiente y de Valorización del Patrimonio Cultural del Municipio, tiene por objeto la protección, recuperación y

conservación de la memoria construida de la ciudad, sus paisajes y sus recursos naturales, mediante la realización de los siguientes objetivos:

- Garantizar la integridad del patrimonio ecológico, paisajístico y cultural del Municipio.
- Garantizar la utilización “racional” de los recursos naturales y culturales.
- Incorporar la protección del patrimonio cultural y paisajístico al proceso permanente de planificación, ordenación urbana y del territorio.
- Aplicar instrumentos normativos, administrativos y financieros para viabilizar la gestión del medio ambiente natural y cultural.
- Concienciar a la población con relación a los valores ambientales, naturales y culturales, privilegiando la necesidad de su protección y recuperación.
- Impedir y controlar el funcionamiento, implantación o ampliación de construcciones y actividades que signifiquen riesgo efectivo o potencial de daño a la calidad de vida y al medio ambiente natural y cultural.
- Impedir o restringir la ocupación urbana en áreas anegadizas de suelos frágiles, impropios a la urbanización, o bien en áreas de gran valor paisajístico.

Según el Artículo 42, el Municipio establecerá un *Sistema de Gestión Ambiental* para concretar la Política Ambiental y del Patrimonio Cultural, vinculado al Sistema Municipal de Planificación Urbana, integrado de la forma siguiente: el IMA, como órgano ejecutivo y de soporte técnico – administrativo y el Consejo de Protección del Patrimonio Cultural, con dos objetivos: ejecutar programas y proyectos de interés para la protección, recuperación y conservación ambiental y del patrimonio cultural y fijar las normas para la aplicación de los recursos. También se crearán unidades de conservación ambiental de tres tipos: las áreas de Patrimonio Ambiental (APA) y áreas de Protección Ambiental y Recuperación Urbana (APARU) y, las áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA). El Programa de Protección y Valorización del Patrimonio Cultural y del Ambiente Urbano, de acuerdo a la Alcaldía (2001), incluye: La delimitación y declaración de las áreas de protección del ambiente cultural y la definición de

los criterios de protección; la protección y valorización del paisaje y de los conjuntos urbanos de interés. La identificación de los ambientes urbanos adecuadamente integrados a la morfología de la ciudad, que tendrán su crecimiento y renovación compatibilizados con las necesidades de protección. La elaboración de los proyectos de recomposición del paisaje, del ambiente urbano y de la recuperación de lotes y espacios públicos siguiendo su adecuación a los conjuntos protegidos. El inventario, clasificación y catastro del patrimonio cultural y paisajístico del Municipio, su actualización permanente e integración al banco de datos ambientales.

3. Re-Creando El Espacio Publico De Maracaibo

Para evaluar el impacto de la política ambiental que adelanta el IMA durante el periodo 1999-2006, en la ordenación territorial-urbana e imaginario de los marabinos se identificaron los espacios públicos recuperados, su ubicación territorial, el modelo de gestión implantado y se aplicaron cuestionarios para conocer la opinión de los ciudadanos.

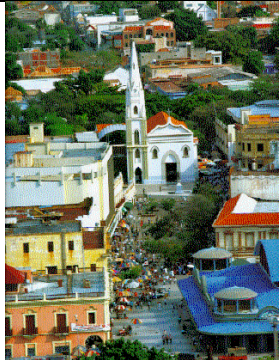
3.1. Caracterización de los Espacios Públicos Recuperados

Los espacios públicos recuperados se localizan principalmente en el macrocentro de Maracaibo (ubicado al norte del centro fundacional de la ciudad y la zona más consolidada). Los espacios recuperados son hitos de la ciudad como La Plaza de la Republica, el Parque Urbano Vereda del Lago, el Paseo de la Chinita, las áreas verdes de los corredores viales como la Avenida Universidad, las Circunvalaciones 1 y 2, entre otros, coincidiendo con lo planteado por Córdoba..

La Plaza de la Republica, construida como monumento a la República, tiene un obelisco de 49 metros de alto y un pequeño anfiteatro para la celebración de eventos musicales y actos públicos (Figura 2). Fue recuperada para uso recreacional y paseo peatonal en 1998 por la Alcaldía concertando con los

empresarios locales y comerciantes-vecinos de la plaza, su rehabilitación y mantenimiento. Una segunda intervención la realizó el IMA en 2006 para cerrar y privatizar la vía que rodea la plaza por el oeste, esta intervención inconsulta pero ya ejecutada, fue objetada por la Facultad de Arquitectura, algunos comerciantes y comunidades vecinas.

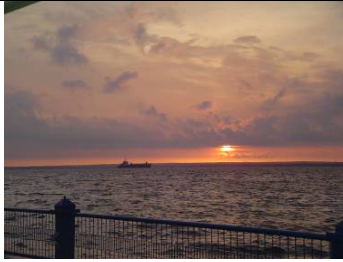
Figura 1: Plaza la Republica y Plaza Baralt de Maracaibo

		
Plaza de la Republica	Obelisco Republica	Plaza Baralt (casco central)

Fuente: Elaboración propia, 2006

La Vereda del Lago es el “Parque Urbano” de la ciudad, tiene una extensión de 68 ha., esta ubicado en el centro-este de la ciudad, y limita con el Lago de Maracaibo al este y, con la Av. Milagro al oeste. En el parque se localizan diversas funciones algunas no conformes como las institucionales (sede de la policía municipal) y educativas (sede de la Universidad Rafael Urdaneta) y conformes como las recreativas-comerciales -parque Acuático- alquiler de carritos-alquiler de bicicletas fijas- (Figura 2).

Figura 2: Parque Vereda del Lago

		
Vista del Lago desde el parque.	Vía peatonal vinculo con el lago	Uso recreativo y deportivo

Fuente: Quintero C, 2006

El Paseo de la Chinita o **Plaza del Rosario de Nuestra Señora de Chiquinquirá** construida en 2004, es una intervención realizada por la gobernación del Zulia en el casco histórico de la ciudad frente a la Basílica de la Chinita. Según Quintero, el impacto generado por la Plaza es equivalente a sus dimensiones, ocupa 30 mil m² y se ha convertido en el nuevo símbolo regional. (Figura 3).

Figura 3: Paseo de la Chinita y Corredores viales

	
Paseo de la Chinita	Corredor vial Bella Vista

Fuente: Elaboración propia, 2006

4. Imaginarios, Imagen E Identidad De Maracaibo

Para conocer los imaginarios, imagen y los espacios públicos que dan identidad a Maracaibo se aplicaron 41 cuestionarios a profesionales, profesores y estudiantes universitarios y habitantes de un barrio de Maracaibo. Se realizaron nueve preguntas relacionadas con la identificación del IMA; la percepción de los cambios en la ciudad; la calidad de los cambios (positivos o negativos); identificación de los espacios recuperados positiva o negativamente; percepción de la imagen de Maracaibo (ha mejorado, esta igual, ha empeorado); Espacios públicos que refuerzan la identidad de Maracaibo; Que aspectos dejaría, cambiaría o mejoraría de los EP para mejorar la imagen e identidad de Maracaibo y como contribuiría a mejorar la imagen de la ciudad.

En relación al reconocimiento del IMA por sus siglas, la mayoría de las personas consultadas reconocen al Instituto Municipal por sus siglas, aunque algunos lo confundieron con el IMAU, Instituto Municipal del Aseo Urbano, otro confundieron solamente las competencias (los residentes del barrio).

En relación a los cambios producidos en los espacios públicos de Maracaibo, todos los consultados reconocen que “se han producido cambios en la ciudad”, en las plazas “se tiene más interés por la parte pública”, y destacan “el monumento a la Chinita por los espacios libres que dejaron para compartir..., los mosaicos hechos en la Av. el Milagro, me parece que son buenos es cultivar el arte”, otro señala “El Paseo a la Chinita le devolvió a la gente un lugar en el centro de la ciudad para su disfrute y con esto se le dio vida urbana a esta importante zona..Otra intervención positiva son los distribuidores viales, los cuales causan grata impresión a los visitantes tanto nacionales como extranjeros por la vistosidad de los mismos con sus fuentes, lagunas y paisajismo”; “Paseo Ciencias (ahora Paseo la Chinita) cambio 1000% la calidad del espacio con relación a lo que existía anteriormente”; “En realidad los

trabajos que hacen en los barrios son un desastre, porque se comen los cobres y no terminan los trabajos”;

Al preguntar por la imagen de Maracaibo señalaron “Ha mejorado de una manera positiva, lo que se ha reflejado en la autoestima del marabino con respecto al cuidado y mantenimiento de la ciudad por parte de los habitantes de la ciudad”; “Vereda del Lago, esta involucrando el espacio a los ciudadanos, Plaza la Republica la han tratado pero no logran mejorarla”; “Se le da más importancia a estos espacios públicos urbanos que contribuyen con el desarrollo de la misma”; “Han tomado más en cuenta la ciudad y están tratando de cambiar lo que esta mal”; “Por lo menos se esta mejorando la imagen comparada con hace 10 años atrás”; “Han creado nuevas escuelas, plazas, parques, han mejorado el ambiente por ejemplo han remodelado plazas abandonadas”; “La ciudad se ve mas distinta esta limpia”; “ En algunos sitios eran guaridas de malandros, ahora ha mejorado muchísimo”; “Porque se ven las calles más limpias, con menos huecos”; “Porque primero esta mucho más limpia, el equipamiento urbano, aceras, luz, paradas ..se han rescatado y mantenido, ha mejorado mucho en comparación con otras ciudades de Venezuela”; “Porque en realidad existe más limpieza en el centro de la ciudad y se ha proyectado más las areas verdes”; “Porque tan tomando en cuenta la ciudad” .

Cuando se preguntó sobre los espacios que refuerzan la identidad de Maracaibo destacaron: “el sol de por si ya es de la identidad, el calor”; “la Plaza Baralt me parece un buen ejemplo, hay mucha arquitectura típica de la ciudad antigua y las actividades que se dan en ella refuerzan esa identidad”, “La calle Carabobo y Vereda del lago, más que representar una identidad es característico de la ciudad”; “La Av. 5 de Julio la cual funciona como centro económico, Av. La limpia que es otro gran centro económico, el Paseo o Vereda del Lago como pulmón ecológico marabino”; “Plaza la Republica, casco central, Teatro Baralt, Lía Bermúdez, Paseo la Chinita, estos lugares son espacios resaltantes de la ciudad, tienen valor histórico y cultural”; “La Vereda

del Lago porque beneficia a todo tipo de actividades (varias) que muchas personas realizan”; “El centro con su Basílica, la Plaza Baralt, la plaza del Buen Maestro, la Vereda del lago, Santa Lucia, La Padilla”; “El Paseo de la Virgen, le ha dado mayor uso a ese espacio, por su significado la comunidad se identifica con el”; “Complejo Polideportivo, Vereda del Lago, Paseo la Chinita, calle Carabobo”; “Por los momentos la culminación del metro de Maracaibo, ya que va a ser muy beneficioso para los ciudadanos”; “Solamente el Lago, porque pasamos en familia y pueden llegar los turistas”.

Al preguntar que dejaría, cambiaría o mejoraría de los EP, señalaron: “Mejoraría los espacios públicos presentes en los barrios ya que los tienen abandonados”; “Para mejorar la imagen de Maracaibo deben establecer normas que regulen la disposición de los elementos publicitarios en la vía publica; en cuanto a la identidad, recurrir a la sombra y al color para mejorar la calidad del espacio público, paradas, aceras, plazas. Además, romper con la concepción del centro comercial como mall que aísla, descontextualiza”; “Cambiaría la directiva del IMA, ya que nos tienen abandonados con respecto al aseo ya que no cumplen con su trabajo en mi barrio”; “Cambiaría al presidente del IMA porque no tiene mano dura para enviar el aseo a mi barrio y si lo hace no le cumplen a él y cuando vienen piden cobres para que le paguemos por botar basura si no le damos la dejan enfrente y los perros la destrozan por ellos por obrar de mala fe”; “cambiaría la imagen de los barrios”; “Sin duda que los primeros sería la misma comunidad y ciudadanía para que la imagen de la ciudad cambie en la limpieza de la misma”; “Mejoraría la calidad de seguridad en cada espacio para que los ciudadanos estén seguros de visitar estos espacios”; “Dejaría de perder el tiempo en Av. y calles que no le hace falta y me dedicaría a los que si hacen falta”.

En relación a como contribuirían como ciudadanos para mejorar la imagen de Maracaibo señalaron: “Creo que todos los ciudadanos podemos contribuir tomando conciencia y queriendo de verdad a la ciudad”; “Concientizar a todos los ciudadanos para que mantengamos la ciudad limpia libre de basura y

trabajar en cooperativas para mejorar cada uno de los trabajos de lo que a limpieza se refiere”; “Contribuyendo con la limpieza no arrojar basura a las calles”; “Cumpliendo con las leyes y contribuir a no ensuciar cuando se esta en un espacio público. Esto ha mejorado, en los 80s Maracaibo era sumamente sucia y el marabino un cochino que todo lo tiraba por el carro, eso ya no se ve casi”; “Como ciudadano de Maracaibo seguiría cumpliendo con no tirar desperdicios en el espacio común, participar en jornadas de arborización de todo aquel espacio a recuperar”; “Respetando y cuidando los EP al momento de su uso”; “No tirar basura en las calles.. para dar ejemplo a los demás y trabajar en proyectos de mejoría para la ciudad”; “creando conciencia”; “Ser parte de la asociación de vecinos del barrio para colocarle mano dura a cada uno de los Entes presentes en la ciudad”; “Serviría a la comunidad en general y recolectar basura para mantener mi comunidad en buen estado para que no hablen de ella y también me acercaría al IMA para presentar las anomalías presentes en el barrio por parte de ellos”.

5. Conclusiones y Reflexiones Finales

El cuestionario aplicado estaba dirigido a la evaluación del impacto de la política del IMA en la calidad del espacio público identificado como: plazas, parques, calles, corredores viales u otros y en la imagen e identidad de Maracaibo. Del total de personas consultadas 41, 36 personas (87,81%) perciben que los cambios en el EP han mejorado la imagen de Maracaibo, 4 la perciben igual (9,76%) y 1 (2,43%) que ha empeorado.

Las personas consultadas identificaron los espacios públicos emblemáticos de la ciudad, coincidiendo con Córdoba y Lynch (su referente), los hitos (edificios patrimoniales, casco fundacional y los edificios que contiene), nodos: los distribuidores viales y los senderos-recorridos de la ciudad como las Avenidas 5 de Julio y La Limpia, percibidas como centros económicos de la ciudad a pesar de su linealidad, las áreas verdes de los corredores viales, entre otros. La imagen percibida corresponde a fragmentos de la ciudad, describen y

califican los nodos, hitos, espacios urbanos importantes que son beneficiosos porque “sirven a todos”, “se puede compartir”, el impacto más importante es que la recuperación de los espacios públicos que dan identidad a Maracaibo “ha mejorado la autoestima del marabino”, pocos observan-opinan sobre la ciudad como un todo, son relatos-narraciones fragmentarias coincidiendo con Pergolis y con Lerner cuando señala: identidad, autoestima y sentimiento de pertenecer a algo, tiene que ver con los “puntos de referencia” que todos tenemos con respecto a nuestra ciudad.

Como síntesis final puede señalarse que las intervenciones realizadas en los espacios públicos de la ciudad, han impactado la imagen de Maracaibo, transformándola en una “ciudad bonita” reconocida por residentes y visitantes, contribuyendo a la autoestima del marabino y a la intensificación del uso social de espacios anteriormente deteriorados, abandonados y sin uso. Sin embargo, la política del IMA se ha concentrado en las áreas de centralidad urbana y vías estructurantes de la ciudad descuidando la periferia urbana que por su precariedad requiere ser intervenida con urgencia.

Bibliografía

- Carrión M, Fernando (2007). *Quito: Imagen urbana, espacio público, memoria e identidad de Córdova Montufar, Marco*. Editorial TRAMA. EURE (Santiago), mayo, vol.33, no.98, p.135-137. Reseña de libro.
- Gausa, M; Guallart, V, et al (2001). *Diccionario Metapolis Arquitectura Avanzada*. Grupo Actar, Barcelona.
- Ingersoll, Richard (2006). **Sprawltown**. Princenton Architectural Press. New York.
- Instituto Municipal del Ambiente -IMA- (2006). *Misión y Visión*. Alcaldía del Municipio Maracaibo.
- Lerner, Jaime (2004). **Acupuntura Urbana**. Iaac. Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya.

- Lindón, Alicia; Aguilar, Miguel Ángel y Hiernaux, Daniel (Coordinadores) (2006). **Lugares e imaginarios en las metrópolis**. Barcelona: Anthropos Editorial-Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Mujica, María Constanza (2005). *Santiago en 100 palabras: escenas y fragmentos de la memoria*. EURE (Santiago), mayo, vol.31, no.92, p.123-130.
- Pérgolis, Juan Carlos (2005). **Ciudad Fragmentada**. Sociedad Central de Arquitectos. 1ª. Edición. Buenos Aires: Nobuko.

Entrevista

- Ing. Chocrón (asesor IMA), Fecha: 22 de mayo de 2006.

Identidad Natural y Espacio Público

María José García

**El Diseño y la Sistematización de los Umbrales
Entre Los Espacios Verdes y el Tejido Urbano.
Espacios de Dialogo, Identidad y Encuentro**

Históricamente una gran cantidad de ciudades han crecido a espaldas de los espacios y bondades naturales que sus emplazamientos les ofrecen. Estos espacios han quedado en la marginalidad, transformándose en lugares de alto riesgo, tanto natural como social, al convertirse en áreas propicias para el desarrollo de asentamientos no controlados, el lugar de escorrentía y desembocadura de las aguas servidas de las ciudades y en zonas ecológicamente desequilibradas, favoreciendo el incremento de la vulnerabilidad y el riesgo de sus pobladores.

La mejor forma de evitar que los espacios verdes urbanos sigan siendo objeto de invasiones, estragos sociales y ecológicos, es colocarlos al servicio de las comunidades como áreas de expansión, entretenimiento, educación y desarrollo, conservándolos y recuperándolos ambientalmente donde sea necesario.

Para que ello sea posible, es preciso poner en evidencia las conexiones factibles entre ambas, ciudad y naturaleza; el diseño, la apertura y proyectación de zonas de enlace, desde los espacios naturales hacia los espacios contruidos por el hombre, sitúa al alcance de las ciudades, múltiples posibilidades desarrollo aumentando la calidad de vida de sus habitantes.

Introducción

El concepto de umbral siempre ha estado presente en la arquitectura, de hecho, según el diccionario Hispánico Universal se define umbral como: *“parte interior o escalón, por lo común de piedra y contrapuesto al dintel en la entrada o puerta o entrada de una casa. Primer paso principal o entrada de cualquier cosa. Madero que se atraviesa en lo alto de un vano para sostener el muro que hay encima”*¹. Incluso el concepto ha sido explorado con anterioridad por Ramírez (2000), quien da un nuevo enfoque conceptual al término umbral refiriéndose al espacio de transición existente entre una edificación arquitectónica y su contexto, donde en muchos casos el umbral lo constituye el edificio mismo. En su publicación, *En La Penumbra*, plantea que *“el umbral no solo puede verse como representación de puerta o de sitio de paso, en algunos casos, como el psicológico es el comienzo de algo y en otros puede verse como un todo arquitectónico o como una experiencia de traspaso de límites”*²

Esta investigación pretende llevar el concepto de umbral desde el ámbito arquitectónico hacia el urbano, convirtiéndolo en ese espacio de transición, de puerta, de conexión entre dos espacios o lugares dentro de la ciudad. Una de las metas de este trabajo de investigación es aplicar el nuevo concepto a los espacios de transición entre el tejido urbano de las ciudades y los espacios verdes urbanos, transformando, lo que en muchos casos son límites, en nodos, interfases urbanas, puntos de encuentro y espacios de transición entre ambos, ciudad – espacios verdes urbanos.

Con la finalidad de que la investigación sea útil a futuros trabajos dentro del campo del urbanismo se quiere llegar al diseño de modelos tipológicos para ser desarrollados en los espacios de umbral antes descritos. Para verificar la viabilidad y la calidad de los modelos propuestos, estos serán aplicados sobre el caso de estudio Parque Metropolitano Albarregas – Ciudad de Mérida.

¹ Diccionario Hispánico Universal. Tomo I. Editorial Éxito s.a. Barcelona. 1956.

² Beatriz Ramírez Boscan. *En la penumbra. Sobre el umbral en la arquitectura*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona. 2000.

El Parque Metropolitano Albarregas es percibido dentro de la ciudad, más como un límite o barrera, que como un espacio de recreación para los habitantes de la ciudad de Mérida. De los resultados obtenidos de la aplicación de los modelos sobre el caso de estudio se espera verificar que:

- 1- los modelos desarrollados son capaces de transformar los límites en espacios de conexión
- 2- dichos espacios no solo cumplen con la función de conectar dos espacios, natural-construido, natural-natural o construido-construido, sino que también establecen espacios de nodos, interfases urbanas menores, elementos generadores de identidad y puntos de encuentro y estadía
- 3- estos modelos podrán ser desarrollados de manera exitosa, no sólo en el caso de estudio Parque Metropolitano Albarregas – Ciudad de Mérida, sino también en otros casos que presenten características similares.

Antecedentes

En numerosas ciudades, a nivel mundial, se han llevado a cabo acciones para la conservación, recuperación y desarrollo de sus espacios naturales urbanos. Mucho se ha hablado y conceptualizado de la transición necesaria desde el medio urbano hacia el medio rural, pero muy poco del la transición desde el espacio construido hacia el espacio natural urbano.

El hecho es que cualquier acción emprendida seria en vano, si no son desarrollados puntos de enlace entre la ciudad y espacio natural, lo que hace necesario el plantearse la interrogante ¿Cómo deben ser diseñados los espacios de enlace ciudad – espacio natural urbano?

Antes de responder dicha interrogante serán analizadas algunos ejemplos de acciones realizadas sobre espacios naturales urbanos. Para dicho fin se clasificarán en acciones realizadas sobre:

- A. Frentes de Agua (Ríos y Playas)
- B. Espacios Verdes y Parques
- C. Proyectos de continuidad urbana – Estructuración de redes de espacios públicos

A. Frentes de Agua

Existen múltiples de proyectos a nivel mundial enfocados al rescate y el aprovechamiento de los frentes de agua en áreas urbanas, siendo ese el caso del Río Segre “La Mitjana” localizado en Lleida - España, la presencia de este río en el área urbana traía consigo problemas de desconectividad entre ambas márgenes a lo que se aunaba altos niveles de contaminación y de degradación ambiental. En el desarrollo de este proyecto se busca la integración del río a los espacios de la ciudad para usos recreativos y culturales, además de su saneamiento ambiental y la prevención de riesgos naturales

También, conseguimos otras referencias como son los casos del arroyo "La Cañada" en Córdoba, las fachadas de Barcelona (marítima, montañosa y la del río Besos), la recuperación de la ría en Bilbao y la de la ciudad de Ponferrada y el río Sil. Todas estas iniciativas persiguen la transformación de las ciudades al recuperar los espacios naturales urbanos conformados por sus frentes de agua para el ocio, la recreación, la cultura, el turismo y la preservación del medio ambiente y su biodiversidad.

B. Espacios Verdes y Parques

En muchas ciudades podemos apreciar cómo el desarrollo de los parques metropolitanos y demás áreas verdes urbanas, se ha convertido en una

prioridad en las políticas de desarrollo a nivel regional. Parques como el Parque Metropolitano de Santiago, en Chile, El Parque Metropolitano de Guadalajara, en México, el Parque Metropolitano de la ciudad de Valencia, en Venezuela, el Parque Natural Metropolitano de Panamá y el Parque Metropolitano Simón Bolívar, en Bogotá Colombia, comienzan a ser objeto de proyectos de recuperación y preservación de espacios naturales dedicados a la cultura y el esparcimiento, a través del diseño y construcción de plazas, anfiteatros, museos, zoológicos, áreas de pic-nic, áreas deportivas, senderos, ciclovías, centros de educación ambiental, miradores, reservas naturales, entre otros.

C. Proyectos de Continuidad Urbana

En la actualidad los espacios públicos están siendo concebidos como red estructuradora del área urbana, un factor clave del equilibrio ambiental, un ámbito de integración social y de construcción ciudadana, tal y como es expresado en el Código del Espacio Público Ordenanza 9880 de la Plata-Argentina³

Bajo esta visión de lo que debe ser el espacio público es posible conseguir proyectos que buscan establecer continuidad urbana, tales son los casos de Boston y de Nueva York en los Estados Unidos, que concibieron la idea de estructurar un sistema de parques interconectados a lo largo de la ciudad. También, cabe destacar que varios suburbios en Nueva York y otras ciudades estadounidenses como Chicago y Baltimore han logrado estructurar sus propias redes de espacios públicos.

En algunas ciudades europeas, también es posible conseguir grandes esfuerzos para la estructuración de dichas redes y son las ciudades de Londres, París y Viena las que encabezan la lista.

³ Código del Espacio Público Ordenanza 9880. Título II - Del Espacio Público. Art. 05. la Plata-Argentina

En el medio local se comienzan a realizar esfuerzos para la implementación de proyectos que permitan la integración de la ciudad, sus espacios naturales y sus actividades socio-culturales. Este sería el caso de la ciudad de Mérida, ciudad que cuenta con valiosísimos espacios naturales, desde un gran número de plazas y pequeños parques hasta grandes espacios naturales tal como lo es el Parque Metropolitano Albarregas, donde comienzan a darse los primeros pasos para el diseño de su red de espacios públicos a mediante la investigación “Integrados a través de la red de espacios públicos”.⁴

Como se puede ver en los antecedentes se exploran a profundidad las propuestas de desarrollo de los espacios naturales urbanos y muy poco acerca su interrelación con los espacios construidos, lo que nos hace retomar la interrogante anteriormente planteada ¿Cómo deben ser diseñados los espacios de enlace ciudad – espacio natural urbano?... Quizás podamos encontrar la respuesta a esta interrogante al explorar el concepto de umbral urbano

Los Umbrales Urbanos

A lo largo de la introducción se exploro el concepto de umbral tal cual y como lo conocemos, sin embargo ese enfoque nos deja en un nivel conceptual sumamente pragmático.

A lo largo de la historia la palabra umbral también ha sido utilizada de manera simbólica para describir el espacio de transición entre lo exterior y lo interior, entre lo profano y lo divino, simbolizando, según Ramírez (2006), *a la vez la separación y la posibilidad de una alianza, de una unión, de una reconciliación... el umbral es también un “... símbolo de transición, de*

⁴ Maritza Rangel Mora – García – Galeano - Rondón - Castillo. Integrados a través de la red de espacios públicos. . Segundo simposio ciudad. Mérida – Venezuela. 2005

trascendencia... el termino umbral supone un punto medio donde se establece un cambio, un traspaso o una transformación de un estado a otro... ”⁵

Ya Ramírez (2000), comenzaba a expandir el termino umbral dentro del ámbito de la arquitectura, al redefinirlo como *“elemento fundamental dentro del objeto arquitectónico, el cual puede permitir el conocimiento de los espacios y a su vez definir el carácter del edificio...el espacio arquitectónico se considera delimitado por una serie de elementos y puede ser penetrado para ser vivido y conocido. Considerando la arquitectura como limite entre el espacio exterior y el interior, entre el natural y el construido, entre el urbano y el arquitectónico, dentro del estudio, el umbral es considerado desde diferentes puntos de vista, a saber:*

Punto de encuentro con la arquitectura

Transición entre diferentes planos

Idea síntesis del edificio o puerta al conocimiento del mismo

En cualquiera de los caso el umbral es un elemento que, presente en todos los espacios arquitectónicos, representa un doble papel hacia adentro y hacia fuera, un elemento con dos caras y que debe establecer un dialogo con ese interior y exterior simultáneamente... ”⁶

Así podríamos definir el **“Umbral Urbano”** como punto de transición entre dos espacios urbanos y que, al igual que el umbral arquitectónico, representa un doble papel hacia adentro y hacia fuera, hacia un lado y hacia el otro, un punto de enlace entre dos espacios, estableciendo un dialogo entre ambos espacios de manera simultanea. Es un punto, que representa un espacio de transformación permeable, tanto física como perceptualmente, entre limites urbanos, ya sean límites entre espacios construidos, entre espacios verdes urbanos naturales o intervenidos o entre espacios construidos y espacios verdes urbanos

⁵ Beatriz Ramírez Boscan. En la penumbra. Sobre el umbral en la arquitectura. Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.2006.

⁶ Beatriz Ramírez Boscan. En la penumbra. Sobre el umbral en la arquitectura. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona. 2000.

Dentro de esta definición debemos entender el concepto de punto transición, a nivel urbano, como el lugar que permite pasar de un espacio a otro diferente, en donde, dependiendo del grado de permeabilidad existente, podremos establecer si es factible la transición o no.

Los Umbrales Urbanos como Espacios de Dialogo, Identidad y Encuentro entre las Ciudades y sus Espacios Naturales.

Cuando avanzamos en la definición del término umbral se ve enriquecido al ser percibido, más que como una línea a traspasar, como espacio de enlace, de conexión, de unión y de alianza.

El umbral urbano concebido como espacio de diálogo entre un lado y el otro, entre un adentro y un afuera, entre lo explorado y lo inexplorado, es pensado como ese pequeño espacio existente entre dos ámbitos diferentes. Es recreado como lugar de vinculación, de conciliación, de empalme, de comunicación.

El umbral urbano es así entendido como espacio de identidad, espacio capaz de cambiar la imagen y por ende, la percepción del paisaje urbano; imagen determinada por la carga simbólica del espacio, idónea para la interacción con los individuos a través de elementos urbanos característicos, legibles y aprehensibles, que las personas puedan reconocer como suyos.

El umbral urbano entonces descifrado como espacio de encuentro, entendiendo la palabra encuentro en sus dos posibles interpretaciones, la primera como el punto de “encuentro” entre dos lugares y la segunda como recinto urbano de “encuentro” y permanencia para las personas.

Es entonces cuando finalmente logramos conseguir respuesta a la interrogante planteada. Es a través del diseño de umbrales urbanos que se posibilita el

enlace ciudad – espacio natural urbano, siempre y cuando el umbral sea considerado como recinto estructurante de conexiones factibles en la ciudad.

El Diseño y la Sistematización de los Umbrales Urbanos

Esta investigación, pretende el desarrollo de modelos que permitan el diseño de umbrales urbanos como espacio de conexión entre las ciudades y sus espacios naturales.

Para esto se hace necesario identificar las variables que, de una u otra forma, influyen en la conformación y definición de los umbrales urbanos. Una primera aproximación nos permite establecer un listado preliminar de las posibles variables de conformación. Cabe destacar que este listado deberá ser revisado y enriquecido antes de llegar al diseño definitivo de los modelos de diseño para umbrales urbanos.

Para la selección de variables deberán ser tomados en consideración aspectos que van desde los físico-naturales hasta los socio-culturales, estéticos, funcionales y espaciales.

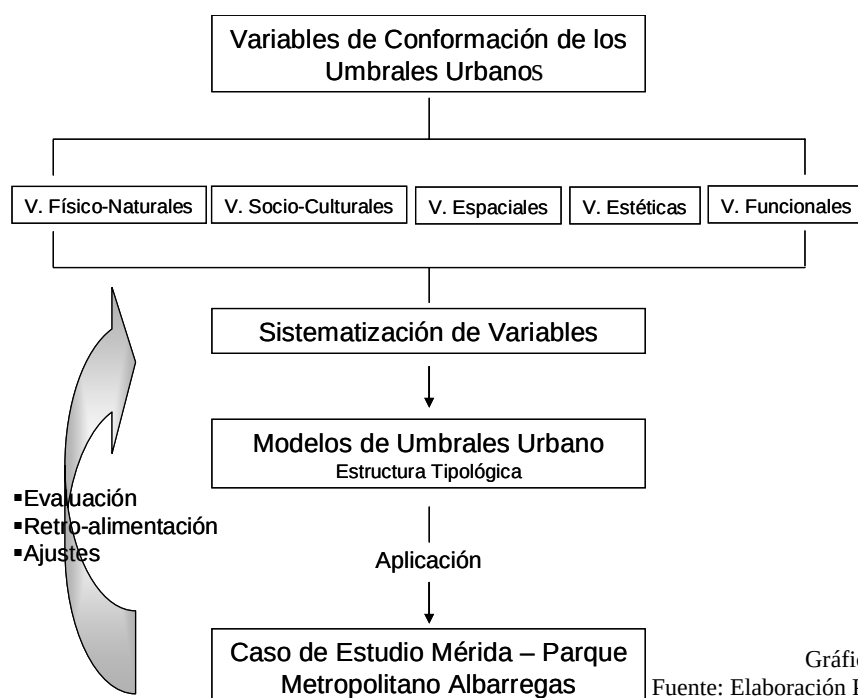


Gráfico 01.
Fuente: Elaboración Propia

La tabla abajo anexa, muestra algunas de las variables a considerar (ver tabla 01)

Variables que influyen en la conformación y definición de los umbrales urbanos (primera aproximación)		
Topografía	A nivel	
	Desniveles menores a 5m	
	Desniveles entre 5 y 15 m	
	Desniveles mayores a 15 m	
Elementos Naturales	Presencia de ríos, quebradas, mar, áreas boscosas...	
Tipo de Conexión	Ciudad – Naturaleza	Ciudad Formal – Naturaleza
		Ciudad Formal – Naturaleza Intervenida
		Ciudad Espontánea – Naturaleza
		Ciudad Espontánea – Naturaleza Intervenida
	Ciudad – Ciudad	Ciudad Formal- Ciudad Formal
		Ciudad Formal - Ciudad Espontánea
		Ciudad Espontánea- Ciudad Espontánea
	Naturaleza - Naturaleza	Naturaleza – Naturaleza
		Naturaleza – Naturaleza intervenida
		Naturaleza intervenida – Naturaleza Intervenida
Contexto	Espaciales	Proporción
		Escala

	Tipológicas	Materiales
		Relaciones Geométricas
	Identidad	

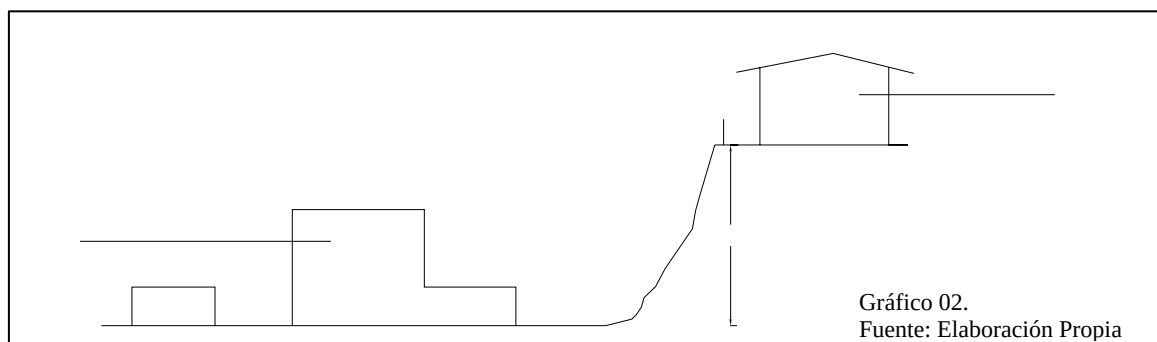
Tabla 01.
Fuente: Elaboración Propia

Una vez determinadas las variables se hace necesaria su sistematización, ya que es a partir de ésta que se generarán los modelos de diseño para los umbrales urbanos. Para ejemplificar dicha sistematización se seleccionara un conjunto de variables, que puedan ser lógicamente agrupadas entre si y que permitan caracterizar uno de los posibles modelos de umbral urbano (ver tabla No. 02)

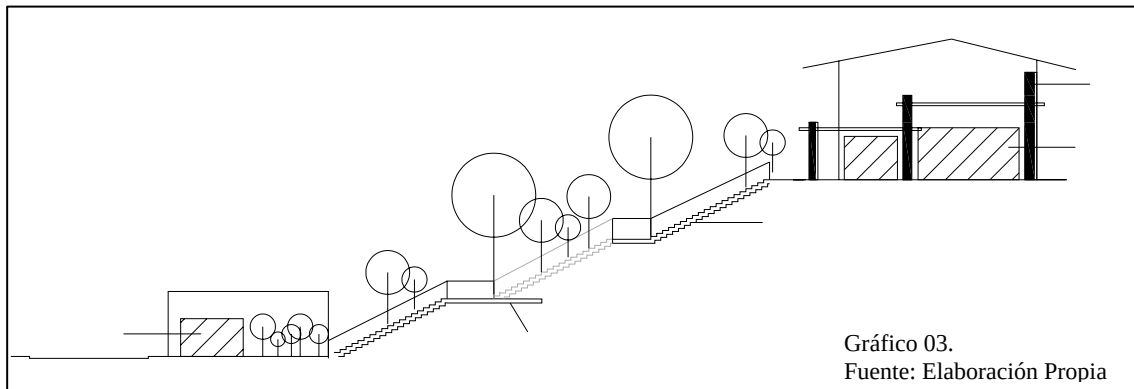
Topografía	Desniveles entre 5 y 15 m
Tipo de Conexión	Ciudad Formal - Ciudad Espontánea
Contexto	Construido / implicaciones de escala e identidad.

Tabla 02.
Fuente: Elaboración Propia

Es esta agrupación la que permitirá establecer las condicionantes que regirán el diseño del modelo para el espacio de enlace o conexión entre dos áreas características. Ilustrando las variables establecidas en la tabla 02, obtendríamos el siguiente gráfico:



El Gráfico 03 muestra, como podría ser el diseño del modelo de umbral urbano para un espacio que responda a las variables anteriormente sistematizadas



Según leyenda asociada al grafico anterior se interpreta

- 1- Hito o elemento de demarcación del punto de acceso/salida al espacio de umbral
- 2- Posibilidad de ubicar espacios de encuentro, servicios o comercio local en espacio de umbral
- 3- Elemento de conectividad vertical (escaleras)
- 4- Espacios dedicados al descanso, la estadía y/o al paisajismo a lo largo del elemento de conexión vertical
- 5- Demarcación de punto de acceso/salida al espacio de umbral.

Cabe destacar que los hitos, demarcaciones y acondicionamiento del espacio podrán diseñarse tanto con elementos naturales como con elementos contruidos de acuerdo al caso de aplicación específico.

Aplicación de los Modelos de Umbrales Urbanos / Caso de Estudio Parque Metropolitano Albarregas - Mérida

Es ahora el momento de explorar las factibilidades de aplicación del modelo a casos específicos, para eso será tomado el caso de estudio Parque Metropolitano Albarregas – Mérida - Venezuela

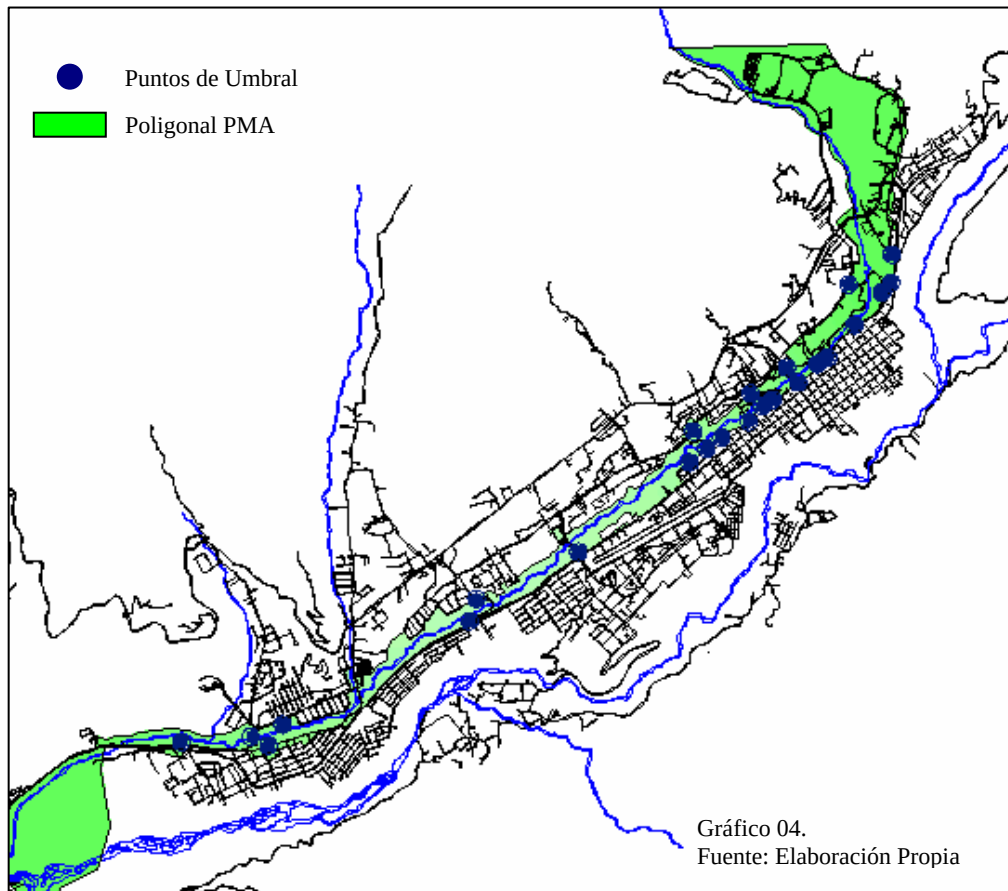
La ciudad de Mérida se encuentra localizada en el occidente de Venezuela, se ubica sobre una meseta intramontana en donde se ha desarrollado como ciudad universitaria y turística. Fundada en el año 1558, contaba con aproximadamente 215.000 habitantes para el año 2005 y una gran extensión de espacios verdes como plazas, parques y espacios de reserva natural de cierta envergadura, como podrían el Parque nacional Sierra Nevada y el Parque Metropolitano Albarregas.

“Actualmente se encuentra definido como PARQUE METROPOLITANO ALBARREGAS, una superficie de 612 ha. (22 km de longitud), que abarca desde el sector de La Hechicera hasta la desembocadura del río Albarregas en el río Chama en el Municipio Campo Elías, atravesando longitudinalmente al Municipio Libertador.”⁷

A lo largo de dicho parque podemos conseguir múltiples posibilidades de desarrollo para los llamados umbrales urbanos, los cuales permitirían su conectividad con la ciudad de Mérida, poniendo así al servicio de la comunidad nuevos espacios que podrían ser dedicados al esparcimiento, la cultura, el turismo, la educación y la preservación medioambiental.

Un primer estudio nos permite identificar muchos de los puntos en los que los espacios de umbral pudiesen ser desarrollados tal y como se muestra en la siguiente imagen (ver gráfico 04)

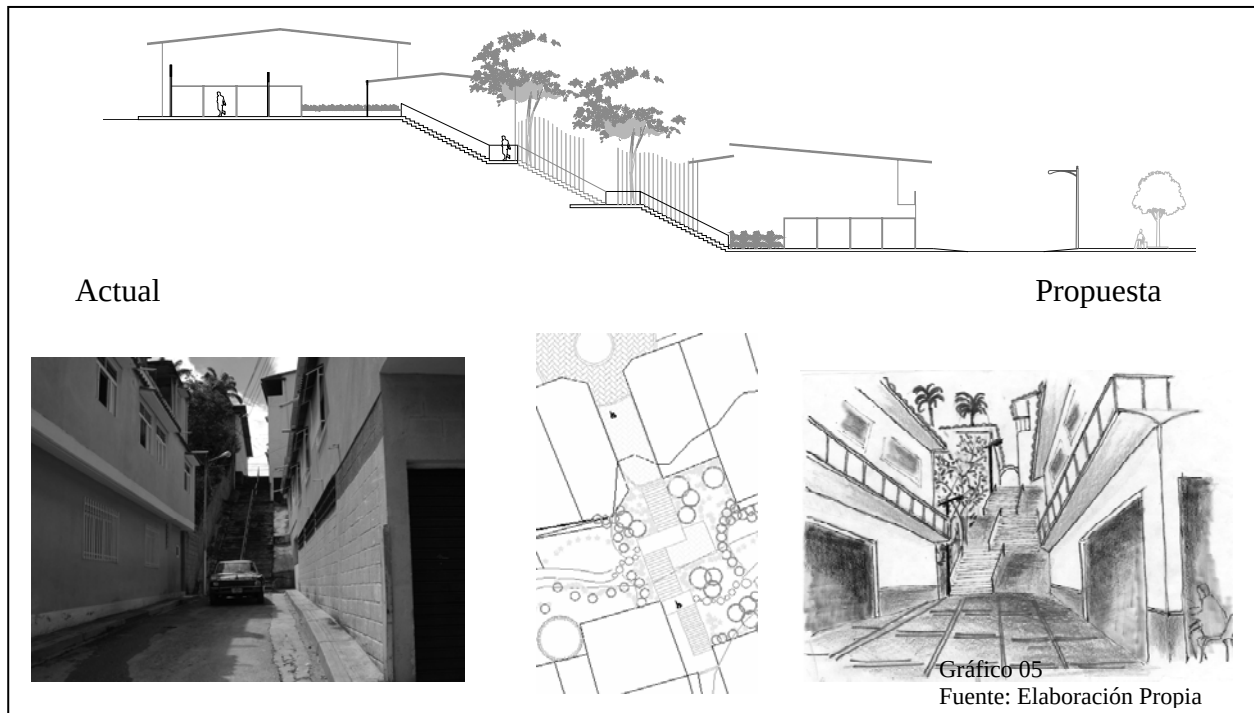
⁷ Maria Eugenia Febres. Un Espacio para la Ciudad: Parque Albarregas. Alcaldía Municipio Libertador. Mérida. Venezuela.



Al escoger un punto de umbral cuyas variables concuerden con las variables sistematizadas para la generación del modelo propuesto, se hace factible la aplicación del mismo a un caso específico. Uno de los puntos de umbral identificado cuyas variables concuerdan con las especificadas en el modelo es el punto de enlace La Parroquia – Barrio La Candelaria, ambas comunidades ubicadas dentro de la Poligonal del Parque Metropolitano Albarregas.

La Parroquia se caracteriza por ser un espacio formal, tradicional de la ciudad de Mérida y, el Barrio La Candelaria por ser un asentamiento espontáneo que por su localización pudiese servir como espacio de conexión entre la ciudad y los espacios naturales del Parque Metropolitano Albarregas, estableciéndose una vinculación ciudad – barrio – parque.

Tomando en cuenta las características y la identidad del sector se hace factible la aplicación del modelo propuesto, tal y como se muestra en el siguiente gráfico (ver gráfico 05)



Ya aquí es posible tener la visión de un modelo de umbral a caso aplicación de un modelo de umbral a un caso de aplicación y, es de esta misma forma que al agrupar de diversas maneras las variables, se podrán generar múltiples modelos de umbrales urbanos aplicables en todos aquellos casos donde se presenten variables similares a las sistematizadas a lo largo de esta investigación.

Estos modelos no solamente serán aplicables al caso de estudio Parque Metropolitano Albarregas – Mérida – Venezuela, sino también a cualquier otro proyecto urbano que presente características similares.

Finalmente podemos afirmar, que el diseño y sistematización de Umbrales Urbanos es una alternativa válida para dar respuesta a los problemas de desconectividad entre las ciudades y sus espacios naturales, respondiendo de esta manera a la interrogante planteada en un principio - ¿Cómo deben ser diseñados los espacios de enlace ciudad – espacio natural urbano? - .

Bibliografía

- FEBRES, Maria Eugenia. Un Espacio para la Ciudad: Parque Albarregas. Alcaldía Municipio Libertador. Mérida. Venezuela.
- RAMÍREZ BOSCAN, Beatriz (2000) En la penumbra. Sobre el umbral en la arquitectura. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona.
- RAMÍREZ BOSCAN, Beatriz. (2006) En la penumbra. Sobre el umbral en la arquitectura. Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.
- RANGEL MORA, Maritza – García – Galeano - Rondón - Castillo. (2005) Integrados a través de la red de espacios públicos. . Segundo simposio ciudad. Mérida – Venezuela.
- Diccionario Hispánico Universal. (1956). Tomo I. Editorial Éxito s.a. Barcelona.
- Código del Espacio Público Ordenanza 9880. Título II - Del Espacio Público. Art. 05. la Plata- Argentina

Identidad Natural y Espacio Público

Sabine Klepser

Ecoturismo – estrategias en la ciudad sustentable

A partir de una revisión de equipamientos turísticos y sus correspondientes espacios públicos en la ciudad de Mérida, en la ciudad venezolana y en otras ciudades en el ámbito internacional se enfoca las posibles estrategias de vincular el entorno natural y recreativo, la naturaleza y los espacios públicos para mejorar la calidad de vida en la ciudad.

Con la hipótesis que el desarrollo local integrado y sostenible (Agenda Local 21) puede ser eficiente, ecológico y atractivo para los ciudadanos, que la introducción de nuevos usos recreativos da acceso al conocimiento y el disfrute pública del patrimonio natural a una mayoría de población, se analiza los modelos “ciudad sustentable”, y “ecoturismo” referente a su integración social, ambiental y política.

A través de experiencias y métodos contemporáneos del modelo de la ciudad sostenible, se plantean estrategias de aprovechamiento, desarrollo y respeto de los recursos naturales para la ciudad de Mérida, el Parque Nacional Sierra Nevada y el Parque Río Albarregas.

Ecoturismo– Estrategias En La Ciudad Sustentable

“Ecoturismo, turismo ecológico, turismo sostenible, responsable, suave, turismo de calidad”.....estos términos se usa mucho aunque carecen de una definición exacta.

Ecoturismo se entiende como una actividad ambientalmente responsable a zonas donde la naturaleza se ha conservado intacta o poco alterada por la mano del hombre, para apreciar riquezas naturales y culturales.

En las ultimas décadas, *ecoturismo* ha surgido como opción para convertir el turismo en una herramienta para la realización de la *Agenda 21*. El turismo como actividad económica importante en muchos países ha comenzado a transformar sus estrategias. Junta con la conciencia internacional, las administraciones locales y muchos operadores responsables, se reconoce el

hecho de que el turismo puede convertirse en un potente aliado del *desarrollo sustentable*.

1. La Ciudad Sustentable

1.1. Desarrollo sustentable

"Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro, para atender sus propias necesidades".

(Principio 3.º de la Declaración de Río,1992).

Tras la Conferencia de Río de Janeiro, donde se establecieron los principios para la definición del "desarrollo sostenible", por primera vez mencionado en el Informe Brundtland¹, se extendía la urgente necesidad de aplicar sus principios en todo el planeta.

Hoy, el "desarrollo sustentable o sostenible" se encuentra en todos los discursos políticos, aunque sus opciones de aplicación práctica son muy diversas y a veces contradictorias.

En general, el desarrollo sostenible se entiende como la preocupación por el medio ambiente, pero en realidad tiene *tres* componentes importantes: el factor ambiental o ecológico, el factor económico y el factor social.

El deterioro ambiental está directamente conectado con el estilo de vida de los países desarrollados a coste de la lucha por la supervivencia de los países en vías de desarrollo. Así el medio ambiente está implicado con todas las actividades humanas y es imprescindible tenerlos en cuenta en todas las decisiones. Es necesario superar el enfoque de la sustentabilidad ambiental como pura salvaguarda de la naturaleza. Hacen falta visiones donde se incluyen los aspectos socio ambientales y culturales, y que el desarrollo será compatible también con el crecimiento económico.

1.2. El camino hacia una ciudad verde- la ciudad sustentable.

El siglo XXI es el "siglo urbano": desde la época de la industrialización las ciudades y áreas metropolitanas han crecido continuamente, por primera vez en la historia del hombre hoy vive mas gente en ciudades que en el campo.

En los ideales de ciudad del siglo XX donde las urbanistas intentaban mejorar las condiciones de vivir, se soñaba con la ciudad jardín que une las ventajas de la ciudad y el campo. Sin embargo, la realidad esta lejos de este sueño de una ciudad verde integrada en la naturaleza. Las grandes urbes del siglo XXI tienen altas densidades y pocos espacios naturales. Con el crecimiento han

¹ Informe socio-económico, elaborado en 1987 para la ONU por una comisión encabezada por la doctora Gro Harlem Brundtland, titulo original *Our Common Future*.

aumentado los problemas del tráfico, suministro de energía, la escasez de agua, la desertización y el impacto del cambio climático.

Las ciudades tienen que enfrentarse con esos problemas y se deben reinventar, abriendo nuevas perspectivas para ser más verdes y sustentables, ofreciendo a sus habitantes un entorno sano y digno.

El camino hacia una ciudad verde pasa por los Acuerdos Ambientales Urbanos de la ONU, donde en 2005 se firmó una declaración de intenciones para cumplir 21 acciones que persiguen una mejora del entorno urbano en diferentes ámbitos que se reconocerá con la concesión a las ciudades verdes de una acreditación oficial de la ONU que va de una estrella a cuatro. Las acciones que afectan directamente al ciudadano son las siguientes:

- Asegurar a cada uno de los ciudadanos que hay un parque público o un espacio abierto a no más de medio kilómetro de distancia. (para el año 2015).
- Reducir el consumo de energía de la ciudad por un 10% (para el año 2012)
- Establecer una política de reciclaje y llegar a la ausencia de desechos.(antes de 2040).
- Reducir la cantidad de vehículos de ocupación individual en un 10% (para el 2012).
- Evitar y reducir el desperdicio de agua un 10% con programas de reciclaje y sistemas de planificación en el que participen todas las comunidades afectadas. (para el año 2012)
- Ampliar y mejorar el servicio de transporte público, asegurando a cada uno de los ciudadanos haciendo que éste se encuentre accesible y a menos de medio kilómetro. (hasta el 2015)

1.3. Las Reservas de la Biosfera urbanas

"el teatro de experimentación del desarrollo sustentable"
(Gonzalo Halffter, ²)

Otra iniciativa importante para realizar las exigencias del desarrollo sustentable y cumplir las pautas marcadas por la Agenda 21 es el programa para las reservas de la biosfera de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

A partir del proyecto *"el hombre y la biosfera"* en 1970, el programa fue adelantando los conceptos actuales del desarrollo sustentable, protegiendo ecosistemas terrestres y marinos, uniendo la interacción entre naturaleza y cultura.

Las áreas conocidas como *reservas de la biosfera* forman una red mundial con actualmente 507 reservas (93 en Latinoamérica), en 102 países³,

² *Gonzalo Halffter, 1994, Presidente del Comité Internacional sobre Reservas de la Biosfera (desde 1993 a 1996),*

que están reconocidas internacionalmente, aunque permanecen bajo la soberanía de sus respectivos países. Su función principal es la protección de la biodiversidad, la educación ambiental, el manejo adecuado de la recreación y el turismo y la investigación científica. Otro factor importante es intentar de lograr el desarrollo económico y humano de estas zonas, así como el intercambio de información entre las diferentes reservas.

Sin embargo, una de las tipologías de reserva de la biosfera más interesantes apenas se ha desarrollado hasta ahora: las denominadas **reservas de la biosfera urbana**.

El concepto está aún por construirse, siendo más bien una intención, o una línea de trabajo de alto interés en la actualidad que pretende de producir una notable aportación al mejoramiento de la ciudad..⁴

Ruben Pesci en la revista *AMBIENTE* ⁵, intenta caracterizar este tipo de reserva con un ejemplo importante que puede ser de gran utilidad para elaborar un modelo de reserva de biosfera urbana:

El caso la ciudad de Xalapa, Estado de Veracruz, México.

Xalapa es una ciudad capital con 300.000 habitantes, con un fuerte rol administrativo, institucional y universitario, y un clima muy agradable a más de 1.350 metros de altura.

En el proceso de crecimiento anular, la ciudad se desarrollo junto a las pequeñas cuencas de varios arroyos que descienden del Monte, creando una matriz verde de origen natural.

La presencia de esas micro-cuencas urbanas ofrece la condición de “ciudad de jardines”, creando interfases entre los distintos barrios de la ciudad colonial y posterior. La trama final resultante es una red de corredores ecológicos y áreas urbanas, con alto interés paisajístico, de biodiversidad y de trama verde para la sustentabilidad ambiental de la ciudad.

Es un caso es muy interesante para su estudio y puede ofrecer un modelo para el planeamiento urbano sustentable en muchas ciudades.

2. Ecoturismo–Búsqueda Del Acercamiento A La Naturaleza.

El ecoturismo se entiende como turismo que pretende tener un mínimo impacto en el entorno, enfocando la preservación y la apreciación del medioambiente y el patrimonio cultural.

Viajes o visitas eco-turísticos intentan ser ambientalmente responsables a lugares con riquezas naturales y culturales, donde la naturaleza se ha conservado intacta o poco alterada por la mano del hombre, pe. a parques nacionales, reservas de la biosfera, etc.

³ lista oficial reservas de la biosfera: <http://www.unesco.org/mab/BRs/BRlist.shtml>

⁴ Revista Ambiente Digital 91

⁵ Revista Ambiente Digital 96

A la vez, el ecoturismo es un turismo de alta calidad, un turismo “ético” que quiere sensibilizar y satisfacer a los clientes mediante el acercamiento a la naturaleza, y a la vez contribuir al bienestar de las poblaciones, mejorando las condiciones de vida y favorecer el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales y regionales, produciendo ingresos para la región donde se desarrollan las actividades.

Resumiendo, los principios fundamentales del ecoturismo son:⁶

- minimizar el impacto en el entorno
- crear respeto y responsabilidad para el medio ambiente y el patrimonio cultural
- crear experiencias positivas para ambas partes: el turista y el anfitrión
- Los beneficios financieros deben usarse para la conservación del patrimonio natural o cultural y para las comunidades locales implicadas.
- Sensibilizar el clima social y político para los temas del medioambiente y el planeamiento municipal o regional promueve el ecoturismo.

Conflictos del ecoturismo

Un problema es la carencia de estándares y criterios: a menudo se usa la expresión *ecoturismo* para mejorar la imagen pública, y es difícil diferenciar la postura de mercadeo del verdadero empeño- agencias de turismo utilicen la palabra simplemente porque ofrecen actividades en la naturaleza o de aventura, creando expectativas que no merecerían el título ecológico.

Aunque se debe considerar positivo el aumento de las personas interesadas en los fenómenos naturales, hay que considerar los posibles efectos negativos que puede causar la expansión del ecoturismo.

Al final del siglo XX se reconocía que por causa del turismo masivo muchos sitios han perdido su calidad original: las repercusiones negativas por el desplazamiento y las construcciones hoteleras llevaban a la destrucción de la naturaleza intacta que buscaba el turismo.

Corremos el peligro que eso se repite: el incremento del ecoturismo tomando en algunos casos características de masificación puede a la larga destruir el medio ambiente natural por causa de la intervención en los ecosistemas de gran fragilidad.

El hecho que la mayoría de la población de los países desarrollados tiene acceso generalizado al automóvil ha contribuido al nuevo uso de la naturaleza como lugar de ocio...con la movilidad ilimitada, los ciudadanos huyendo de la ciudad los fines de semana en búsqueda de la naturaleza, se emite grandes cantidades de CO₂ a la atmósfera, un hecho que contribuye al efecto invernadero.

2.1. Donde al ecoturismo nació: las islas Galápagos

⁶ www.ecoturismo.org

La palabra *ecoturismo* aparecía por primera vez hablando sobre las Islas Galápagos (Ecuador). Las islas del pacífico, Reserva de la Biosfera y Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, son famosas para ser un paraíso de biodiversidad. Cuando Darwin las visitó en el siglo XIX empezó desarrollar su famosa teoría sobre el origen de las especies.

Por causa del éxito del ecoturismo hoy en día las islas Galápagos están lejos de la idílica situación de la época de Darwin. Se tienen que enfrentar con un flujo de turistas cada vez más grande. En la ultima noticia en la pagina web del "Galápagos Conservancy" ⁷, se pide el suspenso de la llegada de barcos grandes de 500 pasajeros que amenazan la frágil ecología del archipiélago. También es por causa de la población floreciente, una poderosa industria pesquera y el Gobierno nacional corrupto, que puede llevar a una situación critica de las islas, se encaminen a su extinción.

2.2. País líder del ecoturismo: Costa Rica

El ecoturismo se estableció en Costa Rica en los años 80, hoy siendo líderes de la actividad eco-turística en Latinoamérica. Una parte elevada de los ingresos de la actividad turística ya es procedente del turismo ecológico.

El éxito por una parte se debe a la naturaleza por su gran variedad de flora y fauna. Costa Rica llega a tener actualmente 5% de la biodiversidad del mundo entero, un 38% de la superficie total del país se encuentra cubierta de bosques y selvas, que siguen existiendo junto a las grandes ciudades.⁸ Aproximadamente un 18% del territorio esta protegido por Reservas Biológicas y Parques Nacionales.

En Costa Rica se elaboran continuamente nuevas formas de ecoturismo: muchos proyectos están apoyados por comunidades rurales o cooperativas. Estas iniciativas se unen a menudo a un proyecto económico de turismo y la protección del medio ambiente local, pe. la conservación de una reserva natural, de un rincón de bosque primario etc.

El Sistema de Parques Nacionales en Costa Rica es una iniciativa gubernamental creada a mediados de 1970, como un esfuerzo para evitar que los cazadores, los cortadores de árboles, ranchos de ganado y fincas industriales, causen de una deforestación masiva. En los últimos años, se han creado nuevas reservas privadas y áreas protegidas, aumentando las tierras dedicadas a la conservación biológica. Algunas de estas áreas ofrecen servicios para acampar y opciones básicas de alojamiento. Las ganancias de los servicios se utilizan para el mantenimiento de la infraestructura y para los sueldos de los que guardan los parques. Para el manejo de estos lugares de

⁷ <http://www.galapagos.org/>

⁸ <http://www.canaeco.org/>

una manera sostenible, el número de visitantes diarios es se ha limitado en la mayoría de los parques.

Eso también es el caso en el **Parque Nacional Manuel Antonio**, uno de los parques primeros y más pequeños de Costa Rica, con solo 682 hectáreas, pero con gran riqueza y diversidad de flora y fauna con muchas especies endémicas⁹. El parque que también es zona biológica protegida tiene todo que atrae a los turistas: acceso fácil, mucha fauna salvaje (posibilidades de ver monos), una selva de lluvia llegando hasta la playa, una red de caminos cómodos para explorar el parque.

Sobre todo por su fácil acceso, el parque ha sufrido la llegada masiva de visitantes que amenazó arruinar el mismo recurso que estos visitantes venían a disfrutar. Así se decidió que el parque puede tolerar no más de 300 visitantes por día.

2.3. Ecoturismo en Perú

La Organización Mundial del Turismo (UNWTO) intentaba una definición del término en relación con el „año internacional del ecoturismo“ en 2002, cuando se empezaba de criticar cada vez mas el ecoturismo, descubriendo que en su nombre se habían cometido errores graves no cumpliendo los derechos humanos, sobre todo con la expulsión de pueblos indígenas de sus entornos naturales.

Las atracciones principales de Perú se encuentran en ámbitos rurales, poblados por pueblos indígenas. Este facto y el interés creciente por un turismo en contacto con la población indígena exige que se elaboran conceptos adecuados como enfrentar la llegada masiva de turistas y proteger los pueblos indígenas.

En el trabajo de Juliane Palm¹⁰, se analiza dos casos de proyectos del desarrollo eco-turístico en la parte de la selva del Amazonas de Perú.

La búsqueda para encontrar una alternativa aceptable para el futuro de los indios es necesaria porque la mayoría de los pueblos no pueden sobrevivir siguiendo su vida tradicional, lejos del mundo del occidente. Muchas comunidades eligen el ecoturismo como estrategia del desarrollo alternativo, mientras otros lo critican.

La realidad muestra que el ecoturismo y los conceptos del desarrollo con encuentros interculturales es una alternativa para los pueblos indígenas aunque es un camino duro y largo.

⁹ Instituto Nacional de biodiversidad: <http://www.inbio.ac.cr/>

¹⁰ Ökotourismus in Peru - zwei unterschiedliche Ansätze im Vergleich, Vdm Verlag Dr. Müller, 2006

3. Equipamientos Turísticas y Recursos Naturales En La Ciudad

Mérida parece el sueño de una ciudad jardín integrada en la naturaleza con gran diversidad de sitios para practicar el ecoturismo, los cuales deben someterse al mantenimiento sostenido y al control severo para conservar los ecosistemas.

Los equipamientos turísticos dentro de la ciudad o las que conectan la ciudad con la naturaleza son recursos importantes para vincular el entorno natural y recreativo con los espacios públicos y para mejorar la calidad de vida en la ciudad.

El ejemplo más evidente y a la vez la principal atracción turística de Mérida es el Teleférico, el más alto y largo del mundo, que conecta el espacio público de Mérida directamente con la naturaleza del Parque Nacional Sierra Nevada.

“55 años protegiendo la biodiversidad de Venezuela”, es el slogan de la pagina-web del **Parque Nacional Sierra Nevada**. Sin embargo, la experiencia que tiene el visitante mientras sube hacia los únicos glaciares existentes de Venezuela, un viaje aéreo cruzando varias zonas de vegetación, sin la necesidad de pisar tierra, es única: durante su recorrido puede apreciar los cambios de la flora y del clima producidos por la altitud. El recorrido da múltiples posibilidades y puntos de partida para la práctica del ecoturismo: desde paseos culturales por pueblos andinas, excursionismo hasta expediciones de alta montaña.

En escala local, el **Parque Río Albarras**, como ecosistema existente con flora y fauna autóctona y con varios equipamientos turísticos tiene que formar parte del espacio público de Mérida. En la micro-cuenca del Río Milla se ubica el Parque Zoológico “Chorros de Milla”, atracción turística que puede convertirse en una zona que sigue las pautas del desarrollo sustentable y del ecoturismo: la protección de la biodiversidad, del medioambiente y la educación del público.

Un ejemplo de referencia es el **Plan de acción para la sostenibilidad del Zoo de Barcelona**. Después haber firmado el compromiso con la Agenda 21 de Barcelona ¹¹ en 2005, el equipo verde del parque zoológico de Barcelona fue elaborando un plan de acción para la sostenibilidad siguiendo las líneas estratégicas marcadas por la *World Association of Zoos and Aquariums* (WAZA) ¹². De esta manera, el Zoo de Barcelona trabaja para acercar el mundo natural a la sociedad, preservando la fauna natural y la reintroducción de especies amenazadas.

¹¹ <http://www.bcn.cat/agenda21/>

¹² en *Estrategia mundial de los zoos y acuarios para la conservación* (2005), que está ratificado por la Unión Internacional para la Naturaleza (UICN).

Las acciones principales son:

- Reducción y recogida selectiva de residuos.
- Incremento del uso de productos ambientalmente correctas.
- Instalación progresiva de receptoras de energía solar.
- Fomento del uso de la bicicleta entre el público y el personal.
- Continuación de la tasca educativa del Zoo en el campo de la zoología, la biodiversidad y el desarrollo sostenible.
- Participación en programas de recuperación, reintroducción y refuerzo de poblaciones de especies autóctonas.

En Mérida hay mucha potencial y infraestructura que se puede sumar bajo del *ecoturismo*, convirtiéndolo en una herramienta más para el desarrollo sustentable de la ciudad. En mismo tiempo, los recursos turísticos de una ciudad son importantes espacios para la identidad que sienten los ciudadanos con su lugar.

Lo más importante es formar conciencia en el público, elaborar programas que ofrecen a los ciudadanos y turistas la oportunidad de conocer el entorno intacto. Es un trabajo que cabe dentro de la discusión sobre el marketing de una ciudad donde un posible primer paso puede ser la redacción de una guía sobre las temas de la ecología, protección del medioambiente y desarrollo sustentable.

Es una tasca colectiva, en la que tenemos una responsabilidad individual y profesional, con la necesidad de establecer estrategias mediante la gestión local y la participación ciudadana, para que los espacios naturales se puedan seguir visitando sin destruir el medio ambiente y que permanezcan protegidas para las siguientes generaciones.

“no deje nada detrás de usted, excepto sus huellas....”

Identidad Natural y Espacio Público

Heidi Contreras

Un posible camino hacia la construcción de la realidad social en representación del espacio abierto

Constituye una reflexión acerca de cómo el individuo a través de su conocimiento y experiencia, determina el rol que va a jugar en el espacio social, entendido éste como un constructo depurado por el consenso que tienen los actores a partir de la identidad que le aporta la estructura social. En este sentido, proponemos evidenciar la comprensión de la realidad representada por el espacio social interiorizado por el individuo y que le posibilita transformarlo en la comunicación con el exterior, a fin de que el individuo concrete el significado que tiene el espacio abierto de forma individual y colectiva.

Introducción

Invito a que hagamos esta reflexión acerca de cómo el individuo trata de ver las realidades. Además, de indagar en los procesos internos y externos que el individuo en sí mismo construye y reconstruye, como fundamentación de una realidad social que exterioriza en el uso y funcionamiento del espacio abierto de la ciudad.

Estos basamentos se desarrollarán con la teoría de Berger y Luckmann y las conversaciones dadas por el Grupo del Seminario en Sociología de lo cotidiano, fundamentadas en “la construcción social de la realidad”, representada por la vida cotidiana y el sentido común del sujeto social.

Para llevar a cabo esta investigación, con base en los planteamientos teóricos, se implementará una primera reflexión, donde se explica, el proceso por el cual, pasa el sujeto social hasta llegar a la formación de su identidad; y una segunda reflexión fundamentada en mi propia experiencia como sujeto social, arquitecto, y diseñadora urbana, donde a través de las teorías de Berger y Luckmann y otros teóricos del espacio abierto, se trata de comprender, cómo es visto hoy en día el espacio abierto en la ciudad y como a partir de las dimensiones de las representaciones sociales, se comienza a dilucidar una nueva mirada del espacio abierto urbano.

Desarrollo

Con base en la teoría de Berger P y Luckmann T. (2003) “La construcción social de la realidad” y las conversaciones dadas en el Grupo del Seminario en Sociología de lo Cotidiano (basado en las mismas teorías de Berger y Luckmann), se busca analizar las formas cómo se presenta la realidad en las personas, que son las que se encargan según los autores de proyectar una sociedad creada por ellos mismos. Donde la percepción de la realidad social, se muestra en la forma de aprehensión de la vida cotidiana y el sentido común del sujeto social. Sin embargo, los autores dicen que los objetivos y componentes de la sociedad, se centran en el proceso en el que se produce tal y como es la percepción de su objetividad.

Por otra parte, se presentan los términos de institucionalización y legitimaciones producto de las instituciones que controlan el comportamiento humano, y de la existencia del conocimiento institucional.

La teoría de Berger y Luckmann, trata de realizar un análisis al mundo cotidiano pensante, es decir, analiza la vida cotidiana, representada a través de las actividades humanas y comunes de las personas que realizan la sociedad.

A partir de lo anterior, se plantea mostrar dos reflexiones: una primera reflexión sobre la construcción de la realidad del espacio social y la segunda sobre la representación o aprehensión del espacio abierto.

A continuación desarrollaremos la primera de ellas:

1. **Reflexión sobre la construcción de la realidad del espacio social:** A través del proceso interior que se da en el individuo, se van produciendo diferentes situaciones que engloban las vivencias, experiencias y el sentido común individual y cotidiano, en el que se desarrolla y desenvuelve él mismo.

Solo a través del conocimiento, es que se puede observar cómo se presenta la aprehensión o representación de un objeto por parte del sujeto. ¿Por qué la aprehensión o representación¹? porque una aprehensión viene siendo las diferentes formas de representarse uno mismo, es decir, cuando se conoce algo, ese mismo conocimiento permite proyectar, cambiar y transformar lo que en primera instancia se sabe de las cosas. El conocimiento es selectivo, solo se aprehende lo que se siente internamente, se toma lo que se considera relevante, es el conocimiento lo que ayuda a acceder a las cosas que buscan orientar hacia la evolución consciente de la vida. De esta manera se presentan dos formas de llegar al conocimiento:

- Conocimiento científico o profundo: que se encarga de estudiar las características sobre cualquier cosa, es decir, indaga en el objeto.
- Conocimiento de sentido común o pensamiento natural: el que todo el mundo sabe, permitido por el sujeto a través de la observación en el objeto.

La forma individual de ver el mundo parte de la aprehensión de la realidad y la comprensión de los fenómenos que son arbitrarios. ¿Por qué son arbitrarios?

¹ “El término representación es entendido como los diversos tipos de aprehensión de un objeto intelectual o sensible...impresión, presentación externa o interna, aprehensión conceptual, percepción, ideología, intuitiva, o manifestaciones de la voluntad...” Mora (2001: p. 3076)

Porque la realidad² tiene que ver con la socialización, el momento histórico, el entorno, la religión, el sistema de ideas y creencias que rodea al individuo en cualquier momento, la experiencia y biografía, elementos que permiten determinar el rol que va a jugar el individuo en el espacio social.

Por consiguiente, la institucionalización, entendida como el conjunto de acciones habituales³ por diferentes tipos de actores, de diversas generaciones, con distintas biografías de vida, formando lo temporal del lenguaje y la realidad histórica como dialéctica de la realidad social, viene siendo parte de este proceso de habituación que da inicio a los roles de acopio común del conocimiento que contiene tipificaciones del comportamiento endémico de la interrelación social, objetivado en el individuo por el conocimiento y el sentido cognoscitivo normado por los valores⁴ y las emociones, reveladas y accedidas a través del pensamiento como realidad subjetiva para los individuos o ciertas colectividades.

De esta manera, se trata de indagar cómo funcionan los universos simbólicos para legitimar la biografía individual, para el conocimiento y aprehensión subjetiva de la experiencia biográfica e individual, mediante la reflexión que posibilita el ordenamiento de las diferentes fases de la biografía que simboliza la referencia a la totalidad de significados humanos.

Aquí interviene el universo simbólico, el cual a su vez, ordena la historia y ubica todos los acontecimientos colectivos dentro de las unidades del pasado que establece la memoria compartida por los individuos socializados dentro de la

² "Sugiere Kant que la realidad se encuentra en el marco de la experiencia, lo que concuerda con las cosas materiales de la sensación experiencial. La realidad de las cosas puede convertirse en una percepción acompañada de conciencia del objeto cuya existencia ha de conocerse." Mora (2001: pp. 3014-3018)

³ Silva (2004: p. 376) considera "la acción humana de dos tipos: los actos humanos que son ejecutados por el hombre de manera consciente y libremente, en un nivel racional; y los actos del hombre que carecen de conciencia o de libertad."

⁴ Dice Silva que para la sociología los valores "son los contenidos vitales, captados generalmente en conceptos comunes; y determinan nuestra acción en cuanto a una imagen-guía, normas fijadas de cualquier grupo o cultura." (idem: p. 377)

colectividad. Por otra parte, el presente y el futuro que establece un marco referencial común para la proyección de las acciones individuales.

Este universo simbólico se origina en procesos de reflexión subjetiva que a través de la objetivación social y como producto del pensamiento teórico, puede convertir esta reflexión en un significado sistemático.

La sociedad existe como realidad objetiva y subjetiva, como la dialéctica que constituye el proceso de internalización a través de la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo que expresa o manifiesta un significado en los procesos subjetivos y, trae como consecuencia, los significados subjetivos para el individuo.

Entonces, la socialización primaria es cognoscitiva, se produce solo cuando se logra la internalización a través de la identificación del individuo con los otros significantes y se adquiere una identidad subjetivamente coherente y plausible, infundida en el valor de las normas⁵ dado por la familia que puede ser establecido en el individuo de una manera permanente o superficial, el cual tendríamos que diferenciar de los valores de los prejuicios o preconceptos concebidos en el mismo momento o en el transcurso del tiempo en el que se desarrolla el individuo.

No obstante, la sociedad, la identidad y la realidad entran subjetivamente en el mismo proceso de internalización del lenguaje adquirido en la etapa de la niñez. El resto de las etapas de la sociología secundaria, repercutirán evidentemente en el programa de aprendizaje que adquiere cada individuo en las exigencias del acopio de conocimiento que aspira transmitir a los demás significantes a través de los signos o símbolos.

⁵ Según Fucuyama (2001: pp. 37-42) el valor de las normas se encuentra en “liberar al individuo de las normas restrictivas, para que el individuo forme la libertad individual, conllevándole a una cultura de individualismo, intenso problema que acaba por verse privada de comunidad, es decir, una comunidad se cohesiona por los valores, las normas y las experiencias que comparten sus miembros. La idea es encontrar un nuevo sentido de comunidad, que nos haga sentir parte de ella.”

La identidad se halla sumamente perfilada, en el sentido de que representa totalmente la realidad objetiva dentro de la cual está ubicada; constituye un elemento clave de la realidad subjetiva, se halla en una relación dialéctica con la sociedad. Las identidades son producidas por el inter-juego del organismo del individuo, cuando con su conciencia individual y su estructura social reaccionan sobre la estructura social de una manera distinta.

Por lo tanto, la identidad es un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad, y siempre se halla inserta, entre la interpretación de la realidad (dentro del universo simbólico) y sus legitimaciones teóricas.

Se puede concluir, que el espacio social⁶ se entiende como un constructo depurado por el consenso que tienen los actores a través de la identidad que le aporta la estructura social que le rodea y la sociedad.

En este orden de ideas, se propone evidenciar la comprensión de la realidad representada por el espacio⁷ interiorizado por el individuo y que en el proceso de representación le posibilita la aprehensión, proyectar y transformarlo en la comunicación con el exterior a fin de concretar el significado que tiene el espacio abierto urbano⁸ de forma individual y colectiva.

Si se parte, de la manera como se adquiere el conocimiento en el individuo, se puede percibir o darse cuenta de que las representaciones sociales *“son sistemas de interpretación que rigen nuestra relación con el mundo y con los otros, orientan y organizan las conductas y las comunicaciones sociales. Las*

⁶ Para Camacho (1998: p. 313) “El espacio social es el espacio que se relaciona con el espacio social existente que dentro de un sentido semántico espacial impera una realidad determinada, es decir, el plano espacial y su operación de las actividades en el diálogo contextual, determinado por lo relacional con la situación y sus circunstancias y características relativas a la realidad social. En este sentido, el espacio es relativo y relacional a la vez, por ser resultante del contexto, ambiental, dinámico y estructural.”

⁷ Pargas (2000: p. 182) asevera que “El espacio es un hecho físico y un hecho social; un constituido producto global de la dinámica social y como síntesis de múltiples determinaciones.”

⁸ Camacho (1998: pp. 313-318) “Espacios dedicados a los destinos y fines públicos de recreación, salud pública, vegetación, cultura, etc.”

*representaciones sociales en cuanto al fenómeno cognitivo articulan la pertenencia social de los individuos con las implicaciones afectivas y normativas con las interiorizaciones de las experiencias.*⁹ Por lo tanto, las representaciones sociales son abordadas como el producto y el proceso de una actividad de apropiación de la realidad exterior al pensamiento y de elaboración psicológica y social de esta realidad. Se puede decir, entonces que las representaciones sociales¹⁰, mantienen una relación de “simbolización” y de “interpretación” con el objeto, confiriéndole de este modo significación. Estas significaciones resultan por parte del sujeto una actitud de “construcción” y “expresión” del mismo individuo.

En otras palabras, existen diversas maneras de formular la construcción¹¹ psicológica y social que es una representación social¹², sin embargo, las más importantes son:

- El sujeto construye su representación bajo dos dimensiones: 1. la dimensión del contexto: donde el sujeto se halla en la situación de interacción social o ante un estímulo social; 2. la dimensión de pertenencia: siendo el sujeto un ser social, hace intervenir en su

⁹ Jodelet D. (1991) “Las representaciones sociales un dominio en expansión.”

¹⁰ Para Pargas (2007) “...lo social en la representación le da significado a las cosas, el individuo reelabora el significado de manera individual, pero cuando se vuelve común se transforma de nuevo en un constructo del conocimiento colectivo.”

¹¹ Según Mora (2001: pp. 671-673; 3014-3018) la Construcción es entendida “por Kant como una orientación hacia la construcción en tanto que constitución del material de la experiencia mediante formas de la sensibilidad, sobre todo mediante conceptos del entendimiento.” Entendiendo Constitución como la forma de “engendrar la creación de la realidad entendida por la sociedad... donde Kant le llama constitutivos a los conceptos puros del entendimiento o categorías. Estas categorías se hallan situadas entre las intuiciones y las ideas.” Mora (2001: pp. 669-671)

¹² Comenta Pargas (2007) acertadamente que la representación social aborda un fenómeno de la realidad en las ciencias humanas, donde Moscovici nos ha permitido conocer diferentes opiniones así como vislumbrar la pluralidad de áreas de las ciencias sociales que contribuyen a la comprensión del objeto esencial de la teoría: el sentido común, su comunicación y la construcción de la realidad cotidiana. La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979 pp. 17-18) A diferencia de Durkheim que aporta las representaciones colectivas que forman parte de esta dimensión interpretativa del ser humano, y que representan el adserbo del conocimiento del que la sociedad dispone, es decir, son los hechos sociales por medio de los cuales puede descubrirse la mencionada conciencia colectiva.

elaboración ideas, valores y modelos provenientes de su grupo de pertenencia o ideologías transmitidas dentro de la sociedad.

- Aspectos significantes de la actividad representativa: la representación del sentido por parte del sujeto; la utilización de sistemas de codificación e interpretación proporcionados por la sociedad o de la proyección de valores y aspiraciones sociales en lo imaginario.
- La representación como una forma de discurso, en comunicación de la pertenencia social de los sujetos que hablan y de la finalidad de su discurso.
- La práctica social del sujeto tomada en consideración, a fin de que se reflejen las ideologías relacionadas con el lugar.
- El juego de las relaciones intergrupales que determina la dinámica de las representaciones.

A partir de los aportes anteriores, continuaremos desarrollando la segunda reflexión:

2. Reflexión sobre la representación o aprehensión del espacio

abierto: está representación o aprehensión que construye o reconstruye el sujeto social como proceso exterior, se toma de las diferentes formas de plantear la construcción social. Para dicha construcción social se suponen tres aspectos que permiten analizar la dimensión de pertenencia en los espacios abiertos desarrollados en la ciudad:

1. Los valores sobre espacios abiertos están infundidos en el individuo desde la socialización primaria y secundaria.
2. Los valores sobre espacios abiertos se encuentran presentes o están ausentes en el individuo por falta de un patrón a seguir.
3. Los valores sobre espacios abiertos están copiados por la sociedad que le rodea.

El sentido de pertenencia o apropiación del lugar¹³ se presenta cuando se hace propia alguna cosa, es decir, no necesito ser dueño del espacio para apropiarme de él, el sujeto social aprende y después que aprehende, se apropia del espacio o él se le apropia, como proceso de la dialéctica.

Si se sitúa como participante en la ciudad, y se observa el espacio abierto, se puede deducir que este se presenta como un escenario con multidiversidad focal de lugares de encuentro que permiten que el individuo se apropie de los lugares y produzca una identificación de manera afectiva¹⁴.

La apropiación es el dominio de los significados en contextos socioculturales, como apunta Korosec (1986). El sujeto social y sus actividades constituyen la

¹³ Mora (2001: pp. 1079-1089) "...durante la Edad Media la naturaleza de los espacios se fundaron, predominando la visión aristotélica: la del espacio como lugar. Distinción importante entre el espacio real (finito, universo de las cosas) e imaginario (se extiende más allá de las cosas actuales, identificado con el vacío puro)."

¹⁴ Silva (2004: p. 384) "el valor afectivo dado por el arraigo a los lazos afectivos ya sean estables o transitorios."

construcción de las relaciones e interacciones entre las personas y los objetos espaciales.

Por consiguiente, la dialéctica entre el sujeto social y el espacio abierto siempre van a estar presentes, motivo que conduce a pensar que esta dialéctica puede dirigir a la concertación y participación directa que el individuo construye como sujeto que interviene en la gestión de la ciudad.

Entonces, se podría decir, que el sentido común de pertenencia o apropiación tiene dos aspectos que definen la conducta del sujeto social en el espacio o territorio:

1. El aspecto de transformación de la acción que se caracteriza por el valor de la intereccionabilidad entre el individuo como parte de la sociedad y el espacio abierto que circunda a la ciudad.
2. La identificación simbólica, dada a través del espacio cuando el individuo convierte el mismo en un lugar y proyecta a través de él, la identificación del sujeto social individual y colectivo.

Sin embargo, cuando se produce la interacción entre el individuo y el espacio¹⁵ convertido ya en un lugar para el sujeto social, el espacio contiene un significado ya construido, pero a partir de los aspectos interactivos entre los procesos del comportamiento del individuo, surgen nuevas acciones y transformaciones sobre el espacio, siendo causa y efecto de modificaciones cognitivas, afectivas e interaccionales.

Por lo tanto, la construcción de los espacios abiertos que circundan a la ciudad, no se puede dejar solo en mano de los arquitectos, ingenieros, o urbanistas,

¹⁵ Según Camacho (1998: pp. 312-313) “la concepción de espacio es presentada bajo tres líneas: 1. La concepción de un espacio absoluto con una existencia independiente a la materia, dentro de un espacio euclidiano del sistema único y perfecto, como un concepto discursivo universal (Newton-Kant); 2. El espacio concebido como una relación entre objetos dentro de las coexistencias espaciales, que pueden ser la posición de un cuerpo dentro de los demás, el espacio como un contenedor de los objetos materiales, y el espacio como relativo y en relación con varias posiciones que lo determinan (Aristóteles-Leibniz-Euler-concepciones kantianas); 3. La relación del espacio con la realidad, presentándose como relativo a ella, sea la existencia de las cosas gracias al sujeto percipiente dentro de la idea de sensaciones, el espacio relativo a la realidad social, o el espacio relacional a la realidad social existente (Hume).”

sino la ciudad debe ser la formación dada por todos quienes la habitan, en un esquema de planificación y diseño urbano participativo, como parte del proceso social que nos dirige hacia una gestión justa¹⁶, convirtiéndose en una ciudad dialogante, que posibilita a través de los sujetos sociales la apropiación de los lugares en consecuente consolidación de la identidad que se expresa en la diversidad y producción equitativa del espacio abierto en sentido nuevo de la ciudad.

¹⁶ La palabra justa de justicia “según algunos filósofos, consideraron la justicia como un sentido muy general: algo es justo cuando su existencia no interfiere el orden al cual pertenece. El que cada cosa ocupe su lugar en el universo justo, dicha ley expresa el orden y la medida... pero Hume dice que lo justo es lo que está en conformidad con el interés de todos los miembros de la sociedad.” Mora (2001: pp. 1979-1982)

Conclusión

Se le llama un posible camino a las representaciones sociales porque a través de las reflexiones tanto teóricas como experienciales, posibilitan la manera de ver la construcción de la realidad social que se deposita en el interior del individuo y que luego tiene la posibilidad de ser transformado en el exterior a través de la imagen, dándole un sentido al imaginario que permite la comunicación con el exterior y el significado que tiene el espacio abierto de forma individual y colectiva. Los espacios abiertos deben ser estudiados desde la metodología del interaccionismo simbólico¹⁷, es decir, desde el actor que vive la situación, para que de esta manera se puedan producir espacios mucho más confortables en respuesta a las opiniones de los sujetos sociales que lo habitan, y en función de esto se puedan comprender los modos en que se apropian del mismo, y producen afectivamente la identidad, esto es para futuros diseños espaciales.

¹⁷ Según Pargas (2007) expone que Epistemológicamente, Serge Moscovici propone la teoría que se inscribe dentro de la tradición que enfatiza la interacción entre sujeto y objeto de conocimiento. La relación de influencia recíproca y sus mecanismos de construcción de la realidad son los rasgos legítimos para su análisis. Por esta razón, la teoría de las representaciones sociales está emparentada con la sociología fenomenológica del conocimiento, con el interaccionismo simbólico y la teoría crítica de Habermas, con la etnometodología, la historia de las mentalidades, con los métodos de análisis interpretativo del discurso social. Finalmente, vale considerar que el modelo de las representaciones sociales de Moscovici ha generado una de las vertientes modernas de investigación psicosocial y que todavía trabaja por convertirse en una tradición de investigación al igual que movimientos como el construccionismo social o aquel englobado bajo el rubro de psicología social crítica. Se trata de una de las propuestas que permiten el diálogo permanente con las disciplinas de interpretación de la vida cotidiana y del sentido común, es decir, de la cultura urbana.

Bibliografía

En libros:

Berger P y Luckmann T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Edición: Amorrortu editores. Argentina: Buenos Aires.

Camacho, M. (1998). *Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*. Editorial Trillas. México.

Fukuyama, F. (2001). *La gran ruptura. Naturaleza humana y reconstrucción del orden social*. Edición: Punto de Lectura. España: Madrid.

Jodelet D. (1984). *La representación social: fenómenos, concepto y teorías*. Argentina: Buenos Aires.

Jodelet D. (1991). *Las representaciones sociales un dominio en expansión*. Francia.

Korosec-Serfaty, p. (1986). *L'Appropriation de l'espace*. IAPC-3. Louvain la Neuve: CIACO.

Mora, F. (2001). *Diccionario de Filosofía*. Editorial Ariel. S. A. Barcelona.

Peñalver L, Pargas L y Aguilera O. (2000). *Pensar lo urbano. Teorías, Mitos y Movimientos*. Fondo Editorial Crátera. Mérida: Venezuela. Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones.

En revistas:

Silva, A. (2004). *Vigencia o inexistencia de los valores en la era de la Globalización*. Fermentum N° 40. HUMANIC: ULA. Mérida: Venezuela.

En grabaciones:

Silva, A. (2007). *Seminario en Sociología de lo cotidiano*. Venezuela: Mérida. HUMANIC. Universidad de Los Andes: Doctorado en Ciencias Humanas.

Pargas, L. (2007). *Seminario de Investigación. Las Representaciones Sociales*. Venezuela: Mérida. HUMANIC. Universidad de Los Andes: Doctorado en Ciencias Humanas.

Identidad Natural y Espacio Público

Luís Jugo

Ciudad Parque. ¿Paradigma al urbanismo y la planificación del siglo XXI?

...el incontinente se parece a una ciudad que decreta todo lo que se debe decretar

y que tiene buenas leyes, pero no usa ninguna de ellas...

Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, 1152^a, 20, Biblioteca Básica Gredos, Madrid 2000, p. 205.

Más que un nuevo urbanismo necesitamos nueva urbanidad...

Rubén Pesci *dixit*, director de FLACAM, Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales, Cátedra Unesco para el Desarrollo Sustentable, en visita académica en Mérida, en junio, 2006.

¿Qué es un paradigma? Y Mérida, Ciudad Educativa Ciudad Parque.

La palabra viene del latín *paradigma* que a su vez viene del griego, acuñándosele dos acepciones: 1. Ejemplo o ejemplar. 2 *Filosofía*. Para la filosofía de la ciencia, conjunto de hábitos, técnicas, normas metodológicas, ideas filosóficas, etc., que, junto con determinadas teorías científicas, dominan en el seno de una comunidad científica. (Espasa, 2005).

¿Podrá existir un paradigma de Ciudad Parque, como referencia al urbanismo y la planificación regional en el siglo XXI? ¿Por qué no? Aquí sólo pretendo aportar un esbozo, para empoderamiento social y profesional. En todo caso los ciudadanos tenemos por delante el reto de hacer sostenibles nuestras

ciudades, en medio de territorios sustentables. Pero el desarrollo sostenible o (sustentable como se cita en la Constitución) es un desarrollo endógeno, autogestionario. Encontré el vocablo “desarrollo endógeno” en 1976, en documento de la UNESCO cuando referían a lo local en la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional que estuvo en boga, iniciativa que quedó para la historia.

Desde hace dos décadas, en escritos y exposiciones, he referido a las posibilidades de la ciudad de **Mérida como “Ciudad Educativa - Ciudad Parque”**. En torno a ciudad educativa, inspirado en esa concepción desde 1972 cuando estudiaba el problema urbano de la ciudad y se publicó el informe “Aprender a Ser”, redactado por una Comisión Internacional designada por la UNESCO. Allí los dos planteamientos básicos para el futuro de la educación eran los conceptos de Educación Permanente y el de Ciudad Educativa. De Educación Permanente se ha hablado y actuado mucho desde esa fecha en todos los países. De Ciudad Educativa es sólo en 1990 cuando se realiza en Barcelona, España, un evento de dónde surge la Carta de las Ciudades Educadoras. Ese mismo año en Colombia se adelantaba una experiencia con municipalidades referida a Ciudadelas Educativas. Sin embargo la importancia de la educación en la ciudad remonta a tiempos de la antigüedad clásica. Aristóteles en el libro VII de “Política” dedicado a la “Descripción del Estado Ideal” (en ese momento se vivía en Ciudades Estado) de 17 subtítulos cinco tienen que ver con la educación en la ciudad ideal: *la felicidad de la ciudad y su realización, educación del ciudadano, virtudes activas y virtudes intelectuales, diferentes etapas en la educación* en general y *de la juventud* en particular (Aristóteles, 2000). En torno a Ciudad Educativa en la era contemporánea, sugiero buscar en la web información sobre “ciudades educadoras” para tomar conocimiento de lo que se ha convertido desde 1990 en redes nacionales de ciudades y en un movimiento mundial. Mérida tiene las condiciones para ser la primera ciudad educadora de Venezuela, y promover desde aquí la red nacional.

En torno a Ciudad Parque, en 1970, cuando asistimos como estudiantes a la presentación por la Dirección Nacional de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) del Plan de Desarrollo Urbano de Mérida, que se extendía hasta La Parroquia y La Otra Banda en el Distrito Libertador, sus autores, al diagnosticar que la ciudad apenas contaba con 29,50 hectáreas dedicadas a plazas y parques, equivalentes a una tercera parte de lo que demandaba la población que en el censo de 1971 fue de 74.214 habitantes, plantean crear el Parque Albarregas en parte del sector urbano del río, calculando así 298 hectáreas para plazas y parques y 47 hectáreas para recreación activa. Observan en todo caso, que en algunos casos las márgenes del río se encontraban invadidas por familias humildes, y que su contaminación disminuía su potencial recreacional y turístico, lo que inducía a pensar en su saneamiento. Siendo noveles aprendices en urbanismo, pensando en la pequeña ciudad en que vivíamos con un gran parque como espina dorsal, en su expansión urbana, y en la ciudad ideal, no nos fue difícil vislumbrar que Mérida fuera una ciudad parque.

El Plan de 1970 no se aprobó, pero se aplicó “técnicamente” la vialidad propuesta, y por allí se coló parte del desastre urbano que es hoy el área metropolitana de Mérida, quedando plasmada la esperanza aún no alcanzada del Parque Albarregas. En todo caso, el 23 de febrero de 1970, el Concejo Municipal del Libertador bajo la presidencia de Reinaldo Chalbaud Zerpa, al tanto de lo que ya se veía venir, promulgó una resolución municipal sobre los ríos de Mérida, acordando establecer zonas de protección destinadas a reforestación y a Parques Municipales de 50 metros en las márgenes de los ríos Milla y Albarregas y de 100 metros en las de los ríos Chama y Mucujún, “ya que configuran un paisaje que debe ser mantenido y preservado con fines ecológicos, conservacionistas y recreacionales”. Y en 1973, el presidente Rafael Caldera en Consejo de Ministros, declara a sectores de los Distritos Libertador y Campo Elías como “Zona Protectora de la Cuenca del Albarregas”, para proteger suelos, bosques y aguas de la porción al norte de la ciudad de Mérida, (aunque no abarca la totalidad de la cuenca pues deja por fuera buena

parte del sector urbano que recorre el río), sustentado en los dos siguientes considerandos:

1. Que los recursos naturales de la cuenca del Río Albarregas deben ser ordenados y manejados de acuerdo con sus características ecológicas, y su relevante importancia paisajística y de conservación ambiental del área metropolitana de Mérida.
2. Que dadas las características topográficas especiales de la región, el establecimiento de una zona protectora de suelos, bosques y aguas contribuye al mejoramiento urbanístico de la ciudad, así como al adecuado uso de sus valores naturales y dota a la misma de sitios apropiados para la recreación y la investigación científica.

Sin embargo habrá que esperar 25 años y 5 meses para que el mismo Presidente Caldera en Consejo de Ministros apruebe el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de esta Zona Protectora, en Enero de 1999, publicado en Gaceta Oficial el 1º de Febrero de este año, justo un día antes de entregarle la presidencia al electo Hugo Chávez Frías.

II ¿Qué es un parque? y algunos aspectos a considerar para recrear una ciudad parque.

Las acepciones de la palabra **Parque** (en el sentido recreativo, social y no militar o de servicio) son diversas en la enciclopedia. Término derivado del francés *parc*, que significa:

1. Terreno o sitio cerrado y con plantas, para caza o para recreo.
2. Terreno destinado en el interior de una población a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato.
3. Pequeño recinto protegido de diversas formas, donde se deja a los niños que aún no andan, para que jueguen.

También aparecen: **Parque de Atracciones**, como centros recreativos en el que hay diversos espectáculos, juegos y atracciones mecánicas, como norias, montañas rusas, autos de choque, etc. **Parque Nacional** viene a ser un concepto de *Ecología* que significa “Paraje extenso donde los ecosistemas no se encuentran significativamente alterados por el hombre y que se halla protegido por el Estado del país correspondiente”. **Parque Natural**, también de *Ecología*: un “Paraje natural que incluye elementos antropógenos y asentamientos humanos autóctonos, preservado y accesible al público”. **Parque Zoológico**: el lugar en que se conservan, cuidan y crían ejemplares de la fauna del mundo, con fines recreativos y pedagógicos. No aparece el nuevo concepto de **Parque Tecnológico** que vendría a ser como una congregación de científicos y profesionales en un ámbito favorable al estudio y la investigación, para desarrollar tecnologías que generen respuestas y resoluciones a los más graves problemas que aquejan a la sociedad, a la población, al país.

En esta época de turismo de masas los **Parque de Atracciones** que acompañaban a las ferias locales han tendido a convertirse desde la década de los cincuenta del siglo XX, en **Parques Temáticos**. Todo comenzó en Estados Unidos a raíz de la recreación y comercialización de los fantásticos personajes de las películas del famoso Walt, en instalaciones sofisticadas y estrafalarias de estudiados coloridos, mezcladas con multitud de atracciones, donde tras pagar costosas entradas, se explota las emociones humanas en ámbitos rodeados de amplios y cuidados jardines, caminando en seguridad y ensoñación. A raíz de estos parques se ha desarrollado una rama de la industria del entretenimiento, para la recreación y el turismo, de donde han derivado variedad de parques en muchos países, inspirados en múltiples temas, que pueden incorporar complejos juegos mecánicos, juegos de agua, jardines, ejemplares de animales, teatros, diversidad de espectáculos, recreaciones de personajes reales o ficticios, espacios urbanos, aldeas, regiones, países, geografía, historia, naturaleza, tecnología, espacio sideral, ciencia ficción, etc. Un ejemplo en México es Xcaret en el Mundo Maya y sin ir

muy lejos, los originales parques temáticos desarrollados en el Estado Mérida por Alexis Montilla. En el área metropolitana Mérida-Ejido, he llegado a plantear se construyeran dos Parques Temáticos, con juegos de agua, jardines, espacios activos y pasivos para la recreación, que permitiera atraer visitantes que con el pago de las entradas, ayudarían a generar empleo y acostear la construcción y mantenimiento de los Parques Metropolitanos. Uno sobre aguas frías, en la zona norte de Mérida, cuando esté saneado el río Albarregas y otro sobre aguas calientes en Ejido, en el sitio donde hay una fuente de aguas termales. Incorporando a Tabay hay allí otro espacio sobre aguas termales e igualmente en las cercanías de Mucuchies en la Musuí. A medida que se vayan saneando los ríos en la ciudad, proyectos similares pueden desarrollarse en múltiples sectores. Otros múltiples parques temáticos podrían idearse.

Por otro lado están las **Exposiciones Universales**, que desde el siglo XIX sirven para mostrar los adelantos de los países en cultura, ciencia, tecnología y las expectativas del progreso (Londres, París, Chicago, Barcelona 1929, Sevilla, Bruselas, 1958, Nueva York 1964, Montreal 1967, Osaka 1970, etc.) eventos con costosas instalaciones en medio de destacados paisajismos que funcionan como un gran complejo Parque Temático. Abren sólo durante un corto período de tiempo y se tornan apropiadas para el turismo de masas y renovaciones urbanas. En cierta manera tratan de versar sobre asuntos trascendentales de la humanidad, como la cuestión del medio ambiente, en Sevilla 1992, Lisboa 1998, Hannover 2000 y Aichi 2005, o sobre el Agua en Zaragoza 2008, o la Sustentabilidad en Shanghai, 2010. En Mérida podríamos recrear un propio esquema de exposición universal.

Recapitulando. ¿Qué es hoy un parque ? En cuanto a la primera acepción, es un terreno o sitio cerrado. ¿Cerrado? No necesariamente siempre. ¿Con plantas? Generalmente. ¿Para la caza? Eso debería ser antes. Ya no debemos cazar como recreación, sino para investigar la fauna o tomarle fotografías. ¿Para recreo? Por supuesto. **Recreo** significa, acción de recrearse, divertirse. En los colegios significa suspensión de la clase para descansar o jugar. Lugar

de recreo es un sitio o lugar apto para la diversión. **Recreación**, del latín significa acción y acto de recrear. Diversión para alivio del trabajo. **Recrear** significa: Crear o producir de nuevo alguna cosa. Divertir, deleitar. **Recreativo**, es un adjetivo: que recrea o es capaz de crear. Interesante deducción: recreándonos nos creamos de nuevo. Contiene la acción de crear, la noción de creación. Entre las acepciones de **Crear** están: producir algo de la nada; establecer, fundar; producir una obra artística, literaria o científica; representar un personaje en escena; instituir un nuevo empleo o dignidad. Y en las acepciones de **Creación**, acción y efecto de crear; acto de crear Dios el universo de la nada; Universo, conjunto de las cosas creadas; fundación, realización, constitución; obra literaria o artística; producción, obra, invención. Poco cuesta entonces pensar en recrear una ciudad parque.

En cuanto a la segunda acepción un Parque puede ser un terreno destinado en el interior de una población a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato. Pero también puede ser un terreno en el ensanche o afuera de un poblado. Obsérvese que hasta el momento la alusión a la recreación es de carácter pasivo: prados, jardines y arbolado para recreo y ornato.

En cuanto a la tercera acepción un Parque puede ser un pequeño recinto protegido de diversas formas, donde se deja a los niños que aún no andan, para que jueguen. Jugar es, pues, una actividad que se puede realizar en algunos parques. Pero no sólo para los niños que aún no andan, sino también para los que andan, los jóvenes, los adultos y ancianos, que al parecer, perdemos la costumbre de jugar. A algunos adultos les gustan los parques para hacer ejercicio o practicar artes (caminar, gimnasia, tai chi, etc.), o para pasear, solazarse, descansar, etc. En los parques, podrían jugar los niños con sus padres, o sus abuelos. Un anciano puede recrearse viendo jugar a un niño. Puede solazarse acompañándole. Pero si se trata de un parque urbano de grandes dimensiones puede albergar además campos de deportes, red de caminerías con ciclovías y paseos (no carreras) en equinos, cruzando los diversos ámbitos ecológicos, estanques y lagunas, que además de recrear el

paisaje tengan una función reguladora de los torrentes, paseos en canoa, balnearios, espacios y estancias para días familiares, espacios educativos como aulas ambientales jardines botánicos, para el estudio de la biodiversidad, fauna, flora, medio natural y medio cultural, que incluyan el procesado de los desechos vegetales por efecto del mantenimiento vegetal y la generación de abono orgánico y establecimiento de viveros. Es decir son múltiples las posibilidades, y estoy seguro que otros podrían sumar muchas más a las aquí enunciadas. Sin embargo todo esto se refiere a Parques. No conozco de ninguna ciudad que esté catalogada como ciudad parque. Hasta hoy se entiende lo que significa parques en la ciudad, pero sonará extraño y difícil de imaginar la ciudad en el parque. Mérida es una ciudad entre Parques Nacionales. Antes de continuar sobre el tema local referiremos algunas sobre muchas consideraciones generales socio históricas a tomar en cuenta sobre las cuales tendremos que profundizar en el futuro, para ahondar en urbanismos sostenibles con propuestas de ciudad parque.

En Venezuela el Instituto Nacional de Parques INPARQUES fue creado en 1973. Su creación estuvo precedida a inicios de la década de los sesenta del siglo XX, por la puesta en servicio del Parque del Este por el Presidente Rómulo Betancourt, el primer parque urbano de gran extensión en Venezuela, diseñado por Roberto Burle Marx el más importante arquitecto paisajista latinoamericano, en equipo que incluyó al botanista Leandro Aristigueta, con quien recorrió diversas regiones del país, para seleccionar un cúmulo importante de plantas nacionales, con la estrategia de crear en el parque diferentes ámbitos espaciales y ecológicos, utilizando algunas especies como medios de transición visual. El Parque del Este será la referencia metodológica obligatoria para cualquier planteamiento urbanístico con paisajismo orgánico que se haga en el país. A INPARQUES le corresponde la responsabilidad de armonizar las necesidades de esparcimiento de la colectividad, a través de la administración de un sistema de áreas para la recreación. En 1978, durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, fue reformada la Ley del Inparques, el cual rige lo relativo a la planificación, construcción, ampliación, organización,

acondicionamiento y administración de los Parques Nacionales y de los Parques de Recreación a Campo Abierto y de Uso Intensivo (aunque el reglamento respectivo para estos últimos sólo fue aprobado en 1998, durante el segundo gobierno de Caldera).

Como otras referencias entre muchas para el diseño, concepción y manejo de parques urbanos y nacionales tenemos los antecedentes en Venezuela del Parque Nacional Henry Pittier y numerosos otros parques nacionales en el país y en el mundo, el paisajismo de la Ciudad Universitaria de Caracas obra de Carlos Raúl Villanueva que incluye al Jardín Botánico fundado por Tobías Lasser, el Parque urbano a lo largo del río Cabriales en Valencia. En los Estados Unidos las obras de Frederick Law Olmsted, considerado el padre del paisajismo como ciencia en el siglo XIX y de Aldo Leopold, considerado el padre del manejo de la fauna y de los espacios inhabitados, y el pensador más influyente en cuanto a conservación en el siglo XX. Históricamente debemos conocer las reformas políticas de las cuales nacen las primeras leyes urbanísticas con Edwin Chadwick desde 1830 en Londres, que tiene el mérito de haber captado con claridad la relación entre los problemas sociales y las condiciones físicas del ambiente (Benévolo, 1987, pp. 61-75); Federico Engels quien en 1845 publica *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, donde señala como causas del problema, aparte de la insalubridad de los edificios, la congestión de la ciudad, la falta de toda reglamentación en la explotación de los terrenos y la contaminación del río Támesis, que era causa permanente de epidemias. En Francia, el informe Blanqui sobre la situación de las clases obreras en 1848 y la primera ley de urbanismo en 1850, que autorizaba a los Ayuntamientos a elegir una comisión integrada por un médico y un arquitecto, para indicar las medidas indispensables de sistematización en los alojamientos y dependencias insalubres, alquiladas y ocupadas por terceras personas distintas al propietario, a quien se le podía obligar a llevar a cabo los trabajos o se le podía expropiar. Ley que en poco tiempo va a permitir al Barón Haussmann entre 1853 y 1869, efectuar sus grandiosos trabajos de transformación de la ciudad de París, con el apoyo de Napoleón III, en una

atmósfera política autoritaria, y con un espíritu marcadamente diferente al de los legisladores republicanos. Los trabajos además de obras viarias: bulevares; construcción de edificios públicos en los barrios: escuelas, hospitales, cárceles, oficinas administrativas, bibliotecas, colegios, mercados; abordaje del problema de las viviendas en las clases menos pudientes; instalaciones hidráulicas; y la modificación de la distribución administrativa de la capital en sectores o barrios como parroquias; implicaba **la creación de parques públicos**, pues la ciudad sólo poseía los parques de la realeza construidos durante el antiguo régimen convertidos en espacios públicos. Por ello estructura como parques los bosques de Boloña y de *Vincennes*, al este y al oeste y crea dos nuevos parques urbanos, jardines menores al norte y al sur (*Buttes-Chaumont* y *Montsouris*). Es el prototipo de lo que se conoce como la urbanística neoconservadora. Aunque el plan de París funcionó por muchos decenios, resultó inadecuado por las crecientes necesidades de la metrópoli, pues no tenía flexibilidad, y si la ciudad fue la más moderna del siglo XIX, resultó en la más congestionada y difícil de planificar del siglo XX. Por regla general, las modificaciones urbanas hechas a imitación de la napoleónica de París resultaron muy inferiores al modelo. (Benévolo, pp. 75-98 y 106-107).

En cuanto al esbozo de Ciudad Parque, si queremos que se convierta en paradigma, en un ejemplo de hábitos, técnicas, normas metodológicas, ideas filosóficas, en algo ejemplar, depende de los ciudadanos y sus instituciones. En el caso de Mérida, depende de los merideños, de los aquí nacidos y de los asimilados. Tendrán que surgir comunidades en autogestión, educadas para la participación, que haciendo aflorar sus saberes, en asociación con otras comunidades en acción, e inspirados en documentos claves, como la Agenda 21 de las Naciones Unidas, más artículos básicos de la Constitución, la misión, visión y principios de la legislación de INPARQUES, entre otros, incorporen a los ahora ministerios para el poder popular, a gobernaciones, alcaldías, a otras instituciones, públicas o privadas, como universidades e institutos donde se generen conocimientos científicos y se haga extensión comunitaria, a profesionales e individuos que trabajan por los mismos fines o empresas y

cooperativas. Y así estar dispuestos a sumarnos por lo que puede convertirse en uno de los más importantes proyectos locales, parroquiales, municipales y metropolitanos.

Para participar estando todos en un mismo plano, requerimos educarnos, pero no sólo teorizando, sino actuando, como nos lo exigen las circunstancias, y así instaurar un proceso biunívoco de transferencias por la calidad de la vida. Como es arriba es abajo, y viceversa. Y entre todos, o entre muchos, hagamos realidad la ciencia y la conciencia necesarias para llevar adelante un proceso ejemplar. Sólo así, un paradigma de Ciudad Parque, en torno al concepto de Ciudad Educativa, que nazca de nuestro desastroso urbanismo actual, con urbanidad hacia la Ciudad Sostenible, en Desarrollo Endógeno y Autogestionario, podrá coadyuvar para acelerar nuestra orientación por el bienestar generalizado. Si lo logramos en Mérida, quizás así podamos servir de referencia urbana de proceso ordenado y coherente para los ciudadanos de otras ciudades, pueblos y regiones, otras comunidades, de otras sociedades, con un nuevo urbanismo, una nueva urbanidad.

De la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela por una Ciudad Parque

Tomando en consideración lo hasta aquí sugerido refiero a postulados de derechos ambientales y de derechos culturales y educativos, contenidos en los Capítulos IX y VI de la Constitución, vigente desde diciembre de 1999, que contiene aspectos para ayudarnos en la inspiración para formular proyectos de nuestras ciudades como parques, a saber:

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y

monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica... Es una obligación del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 107. La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal...

Artículo 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana...

Artículo 109. El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, estudiantas, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación...

Artículo 111. Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción...

Estos postulados deben orientar parte importante de nuestro quehacer en este país, en los ámbitos espaciales en donde vivimos y nos desenvolvemos. Por ello referiré a ideas de cómo recrear parques en las zonas residenciales de nuestras comunidades, pues en el fondo, esos ámbitos comunitarios en parroquias son la base para una ciudad parque (partiendo desde la autogestión, para articular el **Plan de Desarrollo endógeno, sostenible y sustentable** de cada comunidad, como está establecido en la Ley de los Consejos Comunales vigente desde 2006, artículos 21 y 22, numerales 10 y 2).

IV. Recrear Ciudades Parque desde las Zonas Residenciales, las Comunidades.

En todos los asentamientos humanos conviene que haya parques infantiles muy cerca del hogar en las zonas residenciales, peatonalmente accesibles en un radio máximo de unos 400 metros, así como ha de haber guarderías y preescolares. A cierto nivel de agrupación de las zonas residenciales, conviene que haya institutos educativos y asistenciales, parques deportivos y parques de recreación para jóvenes, adultos y mayores. Pero al mismo tiempo hay muchas cosas que cambiar en la ciudad y recrear en la comunidad. Una de ellas es el desarrollo de actividades productivas al nivel local, tanto en forma individual como agrupada, la generación de fuentes de trabajo y empleo en la escala del ámbito comunitario y la aplicación de la telemática, para que a través de info-centros o conexiones desde los hogares muchos cumplan sus actividades laborales desde donde viven. Se disminuyen así los traslados interurbanos al trabajo, que tenderán a hacerse cada vez más en funciones de intercambios sociales, culturales y de esparcimiento, y ello beneficia al funcionamiento de las ciudades. El desarrollo comunitario deberá favorecer el arraigo, tenderá a hacer que la mayoría de los individuos trabajen en su hogar o se trasladen a pie hasta su trabajo, que en sociedades sostenibles deberá quedar en el ámbito del territorio de su comunidad.

Como parte del equipamiento, **si queremos que nuestro sector residencial sea como un parque urbano**, debe estar configurada una red de espacios

públicos, con senderos peatonales y ciclovías, preferiblemente arborizados, que enlacen las diversas zonas residenciales con una plaza o serie de plazas y plazoletas, desde donde se accede a los servicios educativos, asistenciales, comerciales, religiosos, comunales, organizacionales, culturales. Escuelas de jardinería y mantenimiento de árboles forman a residentes locales en el reconocimiento, estudio y difusión de las especies vegetales locales, la recolección de semillas, la instauración y desarrollo de viveros y jardines botánicos, y muchas otras actividades relacionadas con flora, y por ende con fauna.

Alrededor de los centros comunales puede haber mayor densidad residencial dentro de los patrones de urbanismo local. Con todo esto ayudamos a combatir el nefasto centralismo que tiene colapsadas nuestros cascos centrales. Recreando el sistema de espacios públicos conectado a plazas, plazoletas, con sombra para protegerse del inclemente sol y aleros o espacios de resguardo en casos de lluvia, la comunidad tendrá alternativas de circular en condiciones ambientales gratas, para encontrarse, solazarse, simplemente estar, disfrutar de los espacios comunitarios, buscando recrear la vida comunitaria, sana, constructiva, creadora, recreadora. Para alcanzar este sueño, los residentes deben explicitarlo en el **Plan de Desarrollo de la Comunidad**. Allí es donde han de precisar en el tiempo el plazo, corto mediano o largo, y el qué y el cómo de cada programa para dotarse de su proyecto integral. Aquí sugiero urbanidad para recrear espíritu de convivencia, solidaridad, estímulo, respeto, comprensión, apertura al aprendizaje, **comunicación serena** y paciencia. En el proceso debe reconocerse desde el principio la posibilidad real de cada participante para asumir cargos y responsabilidades, y reforzarle con uno o más asistentes, entablando así equipos de trabajo y acción. La participación debe ser alegre y no estresante, las reuniones deben ser concisas, siempre con agenda y objetivos a cumplir, para aprender a aprovechar el tiempo y ser más eficientes y sistemáticos. Se trata de aprender a participar y a avanzar participando.

Sin ser exhaustivo determinista o dogmático, sino preconizando flexibilidad, considero que cualquier propuesta que haga desde el plano general y teórico siempre será inacabada. Uno espera que lo aquí escrito pueda ser aprovechado, empoderado y enriquecido por múltiples promotores, buscando instar su imaginación y la acción. Se requerirá el aporte de muchos para multiplicar las experiencias locales, para desarrollar la economía popular, para inducir a actuar sobre las realidades socio ambientales comunitarias. Siempre habrá líderes que tomen las iniciativas. Uno aspira que sean líderes comprensivos, con mente amplia, que haya muchos líderes en las comunidades para coadyuvar a darle forma a los planes comunitarios, a incorporar las aspiraciones de las personas en función del bienestar común, resolviendo civilizadamente los problemas. Para ellos y para todos los lectores enumero a continuación una serie de consideraciones de educación y acción comunitaria, necesarias para tender a mejorar nuestros sectores residenciales, y tratar de articularlos como sectores urbanos hacia una ciudad sostenible, para recrearlos y recrearnos, disfrutar en el tiempo recreando el paisaje y recorriéndolo, en la vida cotidiana, para compensar el trabajo y la fatiga con un estimulante construir y quehacer comunitario, con un proyecto común, con el cual nos identifiquemos y el cual favorezca el arraigo a nuestro espacio, a nuestro hábitat. Podríamos generar nuestro propio parque, hacer nuestro proyecto local de Ciudad Educativa, nuestra red local de jardines botánicos, nuestra Ciudad Jardín, nuestra propia Exposición Universal, asociándonos a organismos nacionales e internacionales, con embajadas y del sistema de las Naciones Unidas u otras entidades, para ayudar a recrear jardines y espacios de exposición, ferias locales, intercambios culturales en nuestros centros comunales diseñados a manera de pabellones como los tiene la Bienal de Venecia, por ejemplo, y hacer nuestras propias Bienales. **Hay muchas vías de hacer la ciudad parque, por allí quizás nos acerquemos a hacer de nuestra ciudad un parque.**

V. Consideraciones de educación y acción comunitaria hacia la Ciudad Parque.

1. Cada comunidad debe conocer el **ciclo anual del comportamiento climático**, fechas de equinoccios y solsticios y su significado, períodos de lluvia y de sequía. Esto nos serviría para preparar un calendario socio cultural (días laborables, días no laborables, fechas especiales para encuentros intercomunitarios, vacaciones y programas vacacionales) que nos oriente a tomar previsiones, para prepararnos en el entorno a circunstancias eventuales (por ejemplo, revisión y limpieza de cauces antes de períodos de lluvias, almacenamiento de aguas en redes de reservorios previo a períodos de sequía, etc.).
2. Con ese conocimiento básico y principal, cada comunidad acomete su **plan de autogestión** con una programación de actividades y su táctica de ejecución anual. Implica un trabajo de organización que comienza por el diagnóstico actualizado, incluye censo, catastro, manejo del plano del sector y del contexto, identificación de necesidades, su organización por orden de prioridad y establecimiento de espacios de tiempo requeridos para su resolución, en función del corto, mediano y largo plazo, incluyendo, la previsión de esfuerzos e inversiones que se requieran, ejecución, control, evaluación, formulación, reformulación y actualización continua de la programación. Siempre recomiendo tener en cuenta que debemos actuar sin prisa pero sin pausa, como vaya viniendo vamos viendo y evaluando en forma continua para que en el camino, acumulando saberes, se arreglen las cargas. A partir de aquí considero fundamental que la gente aborde los aspectos siguientes:
3. Conocer y consolidar el **sistema de drenajes**, identificar los cursos y cuerpos de agua como acequias, quebradas, ríos, y convertirlos con paisajismo en ejes estructurantes de los espacios urbanos, con red de tanques y estanques, reservorios o depósitos de agua, puntos focales del paisaje urbano, conociendo los requerimientos de su manejo ante eventualidades como lluvias extremas, crecidas, inundaciones. Tener preparados planes de emergencia y planes de contingencia ante cualquier tipo de eventos como incendios, sismos.

4. Conocer, mejorar y consolidar el mantenimiento y la calidad en los **servicios a la vivienda**, en coordinación con las instituciones de servicios, desde el sistema de acueducto, hasta el de cloacas recolección de aguas servidas por colectores, descargando ya no más en cursos de aguas sino a sistemas de tratamiento. Las cloacas debe además funcionar separadas del sistema de alcantarillado o aguas de lluvia, que requieren sistemas de tratamiento más sencillo y pueden descargar a cursos de agua naturales o sistemas de drenajes (así evitamos que colapsen los sistemas de cloacas cuando llueve, y disminuimos los costos de depuración de las aguas servidas, que al final van a ser cobrados a los usuarios). Además actualizarnos ecológicamente en cuanto a servicios: ahorrar energía y fomentar el uso de energías renovables como solar, eólica, alternativas al gas y a los combustibles fósiles, optimizar el uso del teléfono y la conexión a redes telemáticas, etc.
5. Conocer el sistema **suelo** y su composición e identificar las maneras de fijarlo, para contrarrestar la erosión, conservarlo y hacer el mejor uso de él.
6. Conocer la **flora y la fauna**, estudiar las especies vegetales e identificarlas como parte de la biodiversidad de nuestro medio ambiente tropical y aprender a hacer de ellas el mejor uso. Comprender el nicho ecológico de la fauna y respetarlo, preservándolo para aprender a convivir con el resto de seres vivos.
7. Tener un **plan de manejo de desechos sólidos** que implique conciencia de generar menos residuos y de no depositarla sino en los recipientes para ella dispuestos para tener espacios públicos limpios. La Ciudad Parque es una Ciudad Limpia de ciudadanos conscientes. Instauración del sistema de separación o clasificación de desechos a nivel de entes productores primarios (familias, instituciones, comercios, servicios). Los consejos comunales conjuntamente con las parroquias y las alcaldías, o en su defecto cooperativas y/o organizaciones privadas deberán establecer la red de centros de acopio de los desechos no

orgánicos (metal, plástico, vidrio, papel y cartón) que no requieren recolección frecuente y organizar el sistema de traslados a los centros de reciclaje y o reutilización, cuando éstos no estén ubicados en el propio ámbito comunitario. Los desechos orgánicos no peligrosos deberán ser incorporados a composteros y lombricultivos en un tipo de **Aulas Ambientales** de organizaciones ambientalistas comunitarias e institutos escolares, para enseñar sobre la producción de abono orgánico, establecer viveros (plantas medicinales, ornamentales, alimenticias, plántulas para reforestación y para paisajismo) y **fomentar la siembra y las plantaciones para protegernos contra el calentamiento global**. Evitar producir desechos orgánicos peligrosos. Pilas, baterías, electrónicos, etc., requieren manejo especial. En las comunidades deberán fomentarse la recreación de jardines y **practicar la apicultura** y concursos entre productores de miel, plantas medicinales, habilitar espacios como invernaderos y hangares para la **producción intensiva de alimentos no transgénicos** en condiciones especiales, ejecución de planes de **reforestación** y constitución de **bosques escolares y comunitarios** y su manejo especial, y de **planes de paisajismo**. Ello requerirá **programas de formación y capacitación para la autogestión**, articulados con funcionarios, profesionales y técnicos de instituciones de gobierno y de educación superior, **llevados masivamente a las comunidades a través de los medios de comunicación** impresos, radiales y televisivos, para contribuir al proceso educativo y social de la ciudadanía, complementado con encuentros de intercambios, exposiciones y reconocimientos como estímulo para las acciones comunitarias.

8. Establecer con precisión las responsabilidades compartidas y los encuentros intercomunitarios para articular el **Plan de Desarrollo endógeno, sostenible y sustentable** de cada comunidad en el marco de la sub cuenca y de la cuenca en que se está alojado—como unidades fisiográficas y sociográficas—, que constituye parte del Plan de Desarrollo Urbano Local PDUL del ámbito referido. Estos planes

sumados con los de otras comunidades articulan Planes Mancomunados por Sectores o Parroquias, que integrados articulan el Plan Municipal de Desarrollo Urbano en el contexto del Plan Municipal de Ordenación Territorial. Este integra los sectores urbanos y rurales por un lado, y por el otro el Plan de Ordenación Urbanística que corresponde a un área metropolitana, que cuando está en varios municipios, implica mancomunidad municipal.

9. Establecer y participar, en el ámbito territorial de la comunidad y con otras comunidades, parroquias o municipios, con fines de conservación a mediano y largo plazo, el **plan anual en el ciclo anual del manejo de la subcuenca y de la cuenca principal**, para recrear un sistema de mantenimiento del sistema de aguas, de estabilización del sistema suelo y del manejo del sistema de la flora y de la fauna. En el calendario anual establecer fechas de **encuentros intercomunitarios**, que signifiquen manifestaciones amplias de tipo socio cultural, ferias locales sin licor (artístico, gastronómico, deportivos) y de intercambio de vivencias y experiencias en función del desarrollo integral endógeno y sostenible. En cada comunidad adosado a la plaza principal debe preverse la instalación del Centro Comunal que incluya el auditorio techado y el auditorio al aire libre conectado con la gran plaza, para asambleas y para manifestaciones artísticas y culturales.
10. Incentivar las posibilidades de participación de todos y cada uno de los individuos, familias, sectores de la comunidad y de la comunidad total, dentro de las responsabilidades que puedan asumirse cumpliendo primero cada uno sus obligaciones laborales y familiares, y generando en el ámbito comunitario ambientes motivantes y no estresantes, buscando fomentar el alcance de una vida sana, estable, creciendo las personas en libertad, solidaridad y espíritu bajo el lema de unidad en la diversidad.

VI. Mérida, con decretos y proyectos no ejecutados a cabalidad sobre el río Albarregas.

Con la primera resolución para una ciudad rodeada de ríos cuyas márgenes sus concejales aspiraron en 1970 fueran destinadas a Parques Municipales, más el decreto de 1973 sobre la Zona Protectora de la Cuenca del Albarregas, aunque no abarcó al área urbana, se comienza a vislumbrar una ciudad, con un gran parque urbano a lo largo de un río, cuya cuenca se quiere cuidar. Se ratifica en 1979 cuando el Presidente Luis Herrera en Consejo de Ministros promulga un decreto del área urbana del Albarregas hasta Ejido como “Área Crítica con Prioridad de Tratamiento”, Área Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE), que a los dos meses el Concejo Municipal bajo la presidencia de Jesús Rondón decreta destinarla a construir el “Parque del Río Albarregas”. Entre 1979 y 1980 se realiza un Proyecto del área para Inparques, donde participa el naturalista Jaime Bautista quien al hacer el estudio de la flora señala que la variedad de pisos climáticos que recorre el río Albarregas (cuyas nacientes se encuentran en el Páramo de los Conejos, a 4.200 metros de altura y su desembocadura en el río Chama a 1.100 metros) muestran que el Parque puede albergar gran parte de la flora de Venezuela, lo que revela un potencial de biodiversidad, y de educación, que permitiría generar “uno de los Jardines Botánicos más interesantes del mundo”. En 1981 el proyecto se incluye en el Plan Rector del área Metropolitana Mérida-Ejido y finalmente en 1982, de nuevo el Presidente Herrera en Consejo de Ministros decreta una superficie aproximada de 612,38 hectáreas en el sector urbano del río, entre los municipios Libertador y Campo Elías, como “área de recreación a campo abierto o de uso intensivo”, para un Parque Recreacional que llevará por nombre Parque Metropolitano Albarregas, con “fines de ornamentación, embellecimiento, saneamiento ambiental, esparcimiento y bienestar de la población”. Ello implica mancomunidad aún no alcanzada.

Si el Parque se hubiera desarrollado, el área metropolitana de Mérida-Ejido sería una ciudad en dos municipios con un gran parque urbano. En 1991 la Oficina Regional del MARN sustentándose en el decreto de 1982 un equipo interdisciplinar formula propuesta del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Parque Metropolitano Albarregas. Allí, se delimitan en el área cinco

tipos de unidades de ordenación: Protección Integral, Ambiente Natural Manejado, Recuperación Natural, Desarrollo Expansivo y Regulación Urbana. A través de la División de Planificación y Ordenación Ambiental se presentó la propuesta, que designa a INPARQUES la Administración. Pero el proceso de consulta pública se estancó y el proyecto no siguió su curso. Tantos decretos generaron un conflicto de competencias, que retrasaba acuerdos desde 1980, mientras persistía en 1990 y persiste en 2007 el deterioro de la cuenca y del sector del cauce que cruza el área urbana.

Por eso en 1995 la Comisión Universitaria de Asuntos Ambientales de la ULA entregó una propuesta de Convenio Interinstitucional entre el MARN, INPARQUES y las dos alcaldías, bajo el auspicio de la Universidad de Los Andes y de la Gobernación del Estado Mérida, para la administración transitoria del “Parque Metropolitano Albarregas” hasta que se tuviera Plan de Ordenamiento, Reglamento de Uso y las Ordenanzas Municipales respectivas. La propuesta fue el resultado de una investigación acción hacia el desarrollo sostenible local concluida en 1994 y titulada “Ciudad Educativa/Ciudad Parque: Mérida y el Río Albarregas” (publicada como “Ríos y Municipios como Proyectos Socio Ambientales”, en 1995, Jugo 2005). Contenía un programa de 6 acciones inmediatas a cumplir por los entes institucionales a que correspondiera, con participación de las comunidades y referidas a: 1. establecer un calendario de saneamiento ambiental del río y sus afluentes, 2. levantar el catastro del área, 3. actualizar las unidades de ordenación, 4. sintetizar una Propuesta Integral de Diseño del Parque Metropolitano en su conjunto y sobre áreas específicas en sus 22 kilómetros de largo con un ancho promedio de unos 300 metros, 5. establecer un programa de guardería ambiental y 6. establecer un programa coordinado de educación y animación ambiental, que incluyera estudiar la biodiversidad; limpieza, conservación y mejoramiento del área; reciclaje y uso de los desechos sólidos; y configuración de aulas ambientales. Pero no se logró respuesta por parte de ninguna institución, aunque todas tienen responsabilidad ante el hecho urbano que

representa la ciudad de Mérida y su área metropolitana en el territorio del Estado.

El 8 de Enero de 1999 fue aprobado como Resolución MINDUR el “Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana Mérida-Ejido-Tabay” POU, que es en 2007 el plan vigente que rige el desarrollo urbano a inicios del siglo XXI. Fue publicado en Gaceta Oficial N° Extraordinario 5.305 del 1º de febrero de 1999, un día antes de la toma de posesión de Hugo Chávez como presidente, gaceta que contiene también el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de la Zona Protectora de la Cuenca del río Albarregas. Como anécdota es conveniente señalar que el POU de Mérida se viene aplicando desde 1999, pero que al Plan de la Zona Protectora de la Cuenca hasta julio de 2007 no se le había instalado la Comisión Interinstitucional para su administración y manejo. Los Programas de la Zona Protectora, los considero fundamentales para educar a nuestra población en el manejo de una subcuenca, y como abarca un sector urbano contiene lineamientos fundamentales a aplicar, si aspiramos convertir los anárquicos procesos de desarrollo urbano de las ciudades de Venezuela, en procesos hacia ciudades sostenibles con desarrollo endógeno, plataforma básica para instalar proyectos de ciudad parque.

Con el POU desde 1999 el área metropolitana se extiende a 9.410,18 hectáreas, en jurisdicción de tres municipios, Libertador, Campo Elías y Santos Marquina del Estado Mérida e incorpora como sector urbano el área que cruza el río Chama entre Tabay y Ejido, **estimándose para 2018 una población de 470.000 habitantes**. Allí se determinan seis aspectos que constituyen restricciones y limitaciones al desarrollo urbano del Área Metropolitana, entre los cuales se incluyen aspectos ambientales: condiciones topográficas, geomorfológicas y ecológicas de las vertientes, taludes erosionables, riesgo hidrológico y las zonas de drenaje natural, áreas con alta fragilidad ecológica y valor escénico, alto nivel sísmico y las ABRAE en el área. Todas ellas se convierten en paisajes a cuidar y preservar.

El ordenamiento físico espacial busca definir una estructura espacial urbana que permita el análisis, tratamiento y asignación de roles y funciones diferenciados a cada uno de los centros urbanos que la conforman (Mérida, La Parroquia, Ejido, Tabay), a fin de garantizar que mantengan su propia identidad y gocen de una relativa autonomía. El Área quedaría estructurada así en unidades especiales de análisis y tratamiento denominadas ámbitos urbanos, cónsonos con las características físico espaciales conformado en dos escalas territoriales: Un ámbito general y doce ámbitos intermedios que son: Juan Rodríguez Suárez, Pedregosa, Humboldt, Domingo Peña, Centro, Milla, Jacinto Plaza, San José-Santa Ana, Los Curos, Fernández Peña, Matriz, Montalbán y Tabay. En cuanto a Servicios Especiales, en el POU se establecía como Primera Prioridad el Proyecto y Construcción del Colector Marginal al Río Albarregas para recoger las aguas servidas y en cuanto a lo Recreacional Deportivo, se establecía para 1998-2002 como Primera Prioridad entre varias obras, la Conclusión del Jardín Botánico y la construcción del Parque Albarregas en el sector comprendido entre el Viaducto Campo Elías y el Viaducto Sucre. Lo antedicho implica aspectos de patrimonio, natural y cultural, que alientan el esquema de la ciudad parque para convertir los ámbitos urbanos en espacios atractivos para el turismo.

El POU de Mérida Ejido Tabay de 1999 que es de carácter general es el único documento de planificación urbana con que se cuenta actualmente por lo que es el que se ha venido aplicando desde MINFRA y las Alcaldías. Se estuvo revisando desde el año 2003 hasta el año 2005. Las observaciones fueron enviadas a Caracas y en 2007 se recibieron respuestas de Caracas que obliga a hacer reconsideraciones. Los 12 ámbitos intermedios que se proponen en 1999 vendrían a ser la base para comenzar a desarrollar los planes sectoriales del Plan de Desarrollo Urbano Local PDUL y formular los Planes Especiales que fueran necesarias (por ejemplo Cascos Centrales, Parque Albarregas, Urbanismo del sector Chama, Transporte, Desechos Sólidos, etc.). A pesar de

que la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística que data de 1987, establece como complemento al POU, los PDUL y los Planes Especiales para completar e integrar los niveles de planificación local, en Mérida sólo tenemos los lineamientos generales del POU, y una serie de iniciativas frustradas en torno al PDUL, en 1990, 2000 y 2004 que no han concluido en planes locales, ni se ha elaborado ningún Plan Especial, que son las herramientas a mano para intentar reorientar el anárquico desarrollo urbano que caracteriza a la ciudad, el cual comienza sutilmente en 1945, se consolida en 1953, para tomar impulso metropolitano desde 1958, sin poder ser encauzado a través de los Planes Urbanos de 1970, 1981, 1999, persistiendo a inicios del siglo XXI.

El 23 de mayo del 2000, a tres meses de la publicación del POU cuando culminaba la gestión municipal del Alcalde Rigoberto Colmenares, fue sancionada por la Cámara del Municipio Libertador del Estado Mérida, una Ordenanza de Zonificación y del Instituto Parque Metropolitano Albarregas que se venía estudiando desde 1998, la cual establecía que en un plazo de 60 días a partir de su aprobación, fueran designados los integrantes del Directorio del Instituto Municipal Parque Metropolitano Albarregas, lo cual no se cumplió. El Alcalde entrante Carlos Belandria nombra como encargado del Instituto al Director de Catastro, e intenta firmar convenio con INPARQUES para asumir la administración de la mayor parte del territorio del Parque dentro del perímetro urbano de la ciudad, pero funcionarios de este Instituto objetan la legalidad de la Ordenanza. En el último año de su gestión crea una oficina, para reiniciar los estudios de formulación del Plan de Desarrollo Urbano Local PDUL. Finalmente vence su período y en 2004 es electo como Alcalde Carlos León, quien decide no continuar con la oficina que desarrolla el PDUL y experimentar en la formulación de los presupuestos en forma participativa, sin haber logrado hasta 2007 formular un PDUL. En torno al Parque Metropolitano Albarregas no hay decisiones nuevas. El Alcalde expone la idea ante una comitiva de la Unión Europea en 2005, sin resultado visible. Todo parece quedar congelado en la Ordenanza del 2000.

Sin embargo recientemente se ha dado un paso importante. Desde hace varios años se ha venido planteando que la ciudad de Mérida cumple 450 años de fundada el 9 de octubre de 2008 y que un buen regalo para la ciudadanía sería tener saneados sus ríos y avanzado el Proyecto del Parque Metropolitano. El primer estudio de saneamiento data de 1976 que se intentó ejecutar sin éxito a mediados de los ochenta. Otros estudios se realizaron a lo largo de la década de los noventa, pero los pasos definitivos se dieron desde Aguas de Mérida, desde el año 2001 que en 2005, coadyuvando con los planes de saneamiento del Instituto para la Conservación del Lago de Maracaibo ICLAM, presenta lineamientos para el saneamiento del área metropolitana de Mérida-Ejido-Tabay y se acometen acciones de saneamiento en el páramo en la cuenca alta del río Chama. La propuesta de saneamiento de los ríos de Mérida es canalizada por la Dirección Regional del MARN a Caracas. El Presidente Chávez, había anunciado la promoción del saneamiento del río Güaire para la capital y en noviembre de 2005 anuncia que se va a acometer el saneamiento del río Albarregas en Mérida. A mediados del 2006 se firma un convenio ULA-MARN para que la Unidad de Asesoría de Proyectos de Innovación Tecnológica (UAPIT) de la Facultad de Ingeniería ULA, realice los estudios para el saneamiento del río Albarregas por tramos, comenzando desde la zona norte, que contenga ingeniería de detalle para los colectores de aguas servidas y los planteamientos sobre Plantas de Tratamiento. Las fases 1 y 2 del estudio se habían entregado en junio de 2007, y al parecer se han efectuado contrataciones para comenzar a ejecutar la obra desde la zona norte de la ciudad, río Milla y el tramo urbano del Albarregas. Sin embargo, como ya se ha dicho, el saneamiento no es sino uno de los programas requeridos para adelantar el Proyecto Integral del Parque Metropolitano, lo que ha despertado cierto interés en algunos ciudadanos, funcionarios, dirigentes y autoridades, en especial en la ULA.

En 2005, la Universidad de Los Andes a través de sus autoridades y con varios profesores apoya la creación con carácter interdisciplinar de una Oficina Parque Metropolitano Albarregas ULA-PAMALBA, en la sede del CIDIAT (Centro Interamericano del Desarrollo Integral de Ambiente y Territorio), entre varios fines, para acopiar los estudios y propuestas al respecto en la ULA; promover, apoyar y profundizar estudios multi y transdisciplinarios sobre el Parque como Proyecto Socio-Ambiental; y buscar su rescate ambiental y recreacional para la ciudad involucrando a la población y a las instituciones que hacen vida en Mérida. Con esta iniciativa, se esperaba reactivar la propuesta de Convenio Interinstitucional con la Gobernación del Estado Mérida, las alcaldías de los municipios Libertador y Campo Elías, y el Ministerio del Ambiente e Inparques, establecer una agenda de trabajo y adelantar un programa de actuación sobre acciones prioritarias relacionadas con siete lineamientos estratégicos básicos: 1. saneamiento del cuerpo de aguas, 2. gestión de recursos naturales, 3. mejoramiento social, 4. rehabilitación urbana, 5. cultura y recreación, 6. investigación y educación, y 7. participación de la iniciativa privada (VRAC, 2006). A inicios de 2006 se entregó propuesta de Convenio por parte del Rector a los Alcaldes de Mérida y Ejido, pero hasta julio de 2007 no se había firmado ningún acuerdo. En mayo de 2007 la oficina ULA-PAMALBA promueve una Asociación de Amigos del Parque Metropolitano Albarregas, quizás vislumbrando ante las evidencias, que un proyecto de esta magnitud requiere del apoyo de los ciudadanos y de las comunidades para llegar a ser tomado en cuenta por autoridades y funcionarios y convertirse en un proyecto interinstitucional. Los miembros de la oficina se han venido reuniendo sin interrupción a través de sesiones semanales y en eventos especiales, y ULA-PAMALBA puede en este momento llegar a ser la única entidad local con capacidad para formular y promover la ejecución de un plan de acciones inmediatas en torno al Parque Metropolitano Albarregas, que incluya la visión integral del proyecto y el abordaje de las propuestas de diseño urbano, como complemento a estarse adelantando el saneamiento que es el programa fundamental para poder desarrollar el parque metropolitano.

Hemos planteado que la ardilla sea el animal emblemático del Parque Albarregas. También puede serlo del área metropolitana que incluya Ejido y Tabay, pues recrear sus nichos arbóreos y corredores ecológicos, contribuirá a crear conciencia ciudadana para recrear la ciudad parque. Los cursos de aguas, no navegables, incluidas quebradas por pequeñas que sean, tienen por Ley Forestal de Aguas y Suelos, una zona de protección de 25 metros a cada lado de la zona de inundación del cauce. Tenemos así un ancho de 50 metros más la medida del ancho del cauce, que prolongado a todo lo largo de su recorrido en los ámbitos urbanos se convierte en corredores ecológicos que se internan en los sectores residenciales, hasta la poligonal urbana, desde donde pasa a tener tratamientos especiales, pues no basta con limitarnos al espacio urbano que recorren los ríos y sus afluentes.

Los planes de administración y manejo en cursos de agua, consolidación de zonas de protección, regeneración de bosques, deben llegar hasta las nacientes. Las comunidades, estudian en forma conjunta el área de la cuenca, subcuenca y el contexto en que están establecidas, se organizan para el Plan Local de Urbanismo incluido en su Plan de Desarrollo, que más allá del perímetro urbano se extiende hasta las nacientes, santuarios naturales a tratar con dignidad y respeto, cuidado, preservación y conservación, mantenidos sin intervención, las cuales si ya han sido afectadas requieren planes de restauración ecológica. El tamaño del reto es inmenso tanto en educación ciudadana para la urbanidad, como por la urgente reparación que requiere el magnífico ambiente alrededor del cual se ha instalado la ciudad, como lo refiere el profesor geógrafo Elías Méndez Vergara al ser incorporado en la Academia de Mérida como miembro regional en Ciencias Naturales, donde alude a las subcuencas de Mérida, afectadas por acción antrópica:

¡Al Área Metropolitana de Mérida se le distingue por su Sierra Nevada, variados paisajes, su ciudad capital y pueblos vecinos, su bicentennial Universidad y la fuerza que le imprime su gente!...

...El profesor Eduardo Jáuregui (2002) nos recuerda que en Mérida llueve alrededor de 1.600 mm, un poco más de metro y medio de agua (por metro cuadrado) que todos los años precipita sobre la ciudad, siendo su mayor concentración en los meses de octubre y mayo, los más lluviosos y peligrosos desde el punto de vista de crecidas y desbordamiento de ríos, aunque pueden ocurrir eventos extraordinarios en cualquier mes del año.

La disponibilidad de agua superficial está representada por el río Chama y sus afluentes: Mucujún, Albarregas, Milla, La Pedregosa, Montalbán, La Portuguesa, La Fría, La Muñoz, Mucuy, Nuestra Señora, La González, La Sucia, San Miguel, El Molino, El Barro, La Honda, Las Adjuntas, El Anís, La Vizcaína y San Pablo, junto con un conjunto de quebradas y torrentes. Un buen número de los ríos y quebradas abastece a las ciudades y pueblos del Área Metropolitana de Mérida y todos ellos están siendo degradados en sus cuencas, deforestados por intervenciones imprudentes, creando en diversos sectores y áreas múltiples peligros y potenciales desastres naturales que se ciernen sobre importantes núcleos de población, sus bienes e infraestructuras sociales. UFORGA-ULA, 1998. (Méndez, 2006, pp. 72-74).

Hay aquí una voz de alerta y un llamado urgente para una acción preventiva. Con todo lo dicho, puesto en marcha en el sector del área metropolitana Mérida-Ejido-Tabay, comunidades y parroquias que a nivel local se planteen tratar como parque sus ámbitos urbanos y zonas residenciales, los cuales deben incluir los planes de manejo de riesgos, más los planteamientos de conversión del área urbana que recorre el río Albarregas como Parque Metropolitano, ya tenemos una base, pero no suficiente para formular el proyecto de ciudad parque. Primero porque el área del Parque Metropolitano sobre el río Albarregas no abarca la totalidad del recorrido urbano de sus afluentes, por lo que las comunidades son las que deben plantear y convertir en parques sus márgenes y deducir de allí los corredores ecológicos que se

convertirán en ejes estructurantes al expandirse en sus ámbitos locales. Segundo porque el río Albarregas se corresponde sólo a la parte del área metropolitana entre Mérida y Ejido, que desde 1999 se extiende hasta Tabay, y por lo tanto el área que recorre el río Chama y su zona de protección, por lógica urbana, se ha de convertir en Parque Metropolitano Chama. Con la experiencia acumulada quizás ya no sean necesarios los engorrosos procesos de los decretos, sino que con planes comunales, acciones en mancomunidad y apoyos interinstitucionales, demos ejemplo de lo que con urbanidad se puede hacer, y recreemos así el nuevo paradigma urbano. El Parque Metropolitano Albarregas se puede convertir en generador de ejes estructurantes en sus extensiones en el área metropolitana, para convertirnos así en la primera Ciudad Parque de Venezuela. Pero la propuesta se enriquece, cuando consideramos el entorno de los Parques Nacionales y de las Zonas de Protección de los ríos Mucujún y Albarregas, hacia un Territorio Sostenible.

VII: Un área metropolitana entre Parques Nacionales y Zonas Protectoras.

Alrededor de la ciudad de Mérida tenemos múltiples cursos de agua, ríos y quebradas en toda la ciudad, con nacientes en la Sierra de La Culata para Mérida-Ejido, y en la Sierra Nevada para El Arenal y San Jacinto, Tabay y Ejido, que en el ámbito regional, son las Sierras del cañón del río Chama, principal río de la cuenca que desemboca en el Lago de Maracaibo. En ambas Sierras se han decretado Parques Nacionales, a saber: Sierra Nevada (190.000 hectáreas en 1952, ampliadas en 1985 a 200.400 hectáreas, ABRAE con Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso desde el 5 de junio de 1992) y Sierra de La Culata (decretado en 1990 con 276.446 hectáreas, con Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso desde el 26 de mayo de 1995).

Es decir, la ciudad de Mérida está en un valle entre dos ramales de cordillera que han sido decretados Parques Nacionales. En el Parque Sierra de La Culata en la Laguna Albarregas a 4.200 metros de altura tiene sus nacientes el río Albarregas de 31 kilómetros, que con aguas cristalinas desciende

abruptamente por 9 kilómetros hasta 1900 metros, y entra al límite urbano del área metropolitana desde allí decretado Parque Metropolitano, no desarrollado aún como parque sino incipientemente en algunas áreas. Desde allí le caen descargas cloacales al río, por 22 kilómetros hasta su desembocadura en el río Chama. En 2007 se espera se inicie el sistema de colectores que las recogerá y conducirá a sistemas de tratamiento. Muchas de las aguas servidas provienen del casco central y otros sectores urbanos, cuya agua potable proviene del acueducto del Río Mucujún, por lo cual hay allí un trasvase de aguas de una cuenca a la otra, que se reciben contaminadas.

El primer Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del país, tras la aprobación de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio aprobada en 1983 fue el referido a la **Zona Protectora de la Subcuenca del Río Mucujún**—tras protestas de parte de sus habitantes ante el inusitado crecimiento agropecuario y urbanístico que estaba teniendo el sector. Fue decretada el 14 de Agosto de 1985, con Reglamento aprobado el 10 de Septiembre de 1986, por el presidente Jaime Lusinchi en Consejo de Ministros, en un área aproximada de 19.450 hectáreas, ubicada en jurisdicción del Distrito Libertador del Estado Mérida, por considerarse, entre otros, que la cuenca es fuente abastecedora de agua para consumo humano de la población del Área Metropolitana de la ciudad de Mérida, y que de acuerdo a estudios técnicos requería ser afectada bajo un régimen de administración especial. Allí se establecen las normas para la administración, utilización, conservación, recuperación, inspección, vigilancia y resguardo de la Zona Protectora, con el objetivo primordial de “regular el desarrollo socio-económico de la Subcuenca del Río Mucujún, de manera de hacerlo compatible con la preservación de su calidad ambiental y conforme a las capacidades y limitaciones de los recursos naturales presentes en ella garantizando el abastecimiento de agua a la ciudad de Mérida y a la población asentada en la Subcuenca”. La administración correspondía al MARNR a través del Coordinador Zonal y en un mapa se identifican las Unidades Generales de Ordenación, que son de 4 tipos: I. Uso Agrícola, pecuario, turístico y residencial, bajo precisas restricciones, II. Uso

agrícola, pecuario, turístico y residencial, bajo fuertes restricciones, III. Uso protector, bajo severo grado de restricciones. Actividades permitidas: reforestación, regeneración y labores de recuperación ambiental. Y IV. Uso protector, bajo fuerte grado de restricciones. Actividades permitidas: excursionismo, pesca deportiva, actividades científicas y educativas bajo restricciones. Para la Administración de la Zona Protectora se crea una Comisión Interinstitucional con carácter permanente, presidida por el Gobernador del Estado Mérida e integrada por 13 miembros más, 12 de instituciones y un representante de todas las Organizaciones de la Comunidad. Entre sus funciones la Comisión debía elaborar, aprobar y velar por el cumplimiento del programa de acción anual para el desarrollo, la conservación, defensa y mejoramiento de la Zona Protectora, de acuerdo a lo establecido en el Plan de ordenación, programa que sería ejecutado bajo la responsabilidad y con el aporte presupuestario de cada organismo competente, para cumplir las siguientes siete actividades:

- a) Investigación para el manejo de los recursos naturales renovables.
- b) Evaluación y control de la cantidad, calidad y distribución de las aguas.
- c) Reforestación y recuperación de los suelos.
- d) Construcción y mantenimiento de obras de infraestructura.
- e) Extensión agrícola conservacionista y Guardería Ambiental.
- f) Educación Ambiental.
- g) Otras actividades que a juicio de la comisión se consideren pertinentes.

El **“Parque Nacional de la Sierra Nevada”** en el área que rodea el Pico Bolívar, fue el segundo Parque Nacional de Venezuela en una extensión aproximada de 190.000 hectáreas en los Distritos Rangel, Libertador y Campo Elías del Estado Mérida y Bolívar del Estado Barinas, decretado el 2 de mayo de 1952 en Consejo de Ministros por la Junta de Gobierno cívico-militar, que constituía el Poder Ejecutivo en ese momento. El 14 de agosto de 1985, el

Presidente Jaime Lusinchi en Consejo de Ministros decreta la ampliación del “Parque Nacional Sierra Nevada” en aproximadamente 86.446 hectáreas hasta completar una superficie de 276.446 hectáreas y el 5 de junio de 1992, el Presidente Carlos Andrés Pérez en Consejo de Ministros, dicta el Decreto 2.308 que contiene el su Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (Gaceta Oficial, N° Extraordinario 4.548, del 26 de marzo de 1993).

El **Parque Nacional “Sierra de la Culata”**, fue creado por Decreto el 07 de diciembre de 1989, por el Presidente Carlos Andrés Pérez en Consejo de Ministros, en territorios de los Distritos Miranda, Justo Briceño, Campo Elías, Libertador, Andrés Bello y Rangel del Estado Mérida y Distritos Escuque y Valera del Estado Trujillo. (Gaceta Oficial N° 34.439, del 29 de marzo de 1990). La extensión del Parque según la página web de Inparques consultada en junio de 2007 es de 200.400 hectáreas. El 10 de mayo de 1995, el Presidente Rafael Caldera dicta en Consejo de Ministros Decreto 670 que contiene su Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso.

La administración de ambos parques corresponde a INPARQUES con los demás organismos públicos con responsabilidades asignadas en los Decretos, los cuales deberán poner en práctica los procedimientos, acciones y medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los Planes de Ordenamiento y Reglamento de Uso.

Hay gran riqueza para la acción si revisamos los 18 objetivos y las 21 directrices para la Protección y Desarrollo Integral contenidos en el Plan de Ordenamiento del Parque Nacional Sierra Nevada, que son bastante similares a los de la Sierra de La Culata. De ellos se pueden derivar múltiples programas que las instituciones deben impulsar, pero que por no darse abasto por las magnitudes de los espacios, a través de la participación, las poblaciones y comunidades pueden recrear. A manera de ejemplo referiré a algunos de los objetivos y directrices allí contenidos, en especial aquellos referidos a aspectos

de las cuencas, de patrimonio natural y cultural, de educación ambiental de la población. Si esto lo extendemos hacia las comunidades urbanas y rurales, comenzamos a ver que la propuesta de ciudades parque puede ser un paradigma social, regional, nacional e internacional hacia el desarrollo sostenible.

Entre **los objetivos** referidos al Parque Nacional Sierra Nevada encontramos: Conservar: ecosistemas de Zona nival (nieve), páramos, selva nublada, bosques montanos estacionales y bosques húmedos y muy húmedos, asociados al relieve montañoso; la biodiversidad y el equilibrio ecológico, los sitios, objetos y estructuras de nuestro patrimonio histórico cultural; los paisajes naturales; controlar la erosión..., **conservar todas sus cuencas hidrográficas y la cantidad, calidad y flujo de sus aguas, recuperar área o recursos degradados, proporcionar medios y oportunidades para la educación en general y para la educación ambiental en particular, a fin de desarrollar e incrementar la conciencia conservacionista de la población**; proporcionar a la colectividad oportunidades para la recreación y el turismo: **mejorar la calidad de vida de los habitantes de las áreas aledañas al Parque Nacional, así como el de las poblaciones ubicadas en las áreas de uso poblacional autóctono, amortiguación y uso especial a través del flujo de recursos económicos generados por las actividades que los visitantes del Parque Nacional realicen, en especial del ecoturismo**, velar por el mantenimiento de la calidad ambiental de todos sus ecosistemas, contribuir al desarrollo regional a través del flujo de recursos y servicios que aporta el Parque Nacional a la dinámica funcional de la región y el país. Entre las 18 **directrices** para la Protección y Desarrollo Integral, figura la de **Instrumentar en forma prioritaria un efectivo plan de educación ambiental, vigilancia y control, a fin de resguardar los valores naturales del Parque Nacional**.

Encontramos además Capítulos referidos a Recursos Biológicos, Escénicos, Históricos-Culturales y Socio-Económicos, la Zonificación, en 9 zonas (Protección Integral, Primitiva o Silvestre, Ambiente Natural Manejado en zonas

de sub cuencas, Recuperación Natural, Recreación, de Interés Histórico– Cultural o Paleontológico, Amortiguación en 5 sectores: Cuencas Río Chama y Nuestra Señora, Río Chama frente a la ciudad de Mérida, La Mucuy, Cuenca Alta del Río Chama Sector Escagüey-La Mucuchache, y Cuenca del Río Santo Domingo; Uso Poblacional Autóctono, 8 poblados: El Morro, Mocáz, Mosnandá, Gavidia, El Carrizal, Los Nevados, Santa Gertrudis y El Quinó y de Uso Especial: Hortícolas, Histórico-Culturales, el Teleférico de Mérida, Hoteles y Restaurantes, Carreteras, Torres de Telecomunicaciones y Torres de la CANTV ubicadas en la Estación La Aguada Teleférico.

Tres son los Programas de Administración y Manejo, que se desarrollarán en programas y sub-programas formulados en función de los objetivos del Parque Nacional. Estos son:

- I. Programa de Manejo del Ambiente, con 3 Sub-programas: 1. De Investigación; 2. Manejo de Recursos y 3. De Seguimiento.
- II. Programa de Uso Público, con 5 Sub-programas: 1. De Recreación, 2. De Interpretación, 3. De Educación, 4. De Turismo y 5. De Relaciones Públicas y Extensión. Y
- III. Programa de Operaciones, con 3 Sub-programas: 1. De Protección, 2. De Mantenimiento y 3. De Administración.

Finalmente la **Zona Protectora del Río Albarregas** con Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (Gaceta Oficial del 1º de febrero de 1999, N° 5.305 Extraordinario), cuya importancia radica en que contiene el esquema conceptual para el manejo integral de una subcuenca en la cual se identifican espacios de un Parque Nacional y espacios de uso urbano, definiéndose entre ambos un área de amortiguación, que vendría a ser un modelo referencial para muchas ciudades, que aunque no tengan en sus alrededores parques nacionales decretados, deben normar la preservación y conservación del entorno natural que les rodea. En la cuenca que según estudios realizados en la Escuela de Geografía de la ULA tiene una superficie de 14.253,70 hectáreas, se identifican en el Plan tres Unidades de Ordenamiento: I. **ABRAE del Parque**

Nacional Sierra de La Culata (bosques naturales altos y medios, áreas de páramo y zonas de nacientes de agua del Río Albarregas y sus principales afluentes, que ameritan protección absoluta, y en los cuales el ambiente natural no debe tener intervención humana; II. **Área de Amortiguación** al Parque Nacional Sierra de La Culata y **Cordón Protector** del Área Metropolitana de Mérida, y III **Unidad Urbana**, que corresponde a la poligonal de expansión del Área Metropolitana de Mérida-Ejido, representada por dos sectores: Los Curos-Pozo Azul y La Pedregosa-El Rincón-Chorros de Milla (que incluye un punto en la Divisoria de Aguas Cuencas Río Albarregas-Río Mucujún) hasta la Avenida Los Próceres. Quedó así incluido en la Zona Protectora el sector zona norte de la ciudad, el Núcleo Científico Tecnológico ULA de La Hechicera y el Núcleo Forestal y Ambiental y parte de la zona urbana de la cuenca del Milla, áreas, que tienen así **triple vocación: urbana, parque urbano y zona protectora de la cuenca**.

Los 5 Programas Operativos del Plan son una orientación a los requeridos para el manejo integral de una cuenca y una subcuenca, faltando quizás sólo un plan o programa de prevención y manejo de riesgo, para el cual podríamos tomar como referencia las acciones y medidas al corto, mediano y largo plazo, contenidas en el Informe por crecida del Río Mocotíes y sus afluentes, que preparó la Coordinación del Agua de la División de Cuencas Hidrográficas, MARN, Mérida, en febrero de 2005 (contenido en Jugo, 2005, pp. 108-110). Estos programas son: De ordenamiento (Regularización de Áreas Bajo Régimen de Administración Especial y Ordenamiento Urbano); De Conservación de Cuencas e Información Ambiental, y Conservación Integral de Cuencas, Investigación y Monitoreo de Aguas): Tiene como finalidad desarrollar investigaciones sobre calidad de las aguas y sobre el comportamiento hidráulico e hidrológico de los ríos Albarregas, Pedregosa y Montalbán y quebradas Milla, La Gavidia, La Resbalosa y Carvajal; función protectora de la Selva Nublada; y el comportamiento geológico-geomorfológico y sísmico de la Zona Protectora; De Educación Ambiental; De Infraestructura, para controlar los procesos de erosión, regular el régimen hídrico

(Reforestación, Manejo y Operación de Obras de Infraestructura, y Vialidad; y de Administración del Ambiente (Vigilancia y Control Ambiental, Guardería Ambiental, Prevención y Control de Incendios, y Señalización de Linderos.

Los programas operativos del Plan, podrían servir para derivar el esquema conceptual de las estrategias de manejo en cada una de las sub cuencas del área metropolitana de Mérida y sus alrededores, o para otras ciudades, vinculando totalmente a la población, lo cual no tiene precedentes en la participación ciudadana, pero que es en buena parte lo que hay que hacer para educarnos como pueblo en torno a nuestro ambiente y en nuestros hábitats.

La ejecución de los programas operativos deberían estarse haciendo desde 1999) a través del Programa de Acción Anual para el cual en el Reglamento se dispone crear una Comisión Interinstitucional, con carácter permanente (que hasta julio de 2007 no se había instalado), presidida por el Gobernador del Estado Mérida e integrada por el Director de la Región Mérida del MARNR quien será su Secretario Ejecutivo, más 13 representantes de Ministerios e Instituciones, incluida la ULA y un representante por las asociaciones de vecinos registradas y organizadas. La Comisión Interinstitucional tiene entre sus atribuciones, colaborar en la elaboración del Programa de Acción Anual para la Zona Protectora, bajo los lineamientos del Plan de Ordenamiento, responder de su ejecución y gestionar el aporte de la cuota presupuestaria correspondiente a cada organismo asesorar al MARN en el proceso de administración y gestión de la Zona Protectora, colaborar con el MARNR y las dependencias de las Fuerzas Armadas de Cooperación en la elaboración e implementación del Plan de Guardería Ambiental para la vigilancia de la Zona Protectora, y fomentar la participación de la comunidad organizada para coadyuvar al logro de los objetivos previstos. El Plan de Acción Anual estará dirigido, fundamentalmente, a la implementación de los programas operativos, y deberá ser ejecutado bajo la responsabilidad y la asignación presupuestaria de los organismos que intervienen en su elaboración.

IX. Conclusión: La Cuenca del Albarregas como Proyecto Piloto del Área Metropolitana

Por su accesibilidad y por sus condiciones la Zona Protectora de la Cuenca del Albarregas podría ser a Mérida como el Parque Nacional El Ávila es a Caracas. Este Parque Nacional, decretado el 12 de Diciembre de 1958, tiene Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso según el Decreto 2334 del 5 de Junio de 1992, el mismo día que se aprobó el del Parque Nacional Sierra Nevada y tiene una serie de programas donde participan los caraqueños. La Zona Protectora a pesar de tener desde 1999 el magnífico plan que en síntesis acabamos de presentar, no tiene ningún programa establecido donde participemos los ciudadanos. Al hoy Ministerio del Poder Popular Para el Ambiente le corresponde ejecutar el Decreto cuya Comisión Interinstitucional debió instalarse el 17 de marzo de 1999. El éxito en las gestiones en torno al ordenamiento territorial en buena parte radicará en las políticas que al respecto y en torno al manejo integral de las cuencas se deriven de las Gobernaciones y las Alcaldías.

El Plan de la Zona Protectora contiene una estrategia de manejo de una subcuenca que abarca zonas de cuenca alta, bosques, amortiguación y una parte de la zona urbana. Sin embargo no incluye a la totalidad de la subcuenca, sino que ésta ha sido fraccionada incluyendo la parte norte del espacio urbano, dejando por fuera buena parte del recorrido en el área metropolitana del río Albarregas hasta su desembocadura. Las instituciones y las comunidades deben velar por integrar la visión de la cuenca, en función de la conveniencia de su manejo total. Una buena manera podría ser establecer un plan de acción común que englobe las figuras de “Área Crítica con Prioridad de Tratamiento”, con la del “Parque Metropolitano Albarregas”(desde 1998 existe el “Reglamento Parcial de la Ley del Instituto Nacional de Parques para la Administración de los Parques de Recreación a Campo Abierto o de Uso Intensivo...”, aprobado

durante el segundo gobierno del presidente Caldera, en Consejo de Ministros, Decreto 2.817, Gaceta Oficial del 15 de Octubre de 1998), y la “Zona Protectora de la Cuenca del Albarregas”, como un “Plan Especial” dentro del “Plan de Ordenamiento Urbano” y en afinidad con la filosofía del “Plan de Ordenamiento del Parque Nacional Sierra de La Culata”. Y así mismo plantear el sector urbano del Río Chama, y todas sus subcuencas en afinidad con el Plan de Ordenamiento del Parque Nacional Sierra Nevada. Extrayendo y desarrollando los aspectos conceptuales contenidos en el Plan de la Zona Protectora de la Cuenca del Albarregas en coherencia con las demás figuras, más el Plan de Prevención y Manejo de Riesgos, tendríamos la base de un folleto sobre manejo de subcuencas (deberían impulsarse planes en todas, no debería quedar una sola por fuera) a difundir en todas las comunidades, que han de tomar noción y acción participante en su manejo, aprendiendo a no sobrepasar la capacidad de carga de los ecosistemas. Todos en sintonía actuaríamos así por una Mérida Sostenible, y al final, como buen regalo, podríamos tener una Ciudad Parque, un paradigma alternativo de urbanidad y de urbanismo edificador para Venezuela, que tanta falta nos hace.

Bibliografías

Araque de Dávila, Ilian: “La Arquitectura en el Paisaje. El Paisaje en la Arquitectura”. Trabajo de Ascenso a profesor Asociado. Facultad de Arquitectura y Arte, Universidad de Los Andes. Mimeografiado, Mérida, 2001.

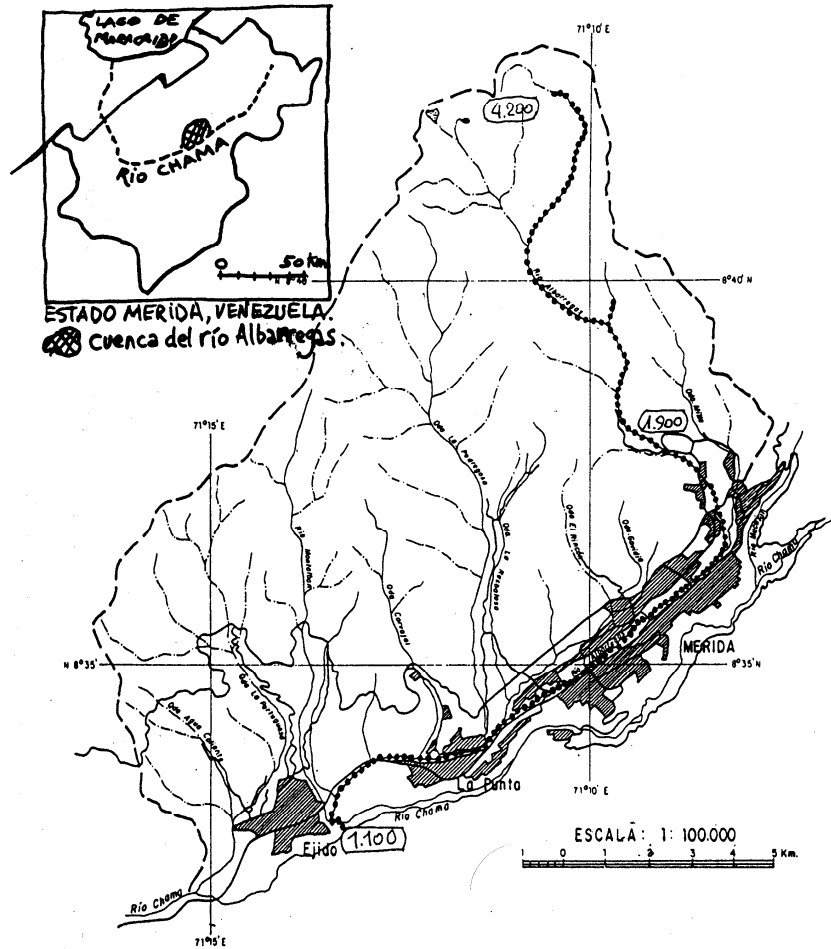
Aristóteles: Política, Biblioteca Básica Gredos, Madrid, 2000.

Asuaje, Elidís: “Un matemático prestado al cambio de una ciudad”, El Nacional, p. 2 ciudadanos, Caracas, sábado 23 de junio de 2007.

Benévolo, Leonardo: “Historia de la Arquitectura Moderna”, 6ª edición ampliada, 1987, Gustavo Gili, Barcelona, España.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Distribuidora Escolar, Caracas, 1999.

- D'Onghia, Paolo en Jugo B., Luis: "Ríos y Municipios como Proyectos Socio Ambientales", pp. 81-82, Mérida, 2005.
- Fundación Polar, Diccionario de Historia de Venezuela, 2ª Edición, Caracas, 1997.
- Gran Enciclopedia Espasa, sobre los términos de urbanidad, ciudad y su historia, hábitat, ágora, polis, urbanismo, desarrollo sostenible, parque y paradigma que se citan o se glosan. De Espasa-Calpe, 20 tomos, Colombia, 2005.
- IFAM, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal de Costa Rica: "Aceras, Peatones y Espacios Públicos", Maribel Pérez Peláez y Ronulfo Alvarado Salas, Sección de Investigación y Desarrollo de la Dirección de Gestión Municipal, de Costa Rica (2004), consultado en www.ifam.go.cr/PaginalFAM/docs/aceras1.pdf.
- INPARQUES, página web www.inparques.gob.ve, consultada el 24 y 25 de junio de 2007.
- Jugo B., Luis: "Ríos y Municipios como Proyectos Socio Ambientales", Mérida, 2005.
- Ministerio de Comunicación e Información de la República Bolivariana de Venezuela: Ley de los Consejos Comunales. Colección Textos Legislativos Caracas, 2006.
- Méndez Vergara, Elías: "Mérida en la Construcción de un Futuro Sostenible", en Colección Revista Academia de Mérida, N° 19, 2006.
- Polito, Luis: La arquitectura en Venezuela, Fundación Bigott, Caracas 2004.
- UNESCO: *Le Monde en devenir, Réflexions sur le nouvel ordre économique international*, Presses Universitaires de France, París, 1976.
- VRAC: "Hay que regalarle a Mérida un Parque Albarregas saneado". Iniciativa del vicerrector académico para el 450 aniversario. Prensa, Vicerrectorado Académico, CNP 6548. Pico Bolívar, Mérida, martes 28 de marzo de 2006.
- Wahr Rivas, Andrea de "El Mercurio": "Premian recuperación urbana de zonas abandonadas", en "metros cuadrados" p.4, El Nacional, Caracas, 24 de junio de 2007.

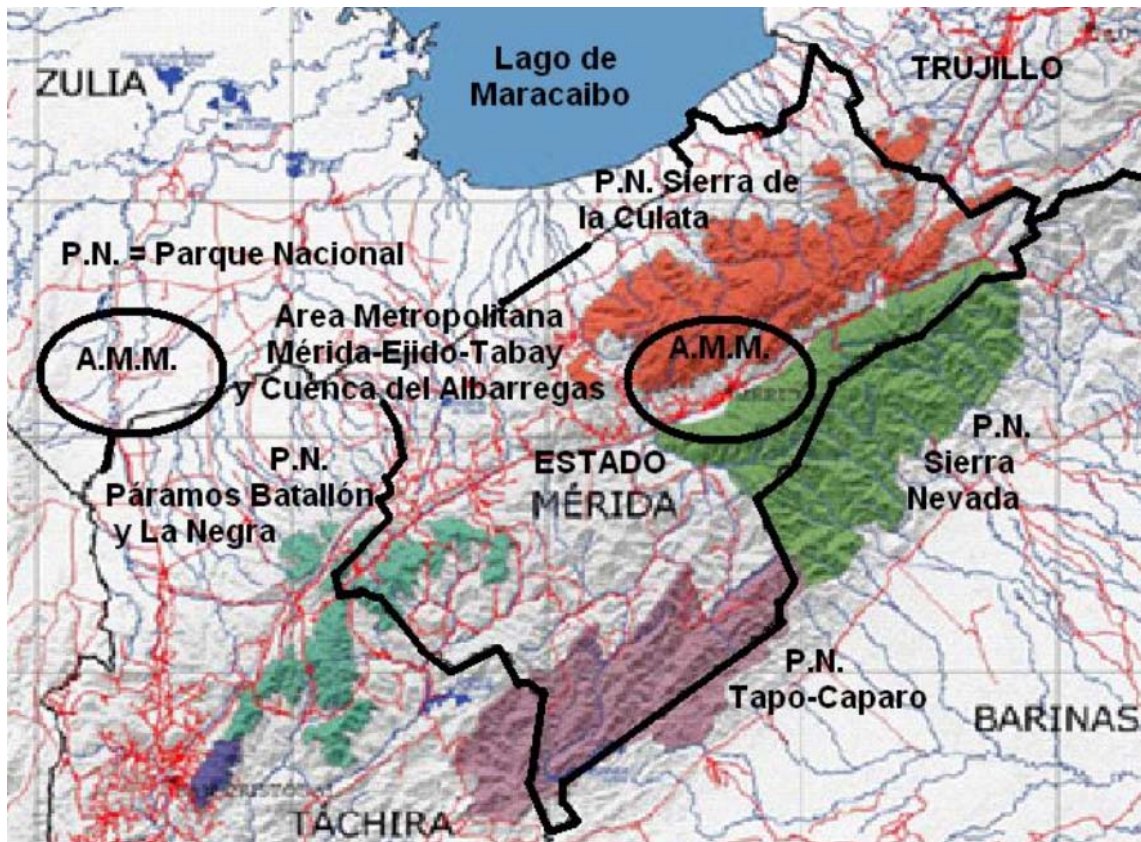


Mapa 1. Plano de la Red Hidrográfica del Área Metropolitana Mérida-Ejido (Fuente: MARNR, 1991).

Base para una parte de la Ciudad Parque centrada en una estrategia de Ciudad Sostenible en Desarrollo Endógeno, con eje sobre el río Chama, en la Zona Metropolitana Mérida Ejido Tabay decretada en el Plan de Ordenamiento Urbano POU en 1999 y dentro del manejo integral del territorio de la Cuenca media y alta del río Chama y sus sistema de pueblos.

La gráfica muestra la red compuesta por la Sub Cuenca del Río Albarregas (14.253,70 hectáreas) y la de la Quebrada La Portuguesa, al final de Ejido.

Ambas descargan sus aguas al Río Chama. La zona Urbana está representada en un rayado intenso. Los 31 kilómetros de recorrido del río Albarregas han sido destacados con línea de puntos. Entre los 1.100 metros y los 1.900 metros sobre el nivel del mar se ha decretado en 1979 parte urbana como Área Crítica con Prioridad de Tratamiento y en 1982 como Parque Metropolitano Albarregas de Recreación a Campo Abierto o de Uso Intensivo, aunque hasta 2007 no se les había dotado de Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso. En esa área el Albarregas recibe las aguas de los ríos Montalbán, La Pedregosa y el Milla, y de las Quebradas La Carvajal, La Gavidia que recoge La Resbalosa y El Rincón, así como muchos otros pequeños cursos de agua permanentes. A 4.200 metros m.s.n.m. se ubica la Laguna Albarregas y las nacientes del río. Gran parte de la cuenca a excepción del sector urbano sur han quedado dentro de Zona Protectora de la Cuenca del Albarregas decretada en 1973 con Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso desde Enero 1999, no habiéndose instalado hasta 2007 la Comisión Interinstitucional designada para velar por su Administración que correspondía al MARNR o MARN, hoy MINAMB o MPPPA. Parte de su área está incluida en el territorio del Decreto del Parque Nacional Sierra de la Culata de 1990 con Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso desde 1995. Un manejo integral de la Cuenca del Albarregas, integrando los programas de los decretos, con una estrategia común de Educación Ambiental y una táctica para involucrar a las comunidades al manejo de las cuencas y subcuencas en que están ubicados, puede constituir la base socio ambiental y socio económica para vislumbrar el proceso hacia una Ciudad Sostenible, en



Mapa 2. El Estado Mérida donde destacan las superficies de los Parques Nacionales. (Fuente: INPARQUES, 2007).

Entre las dos manchas que representan los Parques Nacionales Sierra Nevada y Sierra de La Culata, se identifica la cuenca del Río Chama como gran eje divisorio entre los dos Parques Nacionales. El óvalo que se ha marcado abarca espacios de ambos parques en territorios de los Municipios Libertador, Campos Elías y Santos Marquina del Estado Mérida, ubicándose allí la mancha urbana de la ciudad lineal que es el Área Metropolitana de Mérida. Hacia el Parque Nacional Sierra de La Culata el óvalo abarca la Cuenca del Río Albarregas y parte de la del Río Mucujún, ambas decretadas como Zonas Protectoras. Tanto los Parques Nacionales como las zonas protectoras tienen Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso. En el Plan Regulador de Mérida de 1970, el Plan Rector del Área Metropolitana de Mérida-Ejido de 1982 y en el Plan de Ordenación Urbanística publicado en Gaceta Oficial en 1999, el sector

urbano que recorre el río Albarregas ha sido sugerido como Parque en 1970 e incluido como Parque Metropolitano Albarregas en 1982 y 1999, sobre la base de los decretos presidenciales de “Área Crítica con Prioridad de Tratamiento” en 1979 y “Área de Recreación a Campo Abierto y de Uso Intensivo Parque Metropolitano Albarregas” en 1982. Sobre el área hay además resoluciones municipales en 1970, 1979 y 2000, sin que haya sido posible que se apruebe un Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso, ni que se elaboren las Ordenanzas idóneas para promover acciones interinstitucionales de administración del Parque. El área es un eje estructurante para la Ciudad Sostenible entre Mérida y Ejido. Partiendo de un plan maestro que integre los objetivos de todas estas figuras jurídicas y la participación de las comunidades podríamos tener excelentes planes interinstitucionales anuales para cumplir estrategias del corto mediano y largo plazo, en la base de los programas y las unidades de ordenación establecidas y requeridas para el manejo integral de la cuenca del Albarregas, modelo que serviría como paradigma para todas las demás subcuencas tanto del área metropolitana como de los demás municipios en el Estado Mérida, y por ende del país, con educación ambiental y urbanidad, hacia un urbanismo de ciudades sostenibles en desarrollo endógeno, que nos podría a llevar a convertirnos en ciudades educadoras y ciudades parques, en el contexto de territorios sostenibles, algo que visto el deterioro socio ambiental, es urgentemente necesario.

Capítulo IV

Identidad Natural y Cultural en los Espacio Públicos de Mérida

El turismo: fenómeno social motor para el rescate de los espacios naturales y el hábitat humano. Rodolfo Ruiz.

Los ejes ambientales como estructuradores de una nueva visión del ordenamiento urbano. Maritza Rangel

Patrimonio natural latente en Mérida. Los ecosistemas protectores como espacios abiertos. Miguel Bartorila

El último mito de las sierras nevadas: La Mérida de Juan Rodríguez Xuarez. Ana Isabel Parada

Imaginarios, identidades e hibridaciones urbanas. Yonnys Díaz

Identidad y espacio público en la entrada norte de Mérida. Beatriz Ramírez

La identidad urbana desde la perspectiva del derecho a la ciudad. Belkis Cartay

Mérida, una ciudad con memoria. Miriam Salas

Identidad Natural y Cultural en los Espacios Públicos de Mérida

Rodolfo Ruiz

El turismo: fenómeno social motor para el rescate de los espacios naturales y el hábitat humano

Antecedentes del problema

La Corporación Merideña de Turismo, a partir de su creación en el año 1990, detecto una alta tasa de concentración del turismo en el área metropolitana y paralelamente la falta de nuevas alternativas para el mercado turístico usual y potencial. Esta situación, origino la evaluación de todos los municipios en un proceso de consolidación natural y socio cultural como la riqueza más prominente del estado.

Esta condición, conlleva a realizar inicialmente una ardua tarea de promover el rescate de los espacios naturales y públicos para el deleite de consolidación del gentilicio Merideño ubicados en otras aéreas del estado y por consiguiente consolidar las del área metropolitana, fundamentado en la concepción técnica internacional de las políticas alternativas del turismo en materia técnica, lo cual conlleva a un análisis profundo de las condiciones formales, sociales y culturales del producto turístico merideño, para propios y visitantes; tales como el programa Puesta en Valor de centros poblados, políticas de promoción del destino Mérida, a nivel nacional e internacional

Por otra parte, a partir de año 2001 se inicia de manera intensiva un programa cuya misión fue considerada como de emergencia, donde el ejecutivo estatal detectó un franco deterioro en los

espacios públicos urbanos y naturales del estado y en particular de la ciudad capital con una extensión inicial de mas 1.485 hectáreas conformadas por los distinto parques plazas y avenidas de la como consecuencia a la evidente indolencia de las partes involucradas directamente y una población no identificada con el patrimonio cultural presente; es entonces cuando se inicia el programa “Mérida Preciosa”, cuyo alcance es diversamente estratégico con el objetivo de rescatar la imagen del destino Mérida en distintos estamentos tales como rescate de centros poblado, plazas parques y avenidas de la ciudad y el estado, un programa de destino seguro con señalética amplia, apoyo a la concepción de nuevas rutas y proyectos de rescate de la biodiversidad andina interinstitucional, entre otros.

Justificación

En la actualidad, el fenómeno social del turismo, a través de un proceso retrospectivo del estudio el comportamiento del hombre en el uso de su tiempo libre, se esta abocando al contacto con la naturaleza y al rescate de su memoria, en lo que la interpretación de la sociedad permite para su mejor hábitat.

Esa constante búsqueda de un mejor vivir en armonía, sienta en la actividad turística una gran intensidad a través de las distintas formas de comunicación e invención del hombre, Ciberespacio, para universalizar ese carácter vital en las distintas interpretaciones del espacio natural, sus integrantes su legado y sobretodo su memoria ante el hombre, se maneja una forma integral que permita interactuar con su realidad cotidiana y sus retos presentes el desarrollo de los llamados destinos turístico el mundo.

Esta situación, en el modelo de transmisión de conocimiento en el ámbito del turismo, ha determinado que el comportamiento de las nuevas generaciones, en conocer al apar la modernización a personas de distintas culturas solo se logra con el rescate integral de su comunidad y sus componentes tanto territoriales como de biodiversidad y hábitat.

Con el fin de crear un concepto sostenible con una amplia visión de la importancia entre el hombre y sus espacios vivenciales; como representación de su basta con observar en mensajes éticos, creatividad en la imagenología diseñada para captar nuevos viajeros, aspecto este transmitido alrededor del mundo. En este orden, se establece la necesidad imperante de la Instrumentación de los datos y procesos técnicos integrales e interdisciplinarios, que permitan focalizar un norte de identidad y sentido de pertenencia ante lo que se considera el espacio natural; cuyo atractivo permite al hombre maravillarse en la inmensa riqueza de la vida y aprender el principio de la armonía entre hábitat hombre y la naturaleza.

Esa conexión clara y formal entre el espacio natural y el proceso socio cultural del hombre, identifica un concepto abierto como es el Patrimonio turístico, para ello, es necesario establecer en un precepto instruccional que rompa el hielo generado ante el manejo de la información con fines académicos y interacción requerida para preservar el medio ambiente disfrutarlo y proyectar esa armonía en la conservación del concepto de trilogía Hombre- tiempo-legado, la economía de tiempo, la agilización de procedimientos y sobretodo demostrar la importancia de los instrumentos que el turismo genera en de la tecnología de la información y de la comunicación para el desarrollo cognoscitivo del estos jóvenes que en un futro no muy

lejanos serán los promotores de los destinos turísticos Venezolanos.

Objetivos o propósitos.

Objetivo general.

“Instruir de manera formal e integral los conocimientos técnicos, necesarios para la instrumentación del turismo como fenómeno social en el rescate de los espacios naturales y el hábitat humana”

Objetivos específicos:

Presentar los esquemas técnicos del turismo, para la conformación de un criterio de rescate de espacios naturales.

Instrumentar conceptos del turismo, como comprensión del patrimonio del hombre y su hábitat, en el delineaje de los destinos turísticos.

Difundir las políticas y criterios del estado en materia de normalización, consolidación y preservación y rescate de desarrollos físicos espaciales de sitios y lugares de interés turísticos.

Esquemas Técnicos Del Turismo:

El IPT engloba todos los aspectos de importancia turística de una localidad, permite cualificar y cuantificar elementos del Patrimonio Turístico como fundamento integral para el rescate y promoción de políticas de desarrollo

Atractivos Naturales y Culturales

Planta Turística

Superestructura

Infraestructura

Suministrando información que sustenta la Planificación y el desarrollo de Productos Específicos; así como, la localización de necesidades y potencialidades turísticas de los Municipios y de las comunidades involucrada.

ATRATIVOS NATURALES

Montañas

Zona Nevada

Cuerpos de Aguas Caídas de Aguas

Zona de Caza y Pesca

Lugares de Observación

Zona Carcicas

Vías y Caminos Pintorescos

Zona ABRAE

Corrientes de Agua

Atractivos Culturales

Comprenden 4 categorías y para levantar su información fueron elaborada 20 fichas, entre las que podemos resaltar los siguientes tipos:

- Monumentos (que comprenden los sub-tipos: Iglesias, Capillas, Conventos.)
- Fiestas Populares (que comprende los sub-tipos: Religiosos, Patronales, Patrias, Festividades).
- Manifestaciones Religiosas / Creencias Populares.
- Plazas y Parques.
- Lugares Históricos.
- Centros Culturales.

- Música, Danza, Teatro.
- Sitios Arqueológicos.
- Gastronomía.
- Obras de Ingeniería.
- Artesanos.

Infraestructura

Con el Levantamiento de Infraestructura se trata de obtener todos los servicios con que cuenta cada Municipio y por ende del Estado, servicios estos necesarios tanto para los habitantes como para los turistas que lo visitan. Está representada por sus categorías las cuales fueron plasmadas en 5 fichas, estas son:

- Transporte (terrestre, aéreo, marítimo)
- Comunicación
- Salud
- Energía
- Otros Servicios.

Planta Turística

Consta de 4 categorías:

Alojamiento: Hotel de Turismo, Hotel Residencia de Turismo, Motel Residencia de Turismo, Hospedaje o Pensión de Turismo, Posada de Turismo, Campamento de Turismo, Estancia de Turismo, Hato, Finca o Hacienda de Turismo, Establecimiento Especial de Alojamiento Turístico y Tiempo Compartido.

Alimentos y Bebidas: Restaurantes (de auto servicio, de menú y a la carta que a su vez se subdivide en: de lujo, de primera y de tipo económico.) Cafeterías, Bares y Otros.

Recreación y Esparcimiento: Instalaciones Deportivas (balnearios, gimnasios, bowling-boliche, billares y pool, otros) Centros Nocturnos (light club, discotecas, tasca, casino y azar, Cines y Teatros, Cyber Café, Centros Comerciales, Parques Temáticos, Miradores y Otros Servicios.

Otros Servicios: Agencias de Viajes y Turismo V.T, Empresas de Turismo Complementarias y Agencias de Transporte Turístico (terrestre, acuático y aéreo) Servicios de atención al turista (información turística y guías de turismo), Alquiler de auto, Comercio turístico, Casas de cambio, Dotación para eventos. Cuerpos de Seguridad: grupo de rescate; policía; guardia nacional, bomberos y transito.

Aspectos Primordiales En El Diseño De Programas Y Propuestas De Rescate Del Espacio Natural Y Hábitat Del Merideño

Evaluación de las normas, estamentos establecidos en cada parámetro del proyecto tanto físico como estratégico social.

Desarrollar vínculos de participación interdisciplinaria, participativa y comunal.

Desarrollo de la ética y el sentido de pertenencia a través de las comunidades establecidas.

Analizar los conceptos jurídicos, científicos, históricos, culturales y naturales presentes en la consolidación espacio territorial.

Verificar los ejemplos conocidos y experiencias con un concepto crítico social.

Observar el comportamiento de las comunidades receptoras y emisoras del destino y su producto turístico.

Elaborar estrategias simples y solidas fundamentadas en valores sociales y éticos.

Promover actividades participativas de identidad sobre los espacios naturales y urbanos del hombre como su protagonista.

Descripción de la experiencia y muestra de evidencias

Se presentaran imágenes de trabajos realizados en su prospección antes y después de su proyecto de

Rescate en conceptos de paisajismo, rehabilitaciones físicas, muestras promocionales, cooperación con escuelas entre otros.

Rescate del patrimonio Edificado en Mérida caso iglesia la Urbina.

Rehabilitaciones físicas de: PARQUES PLAZAS Y AVENIDAS.

PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES DE RESCATE DE LA BIODIVERSIDAD Y ESPACIO NATURAL

Bibliografía

Base de datos del Inventario del Patrimonio Turístico

BURGERA, Magali. Historia del Estado Mérida. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1982.

CAMACHO, José Luís. Manifestaciones Culturales, Patrimonio Histórico y Aspectos Conceptuales. IUTE: Mérida: 1.997.

CHALBAUD ZERPA, Carlos. Historia de Mérida. Mérida: Ediciones del Bicentenario del Natalicio del Libertador, U.L.A., 1.985.

INPARQUES, CD interactivo

PAREDES, Magaly. RANGEL, Marilin. CUEVAS, Yelitza. Conociendo la Cultura Popular Merideña. Mérida: Reseña. INCETURISMO. 2.000

SALAS, Marcos Vinicio. Encantadores Pueblos de Mérida. San Cristóbal Estado Táchira: Ediciones Merenap, 1995

Identidad Natural y Cultural en los Espacios Públicos de Mérida

Maritza Rangel Mora

La Identidad Urbana Desde La Perspectiva Del
Derecho A La Ciudad

La concepción sistémica de la ciudad como herramienta fundamental de la urbanística actual para alcanzar la sustentabilidad y un futuro universal más cierto, exige el uso de métodos y procesos distintos de desarrollo urbano, que incorporen la presencia del espacio natural para la vida pública, la funcionalidad urbana, la enseñanza formal y comunitaria de principios de convivencia ambiental; reduciendo riesgos y saneando el ambiente, entre otras respuestas favorables.

Los ejes ambientales urbanos, definidos como *linealidades naturales o naturalizadas que por sus características morfológicas pueden llegar a ser estructurantes fundamentales de la ciudad que los aloja*, están presentes internamente o en las inmediaciones de muchos de nuestros centros poblados. Su aprovechamiento racional permite articular y enriquecer sistemas urbanos diferentes, o crear redes entre elementos de un mismo sistema, que se encuentran disociados por usos o áreas de naturaleza disímil.

Los rasgos físico naturales propios del sitio donde se asienta la ciudad de Mérida - Venezuela- han pautado una linealidad indiscutible en la morfología, la estructuración y la funcionalidad urbana de la misma; así como la presencia de varios ejes naturales de inmenso valor ambiental. El reconocimiento de estos ejes y de sus potencialidades para permitir el diseño y la estructuración del sistema de espacios públicos de la ciudad de Mérida, es la finalidad central de este trabajo.

Para alcanzarlo, metodológicamente se procede conceptualizando y estudiando experiencias; haciendo reconocimientos y evaluaciones de potencialidades y restricciones en sitio y, tanteando la visión poblacional; todo para generar propuesta de estructuración de una red de espacios públicos para una ciudad compleja como lo son las de montaña. Se culmina con una propuesta espacial específica, con recomendaciones de actuación de planificación, diseño y gestión urbana, a plazos temporales.

Palabras claves: ejes ambientales estructurantes, sistemas urbanos, ciudad de montaña, red de espacios públicos.

Consideraciones Iniciales

A lo largo del tiempo, diversas razones han hecho que el lugar sin igual para la vida humana en colectivo sea la ciudad. Las condiciones de vida en las mismas fueron mejorando paulatinamente, hasta que la industrialización como proceso humano para el bienestar colectivo, comenzó a cambiar el panorama. Desde entonces surgieron diferentes enfoques y proyectos en el mundo occidental que fueron ubicando lo sanitario, lo tecnológico y lo económico, prioritariamente a lo social, lo cultural, lo ambiental.

Hoy en día la ciudad se muestra más dinámica, más pautada, más diversa, pero también puede observarse que muchas de ellas son más bulliciosas, menos sanas, más dispersas e inseguras, con su población más segregada y retirada del espacio público; consolidándose alternativas de diversión individual y de contacto virtual.

En la búsqueda de soluciones alternativas se ha entendido que es necesario concebir la ciudad como un sistema que ha de permitir propiciar las interrelaciones humanas y con el resto de seres vivos, con su historia, su cultura,

su ambiente, sin sacrificar el progreso que cada sociedad se quiera forjar. Se habla del desarrollo sustentable, que lleva implícito conceptos como globalidad, diversidad, multicausalidad, interdependencia, naturaleza, sociedad, cultura, equidad, participación, interacción, talentos humanos, relacionalidad, valores, complejidad, solidaridad...

La mayoría de ciudades, por sus características fisiográficas, están determinadas por algún eje montañoso o una costa de río, lago o mar, que incide en su conformación física, su funcionalidad e, incluso, en el comportamiento y actividades de la población. Las actitudes oficiales en muchas de nuestras ciudades, para el tratamiento de un eje ambiental urbano asociado, generalmente han sido contradictorias. En el caso de los cuerpos de agua, por ejemplo, son objetos del decreto de algún instrumento legal de protección de sus recursos pero también se agreden al hacerlos receptores de las aguas servidas urbanas o al ignorar la invasión de sus espacios de protección –vegas o taludes- por actividades intensivas, no conformes, que los degradan y atentan contra su calidad, generando así insostenibilidad de la ciudad y sus espacios vecinos.

Camargo ⁽¹⁾ establece que deben hacerse esfuerzos para que además de enriquecer sensorialmente la vivencia urbana y salvaguardar por su valor intrínseco las piezas del patrimonio natural regional, se deben apuntar a destacar y mantener los indicadores que mejor reflejan las condiciones para el desarrollo de seres vivos en el medio urbano: concentración química de aire, agua y suelo, disponibilidad de ambientes ricos y diversos, conectividad de ecosistemas a través de la ciudad, conocimiento, valoración de normas, apropiación de lo público, tolerancia, clima psicológico, etc.

Fernández (2.000) considera que para conservar las especies urbanas debemos partir de la conservación de los hábitat naturales dentro de una ciudad y, por otro lado, de la creación de nuevas zonas verdes, cuyo diseño y conexión deben ser cuidadosamente planificados para asegurar el movimiento y utilización de esos ambientes tanto por parte de la fauna como por parte del hombre.

⁽¹⁾ Información extraída de internet, sin fecha.

La Red De Espacios Públicos En El Urbanismo Sustentable

La necesaria búsqueda del desarrollo urbano sustentable ha inspirado un nuevo método para hacer urbanismo que consiste en estructurar la red de espacios públicos urbanos, descubriendo en cada ciudad los elementos físicos y socioculturales de relevancia actual o potencial para consolidar, con calidad, *ejes* físicos y culturales para la conectividad y facilidad de movilidad, nodos de alta ponderación social y funcional y espacios naturales que permitan la interacción armónica de los seres humanos con su contexto natural, según su capacidad de soporte (Rangel, 2005). Para tal estructuración se establecen tres grandes tipologías de elementos motrices:

1. EJES ESTRUCTURANTES

Entre las linealidades espaciales longitudinales urbanas, naturales o culturales, existentes o potenciales, se han de seleccionar aquellas más aptas para fungir como ejes estructuradores de una maya física de conexiones entre espacios públicos de valor ambiental y sociocultural de la ciudad y su territorio y con los espacios privados. Su calidad no sólo les debe permitir posibilitar adecuadamente el tránsito a cualquier lugar común, sino también actuar como atractivos por ellos mismos, apoyando actividades culturales, representativas, de ocio, descanso, educativas, ecológicas, de relajación o paisajísticas, que se requiere que cumpla la ciudad, sin costo económico para sus usuarios.

De acuerdo a la naturaleza de su origen existen dos grandes tipos de ejes estructurantes, a saber:

- **EJES ESTRUCTURANTES CONSTRUIDOS.**- Referidos principalmente a sistemas de transporte público, ejes viales o comerciales tradicionales.

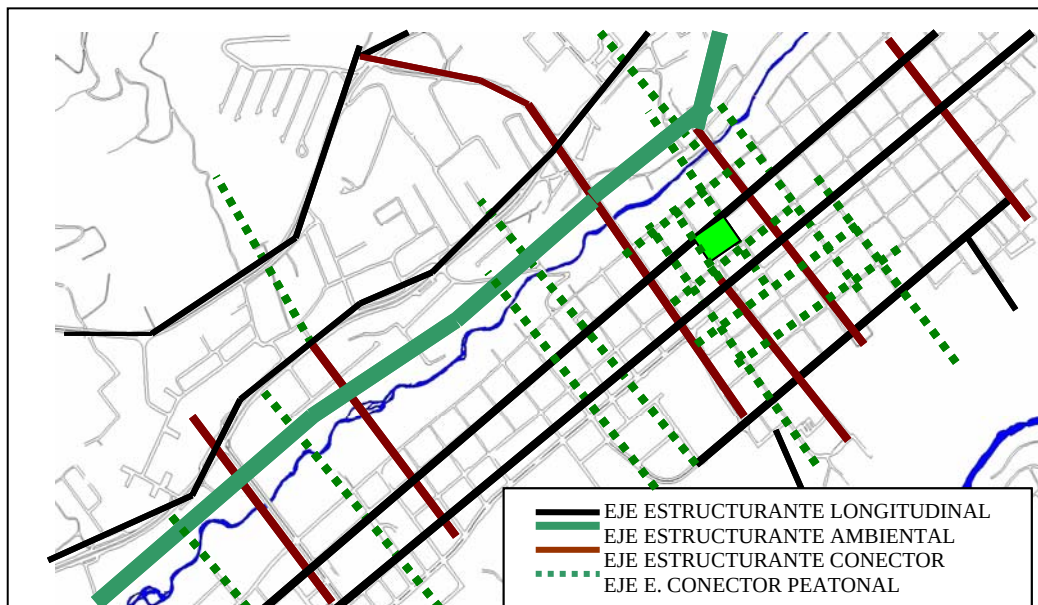
- **EJES AMBIENTALES URBANOS.-** Elementos lineales naturales o naturalizados que por sus características morfológicas pueden llegar a estructurar y articular núcleos urbanos (Fabos, 2003). Dichos elementos se manejan o desarrollan para proporcionar beneficios ecológicos, recreativos, históricos y culturales. García (2003) agrega sobre los ejes ambientales que ellos surgen como elementos indispensables para articular y relacionar diferentes sistemas, normalmente yuxtapuestos, que conforman la compleja relación entre las partes y el todo, lo estructurante y lo estructurado.

Según su morfología y funcionalidad los ejes estructurantes pueden ser denominados:

- **LONGITUDINALES.-** Linealidades que se desarrollan a lo largo de las dimensiones más extensas de la ciudad, que por cubrir mayores distancias son las más usadas o de mayor potencialidad para estructurar la red que se proponga, en razón de su localización, características de diseño y calidad ambiental.
- **EJES CONECTORES.-** Ejes estructurantes perpendiculares o angulares a los longitudinales, que deben actuar como conectores entre ejes mayores y menores o vías locales y con nodos de vida urbana. Los que se seleccionen para estructurar la red han de ser transitables vehicular y peatonalmente o sólo peatonalmente, en forma grata y segura.

Para la consideración de las linealidades urbanas como ejes estructurantes de la red de espacios públicos de una ciudad, es necesario reconocer:

- la calidad de los ejes longitudinales existentes
- la existencia y bondades de los ejes conectores complementarios
- la existencia y oportunidades de los ejes ambientales urbanos
- las necesidades y oportunidades de conexiones peatonales a favorecer
- otras conexiones importantes, exigidas por el espacio y las dinámicas urbanas



2. INTERFASES URBANAS

Gehl y Gemzoe (2.002) manifiestan que para generar los nuevos espacios públicos se deben intervenir puntos concretos en toda la ciudad, convirtiendo los mismos en atractivos oasis en el paisaje urbano, así como desarrollar grandes áreas concentradas, conectadas. Esto hace válido incorporar al hacer urbano el concepto ecológico *ecotono*, que para el caso de la ciudad se usa como su sinónimo a la palabra *interfase*; definida como el punto de máxima interacción y mayor diversidad urbana, donde confluyen diferentes ámbitos, y se evidencian peculiaridades y potencialidades económicas, sociales, legales y ambientales.

Se han de considerar como tales a todos aquellos lugares urbanos cuyo valor socio-cultural, actual o potencial, hace factible su desarrollo como centros de irradiación de dinámicas y de máxima atracción de flujos. Se busca consolidar y/o impulsar sus dinámicas actuales para convertirlos en nodos, puntos de confluencia, centros y sub-centros; es decir, lugares de alta calidad, vitalidad y diversidad urbana que serán conectados a través de los ejes estructurantes.

Su valoración social, capacidad de irradiación, características físicas, elementos conformantes, accesibilidad, inserción urbana, mantenimiento y posibilidades de participación en la red de espacios públicos, permite calificar a las interfases como:

▪ INTERFASES MAYORES

INTERFASES MENORES

Además de establecerse las interfases de mayor o menor efecto en la maya urbana, su implementación exige reconocer a las:

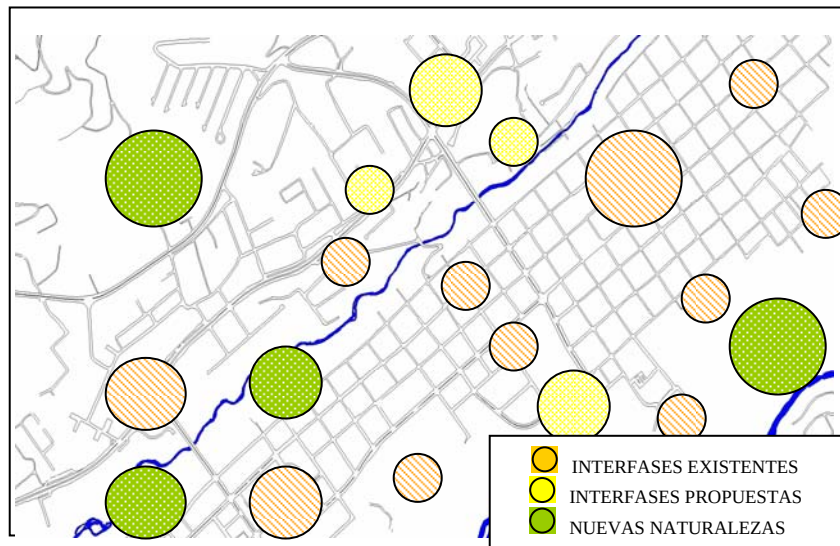
▪ INTERFASES EXISTENTES

INTERFASES PROPUESTAS

3. NUEVAS NATURALEZAS

El término “*segunda naturaleza o nueva naturaleza*” que Fernández (2.000) usa para referirse a la ciudad, aquí es aplicado a ciertos espacios naturales, internos o cercanos a ciudades, mayoritariamente localizados en ejes ambientales o conectados por ellos, que poseen condiciones para la prestación y auspicio de valores ecológicos. Ellos pueden ser objeto de acciones de protección, manejo y/o desarrollo de sus condiciones ambientales para propiciar dinámicas ecológicas que permitan la ampliación de la biodiversidad urbana, el contacto y el aprendizaje ambiental, el auto mantenimiento del lugar y la generación de empleos a la comunidad, multiplicando sus efectos positivos sobre espacios vecinos involucrados. Se busca con ellos producir segundas naturalezas, siguiendo las

reglas intrínsecas propias de la primera naturaleza, para no afectar sus valores originales, antes bien maximizarlos, bajo principios de desarrollo sustentable. Por sus condiciones pueden llegar a ser interfases urbanas.



Los Ejes Ambientales En La Estructuración Física Del Ordenamiento Urbano De Mérida

La conformación lineal del sitio de emplazamiento de Mérida - ciudad, por la dinámica hidráulica de sus principales ríos formantes Chama y Albarregas, indujo a una estructuración longitudinal de su plano físico urbano, en el que destaca la acción de los 22 km de recorrido de tales ríos, al dividir a Mérida en tres partes, “bandas” o espacios urbanos, que afectan su extensión y espacio físico de implantación.

Las peculiares características del espacio comprendido en las franjas urbanas de los ríos Albarregas y Chama y de sus inmediaciones y el dinámico proceso de intervención adversa que las mismas han venido experimentando, determinó la declaratoria oficial del Parque Metropolitano sobre el río Albarregas, a través de una figura de administración especial. Se seleccionó el río Albarregas por la presencia de una mayor cercanía de su espacio a la ciudad, así como de un nivel similar en altitud entre los espacios separados por dicho río, lo que permitió una relativa fácil conexión urbana y el aporte de nuevos espacios al crecimiento de la ciudad tradicional, hacia la “Otra Banda” de la misma. Ahora, con el agotamiento de los terrenos ofertados por la Otra Banda se ha generado un proceso creciente de uso de terrenos vecinos al recorrido urbano del río Chama, lo que obliga a pensar en la ingente necesidad de incorporar dichos espacios a la planificación urbana ambiental de la ciudad (González, 2006).

El diseño y desarrollo de estos “frentes de agua” urbano ha de ser un mecanismo valioso para propiciar el desarrollo sustentable de la ciudad de Mérida, por ser dos ejes ambientales múltiples, de convergencia entre ecosistemas intensamente complejos y difíciles de manejar en conjunto: el ecosistema natural de cada río y el dinámico ecosistema urbano de la ciudad con la cual se relaciona

Mérida, reúne amplias y valiosas condiciones naturales y culturales para convertirse explícitamente en ciudad parque, propiciando el desarrollo de políticas integrales para el alcance de tal objetivo. Se parte de la estructuración de su red de espacios públicos, en la cual sus principales ríos Albarregas y Chama, en su recorrido urbano, juegan un rol determinante como ejes estructurantes ambientales.

Los ejes ambientales deben motivar a replicar sus rasgos ambientales en el resto de espacios urbanos, según las capacidades de los mismos. La consideración y

el “desarrollo” de las nuevas naturalezas son muy importantes pero ha de extenderse hacia toda la ciudad la presencia de valores ambientales integrales, donde se honre la cultural del lugar como expresión de una sociedad y lo construido como respuesta de esa cultura pero, se incorpore el manejo racional de los elementos físico naturales, para el alcance de las mejoras en calidad de vida y de la diversidad de la biodiversidad, es decir: manejar adecuadamente los usos del suelo, evitar diferentes tipos de contaminación (atmosférica, de aguas, sónica, de suelos, visual, la deforestación), se apueste por la mejor funcionalidad urbana, y se considere la necesidad del paisaje como elemento básico urbano. El aprovechamiento y uso de lo natural como herramienta de diseño es fundamental para alcanzar estos logros.

El Proyecto

El proyecto en cuestión tiene como objetivo general el estructurar una maya física de conexiones entre todos los espacios públicos y de valor sociocultural de la ciudad de Mérida, tomando en consideración los lugares existentes y potenciales, los proyectos Transporte Masivo Trolebús y Parque Metropolitano Albarregas, y el futuro proyecto Parque Metropolitano Chama, en razón de las bondades y atractivos naturales y culturales que ellos ofertan.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Para estructurar la red de espacios públicos se establecen como estrategias, las siguientes:

- Identificación de los elementos físicos urbanos de mayor valor social-cultural y ambiental en general, presentes en la ciudad
- Graficación y evaluación de los recorridos de las rutas 1 y 2 del Sistema de Transporte Masivo Trolebús, para registrar sus paradas y puntos de máximo flujo,

así como sus vinculaciones con el resto de espacios urbanos de valor sociocultural de la ciudad

- Reconocimiento de posibilidades de desarrollo del Parque Metropolitano Albarregas, del área urbana del río Chama y de las vecindades naturales de la ciudad de Mérida, para su uso como ejes ambientales estructurantes urbanos, integrándolos a la red en cuestión
- Planteamiento físico de la red de espacios públicos urbanos para la ciudad de Mérida
- Definición de un programa de actuaciones urbanas integrales, que contenga las acciones que deben implementarse y cuando acometerlas.

ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA RED DE ESPACIOS PÚBLICOS

1. FORMULACIÓN DE INTERFASES URBANAS

Se consideran todos aquellos lugares urbanos que tienen el máximo valor socio-cultural actual o potencial, para la población local, para la población urbana, para la población de su área metropolitana y/o para la visitante. Tales lugares pueden ser observados en el Gráfico final y en el cuadro siguiente, contentivos de toda la propuesta de la red de espacios públicos para la ciudad de Mérida.

CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE INTERFASES URBANAS	
INTERFASES EXISTENTES	INTERFASES PROPUESTAS
PLAZA BOLÍVAR	SECTOR LA MATA - LOS CUROS - ZONA DE SERVICIOS INDUSTRIALES
P. EL ESPEJO	AEROPUERTO - POLICIA VIAL - INAM - PARQUE ALBARREGAS - MARN - INPARQUES - TERMINAL TERRESTRE
P. BELÉN	BARRIOS PUEBLO NUEVO - SIMÓN BOLÍVAR - AMBULATORIO VENEZUELA - PLAZA GABRIEL PICÓN - CENTRO
P. SUCRE (MILLA)	B. ANDRES ELOY BLANCO - PARQUE LA

	ISLA
P. CRUZ VERDE DE MILLA	URB. EL ENCANTO
P. BETHOBEEN	SECTOR SAN BENITO
P. EL LLANO	TERMINALES DE RUTAS ALIMENTADORAS
P. GLORIAS PATRIAS - CANCHAS LUIS GHERSY - ESCUELA BÁSICA. B. RAFAEL. A. GODOY	PARQUE DE LA AVIACIÓN - ZUMBA - LA MATA - LA PEDREGOSA BAJA - PARQUE HUMBOLTD
P. LA PARROQUIA	PIE DEL LLANO
P. SANTA JUANA	CAMPO DE ORO
PARQUE LA ISLA - C.C. MUCUMBARILA	ESTADIO LOURDES
COMPLEJO FERIA ALBARREGAS	BARRIO SANTO DOMINGO
NUCLEO U. LA HECHICERA - PARQUE LOS CHORROS - JARDÍN BOTÁNICO	LA HECHICERA
MERCADO PRINCIPAL - PARQUE MARIANO PICÓN	PARQUE JUAN RODRÍGUEZ SUÁREZ
NÚCLEO DEPORTIVO LAS AMÉRICAS (INDEPORTES)	CENTRO DE SERVICIOS SECTOR CHAMA
ESTADIO LOURDES - PARQUE DOMINGO PEÑA	CENTRO CULTURAL TORREFACTORA SAN JACINTO
HOSPITAL UNIVERSITARIO - FACULTAD DE FARMACIA - SANTA ELENA	CENTRO DE SERVICIOS EL ARENAL
NÚCLEO DEPORTIVO CAMPO DE ORO	
COMPLEJO DEPORTIVO CINCO AGUILAS BLANCAS	
NÚCLEO UNIVERSITARIO LA LIRIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO CAMPO DE ORO	

2. Planteamiento De Ejes Urbanos Estructurantes

2.1 Reforzamiento Y Desarrollo De Ejes Estructurantes Longitudinales

Se incorporan los ejes existentes y requeridos, a ser desarrollados para consolidar la red de espacios públicos de la Mérida del siglo XXI, en forma armónica, democrática y funcional. Ellos son fundamentalmente vías expresas y

arteriales y, en razón de las condiciones fisiográficas de la ciudad, se incluyen los ejes naturales asociados a la presencia del río Albarregas y el río Chama que como ejes ambientales, han de jugar también el rol de estructuradores de alta potencialidad para el ordenamiento urbano de Mérida.

REFORZAMIENTO Y DESARROLLO DE EJES ESTRUCTURANTES LONGITUDINALES	
MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL	CREACIÓN BAJO PRINCIPIOS DE CALIDAD AMBIENTAL
Avs.- M. CHACÓN - A. BELLO - URDANETA - 3 INDEPENDENCIA - 1 RODRÍGUEZ P. – UNIVERSIDAD	AV. 2 PARQUE METROPOLITANO ALBARREGAS (SOBRE EL TALUD)
A. 5 ZERPA	EJE PEATONAL PARQUE ALBARRGAS
AV. 8 PAREDES	EJE PEATONAL PARQUE CHAMA
AV. HUMBERTO TEJERAS	ruta 1 DEL TROLEBUS
AV. 16 DE SEPTIEMBRE	ruta 2 DEL TROLEBUS
AV. GONZALO PICÓN F.	VIALIDAD LOCAL ENTRE SECTORES CHAMA Y SAN JACINTO
AV. TULIO FEBRES	VIALIDAD LOCAL ENTRE SECTORES SAN JACINTO Y EL ARENAL
AV. LAS AMÉRICAS	BALCÓN HACIA EL RÍO ALBARREGAS
AV. LOS PRÓCERES	BALCÓN HACIA EL RÍO CHAMA
AV. ALBERTO CARNEVALI	
AV. PRINCIPAL DE LOS CHORROS DE MILLA	
AV. HOYADA DE MILLA	
AV. PRINCIPAL DE LA MATA	
AV. PRINCIPAL DE LA PARROQUIA	
VIA PERIMETRAL AL RÍO CHAMA	

Los recuadros de color verde se corresponden con los ejes ambientales estructurantes propuestos. VER GRÁFICO 3

2.2. Reforzamiento y Desarrollo De Ejes Estructurantes Transversales

Se incorporan principalmente las vías colectoras de la ciudad y diferentes enlaces existentes y requeridos, que han de comunicar áreas específicas urbanas con el resto de la ciudad. Todos estos tramos viales deben tener la posibilidad de ser transitados completamente, vehicular y peatonalmente o sólo peatonalmente, en forma grata y segura.

REFORZAMIENTO Y DESARROLLO DE EJES ESTRUCTURANTES TRANSVERSALES		
ENLACES EXISTENTES	EJES CONECTORES	PAISAJÍSTICOS COMPLEMENTARIOS
E. CALLE 13 COLÓN	E. NÚCLEO BÁSICO	LOS CHORROS - AV. UNIVERSIDAD
E. CALLE 16 ARAURE	E. LA LÍRIA	- LOS PRÓCERES
VIADUCTO CAMPO ELÍAS - CALLE 26	E. LAS MARÍAS	- LOS PRÓCERES
V. MIRANDA - CALLE 38 MIRANDA	AV. CARDENAL QUINTERO	
V- SUCRE - CALLE 53 PRINCIPAL DE PIE DEL LLANO	AV. PRINCIPAL DE EL CAMPITO	
ENLACE LA HECHICERA - LOS CHORROS DE MILLA	E. BARRIO SUCRE	- LOS PRÓCERES
E. LA MILAGROSA - AV. UNIVERSIDAD	LOS SAUZALES	
E. BRICEÑO FERRIGNI	EL BOSQUE	
E. CRUZ VERDE DE EL LLANO	E. LA ESTANCIA	- LA TRINIDAD
E. EZIO VALERI	AV. PRINCIPAL DE SANTA ELENA	
E. SANTA BÁRBARA	CALLE DE ACCESO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO	
E. SANTA JUANA - EL CHAMA	AV. 16 DE SEPTIEMBRE	- SANTA MÓNICA - CAMPO DE ORO
E. EL ACUARIO	PIE DEL LLANO	
E. LUCIANO NOGUERA	ENLACE PRINCIPAL DE LAS TAPIAS	
E. LA MATA - LA PARROQUIA	CARRIZAL A Y B, ENTRE PARQUES AERÓBICO Y EL DE LA POLICIA	
E. GÁMEZ ARELLANO	ENLACE MUSEO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	
E. LOS MAITÍNEZ - LOS CUROS	AV. PRINCIPAL DE ALTO CHAMA	
E. CARRETERA TRASANDINA - EL ARENAL	E. LA MATA - LA PARROQUIA	
	ZUMBA - CAMPO CLARO	

	COLEGIO DE ABOGADOS - ZUMBA
	E. SECTOR CUESTA DE BELÉN - EL ARENAL
	E. LAS HEROINAS - LA PUEBLITA
	E. PASEO DE LA FERIA - LOS AGUIRRE
	E. SANTA ELENA - SAN JACINTO
	E. LAS TAPIAS - CARABOBO
	CALLES PRINCIPALES DE INGRESO A TODAS LAS URBANIZACIONES, BARRIOS Y SECTORES

2.3 Conexiones Peatonales Fundamentales

Este estudio hace especial referencia a las conexiones peatonales que se deben implantar o favorecer, al reconocer como fundamental la incorporación de ejes ambientales asociados a cuerpos de agua y a taludes y para subrayar la importancia del tránsito peatonal como mecanismo de impulso de la sustentabilidad de la ciudad.

CONEXIONES PEATONALES A IMPLANTAR O FAVORECER
CALLE 13 COLÓN
PEATONIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
- AVS. 3 INDEPENDENCIA Y 4 BOLIVAR ENTRE CALLES 20 Y 26
- CALLES 20, 21, 24 Y 25, ENTRE AVS. 2 LORA Y 4 BOLIVAR
- CALLES 22 Y 24 ENTRE AVS. 2 Y 8
- RED PEATONAL INTEGRAL, LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL, EN EL PARQUE ALBARREGAS
RED PEATONAL INTEGRAL, LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL, EN EL PARQUE CHAMA
LA HECHICERA - SANTA ROSA
JARDÍN BOTÁNICO - FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES
PARQUE LA ISLA AV. UNIVERSIDAD
PLAZA DE TOROS - CALLE 1
BARRIOS PUEBLO NUEVO Y SIMÓN BOLÍVAR – CENTRO
AEROPUERTO - TERMINAL TERRESTRE
URB. HUMBOLDT - AV. ANDRES BELLO

URB. BELENZATE - PARQUE ALBARREGAS
E. AV. ANDRES BELLO - LA SABANA
E. BARRIO SAN BUENAVENTURA - LA PARROQUIA
E. B. PAN DE AZUCAR - PARQUE ALBARREGAS
E. B. LAS CRUCES - PARQUE ALBARREGAS
BALCÓN HACIA EL RÍO ALBARREGAS
BALCÓN HACIA EL RÍO CHAMA

2.4 Otras Conexiones Importantes

Se incluyen todos los ingresos a parques, plazas y edificaciones públicas dentro de sectores urbanos, no listados con anterioridad. Entre ellas se pueden nombrar los accesos al Parque Beethoven, al Parque de los Músicos, al parque de la Urb. La Mata, al Parque Bella Vista y al Parque La Marina, entre otros.

3. Nuevas Naturalezas

Se establecen como tales aquellos lugares naturales de la ciudad, asociados a cuerpos de aguas, taludes y montañas, que pueden ser objeto de bajos niveles de intervención para su disfrute y manejo, para la investigación, el aprendizaje y la oferta de lugares enriquecedores para las comunidades vecinas.

NUEVAS NATURALEZAS
SECTOR CAMPO CLARO - PARQUE ALBARREGAS - AV. MONSEÑOR CHACÓN
ENLACE GÁMEZ ARELLANO - QUEBRADA GAVIDIA - CUERPO DE BOMBEROS
ENLACE GÁMEZ ARELLANO - RÍO ALBARREGAS - SECTOR EL ACUARIO
JARDÍN BOTÁNICO
LA HECHICERA - SANTA ROSA
RETIROS INMEDIATOS A LOS 25 METROS DE LOS RÍOS Y QUEBRADAS DE LA CIUDAD
SECTORES DE LOS TALUDES DE LA CIUDAD CON EL RÍO CHAMA
PARTE ALTA SECTOR EL CHAMA

QUEBRADA GAVIDIA (SECTOR EL BOSQUE)
PARTE ALTA DE SAN JOSE DE LAS FLORES ALTO
PARTE ALTA SECTOR SAN JOSÉ
PARTE ALTA DE LOS CUROS
PARTE ALTA DE LA PEDREGOSA
SECTOR EL VALLECITO

Definición De Programa Integral De Actuaciones Urbanas

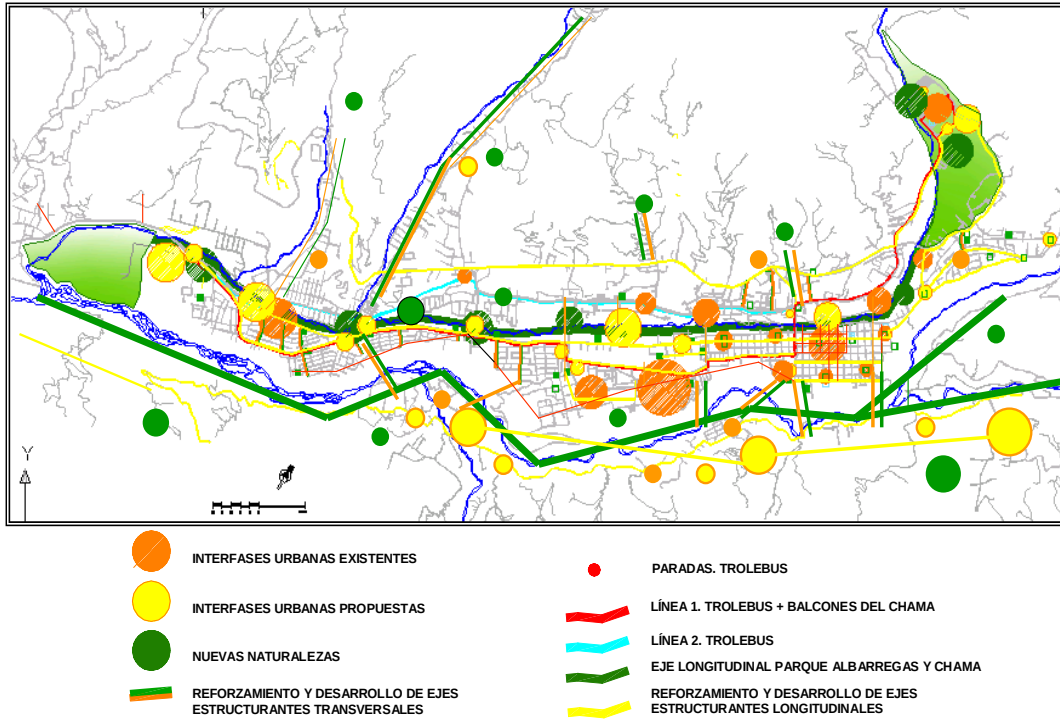
Hoy día, los ejes ambientales asociados a ciudades deben ser evaluados para su inclusión activa a la red de espacios públicos, cambiando la óptica tradicional de considerarlos solo como limitantes para el desarrollo urbano. Dicha evaluación debe ser el resultado del estudio interdisciplinario, teniendo como base las condiciones físico geográficas del sitio. Los ejes ambientales bien pueden propiciar el tránsito peatonal, la concientización ciudadana, el desarrollo cultural, la recreación activa en deportes de alto riesgo, o pasivas de carácter científico, entre otras diversas actividades.

El cuadro siguiente, así como el gráfico complementario enuncian las recomendaciones generales para este enfoque de ordenamiento urbano, en términos de acciones, establecidas para ser adelantadas mediante procesos de planificación, diseño y gestión urbana. Se intenta hacer una jerarquización temporal de las mismas a corto, mediano y largo plazo, buscando que esos lapsos se correspondan con un máximo de 3 años en total; es decir un año para cada uno, por la urgencia de la realización de las acciones en cuestión y la necesidad de paralelismo de la mayoría, entre los diferentes procesos de planificación.

Bibliografía

- Camargo, Germán. *La transformación en los Sistemas Urbanos* (On Line) <http://www.encolombia.com/medioambiente/numeronaturalezayciudad.htm>
- Fajardo, Maetha (2.003). *Definición de ejes ambientales*, en **Naturaleza y ciudad: Los ejes ambientales en el espacio urbano**. Convocatoria profesional. Premio “Corona Por Architectura” 2003. Bogotá D.C. Colombia.
- Fernández, Esteban (2.000). *El Ambiente Urbano “Una Oportunidad para la Conservación”*, en **Ambiente urbano –Globo Terráqueo**. Universidad Complutense de Madrid. España.
- García, Juan (2.003). *Los Ejes Ambientales en el Nuevo Entorno de Planificación y Gestión Urbana en Colombia*, en **Naturaleza y ciudad: Los ejes ambientales en el espacio urbano**. Bogotá, Colombia
- Gehl, Jan Y Gemzoe, Lars (2.002). *Nuevos espacios urbanos*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona
- González, Gabriel (2006) *Criterios Funcionales, Morfológicos y Normativos en la Formulación de una Ordenanza para la Gestión de Espacios Públicos en la Ciudad de Mérida*. Programa de Postgrado en Desarrollo Urbano Local. Universidad de Los Andes, Mérida – Venezuela.
- Rangel, M., García, M., Galeano, A., Rondón, A. Y Castillo, E. (2.005) *Integrados a través de la Red de Espacios Públicos*, en **Simposio CIUDAD**. Universidad de Los Andes – Fundación para la Cultura Urbana. Mérida , Venezuela.

ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA RED



Cuadro 5: DEFINICIÓN DE PROGRAMA DE ACTUACIONES URBANÍSTICAS INTEGRALES		
ACCIONES DE PLANIFICACIÓN URBANA	ACCIONES DE DISEÑO URBANO	ACCIONES DE GESTIÓN URBANA
RECONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS DE CARÁCTER ESPACIAL, FUNCIONAL, PERCEPTIVO, TECNOLÓGICO Y SOCIOCULTURAL	REGULACIÓN DE LA PUBLICIDAD, EN DISEÑO, TAMAÑO Y MENSAJES	IMPULSO DEL DISEÑO Y DE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL PARA LA FORMACIÓN DEL CIUDADANO QUE REQUIERE LA NUEVA CIUDAD
ESTUDIO DE LAS CAPACIDADES DE SOPORTE DE LOS EJES AMBIENTALES INTERNOS Y VECINOS A LA CIUDAD, PARA INCENTIVAR EL CRECIMIENTO TRANSVERSAL DE LA CIUDAD Y LA MAYOR EFICIENCIA DE LA MISMA	AUMENTO DE LA SUPERFICIE VERDE URBANA ARBORIZANDO EJES EXISTENTES COMO LAS MÁRGENES DEL AEROPUERTO CON ENREDADERAS	INCENTIVO A LA PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL PARA UNA MAYOR AUTODETERMINACIÓN, EQUIDAD, DEMOCRACIA, MENOR DEPENDENCIA, Y POR ENDE, MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LOS CIUDADANOS.
EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES, POTENCIALIDADES Y RESTRICCIONES DE LOS EJES AMBIENTALES URBANOS Y DE OTROS EJES, SECTORES Y ESPACIOS NECESARIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA RED	EXIGENCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS ADECUADAS PARA EL MANEJO RACIONAL DE RESIDUOS	INSTAURACIÓN DE ADECUADOS Y NUMEROSOS PUNTOS DE INFORMACIÓN Y VIGILANCIA
RECONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE VEGETACIÓN Y DE RELACIÓN CON OTROS RECURSOS NATURALES PARA INCORPORARLOS EN CALIDAD Y EXTENSIÓN / HABITANTE EN EL P. DE PLANIFICACIÓN	FORMULACIÓN DE ORDENANZAS PARA CUIDAR LA CALIDAD ARQUITECTÓNICA Y DE FACHADAS EN GENERAL DE LO CONSTRUIDO	ESTABLECIMIENTO DE PANCARTAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA ESPACIAL URBANA
ESTUDIO INTEGRAL Y DE IMPACTOS AMBIENTALES (DE NECESITARSE) DE LOS LUGARES QUE PUDIERAN SER MANEJADOS COMO "NUEVAS NATURALEZAS", PARA SU DESARROLLO ADECUADO.	RESPECTO Y REALCE DE LA MORFOLOGÍA URBANA Y PARTICULARMENTE DEL TEJIDO URBANO, CONSOLIDADO Y EFICIENTE	INSTAURACIÓN DE VIGILANCIA VIAL PERMANENTE
MANEJO DE LAS CONFLICTOS DE MOVILIDAD URBANA, PARA PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LA CIUDAD: SISTEMAS Y MODOS DE TRANSPORTE ALTERNO, NO CONTAMINANTE, EXCLUSIÓN DEL AUTOMÓVIL DEL CASCO HISTÓRICO, PEATONIZACIÓN...	DISEÑO DE ENRIQUECIDOS ESPACIOS PEATONALES, DONDE SE MANEJEN NUEVAS VELOCIDADES DE RECORRIDO, LUGARES DE ESTADÍAS, ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES	BÚSQUEDA DEL ESTABLECIMIENTO DE LOS SECTORES URBANOS COMO UNIDADES AMBIENTALES MENORES DENTRO DE UNA UNIDAD AMBIENTAL MAYOR: LA CIUDAD, PARA GENERAR LA GOBERNABILIDAD INTEGRADA, COHERENTE Y JUSTA
DISEÑO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO LOCAL A PARTIR DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE ESPACIOS PÚBLICOS	PROCURA DE LA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS HITOS Y NODOS REFERENCIALES, CONFORMANTES DE LOS EJES AMBIENTALES	CONTROL DE LA BUHONERÍA, BUSCANDO SU CONVERSIÓN A LA ESTABILIDAD, CON CALIDAD, EN SITIOS ADECUADOS, PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS URBANAS
FOMENTO DE LA DIVERSIDAD DE USOS COMPATIBLES EN LA CIUDAD, SEGÚN LAS CONDICIONES AMBIENTALES, FUNCIONALES Y SOCIALES...	TRABAJO ADECUADO DE LAS ESCALAS EN LOS ESPACIOS, SEGÚN LOS USOS Y LA CANTIDAD DE USUARIOS	PROPULSIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD ENTRE SECTORES PRIORIZANDO LA PEATONAL
ESTABLECIMIENTO DE INTENSIDADES DE USO SEGÚN LA CAPACIDAD DE SOPORTE DE CADA SECTOR	INTEGRACIÓN FUNCIONAL Y FORMAL ENTRE ESPACIOS Y CON USOS COMPLEMENTARIOS	INCENTIVOS AL USO DE OTROS MODOS DE TRANSPORTE URBANO COMO EL PEATONAL Y EL CICLISTICO
INSTAURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CÓNSONAS CON LAS CONDICIONES FÍSICO	GENERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APROPIADAS CONDICIONES DE CONFORT	MANTENIMIENTO CONSTANTE DE OBRAS, INSTALACIONES Y

GEográficas de los ejes ambientales P	CLIMÁTICO, SÓNICO, VISUAL...	DINÁMICAS
ESTUDIO DE LAS DINÁMICAS NATURALES DE LAS CORRIENTES DE AIRE PARA PAUTAR LA LOCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES E INTENSIDADES DE USO	UTILIZACIÓN DE LA VEGETACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA CONOCER Y PROPICIAR CONDICIONES AMBIENTALES ENRIQUECEDORAS	FOMENTO DE ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD: VITALIDAD URBANA, ILUMINACIÓN, TRANSPARENCIA ESPACIAL, CALIDAD DEL DISEÑO Y DE LOS MATERIALES, VIGILANCIA
PRESENCIA DE LUGARES ADECUADOS Y FLEXIBLES PARA LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES DE ENRIQUECIMIENTO	ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA CIUDAD	INSTAURACIÓN DE PROCESOS DE MANEJO RACIONAL DE RESIDUOS A PARTIR DE EXPERIENCIAS DEMOSTRATIVAS EN LOS EJES AMBIENTALES
DESARROLLO DE NUEVAS SUPERFICIES VERDES, ARBORIZADAS QUE CONTROLÉN LA CONTAMINACIÓN, EL CLIMA, EMBELLEZCAN Y APOYEN LA FUNCIONALIDAD URBANA	RESPECTO DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS SIMBÓLICOS, REPRESENTATIVOS DE CADA LUGAR URBANO	PROMOCIÓN DE LA REALIZACIÓN FRECUENTE DE FESTIVIDADES URBANAS O COMUNALES DE CARÁCTER FOLCLÓRICO, RELIGIOSO, HISTÓRICO, ESTUDIANTIL
EVALUACIÓN DE LA PRESENCIA, CALIDAD, NÚMERO Y POSIBILIDADES DE LA VEGETACIÓN VIGENTE	ESTUDIO DEL ADECUADO MOBILIARIO URBANO Y DE SU LOCALIZACIÓN	CREACIÓN DE VIVEROS PÚBLICOS PARA ENSEÑANZA Y OFERTA DE LA VEGETACIÓN REQUERIDA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL COLECTOR MARGINAL Y OBLIGATORIEDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS EN TODO NUEVO DESARROLLO	MEJORAS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS DE S, POR EDIFICACIÓN Y SECTOR URBANO	DONACIÓN DE PLANTAS Y ASESORAMIENTO DE SIEMBRA POR COMUNIDADES
EXTENSIÓN PLANIFICADA DE LOS EJES AMBIENTALES HACIA EL RESTO DE LOS LUGARES URBANOS Y PERIURBANOS	FORMULACIÓN DE ORDENANZAS DE DISEÑO URBANO/ SECTOR PARA EL DESARROLLO DE LA RED DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE	MOTIVACIÓN AL DESARROLLISTA PRIVADO PARA LA CONFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LA CIUDAD, BAJO PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD.
ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LOS LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN	CONSOLIDEN LA CONTINUIDAD E INTEGRACIÓN ESPACIAL, LA VALORACIÓN CULTURAL, LA PERSPECTIVA URBANA Y LA FUSIÓN ESPACIAL INTERIOR - EXTERIOR	INSTRUMENTACIÓN DE PLANES PRAGMÁTICOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ADECUADOS A LUGARES, ACTIVIDADES Y USUARIOS
		INCIDENCIA EN LA REALIZACIÓN DE PLANES FLEXIBLES, ADAPTABLES A LAS DIVERSAS CONDICIONES QUE LOS DETERMINAN, SIN MENOSCATO DE LOS VALORES SOCIO AMBIENTALES DE LA CIUDAD Y SU CONTEXTO
		CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES LEGALES SOBRE LOS VIOLADORES DE LAS VALORES AMBIENTALES ESPACIALES

ACCIONES A CORTO PLAZO
 ACCIONES A MEDIANO PLAZO
 ACCIONES A LARGO PLAZO

Identidad Natural y Cultural en los Espacios Públicos de Mérida

Miguel Bartorila

Patrimonio natural latente en Mérida, Los ecosistemas protectores como espacios abiertos

Partiendo de las diferentes características de los ecosistemas naturales y el ecosistema urbano, la búsqueda de articulación entre ámbitos es la clave de la integración. El patrimonio natural aun existente en la ciudad de Mérida y sus bordes presentan un capital natural de gran valor.

Se propone mostrar la especificidad de los espacios naturales intra y peri urbanos de Mérida, analizados en sus diferentes escalas y usos en referencia la dinámica artificializadora de la ciudad. Los ecosistemas protectores son la oportunidad de la incorporación como nuevos espacios abiertos. Se plantea instrumentos urbanísticos que pongan en valor el bien público como red de espacios abiertos y los nuevos usos como ciudad parque.

Presentando así, una diferente manera de hacer urbanismo con los valores propios de la matriz biofísica.

Introducción: otra aproximación ecológica a la ciudad

En contexto latinoamericano y especialmente en los andes la identidad natural de nuestras ciudades merecen especial atención. La biodiversidad, variedad y riqueza del entorno natural es un marco algo desconocido, las más de las veces, en los procesos de desarrollo urbano. En Mérida coexiste un patrimonio latente que abre

nuevos caminos en el modo de configurar el territorio.

Presentamos algunas nociones mínimas desde una línea de aproximación ecológica. La ciudad la entendemos como articulador de la diversificación geográfica, acercándonos a la relación entre el artefacto urbano y los tipos de ecosistemas naturales.

En una segunda parte nos introduciremos a explorar el patrimonio natural de Mérida como identidad oculta, en el ámbito de los andes tropicales. En un tercer apartado abordamos los *ecosistemas protectores* o reguladores, sus características, desde las figuras de protección a la sustitución de usos.

Como último punto destacamos los *espacios abiertos* como un nuevo sistema de estructura de la identidad de la ciudad región.

La ciudad como ecotono, evidencia moderna y lectura ambiental

La ciudad se convierte en un nuevo espacio que, podemos decir, articula a la vez que resemantiza sus entornos, esto explica la ciudad como ecotono¹. La ciudad es un ecotono en los territorios donde se asienta pues asimila y se adapta a los distintos territorios donde crece. A escala menor cada artefacto urbano muestra espacios específicos de interfases en sus bordes o incorporados en su interior con características naturales.

Nuestras ciudades latinoamericanas muestran esta ecotonía urbana o relatan como los asentamientos humanos generalmente responden a una lógica de articulación en fronteras geográficas, es decir en sitios de encuentro de diferentes contextos territoriales, convirtiéndose el artefacto urbano la mejor localización para

¹ Del griego "oikos", casa, hábitat, y "tonos", tensión. Término creado en 1935 por A. G. Tansley, precisado por G. L. Clarke en 1954, y utilizado luego en los años 1980 por los biogeógrafos para aludir a las zonas de transición entre dos ecosistemas

el aprovechamiento consciente de las inmensidades espaciales originarias. La ciudad como un umbral de dos o más territorios o realidades extremas.

El primer nivel de exploración de la ciudad latinoamericana como un ecotono, podemos encontrarlo en aproximaciones a conceptos, y sobre todo a expresiones gráficas diferentes y complementarias. Buenos Aires entre la pampa y el río, desde la perspectiva del proyecto moderno; o Córdoba (Argentina) entre las sierras y la pampa partiendo de la lectura y análisis ambiental de los '60.

En una primera apreciación sobre Buenos Aires Le Corbusier y Amancio Williams² sintetizan en palabras o gráficos este límite natural de la ciudad como un ecotono entre geografías distintas (figura 1.1). La descripción de Buenos Aires de *Le Corbusier* posiciona a la ciudad en un nudo de varias realidades territoriales, generalmente contrastantes: pampa-ciudad-río.



FIGURA 1: Croquis Amancio Williams. Fuente: buenos aires artificial + natural Alberto Varas, 2000. Universidad de Harvard y Universidad de Palermo

En la síntesis que realiza sobre Buenos Aires Le Corbusier, lo describe en precisiones “... la naturaleza ha dado este encuentro de la pampa y el océano. Es una línea infinita y llana. El hombre está aquí para actuar, para manifestarse. Entonces: Buenos Aires pura creación humana, para creación del espíritu, block inmenso, elevado por el hombre, en el agua del río y de pie frente al cielo de Argentina. Hay de esta esperanza algo de embriagador que llena de nobleza. ¡Qué incitación!”³. La descripción reivindica la ciudad como artefacto “Buenos Aires no es pintoresca ni variada. Simple reencuentro de la pampa y el océano, una línea iluminando la noche”.⁴

Así mismo desde el artículo “Córdoba frente al Observador”, de Raúl Bulgheroni⁵ presenta un interesante ensayo de lectura ambiental de la ciudad de Córdoba y revisa caminos de aproximación teórica.

Bulgheroni, pionero de la lectura ambiental plantea que a escala de ciudad es posible reconocer entidades naturales significativas, donde se ha volcado poco esfuerzo para resaltarlas. Por otro las áreas de conexión, se encuentran descuidadas y difusas. Su propuesta consiste en percibir (aprehender) la totalidad el fenómeno urbano, Córdoba en ese caso, para comprender su estructura, sus parámetros de referencia y su morfología. Los diferentes avances de la percepción valoran positivamente el foco de la mirada, aproximándonos en características específicas de los entornos de las ciudades, como el caso de Córdoba. Comentamos dos características que tienen que ver con la orientación, en lectura de la ciudad de Córdoba la dirección oeste está calificada por la presencia de las sierras o por el conocimiento virtual de su existencia.

² Amancio Williams, arquitecto argentino (1913-1989)

³ Le Corbusier “Precisiones”, 1929

⁴ Le Corbusier “Conferencias en AAVV, Le Corbusier en Buenos Aires, Sociedad Central de Arquitectos, Buenos Aires 1979.

⁵ Artículo en Summa n°30 1970. Buenos Aires Argentina. Y también desarrollado en el Libro Ciumanidad,

En segundo término vinculado con la topografía el concepto de “bajar al centro” donde las barrancas son atacadas perpendicularmente.

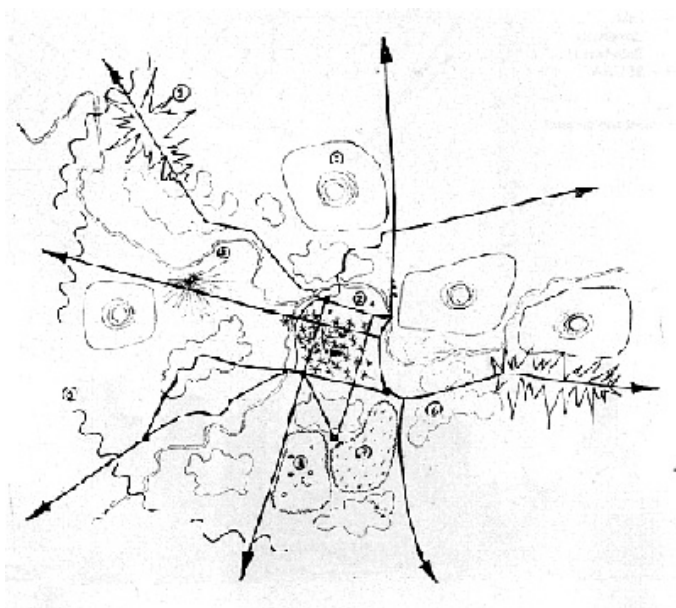


FIGURA 2: Croquis Raúl Bulgheroni. Fuente: Espacios Cepa. Argentina Ambiente y cultura. 1978, La Plata Argentina

Los aportes teóricos, ligados a los estudios de imagen urbana de K. Lynch, Vigier y Carr entre otros no olvidan elementos claves en la estructura y significación del ambiente. Es precisamente este aporte de comprensión del funcionamiento del hombre en su contexto ambiental, introduciéndonos en el discurso ecológico. *“El ser humano, en cuanto a sistema abierto, alterna en fases de emisión y recepción, que se adecuan recíprocamente a aquellas tendencias, pasando, en la profunda dialéctica organismo-ambiente, por etapas de asimilación, y productividad dirigidas siempre a organizar la energía de acuerdo con las alternativas que promueve el ambiente. Ante cada requerimiento el hombre busca ubicarse en el contexto al que pertenece para determinar la posición y conducta que le sean más favorable”*⁶.

Sistema entorno y tipos de ecosistemas: la ciudad región

Encontramos diversos tipos de ecosistemas naturales en la ciudad. Partimos de la base de una visión integral de la ciudad y su entorno geográfico, nos encontramos, pues con el artefacto urbano y los ecosistemas naturales. El artefacto urbano, con las características de ecosistema humanizado, es la clara expresión del proceso de artificialización del hombre frente a los ecosistemas naturales⁷;

De entre los ecosistemas naturales distinguimos entre productivos⁸, donde se completa el desarrollo económico de la ciudad y protectores⁹ que cumplen una tercera función fundamental que es la regulación del los sistemas naturales. Los ecosistemas productivos se refieren especialmente a los denominados agroecosistemas, áreas agrícolas forestales y horticultura. Entre los ecosistemas protectores por ejemplo ecosistemas fluviales, manglares, bosques naturales, etc.

⁶ Idem 5 pág. 54

⁷ El artefacto urbano lo entendemos como un sistema cultural transformado y complejo, accionado por combustible

⁸ Ecosistemas naturales productivos o sistema cultural auto sostenido, Accionado por energía solar naturalmente subsidiado y energía social subsidiado por el hombre; Elementos bióticos manejados, y exóticos cultivados sin forzar; Alteración morfológica moderada e importante materializada generalmente en muros, canales, terraza.

⁹ Ecosistemas naturales protectores Sistema natural, accionado por energía solar natural no subsidiado; Dominan elementos bióticos naturales Dinámica general natural.

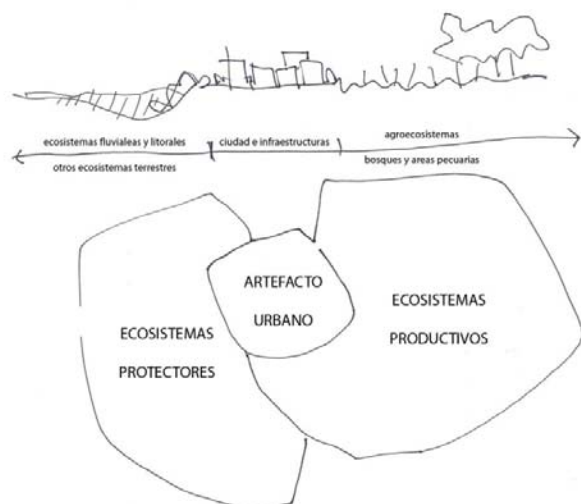


FIGURA 3 Tipos de ecosistemas naturales en la ciudad. Fuente: elaboración del autor.

Los ecosistemas naturales protectores o reguladores en la ciudad son un importante recurso aún desconocido y, de alguna manera, una realidad despreciada e ignorada. Tienen especial aporte en el equilibrio de la ciudad como sistema disipador de energía; se convierten en una nueva red que debe adaptarse y poner límite a la expansión y ambición urbana de la artificialización desmedida.

El consumo de la energía en los diferentes tipos de ecosistemas, así como en el artefacto urbano muestra los diferentes flujos de energía. Ilustra un acercamiento parcial, pero importante al funcionamiento o metabolismo de las ciudades. Otras de las diferencias que caracterizan los tres sistemas que describimos más arriba según el grado de energía que necesitan. La clasificación de ecosistemas basada en la energía¹⁰ podríamos agruparlos en accionado por combustible, accionado por energía solar subvencionada y por energía solar básica. (ver cuadro 1)

<i>Ecosistema</i>	<i>Flujo anual de energía [nivel de potencia] (Kcal/m²)</i>
1. Accionado por energía solar natural no subsidiado (ecosistema protector)	1.000-10.000 [2.000]
2. Accionado por energía solar naturalmente subsidiado (ecosistema productivo)	10.000-40.000 [20.000]
3. Accionado por energía social subsidiado por el hombre (parques y jardines urbanos)	10.000-40.000 [20.000]
4. Urbano industrial accionado por combustible	1000.000-3.000.000 [2.000.000]

CUADRO 1: Densidad de energía o nivel de potencia, cuánta energía consume anualmente.

Fuente: Reelaboración de Odum-Sarmiento (1997)

2 Artefacto urbano en los andes tropicales: Patrimonio natural latente de Mérida.

La Sierra de Mérida, biodiversidad y hábitat humano

Las montañas tropicales ameritan particular atención, pues además de ser sistemas naturales de gran interés y complejidad, muchas de ellas se encuentran importantemente pobladas, a diferencia de las montañas templadas del mundo. Las montañas tropicales aparecen como un campo de gran interés desde el punto de vista biológico, ecológico, socioeconómico y cultural. *Celecia-Monasterio*¹¹ señalan cinco

¹⁰ Tomado de ODUM-sarmiento, 1997 (Capítulo 4 energética ecológica)

¹¹ *Celecia, John / Monasterio Maximina*. El norte de los andes centrales. Sistemas naturales y agrarios en la cordillera de Mérida. En *A/mbiente* 68 construir el paisaje. La Plata. 1991

características relevantes de estos ecosistemas: 1) Las montañas tropicales presentan ambientes particularmente frágiles; 2) Han esta sujetas a crecientes tensiones demográficas: sobrepoblación-despoblamiento; 3) Las montañas tropicales se muestran como de las áreas más diversificadas del planeta presentando una concatenación de ecosistemas y agroecosistemas interdigitados a lo largo de gradientes longitudinales. Reservorios de diversidad genética, eco-tecnológica y cultural; 4) constituyen los recursos agropastoriles de países tropicales; 5) muchos intercambio y conexiones verticales, con complejas relaciones biológicas y culturales; 6) población humana con larga interacción con su medio se torna uno de los recursos más valiosos.

La cordillera de Mérida, constituye un macizo continuo en el extremo de Los Andes que se extiende en condiciones casi ecuatoriales a lo largo de 500 kilómetros. Perteneciente a un ramal de la cordillera oriental de Colombia, presenta una gran diversidad de condiciones ambientales por su alto rango altitudinal, así por fuertes patrones hídricos abarcando varias pisos ecológicos. Entre los extremos de desierto nival y tierras calientes, se estructuran una serie de ecosistemas naturales interdigitados con sus agroecosistemas de remplazo junto a un sistema de ciudades de diferentes tamaños.

La distribución de ecosistemas naturales en el espacio de la montaña se delimitan por variables ambientales básicas: temperatura, precipitación, heladas, insolación nubosidad entre otras. La variabilidad de los andes venezolanos muestra cuatro zonas o pisos: Zona Basal Andina (por debajo de 800-1000m); el Piso Subandino (entre 100 a 2000m), donde se encuentra el área metropolitana de Mérida; El Piso Andino que se limita con el anterior y se prolonga hasta los 4000m, y el Altandino desde 4000m hasta el inicio de la nieves perpetuas o zona nival.

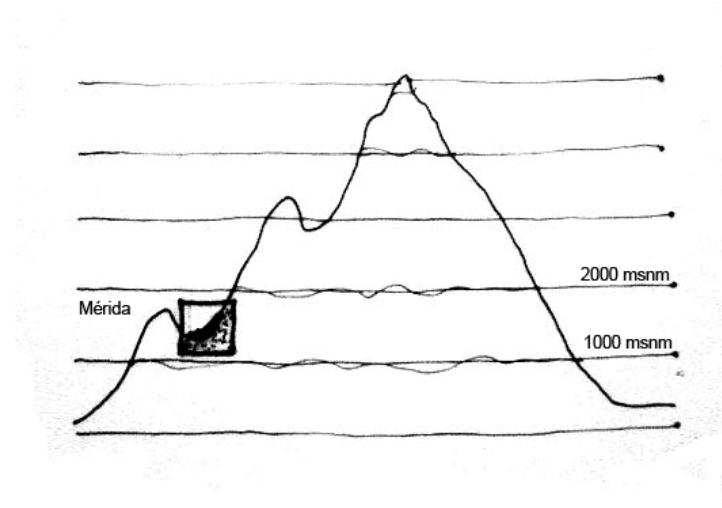


FIGURA 4. Perfil Ande pisos ecológicos y asentamiento microrregión de Mérida.
Fuente: elaboración del autor en base a Monasterio 1980.

El asentamiento humano también fue condicionado por esta diversidad. Los centros poblados en islas están básicamente distribuidos en dos estratos de valles secos, ya sea en piso andino o Subandino. El área metropolitana de Mérida se encuentra en la microrregión de valle interandino del piso Subandino, franja libre de heladas, fue el piso del maíz en épocas prehispánicas y es la zona de poblamiento más antiguo en los Andes de Venezuela, con nexos culturales Mesoamericanos (complejo: maíz-manos-metate). Hoy la

ocupación de Mérida en el valle del río Chama se configura como un artefacto urbano lineal con diversos grados de artificialización y articulados con la infraestructura vial y transporte.

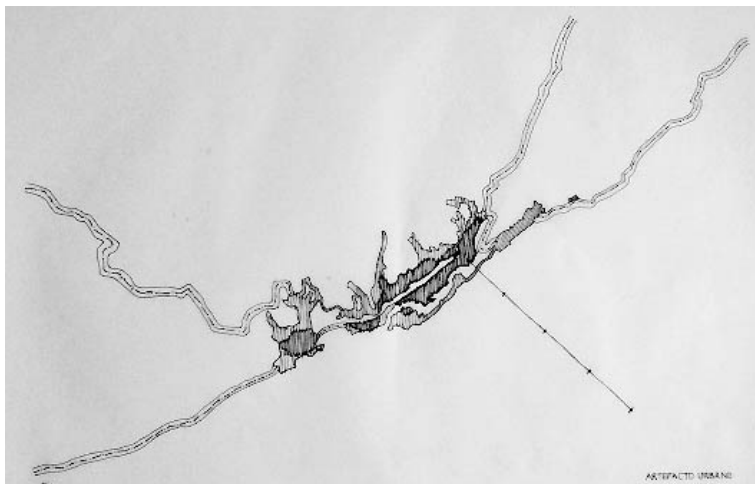


FIGURA 5. Esquema artefacto urbano de Mérida. Fuente: elaboración del autor.

Identidad latente: patrimonio natural oculto

A la presencia evidente a la vez que frágil de retazos verdes en Mérida y sus bordes se nos presenta un patrimonio natural por redescubrir. El desarrollo sustentable posibilita transformar el territorio, preservando y dando vigor a estas identidades latentes. A simple vista, más allá de las transformaciones de haciendas cafetaleras en la expansión de la ciudad, subsisten hoy cantidad de enclaves naturales que corresponden a diferentes ecosistemas.

Latente proviene del latín *latens que significa* oculto, escondido, camuflado¹². La clave, creo entender de la valorización de estos elementos naturales es su posicionamiento en el ámbito urbano como espacios privilegiados en la trama urbana, muchas veces anodina y desestructurada de la periferia. El conocimiento puede ser un camino de valorización y respeto pero pasado un límite puede ser desarrollada una explotación excesiva, de un espacio natural con valores paisajísticos pasa a convertirse en un recurso provechoso y hasta la posibilidad de ser sustituido.

El refuerzo de identidad local se apoya por otra parte en la toponimia. Las diferentes “quebradas” “lomas”, “cerros”, “hoyadas” y “mesetas” entre tantas otra presentan la particularidad de los elemento espaciales del territorio. Son referencias geográficas con nombres propios que caracterizan sectores urbanos y sitios naturales de interés en los alrededores de área Metropolitana. De estos relictos y enclaves naturales alrededores de la ciudad o bien intraurbanos, citaremos algunos casos a modo de ejemplo. La *hoyada de Milla*, singular área al norte de la ciudad de Mérida. La *Mesa de la virgen*, en un extremo del cerro el Escorial. La *quebrada santa Ana*, algo escondida, como curso de agua afluente del Albarregas. Es entonces donde empezamos a reconstruir la identidad natural y conocer este patrimonio.

¹² Comúnmente se lo asocia con palpante o inminente, cuestión que no es correcta.



FIGURA 6. Quebrada Santa Ana (2005). Fuente: fotografía del autor.

La red hídrica, de Mérida, conocida por la ciudad e los cuatro ríos (Chama, Albarregas, Milla y Mucujún) presenta innumerables afluentes, y quebradas. Actualmente el área Metropolitana que supera ampliamente el núcleo fundacional de la ciudad está estructurada por esta riquísima y extensa red de cursos de aguas que son los constructores de mesetas y lomas. Interrelacionados con esta red de ecosistemas fluviales, encontramos varios ecosistemas colindantes con Mérida: selva nublada, selva caducifolia, bosque siempre verde y arbustal¹³.

¹³ Según Ataroff, M. & Sarmiento, L. (2003) Diversidad en Los Andes de Venezuela. I Mapa de Unidades Ecológicas del Estado Mérida. Ediciones Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

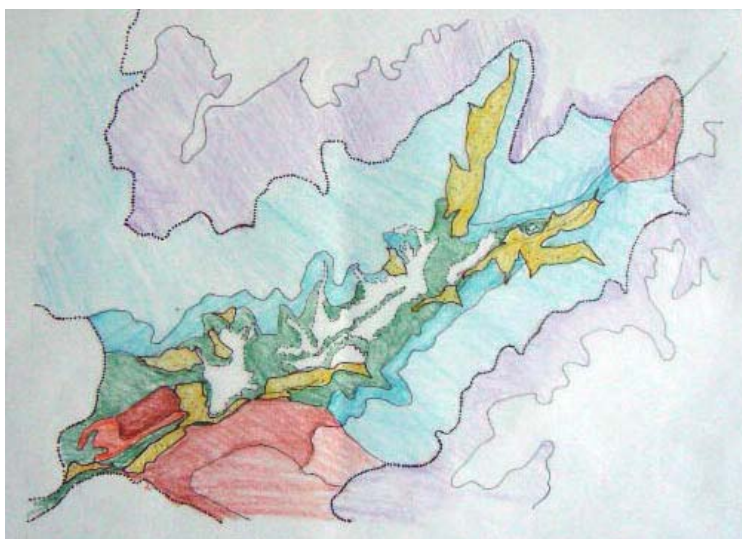


FIGURA 6: Esquema de ecosistemas naturales en el área Metropolitana de Mérida.

Fuente: elaboración del autor en base Ataroff, M. & Sarmiento, L. 2003.

Tenemos como límite superior de la bioregión de Mérida a los páramos andinos. En el relato del patrimonio natural latente claramente distinguimos los espacios rupícolas¹⁴, los espacios fluviales y el contacto directo con el resto de ecosistemas (selva nublada, cercano hechicera; selva caducifolia, gran parte de ladera entre la Culata, bosque siempreverde y arbustal en periferias de Ejido y Mérida)

Está claro que las condiciones agroclimáticas posibilitan el desarrollo de áreas de horticultura y frutihorticultura. Los sistemas primigenios y la comprensión de su dinámica demuestran el potencial de recursos naturales del estado de Mérida.

Aproximación a los borde y limites: Espacios rupícolas y fluviales, y contacto con resto de ecosistemas de montaña tropical.

Si tomamos en cuenta las lecturas de *áreas ambientales homogéneas* del área metropolitana de Mérida (Zolccyt, 1997) y la lectura de estructura urbana según POU. Podemos verificar la diversidad natural en los bordes de Mérida, y las diferentes conformaciones de las piezas urbanas.

El análisis de *áreas ambientales homogéneas* presenta tres grupos, los abanicos y terrazas (con diferentes gradientes de temperatura y humedad), donde los cursos fluviales dieron forma y la mayoría de los asentamientos se ubicaron en sus márgenes. En segundo lugar las colinas y lomeríos de diferente formaciones, constituyen ámbitos intermedios entre áreas urbanas y periferias del área metropolitana, con diversidad de conformaciones y pendientes. Y en tercer grupo, las vertientes, los ámbitos centrales de la Sierras Nevada y de La Culata, con ámbitos naturales prístinos, altas pendientes y escasa ocupación humana. Por otra parte la estructura urbana se presenta en diferentes ámbitos según POU.

Procuramos construir un primer mapa de delimitación natural de ámbitos urbanos. Distinguimos aquí franjas más nítidas de ecosistemas naturales, infraestructuras, y otros bordes mas indefinidos que describen la interacción incipiente de ciudad laxa y dispersa, generalmente en abanicos y terrazas fluviales o en laderas de cerros.

¹⁴ Pared vertical de formación rocosa de la meseta y de algunas quebradas.

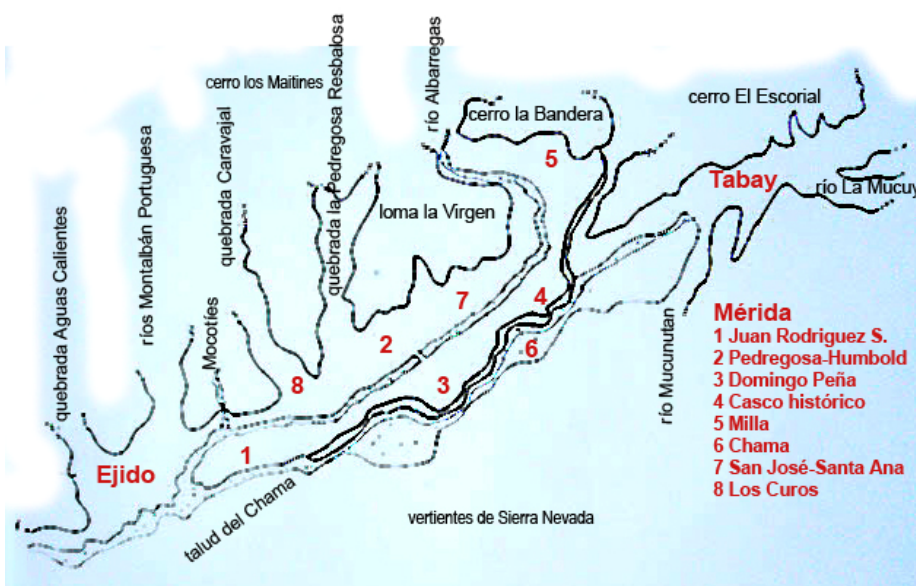


FIGURA 7. Delimitación natural de ámbitos urbanos. Fuente: elaboración del autor en base al POU.

La disposición de valles secundarios formados por numerosos cursos de aguas tributarios de los ríos Chama y Albarregas, ha dado una configuración urbana tipo digital. Esta disposición que pareciera una restricción para la integración espacial, es en cambio una posibilidad de incorporar más perímetro de ecosistemas naturales (especialmente protectores) en relación al artefacto urbano.

La modificación de la topografía original, especialmente en ocupación de áreas adyacentes a vías de acceso de Mérida, en sectores taludes y lomas, ha aumentado el riesgo geológico, especialmente deslizamientos. Las consecuencias sobre la hidrología urbana es evidente en la impermeabilización (urbanización). El crecimiento descontrolado, generalmente acarrea costos sociales, económicos y ecológicos. Las limitaciones de carácter físico natural son las grandes oportunidades. La ciudad no tiene que crecer y crecer y expandirse sino que tiene de enriquecerse, madurar y complejizarse. La expansión urbana versus la diversificación urbana, allí la cuestión de fondo.

3 Ecosistemas reguladores o protectores, nuevo elemento para la ordenación del territorio.

Además de la importancia ya asumida de la preservación de ecosistemas maduros, es de vital importancia mantener en áreas urbanas los ecosistemas naturales, según Odum¹⁵ “... no es un lujo inútil sino una inversión de capital con la que se evita pagar interés muy elevados.”

De entre los ecosistemas que envuelven la ciudad nos encontramos generalmente con los que tienen asignado una función productiva como agroecosistemas. En el entorno de Mérida los ecosistemas reguladores o protectores tienen una presencia predominante. En la ordenación del territorio las características de estos últimos con su dinámica propia, y su reconocimiento cambia la manera de abordar el planeamiento.

¹⁵ Eugene P. Odum, Universidad de Maryland, Encuentro anual Ecological Society of America (1996) pág. 262-270.

Así transitamos de unos conceptos de usos extremos, de la utilidad en clave económica de los agroecosistemas a la protección de ecosistemas de alto valor natural. Los ecosistemas protectores están al margen del sistema productivo de la ciudad. Ya está clara la función reguladora su condicionamiento e importancia en el territorio son diferentes, y la ciudad no debe excluirlos.

Como integrar estas realidades opuestas: los espacios de artificialización cristalizados en la expansión urbana, y los grandes territorios naturales que poseen amplias funciones de regulación (protección de suelos, regulación de clima, etc.). La expansión física del área metropolitana de Mérida entra en conflicto con las características fisicogeográficas de base al garantizar condiciones ambientales para el hábitat, así como la necesidad de preservar espacios de selva, bosque y las cuencas hidrográficas.

La sustitución de los usos, mosaico cambiante e interdigitado

La onerosa artificialidad de los espacios verdes en la ciudad, ya sean parques, jardines o campos de cultivo se contraponen a los nuevos paradigmas de ecosistemas maduros (reguladores) que participan en los ambientes urbanos. Se descubren nuevos límites, y se reconoce los valores propios de cada elemento de espacios naturales caracterizando áreas o ciudades enteras.



FIGURA 8. Talud sobre río Chama (2002). Fuente: fotografía del autor.

La naturaleza, tiene su propio dinamismo, el conocimiento de sus procesos, posibilita nuevas formas de abordar el proyecto territorial. La nueva sensibilidad y valoración de los ecosistemas naturales, procura variables nuevas en la ordenación del territorio. Es importante conocer los procesos sucesionales, de los ecosistemas donde proyectamos. La evolución de estos nos brindará claves para nuestros proyectos. Por ejemplo Los parques nacionales aquí en el sur, Sierra Nevada (Ve) por ejemplo, necesitan replantearse cada construcción pues su entorno es frágil y la artificialización debe reducirse a la expresión más elemental.

Los diferentes formaciones vegetales o ecosistema de los andes venezolanos cambian según la las gradientes de temperatura y humedad. Como vimos anteriormente la localización del área metropolitana de Mérida ocupa desde los 1100msnm en Ejido hasta 1700 msnm en La Hechicera. De esta manera los ecosistemas que colindan con el artefacto urbano tienen por otra parte una potencialidad agroecológica importante. El proceso de transformación y sustitución de los ecosistemas por agroecosistemas o por urbanización es de una inestabilidad evidente, esto significa contextualizar los diferentes sistemas y estar al corriente de sus dinámicas.

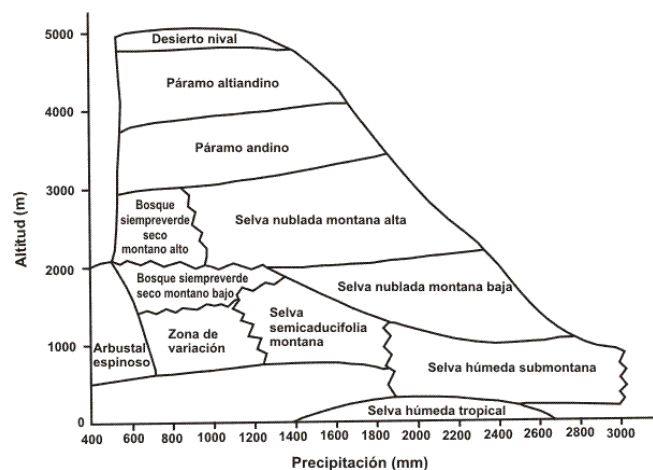


FIGURA 9. Esquema unidades ecológicas del estado Mérida de acuerdo a dos gradientes: altitud (m) y precipitación anual (mm). Modificado de Monasterio 1980b. Fuente: Ataroff, M. & Sarmiento, L. (2003) Diversidad en Los Andes de Venezuela.

Insularización y el planeamiento de la zonificación

El abordaje desde la protección de áreas naturales como patrimonio se puede abordar como figuras jurídicas de protección, desde el medio ambiente o desde el urbanismo. Que implicancia tienen entonces tienen estos cercados en el sistema de espacios abiertos y cuál es la conexión con el espacio público? Aquí es necesario nuevos instrumentos urbanísticos con amplias perspectivas de referentes hacia la gestión y la sustentabilidad.

La movilidad de las fronteras en el tiempo y la comprensión de los flujos de los espacios naturales y el territorio cuestionan de alguna manera la tradicional manera de delimitar áreas protegidas. El caso de Brasilia y su parque nacional es evidente, su rígido limite, que en estos 50 últimos años dejó un testimonio del ecosistema de cerrado en pleno distrito federal. Ha perdido la conexión con el territorio más amplio y no posibilita ser miembro de una red de ecosistemas vinculados entre sí. Este es un ejemplo de insularización de protección, a su vez que pieza en un entorno de fragmentación.



FIGURA 10. Insularización y preservación. Parque nacional de Brasilia. Fuente: Ministerio Meio ambiente. Landsat

Respecto al entorno natural de Mérida, es sorprendente descubrir la inmensa cantidad de figuras jurídicas de protección del patrimonio natural andino. Esta dinámica generalmente con razonamientos independientes de la problemática urbana, no puede resolver el tema de los espacios protectores integralmente.

Por una parte se reconocen áreas de preservación agrícola, así como áreas bajo régimen especial, según encontramos en el Plan de ordenamiento del territorio del estado de Mérida (1988)¹⁶. De las áreas bajo régimen especial como ABRAE, encontramos el área del río las Gonzales, el río Albarregas, la cuenca del Mucujún, y de la ciudad de Mérida, que luego se transforman y derivan en otras figuras legales como el Parque nacional La Culata o el Parque metropolitano Albarregas. Asimismo encontramos de monumentos naturales como la chorrera, y los parques nacionales como el de Sierra Nevada (1957). Sin una línea constante de revisión los espacios protegidos como ley y espacios protectores, de la matriz biofísica se derivan a la abstracción del polígono.

4 Espacios abiertos, un sistema como instrumento urbanístico y territorial

Los espacios abiertos¹⁷ como sistema, que engloba el espacio público así como los espacios naturales dentro y en las afueras de la ciudad, se configuran en un instrumento de convergencia de las realidades urbanas y territoriales. Este sistema tiene fundamental importancia en la sustentabilidad de las ciudades. Con esta presentación remarcamos la inclusión de los ecosistemas protectores o reguladores. Mérida en este caso posee gran cantidad de patrimonio.

Aquí nos preguntamos cuál es la relación, si es que la hay entre el patrimonio natural y el espacio público. Es aquí donde encontramos dos puntos de contacto: a la identidad y el sistema de espacios abiertos. Referentes a la identidad, quedo claro en apartado anteriores las características locales específicas y hasta ocultas de los espacios naturales en Mérida. Por otro lado, la inclusión en el sistema de espacios abiertos de los ecosistemas protectores.

En la relación sistema-entorno, los procesos de artificialización necesitan la suficiente anticipación y adaptación en referencia a la matriz biofísica. En el marco de la gestión de la complejidad, compacidad, diversidad y eficiencia urbana, esta pieza (espacios abiertos) cumple una importante función. Es necesario advertir el peligro de infraestructuras como artificialización sin anticipación.

Abordamos ahora el proceso de desaparición del ecosistema productivo como anillo *protector y moderador* entre el artefacto urbano y los ecosistemas reguladores. El acercamiento al extremo entre artefacto urbano y ecosistemas protectores, sin intermediación de áreas agrícola permite una aproximación diferencial en los procesos de planificación. Tradicionalmente la gradiente se presenta desde el artefacto urbano, pasando por los agroecosistemas (ecosistemas productivos) hasta los ecosistemas protectores. Salvador Rueda¹⁸ expone que entre los sistemas complejos como el urbano y el natural es necesario el mantenimiento de las áreas de cultivo como sistema disipativo que alimenta los dos anteriores. Por lo tanto lo presenta como una importante estrategia a nivel metropolitano en el caso de Barcelona.

Mérida, tiene claramente una vocación agrícola-ganadera, pero sobre todo posee un amplio territorio de la matriz biofísica con ecosistemas naturales. Los proyectos que generalmente apuntan al turismo, son los que proponen una mirada provechosa de estos entornos. Sobre la base de semejante perspectiva, es necesario primero comprender la vital función reguladora de estos inmensos santuarios de la naturaleza y por otro comprender la escala y el modo de acceso a la naturaleza como parte de sistema de espacios abiertos. Allí es donde el proyecto la planificación y la gestión proponen nuevos instrumentos.

¹⁶ Elaborado por Corpoandes, Mac, Mem, Mtc, Mindur, Mindefensa Gobernación Mérida y MARN

¹⁷ Concepto desarrollado por Rubén Pesci.

¹⁸ Agenda 21 Barcelona, ciutat mediterrànea, compacta i complexa. (pág. 21)

Las fachadas naturales pueden convertirse en las murallas verdes de la ciudad. Esto tiene que ver con la necesidad de **proponer límites** y la de **comprender los posibles flujos** o intercambio entre ambas realidades.

Flexibilizar los límites, comprender la relación en el contexto intra o periurbano de estos espacios, involucrar a la comunidad, resolver la ecuación económica respecto a política de suelos, y por lo tanto revisar la eficiencia urbana.

Los sistemas lineales y transversales pueden recorrer mejor las gradientes y la variabilidad de respuestas a la artificialización. La adaptabilidad, por lo tanto que significa incorporar la matriz biofísica como sistema en funcionamiento, en la determinación de la madurez y diversificación de la ciudad o en el peor de los casos la expansión progresiva y limitada del artefacto urbano. La autolimitación del artefacto urbano, junto al respeto igualitario de la naturaleza posibilita fundamentar este nuevo instrumento urbanístico englobando la estructura y forma junto a los procesos y funcionamiento de los mismos.

Conclusiones

Existen por lo tanto un patrimonio natural con una biodiversidad poco frecuente, y se propone un sistema específico para articular diferentes escalas y realidades naturales y urbanas: el sistema de espacios abiertos. Allí la inclusión de los espacios naturales, específicamente los ecosistemas reguladores es de vital importancia, ya por la importancia intrínseca en la preservación y mantenimiento de la biodiversidad, como así también por la revalorización e incorporación en la ordenación del territorio y el urbanismo.

Identidad Natural y Cultural en los Espacios Públicos de Mérida

Ana Isabel Parada

El último mito de las sierras nevadas: La Mérida de Juan Rodríguez Xuárez

La fundación de la ciudad de Mérida se inscribe dentro de la primera etapa de conquista y colonización de la llamada Tierra Firme. Como ciudad participa de la traza física que le fue asignada a las ciudades hispanoamericanas, en nuestro estudio nos adentramos en las particularidades que le imprimieron sus fundadores y primeros moradores en el siglo XVI, quienes desde el actual territorio colombiano se adentran en la zona en la búsqueda de minas de oro, pues dice fray Pedro de Aguado que en esa época se pensaba que donde había montañas nevadas había el codiciado metal.

Mérida colonial partícipe del primer plan urbanizador en tierra firme

Como uno de los fenómenos más significativos de la historia universal describe Francisco de Solano el surgimiento de núcleos urbanos en América desde fines del siglo XV¹. En el mismo se inscribe la formación de Mérida como ciudad, la cual, de acuerdo con la fecha de su fundación entra en lo que este historiador denomina la segunda fase, de 1520 a 1573, que viene a representar la primera en tierra firme, pues la anterior se desarrolla en las islas del Caribe. Nos acercamos a esta ciudad recién fundada para indagar desde la Historia del Arte cuales fueron sus estrategias de creación, producción y consumo.

¹ Francisco de Solano *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. C.S.I.C. 1990, p. 17.

Entendemos a la ciudad como un espacio geográfico que más allá de sus límites físicos, delimita sus fronteras con los Pueblos de Indios, donde deben morar los originarios que les son sujetos y con las estancias de los encomenderos, muy próximas a éstos. La zona geográfica que así se entreteje marca relaciones que tienen que ver con el entramado social, político, religioso y económico de los cuales se beneficia la ciudad a expensas de los pueblos, porque a partir de los bienes que los originarios producen debe crecer y ordenarse la ciudad y cobra, además, su quinto la Corona; extendiendo la riqueza a las ciudades de ultramar, así como el comercio, que irradiaba hacia España y hacia otras latitudes de las mismas Indias.

La única concepción posible para la mentalidad europea era la de vivir en policía, y dadas la existencia de espacios inéditos fue relativamente fácil levantar ciudades, apoyados en un esquema simple de cordel y escuadra, del que mucho se ha escrito y hablado con relación a su proveniencia. Esta forma de damero que se impone y que por supuesto, servirá de traza física a Mérida, para la fecha en que ésta ciudad está construyéndose no ha sido señalada en ninguna ley de manera específica, pues hasta 1573, año de las Ordenanzas de Felipe II, no se habían dado pautas urbanísticas. “Nicolás de Ovando aplicó a Santo Domingo un trazado en damero que le proporcionaban sus conocimientos urbanísticos: pero ni a él, ni a ningún capitán de conquista, ni a virrey o gobernador el Consejo de Indias precisó indicaciones urbanísticas con las que guiarse para la construcción de villas y ciudades”². Pero lo que si recibe Fray Nicolás de Ovando como gobernador de la Española de parte de los Reyes Católicos, tanto en 1501 como en 1503, son Instrucciones para que los naturales se repartieran en pueblos y vivieran juntamente³, lo que conllevaba a que en el futuro se diera la orden de que se congregaran como en las ciudades de los blancos.

² F. de Solano. *Ciudades ... cit.*, p. 70.

³ Pachón, Ximena. “Los pueblos y los cabildos indígenas: la hispanización de las culturas americanas”. En: *Revista Colombiana de Antropología*. Vol XXIII. pp, 297 – 326. 1981. p. 304

Mérida, que sufre dos mudanzas, una de ellas efectuada por Juan Rodríguez Xuárez, el fundador y la otra por Juan de Maldonado, su acusador en la Real Audiencia de Santa Fé de Bogotá, no logra ceñirse a las condiciones de urbanismo de las ciudades predecesoras hasta tanto no se resuelve el aspecto legal, pues estos dos capitanes eran cabeza visible de dos grupos que pugnaban por mantener el control y que no admitían los repartos efectuados por Juan Rodríguez y por Pedro Bravo de Molina. La encomienda como institución socio económica vista desde la perspectiva del rendimiento que debía experimentar el español y sobre la cual se asentaba el régimen colonial era la causa del desacuerdo. Se solventa cuando el primer Presidente de la Real Audiencia Andrés Díaz Venero de Leiva en 1564, año en que toma posesión del cargo, adjudica los repartimientos definitivos, en su afán por acabar con el desorden administrativo que encuentra a su llegada y como una forma eficaz de organizar la Real Hacienda.

Consta en la probanza de méritos que se le siguió al Capitán y Justicia Mayor de Mérida Pedro Bravo de Molina en 1561, que éste acabó de conquistar y poblar, conservó y llevó adelante una pequeña población que había comenzado a hacer Juan Rodríguez Xuárez y que era en ese momento uno de los principales pueblos del Nuevo Reino de Granada⁴.

Construir y ocupar la ciudad

Cuando en 1564 el Presidente de la Real Audiencia, Andrés Díaz Venero de Leiva distribuye las encomiendas que ponen fin a los conflictos de repartos de la mano de obra indígena, productora de riqueza para el español a quien se le ha asignado, puede decirse que se comienza a construir la ciudad.

La misma no surge de manera arbitraria, sino que responde al plan trazado por la corona española para todas sus colonias y debía respetar el orden y las

⁴ BFH. Colección Mérida. T. 6:63

jerarquías establecidos. Como se dijo, no habían leyes que definieran cómo iba a ser el trazado de las nuevas ciudades en ese entonces, pero se seguía la disposición ovandina – por fray Nicolás de Ovando – que consistía en que a partir de un espacio vacío, que tuviese de largo por lo menos una vez y media de su ancho, donde se erigía la Plaza Mayor, se disponían las calles tanto en su eje longitudinal como transversal y se construían en torno a la plaza los edificios representativos de los poderes. La iglesia tenía lugar prioritario, ya desde 1513 Fernando el católico en las *Instrucciones* que le da a Pedrarias Dávila determina que a la iglesia se le den cuatro solares y sólo se le debe adosar la casa de los sacerdotes. En cuanto al resto de los frentes de la plaza estaban destinados para los propios de la ciudad o edificios públicos, con el Cabildo o Ayuntamiento a la cabeza, la cárcel y algunos locales de comercio, erigidos con la ayuda de todos los pobladores, a los cuales se les cobraban impuestos que se dedicaban al mejoramiento urbano. Por lo demás, hasta 1573 no se pautó el tamaño, la rectitud de las calles o las medidas de las plazas.

Con los documentos que se conservan no se puede determinar de manera exacta cuáles fueron los solares asignados a los acompañantes de los dos capitanes fundadores, que pasaron luego a ser encomenderos pero también constructores. Podemos pensar, de acuerdo con las *Instrucciones* que “el modo de repartimientos de solares entre conquistadores han de ser repartidos según las calidades de las personas y sean de comienzos, dados por *orden*”⁵. Sabemos que Venero de Leiva repartió 45 encomiendas, de las cuales 27 les fueron adjudicadas a los hombres de Rodríguez Xuárez y 17 a los Juan de Maldonado⁶. Es de suponer que las casas más próximas a la plaza fueron las de este grupo y que respetaron el grado militar que ostentaron en la hueste para determinar los solares que se les repartirían y las calles en las cuales edificarían sus aposentos.

⁵ F. de Solano. *Ciudades ... cit.*, p. 71.

⁶ Roberto Parra Picón. *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558 - 1810)*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. 1988. T. 1. p. 45.

Estos ciudadanos, junto con los que iban llegando a ejercer los distintos oficios propios de una ciudad tenían un lapso de 3 años para cambiar la primera construcción, endeble, por una permanente, es decir; sustituir las paredes de bahareque por tapia y los techos de paja por teja. Como bien ha señalado Germán Arciniegas, el encomendero no gozó en un principio de privilegios sobre la tierra, es decir, de un capital inmobiliario que se tradujera en el goce de una renta, sino de la fuerza de trabajo de sus encomendados y el éxito o fracaso económico dependía de la habilidad del encomendero como empresario⁷. Por esta razón cabe esperar que quien mejor se supiera administrar, comerciar su producción y tuviera sus estancias cerca de las rutas comerciales que se iban entretejiendo, tendría más capacidad económica para sustituir la casa de paja por una de teja.

Documentos del siglo XVI ya dan cuenta de encomenderos que tienen además de su casa de habitación otras para alquilar, es el caso del capitán García de Gaviria quien en 1592 aparece en una carta compromiso, en la cual el zapatero Sebastián Suárez se compromete a pagarle el equivalente de 24 pesos de oro, los cuales pagará en lienzo de 5 varas el peso⁸ por el alquiler de la casa en que vive y que está en la plaza de la ciudad lindando con casas de Inés Mexía y García Vergara⁹. O Hernando de Cáceres que se obliga a pagar a Gonzalo de Avendaño 70 pesos de buen oro fino de minas medido y marcado de ley y valor por la venta de una casa con dos solares que le compró, comprometiéndose a pagárselo en 6 meses¹⁰. Pero estos contratos que se establecen son parcos, por no decir que nulos, en tanto no explican la calidad del tipo de casa, si es de paja o de teja. Lo que arrojan las distintas Visitas desde la de Gil Naranjo en 1586, que trae

⁷ Cf. Germán Colmenares. *Encomienda y población en la provincia de Pamplona, 1549 – 1650*. Universidad de Pamplona Norte de Santander. 1999. pp. 19 – 20.

⁸ Una vara equivalía a 0.838 metros, por lo tanto 5 varas equivalen a 4.19 metros. *Tablas geográficas políticas del Reino de Nueva España. Barón de Humboldt. Medidas y pesos*. omega.ilce.edu.mx:3000/sites/humb/humboldt/anexo.html - 32k

⁹ AGEM. Protocolos Siglo XVI. Cartas de compromisos y permisiones. T. II - Folio N° 12. Obligación de pago de Sebastián Suárez, zapatero, con el Capitan G. de Gaviria por el alquiler de la casa donde vive.

¹⁰ AGEM. Protocolos Siglo XVI. Cartas de compromisos y permisiones. T. I , Folio 120 rev. *Carta de compromiso para pago de deuda*.

comisión para fundar los primeros Pueblos de Indios, seguida por la de Francisco de Berrío en 1593, que tasó los tributos a pagar por parte de los originarios; la del juez agrimensor Juan Gómez Garzón en 1594, que estableció el régimen de Composiciones: de resguardo, de propiedad particular y realengas hasta la de Jueces Pobladores como Pedro de Sande, 1601, Antonio Beltrán de Guevara, 1602, Vázquez de Cisneros 1619 – 1620 y la de Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor que se realizó entre 1655 - 1657¹¹, aluden de manera constante a la excesiva pobreza de la tierra y de sus moradores, declarándose los encomenderos incapaces de afrontar los gastos ocasionados por éstas.

Estas actitudes de los encomenderos las consideramos engañosas cuando las confrontamos con otros documentos legales, tales como conciertos, testamentos, dotes, que nos indican el dinamismo de una ciudad próspera que en menos de dos décadas ya comerciaba su producción agrícola y sobre la cual empezaban a construir los primeros conventos, la iglesia principal y las casas de los ricos o pudientes.

El convento de los dominicos, San Vicente Ferrer, se culmina en 1567; los agustinos construyen y consagran el San Juan Evangelista en 1591¹². La otra gran construcción eclesial es la iglesia mayor de la ciudad, la cual se debe construir con dineros de tercias partes: los vecinos, la real caja y los naturales. Consta en documentos que ya para el año de 1583 se gestiona la sustitución de la vieja iglesia por una de carácter permanente.

El comercio que se establece desde recién fundada la ciudad da cuenta de una gran movilidad, donde encomenderos con calidad de vecinos, artesanos,

¹¹ Ana Isabel Parada Soto. *Pueblos de Indios de la Provincia de Mérida, su evolución 1558 - 1657*. Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones. Vicerrectorado Académico 1998. pp. 21 – 75.

¹² En el siglo XVII se fundarán 3 conventos, en 1628 el de los jesuitas, en 1651 le corresponde a las clarisas y en el 57 a los franciscanos.

comerciantes vecinos o residentes en la ciudad u estantes de paso, indígenas venidos desde tierras tan lejanas como Tunja, Chía, Pamplona, Sogamoso, Coro, Trujillo, la isla de Margarita, negros que son traídos a la ciudad por sus dueños y mulatos se conciertan y adquieren compromisos de comercio, aprendizaje o de prestación de servicio, por períodos de tiempo que van de 1 año poco más o menos hasta por 4 y 4 años y medio. Como ejemplos podemos señalar los casos de los encomenderos Pedro García de Gaviria y Martín de Zurbarán quienes el 1 de enero de 1592 contrataron con el capitán de la fragata de Nuestra Señora del Rosario Enrique Rodríguez Tovar oriundo de Maracaibo, a través de su apoderado Bartolomé Gómez de Espinoza, nativo de Barquisimeto para que puestas en la laguna de Maracaibo 500 arrobas de harina las comercie en Santo Domingo o en Cartagena. Diego de la Peña, el 10 y el 11 de enero contrata con las mismas personas en igualdad de condiciones para que le venda 500 y 600 arrobas, respectivamente. En la segunda oportunidad lo hace acompañado del también encomendero Andrés de Vergara. Estos son casos de encomenderos que deciden contratar directamente con el dueño de la embarcación a diferencia de cantidad de comerciantes de Mérida que les compraban a los productores la mercancía para luego venderla en los puertos de la laguna de Maracaibo. Están asentados cantidad de contratos entre arrieros y comerciantes de Mérida; obligándose los primeros en colocar la mercancía en Maracaibo, Gíblartar o el puerto de Trujillo.

Estos no regresaban con las arrias vacías sino que compraban productos que venían de España a través de Cartagena de Indias, Santo Domingo, o mercancías de Nuevo México. Fundamentalmente compraban telas, las cuáles eran vendidas por varas y tenían múltiples usos, según consta en la documentación del citado período; servían para la elaboración de trajes, masculinos y femeninos, la confección de trajes para los santos de las distintas iglesias de la ciudad y de los pueblos de indios, según consta en los inventarios de las distintas Visitas de los jueces poblacionales o de los Oidores de la Real Audiencia;

Creación, producción y consumo

El edificio más importante de una ciudad era la iglesia, de allí el lugar privilegiado que se le asignaba enfrente de la plaza mayor, donde se le adjudicaban como vimos, cuatro solares . Representaba la concreción de las creencias que motivaban a la Corona y a sus representantes legales, al clero, a las órdenes religiosas y a los encomenderos.

Juan Rodríguez Xuárez en su defensa firma junto con su defensor, el bachiller Magallanes, un cuestionario de 71 preguntas mediante las cuales el escribano Miguel de Molina debía examinar a los testigos de Juan Rodríguez. La pregunta 43 refiere a que “si saben que ansi mismo fundado que fue el dicho pueblo y ciudad de Mérida, como dicho es, hizo su iglesia dando de su casa todo lo necesario, gastando mucha suma de su hacienda para el edificio de ella y dando mantas y otras cosas necesarias para los altares e imágenes y otros ornamentos”¹³. Todos los interrogados responden de manera afirmativa a la pregunta, explican que después de fundada la ciudad, el capitán mandó hacer una iglesia de palo, cubierta de paja, como se hace en pueblos nuevos y dio para ella un paño pintado de la Pasión y ciertas imágenes y mantas¹⁴. Es de suponer que en la segunda mudanza, efectuada por órdenes del propio capitán Juan Rodríguez se construyó una iglesia de las mismas características y en la tercera y definitiva mudanza de 1559 se erige una de bahareque y paja. No fue sino hasta 1583 que se tomó la decisión de buscar los fondos para construir una de tapia y teja, dado que a la ciudad llegó un oficial de cantería y albañil de nombre Gabriel de Mondragón que ofrece buen precio. Se sigue un proceso bastante largo - 1588 – 1602 aprox. -, para que la caja real en Santafé proporcione el tercio que estaba estipulado para ésta construcción y la del hospital, que dependía de ella puesto que los españoles y los indígenas ya habían colaborado. El Cabildo nombra a

¹³ AGEM. *Criminal contra Juan Rodríguez Xuárez. Perteneciente a la causa de Juan Rodríguez Xuárez en lo de Sierras Nevadas*. 17 – 7 – 1559. T. 1 f. 18-19.

¹⁴ AGEM. *Criminal ...* T. 1. pp. 73, 88, 104, 122, 158, 173, 191. 210, 228, 281, 297.

Cristóbal Camacho, vecino de Mérida para que los represente en nombre de todos los vecinos y moradores en Santafé.

En febrero de 1588 el cabildo de Mérida envía un escrito para que en Pamplona, Tunja y Santafé se pregone que en Mérida se va a construir la iglesia mayor de modo que si hay oficiales de albañilería y carpinteros que quieran tomar a su cargo la obra lo hagan, ciñéndose a las especificaciones que ellos dan.

Resulta muy interesante conocer así sea a través de los documentos la traza y disposición de la nueva iglesia. La planta es de 160 pies de largo y 50 pies de ancho, lo que da 51.2 metros de profundidad y 16 metros de ancho para la nave principal. Con unas tapias que alcanzan un grosor de 8 pies o su equivalente que son 2.56 metros, porque ese es el ancho de los cimientos, mientras que la profundidad es de media vara y dos tercios = 70 cms. Este mismo tipo de cimiento se debía hacer para los estribos, que son los salientes o macizos que se hacen para contrarrestar o reforzar los empujes de una construcción.

La pared comenzaba con un cimiento de mampostería (obra hecha con piedras sin labrar dispuestas irregularmente). La altura alcanzaba siete tapias y la tapicira una vara de grueso con sus rafas de mampostería. Los pilares serían de madera sobre sus piedras y parales. Tres puertas en la fachada, la principal de 5 varas, lo que equivale a 4.20 mts de alto, umbralada con su arco y sobre ella una claraboya de 84 cms de diámetro. El simbolismo se manifestaba entre otros, en la puerta del perdón y la del cementerio, la primera de 4 varas de alto = 3.36 mts. y la segunda de 12 palmos = 2.76 mts. Todas con sus arcos de ladrillo. Un campanario justo encima de la puerta principal. El púlpito trabajado y con sus correspondientes escaleras. Igual las del coro, implantado en lo alto de la nave principal. Capillas laterales.

En cuanto a la carpintería: ocho pilares en banda de madera con sus zapatas labradas y ochavadas. El techo de pares y nudillos, con ocho tirantes de dos en dos por bandas apeinazadas y guarnecidas de lazo. Debajo de los tirantes las

zapatas con sus cartones y desde encima de las planchas los alíseles de tirante a tirante. Para escoger la madera el carpintero debía ir hasta el bosque y escoger los troncos más gruesos, labrarlos allá mismo y no se debía cortar ningún árbol sin que el maestro estuviera presente¹⁵.

Según los oficiales de la obra la misma costaría un total de 6150 pesos de 20 quilates, de los cuáles 4033 pesos y 4 tomines pagarían los vecinos de la ciudad, mientras los naturales contribuían con su trabajo, que en realidad resultaba bastante pesado, si pensamos lo que significaba poner en el sitio de la construcción toda la tierra, piedras, cal y madera para una construcción de esa magnitud.

Esta obra involucró a gran parte de la fuerza de trabajo de la ciudad: albañiles, carpinteros, herreros, obreros rasos, pulperos, a indígenas chontales y ladinos que hacían las veces de alguaciles, mercaderes que surtían de clavos, calzas, carretones y demás herramientas; así como del maíz que consumían los naturales.

Hasta el año de 1600 aparecen como responsables de la obra distintos mayordomos, los oficiales de albañilería Juan de Milla y Juan de Leiva, de la carpintería el maestro Bartolomé Ximénez. Pero para el año de 1602 los carpinteros son el maestro Pedro de la Peña, Cristóbal López y Cristóbal Pérez. No se dispone de ningún documento que indique porqué se realizó el cambio. Pero un dato verdaderamente importante lo constituye el hecho que el maestro carpintero Pedro de la Peña fue quien hizo los trabajos de carpintería de la Iglesia mayor de Santafé de Bogotá¹⁶

¹⁵ AGN Colombia.. *Autos en razón de la obra y edificio de la santa iglesia parroquial de la ciudad de Mérida*. Folios 174 – 188.

¹⁶ AGN Colombia.. *Autos en razón de la obra y edificio de la santa iglesia parroquial de la ciudad de Mérida*. Folios 206v. – 219.

Otra obra menor en magnitud, pero quizá no en magnificencia que se da por las mismas fechas es la iglesia del convento de San Juan Evangelista de la orden de San Agustín. Aquí ya no son las autoridades civiles las que manejan lo referente a la construcción sino que el maestro albañil y el carpintero se concertarán con el prior, los frailes y el convento, como una manera de no dejar ningún cabo suelto a la hora de incumplimiento del contrato y debían al igual que en la iglesia mayor, a la orden y forma de traza que les era presentada.

Consta en el contrato que firmó Juan de Milla el 28 de abril de 1595 que la iglesia sería de planta cuadrada, sin capilla mayor, de una sola nave, de 110 pies de largo (35.2 mts) por 35 de ancho (11.2 metros). Los cimientos de mampostería de 3 pies (0.96 cm.) . Debía levantar las 4 esquinas principales de cal y ladrillo, de 5 a 6 tapias de alto.

La fachada principal en frente del altar mayor, debía hacerla de arco con sus relieves y cornisas con 1 campanario encima de ella de tres arcos para tres campanas de cal y ladrillo del alto que fuere necesario. Entre el campanario y la portada se implantaba una claraboya para iluminar el coro. Se debían hacer 2 puertas laterales en frente una de la otra, en el tercio de la iglesia y enmarcadas por 2 rafas de piedra, cal y ladrillo en los lienzos de la pared en las puertas laterales, altas como las 4 esquinas . La luz se resolvía con 3 ventanas más, 2 de ellas en el cuerpo de la iglesia y la otra al frente de la sacristía, de manera que se iluminara el altar mayor. La techumbre de inspiración mudéjar, de pares y nudillos¹⁷.

A la par que estas construcciones se van levantando, los oficiales de las mismas van adquiriendo casas, solares, contratan personas de servicio y para que aprendan un oficio. El carpintero Bartolomé Jiménez posee una encomienda en la ciudad de Pedraza, pero por razón de su oficio debe permanecer en Mérida, donde adquiere solares, contrata a una natural, de nombre Magdalena, natural de

¹⁷ AGEM. *Protocolos siglo XVI. Conciertos*. T. II fol. Nro 205.

Pamplona por un año. Ese mismo año de 1592 concierta con Pascual Maldonado para que le enseñe el oficio de carpintero por 3 años. Juan de Milla hace otro tanto, concertando con los naturales Bartolomé y Francisco de Santiago de León de Caracas y de Cali respectivamente, por un año para que aprendan el oficio¹⁸.

Bibliografía

Colmenares, Germán. (1999). *Encomienda y población en la provincia de Pamplona, 1549 – 1650*. Pamplona: Universidad de Pamplona.

Pachón, Ximena. (1980). *Los pueblos y los cabildos indígenas: la hispanización de las culturas americanas*: Revista colombiana de antropología. 169 (XXIII), 297 – 326.

Parada Soto, Ana Isabel. (1998). *Pueblos de indios de la provincia de Mérida. Su evolución 1558 - 16 57*. Mérida: Vicerrectorado Académico de la Universidad de los Andes.

Picón Parra, Roberto. (1988). *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558 – 1810)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

Solano, Francisco de. (1990) *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. Madrid: CSIC.

Archivos Consultados

AGEM. Archivo General del Estado Mérida.

AGN Colombia. Archivo General de la Nación de Colombia.

^{18 18} AGEM. *Protocolos siglo XVI. Conciertos*. T. II. Varios folios.

Identidad Natural y Cultural en los Espacios Públicos de Mérida

Yonnys Díaz

Imaginarios, identidades e hibridaciones urbanas

“La construcción de la imagen de una ciudad en su nivel superior, aquel en el cual se hace por segmentación y cortes imaginarios de sus moradores, o sea la ciudad subjetiva, conduce a un encuentro de especial afecto con la ciudad: ciudad vivida, interiorizada y proyectada por grupos sociales que la habitan y que en sus relaciones de uso con la urbe no sólo la recorren, sino la interfieren dialógicamente, reconstruyéndola como imagen urbana. De este modo, la ciudad puede proyectarse como un cuerpo humano, con sexo, corazón, miembros, pero también con sentidos: huele, sabe, mira, oye y se hace oír y se interviene colectivamente. La ciudad, así, corresponde a una organización cultural de un espacio físico, mediático y social.”

Armando Silva

Cuando hablamos de la ciudad de Mérida, de inmediato evocamos una ciudad física, de su arquitectura y de sus espacios públicos, pero la ciudad de Mérida también se edifica a través de sus significados. Al construir culturalmente una ciudad, además de la concepción física, como intervención material, se inserta un gran cúmulo de significados y trasgresiones que supera la mimesis entre representación y realidad, entre mapas y ciudades, donde la ciudad ideal es relegada por la ciudad real. En este sentido se deduce que algunos referentes y estructuras reales de los mapas cognitivos que cada ciudadano urbano se construye no coinciden con la visión de la ciudad—estadística, la ciudad planificada o la prevista por las ciencias sociales. Mérida la ciudad escópica permite ser mirada, observada y vista desde muy variados ángulos, la ciudad es contenedora de seres, objetos, espacios, acontecimientos y memorias, donde

cada quien contribuye, con la simple acción de transitarla, hasta la abstracción de sus sonidos, olores, imágenes, lugares y sus ciudadanos.

Es la interpretación de estos ejemplos la que recurre a una verdad que mueve los imaginarios, en una especie de práctica urbana donde la ciudad está expuesta a una permanente actualización de su poética ciudadana. Es la comprensión de una poética ciudadana que va desde la identidad a las articulaciones de la heterogeneidad y la hibridación intercultural

Génesis de lo urbano

La trascendencia que en los últimos años han adquirido las investigaciones sobre las ciudades obedece a una multiplicidad de factores, articulados centralmente en todo lo que significa una trama urbana cada vez más densa, que desemboca en la significación de problemáticas ya existentes y aparición de nuevas reinterpretaciones. El conocimiento de las diferentes maneras del ser urbano, entre ciudadanos de distintas ciudades, países y culturas regionales invitan a repasar esa ciudad subjetiva, que llevan por dentro y

“a comprender y evidenciar sus memorias colectivas sobre temas urbanos, tales como acontecimientos locales, personajes y mitos, escalas de olores y colores que identifican y segmentan sus ciudades, fabulaciones (historias, leyendas, rumores) que narran, en fin, construcciones imaginarias que de cada ciudad hacen las distintas creaciones de ficción en los tan variados géneros de las narraciones urbanas” (Silva. 2004)

Estas construcciones identitarias están irremediablemente conectadas a las expresiones multiculturales de una población heterogénea, arraigada a una práctica bucólica producto de un profundo sentido histórico-religioso.

Referencias del pasado

La inserción de estos conceptos urbanos tiene sus bases desde la conquista y la fundación de los primeros poblados particularmente, en nuestro continente. La ciudad constituye el núcleo de esa cultura urbana y, la Corona española genera un repertorio de normas legales, económicas, administrativas, constitutivas de una teoría urbanística.¹ En el plan de conquista y colonización, la ciudad cumple un papel determinante. Es la urbanización un elemento clave de la colonización. “Las ciudades eran reflejo de la buena organización de las instalaciones en América, y símbolo del dominio de la raza española, de su gente y su religión. En la colonización española de América, urbanización equivale a administración²

En cuanto al proceso de urbanización, este se inicia con los descubrimientos de finales del siglo XV y se prolonga hasta la época de las independencias nacionales de principio del siglo XIX; cubre el continente, desde el sur de EE.UU. de Norteamérica hasta el sur de Argentina y Chile. Entre otros aspectos, predomina la tradición universal de la cuadrícula con características constantes. Probablemente, el fundador aplicaba, de alguna manera, sus conocimientos basados en el bagaje cultural que representaron los largos años de experiencia en el proceso de recuperación de tierras, llevado a cabo por los reinos cristianos de la Península Ibérica frente al poderío Islámico, experiencia de la fundación o refundación de nuevos poblados como símbolos y realidad de este proceso de recuperación.

Por otra parte, la Plaza Mayor emerge desde la colonia, como el centro físico en un gran damero lúdico de la ciudad; se destaca como el lugar de encuentros, comercio, sucesos religiosos y grandes acontecimientos socio-políticos.

“La Plaza, actuaba en la Colonia —con un significado permanente en el tiempo— como escenario de la vida pública, ya que en ella se desarrollaban o confluían los acontecimientos más importantes como la toma de posesión de las autoridades, las celebraciones religiosas, los mercados, las fiestas o las concentraciones de la población con

¹ J. Moreno Rexach, J. Ibáñez y J. Aguilera. “Urbanismo español en América”. Madrid, 1973.

² J. Gakenheimer: “Estudios sobre las ciudades coloniales de Perú, Siglo XVI”. Universidad de Pensilvania.

motivo de las quejas o del apoyo a las más variadas situaciones. fundación de ciudades durante la Colonia, desde México hasta Argentina, en donde el elemento urbano fundamental de la ciudad latinoamericana ha sido la Plaza...Este objeto real y simbólico cumple una doble función: servir de punto generador del esquema viario y actuar como sede de las instituciones civiles y eclesiásticas, acogiendo los edificios más significativos de ambos poderes: Palacio de Gobierno, Cabildo, Catedral o Palacio Arzobispal, según sea la función administrativa, política, cultural y religiosa de la ciudad. En torno a ella se concentraba el mayor porcentaje de población representada por los conquistadores o nuevos pobladores.”³

Cuando hablamos de la ciudad de Mérida, de inmediato evocamos una ciudad física, de su arquitectura y de sus espacios públicos, pero la ciudad de Mérida también se edifica a través de sus significados. Al construir culturalmente una ciudad, además de la concepción física, como intervención material, se inserta un gran cúmulo de significados y trasgresiones que supera la mimesis entre representación y realidad, entre mapas y ciudades, donde la ciudad ideal es relegada por la ciudad real.

En este sentido se deduce que algunos referentes y estructuras reales de los mapas cognitivos que cada ciudadano urbano se construye, no coinciden con la visión de la ciudad—estadística, la ciudad planificada o la prevista por las ciencias sociales. Mérida la ciudad escópica permite ser mirada, observada y vista desde muy variados ángulos, la ciudad es contenedora de seres, objetos, espacios, acontecimientos y memorias, donde cada quien contribuye, con la simple acción

³ Carmen Aranguren Rincón, Angel Antúnez. Marleny Rivas A., Francisco Suárez, Nury León y Luis E. Lara. CONTEXTO URBANO Y EDUCACIÓN EN EL ESTUDIO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA. <http://150.185.136.100/pdf/bolen/v6/Articulo1.pdf>

de transitarla, hasta la abstracción de sus sonidos, olores, imágenes, lugares y sus ciudadanos.

Es la interpretación de estos ejemplos la que recurre a una verdad que mueve los imaginarios, en una especie de práctica urbana donde la ciudad está expuesta a una permanente actualización de su poética ciudadana. Es la comprensión de una poética ciudadana que va desde la identidad a las articulaciones de la heterogeneidad y la hibridación intercultural

Imaginarios

La ciudad de Mérida, como otra ciudad nacional, presupuesta sus aportes históricos y se consolida en grandes cimientos culturales, sin embargo, es la fortaleza que proyectan sus imágenes, la que determinan dos maneras de releerlas: la modalidad turística y la modalidad popular, en el primer caso los imaginarios son contruidos de acuerdo a los preceptos oficiales, resueltos en frías oficinas y bajo el criterio de uno o pocos participantes. Estos resultados apuntan hacia una *Mérida preciosa, de eterna primavera con picos cubiertos de nieves, paisajes hermosos, gastronomía inusual, y que además cuenta con el teleférico más alto y largo del mundo, una hotelería de tantas estrellas y posadas maravillosas*. Por lo general se recomienda a los lugareños, a modo irónico, *un trato cordial para que el turista salga con las maletas llenas de artesanía y con ganas de volver*. Esta visión viene reforzada por cifras estadística que muestran una Mérida nueva, en franco ascenso moderno, *con una población sin problemas, con una co-gestión urbana envidiable por otras ciudades, los servicios públicos están resueltos en su totalidad, hay suficientes programas que atienden la salud y el bienestar ciudadano están garantizadas por una oportuna vigilancia policial, donde no hay delincuencia ni secuestros menos actos de sicariatos y extorsión. La gestión de la alcaldía y la gobernación están signada por una administración sana, honesta y eficiente y la clave del éxito, en la ciudad, lo genera el sano divertimentos que generan los centros nocturnos*

Esta ciudad de imágenes, *sobrecargada de representaciones* como lo diría el Dr. Armando Silva, presenta la construcción social de un imaginario popular que en forma permanente es solapado por un imaginario turístico – oficial, en consecuencia esta re-lectura urbana nos muestra dos ciudades distintas, antagónicas y opuestas culturalmente.

“Los imaginarios sociales aluden a un conjunto de significaciones a través de las cuales los grupos se instituyen como tales. Igual que las representaciones, los imaginarios se basan en las experiencias, expectativas, temores y deseos, así como en los códigos mediante los cuales se ordenan estas experiencias” (Gutiérrez, 1994).

Nos interesa la lectura, que de su ciudad, hace el ciudadano común, el que la recorre diariamente, cuando asiste a su trabajo, escuela o lugar, el que construye su imaginario social al realizar su desplazamiento urbano desde una ventana del bus, por ejemplo, al compás de un reggaeton o un buen vallenato, observa, imagina y re-lee su ciudad, día a día, en forma permanente, para descubrir nuevos relatos de la *otra* ciudad de Mérida.

Identidades

“Todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. La construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas” (Manuel Castells. 1998)

Las representaciones sociales identitarias son productos de la construcción de un colectivo, nunca se encuentran “depositadas” en la mente de un solo individuo, no se pueden perpetuar y por lo general son fenómenos donde lo dinámico se impone sobre lo estático.

De igual manera, las identidades requieren de contextos de interacción intersubjetivos para construirse. Dichos contextos aparecen bajo la forma de mundos familiares de la vida cotidiana, conocidos y reconocidos como normales y naturales por parte de los actores sociales. De alguna manera, esta concepción de los “mundos familiares” se acerca al concepto de *mundo de la vida* en el sentido de la fenomenología, explorado por autores como Husserl (1913) y Schütz (1974), entre otros.⁴

Es muy significativo, que el desarrollo de la ciudad de Mérida se realizara sobre la meseta donde fue fundada y de alguna manera podríamos entender como la formación de algunos barrios periférico se concentran en cotas situadas geográficamente por debajo de la ciudad. (Se toman como ejemplos Pueblo Nuevo en las riveras del río Albarregas y todos los barrios de la Urbanización Carabobo, Chama, Chamita, entre otros, a orillas del río Chama, los del río Mucujun y el río Milla). Esta conformación reafirma lo planteado en el escrito referido a la formación de la ciudad y donde se destaca como algunos sectores originarios fueron desplazados al margen del casco central.

La ocupación del espacio territorial, para la formación de algunos barrios, se hace por lo general, en forma violenta (Denominados invasores) se accede al lugar de noche, se interrumpe la poca tranquilidad del lugar, por los efectos de la construcción improvisada, rápida y colectiva.

⁴ **Marta Rizo.** Doctora en Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Actualmente, profesora-investigadora de la Academia de Comunicación y Cultura y del Centro de Estudios Sobre la Ciudad, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Miembro de la Red de Estudios en Teoría de la Comunicación y Comunicología (REDECOM, México). Sus líneas de investigación son: Comunicología y teoría de la comunicación; Ciudad, identidad y comunicación; Análisis de redes sociales; Comunicación y promoción de la cultura. Correo electrónico: mrizog@yahoo.com.

Imaginarios y violencia

El ciudadano percibe como el medio ejerce violencia sobre ellos, “como la gente”, no viven en casas de fácil acceso, tienen que ascender o descender por escaleras⁵ con un sinnúmero de peldaños, con malos olores, ruidos estridentes, y ante un panorama poco alentador, laberintos flanqueados con paredes a medio construir y rematados en la parte superior con picos de botellas y pedazos filosos de vidrios, la presencia de viviendas enjauladas, donde las ventanas, los techos, y hasta los bombillos tienen rejas, las cosas que se pueden mover, hasta los pipotes de basura de los pequeños negocios tienen cadenas para que no se las lleven, en la silla del vendedor de loterías, el buhonero de llamadas con celular en la calle, tiene una cadena para que no se extravíe.

Las paredes de las viviendas se exhiben sin piel alguna, mostrando los bloques mal rematados, y acompañados de sendos graffiti creando la ilusión de una nueva estética.

En la gente hay una conducta de vivencia pasiva de lo que es la violencia, al medio que lo arremete. El ciudadano elabora un cambio de comportamiento para no mostrar al público cuando sale de su casa, deja una luz prendida, o el radio encendido, o le dice al vecino que esté pendiente. Esa conducta señala su condición de riesgo, hay un hábito de vida donde se trata de esquivar ser objeto de una acción violenta. En consecuencia el sujeto que habita se ve obligado a cambiar sus horas de movilización dentro de la comunidad, restringiendo también ciertos espacios en el día o en la noche.

Esta circunstancia hace que el ciudadano haga efectiva su participación en la comunidad en el día y menos en la noche, y la situación se complica los fines de semana cuando no acude al trabajo y permanece más tiempo en su hogar, por

⁵ Nota del autor: La construcción de esas escaleras están resueltas con un sinnúmero de problemas, técnicos, ergonómicos y de material, por cuanto no responden a planificación, ni diseño alguno.

cuanto los fines de semana son considerados rojos son los días de máxima violencia.

Por otra parte, existen practicas de sobrevivencia, muy justificadas en algunos casos, por que el sujeto emigra del campo a vivir, o sobrevivir, a como de lugar, a no dejarse morir.

La perdida de un empleo estable es cada vez mas frecuente, aumentando el deterioro en el individuo, bajando las posibilidades de ascenso social, pasando a engrosar, de este modo, el sector de pobreza. Culturalmente aparecen nuevos patrones de doblamiento al medio urbano, aparecen nuevos códigos que les permiten la sobre vivencia. Esta situación genera, sin gran dificultad, una crisis de valores, donde la tolerancia al delito –ya no se critica- la prostitución, por ejemplo, en una mujer que sola tiene que alimentar a sus hijos, la expresión popular “prefiero robar que dejar morir de hambre a mis hijos” dice mucho de los nuevos contravalores que asisten a la comunidad.

Plaza Bolívar

Flanqueada por la Catedral, la Gobernación del estado, entes Municipales otros de justicia y un tanto de mercadeo, al centro la estatua ecuestre del Libertador, que a modo de los grandes condotieros, guardan y protegen la plaza. Esta distribución respondía a la necesidad de habilitar lugares de esparcimiento, de comunicación y desplazamiento en general, para facilitar el flujo y la organización urbana.

En la poética urbana del día a día, la plaza se dibuja y desdibuja frecuentemente, de manera diferente no hay modo de realizar registros iguales, los cambios son sostenidos (Variaciones de temperaturas, posición del sol, densidad poblacional, colorido de la flora, ruido de motores del transito vehicular, lugar, etc.); asimismo, se da el ocaso y cada noche surgirá la otra plaza, la plaza nocturna de colores oscuros, escasa iluminación, temperaturas muy frías, con otros ciudadanos, otros

intereses e intenciones, donde la incertidumbre muestran los imaginarios del terror y la violencia.

En un devenir continuo, la Plaza se reelabora, cambia frecuentemente su relato y los ciudadanos con sus desplazamientos incansables dibujan sus fisonomías fragmentarias en esos espacios habitables de la ciudad.

Desde la catedral algunos observan a sus feligreses y a los pecadores, en la gobernación estiman las variables del ciudadano, como un ente pasivo que una vez más, los llevo al emporio del poder, en un festín de corrupción, no importando el tipo de gobierno, sin la más mínima compasión social.

Los comerciantes ven a los incautos, de la Plaza, como poderosos clientes que algún día los va a enriquecer, mientras los turistas ven la otra Plaza, la de la Mérida bonita, la de eterna primavera y nieves perpetuas.

En la toponimia urbana, la plaza es lugar de encuentro permanente; es de tránsito obligatorio, para el ciudadano común es casi imposible transcurrir de un lugar a otro en la ciudad, sin pasar o pasear por la gran plaza cosmopolita.

Instalados, desde tiempos inmemoriales, las limpias botas, niños y adultos, algunos con permisos municipales se muestran con sendas sillas, con unos repertorios de periódicos actualizados. Los estratégicos kioscos de prensa y revistas anuncian día a día el acontecer orgánico de una urbe globalizada, en constante movimiento. Estos esforzados flujos de la comunicación sin embargo, no logran la integración ciudadana, hay fragmentos sociales que pululan en los diversos segmentos de la plaza. Estas especies demarcan, habitan y se posesionan, alrededor y dentro de la plaza, formando la buhonería de golosinas y chucherías, esencias e inciensos, los nuevos buhoneros de la telefonía móvil-celular y tarjetas telefónicas, además, ventas de ropa interior, calzados, telas, artesanía, obras de artes, cigarros detallados, café y toddy, arepas y pastelitos, en

carritos, carretillas, kioscos móviles, cestas, bolsas, cajas, mesas y sillas. Estos vendedores circulan constantemente sin descanso y recorren ciento de veces la plaza, con la gran ilusión de nuevas oportunidades, amplían, sin saberlo, el espacio, cada vez más grande, de los imaginarios urbanos.

Sumados a estos grupos, se desplazan también policías armados y desarmados, vigilantes de tránsito con sus sonoros y estridentes silbatos, carteristas y timadores, pordioseros, borrachines, ancianos, discapacitados, enfermos desahuciados con heridas expuestas, y muchos turistas, que se exhiben con cámaras fotográficas en parejas o grupos, de procedencias regionales, nacionales o extranjeros.

También se han apropiados de los espacios los ciudadanos que se resuelven con venta clandestinas de drogas, armas, municiones, objetos de dudosas procedencias, favores sexuales, protección, alcohol, medicinas potenciadoras y gerovitales, información, guías turísticas, damas de compañías, homosexuales, prostitutas y contactos de funcionarios de gobiernos y demás gestiones oficiales.

Hay sonidos de altavoces con sabor a campañas de gobierno, las misiones, ruidos de vehículos, cornetas, las ofertas del día, las campanas de la catedral, gritos alegres de niños, otros llorando y el pisar apresurado del transeúnte.

Regularmente se realizan actos oficiales o privados con ofrendas a la figura del Libertador, acompañados de grupos corales, bandas musicales e incluso verdaderas orquestas polifónicas. En algunas ocasiones se incorporan las estatuas vivientes, ciudadanos marginados muchas veces, del gran teatro de la ciudad, curiosamente compartiendo los mismos espacios de los pedigüños y pordioseros. En un segmento de la misma tenemos los pintores populares con sus caballetes y diversas representaciones pintorescas de Mérida.

Recientemente, la plaza se ha convertido también en bastión de grupos políticos afectos al gobierno y declarada, según decretos oficiales, en zona estratégica y de seguridad.

A este acontecimiento se suma el *referente* como alusión, discusión, motivación, fuente de inspiración y de producción. Canclini afirma:

“..las ciudades no se forman sólo con casas y parques, calles, autopistas y señales de tránsito. También las hacen existir los planos que las inventan, las obras literarias, las películas y las imágenes televisivas que las representan e imaginan.”⁶

Surgen las poéticas urbanas insertadas en las canciones, las poesías escritas, las pinturas representadas, las imágenes capturadas en fotografías, los relatos cinematográficos y los materiales gráficos (postales, carteles, iconos, mapas y otros). En los últimos años, una nueva fisonomía también acompaña, a la Plaza Mayor en sus relatos, carteles, pendones y pancartas instalados en los edificios de la Gobernación, en La Casa de la Cultura, en el edificio Rectoral, en los locales comerciales y hasta en el Palacio Arzobispal. Estos elementos visuales se caracterizan por una ausencia total de diseño en las propuestas gráficas, con una factura de poca calidad estética propias de una frágil concepción cultural.

En general, La Plaza Bolívar prevalece imponente ante tantos relatos que presenta la ciudad. Se trata de reconocer a los imaginarios sociales como instancia para hablar de la nueva construcción de la realidad. Es, éste un intento, para interpretar epistemológicamente los **imaginarios urbanos**.

⁶ Amalia Signorelli. Antropología Urbana. Pág. IV del prólogo de Néstor García Canclini. Editorial Anthropodos. Barcelona. 1999.

Bibliografías

- AGUILERA, P. (1960). *“Teoría urbanística en la colonización española de América. Ambiental de la Ciudad de Mérida”*. Boletín de la Facultad de Arquitectura. Andes Venezolanos. Bogotá. Editorial Antares, LTDA.
- ARANGUREN, C . (2000). *“La ciudad como objeto de conocimiento y enseñanza en las Ciencias Sociales”*. Fermentum (29):539-550. Mérida-Venezuela. Humanic-Gisac. (2000) Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de los Andes.
- BABA, Homi. (2002). *El lugar de la cultura*, Buenos Aires.Editorial Manantial. Caracas. Ministerio de Educación.
- CASTELLS, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol. 2: “El poder de la identidad”. Madrid: Alianza.
- CLARAC de BRICEÑO, J. (1996). *Mérida a través del tiempo*. Mérida-Venezuela. Universidad de los Andes.
- CONTRERAS DÁVILA, M. (1981). *Dos temas de Historia Regional* (mimeografiado) Mérida-Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de los Andes.
- CUATRICENTENARIO DE MÉRIDA. (1958).*Antología de escritores merideños*.
- DÍAZ, ESPINETTI, G. (1980). *“Para una política de avalúo del Patrimonio Histórico Ambiental de la Ciudad de Mérida”*. Boletín de la Facultad de Arquitectura. (2):11-15. Mérida-Venezuela. Universidad de Los Andes.
- FEBRES CORDERO, T. (1 960). *Procedencia y Lengua de los Aborígenes de los Andes Venezolanos*. Bogotá. Editorial Antares, LTDA..
- DE AGUADO, Fray Pedro (1987).*Recopilación Historial de Venezuela*. Caracas. ITALGRÁFICA, S.R.L
- GARCIA CANCLINI, Néstor. (1995).*Consumidores y ciudadanos. Conflicto multiculturales de la globalización*. México. Editorial Grijalbo.
- GARCIA CANCLINI, Néstor. (1997). *Imaginarios Urbanos*. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

GUTIERREZ, G. (1994). *"Sujetos democráticos e imaginarios sociales"*. Lanz, R. (coord.) *¿Fin de siglo?* Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes-Universidad Central de Venezuela

LARES, J.I. (1950). *Etnografía del Estado Mérida*. Mérida-Venezuela. Universidad de los Andes. (1977) *Las Ordenanzas de Nueva Población*. *Ciudad y Territorio*. Madrid. *Revista de Ciencia Urbana*. (1): 9-24.

MEJÍA B., J. (2000). *"Mérida: Una Visión Geográfica de la Ciudad"* (2000). I Parte. Mérida (Mimeografiado).

RODRIGUEZ, C.C. (1996). *Testimonios Merideños*. Mérida. Solar. Mérida Vicerrectorado Académico. Universidad de los Andes. Colección Clásicos Merideños.

SALAS, J.C. (1956). *Etnografía de Venezuela*. Mérida-Venezuela. Universidad de los Andes.

SIGNORELLI, Amalia. (1999). *Antropología Urbana*. Barcelona. Editorial Anthropodos.

SILVA, Armando. (2004). *Imaginarios urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano*. Metodología. Bogotá. Edición del convenio Andrés Bello.

Bibliografía electrónica

RIZO, Marta. "Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el *habitus* y las representaciones sociales". En *bifurcaciones* [online]. núm. 6, otoño 2006. World Wide Web document, URL: <www.bifurcaciones.cl/006/Rizo.htm>. ISSN 0718-1132

Identidad Natural y Cultural en los Espacios Públicos de Mérida

Beatriz Ramírez

Identidad y Espacio Público en la Entrada Norte de Mérida

III Taller Seminario: Espacio Público e Identidad.

Un modo de configurar el territorio.
Facultad de Arquitectura y Diseño, ULA.
Mérida, 15 al 19 de Octubre de 2007.

Identidad y Espacio Público en la Entrada Norte de Mérida.

Beatriz Ramírez Boscán, Dr. Arq.
e-mail: bearamirez@gmail.com
Facultad de Arquitectura y Diseño, ULA, Mérida.

Introducción-Resumen.

La ciudad de Mérida, por su particular configuración, esta estructurada de forma longitudinal, abarcando todo el territorio de la meseta hasta sus bordes, lo que nos da una lectura de límite geográfico inobjetable, el cual, en su parte norte, presenta un único punto de entrada, denominado tradicionalmente "La Vuelta de Lola".

Este acceso presenta actualmente numerosos problemas de circulación vehicular y peatonal y de imagen deteriorada que impiden la percepción de un umbral de entrada a la ciudad, como espacio de transición, como definidor de un recinto de carácter urbano.

Las construcciones ubicadas al borde de la meseta, se encuentran en grave peligro. La ubicación de usos residenciales con otros no compatibles y la dispersión urbana, unido a la carencia de elementos monumentales y tratamientos paisajísticos, que impriman un carácter adecuado para un acceso a ciudad, crean la necesidad de hacer un ordenamiento integral y una remodelación del área.

Buscando lograr un sentido de identidad característico de este lugar como primera imagen de la ciudad en general, la concepción de la propuesta, pretende un mejoramiento de la calidad del espacio de entrada a Mérida a través de generar un espacio de transición que muestre una imagen entre lo tradicional y lo tecnológico, un umbral entre lo natural y lo construido. La intervención incluye cambios radicales que logren un ordenamiento global, una zonificación adecuada para el lugar y una conformación que brinde un sentido de identidad al lugar a que se accede.

El análisis del sector y la propuesta, planteado en esta ponencia encuentra que el rescate de la sociedad, de la tradición y de la naturaleza, con la incorporación de los elementos tecnológicos necesarios para el desarrollo, se unen para conformar estos espacios, que más que puertas a la ciudad, constituyen elementos de transformación, que muestran nuestra identidad e inducen a la permanencia en la ciudad.

Identidad y Espacio Público.

Comencemos buscando las definiciones de ciudad, identidad y espacio público, como punto de partida del análisis del sector y del proyecto planteado.

Según el Diccionario de la Real Academia Española:

Ciudad: “Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa, se dedica por lo común a las actividades no agrícolas. Lo urbano en oposición a lo rural”¹.

Identidad: “Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás”².

Si interpretamos ambas definiciones a nuestros fines del análisis, podemos decir que la identidad de la entrada a una ciudad debería dar una imagen urbana y además ser el reflejo del carácter de sus habitantes. Más aún, la entrada a esa ciudad debería ser única y de características propias, diferente a otras entradas de ciudad.

Espacio: “vital. M. Ámbito territorial que necesitan las colectividades y pueblos para desarrollarse”³.

Público: “perteneciente o relativo a todo el pueblo. Común del pueblo o ciudad”⁴.

Si queremos dar un carácter urbano a la ciudad, debemos combinar para ello, tanto la vialidad, como las edificaciones y los espacios públicos complementarios. Estos espacios, para ser públicos deberían permitir un desarrollo de las actividades de la colectividad y ser utilizados libremente por cualquiera de sus miembros.

La combinación del desarrollo del carácter urbano de la ciudad, a través de un recinto que structure el espacio de transición entre la ciudad y sus alrededores, con actividades acordes al desarrollo de sus habitantes y la generación de espacios públicos, aprovechables por éstos, debería lograr la imagen de identidad que se requiere para la entrada de la ciudad de Mérida.

¹ Real Academia Española (2001). “Diccionario de la Lengua Española”. Madrid: Espasa Calpe. P. 562.

² Op, cit. P. 1245.

³ Op. Cit. P. 971.

⁴ Op. Cit. P. 1856.

Conformación Actual del Territorio.

El ámbito territorial del sector a intervenir (tal como lo estipula la definición ya citada de espacio), se ve estructurado por un distribuidor vial, constituido por la intersección de la Avenida Universidad y la vía principal de la Hoyada de Milla, las cuales desembocan en la redoma de las Cinco Aguilas Blancas, la cual a su vez, da paso a dos carreteras: la vía hacia El Valle y la vía hacia Tabay. En este último punto, la geografía de la meseta se estrecha de tal manera que sólo da paso a la vialidad, restringida y resguardada ésta con estructuras de rejas metálicas, las cuales no ofrecen ninguna seguridad al escaso tránsito peatonal. El nodo que se produce en la bifurcación de estas vías constituye un embudo que imposibilita la fluidez del tránsito vehicular. Se observa con preocupación que no existe actualmente una conformación de recinto urbano que logre definir la entrada o salida de la ciudad.



Sin embargo, se han producido en este punto, algunos asentamientos residenciales y comerciales, en las laderas de la citada meseta, con edificaciones pobremente fundadas en los taludes, lo que genera un alto riesgo de permanencia y cuya imagen desmerece el carácter de ciudad a la que se accede.

Las construcciones existentes en el área: bajas, dispersas, no homogéneas, de diferentes alturas, estilos y tipos de construcción, producen una imagen de desorden visual.



Los usos que se presentan, van desde lo residencial hasta lo comercial local y en gran medida los de servicios automotores, pasando a su vez por edificios institucionales ubicados en espacios inadecuados e insuficientes en áreas, lo que refleja una total incoherencia funcional y a su vez, esta situación ocasiona una constante aglomeración de vehículos en las angostas vías, obstaculizando el tránsito vehicular, tanto de entrada como de salida de la ciudad.



Los espacios públicos, se ven representados por la redoma elíptica, la cual cuenta con el monumento a las Cinco águilas blancas, casi imperceptible desde la entrada vehicular, y también por escasos sectores de estrechas aceras que se encuentran invadidas por paradas de transporte público y por el comercio informal.



Esta situación se acentúa aún más en los bordes de la Avenida Universidad, donde algunos artesanos y otro tipo de comerciantes y promotores turísticos han invadido los pocos espacios verdes que se presentan, mostrando de manera arbitraria sus servicios y productos en venta.



La imagen descrita se complementa con la señalización y con la publicidad institucional, gubernamental y comercial existente, la cual, por su diseño y ubicación, ofrece una imagen poco apropiada para recibir o despedir a un visitante.

Propuesta de Reestructuración General

Existe la necesidad de una zonificación y una reorganización formal y funcional que ofrezca una imagen de recinto de entrada a la ciudad, acorde con su entorno natural. El sector debe ofrecer elementos arquitectónicos residenciales, comerciales y de servicios dignos, además de los espacios públicos necesarios, que logre mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector y también la de sus visitantes.

Esto permitirá crear espacios propios, con la identidad de sus habitantes, que conformen una entrada única a esta ciudad, de carácter urbano y público, que la caracterice frente a las demás y permita un adecuado desarrollo de sus actividades.

Area a Intervenir. Sectorización.

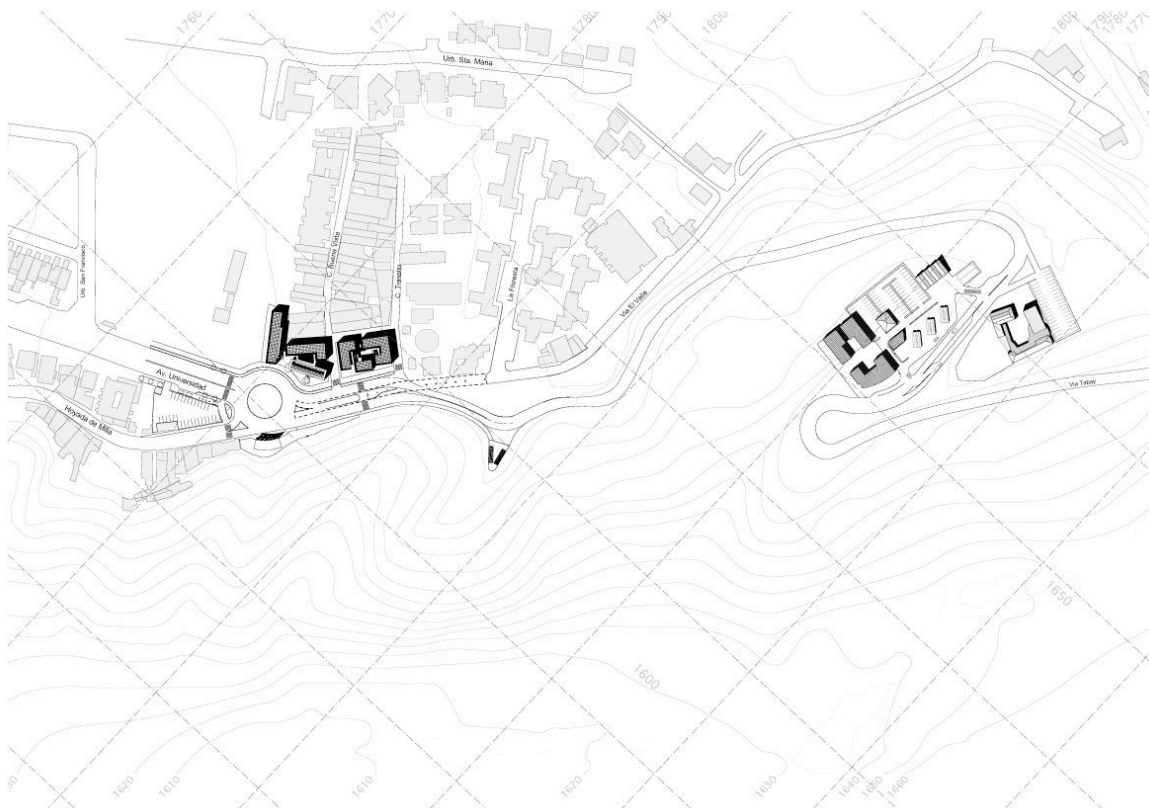
Para lograr la reestructuración del nodo crítico existente en la entrada norte, se establece la división del área en dos sectores: Sector “A” Vuelta de Lola, de carácter simbólico y urbano y Sector “B” Cuadras de Milla, con vocación de servicios.



Objetivos generales de la intervención.

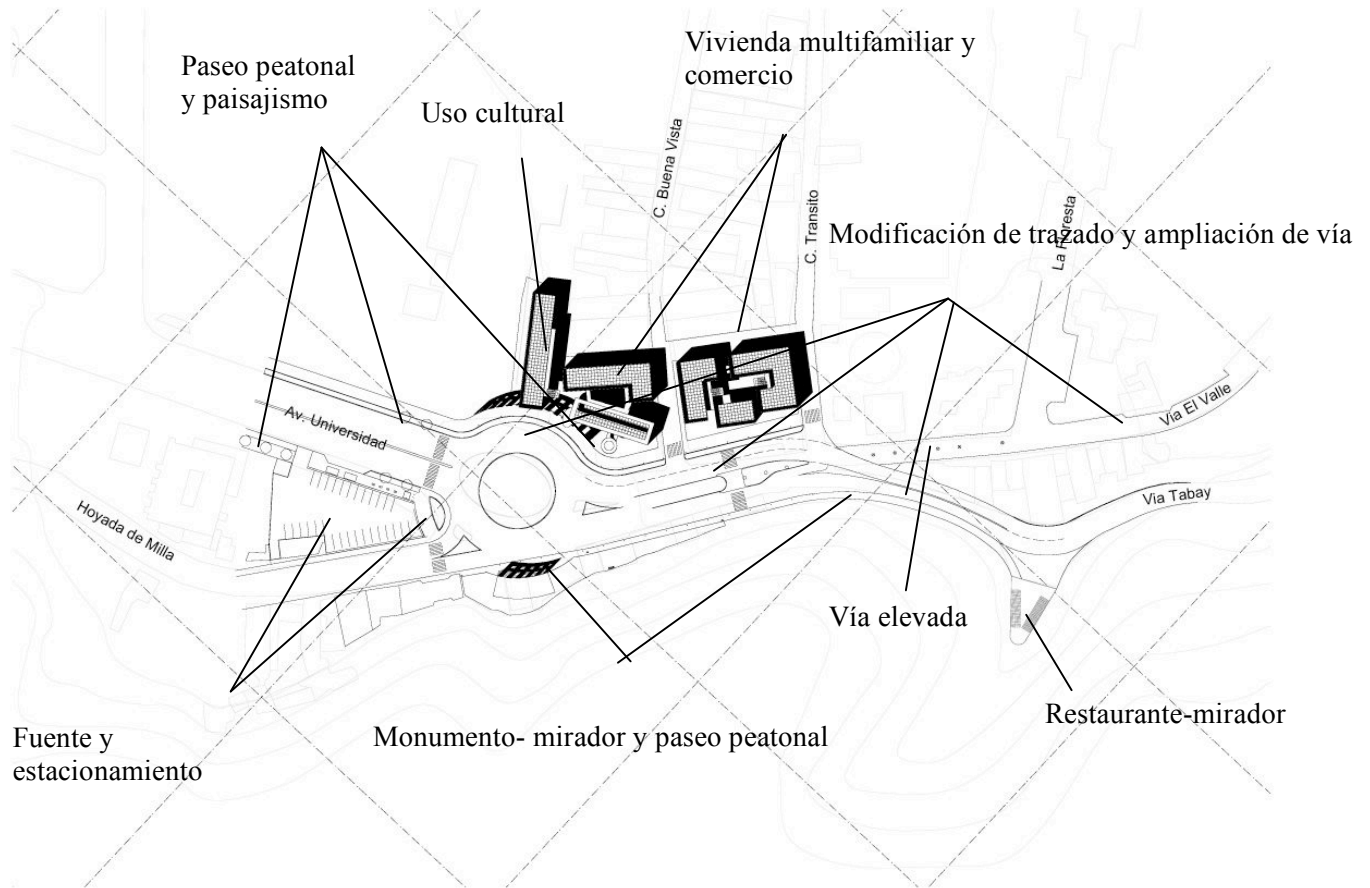
- 1.- Mejoramiento del tránsito vehicular en la entrada norte de Mérida, a través de un elevado ubicado en la vía Mérida el Valle y con la modificación de trazados y ampliaciones de vías vehiculares.
- 2.- Reubicación y diseño de viviendas en situación irregular, ubicándolas en el sector “A” Vuelta de Lola.
- 3.- Reubicación y diseño de edificios públicos y usos no compatibles concentrándolos en el sector “B” Cuadras de Milla.
- 4.- Dotación de espacios públicos peatonales con calidad paisajística, que actúen como conectores entre los elementos de la entrada y el casco central de la ciudad.
- 5.- Reubicación y diseño de monumento a las Cinco Aguilas Blancas.
- 6.- Creación de un recinto urbano en el sector Vuelta de Lola, definido por un perfil urbano coherente y con apertura visual al paisaje.

Propuesta general de la intervención.



1.- Sector “A” Vuelta de Lola:

Acciones propuestas:



a.- Vialidad:

Se plantea la construcción de una vía elevada entre la redoma de la Vuelta de Lola y la carretera hacia El Valle, la modificación del trazado de acceso y salida y la ampliación de las vías del sector. También está prevista la construcción de la vía de enlace entre la calle Tránsito y la calle Bella Vista, así como la modificación y rediseño de la redoma.



Está propuesto el diseño y construcción de un Conjunto de Vivienda Multifamiliar y Comercio, con la incorporación de usos culturales y espacios públicos transitables y de permanencia, los cuales bordearán la redoma por el costado norte, para solucionar la reubicación de los locales comerciales, de vivienda y algunos servicios ubicados tanto en el borde de la meseta, como en el área de la bifurcación de las vías de entrada a la ciudad. Complementario a esto se propone el diseño y construcción de un Restaurant mirador en la Vuelta de Lola, que continúe la tradición de venta de pasteles del lugar y permita al visitante visitar y permanecer en un lugar con espectaculares vistas.



c.- Area Monumental y Paisajística.

Para lograr estructurar esta área, se propone la reubicación de los locales comerciales, de servicios y las viviendas existentes hacia el borde del talud. También se construirá una fuente monumental en el punto focal de entrada a la redoma, con la dotación de un estacionamiento público para dar servicio a todo el sector.

En el borde del talud, se plantea la construcción de un monumento a las 5 Aguilas Blancas y un mirador de la Sierra Nevada y el valle del río Mucujún.

Como complemento de todo el conjunto, está la construcción del Paseo peatonal que comunicará el área del monumento con el restaurant mirador, el cual dispone de áreas de estancia y tratamiento paisajístico.



d.- Tratamiento paisajístico de la Avenida Universidad.

La reubicación de los usos artesanales y de comercio informal existentes en las áreas verdes del borde de la avenida, la ubicación de las paradas de transporte público existentes en el área de la redoma, así como el rediseño de las vías peatonales, invirtiendo el esquema existente y ubicando la iluminación y el mobiliario adecuado para su uso peatonal, definirán el espacio de transición hacia el casco central.



Concepción de la propuesta:

El carácter de recinto urbano, tradicional y moderno, se logra con la reestructuración de sus vías de acceso y redoma, y la construcción del elevado Mérida-El Valle, lo que permite la fluidez del tránsito y una mejor percepción del espacio. El espacio urbano está definido por edificios hacia un costado, que cierran el perfil del área urbanizada, y por el otro con apertura visual a lo natural, a través de paseos peatonales y monumentos.

Los edificios residenciales, con espacios comerciales, públicos y espacios de recreación, se encuentran articulados con los monumentos a través de un muro perforado, el que, como una piel, los enlaza con el resto de los elementos del conjunto. El elemento vertical de circulación del conjunto residencial marca un sentido de acceso y el edificio-viga, de uso cultural, señala el monumento.

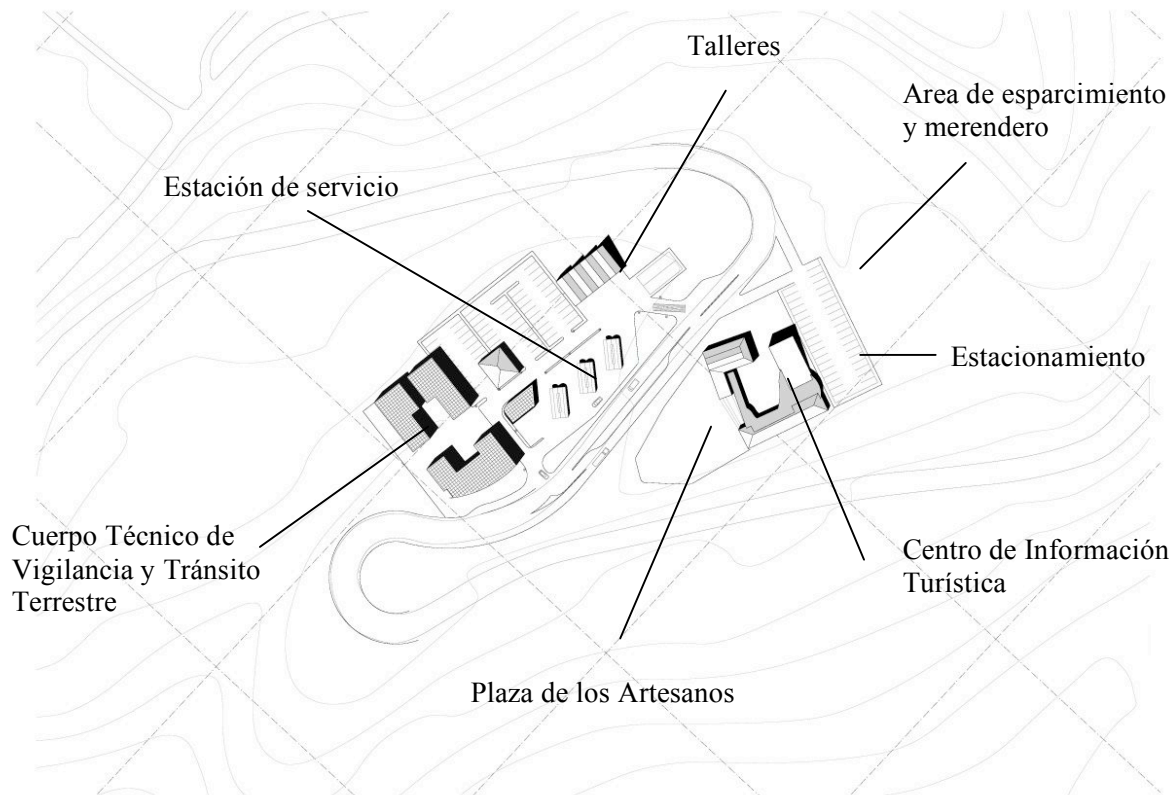
La fuente se concibe como punto focal del conjunto y el monumento a las Cinco Aguilas Blancas, enmarca el paisaje de la Sierra Nevada, al que hace homenaje.

Los paseos y jardines que se plantean, conectan todos los elementos existentes, desde la Avenida Universidad hasta San Benito y la Vuelta de Lola, proporcionando una unidad al conjunto..



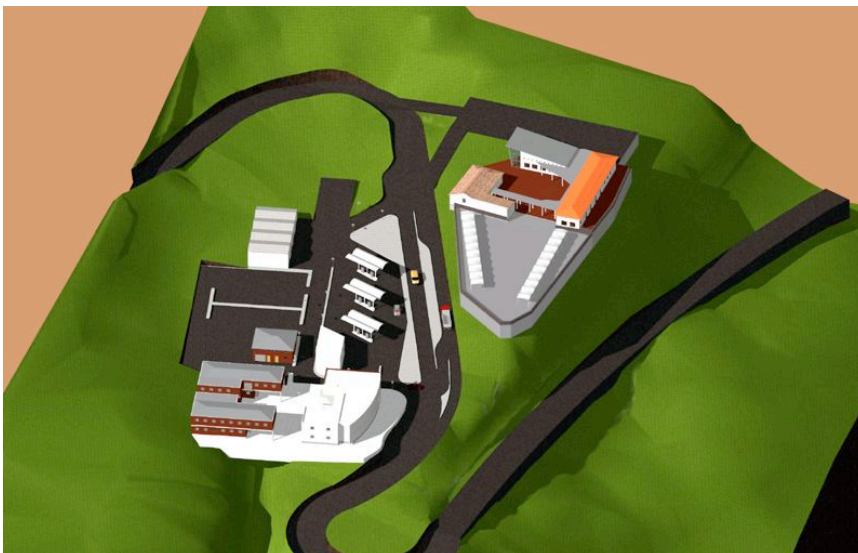
2.- Sector “B” Cuadras de Milla:

Acciones propuestas:



a.- Vialidad:

Se plantea corregir el trazado vial en este sector de acceso a la ciudad, para adecuarlo a los nuevos requerimientos que implicará el desarrollo del sector.



b.- Edificaciones:

El proyecto propone el diseño y construcción de edificios para el Cuerpo Técnico de Vigilancia del Tránsito y Transporte Terrestre, con sus oficinas correspondientes, las áreas de revisión, las residencias de funcionarios, el retén y los estacionamientos.

También está prevista la ubicación de una Estación de Servicio, con los servicios de abastecimiento de combustible, mecánica básica y tienda.



Adicionalmente se plantea el diseño del edificio sede del Centro de Información Turística, con la recuperación de la casa tradicional existente en el lugar y la incorporación de nuevos edificios para su correcto funcionamiento, donde se ofrezca un servicio básico al visitante, tanto de apoyo logístico y de información turística, como de apoyo mediático y de comunicación. Este centro también ofrecerá servicios de permanencia temporal, de esparcimiento y de promoción o adquisición de productos artesanos de nuestra región.



Concepción de la propuesta: Espacio de Servicios – Primera imagen.

El Conjunto de Tránsito y Transporte Terrestre muestra una imagen de sobriedad institucional, que anticipará el desarrollo de la redoma. El muro que contiene el edificio, está estructurado de forma permeable para el mayor control visual del acceso.

La Estación de Servicio, de imagen industrial, permitirá una gran afluencia de vehículos que reciben la oferta de sus servicios de combustible, mecánica, cauchera y autolavado.

El Centro de Información Turística es un ejemplo de transición entre lo viejo y lo nuevo, con la recuperación y ampliación de la antigua hacienda y su posterior ampliación, para cubrir la carencia existente. Este establecimiento ofrecerá áreas de información computarizada, servicios de comunicación, banca y envíos, además de cafetería, comercio artesanal, recreación y esparcimiento.

Justificación del proyecto.

La intervención propuesta incluye cambios radicales que pretenden lograr un ordenamiento global, una zonificación adecuada para el lugar y una conformación que brinde un sentido de identidad al lugar a que se accede.

El rescate de la sociedad, de la tradición y de la naturaleza, y la incorporación de los elementos tecnológicos necesarios para el desarrollo, se unen en este proyecto para conformar sus espacios, que más que puertas a la ciudad, constituyen elementos de transformación, que muestran nuestra identidad e inducen a la permanencia en la ciudad.

Conclusión.

Con esta propuesta de renovación urbana en la entrada norte de la ciudad, se pretende lograr el mejoramiento de la calidad del espacio de acceso a Mérida y mejorar igualmente el nivel de vida de los habitantes del sector, a través del establecimiento de un espacio de transición que muestra una imagen entre lo tradicional y lo tecnológico, un umbral entre lo natural y lo construido y una conformación particular de este lugar, aprovechable por todos sus habitantes y visitantes.

Beatriz Ramírez Boscán, Dr. Arq.
Mérida, Octubre de 2007.

Bibliografia.

AUGÉ, Marc, *Los no lugares. Espacios del Anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona 1994.

BARRIL, Joan; CATALÀ-ROCA, Francesc, *Barcelona. La Conquista del espacio*, Polígrafa, Barcelona 1992.

BOHIGAS, Oriol, *“La ciudad como espacio proyectado”. La arquitectura del espacio público. Formas del pasado, formas del presente*. Triennale di Milano / Junta de Andalucía 1999.

BORJA, Jordi; MUXÍ, Zaida, *L’Espai Públic: Ciutat i ciutadania*, Diputació de Barcelona, Barcelona 2001.

CASTELLS, Manuel, *“Espacios Públicos en la sociedad informacional”, Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l’espai urbà modern*, CCCB, Barcelona 1998.

CULLEN, Gordon, *El paisaje urbano*, Blume, Barcelona 1974.

HABERMAS, Jürgen, *The structural transformation of the public space. An inquiry into category of a bourgeois society*, MIT Press, Cambridge, Massachusetts 1993.

HARGROVE, Ulf, *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*, Fondo de Cultura Económica, México 1993.

LYALL, Sutherland, *Landscape. Diseño del espacio público. Parques. Plazas. Jardines*, G.G., Barcelona 1991.

LYNCH, Kevin, *La imagen de la ciudad*, Editorial G.G., Barcelona 1998.

MARTINEZ, José, *Espacios públicos urbanos: trazado, urbanización y mantenimiento*, Instituto del Territorio y Urbanismo, M.O.P.U., Madrid 1990.

MONTANER, Josep Maria (coord.), *Del desenvolupament a la ciutat de qualitat, 1979.2004*, Ajuntament de Barcelona, Barcelona 1999.

PETERS, Paulhans (ed.), *La ciudad peatonal*, G.G., Barcelona 1979.

ROGERS, Richard, *Towards Urban Renaissance. Final Report of the Urban Task Force*, London 1999.

SENNETT, Richard, *Vida urbana e identidad personal*, Península, Barcelona 1975.

SERRA, Josep M., *Manual d’elements urbans, Mobiliari i microarquitectura*, Institut d’Edicions de la Diputació de Barcelona, Barcelona 2000.

VIRILIO, Paul, *The overexposed city*, Semiotext, N.Y., 1991.

Identidad Natural y Cultural en los Espacios Públicos de Mérida

Belkis Cartay

**La Identidad Urbana Desde La Perspectiva del
Derecho a La Ciudad**

Como parte del contenido del derecho a la ciudad, la Identidad Urbana constituye expresión formal y material del ejercicio del Derecho a la Ciudadanía. El presente trabajo intenta explorar la naturaleza y formas de ejercicio de tal derecho, entendido como “Derecho colectivo e individual de los habitantes de las áreas urbanas”.

Consideraciones Generales: El Derecho A La Ciudad

“Las Ciudades constituyen potenciales territorios con gran riqueza y diversidad social, económica, ambiental, política y cultural”, siendo el modo de vida urbano el que determina –de cierta manera- nuestros vínculos con nuestros semejantes y con el territorio. Ahora bien, los modelos de desarrollo implementados en los países se han caracterizado por una excesiva concentración de la riqueza y del poder generando pobreza y exclusión, deterioro del ambiente, segregación social y espacial, deterioro de la convivencia social y la privatización de los bienes comunes y del espacio público. Frente a esta realidad, se asume la necesidad de “construir un modelo sustentable de sociedad y vida urbana, basado en los principios de solidaridad, libertad, equidad, dignidad y justicia social y fundamentado en el respeto a las diferentes culturas urbanas y el equilibrio entre lo urbano y lo rural”.

Fundamentados en estas premisas, movimientos urbanos, diversos organismos públicos y privados, entidades y personas, construyen la CARTA MUNDIAL POR EL DERECHO A LA CIUDAD, aprobada y discutida en distintos foros internacionales (Quito, 2004; Mumbai, 2004; Barcelona, 2004; Porto Alegre, 2005; Vancouver, 2006; Martinica, 2006), y cuyo articulado, entre otros aspectos, resalta la necesidad de “preservar la memoria y la identidad cultural” (Art. I.1.1), el “disfrute y preservación de los recursos naturales..... y a la herencia histórica y cultural” (1.2), “el derecho de todos a encontrar en la ciudad las condiciones necesarias para su realización política, económica, cultural, social y ecológica” (II.1.1.), “la función social de la ciudad, garantizando a sus habitantes el usufructo pleno de los recursos que la misma ciudad ofrece...el bienestar de todos y todas, en armonía con la naturaleza...” (II.2.1.), “prevalecer el interés social y cultural colectivo” (II.2.4.).

Asimismo, la Carta destaca los derechos relativos al ejercicio de la ciudadanía y a la planificación, producción y gestión de la ciudad, entre los cuales podemos citar el “desarrollo de una planificación, regulación y gestión urbano-ambiental que garantice el equilibrio entre el desarrollo urbano y la protección del patrimonio natural, histórico, arquitectónico, cultural y artístico, que impida la segregación y exclusión territorial” (Art. V.1.), “ el pleno usufructo de la ciudad, respetando la diversidad y preservando la memoria e identidad cultural de todos los ciudadanos” (Art. XI.1), la adaptación de las viviendas “a las características culturales y étnicas de quienes las habitan” (Art. XIV.1.) y, el respeto al “patrimonio natural, histórico, arquitectónico, cultural y artístico y promover la recuperación y revitalización de las áreas degradadas y de los equipamientos urbanos” (Art. XVI.2.).

La Carta, además, establece diversas medidas de implementación y supervisión del derecho a la ciudad, obligaciones y responsabilidades del Estado, redes y organizaciones sociales, gobiernos nacionales y locales, parlamentarios y organismos internacionales. En este sentido, es importante destacar que a partir de la redefinición parcial de los patrones tradicionales del orden político (años 80),

del nuevo proyecto de formulación de una economía política de la urbanización (estudios sociológicos y antropológicos urbanos y ambientales, entre los cuales vale la pena destacar las ideas castellianas), los estudios culturales y la evaluación de los impactos urbano-territoriales del proceso de globalización y reorganización industrial, se abre un nuevo ámbito de discusión política de la cuestión urbana, donde destacan un nuevo marco teórico urbano, el carácter colectivo de las nuevas formas de asociación y participación ciudadana, una nueva noción de planeamiento como proceso político fundamental en la construcción de ciudades sostenibles y habitables, y, un nuevo pacto social (fundamentado en los derechos de los ciudadanos y nuevas formas de participación popular).

Es importante asimismo señalar que a pesar de la existencia de dispositivos normativos, gran parte de las políticas urbano-ambientales frecuentemente no encuentran soporte jurídico en los principios básicos del sistema jurídico vigente o han sido vaciadas de significado por la interpretación jurídica dominante (por ejemplo, los tribunales de justicia han acordado permisos en aras de una concepción individualista del derecho de propiedad, la adopción de ordenanzas o planes que no reflejan las realidades siconaturales o la falta de una reglamentación adecuada de ciertos sectores y áreas urbanas).

Dentro de otro orden de ideas, es necesario acotar que las ciudades son historia, la historia de sus gentes, sus anhelos, sus alegrías e impotencias, sus utopías. Como bien señala Legorreta , arquitecto mexicano Director de Metrópolis, “....nuestras ciudades, producto de su historia, son territorios de pluralidad, de refugios para los diferentes, son espacios similares y distintos, grandes y pequeños, ricos y pobres...” Hemos arrasado, en nombre de la modernidad y postmodernidad, monumentos, lugares y edificios para dar paso a nuevos centros mineros, financieros y comerciales y, lo que es más grave, hemos adoptado las culturas que los sustentan. Hemos reducido la ciudad a lo artificial, haciendo de ella espacios vulnerables y frágiles y nos hemos alejado de la

necesidad de preservar sus tradiciones, su identidad y su cultura. Una ciudad habitable y sustentable no es sólo una respuesta a los derechos de vivienda, empleo, seguridad y salud sino el espacio necesario del ejercicio de los derechos de ciudadanía, el territorio de las ciudades como espacio y lugar de ejercicio y cumplimiento de derechos colectivos.

Boaventura de Souza, con ocasión del Forum Barcelona 2004, habla de un nuevo contrato social que proporcione nuevos elementos sociales, jurídicos y económicos, con al existencia de nuevos derechos emergentes que se derivan del derecho a la ciudad, señalando entre ellos el derecho de convertir la ciudad marginal en ciudad de ciudadanos, el derecho al espacio público y el derecho a la identidad colectiva.

Nuevos Derechos Ciudadanos

Los cambios territoriales, económicos, políticos y culturales exigen una nueva cultura política que construya un discurso que proporcione legitimidad y coherencia a los gobiernos locales y a los movimientos populares y ciudadanos. La segmentación entre países y ciudades ricos y pobres, las decisiones de agentes deslocalizados, las nuevas formas de racismo y xenofobia, exigen un compromiso de los poderes públicos de garantizar los derechos y deberes de los ciudadanos que incorporen los nuevos derechos urbanos.

Es necesario, como bien lo acota Borja (La Ciudadanía Europea: 2000), “un cambio político orientado por valores básicos universales, que concrete nuevos derechos y deberes, para responder a la vez a nuevas y viejas desigualdades y exclusiones... Hoy estamos, nuevamente, en el inicio de una nueva era de derechos ciudadanos...”. Entre otros, cabe señalar:

- derecho al lugar donde se producen y existen las relaciones sociales de la gente, en sus entornos significantes;

- derecho al espacio público y a la monumentalidad, como “condición básica para la justicia urbana, un factor de redistribución social, un ordenador del urbanismo” (la ciudad debe estar articulada por un sistema de espacios públicos y dotadas de elementos de monumentalidad que les den visibilidad e identidad);
- derecho a la belleza (la dimensión estética no es un simple lujo, es justicia, es prueba de calidad urbana y de reconocimiento de necesidad social);
- derecho a la identidad colectiva dentro de la ciudad (la organización interna del espacio urbano debe facilitar la cohesión sociocultural de las comunidades -barriales, étnicas, de edad- como un reconocimiento a la pluridimensionalidad ciudadana que exige integraciones colectivas múltiples);
- derecho a la centralidad;
- derecho a la movilidad y accesibilidad;
- derecho a la conversión de la ciudad marginal o ilegal en ciudad de ciudadanos;
- derecho al gobierno metropolitano o plurimunicipal;
- **derecho a la ciudad como refugio** (particularmente, para aquellos que por razones diversas necesiten durante un tiempo protegerse de la represión o como espacios de oferta urbana como aventura transgresora);
- derecho a la protección por parte del gobierno de proximidad ante las instituciones políticas superiores (gobierno local como defensor de oficio);
- **derecho a la calidad del medio ambiente**, como derecho a la calidad de vida integral y como derecho a preservar los recursos, el patrimonio histórico-cultural y como protección a las agresiones a la calidad del entorno;
- derecho a la diferencia, a la intimidad y a la elección de los vínculos personales.

Derecho A La Identidad Urbana O Colectiva

A principios del siglo XXI, la ciudad latinoamericana se configura como un campo de fuerzas cultural, por la persistencia de clases dominantes, la incorporación de tecnologías vinculadas al fermento cultural y los procesos de inclusión social promovidos por ideologías revolucionarias y las migraciones. La multitud de extraños se mezcla con la existencia de los habitantes tradicionales, arrojando formas de alineación social e individual, haciendo de la ciudad un lugar de laberintos, de lo impenetrable, de lo desconocido, pero también como un ámbito de nuevas formas de solidaridad humana.

En el marco de los procesos generales de bienestar, de crisis del Estado, de fragmentación social, de marginalidad y de urbanización/globalización, se viene incrementando el contraste entre dos ciudades que emergen al mismo tiempo y en el mismo lugar: la ciudad de los pobres y la ciudad de los ricos, la ciudad legal y la ciudad ilegal, la ciudad formal y la ciudad informal. Pero, también, la ilusión de un progreso que refuerza la existencia de ciudadanos de diferentes categorías. En torno a esta situación, un sistema poco dispuesto a asumir la resolución de los distintos niveles de conflictividad social que plantea una auténtica ampliación de la ciudadanía y, por ende, de sus derechos.

Mucho se habla de lo difícil que es vivir en las ciudades, al punto de afirmarse que la crisis de la ciudad es la otra cara de la crisis de la naturaleza, entendida de manera amplia más allá de las áreas verdes de las ciudades. Por ello, es importante conocer cómo percibe el ciudadano a su ciudad, que significado tiene, cuál es el sentido ciudadano.

Italo Calvino, en *Las ciudades invisibles*, nos narra que las ciudades “son un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un lenguaje, lugares de trueques no sólo de mercancías sino también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos...”, el deseo de las cosas colectivas, el deseo de la ciudad.

Es innegable que las representaciones, prácticas y políticas urbanas acerca de la ciudad rara vez incluyen ideas acerca de la belleza estética y de la naturaleza. Mucho menos, de cómo determina la naturaleza –natural y artificial- nuestros modos urbanos de vida, ni de los significados, usos y formas de la ciudad. La arquitectura, por ejemplo, nos habla de una serie de elementos capaces de transmitir el significado de la ciudad: la trama, las plazas y las calles, el tejido de la vivienda, los edificios singulares. Una ciudad de edificios y de vacíos, un modelo de ciudad, un modelo de morfología urbana que quizás tenga una coherencia con una tipología arquitectónica, aunque a veces parezca que la arquitectura y el urbanismo no andan de la mano. Como bien señala Pérgolis (Bogotá Fragmentada, 2002), tal observación nos lleva a hablar de una intención de diseño de una ciudad, una ciudad continua cuyo diseño se expresa en la relación individual-colectivo, público/privado. Pero, ¿y, la ciudad discontinua?

La modernidad planteó la ciudad discontinua, al dar mayor significado al detalle que al todo. Todo perfectamente zonificado en partes que intentaban explicar el todo en la ciudad: las áreas de trabajo, de esparcimiento, de viviendas. Pero, y los fragmentos de ciudades, producto de procesos espontáneos? Como señala Pérgolis: “Qué pasa, ahora, en la ciudad donde el diseño de estos fragmentos resulta de un proceso de diseño arquitectónico, pero por su volumen, por su incidencia en la ciudad, por la superficie que ocupan y su escala son espacios urbanos? Para entenderlo, es necesario conocer la fusión habitante-ciudad, cuando el habitante deviene ciudadano como expresión de la participación de los ciudadanos en diferentes redes, como expresión de una voluntad de diseño de una sociedad, no de la voluntad de diseño del espacio. Un modo de vida que requiere de un modelo de ciudad. Cuando esto no se da de manera coherente, resulta una patología, aquello que nos hace ver ruptura entre la identidad cultural y la identidad espacial del ciudadano. Como bien señala Calvino, “cada emoción que sientas, cada recuerdo que tengas y cada relato que escribas de esa ciudad, la harán vivir nuevamente”. Por eso, la imagen de la ciudad no pertenece a la

ciudad sino a sus habitantes: la ciudad de la forma, la ciudad de la trans-formación y la ciudad de la in-forma-ción. Habitantes que se relacionan y conviven, que interpretan un pasado reconstruido, como múltiples memorias colectivas, lazos entre impresiones y acontecimientos, espacio-temporal que se construye socialmente, no como memorias históricas y sus signos visibles (monumentos, edificios, nombres) sino como conciencia del espacio donde se dan las relaciones humanas o sociales, como conciencia social. Este espacio está reducido en las calles y autopistas, en los espacios de movilidad de objetos no de hombres, en el debilitamiento de la sociabilidad, en el repliegue a lo privado, en la aparición de objetos-cárcel.

Si desaparecen los espacios públicos, espacios amorosos y de encuentros, ¿A qué identidad nos referimos? Lo colectivo está asociado a la relación entre los hombres, al sentimiento de éstos con los espacios que frecuenta, a la capacidad de facilitar esos encuentros y esas relaciones, en la capacidad de acercarnos no de alejarnos con los otros, en la capacidad de hacer memoria, de intercambiar nuestros deseos y recuerdos.

Tonucci (1996) afirma que las ciudades se han olvidado de sus ciudadanos, en particular de los niños, pero también de sus ancianos. La ciudad –afirma- ha sido pensada para la categoría productora de los ciudadanos (los negocios, la industria, el gobierno, el tránsito y los transportes). Ahora nos damos cuenta de que éstos no sólo determinaron sino que siguen determinando el crecimiento de la ciudad. Pareciera también que los ciudadanos han olvidado vivir su ciudad: la percepción que tenemos de ella se reduce al tránsito y su agilidad, a la relación casa/oficina, casa/escuela. No hacemos propios los espacios ni los elementos comunes en la ciudad. La ciudad pierde nuestros afectos, nuestras atenciones. No nos sentimos responsables de lo que pasa fuera de nuestros muros.

En los albores del tercer milenio, buena parte de la investigación urbana se centra en la reflexión en torno a la relación entre urbanización y globalización,

particularmente referentes a la construcción de sentidos y la dimensión simbólica de la ciudad, fundamentalmente en lo que respecta a la tensión entre la constitución y defensa de identidades locales y los nuevos procesos globalizadores. Gran parte de los nuevos desafíos vinculados al fenómeno urbano se centran en los estudios de violencia urbana, implementación de nuevas tecnologías, preocupación por el medio ambiente y la preservación patrimonial e histórica. En el 2004 buena parte de los esfuerzos editoriales registran estudios y trabajos en este sentido. Se traslada así el foco de atención desde la ciudad como fenómeno espacial a la ciudad como fenómeno sociocultural.

En esta perspectiva, se inscriben el nuevo derecho a la ciudad y los derechos de ciudadanía, entre los cuales cabe mencionarse el derecho a la identidad urbana, visto como un vínculo entre una persona o grupo con un espacio específico, más allá de su valor de uso, pues concentra sentidos vinculados a la emotividad, a la historia o a ciertos elementos representativos de valores y visiones que se tienen de la realidad urbana. Aparecen así la construcción de patrimonios en tanto forma de representación de la identidad como una construcción de sus propios habitantes, densificación simbólica de ciertos lugares, tipos de cercanía o distancia que se tiene en la relación directa con el territorio y la forma como los habitantes de la ciudad edifican sus lugares de la memoria como vía de acceso a los procesos de la identidad urbana.

Identidad Natural y Cultural en los Espacios Públicos de Mérida

**Miriam Salas y
Beatriz Febres**

Mérida Una Ciudad Con Identidad y Memoria

Uno de los aspectos claves para descubrir y fortalecer la identidad de una ciudad es la reconstrucción y preservación de su memoria. El objetivo de esta ponencia es contribuir al redescubrimiento permanente de la memoria de la ciudad de Mérida, como cimiento de identidad de cualquier plan o proyecto urbano.

Partiremos desde una definición primaria: la identidad de una ciudad es el conjunto de sus caracteres y circunstancias que la hacen reconocible, sin posibilidad de confundirla con otra.

Al lado de esa identidad de la ciudad como lugar, hay una identidad social urbana, es decir, la conciencia que tienen los ciudadanos de su pertenencia a un territorio determinado, a una ciudad determinada y a un sector urbano específico, con la significación emocional y valorativa que resulta de ese sentido de pertenencia

“Nos acostumbramos a enterarnos del significado de todo lo que vivimos -incluso los placeres más profundos- por otros. Al igual que esos “recuerdos” de la primera infancia de los que nos hemos apropiado escuchádoselos a los demás, hasta que por fin empezamos a pensar que realmente somos nosotros mismos quienes los recordamos, obstinándonos en contárselos como tales a cualquiera. Lo que opina el resto de la gente sobre todo tipo de cosas que hemos vivido acaba convirtiéndose no sólo en lo que pensamos al respecto, sino en un recuerdo más importante aún que la propia experiencia vivida. Y, al igual que ocurre con nuestras vidas, la mayor parte de las veces es por otros por quienes nos enteramos del significado de la ciudad en que vivimos.” Orhan Pamuk

Uno de los aspectos claves para descubrir y fortalecer la identidad de una ciudad es la reconstrucción y preservación de su memoria. El objetivo de esta ponencia es contribuir al redescubrimiento permanente de la memoria de la ciudad de Mérida, como cimiento de identidad de cualquier plan o proyecto urbano. Partiremos desde una definición primaria: la identidad de una ciudad es el conjunto de sus caracteres y circunstancias que la hacen reconocible, sin posibilidad de confundirla con otra. Al lado de esa identidad de la ciudad como lugar, hay una identidad social urbana, es decir, la conciencia que tienen los ciudadanos de su pertenencia a un territorio determinado, a una ciudad determinada y a un sector urbano específico, con la significación emocional y valorativa que resulta de ese sentido de pertenencia. En esta oportunidad no

haremos referencia a la memoria arquitectónica o a la estrictamente urbanística. Preferimos ensayar en algunos otros aspectos fundamentales de la reconstrucción de esa memoria urbana:

I. El Lugar De Fundación De La Ciudad

Para examinar este episodio debemos recurrir, al menos, a tres versiones culturalmente aceptadas. Cronológicamente, la primera corresponde a Fray Pedro de Aguado, monje franciscano nacido en España quien, en 1581, preparó la RECOPIACIÓN HISTORIAL DE VENEZUELA. En segundo lugar, al testimonio de Fray Pedro Simón, español quien pasa por Mérida en 1612, y da referencias de su fundación en la obra NOTICIAS HISTORIALES DE VENEZUELA. En tercer lugar, la versión del escritor merideño Don Tulio Febres-Cordero, registrada en la obra ARCHIVO DE HISTORIA Y VARIEDADES. TOMO I. 1930. Estos testimonios presentan algunas discrepancias sobre las etapas de fundación y los diferentes nombres de la ciudad. Tradicionalmente, se ha admitido una primera fundación por Juan Rodríguez Suárez cerca de Lagunillas en octubre de 1558 y su mudanza posterior hacia el lugar que hoy ocupa, llevada a cabo por Juan de Maldonado. En los últimos tiempos se ha extendido la versión de Fray Pedro de Aguado sobre la existencia de tres emplazamientos de fundación. Algunos historiadores consideran que no fué en Lagunillas donde Juan Rodríguez Suárez fundó la ciudad de Mérida en Octubre de 1558, sino en el poblado que hoy se conoce como San Juan de Lagunillas; él mismo realiza la primera mudanza a principios de enero de 1559 hacia el extremo suroeste de la meseta Tatuy, probablemente en el sitio hoy ocupado por La Parroquia. En octubre de 1559 la ciudad se traslada al sitio que actualmente ocupa, con el nombre de Ciudad de Santiago de los Caballeros.

Para ilustrar un poco tal acontecimiento histórico haremos referencia al testimonio de Fray Pedro de Aguado. Ahí se destaca como uno de los objetivos colonizadores proyectados desde el Nuevo Reino de Granada, la expedición

hacia una *“cordillera y sierra que cae sobre los llanos de Venezuela, en la cual vía habían visto ciertos cumbres de sierra metidos en la propia cordillera, nevados de suerte que por la mucha nieve que sobre ellos caía y todo el año había se veían y divisaban desde muy lejanas tierras...”*¹ Pedro de Aguado narra las discrepancias surgidas entre los capitanes Juan Rodríguez Zuárez y Juan de Maldonado desde los inicios de esa expedición, y la iniciativa del primero de emprender un viaje que resultó lleno de grandes trabajos y complicaciones. Así lo reseña: *“Caminó con harto trabajo suyo y de todos sus soldados a algunas jornadas, donde demás del excesivo trabajo que en abrir el camino llevaban cortando muchos y gruesos árboles donde la necesidad lo requería... de suerte que como hombres que casi tenían perdida la esperanza de salir adelante ni acabar de pasar aquella montaña por su maleza y espesura, se quisieron volver atrás.”*² Así, llegaron a un pueblo de mucha gente y cultivos cuyas casas tenían a la entrada *“una poza grande y bien hecha y honda en que los indios recogían el agua para regar sus labranzas y legumbres... y por causa de ellos fue el pueblo llamado de los Estanques.”*³ Posteriormente, encontraron otra población llamada Zamu y llamaron la Lagunilla, donde encontraron indígenas *“de buena distinción y pacíficos... daba muy gran alegría y contento ver la mucha población que por allí había, toda junta, por sus barrios, muy acompañada de grandes y fructíferos árboles... Traían sus persona ricamente aderezadas con mucha plumajería y cuentas blancas y verdes, y mantas de algodón... les hacía parecer muy bien y daba muestra de ser gente aventajada y respetada de los demás indios de esta provincia de Sierras Nevadas, como en la verdad los son, por respecto de cierto lago o laguna que estos indios tienen en su tierra...(con) un género de salitre muy amargo... que en su propia lengua llaman xurao.”*⁴ Así, en ese sitio *“donde estaba alojado, que es casi la última parte de la Lagunilla, yendo hacia la Sierra Nevada, pobló un pueblo con sus ceremonias acostumbradas, al cual llamó la ciudad de Mérida, con aditamento de mudarla si le pareciese convenir; luego nombró sus alcaldes y regidores y otros oficiales... lo cual hecho*

¹ Rodríguez, Carlos César. TESTIMONIOS MERIDEÑOS. 1996

² Ibid

³ Ibid

⁴ Ibid

celebraron la fundación de su pueblo con mucho regocijo, que fué por Todos Santos del año de cincuenta y ocho.”⁵ Continuando la exploración del territorio hacia el norte, encontraron una meseta muy llana, cercada de rios y colindante a la Sierra Nevada. Juan Rodriguez mudó su pueblo hacia ese lugar “en unos bohíos de indios que allí había poblados, porque... le parecía el lugar muy fuerte y de gran ventaja... En él hicieron los españoles sus casas, aunque fuera de la traza del pueblo, sino en ranchería... dado asiento en las cosas del pueblo y desta su segunda traslación acordó Juan Rodriguez ir a dar vistas y descubrir la laguna de Maracaibo.”⁶

Es conocido el seguimiento sobre la expedición de Rodriguez Suarez, realizada por el capitan Juan de Maldonado, quien según esta versión de Pedro de Aguado, había tenido el propósito de asociarse con Suarez para proseguir en la exploración y conquista del territorio, pero los resentimientos entre los dos grupos hizo que Maldonado suministrara “*informaciones bien rigurosas de las muertes y otros malos tratamientos que en la provincia se habían hecho, y con ellas envió preso al capitán Juan Rodriguez a la ciudad de Santafé, y quedándose él con toda la gente determinó de ir y enviar a descubrir lo que en la provincia había.*”⁷ Maldonado prosiguió la exploración del territorio y en el sitio dejó al comendador Martín López quien mudó el pueblo hacia una “*parte muy acomodada y de mejor temple que donde la había asentado el capitán Juan Rodriguez; y en este propio sitio donde Martín López mudó la ranchería, está al presente poblada y edificada la ciudad de Mérida.*”⁸ A su regreso, Maldonado “*en un repecho un poco alto que allí se hace, puso la picota e hizo autos de que allí fijaba y trasladaba el pueblo de Santiago de los Caballeros que en la provincia de los cuycas, que así se llama aquella tierra, había poblado, y dejando con apellido de ciudad la gente que allí quedaba, dende a pocos días se salió de ella, con otros muchos que le siguieron, y sin querer repartir huertas, estancias ni solares, ni los indios que en la tierra había, se*

⁵ Ibid

⁶ Ibid

⁷ Ibid

⁸ Ibid

volvió al Reino a dar cuentas a la audiencia de lo que en aquellas tierras había.”⁹

II. El Nombre De Mérida Como Patrimonio

Con el tiempo, la ciudad preservó su nombre original. Es muy ilustrativo el testimonio de Don Tulio Febres-Cordero sobre los vaivenes del nombre de la ciudad: *“Sabido es que la Mérida hispana, fundada por el Emperador Augusto, que fue primero floreciente Colonia Romana y luego metrópoli civil y eclesiástica de la antigua Lusitania, era llamada en su origen indistintamente **Eméríta Augusta** o **Augusta Eméríta**, mudándose este último nombre en el de Mérida, durante la dominación de los Mahomentanos, quienes se adueñaron de ella en 713... y la poseyeron quinientos veinte años... quedando después sometida a la jurisdicción del Gran Maestre de la Orden de los Caballeros de Santiago... La Mérida neogranadina primero y venezolana desde 1777 no lleva el nombre de “los Caballeros” por imitación de la famosa ciudad española, que nunca lo ha usado, sino porque el segundo fundador de la ciudad de la Sierra Nevada, al mudarla de sitio en 1559, le mudó también el nombre, llamándola en vez de Mérida, **Santiago de los Caballeros**... Debe tenerse en cuenta, que enlazado el nombre de la ciudad al de los bandos en que ella estaba dividida, uno por Rodríguez Suárez con el nombre de **Gavirias**, y el otro por Maldonado, con el nombre de **Cerradas**, según predominase uno u otro, el título de **Santiago de los Caballeros** caía en olvido o volvía a usarse; viniendo a la larga, cuando se extinguieron ambos bandos, a quedar como nuevo título de recordación histórica, tal como se da a Caracas el nombre de Santiago de León.”¹⁰*

III. Mérida Como Memoria De Síntesis Étnica Primigenia

⁹ Ibid

¹⁰ Febres-Cordero, Tulio. ARCHIVO DE HISTORIA Y VARIEDADES. TOMO I. Mérida, 1930

Como todas las ciudades hispanoamericanas, Mérida, trazada según las primeras normas de colonización aplicada a las Indias, se construyó y evolucionó con la mezcla primaria de colonizadores españoles y culturas indígenas originarias. Hacia 1607, según el testimonio de Diego De Villanueva y Gibaja, la ciudad de Mérida tenía aproximadamente ciento cincuenta vecinos, de los cuales, sesenta eran encomenderos de unos tres mil quinientos indígenas asentados entre tres y doce leguas entorno a la ciudad, es decir, con un radio de acción de setenta kilómetros. Los testimonios de la época, revelan la presencia de una fuerte y extendida cultura indígena de base agrícola. Los estudios arqueológicos y etnológicos describen los grupos de aborígenes localizados en los Andes Venezolanos con los nombres de timotes y cuicas. Sin pretender analizar un proceso cultural que ha sido muy difícil para los expertos por las escasas pruebas recolectadas, es bueno recordar los nombre de los primeros habitantes o tribus asentadas a lo largo del valle del río Chama: mucuchíes, mcurubaes, mucujunes, mucaquetaes, mucarias, mucusiríes, mcutucuas, mucumbaes, mucusquis, mucuunes, mcutíes, muquiñones, mucubaches, mcurundaes, tabayes, tateyes, escagueyes, chichuyes, gaques, jajíes. Eran culturas con un desarrollo incipiente en el arte del tejido, la cerámica, la construcción de viviendas, sistemas de riego, construcción de andenes y rutas comerciales.

Don Tulio Febres-Cordero ilustra esta condición en el siguiente escrito: *“Contra la creencia general de que nuestros aborígenes eran del todo salvajes, hay hechos que prueban lo contrario de modo elocuente, sobre todo respecto a varias tribus principales de los Andes Venezolanos que hacían vida pacífica, congregadas en poblaciones formales que cultivaban la tierra con esmero y producían en el campo de la industria, los útiles y artefactos más necesarios a la existencia. Entre esos hechos históricos, favorables a la cultura incipiente de los indios de las serranías de Mérida, merece recordarse el grado recomendable de adelanto en que estaba su agricultura... Existen datos y monumentos que revelan de un modo inequívoco que era floreciente a la llegada de los españoles... Fr. Pedro Simón dice: “en los rastros que yo vi*

cuando pasé por estas tierras (1612 y 1613)... están todas labradas y hechas poyos a trechos, donde sembraban sus raíces y maíz para sus sustento, porque la muchedumbre de gente no dejaba que holgase un palmo de tierra, aunque fuese de muy fríos páramos. Estos poyos, que en el Perú llamaron los españoles andenes, son el origen del nombre después corrompido de Andes, dado a toda la gran cordillera de América. Aun existen en la jurisdicción de Mérida cerros labrados en tal forma.”¹¹

Actualmente, los expertos destacan la adaptación productiva y constructiva de nuestros aborígenes, a las exigencias del paisaje natural, otorgándoles una valoración ecológica en la preservación del ambiente. De acuerdo a las crónicas españolas se puede “inferir que el dinamismo del poblamiento andino fue producto de una hibridación, superposición y síntesis de distintas culturas y pueblos, con filiaciones lingüísticas diferentes dentro de un marco ecológico particular, observado en las plantas cultivadas y en el diseño espacial de las aldeas y viviendas, que debían responder a las características de las pendientes y a la naturaleza de los materiales que ofrecía el entorno.”¹² De esa variedad de pueblos indígenas, el pueblo Tatuy o Tateyes tuvo su asiento originario en la meseta de Mérida. Si la palabra Tatuy significa “antiguo”, “anciano”, “taita” o “génesis”, se deduce que los primeros habitantes de la meseta de Mérida fue uno de los pueblos más antiguos de los Andes Venezolanos. Lingüísticamente, esta palabra se mantuvo activa hasta los últimos años ochenta, para identificar el pasaje más concurrido del antiguo Mercado Principal de Mérida o Pasaje Tatuy. Con la desaparición del viejo mercado, esta palabra tiende a olvidarse y la ciudad actual mantiene una deuda de reconocimiento a esa génesis histórica, cuya memoria debería ser recuperada en sus espacios primigenios.

¹¹ Febres-Cordero, Tulio. Ibid

¹² Niria Suárez y Marleny Rivas. “REGIÓN Y CIUDAD: ASPECTOS SOCIOHISTÓRICOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS DE LA SOCIEDAD MERIDEÑA”. Autoras:. Artículo publicado en ITINERARIOS Y ENSEÑANZA DE LA MEMORIA URBANA DE MERIDA. ULA. Mérida, Venezuela 2006

IV. La Identidad Del Emplazamiento Paisajístico y ambiental

De los testimonios históricos se puede inferir el cuidadoso trabajo de los conquistadores españoles para escoger el mejor emplazamiento posible de la ciudad. Las características originales de ese emplazamiento son las siguientes:

- Una meseta alta y llana, con poca pendiente, rodeada de cuatro ríos a manera de fortificación que le garantizaban protección y abundantes fuentes de agua: *“Está la ciudad de Mérida en una amena meseta circunvalada por ríos: el Chama, es el mayor... el Mucupen (hoy Mucujún), que a breve trecho se desagua en el Chama; otro llamado Albarregas, que rodea la ciudad y es de mejor agua y de la que todos beben y lavan... y otro pequeño que llaman Milla, al fin de la ciudad.”* (Basilio Vicente de Oviedo, 1699)
- Un lugar con un clima espléndido y particular, donde se pueden vivir *“las cuatro estaciones del año sólo en uno de los días del año, y en un solo lugar.”* (P. José Gumilla, 1687-1750).
- Un territorio saludable: *“La gente que nace en este pueblo tiene excelencia, sobre las demás de estas provincias, en ser todos, en común, hombres y mujeres de crecidos cuerpos. Críanse con mucha salud los niños... salen de buenos ingenios.”* (Fray Pedro Simón, 1612)
- Un paisaje natural majestuoso: *“Desde esta mesa se goza de la hermosa vista de la Sierra Nevada... Los picos de esta sierra, coronados de eterna nieve, las grandes masas de granito que salen de sus flancos cortadas perpendicularmente y la gigantesca mole que forma esta majestuosa sierra, le dan un aspecto imponente. Sus blancas*

cimas a veces cubiertas de nubes, a veces relucientes con los rayos del sol o envueltas en niebla que los hace aparecer y desaparecer en pocos instantes, todo concurre a dar a la sierra un carácter bello y sorprendente.” (Agustín Codazzi, 1841). “Pocas ciudades pueden compararse a Mérida por la hermosura del paisaje... hállase al borde de una meseta de origen lacustre, como colgada a 300 metros de altura sobre el espumoso lecho del Chama... de modo que la ciudad, sus arrabales, quintas y huertos parecen un jardín aéreo.” (Onésimo y Eliseo Reclus, 1837-1916 y 1830-1905).

Estos testimonios sobre las condiciones paisajísticas y ambientales de la ciudad de Mérida, expresadas en tiempos pasados, aún tienen vigencia y son respaldados por innumerables estudios. En este sentido, es obligatorio el reiterado e incansable reconocimiento del territorio donde se emplaza la ciudad. La ciudad todavía conserva gran parte de este valor paisajístico con fuertes señales de deterioro. La preservación de la ciudad y su territorio como un todo integral, es condición obligatoria para garantizar su recuperación, conservación y consolidar su valor como espacio eco- turístico. En este sentido, es necesario mencionar, entre muchos, algunos trabajos orientados a la preservación de los recursos ambientales, de los cuales señalamos los siguientes:

1. Estudios orientados al conocimiento y preservación de la cuenca del río Chama, por ser ella el territorio que sirve de asiento a la ciudad de Mérida. Una breve descripción, ha sido extraída del trabajo: ANALISIS HIDROGRÁFICO E HIPSOMÉTRICO DE LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RÍO CHAMA, ESTADO MÉRIDA, VENEZUELA.¹³ Desde el punto de vista fisiográfico y geográfico, el río Chama y su afluente el Mocotíes, conforman la gran columna vertebral de los Andes venezolanos. Con una superficie de 3.785 Km. cuadrados, genera en su recorrido microclimas especiales y gran producción de fuentes agua que nacen en

¹³ Autor: Silva León, Gustavo. Revista Geográfica Venezolana. Vol 40. 1999

las sierras más altas y favorecen la existencia de diversos pisos climáticos con una gran multiplicidad de paisajes. El río Chama nace en la Sierra del Norte a 4.660 msnm, como quebrada Mifafí que al unirse con la quebrada El Águila, adquiere el nombre de Chama. En su recorrido recibe aportes de agua provenientes de la Sierra de Santo Domingo, luego los de la Sierra Nevada con la quebrada Gavidia, cerca de la terraza de Mucuchíes; seguidamente, cerca de Tabay, la quebrada La Mucuy que recibe los deshielos de los glaciares del pico Humboldt. Más abajo la quebrada de Mucunutan, con los deshielos del pico Bolívar. A continuación, desemboca por la margen derecha el primer gran afluente, que es el Mucujún y en ese punto, el Chama empieza a bordear la meseta de la ciudad de Mérida, hasta su encuentro con el río Albarregas el cual bordea el talud derecho de la ciudad. Más adelante recibe al río de Nuestra Señora o río Negro y luego al río Las González. Sigue su curso para encontrarse con la subcuenca del Mocotíes y más adelante en la ciudad de El Vigía inicia su recorrido por la gran llanura hasta desembocar al sur del Lago de Maracaibo.

En el valle se encuentra una gran diversidad de terrazas aluviales que sirven de asiento a desarrollos agrícolas y urbanos. Las áreas de nevados le confieren un gran atractivo escénico y recreativo, que unidos a sus condiciones climáticas, le confieren un gran potencial turístico. Dentro de este contexto, la ciudad de Mérida ocupa una terraza aluvial ubicada en el tercio medio de la cuenca alta del río Chama, con piso térmico fresco. La altitud promedio es de 1479 msnm, y la temperatura oscila entre una mínima de 9,2 grados, media de 18,9 grados y máxima de 31,6 centígrados. Justo, frente al Ámbito Central de la ciudad se encuentran las cumbres más elevadas de la cuenca del Chama, específicamente en la Sierra Nevada, la cual posee los únicos glaciares de Venezuela: el pico Bolívar (5010 msnm), el Espejo (4760 msnm), el Humboldt (4.940 msnm), el Bonpland (4.890 m.s.n.m.), la Concha o la Garza (4.890 msnm), El Toro (4730 msnm) y el León (4.720 msnm). Según el trabajo LOS PICOS MÁS ALTOS DEL ESTADO MÉRIDA-VENEZUELA¹⁴ la temporada de nevadas se producen generalmente a partir de los 4.200 msnm y comprende cinco meses

¹⁴ Silva León, Gustavo. Revista Geográfica Venezolana. Vol 42. 2001

desde junio hasta octubre. La zona de mayores nevadas corresponde a las cumbres visibles desde la ciudad, lo que le confieren su gran atractivo escénico, agradable clima y gran producción de agua, pues estas cumbres reciben cerca de 5,5 millones de m³ de agua al año en forma de nieve en una superficie de 11,7 Km²., y cuyos deshielos alimentan al río Chama. El autor advierte que durante el siglo XX se pudo observar una importante disminución de los glaciares por causa de los cambios climáticos y el efecto invernadero.

Indudablemente, esta morfología geográfica es parte de la memoria de la ciudad y su región, y es uno de los rasgos más importantes de su identidad, sintetizada en el mito de Las Cinco Águilas Blancas, inmortalizado por el escritor merideño Don Tulio Febres Cordero. Reconocido el valor patrimonial de la cuenca del río Chama como productora de agua, como soporte de vida de la ciudad de Mérida y como asiento de una gran gran diversidad de paisajes, producto de la variación de altitud, pluviosidad, geoformas y de la intervención del hombre, es obligatorio, para garantizar su preservación, tener presentes sus riesgos en las altas pendientes, las lluvias frecuentes y de alta intensidad, su alta torrencialidad vulnerabilidad y amenazas por desbordes e inundaciones, la inestabilidad geológica, la alta sismicidad, el acentuado uso agrícola, pecuario, forestal y residencial, la contaminación producida por la anacrónica disposición de los desechos urbanos (sólidos y cloacales). Estas condiciones han sido analizadas exhaustivamente y aunque se han formulado propuestas para reducir el riesgo, planificar con antelación las obras de protección ante las crecidas del río y sus afluentes y definir acciones orientadas a la protección y conservación de este recurso, todavía estamos en deuda con la ciudad y su territorio para lograr una estrategia integral de protección

2. La preservación de la cuenca del río Chama, y por ende a la preservación de la identidad de la ciudad de Mérida, va unida a la preservación del Parque Nacional Sierra Nevada. En este sentido es bueno recordar la existencia del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Parque Nacional Sierra Nevada. Este

parque nacional abarca una extensión de 276.446 has., ocupando un alto porcentaje del territorio del Estado Mérida. La protección de este parque mediante mecanismos de control del uso de sus recursos naturales es garantía de la vida de la ciudad, de su identidad, del carácter y comportamiento de su gente y muy especialmente de su monumentalidad y nobleza. Una forma de contribuir a la preservación efectiva de esta identificación ambiental sería limitando las alturas de las edificaciones de manera que el ciudadano pueda ver la belleza de las montañas, preservando así, la cualidad contemplativa del andino. También, la buena forma de la ciudad y la calidad estética de la arquitectura son factores claves en la preservación de las bellezas naturales.

3. El Proyecto Parque Metropolitano Albarregas. La cuenca del río Albarregas se extiende desde la Sierra de La Culata a lo largo de 31 kilómetros hasta la confluencia con el río Chama, ocupando una superficie de 14.253 Has. Se dice que para 1907 la ciudad de Mérida contaba con un acueducto alimentado por el Albarregas; hasta principios de los últimos años cincuenta, la cuenca presentaba como una zona boscosa y paramera con algunas áreas de cultivo. Hacia mediados de esa década se construyeron los primeros asentamientos urbanos espontáneos sobre las márgenes del río, adyacentes al centro tradicional de la ciudad de Mérida. Hoy se reconocen como los barrios Pueblo Nuevo y Simón Bolívar. En etapas posteriores, el crecimiento de barrios marginales continuó acentuándose, así como la construcción de conjuntos residenciales y equipamiento urbano. Desde los últimos años sesenta, ha habido una permanente preocupación por el deterioro progresivo de la cuenca: invasión, contaminación, desforestación, vulnerabilidad sísmica y exposición de gran cantidad de población a los riesgos de inundación. Estas han sido las motivaciones del surgimiento del Proyecto Parque Metropolitano Albarregas y un conjunto de decretos y normas que buscan el ordenamiento, saneamiento, aprovechamiento y uso de la cuenca.

El Parque Albarregas se define como un espacio de 612 Has., y 22 Km., de longitud que nace en el sector de La Hechicera en el Municipio Libertador en la

ciudad de Mérida y la atraviesa longitudinalmente hasta la confluencia con el Chama en el Municipio Campo Elías. Se concibe como la creación de un espacio público de alta calidad medioambiental, funcional y estética, que permita preservar y rescatar los valores paisajísticos, ampliar el equipamiento recreacional y articular funcionalmente la ciudad en sentido transversal. Es un macroproyecto que se ha implementado tímida y parcialmente, y requiere de un gran esfuerzo y concertación de poderes institucionales, económicos y civiles para lograr su materialización. Una de las últimas propuestas, sumamente importante, se ha orientado con el eslogan: Mérida: Ciudad Educativa-Ciudad Parque. Así lo sostiene la obra RÍOS Y MUNICIPIOS COMO PROYECTOS SOCIO-AMBIENTALES: *Como tema local prioritario, del proyecto "Mérida: Ciudad Educativa-Ciudad Parque", se abordó la problemática del río Albarregas (su saneamiento y su proyecto de parque metropolitano), en su carácter socioambiental intermunicipal, para aprender y emprender programas por el rescate de la vida local, en una cruzada por el desarrollo sostenible en la conurbación Mérida-Ejido, el Albarregas y su cuenca. Como problema delimitado puede convertirse en programa piloto para estimular programas ambientales tanto en la región como en la misma área metropolitana. Como apoyo general al marco teórico conceptual, están los lineamientos del concepto de la Sociedad como Ciudad Educativa, cuya difusión se hace necesaria, para tender a multiplicar las iniciativas comunitarias, interinstitucionales, interdisciplinarias y transdisciplinarias, dirigidas a imbuirnos en un proceso articulado hacia la vida sostenible. Dentro de este contexto, el programa Albarregas se convierte así para Mérida, en un paso hacia el ideal de Ciudad Educativa-Ciudad Parque, un proyecto de futuro a comenzar ya con la Ciudad-Universidad presente... La propuesta, como alternativa para el desarrollo sostenible al nivel local, es perfectamente compatible con el ideal de Ciudad Ecológica.*¹⁵

¹⁵ Jugo Burguera, Luis. Mérida, 2005

Esta idea de Ciudad Educativa-Ciudad Parque, con el Parque Albarregas como su columna vertebral, puede convertirse en una propuesta rectora de preservación de la memoria ambiental y paisajística de la ciudad a la cual deberían articularse una gran cantidad de proyectos y planes parciales orientados a la recuperación de los bordes o taludes de la terraza, la construcción de una red integral de espacios públicos conectada; la modernización del sistema de las redes cloacales y las redes de aguas de lluvia que descargan en el río Albarregas, y la incorporación definitiva de sistemas urbanos de tratamiento de aguas residuales.

4. La subcuenca del río Mucujun. Está ubicada en la parte central de la Cordillera de Mérida, al noroeste de la Ciudad de Mérida, entre los 1.800 y 4.400 m.s.n.m., con una superficie aproximada de 19.450 Has. Es la principal fuente de abastecimiento de agua potable de la ciudad de Mérida, amenazada fuertemente por el impacto de actividades humanas. Hay una serie de estudios y propuestas para aminorar el impacto de dichas actividades, garantizar el suministro y la calidad del agua potable, y concertar los intereses de los usuarios en un marco de sostenibilidad.

5. El Proyecto de Manejo Integral de Residuos Sólidos. El rescate y preservación de la calidad ambiental y paisajística de los asentamientos urbanos, es un trabajo estéril si no va acompañada del manejo integral de los residuos sólidos. En este sentido se debe memorizar el trabajo que ha hecho la ciudad a través de sus gobiernos locales y regionales, la Universidad de Los Andes, etc., en el afán de implantar un sistema que permita la disminución de la generación de residuos, la transformación de desechos recuperables dándoles un nuevo uso o reciclaje y la disposición final de los desechos. Los estudios y acciones que sobre el particular se han llevado a cabo en este complejo proceso (almacenamiento, recolección, transporte, transferencia, transformación, tratamiento y disposición final), apenas ha comenzado y requiere de un trabajo permanente en el tiempo que permita la profundización y actualización de los estudios y la generación de planes eficientes, factibles, viables tecnológicamente y socialmente aceptables y sustentables.

V. La Vocación Educativa

La historia de Mérida nos revela su afición al conocimiento religioso, humanístico, tecnológico y científico, lo que ha sido la plataforma de su talento universitario. Esta voluntad de ser una ciudad ilustrada, dispensadora de valores y conocimientos, existe desde sus orígenes. Una breve indagación sobre la paulatina consolidación de esta condición, se puede realizar deteniéndose en algunos acontecimientos históricos, a saber:

La creación del Colegio de la Compañía de Jhesus de Mérida (Siglo XVII), en escritura de fundación del año 1629, concedida por el Padre Buenabentura de La Peña, *“Presbytero Capellan en la Sancta Iglecia Parrochial de esta ciudad de Mérida del Nuevo Reyno de Granada de las Indias. Otorgo, y hago escritura de donación, dotación, y Fundación del Colegio de la Compañía de Jhesus que está en dicha ciudad de Mérida, movido del zelo de la honrra de Dios y del bien de las almas, y del gran fruto que los Religiosos de la dicha Compañía hazen en la crianza de la jubentud y enseñanza de los yndios y aprovechamiento espiritual de todos aquellos, con quien tratan y con deseo de la asistencia, y perpetuidad de la dicha Compañía, en esta ciudad instituyo, y ordeno la dotación, y fundación...”*¹⁶

También, Pedro de Mercado (Ecuador, 1620-1701) en su HISTORIA DE LA PROVINCIA DEL NUEVO REYNO Y QUITO DE LA COMPAÑÍA DE JESUS, escribe lo siguiente sobre la fundación del colegio de la Máxima Compañía de Jesús: *“Es Mérida una ciudad lucida pero pequeña, y con serlo ha sido cabeza de gobernación... Entre las casas de los pocos vecinos hay seis consagradas a Dios, la de la iglesia mayor, las de los tres santos patriarcas San Agustín, Santo Domingo y San Francisco; un convento de religiosas de Santa Clara; un hospital de pobres enfermos, y últimamente un colegio de la Máxima Compañía de Jesús, que está casi en medio de la ciudad, distante una cuadra de la iglesia mayor y*

¹⁶ Rodríguez, Carlos César. TESTIMONIOS MERIDEÑOS. 1996

plaza que es un sitio muy conveniente y muy acomodado para que todos los de la ciudad acudan... esta provincia no tuvo dolores de parto en la fundación de este colegio que produjo y sacó a luz como a hijo de las entrañas de su caridad para aprovechar espiritualmente a las almas. No contradijo el señor gobernador ni ninguno de la ciudad contradijo, antes bien todos unánimes y conformes vinieron en que se hiciese la fundación juzgando que les estaba muy bien tener tales padres de asiento en su tierra... Para el sustento del colegio hicieron los vecinos sus mandas de lismosnas según sus caudales. Quien se aventajó a todos en la beneficencia y liberalidad fue el señor licenciado Ventura de la Peña, clérigo presbítero, capellán en la santa iglesia parroquial de esta ciudad, haciendo escritura de donación de toda su hacienda para la fundación del colegio... Desde el principio de la fundación, han enseñado la lengua latina a la juventud de Mérida y generalmente han sacado d emuchos de sus ignorancias y los han instruido en muchas cosas espirituales para que vayan adelante sus espíritus sirviendo a Dios y mereciendo gozar de su vista por una eternidad.”¹⁷

En 1788 nace la educación pública de Mérida, cuya iniciación consta en carta dirigida al Cabildo de Caracas: “El Doctor Don Francisco Antonio Uzcátegui, Presvitero natural y vezino de esta ciudad, y domiciliario de este Obispado; hace presenta a V.S. que... .establecio a costa de superar varios inconvenientes una escuela pública, de primeras Letras... con tan buen logro de sus deseos, que en el día se aprovechan de ella, serca de cien niños, y con tal aprovechamiento, qual a Vuestra Señoría es constante... Suplica a Vuestra Señoría, que atendiendo a este loable fin se sirva permitirle, el que en la Parroquia del Exido... pueda establecer, y fundar una Escuela Patriótica, o educación de sus naturales, en los dos tan deplorables, como precisos ramos de Herreros, y Carpinteros por lo que respecta a hombres, y en cuanto a niñas pobres, y mugeres sin ocupación, en todos los demás exercicios propios de este sexo, como hilar, texer, etc.”¹⁸

¹⁷ Ibid

¹⁸ Ibid

Es crucial, para la comprensión de la memoria e identidad merideñas, la creación de la casa de educación de los jóvenes inclinados a seguir el estado Eclesiástico, embrión del Seminario de Mérida y nacimiento posterior de la Universidad de Los Andes, como rasgo más nítido de la evolución educativa de la ciudad. El documento de su constitución dice: *“El Ilmo. Señor Dr. D. Fr. Juan Ramos de Lora, del Consejo de Su Majestad, Dignísimo Obispo de esta Diócesis de Mérida, considerando, como vigilante Pastor de su rebaño, que la instrucción de la juventud es el más seguro manantial de virtuosos Eclesiásticos que dirijan las conciencias de los pueblos de su Diócesis ha determinado interinamente el convento situado en esta ciudad, que era de los Padres de San Francisco, y se halla en el día desocupado de estos Religiosos... para que en él se establezca una casa de educación de los jóvenes inclinados a seguir el estado Eclesiástico, en donde se les imprima máximas de Religión, y se les enseñe la lengua latina, e instruya en las materias morales, hasta tanto que se practican las diligencias correspondientes... y funde el Seminario Colegio con todas las formalidades que dispone el Santo Concilio de Trento.”*¹⁹

En la obra EL CICLO VITAL DE FRAY JUAN RAMOS DE LORA se narra así, este asunto: *“Apenas llegó a territorio de su obispado, Ramos de Lora se fue informando sobre la situación de la misma. Una de sus preocupaciones fundamentales era el escaso número de sacerdotes... A comienzos de 1785, el prelado oficia al Rey en términos dramáticos... Para poder cursar estudios, sus diocesanos tenían que trasladarse a Caracas o Santa Fe, lo cual era prohibitivo para la mayoría.... El 29 de marzo del 85 (dió a conocer) unas “Constituciones” sobre una “casa de educación” que comenzaría a funcionar interinamente en el convento desocupado por los frailes franciscos.... El 6 de mayo, casi cuarenta días después de la promulgación de las Constituciones de la Casa de Educación, el obispo le dirige al rey “una bien meditada representación, en la que le exponía la necesidad urgente de fundar en Mérida un Seminario Tridentino para la enseñanza de la latinidad y teología moral”... La Real Orden del 14 de septiembre*

¹⁹ Ibid

*de 1786 aprobaba la erección del Seminario conciliar en el convento de franciscanos suprimido de esta ciudad... En dos años, el viejo convento se hizo insuficiente para albergar a los estudiantes... Esto le hace pensar en la conveniencia de construir un seminario de nueva planta, al que suplica al Rey lo erija con el título de San Buenaventura. Y afirma decidido: "Tomé resolución de fabricar colegio formal, capaz para todo el número de estudiantes, que pudiesen ocurrir de la Diócesis, con oficinas proporcionadas y en lugar más inmediato a la plaza principal y en fin escogido de toda la ciudad, cuya fábrica prometiese la perpetuidad de la erección"... La real cédula que aprueba la fundación del Seminario de Mérida... lleva fecha del 9 de junio de 1787... Su proyecto no era la modestísima casa de educación, ni siquiera un seminario conciliar sin más. El piensa, sin duda, en un seminario-universidad, como los que existían en el resto de las Indias... En 1789 se dicta la Real Cédula que aprueba la construcción de la casa para seminario conciliar. La importancia de esta Real Cédula es grande en el desenvolvimiento de la historia del colegio seminario hacia su meta más alta: abrirse a la posibilidad de estudios superiores. Se aprueba la fábrica; se aprueba la denominación de San Buenaventura. Pero , por encima de todo se concede la convalidación de estudios... para recibir los grados universitarios, aunque todavía no pueda conferirlos... El nuevo edificio era orgullo de la ciudad. Sólido y espacioso, de fachada seria y elegante... Las paredes eran de tapiales... Dos patios. Espaciosos claustros y pilares de manpostería... cubierta de teja... Las paredes por dentro y por fuera, encaladas...Eel obispo se ocupó de que las dos calles contiguas a la fábrica fueran "empedradas y expeditas."*²⁰

Una crónica sobre la evolución del Seminario hasta convertirse en Universidad se encuentra en BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Según IdelfonsoLeal: "Ya en 1787 el seminario albergaba 42 estudiantes y la fama de buena enseñanza se fue extendiendo a las más apartadas regiones de Barinas, San Cristóbal, Coro, Trujillo y Maracaibo y hacia el año de 1800 comenzó a activar la idea de que el Colegio Seminario se elevara a la categoría

²⁰ Porras Cardozo, Baltazar. EL CICLO VITAL DE FRAY JUAN RAMOS DE LORA . Mérida, 1992

de Universidad... El abanderado de esta lucha por una universidad para la zona andina fue el licenciado Francisco Javier de Irastorza, Provisor del Obispado... Muchas fueron las razones presentadas para justificar la creación de la Universidad: la alta calificación académica de los estudios del Seminario, la enorme distancia de 300 leguas que separaban a Mérida de las universidades más cercanas de Caracas y Bogotá; los “ásperos caminos” que debían recorresrse para llegar a puntos tan distantes... El seminario continuó su marcha ascendente, especialmente bajo la dirección del obispo Santiago Hernández Milanés, quien creó la cátedra de medicina en 1805... El 18 de junio de 1806 Carlos IV otorgó al seminario la gracia de conferir grados menores y mayores, en Filosofía, Teología y Cánones... A raíz de los sucesos revolucionarios de 1810, en Mérida se constituyó la Junta Patriótica conservadora de los derechos de Fernando VIII, y esta ocasión fue aprovechada para replantear con más fuerza el anhelado proyecto de establecer una universidad en Los Andes.... La Junta decretó solemnemente la fundación de la Universidad el 21 de septiembre de 1810. En aquel memorable Decreto se dice que la Universidad ostentará el título de “Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros”... Con música, diversiones públicas y mucha alegría, Mérida instaló públicamente la Universidad el 23 de septiembre de 1810.”²¹

En 1832, la Universidad deja su tutela eclesiástica para convertirse en una institución laica y un año después toma el nombre de Universidad de Los Andes. Lentamente, su estructura académica y la planta física se expandieron. A partir de los últimos años sesenta, bajo la visión amplia y futurista del rector Dr. Pedro Rincón Gutierrez, la Universidad de Los Andes dió un salto de escala. Adquirió grandes extensiones de terreno y adoptó un nuevo modo de planificación para adaptarse a la exigencias de crecimiento, diversificación y excelencia, exigidos por las necesidades de modernización de la sociedad venezolana.

²¹ Leal, Idelfonso. NUEVAS CRÓNICAS DE HISTORIA DE VENEZUELA. Caracas, 1985

Actualmente, la Universidad debe ser reconocida como el más sublime patrimonio la Ciudad. Ofrece, aproximadamente, 55 carreras, 47 especialidades, 60 maestrías y 13 doctorados distribuidos en once Facultades, ubicadas en Mérida y varios Núcleos universitarios: Núcleo Universitario Rafael Rangel en el Estado trujillo, Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez en el Estado Táchira y Núcleo Universitario Alberto Adriani en El Vigía, Núcleo Universitario de Tovar y además, posee extensiones en los Estados: Barinas, Portuguesa y Guárico. Este crecimiento ha sido medular en la estructura urbana de Mérida. Su planta física se distribuye por lo menos en seis espacios nucleares que abarcan los cuatro puntos cardinales de la ciudad y define honorablemente, las expectativas y comportamientos de los merideños. Desde este punto de vista, se mantiene vigente la popular frase de Don Mariano Picón Salas: “Mérida es una Universidad con una ciudad por dentro”. Ambas, Ciudad y Universidad, mantienen desde siempre una relación simbiótica. Por lo tanto, las decisiones urbanísticas desde la Ciudad y desde la Universidad deben regirse en términos de: asociación, mancomunidad, alianza, colaboración, afianzamiento y respeto.

La trayectoria fundada por la Universidad de Los Andes, últimamente ha sido reforzada por otras instituciones universitarias que se han localizado en la ciudad. En este sentido, cualquier estrategia urbana sobre la ciudad debe asumir el fortalecimiento de esta relación asociativa entre Ciudad y Universidad como una condición patrimonial. Es decir: deberá contribuir a la conservación y enriquecimiento de esta relación, mediante la preservación y enriquecimiento de los espacios universitarios y el mejoramiento de sus cualidades arquitectónicas, urbanas y paisajísticas, buscando siempre una relación fluida y ajustada a la estructura de la ciudad.

En este contexto la ciudad ha acumulado un importante patrimonio intelectual representado por sus profesionales, publicaciones, instituciones educativas, culturales, tecnológicas y científicas. Esta fué la condición para que en los años noventa se produjera la declaratoria de Mérida como Zona Libre Cultural,

Científica y Tecnológica. Surgió como iniciativa de un grupo de intelectuales vinculados a la Universidad de Los Andes, quienes visualizaron la posibilidad de aprovechar las ventajas competitivas, los valiosos recursos humanos existentes, la diversificada oferta en educación y mejoramiento profesional, la existencia de una importante red teleinformática y el potencial científico y tecnológico. Con su fundación se buscaba el desarrollo de proyectos estratégicos para convertir a Mérida en un emporio productor y exportador de bienes y servicios culturales , científicos y tecnológicos. Aunque este importante proyecto aun se encuentra en sus albores, su consolidación es necesaria, reavivando la intención original y evitando su reducción a un simple mecanismo de burocracia y comercialización.

VI. La Identidad Turística.

Aparte de las bellezas naturales, la bondad del clima, la Universidad, otros rasgos de identidad como la hospitalidad, la búsqueda del disfrute y el orgullo de la propia imagen, constituyen las bases de la vocación turística de la ciudad. Ya en 1889, un viajero llamado Isidoro Laverde Maya escribía: *“Una sociedad muy escogida, culta y espiritual, cuyos hábitos, sencillos y francos, inspiran, desde luego, la más viva simpatía, es lo primero que atrae, como poderoso imán, a cuantos llegan a la escondida Mérida... que vayan a Mérida los que duden de que en este siglo hay pueblos que cumplen con el sagrado y benéfico deber de la hospitalidad. Los merideños son amables y complacientes con el forastero, y todos quisieran ser útiles en algo, y que uno lleve el mejor y más grato recuerdo posible de su tierra.”*²² Este rasgo turístico de la ciudad se ha resaltado con el tiempo. Para vislumbrar el perfil turístico actual de la ciudad de Mérida, se recurre al trabajo titulado: EL TURISMO RECEPTIVO DEL ESTADO MÉRIDA EN CIFRAS²³ Según la autora el Estado Mérida es el principal destino turístico de montaña en Venezuela. Las fortalezas turísticas más destacadas son: grandes atractivos naturales; excelente

²² Rodríguez, Carlos César. TESTIMONIOS MERIDEÑOS. 1996

²³ Morillo, Marysela. Tomado de VISIÓN GERENCIAL. Diciembre, 2006

clima; economía; buenas redes de infraestructura y servicios básicos; diversidad comercial; calidad y variedad de servicio de hospedaje; variada producción y comercialización de artesanías; preservación de los pueblos tradicionales y de las celebraciones religiosas y folclóricas; buena calidad del transporte; buen servicio de comunicaciones; originalidad y variedad de los servicios recreacionales (actividades feriales, parques temáticos, parques naturales, práctica de turismo de aventura, deportes de montaña, ciclismo y ecoturismo en espacios naturales) y la hospitalidad y gentilicio de su gente.

La afluencia de visitantes es constante todo el año y logra su mayor nivel durante las temporadas de carnaval, semana santa, vacaciones escolares y navidad. Para tener una idea, por ejemplo, durante el año 2005 la proporción de reservación de hoteles y posadas alcanzó el 81,78%, logrando una total ocupación durante el carnaval por la gran acogida nacional e internacional de la Feria del Sol. El nivel de ingreso de los turistas es medio y, por lo general, son profesionales universitarios y comerciantes, cuyo nivel de instrucción, grado de información, selectividad, preferencias, gustos y exigencias hacia el destino turístico, es elevado.

Esta actividad turística se concentra, especialmente, en la ciudad de Mérida, pues los sitios más visitados se encuentran en esta ciudad, donde se localiza, además, cerca del cincuenta por ciento de la capacidad de alojamiento del Estado Mérida. Aparte del turismo convencional, la ciudad de Mérida es visitada durante todo el año por la realización de diversos eventos tales como: ferias, actos de grado de los diferentes centros de educación universitaria, cursos, bienales, seminarios, coloquios, simposios, encuentros, jornadas científicas, congresos, foros, convenciones, exposiciones, festivales y competencias deportivas.

VII. La Otra Memoria

Pero la memoria e identidad de una ciudad no se forja solamente con sus éxitos. También las tragedias marcan. Una de ellas es la condición sísmica de la ciudad. Debe permanecer siempre en nuestra memoria que la ciudad está situada en la Zona de Falla Boconó, definida como un corredor de 1 a 5 Km de ancho y 500 km de largo y atraviesa Los Andes desde los límites con Colombia hasta el Mar Caribe en el Estado Falcón. Ha sido considerada como muy activa y peligrosa y a ella se asocian gran parte de los terremotos ocurridos en el occidente de Venezuela. Muchos trabajos se han realizado para esclarecer esta condición. La ciudad cuenta con investigadores de notoriedad nacional e internacional. Por ejemplo, según el trabajo *SISMICIDAD Y PREVENCIÓN SISMICA EN LOS ANDES VENEZOLANOS*²⁴ el registro histórico de los sismos ocurridos en Los Andes venezolanos comienza en 1.599 con el terremoto que sacudió a La Grita y algunos pueblos de Mérida. El de 1610 probablemente con una intensidad de 7.3 grados, también afectó la ciudad. Hubo otro en 1664. Se considera que el mayor sismo registrado en Venezuela fué el de 1812 que afectó a muchos pueblos y ciudades situadas a lo largo de la falla de Boconó, entre ellas Mérida y Caracas. Para algunos expertos fué un fenómeno multifocal; otros consideran que se trató de una ruptura de falla que tuvo su epicentro cerca de Mérida, al suroeste y se extendió hasta Caracas. El 26 de Abril de 1894 se registró en los Andes Venezolanos un sismo de magnitud 7, con un epicentro cercano al suroeste de Mérida. Muchas poblaciones del Estado Mérida fueron fuertemente afectadas y su mayor intensidad se sintió en la región comprendida entre Bailadores y Tabay.

Preocupados por la permanente amenaza sísmica se han realizado valiosas propuestas que deben recuperarse como parte del patrimonio científico y tecnológico de la ciudad. Un ejemplo es el estudio *MÉTODO DE LOCALIZACIÓN DE LOS HERIDOS EN EL CASO DE UN TERREMOTO EN LA CIUDAD DE*

²⁴ Fundapris ; <http://celeste.ciens.ula.ve>

MÉRIDA, VENEZUELA²⁵ El autor elabora un mapa de Mérida donde señala los focos o sectores más propensos a presentar un alto número de heridos. El método se apoya en la premisa siguiente: *“mientras más fuerte es la ocurrencia de la amenaza y más débiles son las construcciones, más importante será el número de heridos.”* Las variables fundamentales que se manejan en esta propuesta son: la amenaza sísmica, la resistencia de las construcciones y la densidad de población. Elabora un modelo matemático con un sismo hipotético de grado VIII que se reparte homogéneamente en un área de 48 kilómetros. La evaluación de la amenaza se apoya en cinco variables físicas: la pendiente, la consolidación de los suelos, la composición de los suelos, la profundidad de los sedimentos y la proximidad al talud o borde de la meseta. Obtiene un mapa que clasifica y delimita los sectores perjudicados. Se proyectan los daños de las construcciones según la intensidad y el tipo de construcción. Se define el perfil de riesgo o grado de daño causado en cada sector o unidad espacial. Este perfil de riesgo asociado a la densidad de población por sector, define el ordenamiento de los sectores según el número de heridos probables. Entre una de las conclusiones sobre el índice de destrucción de las construcciones en el ámbito Central de Mérida hay los siguientes tipos de comportamiento: Talud y sectores de Milla y Belén, con índice de destrucción crítico; sector El sagrario con índice de destrucción muy malo; sector El Llano y Avenida Don Tulio Febres Cordero con índice de destrucción moderado y sector Avenida Urdaneta con índice de destrucción bueno. Es decir, entre los focos o sectores donde se pueden producir más heridos en caso de sismo están los sectores más antiguos del Ambito: El Sagrario, Milla y Belén, por la debilidad de muchas de sus construcciones. Como la intención del trabajo es contribuir a la planificación de la gestión en caso de crisis y seleccionar de manera apropiada la instalación de hospitales de campaña, se observa que el sector de la Avenida Urdaneta con su comportamiento moderado, bajo riesgo, posesión de espacios abiertos, cercanía al aeropuerto y al equipamiento regional de salud puede imaginarse como uno de los más apropiados para planificar física y espacialmente la solución de esta necesidad urbana.

²⁵ Rebotier, Julien. REVISTA GEOGRÁFICA VENEZOLANA. VOLUMEN 47. 2006

De esta manera, podemos reconstruir constantemente otras identidades y otras memorias: religiosa, política, cultural, archivística, gastronómica, urbana, arquitectónica, artística, laboral, etc. Y empezamos a entender que el redescubrimiento de los rasgos de identidad de una ciudad y sus depósitos de memoria, constituyen la sustancia con la cual podemos dar significado a nuestro trabajo como arquitectos, diseñadores y urbanistas. Podríamos preguntarnos al igual que Orhan Pamuk en su novela ESTAMBUL: ¿Ha sido una elección justa esta ciudad que se nos ha otorgado como si nos hubiera tocado en la lotería, que espera que los amemos y a la que por fin conseguimos amar de todo corazón?

Autores

Arq. Tomás Pérez Valecillos, MSc.

Arquitecto egresado de la Universidad del Zulia (1987). Ganador de concurso para ingresar como Becario Docente adscrito al Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño (1992). Magíster en Arquitectura mención Vivienda (1998). Profesor asociado miembro del Área Prioritaria Territorio, Ciudad y Comunidad del IFAD. Docente de pre grado a cargo de asignaturas y materias electivas pertenecientes al ciclo básico y ciclo formativo de la carrera. Candidato al Doctorado en Urbanismo (2008). Instituto de Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela Ganador del Premio Nacional de Investigación en Vivienda 1999, V Edición, Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI). Ganador de Premio Nacional en el Concurso del Beneficio Académico (CONABA), región Falcón – Zulia, Profesor Meritorio Nivel III. (2000) Miembro del Programa de Promoción de investigador Nivel 1. (No. 3991) Ministerio de la Ciencia y Tecnología. Acreedor de la Orden Jesús Enrique Losada en su Primera Clase. Investigador principal y co investigador en proyectos de investigación enmarcados en áreas del conocimiento sobre Diseño Urbano, manteniéndose como Investigador activo del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño.(IFAD). Ha participado en calidad de ponente desde 1997, en eventos científicos de carácter nacional e Internacionales. Autor de artículos y reseñas publicados en medios impresos y revistas arbitradas de reconocida trayectoria nacional e internacional.

Arq. Luis Jugo B, MSc.

Luis Jugo B. Arquitecto ULA 1974. Maestría en Análisis Regional y Ordenación del Espacio en 1979. Especialización en Formación Ambiental en 1994. Publicaciones: 1. "Ríos y Municipios como Proyectos Socio Ambientales. Ciudad Educativa Ciudad Parque. El caso de Mérida y el río Albarregas", 1ª edición 70 páginas 1995, 2ª edición ampliada 270 páginas, 2005. 2. "El desarrollo integral de las comunidades populares. Mérida. Villa El Salvador y otros aspectos". 2004. Ambas obras consultables en la web, con otros documentos, artículos y ensayos, entre ellos 3. "Universidad y Desarrollo en Venezuela", tesis de maestría de 1979, traducida, actualizada y puesta en web en 2007, en www.saber.ula.ve, buscando por el nombre del autor. Profesor de la Escuela de Arquitectura entre 1974 y 1999, jubilado desde esta última fecha para promover el urbanismo y la arquitectura sostenibles en la ciudad de Mérida. Como miembro de la Comisión Universitaria de Asuntos Ambientales desde 1989, co-promotor en 2007 del Congreso Virtual y de los eventos presenciales sobre Ciudad Sostenible, en www.ula.ve/eventos/ciudad sostenible, dentro de un programa ambiental 2007-2009, en el marco de los 450 años de fundación de la ciudad de Mérida y la Década 2005-2014 convocada por las Naciones Unidas de Educación para la Sostenibilidad. Página web: webdelprofesor.ula.ve/arquitectura/ljugo.

Brenda U. Iglesias Sánchez

(Mérida, 1978 -). Licenciada en Historia del Arte (ULA 2000). Magíster en Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura (ULA 2005). Candidata a Doctorado en Ciencias Humanas (ULA 2007). Actualmente, Profesora del Departamento de Materias Históricas y Humanísticas de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela. Investigadora sobre los diferentes tópicos del tema ciudad y la cultura urbana. Telefax: 58 274 2401964. Email: brenda@ula.ve.

Arq. Carolina Alejandra Quintero Sandra

Arquitecta summa cum laude (LUZ- 1996); Especialista en Gestión Urbana (LUZ-1999); Actualmente estudiante del Doctorado en Ciencias Ambientales, Programa conjunto Universidad del Zulia y Universidad Politécnica de Madrid, alcanzando el Diploma en Estudios Avanzados en Ciencias Ambientales (2007). Profesora- Investigadora Agregada de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia desde 1996. Ingresa bajo la modalidad de Becaria Académico. Ha dictado las cátedras: Diseño Arquitectónico 3, 4, 5 y 6; Estudios Urbanos en la Escuela de Arquitectura. Miembro del Comité Académico del Programa de Especialización en Gestión Urbana. Ha participado en proyectos de investigación, de extensión y en eventos nacionales e internacionales. Investiga sobre el espacio calle, calidad ambiental y gestión urbana.

Arq. María Veronica Machado Penso

Arquitecta egresada de la Universidad del Zulia en Maracaibo, Venezuela. Estudios de Maestría en la Universidad Politécnica de Madrid en Tecnologías Avanzadas para la Construcción Arquitectónica. Ha realizado mas de 50 ponencias arbitradas a nivel Nacional e Internacional. Posee 17 publicaciones Arbitradas en Revistas Científicas Nacionales e Internacionales. Ha participado en 12 Investigaciones adscritas al CONDES'LUZ. Ha dictado 8 cursos de Taller de Diseño en la Facultad de arquitectura de la Universidad del Zulia. Realiza experimentaciones con materiales de desechos para la construcción de arquitectura efímera. Investiga sobre el paisaje, el territorio y la arquitectura.

Arq. Huber Giraldo Giraldo

Arquitecto de la Universidad del Valle con Magíster en Gestión Urbana; Director y creador del Instituto Observatorio Urbano Regional Fronterizo (OURF) de la Universidad de Pamplona. Docente del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Pamplona consultor y asesor en: ordenamiento territorial, operaciones urbanas, normativa urbana y ambiental, gestión municipal, planeación urbana y regional, manejo de sistemas de información geográfico; docente de diseño, teoría e historia de la arquitectura, planeación urbana y regional; constructor, diseñador e investigador en tecnologías alternativas y apropiadas de la construcción. Investigador sobre temas de espacio público, gestión territorial, metodología y modelos de gestión, promoción y concertación de escenarios de participación.

Magíster en Gestión Urbana

Avda. Santander No 12-222

Pamplona. Norte de Santander. Colombia

Celular: 310 498 2958

hgiraldogiraldo@gmail.com

hgiraldo@unipamplona.edu.co

observatoriourbano@unipamplona.edu.co

estudiosurbanos@latinmail.com

Arq. Mónica Dávila Jiménez

Tesista del Postgrado de Historia, Teoría y Crítica en Arquitectura de la Universidad de los Andes - Mérida. Dirección: Núcleo Pedro Rincón Gutierrez, La Hechicera. Facultad de Arquitectura y Diseño.

E-mail: monica4380@hotmail.com.

Arq. Oscar Aguilera

Pintor y Arquitecto, Egresado de la Facultad de Arquitectura y Artes plásticas de la Universidad José María Vargas, Profesor en las Cátedras de Dibujo de la figura humana, Técnicas de representación gráfica, Dibujo analítico, Teoría de la Arquitectura y Diseño en el Instituto Monseñor de Talavera.

Actualmente: Arquitecto proyectista en el Instituto Metropolitano de Urbanismo. Prepara trabajo de grado para la II Maestría de Diseño Arquitectónico, en la Universidad Central de Venezuela. Junto a Andrew Mac Nair de la Universidad de Columbia - New York y la pintora Luisa Richter lleva adelante el proyecto para la creación del “CCS Bauhaus”.

E-mail: oskaruben@hotmail.com

Arq. José Ignacio Sánchez Vergara

Arquitecto (LUZ, 2005). Tesista de la Maestría en Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura (Universidad de Los Andes). Profesor de Historia de la Arquitectura en la FAD-ULA. Ha sido ponente en varios eventos científicos en el área de comunicación y cultura urbana. Es coautor del libro “Ciudades Globales. Estéticas urbanas de la vida cotidiana venezolana”, editado por la Maestría en Comunicación Social y el Centro de Estudios Postdoctorales de la UCV. Su última investigación se titula “El consumo cultural urbano y los espacios de ocio y entretenimiento en la ciudad contemporánea venezolana” la cual ha sido publicada en la revista arbitrada “Quórum Académico”, editada por la Universidad del Zulia. Es miembro de INVECOM (Asociación de Investigadores Venezolanos de la Comunicación) y ALAIC (Asociación de Investigadores Latinoamericanos de la Comunicación).

Belkis Cartay Angulo

Abogado ULA (1966). Especialista en Administración Regional y Urbana (Fac. de economía, ULA, 1975-76). Derecho Administrativo (Univ. De Salamanca, España, 2001) y Doctora por la Universidad de Salamanca, España, 2003. Sobresaliente Cum Laude. Programa de Doctorado: El Medio Ambiente, Natural y Humano, en las Ciencias Sociales. Actualmente Profesora de Postgrado en "Régimen Jurídico del Urbanismo" y Coordinadora de la Mención Gestión Urbana (Maestría en Desarrollo Urbano Local -Facultad de Arquitectura y Diseño - Univ. de Los Andes) y de Estudios Ambientales (Pregrado Escuela de Arquitectura-ULA). Acreditación PEI y PPI. Representante FADULA ante el CDCHT. Coordinadora Sectorial FADULA del Servicio Comunitario Estudiantil.

Yonnys Díaz Leal

Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas. 1981 Instituto Pedagógico de Caracas. *MAGISTER*: Teoría, Crítica e Historia de la Arquitectura. Facultad de Arquitectura. ULA. Mérida. 2007

Actualmente: *DOCTORADO EN URBANISMO*: Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UCV. Caracas. 2006. Ejerce la docencia desde 1973, en educación media (Educación Artística, Historia del Arte, Dibujo Técnico, Cerámica, Fotografía, Serigrafía y Pintura). Caracas, hasta 1991. Profesor de Diseño Gráfico: Instituto de Diseño Hans Newman. Caracas. 1989. Desde 1998: profesor de Diseño y Serigrafía de la Escuela de Arte y Diseño. Facultad de Arquitectura y Arte, y luego en la Facultad de Arte de la ULA. Mérida. 2006.

Arq. Miguel Ángel Bartorila

Arquitecto por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Diploma de Estudios Avanzados Proyectos Arquitectónicos Universidad Politécnica de Cataluña. Ejercicio profesional en temas de urbanismo, arquitectura y espacio público en Argentina, China y España. Proyectos de cooperación al desarrollo en Haití y México. Ha realizado diversas publicaciones sobre la ciudad latinoamericana, planeamiento y sostenibilidad. Fundador Investigaciones Arquitectónicas para Latinoamérica. Actividades de docencia, taller e investigación en la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad de Los Andes y Universidad Politécnica de Cataluña

Arq. Bernardo Moncada Cárdenas

Becario en la Architectural Association de Londres. Programa de Diploma de Postgrado. 1977. Egresado de AA Londres ingresa a la Maestría en University of Essex. Reino Unido. Retorno a Venezuela en 1979. Curso de Desarrollo de Asentamientos Humanos en Korean Research Institute of Human Settlements en mayo 1988.

Actualmente dirige el centro de Estudios Históricos de Arquitectura Alfonso Vanegas en la Facultad de Arquitectura y Diseño ULA; enseña en varias universidades de la nación; escribe y pertenece a comités de redacción de revistas académicas especializadas de arquitectura y se encarga de la asignatura “Arquitectura venezolana” en el Doctorado de Facultad de la Facultad de Arquitectura en LUZ, Maracaibo.

Arq. Sabine Klepser

Arquitecta egresada de la Technische Universität München, Alemania. Master “La Gran Escala: la Arquitectura de los Nuevos Entornos”, Diploma de Estudios Avanzados” en el Doctorado de Proyectos Arquitectónicos, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España.

Beca Sócrates en Wuppertal, Alemania, investigación relacionada con la tesis doctoral. Ejercicio profesional en temas de arquitectura y urbanismo en Alemania, Holanda y España. Actividades de docencia, investigación y cooperación en Latinoamérica. Desde 2003 miembro de redIALA, Investigaciones Arquitectónicas para Latinoamérica.

Arq. Rocco Mangieri

Arquitecto (1977), estudia escenografía e historia del arte (Univ. de Bologna, 1979-1980) Especialidad en Semiótica y Filosofía del Lenguaje en la Universidad de Bologna (1991-93), becario de la Univ. de Urbino (Centro Internazionale di lingüística e semiótica, 1993). Invitado al seminario anual de semiología del cine de Christian Metz (Cetsas, París, 1981). Cursa el Doctorado en Ciencias Sociales (UCV, 1986-87). Doctor en filología y semiótica de las artes (Univ. de Murcia, 2001). Es miembro de la Asociación Internacional de estudios semióticos (IASS), fundador de la Asociación Venezolana de semiótica (AVS) y del Centro de Investigaciones estéticas. Enseña semiótica en la Facultad de Arte de la Universidad de Los Andes (Mérida). Ha publicado numerosos ensayos y textos a nivel nacional e internacional sobre cine, y medios de comunicación, literatura, artes visuales, arquitectura y diseño. Es Secretario general de la Federación Latinoamericana de Semióticas (FELS). Dirige el *Laboratorio de semiótica y teoría de los lenguajes* de la Facultad de Artes de Los Andes (Mérida-Venezuela.)

Email: RoccoMangieri642@hotmail.com / mangierirocco@yahoo.com

Arq. Heidi Contreras

Arquitecto, doctorada en urbanismo, especialista en diseño urbano. Presenta en este evento la ponencia: "Un posible camino hacia la construcción de la realidad social en representación del espacio abierto". Ha realizado varios seminarios el más reciente Seminario de Metodología de la Investigación Universidad de Los Andes HUMANIC. Actualmente se encuentra realizando el Curso del Programa de Actualización Docente, Universidad de Los Andes. Vicerrectorado Académico Mérida 2006-2007.

Ana Isabel Parada

Resumen curricular. Profesora titular en el Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Humanidades y Educación. Maestría en Arte Latinoamericano Contemporáneo de la Universidad Nacional Autónoma de México, candidata al Doctorado en Ciencias de la Educación. Sus líneas de investigación: historia regional de Mérida en la época de contacto, interpretación del Universalismo Constructivo de Joaquín Torres García y estudio del paisaje venezolano desde la época colonial hasta el presente. De igual manera investiga sobre arte venezolano contemporáneo. Libros. 1998. *Pueblos de indios de Mérida. Su evolución 1558 – 1657*. 2004. *Joaquín Torres García: un pintor neoplatónico del siglo XX*. Artículos en revistas. 2003 *Mapas intervenidos y cartografía cinquecentista: aproximaciones y disyunciones*. 2006. *Libertad de creación o imposición del Estado: participación de los artistas venezolanos en la Bienal de Venecia*.

Mail: isabela_12@yahoo.com

Arq. Tomás Cervilla Ruano

Jefe del Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas, USB. (212) 9063084-9063085. Arquitecto *Cum Laude*, Universidad Simón Bolívar, Caracas (1985). Magister en Administración de Empresas *Cum Laude*, Gerencia de Proyectos, UCAB (1993). Candidato a Doctor Arquitecto Proyección Urbana, Universidad Politécnica de Cataluña. (T.P.). Profesor de Diseño Arquitectónico en la Universidad Simón Bolívar (desde 1992). Profesor visitante Facultad de Arquitectura Universidad Central del Ecuador. Quito (Nov. 2006), Postgrado en Desarrollo Urbano Local, Facultad de Arquitectura y Arte; ULA. Mérida (2001-2002). Facultad de Arquitectura, Artes Plásticas y Museología; Universidad José María Vargas (1990-1992). Publicaciones en revistas especializadas y participaciones en eventos nacionales e internacionales. Jefe de Proyectos de Planta Física, USB. (2001-2004). Arquitecto proyectista (desde 1985). Premio Nacional X Bienal de Arquitectura de Caracas, CAV (2001). PPI, Programa de Promoción al Investigador, Fonacit. (Nivel Candidato desde Enero 2007).

Correo electrónico: tcervil@usb.ve

Arq. Mónica Silva Contreras

Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas, USB. (212) 9063084-9063085. Arquitecto Universidad José María Vargas, Caracas (1990). Maestría en Historia de la Arquitectura Universidad Central de Venezuela, Caracas (1994). Doctor en Arquitectura con Mención Honorífica, Universidad Central de Venezuela, Caracas (2006). Tesis: *Estructuras metálicas en la arquitectura venezolana 1874-1935: El carácter de la técnica*. Profesora de Teoría e Historia de la Arquitectura en la Universidad Simón Bolívar (desde 2003). Ha sido docente en la Universidad Central de Venezuela y Universidad José María Vargas, y asistente docente en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Publicaciones en libros y revistas especializadas referidas al

patrimonio construido y al desarrollo tecnológico de la construcción en Venezuela y Latinoamérica. Editor técnico de la Revista Argos, División de Ciencias Sociales y Humanidades. USB (desde 2006). PPI, Programa de Promoción al Investigador, Fonacit. (Nivel Candidato desde Enero 2005).

Correo electrónico: monicasilva@usb.ve

Arq. Maria Carolina Espinal

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV. Arquitecto Universidad Central de Venezuela, Caracas (1999). Maestría en Diseño Arquitectónico Universidad Central de Venezuela (en realización de la Tesis). Profesora invitada de Diseño Arquitectónico en la Universidad José María Vargas, Universidad Central de Venezuela y Universidad Simón Bolívar (desde 2003). Arquitecto colaborador en las oficinas de los arquitectos Alberto Espinal & Asociados, Vivian Dembo, Francisco Bielsa, Edwing Otero & Alfredo Sanabria, Sedales + Gago Arquitectos. En 2007 conforma la firma C8 Estudio C.A la Arq. Angela Capasso. CDCH Programa de becas académicas como becario docente.

Correo Electrónico: mcespinal@gmail.com

Arq. Alfredo Sanabria Corrales

Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas, USB. (212) 9063084-9063085. Arquitecto Universidad Central de Venezuela, Caracas (1977). Profesor de Diseño Arquitectónico en la Universidad Simón Bolívar (desde 1993). Profesor invitado Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV, (desde 1991). Profesor contratado, Facultad de Arquitectura, Artes Plásticas y Museología, UJMV, Caracas (2003-2.004). Profesor visitante, Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico (UPR) (Mayo 1995). Profesor contratado Comisión de Post-Grado de la Facultad de Arquitectura y Arte, ULA (1986-1988). Amplia experiencia profesional en el ejercicio privado y público de

la arquitectura, en formulación y planificación de proyectos urbanos, arquitectónicos y turísticos (desde 1977). Premio Nacional X Bienal de Arquitectura de Caracas, CAV (2001). Numerosas participaciones con obtención de Premios en primeros lugares y Menciones Honoríficas en concursos y eventos de arquitectura a nivel nacional e internacional.

Correo Electrónico: sanabria.alfredo@gmail.com

Arq. Maria José García Aguaida

Actualmente Tesista del Postgrado de Desarrollo Urbano Local – Mención Diseño Urbano - ULA. Miembro del equipo permanente asesor de la oficina ULA-PAMALBA. Becario Académico de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Escuela de Diseño Industrial ULA. Profesora de Arquitectura en el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño.

Correo electrónico: artmajo@yahoo.com

Arq. Rodolfo Ruiz

Egresado de la Universidad de Los Andes 1887, con clara tendencia al diseño de Programas y Modelos Dentro Del Fenómeno Social Turismo y La Actividad Del En Áreas Protegidas y Patrimonio. Realizó estudios de Postgrado en la Universidad nacional Experimental “Francisco de Miranda”, donde obtiene los títulos de Especialista y Magíster Scientiarum en “Acondicionamiento y Diseño Turístico del Patrimonio Histórico y Natural “. En la actualidad, es Doctorante de I cohorte “Doctorado De Innovaciones Educativas De La Universidad Nacional Experimental de La Fuerza Armada (Unefa). En su vida profesional ha realizado cursos de especialización en:

- Planificación y Mercadeo en Función del Servicio del Profesional; Universidad Tecnológica del Centro.
- Evaluación de Planes de Manejo y Ordenamiento de Parques Nacionales; INPARQUES.
- Gestión Municipal del Turismo; Ministerio del poder popular para el turismo, FITCAR 05-06.

Especialista en formulación y evaluación de proyectos turísticos. Asesor de trabajos especiales de grado, en el área de Planificación, desarrollo estratégicos y físicos del turismo. En la actualidad es funcionario de la Corporación Merideña de turismo (CORMETUR) adscrito a la Gerencia de proyectos; Profesor de Turismo en las Cátedras de Empresas Turísticas, Planificación Integral del Turismo, Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos, Técnicas de Operación de Empresas Turísticas, Teoría y Técnicas del Turismo; en el Instituto Universitario de Tecnología con Sede en la Ciudad de Mérida: “Antonio José de Sucre”.

Correo electrónico: rodtur62@hotmail.com

Arq. Maritza Rangel Mora

Arquitecta de la Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela. Magíster en Diseño Urbano (Gran Bretaña). Ex funcionaria del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales y del Ministerio del Desarrollo Urbano de Venezuela. Profesora Titular de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes (FADULA). Coordinó y fundó el Grupo de Investigaciones en Calidad Ambiental Urbana. Es tutora y evaluadora de proyectos de investigación, en diferentes universidades del país. Representa a la FADULA ante la Comisión de Asuntos Ambientales y ante la Comisión Humanística del Consejo de Desarrollo Científico y Tecnológico (CDCHT), ambas de la Universidad de Los Andes. Es cofundadora de la oficina ULA-PAMALBA (Oficina promotora de la Universidad de Los Andes para el desarrollo del

Parque Metropolitano Albarregas) y La Comisión Universitaria para la declaración de Reserva de Biosfera Urbana a la Ciudad de Mérida. Se encuentra calificada en el escalafón nacional (PPI) desde 2005 y regional (PEI) de investigadores desde 1995.

Correo Electrónico: lagumila@ula.ve

Arq. Beatriz Ramírez Boscán

Arquitecta, ULA, Mérida, Venezuela, 1985. Doctora Arquitecta, UPC, Barcelona, España, 2000. Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva adscrita al Departamento de Composición Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes. Coordinadora y profesora de la “Maestría en Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura”. Miembro del Consejo Editor de las revistas: “Arquitectonics”, UPC, Barcelona, España; “Edificar, segunda etapa”, ULA, Mérida y “Portafolio”, LUZ, Maracaibo. Investigaciones: “El Pabellón de Alemania en Barcelona de 1929. Un Templo a la luz”, ULA, Mérida, 1999; Coordinación de libros: “Arquitectura y Cultura: nuevos paradigmas” UPC, Barcelona, 2000 y “El Espacio Público entre la Universidad y la ciudad”, ULA, Mérida, 2007. Publicación del libro: “En la penumbra: sobre el umbral en la arquitectura”, ULA, 2007. Premio Regional de Arquitectura “Manuel Mujica Millán” 2007, Mención Logro Académico, Colegio de Arquitectos. Premio al Estímulo a la Investigación (PPI) de la Universidad de los Andes, Premio de Promoción al Investigador (PPI) del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Premio CONABA del Consejo Nacional de Universidades.

Arq. Mercedes Ferrer Arroyo

Arquitecto (LUZ). Master en Filosofía en Planificación Urbana Regional (Universidad de Newcastle, Inglaterra); Doctora en Ciencia Política (LUZ). Candidata a doctora en Ciencias Ambientales, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la Universidad Politécnica de Madrid (España). Profesora y tutora de tesis de pre y postgrado e Investigadora Titular del

Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Diseño (IFAD); PPI nivel 2. Coordinadora Adjunta del Doctorado en Gestión y Desarrollo Turístico Sostenible, Convenio LUZ-Universidad de Málaga (España). Coordinadora del Programa de Especialización en Gestión Urbana, de la División de Postgrado de la FAD. Autora de artículos y capítulos de libros arbitrados, nacionales e internacionales. Áreas de formación e investigación: arquitectura, planificación y gestión urbana-regional (innovación en tecnología urbana), ciencia política (políticas públicas) y ciencias ambientales (indicadores de sostenibilidad urbana). Ponente en eventos nacionales e internacionales. Coeditora de la Revista URBANA, editada en coedición UI-FU de la UCV e IFAD-LUZ. Arbitro y asesora de revistas arbitradas. Miembro de la Federación Internacional de Planificación y Vivienda, IFHP (Holanda), de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, UIM (Granada, España), de la Asociación Española de Ciencia Política y Administración (AECPA, Madrid) y de la International Sustainable Development Research Society (ISDRS).

Dirección electrónica: mferrer_98@yahoo.com;

Telefax: + 58 261 7598503.

Índice

Comsiones de Trabajo	2

Capítulo I: Identidad Cultural y Espacios Públicos I	3

✱ Ciudad del Agua: De lo salvaje a lo cultural, una lectura semiótica del paisaje. Rocco Mangieri	4
✱ Ciudad y arte de la memoria: Experiencia del texto urbano. Bernardo Moncada	15
✱ ¿Hacia dónde va la calle? Carolina Quintero, María Machado, Mercedes Ferrer, Tomás Pérez	25
✱ La ciudad mediática, la ciudad de las ofertas. Entre el deseo y el fetiche. José Ignacio Sánchez	46
✱ Crónica urbana: arquitectura, patrimonio e identidad urbana. Brenda Iglesias	57
✱ Intervención y Realce del Centro Histórico del Municipio de Villa del Rosario. Huber Girardo	71
✱ La Parroquia de Mérida y su identidad cultural. Beatriz Gil	84

Capítulo II: Identidad Cultural y Espacios Públicos II	103

✱ Patrimonio natural y cultural en las ciudades latinoamericanas: del objeto al sistema. Rubén Pesci	104
✱ Reflexión sobre la ciudad. María Aguirre	132
✱ El Puente Habitable: Identidad de Territorio y de Ciudad. Mónica Silva, María Carolina Espinal, Alfredo Sanabria, Tomás Cervilla	141
✱ El puente habitable, integrador de dos ámbitos de ciudad. Tomás Cervilla, Mónica Silva, María Carolina Espinal, Alfredo Sanabria	149
✱ Percepción del espacio y la ciudad. Lesbia González	163

✳ Estructurantes espaciales en el área metropolitana de Caracas. María Elena Gómez	179
✳ Doble rostro: espacio público y la poesía secreta. Mónica Dávila	196
✳ De la Composición a la Construcción: recursos del cubismo en la práctica arquitectónica. Oscar Aguilera	208
Capítulo III: Identidad Natural y Espacio Público	222
✳ La Ciudad de Mérida y el Parque Metropolitano Albarregas. Pedro Misle	223
✳ Metáforas e imaginarios urbanos múltiples. Re-creando la identidad desde el espacio público. Mercedes Ferrer, Carolina Quintero, y Tomás Pérez	236
✳ El diseño y la sistematización de los umbrales entre los espacios verdes y el tejido urbano. Espacios de diálogo, identidad y encuentro. María José García	255
✳ Ecoturismo - Estrategias de la ciudad sustentable. Sabine Klepser	271
✳ Un posible camino hacia la construcción de la realidad social en representación del espacio abierto. Heidi Contreras.	280
✳ Ciudad educativa - Ciudad parque. Luis Jugo	294
Capítulo IV: Identidad Natural y Cultural en los Espacios Públicos de Mérida	337
✳ El turismo: fenómeno social motor para el rescate de los espacios naturales y el hábitat humano. Rodolfo Ruiz.	338
✳ Los ejes ambientales como estructuradores de una nueva visión del ordenamiento urbano. Maritza Rangel	347
✳ Patrimonio natural latente en Mérida. Los ecosistemas protectores como espacios abiertos. Miguel Bartorila	368
✳ El último mito de las sierras nevadas: La Mérida de Juan Rodríguez Xuarez. Ana Isabel Parada	382
✳ Imaginarios, identidades e hibridaciones urbanas. Yonnys Díaz	394

✱ Identidad y espacio público en la entrada norte de Mérida. Beatriz Ramírez	408
✱ La identidad urbana desde la perspectiva del derecho a la ciudad. Belkis Cartay	421
✱ Mérida, una ciudad con memoria. Miriam Salas	430

Autores	456